



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN**

***LOS IMPRESOS y DOCUMENTOS TAURINOS EN MÉXICO, SIGLOS XVI AL XXI:
EL CASO DE DOS BIBLIOTECAS y HEMEROTECAS TAURINAS EN MADRID y MORELIA.***

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN BIBLIOTECOLOGÍA
y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

PRESENTA:

JOSÉ FRANCISCO COELLO UGALDE

**TUTORA PRINCIPAL: DRA. ROSA MARÍA FERNÁNDEZ ESQUIVEL,
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE INFORMACIÓN**

**COMITÉ TUTOR: DRA. LIDUSKA CISAROVÁ HEDJOVÁ,
COORDINACIÓN DE POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA
INFORMACIÓN.**

**COMITÉ TUTOR: DR. HÉCTOR GUILLERMO ALFARO LÓPEZ,
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE INFORMACIÓN**

Ciudad Universitaria, Cd. de México. NOVIEMBRE, 2020.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

Al Dr. Marco Antonio Ramírez Villalón, por su generosa ayuda al consultar su colección particular, única en México.

Al Sr. Salvador García Bolio, quien me orientó debidamente para encaminar el presente proyecto.

A José Moisés Ponce Domínguez, “Bibliotecario” de la Colección “GARBOSA”, quien con amable paciencia y mejor disposición, me atendió en visitas personales y a distancia.

Al Sr. Antonio Briones Díaz, que permitió el acceso a su biblioteca en Madrid.

A José María Sotomayor Espejo Saavedra, responsable en atender a los usuarios en la Biblioteca “Carriquiri”, en Madrid.

Al Comité Tutoral que guió esta investigación en todos sus términos.

TUTORA PRINCIPAL: DRA. ROSA MARÍA FERNÁNDEZ ESQUIVEL.

COMITÉ TUTOR: DRA. LIDUSKA CISAROVÁ HEDJOVÁ.

COMITÉ TUTOR: DR. HÉCTOR GUILLERMO ALFARO LÓPEZ.

COMITÉ TUTOR: DR. DANIEL DE LIRA LUNA.

COMITÉ TUTOR: DR. MAURICIO SÁNCHEZ MENCHERO.

De igual forma

A Carlos Capistrán Licea, Penélope Márquez B y Sandra Lázaro Pérez, responsables administrativos en la Coordinación del Posgrado de Bibliotecología y Estudios de la Información, que fueron paciente apoyo en momentos de apuro frente a la tramitología.

A Raquel Alfonseca Arredondo mi esposa, siempre pendiente a la actividad de un trabajo que parecía no tener la debida sustancia, y que ahora posee aroma propio.

Esta tesis, fue resultado del apoyo y financiamiento que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología **CONACYT**, destinó para su elaboración y presentación de la misma.

CONTENIDO

Pág.

VII-XVII

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1: Periplo taurino mexicano: 1526-2020.

1.1 La fiesta taurina en México, una visión histórica.	1
1.2 Las bibliotecas privadas de acceso público.	
1.3 Historia, formación e integración de las bibliotecas “Salvador García Bolio” y “Carriquiri”.	9
1.4 Análisis técnico y administrato de las bibliotecas GARBOSA y CARRIQUIRI.	12
1.5 Experiencias más notables entre otros bibliófilos taurinos.	25
	31

CAPÍTULO 2: Impresos taurinos durante la colonia.

2.1 El libro taurino en las colecciones “Carriquiri” y “Salvador García Bolio”.	33
2.2 Juan Suárez de Peralta, primer tratadista taurino novohispano.	37
2.3 Bernardo de Balbuena y la <i>Grandeza Mexicana</i> .	39
2.4 Tres notables autores novohispanos en las “Relaciones de sucesos” que escribieron sobre fiestas taurinas (1640, 1677 y 1786).	45
	49

CAPÍTULO 3: El siglo XIX mexicano.

3.1 Primeros síntomas de la tauromaquia en la prensa mexicana decimonónica.	61
3.2 Influencia a favor o en contra de la tauromaquia por viajeros extranjeros en libros y prensa decimonónica.	68
3.3 Apuntes sobre el periodismo taurino y las revistas taurinas.	76
3.4 La primera crónica taurina en México: 1850.	81
3.5 Las lecturas que formaron a los aficionados taurinos mexicanos en la segunda mitad del siglo XIX.	84
3.6 Integración de un movimiento intelectual ubicado en diferentes tribunas periodísticas.	87
3.7 Julio M. Bonilla Rivera, director de <i>El Arte de la Lidia</i> (1885-1909).	95
3.8 Sobre Eduardo Noriega “Trespicos”.	98
3.9 Carlos Cuesta Baquero.	103

SIGLO XX: La prensa taurina mexicana.

3.10 La prensa taurina mexicana.	107
3.11 Análisis al texto titulado “Ver toros” opinión de Carlos M. López <i>Carolus</i> en 1907	109
3.12 “El estado de la cuestión”. Martín Luis Guzmán pone	118

en evidencia la crisis del periodismo taurino en México. 1942.	
3.13 La crítica taurina ayer y hoy. Dos grandes lecciones.	123
3.14 Tauromaquia mexicana en los medios masivos de comunicación.	128
Otros documentos e impresos.	
3.15 Los carteles, joyas del arte popular.	129
3.16 Sobre las primeras fotografías de tema taurino logradas en México.	136
3.17 Materiales cinematográficos.	141
CAPÍTULO 4: Las TIC como nuevas expresiones digitales: libros electrónicos, portales y blogs.	
4.1 Los “Blogs” en el territorio de la tauromaquia.	143
4.2 Futuras condiciones en el uso y aplicación de las tecnologías con respecto a la tauromaquia.	151
4.3 Las tesis de historia, literatura y filosofía dedicadas al tema de los toros en México.	152
4.4 Otras publicaciones académicas.	153
Conclusiones.	157
Anexo N° 1. Doce notas complementarias.	162
Glosario.	207
Bibliohemerografía y otras fuentes de consulta.	209
Anexo N° 2	
Advertencia y Catálogo de obras.	7-59

INTRODUCCIÓN.

El amplísimo universo de publicaciones taurinas, que van de lo bibliográfico o hemerográfico hasta lo digital, dadas a conocer en casi cinco siglos de presencia del espectáculo taurino en nuestro país, significa para la presente tesis motivo más que suficiente para llevar a cabo una revisión especial, con objeto de entender un repertorio temático tan particular. En ese sentido, existen algunos trabajos previos, con valioso contenido que permitirá avanzar por terreno firme.¹ El presente estudio pretende abonar con información que procurará detallar no solo su presencia sino la forma en que ya reunida, se han formado a través de los tiempos diversas colecciones. Además, se acompañará de un catálogo que complementa y justifique la producción de aquellas ediciones cuyo tema es el de la tauromaquia en lo general, y de la mexicana en lo particular.

Por lo tanto, también se ponen en valor dos aspectos fundamentales: la riqueza de estas publicaciones, así como el sentido que en tanto patrimonio cultural poseen, ateniéndose a criterios en los que, por su especificidad, son motivo de conservación con vistas a diseminar, investigar, e incluso hasta para defender su contenido. La razón de este estudio se concentra en la presencia de dos bibliotecas que sobresalen por su particular condición, sobre todo por la forma en que se encuentran constituidas, hasta el punto de que ya pueden ser concebidas como referente. Tal es el caso de la biblioteca “Salvador García Bolio” o también conocida como “GARBOSA”, acrónimo de las iniciales invertidas de su actual administrador: **García Bolio, Salvador**, ubicada en el “Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías”, en la ciudad de Morelia, Michoacán. También se encuentra la biblioteca “Carriquiri”, la cual se localiza en céntricas calles de Madrid, España. Ambas, poseen un rico acervo donde el solo tema de la tauromaquia adquiere relevancia particular, y en el que sus propietarios, eminentes y reconocidos taurinos –me refiero al Dr. Marco Antonio Ramírez Villalón y a D. Antonio Briones Díaz- han dedicado un notable interés, convirtiéndolas en sitios que no solo satisfacen sus aficiones o gustos particulares, sino que responden a la demanda de usuarios

¹ Seleccione entre otros tres de ellos, a saber:

-Eleuterio Martínez, *Libros de Toros*. México, 1957-1962. 7 v.

-*La fiesta nacional (Ensayo de bibliografía taurina)*. Madrid, Biblioteca Nacional. Artes Gráficas Clavileño, S.A., 1973. 233 p. ils., facs. (Panoramas Bibliográficos de España, 1).

-Salvador García Bolio: *Bibliografía mexicana de la tauromaquia. Carta-Prólogo de D. Salvador Ferrer Irurzun, Presidente de la Unión de Bibliófilos Taurinos (España)*. Morelia, “Palacio del arte”, 1989. 109 h. Ils., facs.

En cuanto al resto de las referencias, estas se irán dando a conocer en el curso de la investigación, e incluso en el Catálogo de obras. (N. del A.).

que encuentran en ellas el espacio donde es posible consultar los acervos y llevar a cabo sus investigaciones, ya sean en tesis profesionales o en libros y otros documentos que circulan en el ámbito comercial.

Tratándose de un tema que se encuentra presente en la producción bibliohemerográfica de este país, desde el siglo XVI y hasta nuestros días, resulta en principio complicado ubicar dichos materiales de manera uniforme.² Por fortuna existe la presencia complementaria de varios coleccionistas o bibliófilos que se han dedicado de igual forma a adquirir e integrar bibliotecas o hemerotecas a partir de este valioso patrimonio, el cual, con los años ha tenido que enfrentar diversos tratamientos o condiciones de pervivencia y conservación. Por tanto, la Biblioteca *Carriquiri* en Madrid,³ así como la Biblioteca *GARBOSA* en Morelia, Michoacán,⁴ se convertirán en razón fundamental del presente ejercicio, con vistas a dar sustento a un trabajo más en el ámbito de la Bibliotecología y estudios de la información, enriquecido con su correspondiente catálogo.

A lo largo de tres décadas que, como historiador he dedicado a la investigación de asunto tan específico, he podido comprobar que el tema aquí planteado posee una serie de dificultades propias de su contenido, debido al hecho de que buena parte de las ediciones hasta hoy conocidas han sido presentadas en circunstancias muy particulares, lo que las convierte en “especímenes” raros y codiciados también, pues adquieren tal valor que pasan al terreno de la cotización.⁵ Sin embargo, no todas esas publicaciones se encuentran en bibliotecas públicas⁶ o en institutos de investigación, salvo que se trate de un conjunto muy concentrado (en tanto catálogo), apenas básico y suficiente para proporcionar información a los interesados, pero que no significa el todo de un universo que existe, materializado ya en

² Gracias al esfuerzo de los propietarios, la unidad en sus bibliotecas ha obtenido ese caro propósito.

³ Agradezco al Lic. Antonio Briones Díaz permitirme consultar su colección particular. Evidentemente no puede faltar su actual encargado, el Ing. José María Sotomayor quien tiene una amplia visión de la Biblioteca “Carriquiri” y que la conoce como la “palma de su mano”.

⁴ Del mismo modo, también agradezco al Dr. Marco Antonio Ramírez Villalón todas sus consideraciones para facilitar el avance de este trabajo de investigación. Extiendo este reconocimiento al Sr. Salvador García Bolio, actual administrador que desbordó toda su condición de bibliófilo, misma que puede reflejarse en la maravillosa composición que hoy día guarda este importante acervo biblio y hemerográfico, mismo que lleva su nombre.

⁵ De igual forma, la construcción de la historia de este espectáculo en nuestro país ha encontrado una información dispersa que, en mano de diletantes se ha tornado difusa y vaga, por no decir que poco confiable (aunque como siempre, hay sus excepciones), de ahí que se sigan generando “mitos” en torno a tal o cual asunto y que, por falta de las fuentes apropiadas, el “mito” en cuanto tal es capaz de convertirse en “verdad como una catedral” para muchos.

⁶ Como sería el caso de la Colección taurina “Javier Sánchez Gámiz”, ubicada hoy día en el “Fondo Reservado” de la Biblioteca Nacional de México. Del mismo modo, existe una importante colección biblio y hemerográfica en la Biblioteca Digital de Castilla y León, o la propia Biblioteca y Hemeroteca Nacional de España, las cuales permiten consultas en línea, e incluso la posibilidad de “bajar” archivos en extensión “pdf”.

las dos bibliotecas aquí referidas. No dejaré de mencionar –en casos muy particulares-, sobre aquellas otras que han logrado reunir alrededor de unos 500 bibliófilos en distintas partes del mundo y que vienen a convertirse en elementos complementarios que no pueden perderse de vista, pues en esa identificación se crean las más interacciones posibles que derivan muchas veces, en el intercambio o la formalización para consulta o venta, en cualquiera de sus casos.⁷

Justificación de tema.

Bien vale la pena realizar este ejercicio con vistas a tener mejor idea sobre como surgieron las publicaciones taurinas primero, y la forma en que han ido quedando ubicadas a lo largo de estos último cinco siglos después. Y más aún, este ensayo encuentra en la Bibliotecología y Estudios de la Información el sustento más apropiado para tener al final de dicha labor, un panorama novedoso, en la medida en que esta especialidad se acerca a un campo con particularidades propias, pero no por ello diferentes como para que la bibliotecología no haga suyo su contenido. En este caso, no se trata de un despliegue de datos más; la capacidad y el rigor de aquella aplican de la misma forma, aunque sí con las particularidades que los propios administradores dan a sus contenidos, sobre todo a partir de la catalogación, ejercicio que se convierte en una sencilla labor, traducida en fichas abreviadas, alojadas en bases de datos que identifican el contenido de ambas colecciones.

Del mismo modo, cabe mencionar que además de ocuparme de los impresos, esta tesis no podría quedar completa si dejara de incluir la presencia de diversas manifestaciones que hoy día son eminentemente de expresión digital. Me refiero a portales o blogs y otros que comprenden las tecnologías de información y comunicación **TIC**, por sus siglas.

En estos casi cinco siglos de construcción destinados a la puesta en escena de la tauromaquia en México, no han faltado diversos impresos que han permitido conocer su desarrollo desde diversas ópticas, que van del sentido técnico al estético, o aquellas otras con una fuerte carga literaria hasta quedar convertidas en publicaciones que, al cabo del tiempo se han convertido en fuentes de información primero; más tarde, en piezas de colección. Hoy día, avanzado el siglo XXI, se puede ubicar un buen número de bibliotecas y hemerotecas taurinas, la mayoría de ellas formadas por particulares que imprimen a las mismas un sentido propio, pues en buena parte de las mismas existen otros elementos que las enriquecen. Tal es el caso de material fotográfico, carteles, piezas de museo, e incluso

⁷ Vid. Supra, nota 47.

“fetiches”.⁸ Sin embargo, pocas noticias se tienen al respecto de cómo se formaron las primeras, o qué cauce fueron tomando otras. Gracias a todo ese esfuerzo, han podido llegar hasta nuestros días constituidas como auténtico legado. Ahora bien, esta peculiar forma de integrar “la biblioteca” o “hemeroteca” taurinas, podría tener su génesis en un personaje que la bibliografía mexicana tiene perfectamente reconocido. Me refiero, entre otros, a José Justo Gómez de la Cortina⁹ así como Juan Corona, Carlos Cuesta Baquero, Carlos López, Rafael Solana, Luis R. Argüelles o Luis Gómez.

Otro personaje representativo fue el Ing. Eleuterio Martínez, cuya labor es relevante, pues fue el primero que integró una biblioteca taurina en cuanto tal. No conforme, elaboró un catálogo de nueve volúmenes (siete de los cuales merecieron ser editados) que van de los años de 1957 hasta 1966, llegando a reunir en todos ellos, las fichas de 4500 ejemplares. Tras su muerte, ocurrida en los años 60 del siglo pasado, su colección pasó a manos del Ing. José Lorenzo Zakany, quien, no habiendo dado el trato merecido a tan importante repertorio (sobre todo en los últimos años de su vida, cuando ya estaba afectado de sus facultades mentales), este sufrió algunos maltratos y la consiguiente afectación y dispersión que no solo tocó en libros, periódicos o carteles, sino también en obra pictórica de reconocidos artistas que fue reuniendo con los años. Finalmente, y en las condiciones en que se encontraba, fue adquirida por el Dr. Marco Antonio Ramírez quien la integró al Centro Cultural y de Convenciones “Tres Marías”, en Morelia, Michoacán enriqueciendo así su biblioteca, hemeroteca y museo particulares.

No puedo dejar de mencionar a otros coleccionistas no por ello menos importantes, y que siguieron el mismo rumbo de muchos aficionados con esta característica peculiar. Me refiero a los señores Ignacio y Ángel Isunza, que formaron un “Cortijo”¹⁰ en la colonia Romero Rubio de la ciudad capital, sitio en el que exhibían un “Museo Taurino”, formado por piezas de suyo

⁸ Se entiende por “fetichismo” aquella pieza que adquiere para el coleccionista nivel de “joya”, a la que se conserva como “reliquia”. Carlos Pellicer llegó a considerar tal patología como “urraquismo”. Decía que las urracas forman sus nidos de basura. Pues en este caso, ciertos coleccionistas hacen enteramente lo mismo.

⁹ Claudia María Ovando Shelley: “Sobre chucherías y curiosidades: Valoración del arte popular en México (1823-1851)”. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 2000. Tesis que presenta (...).370 p. lls., fots., p. 166, nota 18. José Gómez de la Cortina (1799-1860). Nació en la ciudad de México donde vivió la mayor parte de su vida, a pesar de que era de nacionalidad española. Su intensa actividad intelectual tuvo distintas vertientes, en 1829 fue miembro de la Real Academia de la Historia, en 1833 fundó la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, por citar las instituciones más importantes, sin dejar de destacar su ejercicio como colaborador en diversas publicaciones científicas y literarias.

¹⁰ Nombre con el que se denomina a ciertas construcciones levantadas en las haciendas ganaderas, sobre todo aquellas ubicadas en la zona andaluza española. Tal denominación se extiende a otros espacios, incluso urbanos y cuyo uso va de comedor a, bar o sitio para instalar alguna biblioteca o colección de piezas.

peculiares, sin faltar unos 300 volúmenes, entre libros y publicaciones periódicas. También, dichos ejemplares pasaron a la biblioteca “Salvador García Bolio” de Morelia, Michoacán.

El 2 de julio de 1984, tras algunas reuniones informales suscitadas entre aficionados taurinos cuyo perfil coincidía en términos de su afecto por los libros o publicaciones sobre la tauromaquia, decidieron integrar la agrupación denominada “Bibliófilos Taurinos de México”, que hoy día, a poco más de 35 años vista, es una asociación civil, compuesta por un conjunto de personas que coinciden en el mismo propósito, y que no se limita a nuestro solo país. Se ha extendido, por lo que varios de sus integrantes, están ubicados en sitios como España, Perú o los Estados Unidos. De igual forma, tienen en su lista a varias personalidades como “Miembros Honorarios”.

Se señalan también aquellas instituciones como algunas bibliotecas de la la Universidad Nacional, las bibliotecas administradas por la Secretaría de Cultura, donde es posible la consulta de algunos títulos taurinos. En “línea”, se encuentra una rareza. Me refiero a la obra de Domingo Ibarra: *Historia del toreo en México*, edición del año 1888 y que por mucho tiempo fue pieza codiciada entre los bibliófilos.¹¹

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema de los toros en la producción bibliohemerográfica es uno de los de mayor presencia en nuestro planeta, ya que actualmente es posible tener clara idea de lo que se ha editado en sus diversas expresiones, más de 14 mil quinientos títulos, pudiéndose conocer países e idiomas en que fueron impresos.¹² Estos datos provienen de una valiosa herramienta que nos descubre, en otra de sus vertientes la propia biblioteca “Salvador García Bolio”. Me refiero al “Catálogo” en línea que posee en su portal de internet, y donde se puede realizar el primer contacto con toda la base de datos que se presenta y se actualiza constantemente. Así pues, la biblioteca taurina “Salvador García Bolio”, junto con la biblioteca “Carriquiri”,¹³ se convierten en columnas vertebrales de esta tesis, ya que poseen un conjunto de características peculiares; suficiente motivo de aportación. Sobre todo, por

¹¹ Véase http://dgb.conaculta.gob.mx/coleccion_sep/libro_pdf/12000000471.pdf#toolbar=0

¹² En la última revisión que, por internet se hizo a la dirección: <http://www.bibliotoro.com/index.php>, con fecha 25 de mayo de 2020, se obtuvieron los siguientes datos respecto al número de ediciones: España, 8539; México, 2208; Francia, 1519; Estados Unidos de Norteamérica, 423; Portugal, 243; Inglaterra, 135; Colombia, 82; Perú, 73; Venezuela, 51; Alemania, 66... y las de otros países en el resto del planeta.

¹³ Más adelante conoceremos la razón de ese nombre tan peculiar.

tratarse de la introspección a dos bibliotecas privadas que pasan –por varias razones- a ser de acceso público¹⁴ aunque con algunas restricciones que se anotan en su momento.

Y más aún, como lo reflexiona Celia Mireles Cárdenas:

Definitivamente, cada espacio destinado a las bibliotecas refleja la cultura, los avances en ciencia y tecnología, así como las reglas y limitaciones en el acceso al conocimiento de cada pueblo y de cada época. De esta forma, los conocimientos, materiales y necesidades que el ser humano ha vertido sobre lo que hoy llamamos documentos han determinado los usos y formas de los recintos que los resguardan.¹⁵

Cabe comentar aquí que ambas bibliotecas coexisten bajo un mismo propósito: el del coleccionismo. Por su condición complementaria se apoyan en intercambios permanentes.

Las dos bibliotecas “GARBOSA” y “CARRIQUIRI” significan además una razón para entender la forma en cómo se integraron, pero también lo que representan en tanto unidades temáticas concretas, cuyo *leitmotiv* es la tauromaquia y no otro asunto, aunque suficiente debido al elevado número de registros con que cuentan, lo cual es motivo para que sus propietarios y administradores hoy día sigan incrementando ambas colecciones, convirtiéndolas en bibliotecas especializadas sin más. A los miles de registros bibliohemerográficos, han sumado otros elementos que representan esa extensión del coleccionismo, pero también de la conservación. Tal es el caso de fotografías, carteles, esculturas, pinturas y otros objetos que, como en el caso de Morelia, se ha materializado en un museo que lleva el nombre de “Mariano Ramírez Miguel”. En dicho espacio, se concentran alrededor de 900 piezas comprendidas entre los siglos XVI y hasta nuestros días.¹⁶ Gracias al afán que ha mostrado desde hace muchos años su actual propietario, el

¹⁴ De acuerdo a lo anotado por Alejandro Carrión Gutiérrez, en *Los servicios de la biblioteca pública en los albores del siglo XXI*, el autor indica que la tipología de las bibliotecas evolucionó según el grado de implantación de las tecnologías de información y comunicación (TIC), desde la biblioteca tradicional como un lugar donde el acceso local a la información impresa se realiza en el propio lugar donde funciona la biblioteca. Véase Sueli Angelica do Amaral: “Mercadotecnia, servicios y usuarios de información”, en *Biblioteca Universitaria.*, julio-diciembre 2015 Vol. 18, N° 2, p. 99-111 (p. 100).

¹⁵ Celia Mireles Cárdenas, “Entre la tradición y la experiencia: transformación de los espacios bibliotecarios en la era digital”. En *Biblioteca Universitaria*, vol. 20, núm. 2, julio-diciembre 2017, pp. 121-131 (p. 122).

¹⁶ Marco Antonio Ramírez Villalón, *Museo Centro Cultural Tres Marías*. Morelia, Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías (CC3M), 2018. 213 p. Ils., fots., grabs. Se advierte en la “Presentación” que “El CC3M cuenta dentro de sus instalaciones con estacionamiento para 107 autos, salón de eventos para 180 asistentes, un auditorio con capacidad para 104 personas, galería de exposición y venta, y una biblioteca con más de 17,000 volúmenes taurinos y unos 8,000 libros de historia de México, Michoacán y Morelia. El museo exhibe más de 900 piezas entre pinturas, grabados, cerámicas, esculturas, trajes de luces, capotes, muletas y múltiples objetos, todos de tema taurino, de las que seleccionamos una parte relativamente pequeña para mostrar en este libro y los ordenamos alfabéticamente por autores. La exhibición está en continua evolución con material propiedad del museo y exposiciones itinerantes. Nuestra misión es coleccionar, conservar y mostrar los objetos que forman parte de nuestro acervo para contribuir a la cultura de la fiesta taurina.

Dr. Marco Antonio Ramírez, el hecho es que es un convencido de apoyar la difusión de la cultura taurina en cualquiera de sus expresiones, de ahí que el “Centro Cultural Tres Marías”, espacio donde se concentra todo este patrimonio, tenga, además de la biblioteca y el museo, un auditorio “Enrique Ramírez Miguel”, espacio que sirve y ha servido lo mismo para exhibición de material cinematográfico que para la presentación de libros o de conferencias y pláticas que abordan el tema del toreo desde diversas perspectivas.

OBJETIVOS

El principal de ellos es dar a conocer la importancia de las bibliotecas Garbosa y Carriquiri a partir del tema que concentran y su particular forma en que funcionan y se administran, destacando la presencia de los impresos taurinos en cuanto tal. Para ello, existen diversas condiciones para explicar el modo en que surgieron y fueron producidas aquellas fuentes que son motivo del estudio. Y más aún. Se trata de que ya analizadas, se justifique su existencia en los instrumentos de consulta, determinando con ello el significado, tanto del contenido como de la importancia del mismo. Ahora bien, muchas de las fuentes que habrán de revisarse, provienen de periodos específicos, tales como el virreinato, el siglo XIX y XX; o las publicadas en lo que va del presente; sin omitir el nuevo estado de cosas, que se valida desde la internet o como expresiones digitales. Con ese conjunto homogéneo, es posible, además, disponer de elementos para interpretar esas etapas desde una perspectiva particular: la forma de ser y de pensar de sus creadores, así como la mirada que ofrecen en sus textos. De igual forma, generan la información con que la bibliotecología da certidumbre. Como objetivo complementario está el Catálogo de los documentos más representativos y valiosos que se encuentran en esas bibliotecas.

HIPÓTESIS

Las bibliotecas Garbosa y Carriquiri son ricas fuentes de información con las que puede entenderse y reflexionar sobre la evolución del toreo en México, de ahí que como unidades específicas son elementos invaluable por lo variado **de las** obras que forman sus colecciones. Tales fuentes, requieren de un tratamiento lo suficientemente concreto para entenderlas como obras de creación a partir de la que fue y ha sido una auténtica “puesta en

escena”, como lo es la corrida de toros en cuanto tal. Esta manifestación cultural, asimilada por nuestros pueblos, inmediatamente después de la conquista española y, hasta nuestros días, ha sido objeto de diversas interpretaciones, a favor o en contra; mismas que ahora pueden ubicarse en diversas publicaciones. Para ello, una labor cotidiana en bibliotecas o hemerotecas ha permitido que dichas piezas se encuentren a disposición del usuario.

Por tanto, el presente estudio procura destacar la importancia en el que las dos bibliotecas se constituyen como una fuente esencial para el conocimiento de este espectáculo en la historia de nuestro país.

MARCO TEÓRICO

No puede dejarse de lado la forma en que los libros y publicaciones taurinos puedan ser motivo de estudio, pues gracias a ellos esplende la historia de este espectáculo en nuestro país, asunto que se remonta varios siglos atrás, lo que también fue suficiente razón para que los actuales propietarios de las bibliotecas en estudio, pusieran su mejor empeño hasta formar dos sólidas colecciones.

El libro y las publicaciones periódicas dedicados al tema taurino en México, además de que se han convertido en elemento imprescindible para explicar a la luz de sus circunstancias lo que ha sido la tauromaquia como manifestación del imaginario colectivo a lo largo de casi cinco siglos, ya es en nuestro tiempo un elemento visible, facilitando de esa forma la consulta que buscan materializar muchos interesados o estudiosos de tal expresión cultural. Quizá existan algunas circunstancias que sigan generando cierta segregación de los mismos; sea por el simple hecho de que muchas de ellas adquieren condición de efímeras, o porque fueron producidas en ediciones muy limitadas. Incluso por el hecho de que el “tema taurino” se ha convertido en los más recientes tiempos, en asunto cuestionable. Por las razones hasta aquí expuestas, es como ha sido posible que obras escritas y publicadas sobre el tema de la tauromaquia, se reúnan en mayor medida entre coleccionistas particulares que en instituciones públicas. Las bibliotecas con este fin, apenas nos dan, en la búsqueda del tema un promedio menor a 1,000 títulos. Gracias a la existencia de GARBOSA,²³ y “Carriquiri”²⁴ hoy día se alcanzan, sobre todo en el caso de GARBOSA, la cantidad de casi 17 mil volúmenes y poco más de 14 mil títulos, de ahí que ambas colecciones sean vistas como referente.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo esta investigación bibliográfico documental basada en esas dos bibliotecas, ha sido necesario un intenso trabajo de campo, mismo que generó diversas visitas en ambos casos, procurando entender la manera en que se formaron, pero sobre todo por su funcionamiento. Por lo demás, es de agradecer el hecho de que para las dos, el propósito fue y sigue siendo recuperar la mayor cantidad posible de publicaciones y otras evidencias donde el tema de la tauromaquia aparece registrado. De ahí que se conviertan en fuentes de primera mano, sobre todo aquellas que fueron impresas en siglos pasados, considerando de manera muy especial las pocas que se editaron entre los siglos XVI y XVII, así como lo abundante de estas a partir del siglo XIX; las cuales constituyen una valiosa fuente de información; al punto que desde el ejercicio al que se atiene el historiador o el investigador, su quehacer resulta mucho más confiable. Y esta tesis, en ese sentido, se complementa con elementos de tal índole, debido a que la formación previa de quien la propone es la del historiador.

Evitando que todo un esfuerzo se convierta en la simple nómina o lista de títulos o referencias, también es preciso adelantar la posibilidad de que el presente trabajo logra contar con un balance específico; teórico también de las condiciones a partir de los contenidos y de sus creadores, así como de las ideas allí expresados. Con esos elementos, se tienen suficientes condiciones para entender la continuidad y los cambios habidos para con el espectáculo, si para ello se considera el uso pertinente de su información.

De ese modo, puede entenderse cómo, a través de estos medios impresos se articuló la tauromaquia, desde los siglos virreinales hasta nuestros días, siendo precisamente la actividad de aquellos periodos, otra razón de estudio. En el curso de la última década del siglo XX, se afirma la internet como herramienta o vehículo que hoy se expresa plenamente en las **TIC**. Entre la versatilidad que ofrece en términos de todos los avances tecnológicos que pueden apreciarse día con día, la internet ha permitido, en su condición de apertura globalizadora, la incorporación de diversas alternativas que se proponen lo mismo como páginas institucionales que provienen de diversas universidades, áreas de investigación, así como de portales e incluso blogs¹⁷ y otro tipo de expresiones,¹⁸ todas ellas sujetas a la

¹⁷ Véanse, por ejemplo: <http://ahtm.wordpress.com/>

galopante dinámica tecnológica, bajo el control y administración de particulares, en su mayoría. Con esto último se prevén nuevos escenarios que permitirán un mismo ejercicio de información y comunicación solo que traducidas en otras tantas plataformas que en tiempos muy cortos se pondrán a disposición. No adaptarse a ellas, nos condena, como moderna sociedad a una terrible marginación y aislamiento, que con un ingrediente como ese, podría hacer crecer la brecha digital pero también la del conocimiento.

Un aspecto implícito en todo este esfuerzo es y será todo aquello que representa en su significado el libro y otros los impresos taurinos. Tenemos ante nosotros la valiosa oportunidad de poner en valor lo que estos elementos significan en cuanto legado o patrimonio, privilegiar su contenido y sus dimensiones cuantitativas y cualitativas que hoy día permiten entender cuán valiosas pueden ser las colecciones monotemáticas que, como las enfocadas a la Tauromaquia, nos dejan admirar esa producción cuyos primeros ejemplos pueden remontarse al año 1558, con la publicación del “Tratado del juego”, obra escrita por fray Francisco de Alcocer y que llegan hasta nuestros días, en publicaciones –lo mismo en papel que digitales-, como es el caso del libro José Olivera Pepete. “El hombre que trafica con la muerte”. Biografía taurina, obra de Sergio Olivera Díaz y salida de imprenta apenas en junio de 2019. Del mismo modo se encuentra, por ejemplo el blog “Aportaciones Histórico Taurinas Mexicanas” (<https://ahtm.wordpress.com/>) cuya administración y responsabilidad recaen en mi persona.

Finalmente, la estructura de la presente tesis estará formada por cuatro capítulos: el primero propone la historia, formación e integración de ambas bibliotecas, agregando un diagnóstico o evaluación sobre su funcionamiento. El segundo capítulo se interioriza no solo en los documentos más notables que poseen las bibliotecas, sino en contenidos, autores, personajes o impresores que influyeron en la producción y divulgación de este tema, sobre todo durante los siglos virreinales. El tercer capítulo comprende todo aquello que dio razón a la dinámica del libro taurino, partiendo de la experiencia habida durante el curso del siglo XIX. De igual forma, fue necesario observar la evolución que ha adquirido la tauromaquia gracias a que existen fuentes donde se han documentado quienes muestran interés sobre la

<http://www.taurologia.com/>

<http://www.sabiosdeltoreo.com/>

<http://laaldeadetauro.blogspot.mx/>

<http://altoromexico.com/2010/index.php>

¹⁸ Me refiero, en concreto a Twitter, Facebook, Instagram que son, hasta ahora las de mayor uso, sobre todo en una comunidad de jóvenes que articulan redes sociales de comunicación a favor o en contra –en este caso de la tauromaquia-, y cuya acción de respuesta es inmediata.

misma, así como la presencia de otros elementos que, como los carteles o la fotografía, también pasan a formar parte en términos de información, gracias a su amplio contenido.

El cuarto y último capítulo, trata de las publicaciones taurinas en el siglo XX y lo que va del XXI así como la relación entre las nuevas tecnologías y la tauromaquia.

Además de las conclusiones, se incluyen dos anexos, el primero destinado a concentrar aquellos datos que se remiten a través de advertencias o notas a pie de página y que, por su extensión o importancia, conviene ubicarlos en dicho espacio. En cuanto al segundo anexo, este será en esencia un catálogo selecto de impresos taurinos mexicanos que van desde 1786 hasta nuestros días, mismo que incluye portadas o carátula de obras que pertenecen a ambas colecciones, destacando entre otros ejemplos el de -libros; -prensa (periódicos y revistas); -portales y blogs en internet, como nuevas expresiones digitales; -páginas vinculadas con la información y disseminación de noticias taurinas; -catálogos elaborados a partir de la bibliografía y hemerografía existentes; -carteles; -fotografías; -materiales cinematográficos; -presentación de piezas raras, y -un apartado especial dedicado a diversos bibliófilos y coleccionistas.

Un último apunte que no puede escapar, sobre todo para aquellos lectores no acostumbrados, es el uso de cierto léxico, bastante propio en la tauromaquia; para evitar cualquier confusión o mala interpretación del mismo, incluyo un Glosario para poner en claro el debido manejo que se da a términos, palabras o frases en tan peculiar expresión de técnica y arte como lo es la fiesta de toros.

Ciudad de México, Mayo de 2020.

CAPÍTULO 1.

Periplo taurino mexicano: 1526-2020.

1.1 La fiesta taurina en México, una visión histórica.

Para nosotros los mexicanos, resulta importante realizar un balance histórico de cuanto ha generado, hasta nuestros días, la diversión popular de los toros, espectáculo que España desplegó y heredó en América, desde los primeros años del siglo XVI y que, por circunstancias muy especiales, se mantiene vigorosa hasta hoy en algunos de los países que hicieron suyo para siempre este misterioso esplendor que reúne arte, técnica, valor, gracia, y un largo etcétera de virtudes que por sí mismo lo hacen único.

Cinco años después de la capitulación de la ciudad de México-Tenochtitlan, a manos de los españoles (acontecimiento ocurrido el 13 de agosto de 1521), y justo el 24 de junio de 1526, se tiene noticia de la primera función taurina realizada en nuestras tierras, siendo el propio conquistador Hernán Cortés quien la consigna en su quinta carta-relación, enviada al monarca Carlos V en septiembre de ese año; por lo que el hecho alcanza dimensión histórica. Pronto, los ejercicios de caballería¹⁹ adquirieron fama y sinfín de fiestas se organizaron a lo largo de tres siglos virreinales que recogen infinidad de testimonios donde caballeros de rancio abolengo, miembros de la nobleza más encumbrada, tuvieron oportunidad de demostrar sus habilidades, a la brida²⁰ y a la jineta²¹, así como los hombres del pueblo llano que también se incorporaron al espectáculo, representando discretamente su papel a pie, lo que para el siglo XVIII se convirtió en una declaración más abierta y también definitiva.

Formas y medios para la realización de diversas funciones taurinas, llámense plazas y la materia prima, el toro, también jugaron un papel determinante, cuyo desarrollo alcanzó niveles de profesionalización a partir de 1887. Entonces, las plazas eran obras efímeras, construidas para satisfacer la demanda temporal, para luego ser desmanteladas. Infinidad de escenarios se erigieron para servir como espacios para la conmemoración de diverso orden, y entre muchas, la muy conocida plaza del “Volador” (que funcionó entre 1586 y 1815) instalada en pleno corazón de la capital novohispana, tuvo las características de

¹⁹ Como ejercicios de caballería, debe entenderse la presencia de “juegos de cañas”, “alcancías”, “estafermos” y otros que se practicaron fundamentalmente en España, desde la época medieval y continuaron formando parte de esas representaciones durante todo el virreinato. Véase en el “Glosario”, la Nota N° 1 en la que se incluye la definición de cada una de estas manifestaciones. (N. del A.).

²⁰ Véase nota N° 2 en el Anexo 1 de esta tesis.

²¹ Véase nota N° 3 en el Anexo 1 de esta tesis.

permanencia, ajustándose a unos patrones donde todo era adecuarse a los fastos que se celebraban en diversas épocas de cada año.²² Por otro lado, diversas haciendas, nutrieron de ganado “criollo” a esa enorme cantidad de funciones taurinas efectuadas en diversas latitudes del territorio novohispano. Con tales soportes, los toreros de a caballo y a pie encontraron el medio apropiado para desarrollar sus personales virtudes, siendo notable la enorme cantidad de personajes -anónimos en su mayoría-, pero que quedan ubicados en las relaciones y descripciones de fiestas que nos permiten entender el ritmo y el pulso tan notables en el entorno de nuestro espectáculo de toros, que ya no era español del todo. La enorme aportación de los antepasados -criollos y mestizos-, hizo que la diversión popular adquiriera tintes que marcaban un distanciamiento con las raíces. La forma, pero no el fondo fue lo que cambió en estas latitudes.

Con la revolución de independencia nacional (1810-1821) y México convertido en nueva y gran nación, se manifestó un importante síntoma que también reflejaba esa independencia, que podríamos entenderla como relajamiento, puesto que los toreros de aquellas épocas ejercieron notable influencia en sus formas de hacer y entender el toreo. Durante un largo recorrido, que va de 1835 a 1886 los acompañó un diestro gaditano, Bernardo Gaviño y Rueda (1812-1886),²³ quien trajo -sin haber sido más que contemporáneo de “Paquiro”²⁴ y “Cúchares”²⁵- las formas del toreo de avanzada en aquel tiempo y que implantó, sometiendo su quehacer a un mestizaje en ruedos nacionales, de ahí que pudiera alternar sin ningún impedimento con personajes como los hermanos Luis, Sóstenes y José María Ávila; José María Vázquez, Manuel Bravo o Andrés Chávez en una primera época. En la segunda etapa lo haría con Mariano González “La Monja”, Ignacio Gadea o Pablo Mendoza. Y una tercera, de madurez y decadencia donde influyó, más que alternar, en Lino Zamora, Pedro Nolasco Acosta, pero fundamentalmente en Ponciano Díaz, quienes asimilaron y practicaron el toreo

²² Dichas conmemoraciones quedaron sujetas fundamentalmente a tres diversas condiciones: “Fiestas de tabla”, fiestas “solemnas” y fiestas “repentinan”. Véase la Nota N° 4 en el Anexo 1 de esta tesis donde se explican de mejor manera estos conceptos.

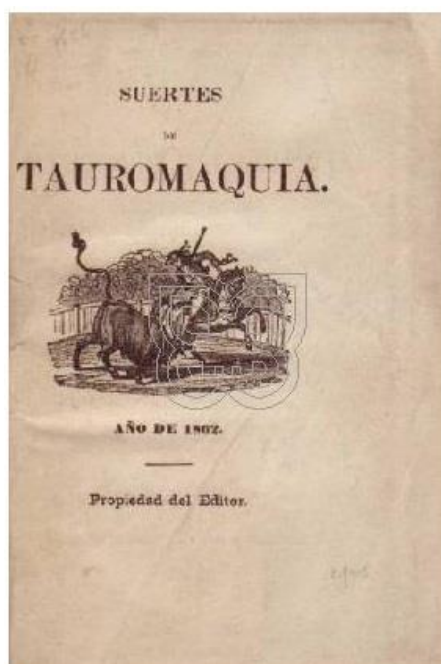
²³ José Francisco Coello Ugalde, *Bernardo Gaviño y Rueda: Español que en México hizo del toreo una expresión mestiza durante el siglo XIX*. Véase bibliografía. Se trata de la biografía más reciente sobre este personaje fundamental en el toreo decimonónico mexicano.

²⁴ Francisco Montes “Paquiro” (1805-1851), torero español en la primera mitad del siglo XIX. Destaca por haber sido alumno adelantado en la escuela de Tauromaquia que impulsó el Rey Fernando VII en Sevilla, además de convertirse en autor del tratado técnico que se conoce como “Tauromaquia” o “Arte de torear a pie y a caballo”, publicado desde 1836 y hasta nuestros días en diversas ediciones.

²⁵ Francisco Arjona “Cúchares” (1818-1868), también fue alumno destacado de la escuela de Tauromaquia en Sevilla y se convierte en una referencia, incluso hasta nuestros días, cuando muchos aficionados lo mencionan a él y al conjunto de suertes, como el “arte de Cúchares” dada la forma profesional que adquiere gracias a su presencia.

que aprendieron de este peculiar personaje, aunque imprimiendo un sentido eminentemente nacionalista con el que surgieron y se desarrollaron en el escenario, lidiando en su gran mayoría, ganado de haciendas como *Atenco*, *El Cazadero* o *Queréndaro*, que en esas épocas fueron las que surtieron la mayor cantidad de toros en plazas tan importantes como la de "San Pablo" o el "Paseo Nuevo". No puedo dejar de mencionar otras como Toluca, "El Huisachal" o Puebla mismas que programaron festejos donde nombres de haciendas como *San Diego de los Padres* o *Santín* aparecieron constantemente.

A lo largo de la presente investigación, compartiré muestras como la que se incluye en seguida, y que son, en esencia, una selección de fichas catalográficas de uso común en la biblioteca GARBOSA.



TÍTULO:
SUERTES DE TAUROMAQUIA. (GRABADO). AÑO 1862.
PROPIEDAD DEL EDITOR. ESPLICACION DE LAS
SUERTES DE TAUROMAQUIA QUE EJECUTAN LOS
DIESTROS EN LAS CORRIDAS DE TOROS, SACADA DEL
ARTE DE TOREAR ESCRITA POR EL DISTINGUIDO
MAESTRO FRANCISCO MONTES. MEXICO. IMPRENTA
DE INCLAN, SAN JOSE EL REAL NUM. 7. 1862.

AUTOR:

AÑO: 1862 LUGAR: Ciudad de México PAIS: MEX

EDITOR:
Imprenta de Inclan, San José El Real Núm. 7

EDICION: ALTURA:

PÁGINAS / HOJAS:
1 h., cbta. + 37 p., incl. ptda., y "Al Lector" + 1 h.
plegada entre ptda. y "Al Lector", con 30 láminas,
todas numeradas en la parte superior al centro, sin
título.

ISBN:

ID: 11111 CC3M: 6583

Luis G. Inclán, *SUERTES DE TAUROMAQUIA QUE EJECUTAN LOS DIESTROS EN LAS CORRIDAS DE TOROS, SACADA DEL ARTE DE TOREAR ESCRITA POR EL DISTINGUIDO MAESTRO FRANCISCO MONTES*. México, Imprenta de Inclán, San José el Real Núm. 7. 1862. Edición facsimilar presentada por la Unión de Bibliófilos Taurinos de España. Madrid, 1995. La biblioteca "Garbosa" dispone de este ejemplar en su colección.

Diversos personajes públicos, junto con el pueblo, acudieron a esas plazas y hoy se recuerdan a varios presidentes de la República, siendo uno de los más asiduos Su Alteza Serenísima, el polémico Antonio López de Santa Anna. Pero también lo hizo el monarca Maximiliano de Habsburgo y hasta el Lic. Benito Juárez. Precisamente Juárez firma en 1867 un decreto que prohíbe la celebración de corridas de toros en el Distrito Federal, pena que

alcanzó casi 20 años de duración.²⁶ Al reanudarse los festejos en 1887, un fuerte fenómeno de revitalización y apogeo tomó por sorpresa fundamentalmente a la ciudad de México, por lo que en tiempo muy corto, menos de dos años, este importante sitio llegó a contar hasta con cinco plazas de toros y una vehemente afición que atestiguaba la transición entre el toreo a la mexicana y la incorporación, de por vida, del toreo de a pie, a la usanza española en versión moderna.

Fuerte confrontación fue la que se pudo admirar entre Ponciano Díaz –nacido en la hacienda de Atenco, valle de Toluca- y Luis Mazzantini (diestro español), ejes y directrices de ambos estilos. Aquel, con una enorme presencia popular y este, aunque rechazado en un principio, logró que más adelante la afición terminara haciéndolo suyo en inolvidables temporadas que llegaron hasta los primeros años del siglo XX.

También estaba presente una fuerte presencia e influencia de la que seguía siendo una tauromaquia rural, expresada en lo fundamental por toreros anónimos que, como los de la siguiente imagen, lograban emular diversos pasajes que sucedían en plazas y espacios urbanos. Estampas de semejante naturaleza, continuaron siendo cosa común al finalizar el siglo XIX, y se perpetuaron en el XX. No dudo que en nuestro siglo, vayan a desaparecer. Gracias a ellas, se mantiene vigoroso ese toreo que complementa al que, por otro lado, ya alcanzó los niveles que en la modernidad misma se han logrado mantener.



Curiosa representación del toreo rural. Imagen registrada en una hacienda poblana a principios del siglo XX. En *El Ruedo de México*. Fundador y director: Manuel García Santos. Año IX N° 139, México, D.F., 1° de marzo de 1954, p. 5.

²⁶ José Francisco Coello Ugalde: “Cuando el curso de la fiesta de toros en México, fue alterado en 1867 por una prohibición. Sentido del espectáculo entre lo histórico, estético y social durante el siglo XIX”. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. División de Estudios de Posgrado. Colegio de Historia, 1996. Tesis que, para obtener el grado de Maestro en Historia (de México) presenta (...). 221 p. lls., fots.

El amanecer de un siglo con tantos avances, pero también con la presencia de su primer gran revolución social que ocurrió precisamente en México, a partir de 1910, no soslaya a la fiesta torera que encuentra en Rodolfo Gaona al paradigma, modelo y resultado de aquel encuentro que significó, por un lado el desplazamiento pero también la asimilación de dos estilos de torear (uno, sumamente guerrero; el otro, camino hacia la estética más afinada), que finalmente fueron uno, como resultado del gusto que manifestó la afición de aquel entonces, que veía también un espectáculo perfectamente articulado, organizado y profesional en consecuencia. Gaona es, por tanto, quien representa y hace su mejor declaración de principios técnicos y estéticos emparejados con los avances que en esa época tiene el toreo. Y al ocurrir esta circunstancia, debe considerarse que el diestro nacido en la población guanajuatense de León de los Aldamas, no solo se convierte en el primer gran torero mexicano, sino también en el primer gran torero mexicano de orden universal, como quedó dicho en conocida impronta de “José Alameda”.²⁷

Retirado en 1925, a Gaona lo siguió una estela de grandes figuras que tuvieron y han tenido oportunidad de trascender su quehacer en ruedos mexicanos, españoles, sudamericanos, franceses o portugueses. No puede dejarse de mencionar, dentro de esa gran nómina a dos de ellos: Fermín Espinosa “Armillita” y “Manolo” Martínez, quienes, cada cual en su época, detentaron enorme peso de responsabilidad y presencia. Es cierto, uno y otro cargaron a sus espaldas con diferentes situaciones. “Armillita” con el “boicot del miedo”²⁸ y “Manolo” con la lucha infranqueable sostenida fundamentalmente con Antonio Ordóñez y Paco Camino, así como con el estigma de ser considerado un “mandón”²⁹ en su momento. Y los taurinos sabemos perfectamente el significado y las connotaciones derivadas de dicha calificación. “Mandar” en el toreo crea polémicas, desacuerdos, “ismos” recalcitrantes.

En pocas palabras, las suficientes para estas notas, tenemos resuelta hasta aquí una visión de conjunto sobre el recorrido y desempeño de la tauromaquia no solo en México, sino de los mexicanos en el extranjero. Vayan, como recordatorio, los nombres de Eulalio López “El Zotoluco” y el de “Joselito” Adame. Aquel, dejó huella en ruedos españoles desde la

²⁷ Me refiero a Carlos Fernández y López-Valdemoro (seud. José Alameda), conocido cronista taurino de origen español quien desempeñó su trabajo en nuestro país de 1942a 1990 en que muere.

²⁸ Conflicto que surgió en España con motivo del acaparamiento de carteles en que actuaban toreros mexicanos al comenzar la tercera década del siglo XX. Fue el diestro Marcial Lalanda quien encabezó la ruptura de aquel episodio, al que otro torero de la época y a punto de retirarse de la profesión, Juan Belmonte denominó de esa manera.

²⁹ Se entiende como “mandón” a aquella figura del toreo que termina controlándolo todo, e impone condiciones que solo a ese elemento le son benéficas.

temporada 2000, mientras que el diestro de Aguascalientes lo ha logrado de 2015 en adelante.

El auge ganadero comenzó -a nuestro entender- desde 1887. Al traerse ganado español para cruzar y mejorar se provocó un ciclo que, al cabo de los años arrojaría resultados contundentes. Quizá el más importante de ellos ocurrió con la incorporación de una punta de ganados (machos y hembras), propiedad del célebre ganadero español, el *marqués del Saltillo*, esto gracias a la obra de Antonio Llaguno y a partir de 1908, con cuya decidida empresa se alcanzó uno de los grandes momentos del toreo mexicano en su conjunto. Con un nuevo orden de cosas, la evolución estaba garantizada. La sangre de *San Mateo*³⁰ es, sin ninguna exageración, un milagro taurino.

Entre quienes entendieron y alentaron aquella evolución propia del toreo en pleno siglo XX, se encuentran Fermín Espinosa "Armillita", Alberto Balderas, Lorenzo Garza, Luis Castro "El Soldado", Silverio Pérez, Carlos Arruza. Fueron ellos los representantes fundamentales de la "edad de oro del toreo", una de las etapas mejores de este quehacer, puesto que la técnica y la estética que pusieron al servicio de ambas expresiones generó una competencia, la que luego enfrentaron a la torería española encabezada básicamente por Manuel Rodríguez "Manolete".



Eulalio López "El Zotoluco" actuando en la plaza de toros "México". Fotografía de: Sergio Hidalgo. Imagen publicada en el portal de internet <http://altoromexico.com/index.php>

³⁰ Hacienda ganadera formada como mayorazgo desde 1578 por sus propietarios originales, los Marqueses de Salinas. En el curso del siglo XIX, nuevos propietarios, la familia Llaguno se encargó de su destino. Entre otros personajes clave, se encuentra Antonio Llaguno, quien la administró desde comienzos del siglo XX y hasta su muerte, a mediados del mismo, aplicando diversos empeños que la elevaron hasta ser considerada una de las más importantes en nuestro país.

Una época reciente, es la representada por "Manolo" Martínez, Eloy Cavazos, "Curro" Rivera y Mariano Ramos, que desarrollaron en medio de peculiares circunstancias, con un nuevo toro, y también con una nueva afición. Ellos aportaron esquemas modernos a la tauromaquia y, en buena medida también la dejaron exhausta. Tanta fue su influencia, su poder, su "imperio" y su mando, que todavía ese trono ocupado por "Manolo" sigue vacío. Sobre la presencia de un nuevo "Mesías", tenemos duda de que así suceda, mientras no se presente una nueva época que traiga consigo las expectativas deseables. En el ritmo de la continuidad que se garantiza para el toreo mexicano, entrado el siglo XXI, nuevos diestros están dando vigor al espectáculo. Entre ellos se pueden mencionar a Eulalio López "El Zotoluco", "Joselito" Adame, Octavio García el *Payo* o Sergio Flores, que justo en estos tiempos son o han sido los más destacados.

1.2 Las bibliotecas privadas de acceso público.

Respecto a la biblioteca privada de “acceso público”, esta tendría como particularidad el hecho de que su primera restricción se debe a que pertenece a un particular, mismo que podría establecer sus propias condiciones para que el usuario se beneficie de los servicios allí proporcionados.

La condición actual que se percibe tanto en la biblioteca “Carriquiri” como en la “GARBOSA”, es que teniendo semejanzas con la de la biblioteca pública, muchos de esos aspectos se perciben, aunque no necesariamente se materializan en aspectos estrictamente controlados por la pública. Dispone solo de un bibliotecario quien no necesariamente tiene ese perfil (las dos personas que prestan ese servicio tienen preparación profesional diferente. En el caso de José María Sotomayor, él es ingeniero, en tanto que Moisés Ponce Domínguez, quien es licenciado en Historia), quienes han ido acumulando una experiencia complementaria. Disponen de una base de datos en la que se encuentran registros de libros, periódicos, revistas y de todos aquellos soportes que quizá integran la “colección vertical” de este repositorio. El servicio se ofrece en forma muy rápida, puesto que se dispone de fichas abreviadas, mismas que han podido ser revisadas –por parte del usuario- previamente en el buscador que ofrece la página del portal <http://www.bibliotoro.com/> (no así en el caso de “Carriquiri”, a la que es preciso acudir personalmente), el cual se actualiza frecuentemente. Se le indica al bibliotecario quien de inmediato pone al alcance del usuario el o los materiales para consulta. La distribución y colocación de los materiales no necesariamente cumple con las recomendaciones alfanuméricas ni geográficas o temáticas, sino más bien es que se colocan en forma ordenada en los sitios donde por la forma o tamaño de los anaqueles, estos permiten dicha posibilidad. Incluso, se ha presentado la ampliación y modificación que proviene de nuevas adquisiciones, lo que ha obligado realizar tales adecuaciones de manera constante.

1.3 Historia, formación e integración de las bibliotecas “Salvador García Bolio” y “Carriquiri”.

Integradas estas dos importantes colecciones, que comparten un mismo tema: la tauromaquia, tuvieron desde un principio el propósito de diseminar su contenido entre un sector sumamente marginal, en términos de la presencia particular de investigadores sobre el tema. Sin embargo, estaban delimitadas en el ámbito privado, lo cual supuso que el acceso a las mismas quedara destinado a servir a una pequeña comunidad de interesados, pues ello también dependía de su ubicación física (Morelia, Michoacán y Madrid, España). Ante ese “inconveniente” el dilema era saber –hasta hace algunos lustros- si cumplirían con el propósito de su integración, o era necesario ir más allá. Ambas bibliotecas fueron alcanzadas por las nuevas tecnologías, y entre todos esos elementos novedosos se encontraba la internet, lo que supuso divulgar su existencia y la forma en que se encuentran organizadas, a través de esta importante herramienta. Por tanto, y en forma automática pasaron del ámbito privado al público, lo cual seguramente les garantizó no solamente una mayor difusión, sino que se crearon nuevas “obligaciones” de parte de sus propietarios, administradores y bibliotecarios ante el incremento de nuevos y potenciales interesados e investigadores a escala mundial.

Me refiero al “Centro Cultural y de Convenciones *Tres Marías*” en Morelia, Michoacán, el cual acoge la biblioteca “Salvador García Bolio” (**GARBOSA**, por sus siglas) y se ubica en la dirección: <http://www.bibliotoro.com/index.php>., y cuyo propietario es el Dr. Marco Antonio Ramírez, cuyo responsable es Salvador García Bolio, y su encargado en sala es el actual pasante en la carrera de Historia José Moisés Ponce Domínguez. En tanto que el “Grupo Génova” administra, entre otras áreas de actividad la “Biblioteca Carriquiri”, localizada en la céntrica calle de Génova, de Madrid, España. Por internet es posible ubicarla en la siguiente dirección: <http://www.grupogenova.net/areas-de-actividad/List/listing/biblioteca-carriquiri-150/1>, su actual propietario es el Sr. Antonio Briones Díaz, de la que es encargado el Sr. José María Sotomayor Espejo-Saavedra. A todos ellos, mi especial agradecimiento por permitirme acceder a los espacios desde donde se administran y operan tales bibliotecas.

Organizar acervos que rebasan más de diez mil títulos entre libros, periódicos, revistas y otros materiales significaba catalogar y derivado de esta función, todos los demás requisitos previstos en una biblioteca, con vistas a ofrecer un servicio, puesto que para ello existe una comunidad que pone en evidencia su interés por acercarse a materiales cuya especificidad

no se encuentra en el común de las bibliotecas públicas, salvo por el hecho de que llegan a ubicarse ciertos títulos que llamaría (y esto no en forma peyorativa) de consulta general.

Ya organizadas, con recursos económicos amplios, tanto su infraestructura (local, mobiliario, equipo de oficina, de seguridad y otros) así como el personal, enfrentaron la realidad que pronto reflejó la internet pues los usuarios encontraban en su consulta las direcciones de sendas páginas que además, se convirtieron en el espacio de difusión por medio del cual comenzó el despliegue de una información que, desde un principio, permitía su ubicación, el conocimiento de los fondos o colecciones; e incluso se ha llegado a conocer la catalogación de todos aquellos materiales (particularmente en **GARBOSA**) que provienen de diversos países en el mundo.

En el amplio universo temático acogido por las bibliotecas, hemerotecas y museos, la tauromaquia se ha convertido en uno más de ese abanico de posibilidades. Hoy día, la producción y publicación sobre dicho tema ha crecido notablemente, pudiéndose notar su presencia de varios siglos para acá. E incluso, las nuevas tecnologías de información y comunicación (**TIC**), diseminadas en la Internet, han logrado afirmar su expresión desplegando también un caudaloso repertorio de publicaciones digitalizadas, así como el espacio para la amplia propuesta de portales, blogs y nanoblogs que se convierten en difusores no solo de noticias, sino de sitios donde la reproducción de documentos y fascículos es común denominador.

El motivo central de esta investigación tiene que ver con dos bibliotecas privadas que, habiendo colocado sus propuestas en línea, las transforma automáticamente en públicas, aunque debe reconocerse que ambas conservan un principio que les confiere su “status” originario. En ese sentido, aunque el conocimiento de las mismas está dado a nivel global, su información y acceso a consulta quedan perfectamente delimitados para un sector muy específico de estudiosos e investigadores, en quienes recae buena parte de las bondades concentradas en todos los servicios que las dos colecciones ofrecen “in situ”.

La visita a ambos sitios, como objeto de esta tesis era obligada, pues la consulta como tal debe realizarse al interior de las instalaciones de que disponen. Es de suponer que, conservando funciones tradicionales, el usuario encuentre en los dos espacios solución a sus problemas. Por lo tanto, sus estructuras, rigurosamente idénticas a las bibliotecas públicas, hacen eco de aquellas desde el ámbito privado. En este caso, lo público y lo privado pareciendo ser un conflicto, es en cuanto a lo que significa una biblioteca puesta a servicio

de cierta comunidad, el factor positivo que las pone tan cerca como sea posible del usuario, cumpliendo así el cometido para el que fueron creadas e integradas.

La imagen que reflejan permite ver que funcionan bajo los principios convencionales que se entendería, aplican en cualquier biblioteca pública, sujeta a disposiciones, normas, reglamentos, sistemas de servicio y otras circunstancias que le son consubstanciales. Aún así, conviene preparar una evaluación que debe convertirse en el reconocimiento de un diagnóstico real sobre su forma de operación considerando que al final de dicha labor, se tenga el balance más apropiado, con objeto de presentar conclusiones y quizá, algún tipo de sugerencias o recomendaciones. De esto último no se pretende interferir con sus particulares esquemas, pero bien vale la pena saber hasta qué punto alcanzan a cumplir propósitos en su misión, visión y objetivo. Por tal motivo, en el siguiente apartado se presentará tanto el cuestionario como las respuestas, de cuyo contenido habrá necesidad de realizar una siguiente evaluación y trabajo comparativo para encontrar afinidades y también diferencias.

En cuanto a la biblioteca “Carriquiri”, estos son sus datos principales, ofrecidos a través de la página de internet <http://www.grupogenova.net/areas-de-actividad/List/listing/biblioteca-carriquiri-150/1>, de la cual adelanto que la biblioteca dejó de operar a partir de diciembre de 2018 en forma definitiva, a raíz de la decisión tomada por su propietario, el Sr. Antonio Briones, siendo la razón principal, motivos de salud. Esto se ha convertido, para el presente trabajo en un duro golpe que impide seguir manejando información que permitiera darnos cuenta de su funcionamiento. Lo cierto es que después de darse a conocer dicha decisión, hemos sabido que la Comunidad de Madrid absorbió la responsabilidad y control de dicha colección, misma que quedará instalada, y podrá dar el servicio pertinente, en cuanto se habilite la que actualmente es el aula “José María de Cossío”, ubicada al interior de la plaza de toros “Las Ventas”, en la capital española. Por tal razón, considero que dada la naturaleza de la tesis, debo continuar solo con la biblioteca “GARBOSA”, pero sin dejar de mencionar a la que se encuentra en Madrid, razón con la que fue propuesta la presente investigación; sobre todo, porque se encontraban reunidos muchos datos relacionados con su formación e integración.

1.4 Análisis técnico y administrativo de las bibliotecas GARBOSA y CARRIQUIRI.

En ambos casos se trata, como ya se sabe, de dos bibliotecas privadas de acceso público, integradas bajo la idea personal de sus propietarios que han pretendido formarlas siguiendo el principio de sus gustos y necesidades particulares. Por la gran dimensión que han adquirido al paso de los años, y gracias a los recursos que se invierten en ello, tanto propietarios como administradores debieron analizar la posibilidad de diseminar la información a través de los recursos tecnológicos digitales más avanzados (donde la colección mexicana se encuentra mejor posicionada), por lo que hoy día ambas son conocidas a través de la internet.³¹ En los dos casos se accede a una página en la que con sus diferencias, permiten que los interesados o investigadores se encuentren en posibilidad de consultar “in situ” los acervos. Ello significa que se formalice un acuerdo con la consiguiente respuesta materializada en la visita a las instalaciones.

Como se podrá apreciar más adelante, la biblioteca “Salvador García Bolio”, ha gozado de una atención muy especial, que la pone en la mirada no solo de aficionados a los toros. También de investigadores e interesados que, desde cualquier parte del mundo tienen acceso a su acervo, de ahí que cuente con un despliegue informativo primario de muy buena calidad, donde a partir de un sencillo buscador se ofrecen las siguientes opciones:

BIBLIOTECA "SALVADOR GARCÍA BOLIO": CATÁLOGO DEL ACERVO TAURINO
CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TRES MARÍAS

Título:

Autor:

Palabras clave:

Manuscritos e Impresos
 Periodicos y Revistas

Buscar

El “buscador”

Herramienta que aparece inmediatamente en una página cuyo diseño es sencillo, el cual permite acceder de inmediato a la información que busca el internauta, como sigue:

Palabra clave: (p/ej. CARMENA y MILLÁN)

³¹ <http://www.bibliotero.com/index.php> para el caso de la biblioteca “Salvador García Bolio”, integrada en el Centro Cultural y de Convenciones “Tres Marías” (Morelia, Michoacán); <http://www.grupogenova.net/areas-de-actividad/List/listing/biblioteca-carriquiri-150/1> para el caso de la “Biblioteca Carriquiri” (Madrid, España).

RESULTADO:



TÍTULO:
TAUROMAQUIA. APUNTES BIBLIOGRÁFICOS RECOGIDOS Y ORDENADOS POR LUIS CARMENA Y MILLAN. (APENDICE A LA BIBLIOGRAFIA DE LA TAUROMAQUIA). TIRADA DE 30 EJEMPLARES: QUINCE EN PAPEL BLANCO, Y QUINCE EN PAPEL ENCARNADO. (ESTE EN PAPEL BLANCO).

AUTOR:
CARMENA Y MILLAN (LUIS)

AÑO: **1888** LUGAR: **Madrid** PAIS: **ESP**

EDITOR:
Imprenta de José M. Ducazcal, Plaza de Isabel II, núm. 6.

EDICION: **1** ALTURA: **22.5**

PÁGINAS / HOJAS:
1 h., blanca + VIII, incl. ptdlla. y ptda. + 56 p. + al final 2 h., blancas

ISBN:

ID: **13762** CC3M: **T**

IMPRESOS DIGITALIZADOS: 132
Esta presentación requiere Adobe Flash Player y JavaScript activado.

GARBOSA

Inicio Historia Deshojando la Biblioteca Biblioteca Digital Hipertextos Gaceta Taurina Contacto

BIBLIOTECA "SALVADOR GARCÍA BOLIO": CATÁLOGO DEL ACERVO TAURINO
CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TRES MARÍAS

Impresos por País:

Manuscritos e Impresos:
Periódicos y Revistas:

Buscar en: Todo Título Autor

- TEMARIO -

Actualizado 11 Julio 2019: 16,704 tomos en 14,274 registros.

Impresos por País:

IMÁGENES DEL ACERVO: 14,154

PRESENTACIÓN BIBLIOTECA SALVADOR GARCÍA BOLIO



CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TRES MARÍAS

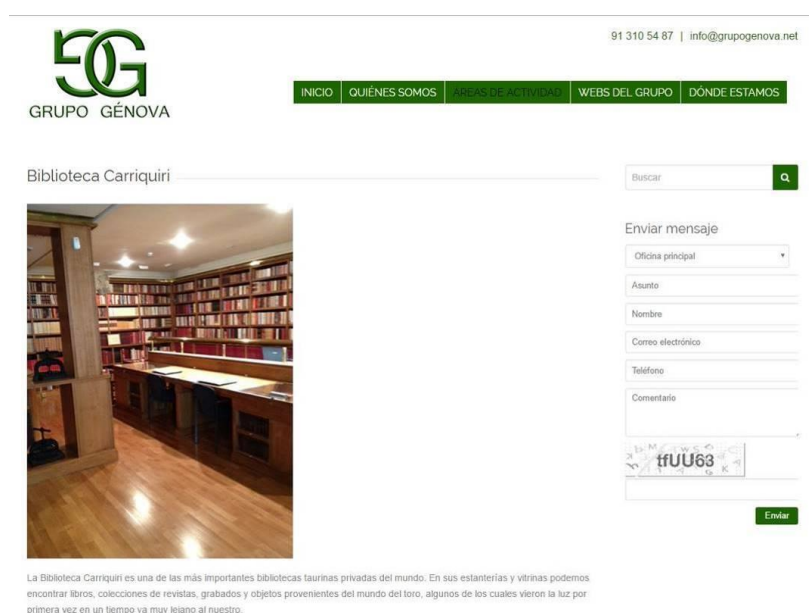


GARBOSA

Carátula principal de la página <http://www.bibliotoro.com/index.php>

Bajo constante actualización, se tienen nuevas referencias que incrementan la base de datos, hasta el punto de que pueden encontrarse más de 16 mil quinientos volúmenes en también poco más de 14 mil doscientos registros, como se puede observar en la imagen anterior. Del mismo modo, ofrece una serie de opciones e informes puntuales sobre su organización, como es el caso de las cejillas que indican: **Inicio**, **Biblioteca**, **Deshojando la Biblioteca**, **Biblioteca Digital**, **Hipertextos**, **Gaceta Taurina** y **Contacto** que se analizan más adelante, considerando con ello que tales conceptos se pueden entender o expresar como manejo de “datos” o “metadatos”. Otro servicio en el que privilegian ciertas publicaciones, se encuentra en la posibilidad de acceder a poco más de 130 referencias digitalizadas, en las que se han considerado lo mismo libros que publicaciones periódicas, folletos, fotografías, carteles..., cumpliendo así con el objetivo preciso de que una biblioteca como la que aquí se analiza, trascienda hasta quedar convertida en referencia. Y no solo eso. Entre sus planes a corto plazo, existen los de permitir que los títulos ya digitalizados, estén a disposición de los usuarios en archivos que puedan “bajarse”, en extensión PDF. Con ello, hacen eco del servicio que ofrecen las bibliotecas en línea, tomando en cuenta la creciente demanda de temas que como el de la tauromaquia, también ya suma un buen número de usuarios e interesados a nivel global.

Si bien la biblioteca española –visualizada a través de la internet- apenas nos da un panorama sobre su estructura, de inmediato nos permite conocer en forma general los fondos que la constituyen, a saber:



91 310 54 87 | info@grupogenova.net

INICIO QUIÉNES SOMOS ÁREAS DE ACTIVIDAD WEBS DEL GRUPO DONDE ESTAMOS

Biblioteca Carriquiri

Buscar

Enviar mensaje

Oficina principal

Asunto

Nombre

Correo electrónico

Teléfono

Comentario

tfUU63

Enviar

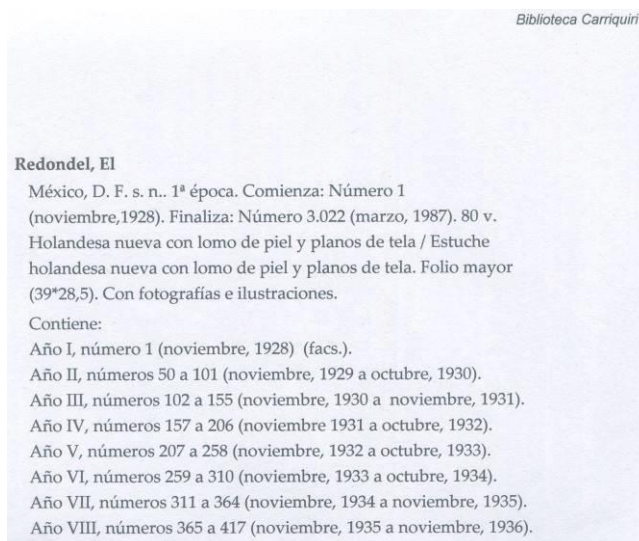
La Biblioteca Carriquiri es una de las más importantes bibliotecas taurinas privadas del mundo. En sus estanterías y vitrinas podemos encontrar libros, colecciones de revistas, grabados y objetos provenientes del mundo del toro, algunos de los cuales vieron la luz por primera vez en un tiempo ya muy lejano al nuestro.

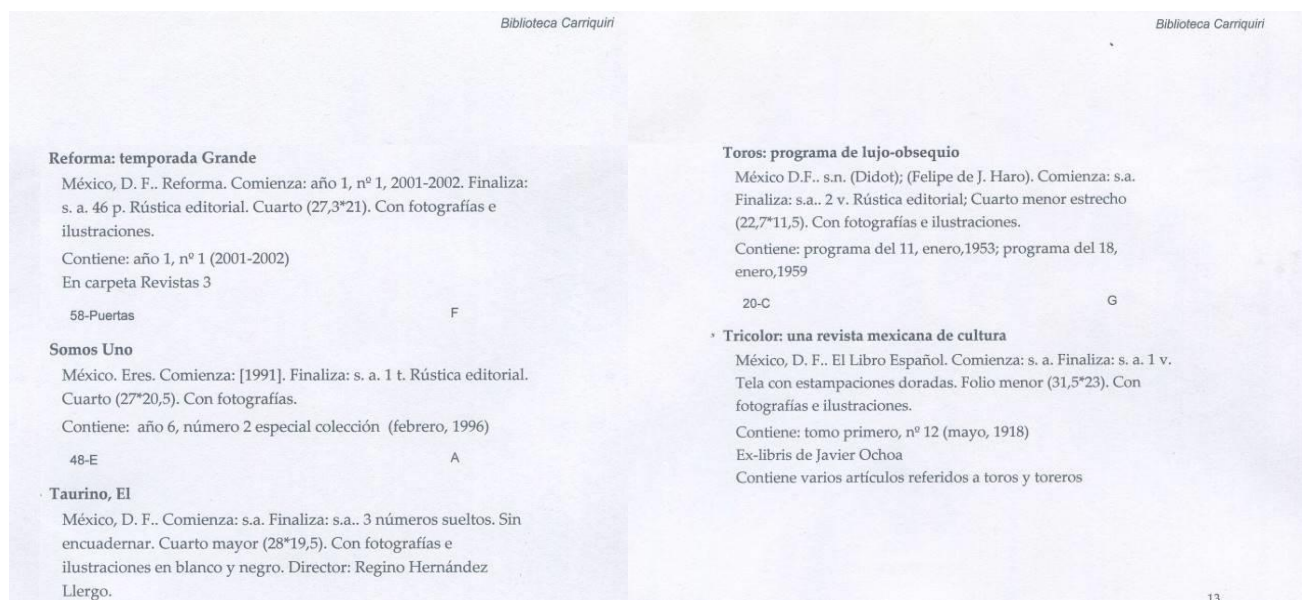
Carátula principal de la página: <http://www.grupogenova.net/areas-de-actividad/List/listing/biblioteca-carriquiri-150/1>

Aunque hoy por hoy es imposible aportar una cifra de la cuantía de los fondos que alberga la Biblioteca Carriquiri, si podemos presentarle una enumeración cualitativa, esto es, qué tipos de obras e ítems la componen.

Libros, folletos, hojas sueltas de tema taurino, o relacionados con la tauromaquia
Tauromaquias gráficas
Grabados
Revistas taurinas, o de temas varios que se ocupen de temas taurinos
Documentos
Manuscritos
Cartelería
Programas de mano
Fotografías
Postales
Billeteaje
Videos
Objetos
Varios

Conviene tener una idea sobre el uso de la información que, a modo de su particular administración conoce su actual propietario y maneja el responsable. Un ejemplo de ello lo encontramos en el detalle con que se desglosan algunas publicaciones mexicanas que posee la biblioteca, y en particular la hemeroteca. Veamos:





Sin más, ambas permiten al usuario establecer el debido contacto para generar el mecanismo que formaliza la consulta “in situ”, tal cual ocurre también con la biblioteca “Salvador García Bolio”. En ambos casos la condición “biblioteca privada” se impone, dado que pasamos a un territorio con esa condición, y como usuarios nos queda claro que ingresamos a un sitio que posee todas las características de una biblioteca de acceso público. Incluso la atención personalizada permite que el acceso a la información sea mucho más rápido en función de que desde la propia base de datos se tienen puntualmente ubicados los materiales. Puestos a nuestro alcance, estamos como lectores en posibilidad de realizar la consulta, teniendo para ello que ir acompañados de guantes de algodón y cubrebocas. Se nos permite la reproducción fotográfica (sin el uso de flash) y se dispone de horarios apropiados para realizar dichas actividades. Al término de la consulta en una y otra instalación, el investigador desarrolla su trabajo, del que se compromete entregar al menos dos ejemplares, ya sea libro, revista o tesis para que pasen a formar parte del acervo. En la mayoría de las publicaciones que han logrado realizarse por medio de este camino, sus autores agradecen por escrito el apoyo ofrecido por las bibliotecas, lo cual evidencia de mejor manera el fruto de aquel trabajo de gabinete.

La génesis de integración para esta biblioteca se encuentra en José Villalón Mercado.³² Elocuentes palabras de un amante de la cultura en su conjunto, dejan ver la forma en que desde 1985 y hasta nuestros días, su biblioteca pasó de ser apenas la suma de “100 libros” a una colección que, al avanzar este 2019, reúne poco más de 16 mil quinientos impresos, de

³² N. del A.: para su lectura, favor de remitirse a la Nota N° 4 del Anexo 1.

los que se puede tener absoluta evidencia a través del portal de internet <http://www.bibliotoro.com/index.php>, herramienta que han sumado para dar absoluta cobertura a un proyecto plenamente materializado. Hoy día, reciben consultas de diversas partes del mundo, y acuden investigadores o interesados a consultar libros, periódicos o revistas como fuentes apropiadas que ayudan a fundamentar sus trabajos, varios de los cuales, convertidos en tesis o libros, ya forman parte de esta colección.

También es importante retomar una frase y una decisión contundente:

En este catálogo insertamos algunos datos y transcripciones que nos parecían valiosas por su rareza o por tocar algún tema que nos interesara en especial, y si esto no se admite en un catálogo oficial sí es un gusto que nos podíamos dar al trabajar clasificando una Biblioteca Particular.

La condición que en tanto biblioteca privada se tiene de la misma, ha permitido algunas libertades, que no por ello atentan contra el principio de catalogación. En efecto, es muy probable que aquella decisión se decantara por una “catalogación abreviada” aunque suficiente para satisfacer las necesidades de ubicación que el coleccionista o propietario decide en términos de gustos o preferencias, más que de condiciones que podrían imponerse por vía de la aplicación de normas de catalogación con estándares internacionales o desde el ámbito de la biblioteconomía y la bibliotecología. Su actual administrador, el Sr. Salvador García Bolio tiene claro que se cumplen deseos particulares de su propietario, y que ello permite que la biblioteca funcione como un ente orgánico en perfecto equilibrio. Además, cuenta con el apoyo de un encargado, quien atiende personalmente a los visitantes y usuarios *in situ*.

Como resultado de una valoración al modo en que funcionan las dos bibliotecas, ha sido necesario elaborar el siguiente cuestionario, con objeto de conocer, por parte de sus encargados, la forma en que estas alcanzan los propósitos fijados por sus propietarios.

Antes de presentar las preguntas y respuestas, debo recordar, como ya quedó dicho, el lamentable cierre de la biblioteca “Carriquiri” debido al estado de salud de D. Antonio Briones, con lo que ese proyecto –cúmulo de décadas de integración- terminó disolviéndose. Las unidades que, en tanto biblioteca y hemeroteca se formaron a lo largo de muchos años, y hasta donde se sabe, conservan su integridad. Se desconoce por tanto qué sucederá en el curso de los próximos meses.

Presento a continuación el cuestionario y sus respuestas, proporcionadas, en el caso de la biblioteca "Garbosa", por su actual encargado, el Lic. en historia por la Universidad Nicolaíta, José Moisés Ponce Domínguez.

1.-¿Desde cuando se presta el servicio de biblioteca a los usuarios en el Centro Cultural y de Convenciones "Tres Marías" ?

R.: 2012.

2.-¿Bajo qué principio de catalogación se ha formado la base de datos?

R.: Bajo principios propios del Sr. Salvador García Bolio, basados en su experiencia como bibliógrafo taurino.

3.-¿Se ha aplicado algún criterio de colocación física en los ejemplares allí existentes?

R.: Por orden alfabético de apellido paterno de autor, separando los libros en gran formato y las revistas ordenadas por título en orden alfabético.

4.-¿Qué balance se tiene ahora mismo respecto al buscador en línea? Que, en tanto buscador, se trata de la herramienta más óptima, o se tiene previsto algún otro instrumento de rastreo de información. Por cuanto puede apreciarse, y soy un usuario permanente, el buscador tiene una respuesta de solución muy bueno.

R.: No se tienen previsto otro buscador, el actual permite realizar la búsqueda de diferentes formas. Es una herramienta muy útil tanto para los que trabajamos en el museo como para los usuarios en línea y es la principal herramienta de búsqueda.

5.-¿Se pueden distinguir nacionalidades y temas de estudio?

La pregunta va dirigida al hecho de saber la procedencia de cada investigador o usuario (por país) así como el tema de estudio que cada uno de ellos pretende desarrollar.

R.: Si se puede.

6.-Derivado de las consultas, ¿cuántas tesis se han elaborado?

R.: 5.

7.-De igual forma, ¿cuántos libros son hasta ahora resultado de consulta?

R.: no se sabe.

8.-¿Han quedado evidencias de esos ejemplares en la biblioteca?

R.: si han quedado.

9.-¿Podría indicarnos algunos de esos títulos?

R.: -*Los toros. 500 años. Prohibición y defensa.*

-*Recorridos históricos de Michoacán. Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías.*

-*The search for bong way Wong and the chinese bullfighters.*

-*Vicente Hong the artista. A taurine memoir, y el*

-*Catálogo documental. Colección de carteles taurinos de México. Biblioteca "Salvador García Bolio" del Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías.* Tesis de licenciatura presentada por José Moisés Ponce Domínguez en dos volúmenes, trabajo concluido en septiembre de 2019.³³

10.-¿Se ha creado alguna obligación para que él o los autores dejen ejemplares de sus trabajos?

³³ Se sugiere que, para conocer los detalles relacionados con las obras aquí citadas, el lector pueda hacerlo a través del buscador mismo, ubicado en la siguiente liga: <http://www.bibliotero.com/>

R.: Si, se les ha solicitado que cuando terminen su trabajo nos hagan llegar un facsimil.

11.-¿Qué valor se está aplicando a los documentos digitales?

Me refiero, a la circunstancia en que no solo se encuentran los documentos analógicos, sino toda aquella producción digital que comprende antiguas publicaciones o la que hoy, en buena medida resulta ser otro ámbito de en el que se construye, difunde o disemina de la información.

R.: En algunas ocasiones se imprimen, pero la finalidad es siempre buscar los impresos originales primeras ediciones.

12.-¿Qué cantidad de libros, periódicos y revistas, así como otros impresos se tienen catalogados hasta nuestros días?

R.: Todos 16,704

Estos datos actualizados al 31 de julio de 2019.

13.-¿En algún momento el usuario podrá acceder a fichas más detalladas?

R.: Si, en los que están libres de derecho de autor para digitalizarlos.

14.-¿Podría saberse en una lectura general, sobre las nacionalidades o idiomas con los que se indique la procedencia de esos libros o impresos?

R.: No hay una lectura como tal, en el portal se muestra la procedencia de cada libro, dando clic en las banderas puede ver los libros de cada nación.

15.-¿Qué mecanismos de adquisición operan en la mejora o incremento del acervo?

R.: En su mayoría compra de libros por internet.

16.-¿Funciona algún sistema o criterio de descarte?

R.: Si, cuando llegan libros que son primeras ediciones y en buen estado se retira el que hasta ese momento estaba ubicado físicamente con anterioridad.

17.-¿Se tienen previstos nuevos sistemas de catalogación o el actual funciona debidamente?

R.: La base se actualiza constantemente para mantenerla en optimas condiciones para los usuarios.

18.-¿Existen títulos aún no obtenidos pero que, por su importancia son objeto de búsqueda y obtención?

R.: Si existen.

19.-¿Qué experiencia arroja para usted ser responsable directo en la sala de consulta?

R.: Mucha satisfacción por ser el primer contacto directo entre el usuario y el acervo, esto me permite conocer sus temas de estudio, brindarles el material solicitado, así como también sugerirles libros que les sean de utilidad y en ocasiones auxiliándolos en la búsqueda de información, esto me nutre de conocimiento.

Responsabilidad por ser el encargado directo del manejo, preservación, conservación de los documentos consultados y de todo el acervo.

20.-¿Qué servicios complementarios se ofrecen a los usuarios?

R.: internet wifi, salas de lectura cómodas, enviar fotos de algunas páginas de libros o documentos a las personas que no puedan asistir.

21.-¿Cuáles son los requisitos para formalizar la consulta?

R.: traer una carta donde solicite el acceso a la biblioteca, con nombre completo, matricula de la institución de procedencia (en caso de ser estudiante o investigador), titulo del tema que desea investigar, dirigida al Sr. Salvador García Bolio o al Doctor Marco Antonio Ramírez Villalón.

22.-¿Qué futuro alcanza a visualizar como apoyo en este proyecto?

R.: seguir creciendo la biblioteca, crear mas contactos en diferentes partes del mundo para adquirir mas libros o documentos, continuar innovando el funcionamiento de la base en línea, digitalizar el acervo al 100% y ser una de las principales fuentes de consulta en línea para los investigadores.

23.-¿Cuáles han sido las más notorias inquietudes mostradas por su propietario (Dr. Marco Antonio Ramírez) y su encargado (Sr. Salvador García Bolio) por ofrecer el mejor servicio posible en este proyecto?

R.: buscar la mejora y acrecentamiento del acervo, tener la mayor cantidad de libros dignos para que hagan uso de ellos los estudiosos del tema, dar facilidad y comodidad a los que consultan la biblioteca, en ocasiones se apoya en la publicación de sus trabajos.

24.-En su desempeño como bibliotecario (aunque sin el perfil), pero sí como historiador, ¿qué experiencia podría apuntar al respecto?

R.: Es una grata experiencia, ya que me ha permitido conocer el funcionamiento interno de la biblioteca, desde encontrar un libro a la venta y el proceso que se tiene que seguir para adquirirlo, hasta su llegada y catalogación para que aparezca en el catalogo bibliotora.com. Así como aprender múltiples temas relacionados con el acervo, el cuidado del mismo para preservar las colecciones, además que me ha permitido estar en comunicación con personas en diferentes partes del mundo.

25.-¿Existe un registro de asistencia, y de lo anterior algún reporte que permita establecer estrategias o puntos de atención para futuras actividades en la biblioteca?

R.: Si existe.

Balance.

De acuerdo al cuestionario y sus respuestas, puede entenderse otra parte del funcionamiento que ofrece la biblioteca **GARBOSA**, de la que su actual administrador, Salvador García Bolio tiene claro que no se trata de complicar su acceso, sino proceder de inmediato al servicio solicitado. Ya vimos que esto sucede desde el momento en que el usuario se provee de datos en el portal respectivo. Lo demás forma parte del servicio ofrecido del que resultan todos los aspectos de los que responde su encargado.

Evidentemente las condiciones de funcionamiento entre la biblioteca pública y esta pueden variar en muchos aspectos. Sin embargo, al cumplirse cabalmente los propósitos que siguen propietario, administrador y su encargado, hace que se cubran a plenitud los alcances de funcionamiento, incremento, confort y servicio que han fijado para ese conjunto de usuarios que poco a poco crecen en cantidad. El tema específico –la tauromaquia-, cuenta hoy con un conjunto de interesados e investigadores que no siendo muchos, acuden de diversas partes del planeta para desarrollar sus trabajos y con ello obtienen resultados concretos. Esta tesis, por ejemplo, será motivo de ese propósito y, en espera de que queden cubiertos los requisitos para obtener el grado respectivo, pasará a formar parte de la colección.

Finalmente lamento que no haya podido complementarse este ejercicio con la biblioteca **CARRIQUIRI**. Ante una decisión como la que se presentó tiempo atrás, es imposible

establecer cualquier intento. Lo único que podría plantearse es que su comportamiento tendría semejanzas con **GARBOSA**, pero no puedo especular algo más al respecto.

Respecto a lo anotado párrafos atrás, en la página principal que, como portal ofrece la biblioteca **GARBOSA**, aparecen algunas otras cejillas, a saber: **Inicio**, **Historia**, **Deshojando la Biblioteca**, **Biblioteca Digital**, **Hipertextos**, **Gaceta Taurina** y **Contacto**. Estos recursos dirigidos para mayor información del usuario, son resultado de un interés personal de Salvador García Bolio, quien desde un principio apostó por el diseño de una página ágil, sencilla, sin ningún tipo de distractor y que permitiera la ubicación inmediata de estos elementos por parte de quien la consulta.

En ese sentido quien accede, encontrará información de manera inmediata, sin mediar ningún tipo de elementos accesorios. En cada cejilla, los datos se ofrecen de la siguiente forma:

DIGITALIZADOS
Esta presentación requiere Adobe Flash Player y JavaScript activado.





[Inicio](#) [Historia](#) [Deshojando la Biblioteca](#) [Biblioteca Digital](#) [Hipertextos](#) [Gaceta Taurina](#) [Contacto](#)

SU HISTORIA, SU RAZÓN DE SER...
GARBOSA www.bibliotoro.com

Tenia ya varios años asistiendo con regularidad a las corridas de toros cuando en la navidad de 1979 mi padre me obsequió la *Historia del toro en México* de Enrique Guarnier libro que me descubre en su capítulo Bibliografía un mundo desconocido y atrayente: la literatura taurina. La variedad temática de las obras fue un estímulo para salir inmediatamente a buscar y adquirir mis primeros libros. Los textos, fotografías, grabados, etc., fueron una irresistible invitación a buscar más de ellos, llegando a poseer en breve una importante y reconocida biblioteca taurina: sin darme cuenta me había convertido en bibliófilo taurino.

Empecé a leer las obras e inicié mi deambular por las librerías de viejo existentes en el centro de la Ciudad de México. Pronto descubrí el mundo íntimo, singular, de los primeros autores sobre catálogos de bibliografía taurina, Carmena y Millán, Díaz Arquer, Pedro Vindel, Eleuterio Martínez y otros más, obras que inmediatamente cautivaron mi interés por sobre las demás, poco a poco fui desentrañando de los catálogos más importantes cada una de las fichas bibliográficas, comparándolas, anotando sus diferencias, corrigiendo los errores de dedo, etc., información que anotaba en tarjetas hasta que mi hermano Alejandro con amplios conocimientos en informática me sugirió hacerlo en una base de datos que él diseñó, esto fue hace más de 30 años. Desde su creación Alejandro ha sido el responsable de ir transformando a través de los años conforme avanza la tecnología informática, y de ir actualizando cada vez que se tienen que ingresar las nuevas fichas de los libros recién adquiridos.

El nombre del catálogo **GARBOSA** lo formé con letras de nuestro apellido y nombres **GAR** (García) **BO** (Bolio) **SA** (Salvador y Alejandro), aunque mi hermano siempre me ha dicho que **SA** es únicamente por Salvador, y el nombre de la dirección del portal www.bibliotoro.com es obvio porque está dedicado a los libros de toros.

En 1985 mi amigo el Dr. Marco Antonio Ramírez Villalón me pidió que le ayudara a formar su biblioteca taurina, y la incipiente base de datos que en ese momento contenía información únicamente de varios catálogos taurinos, da un salto cuantitativo y cualitativo al irse incorporando los primeros libros de su biblioteca y surgió en mí la duda sobre si la nueva base debía incluir todas las referencias ya capturadas de los catálogos taurinos o únicamente las fichas bibliográficas de la biblioteca de Marco Antonio. Durante varios meses lo estuve reflexionando hasta que decidí consultar a quien por su amplio conocimiento bibliográfico podía aclarar mi duda y llamé pidiendo su consejo a mi querida amiga Ma. Victoria, propietaria de Librería Rodríguez, en Madrid, España. Palabras más palabras menos me dijo: "Salvador, únicamente ponga lo que le conste, ya sabe usted que los catálogos tienen errores de dedo, datos incompletos, etc., hágalo un catálogo fiable...". Así, la base de datos, pasó a ser exclusiva de la biblioteca de Marco Antonio y ha ido creciendo con los libros que físicamente voy teniendo en mano.

Ese consejo ha dado como resultado a **GARBOSA** sobresalir de entre los demás catálogos de bibliografía taurina: Mil gracias Ma. Victoria.

La existencia de las obras incluidas en este catálogo es irrefutable y hoy la biblioteca se ha sumado al rico acervo taurino del *Centro Cultural y de Convenciones Tres Marias* en Ciudad Tres Marias, Morelia, Michoacán, México.

Para finalizar, regularmente en los últimos tres meses de cada año hacemos cambios relevantes en **GARBOSA**.

Espero con la ayuda de mi hermano seguir sorprendiéndote año con año.

- Salvador García Bolio -

Historia...

DIGITALIZADOS
Esta presentación requiere Adobe Flash Player y JavaScript activado.



GARBOSA

[Inicio](#)
[Historia](#)
[Deshojando la Biblioteca](#)
[Biblioteca Digital](#)
[Hipertextos](#)
[Gaceta Taurina](#)
[Contacto](#)

Los Toros en el Papel Deshojando la Biblioteca

Revista cuya principal intención es dar a conocer lo raro y curioso que hay en la Biblioteca Salvador García Bollo del Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías y difundir la cultura de Los Toros en el Papel a través de ella.



PÁGINA EN CONSTRUCCIÓN

GARBOSA

Deshojando la Biblioteca...

DIGITALIZADOS
Esta presentación requiere Adobe Flash Player y JavaScript activado.



GARBOSA

[Inicio](#)
[Historia](#)
[Deshojando la Biblioteca](#)
[Biblioteca Digital](#)
[Hipertextos](#)
[Gaceta Taurina](#)
[Contacto](#)

Biblioteca Digital GARBOSA

A través de este medio damos un importante paso en la difusión de la Cultura Taurina poniendo a su alcance los raros ejemplares que poco a poco se irán sumando. ¡¡¡ Deléitese !!!!

BIBLIOTECA DIGITAL GARBOSA
Acervo 132 Documentos Digitalizados

Buscador por Título y Autor

Palabras clave:

Buscar

Último Libro Digitalizado 14/08/2017



POSTKARTE CARTE POSTALE POSTCARD. WELTPOSTVEREIN. UNION POSTALE UNIVERSELLE. CORRESPONDENZKARTE.

AUTOR:
Año: s.a. Lugar: s.l.

Digitalizados: 132

Página 1 de 14

1 2 3 4 5 >>



POSTKARTE CARTE POSTALE POSTCARD. WELTPOSTVEREIN. UNION POSTALE UNIVERSELLE. CORRESPONDENZKARTE. CAR

AUTOR:
Año: s. a. Lugar: s. l.
Edit.: P. & CO., MCHN.
Ed.: Altura.: 9 apaisado



PROTESTA CONTRA LAS CORRIDAS DE TOROS.

AUTOR: NAVARRETE (E.)
Año: 1901 Lugar: Madrid
Edit.: Alfredo Alonso, impresor, Barbieri, S.
Ed.: Altura.: 16.7



ROMPECABEZAS: CAJA CON 12 DADOS y 6 CROMOS. J. ARIAS. CROMOS IGUALES A LOS QUE APARECEN EN: ARIAS

AUTOR: ARIAS (J.)
Año: s. a. Lugar: Havana
Edit.: sin
Ed.: Altura.: 15



8 ESTAMPAS. (NUMERADAS DE "I" A "VIII")

AUTOR:
Año: XIX Lugar: s. l.
Edit.: sin
Ed.: Altura.: 17

Biblioteca Digital...

DIGITALIZADOS
Esta presentación requiere Adobe Flash Player y JavaScript activado.













GARBOSA

[Inicio](#)
[Historia](#)
[Deshojando la Biblioteca](#)
[Biblioteca Digital](#)
[Hipertextos](#)
[Gaceta Taurina](#)
[Contacto](#)

D'INTERNET: HIPERTEXTOS

A través de los años en la búsqueda de libros o información en la Red, encontré por azar, y fui guardando en mi computadora, una serie de hipertextos de diferentes autores que llamaron mi atención, hoy aprovecho este espacio para compartirlos con ustedes.

- 
REGLAMENTO TAURINO PARA EL DISTRITO FEDERAL. TEXTO VIGENTE.
(Reglamento publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 20 de mayo de 1997 y en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de mayo del mismo año).
- 
LA POESÍA TAURINA EN ALBERTI, VILLALÓN, Y GERARDO DIEGO.
AUTOR: DANIEL CARMONA GÓMEZ.
 REVISTA IHE CGL. CSIF Sector de Enseñanza de Sevilla - C/ San Juan Bosco 51 B 41008 Sevilla.
- 
LOS TOROS Y EL TEATRO.
Francisco Reus Boyd Swan.
 Universidad de Alicante.
- 
LA BIBLIOTECA DE LA HISPANIC SOCIETY OF AMERICA DESDE SU CREACIÓN.
AUTOR: JOHN O'NEILL.
 Hispanic Society of America, NY.
- 
LA TAUROMAQUIA DE MONTES. SU VERDADERO AUTOR.
AUTOR: Guillermo Beto Arnao
- 
ORIGEN E HISTORIA DEL TORO DE LIDIA.
- 
LA PRESENCIA DE LA MUJER EN EL MUNDO DE LOS TOROS.
Autor: Rafael González Zúñiga (El Subi)
 En el blog Larga Cordóbesa.
- 
LA HUELLA DE LAS REVISTAS: TOROS'92 Y EL TOREO
THE MARK OF THE MAGAZINES: TOROS'92 AND EL TOREO
Autora: Dra. M^a Verónica de Haro de San Mateo
 Revista de la SEECI. (2010). N^o 21. Marzo. Año XI. Páginas: 1-43
- 
PRINCIPALES PROHIBICIONES CANÓNICAS Y CIVILES DE LAS CORRIDAS DE TOROS / MAIN CANONICAL AND CIVIL PROHIBITIONS OF BULLFIGHTING
AUTOR: BEATRIZ BADORREY MARTÍN.
 Universidad Nacional de Educación a Distancia. E-mail:bbadorrey@der.uned.es
 Revista: Provincia N^o 22, julio-diciembre 2009, pp. 107-146
- 
LA HUELLA DE LAS REVISTAS TOROS'92 Y EL TOREO / THE MARK OF THE MAGAZINES TOROS'92 AND EL TOREO
AUTOR: DRA. M^a VERÓNICA DE HARO DE SAN MATEO.
 Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Murcia. (España) mvdeharo@um.es
 REVISTA DE LA SEECI. N^o 21. Marzo. Año XI. Páginas: 1-43
 http://www.ucom.es/info/seeci/Numero/Numero_21/inicio21.html

De internet, hipertextos...

DIGITALIZADOS
Esta presentación requiere Adobe Flash Player y JavaScript activado.



GARBOSA

[Inicio](#)
[Historia](#)
[Deshojando la Biblioteca](#)
[Biblioteca Digital](#)
[Hipertextos](#)
[Gaceta Taurina](#)
[Contacto](#)

























Gaceta Taurina

**Primer Revista Taurina Electrónica, en el mundo,
editada exclusivamente en y para los usuarios de la Red**

Revista internacional de intención cultural, que nace en INTERNET con el objetivo de divulgar, promocionar, enaltecer y preservar lo que Las Corridos de Toros o Fiesta Brava, son, Toro, ganaderos, empresarios, toreros, periodistas, artistas, autores, artesanos, galerías, restaurantes, etc., acontecimientos actuales, crónica y crítica taurina están presentes en sus hojas.

Archivo Historico

 **Que es un FDP?**

- | | |
|--|---|
|  Año I, No. 01 Agosto/96 |  Año I, No. 02 Septiembre/96 |
|  Año I, No. 03 Octubre/96 |  Año I, No. 04 Noviembre/96 |
|  Año I, No. 05 Diciembre/96 |  Año II, No. 06 Enero/97 |
|  Año II, No. 07 Febrero/97 |  Año II, No. 08 Marzo/97 |
|  Año II, No. 09 Abril/97 |  Año II, No. 10 Mayo/97 |
|  Año II, No. 11 Junio/97 |  Año II, No. 12 Julio/97 |
|  Año II, No. 13 Agosto/97 |  Año II, No. 14 Septiembre/97 |
|  Año II, No. 15 Octubre/97 |  Año II, No. 16 Noviembre/97 |
|  Año II, No. 17 Diciembre/97 |  Año III, No. 18 Enero/98 |
|  Año III, No. 19 Febrero/98 |  Año III, No. 20 Marzo/98 |
|  Año III, No. 21 Abril/98 |  Año III, No. 22 Mayo/98 |
|  Año III, No. 23 Junio/98 |  Año III, No. 24 Julio/98 |
|  Año III, No. 25 Agosto/98 |  Año III, No. 26 Septiembre/98 |
|  Año III, No. 27 Octubre/98 |  Año III, No. 28 Noviembre/98 |
|  Año III, No. 29 Diciembre/98 |  Año IV, No. 30 Enero/99 |

Gaceta Taurina... y

DIGITALIZADOS

Esta presentación requiere Adobe Flash Player y JavaScript activado.



GARBOSA

[Inicio](#) [Historia](#) [Deshojando la Biblioteca](#) [Biblioteca Digital](#) [Hipertextos](#) [Gaceta Taurina](#) [Contacto](#)

CONTACTO:

Llene el siguiente formulario:

* Campos requeridos.

* Nombre:

* E-mail:

Comentarios:

Enviar

Borrar

O bien contáctanos a los siguientes correos electrónicos:

Contacto: director@bibliotoro.com

Contacto: director@ikarus.com.mx

GARBOSA
...Contacto.

1.5 Experiencias más notables entre otros bibliófilos taurinos.

Evidentemente, además de que constituye para cada uno de estos personajes un proceso en el que están de por medio gusto, afición y a veces una desmedida pasión no solo la que aplica en su condición de aficionados, sino la que viven como bibliófilos, el hecho es que cuando, por ejemplo uno lee los textos que acompañan los siete volúmenes que formó el Ing. Eleuterio Martínez, se encuentran verdaderas revelaciones que sus prologuistas dieron al tener ante sí con cada uno de los catálogos que publicó de manera especial este peculiar coleccionista entre 1957 y 1962.

La primera opinión “elogiosa”, como todas las que aparecieron al principio de cada uno de los siete tomos, fue del entonces joven periodista Jorge Fosado Balderas quien escribió, entre otras cosas:

[Que en su biblioteca] No se descuidó un detalle: ordenadas las obras por materias. Historia, Técnica, El Toro, Diestros, Tragedias, Arte, Novela, Poesía, etc., y empastadas en holandesa roja las del siglo XIX y en piel y tela las que corresponden a nuestro siglo se observa un admirable deseo de completar el toque de cuidado y dedicación” (Vol. I, 1957, 13).

Manuel Horta hizo acto de presencia en el segundo de ellos y también escribió:

Quien tenga la suerte de penetrar al recinto donde lucen las encuadernaciones más pulcras y las colecciones de revistas dedicadas al bizarro espectáculo, pasará largos paréntesis deleitosos. Ahí está la *Filosofía de los Toros*, de *Abenamar*, impreso en Madrid el año de 1842, La *Historia de la Tauromaquia* del doctor Cuesta, *El Arte de Mazzantini de “Dos Barbianes*, verdadera curiosidad bibliográfica, la segunda edición mexicana de la *Tauromaquia* de *Pepe Hillo* y hasta notas en la *Gaceta de México*, impresas en el siglo XVIII. (Vol. II, 1958, 15).

También comparece Armando de María y Campos, ahora en el tercer volumen y entre otras cosas, esto fue lo que observó:

Con afición taurina, con paciencia franciscana, con pasión delirante, con sacrificios económicos fui formando una biblioteca especializada, y mi ambición fue constante por lograr clasificarla. ¡Saber lo que tenía y encontrar lo que buscaba o me hacía falta! Nunca pude lograrlo, y ahora con más tristeza que nunca sé lo mucho que tengo y lo difícil que es saber lo que realmente tengo y dónde lo tengo.

(...) No es difícil, a lo largo de una vida, reunir una biblioteca taurina, incluyendo todas las ramas artísticas que con ella se comunican, como la magnífica de don Eleuterio Martínez. Lo que sí es casi obra de santos es clasificarla, cautivarla en un catálogo, y luego darle alas al catálogo en forma de libro para que vuele por todos los rumbos del mundo taurino y se pose en las manos de los que amamos la historia que recoge el fugaz momento que es siempre un lance o un suceso taurino. (Vol. III, 1958, p. 11-12).

En el cuarto, con advertencia del propio Eleuterio Martínez, se percibe un interés particular por señalar qué objeto tuvo esa empresa, la de catalogar su propia biblioteca taurina en estos términos:

Mi propósito no ha sido otro, sino el de dar a conocer a los amantes de esta noble y antigua Fiesta, el acervo de mi Biblioteca, libros y folletos que doy gustosamente a la publicidad en forma de lista simple para que los que estén interesados en estas disciplinas sepan de su existencia en nuestro país y puedan en un momento dado recurrir a ellos como fuente de información, pues como digo, diversas personas han supuesto que estoy formando una bibliografía de la Tauromaquia, cosa enteramente ajena a mi intención.

En el mismo volumen, quien fue invitado a escribir una semblanza sobre aquel trabajo, fue el reconocido periodista José Jiménez Latapí “Don Dificultades”. Con su sarcasmo característico y también con buena pluma dejó varios párrafos que no tienen desperdicio. Veamos.

ELEUTERIO Y CLÍO.

Mi admirada señora Doña Clío –y le digo señora, porque las Musas no podrán ser nunca resacas solteronas- tiene que estar agradecida profundamente a bibliófilos y bibliómanos, porque ellos son sus manantiales. Al hacer el distingo entre bibliófilos y bibliómanos pienso que aquellos son, de acuerdo con sus raíces gramaticales, amantes de los libros, pero no de su contenido en sí, sino de la cosa rara, del incunable preciado; y en cambio los bibliómanos son los amantes apasionados del arte a través de los libros. Yo, con perdón de los graves señores, califico a los bibliófilos como “ratas de biblioteca”, primos hermanos de las “ratas de sacristía” a los que los sacerdotes eruditos y talentosos, llaman “quita-tiempo”; tales roedores son amorosos cultivadores de lo externo y en cambio los bibliómanos son en verdad amantes de la obra que llevan a cabo, sienten el arte de la bibliomanía; y como quien no es artista en la vida no tiene derecho a vivir, yo admiro fríamente en su tarea, labor, trabajo, a los bibliófilos, pero por los que siento admiración cálida y apasionada es por los bibliómanos en cuya secta tengo para mí, al ingeniero Eleuterio Martínez a quien conozco, ¡ay! hace muchos años desde una inquieta corrida poblana que vimos juntos y en la que a falta de arte y sabor en el ruedo nos embelesamos con el presente que habían hecho las monjitas al ingeniero, camotes con el más fino y refinado arte, que cubría un sabor delicioso de dulce poblano. Entre palabra y palabra tal parece que andamos haciendo faena de esas modernas, desperdigadas, espasmódicas y errabundas. Decíamos que Clío mucho debe a bibliófilos y bibliómanos y díganme ustedes si hay justicia en la aseveración cuando vemos, y las siguientes generaciones verán, que todos los hechos históricos, que todas las grandes gestas, que cuanta investigación humana emprende, está hecha sobre la base de la bibliografía que da, podríamos decir, en sus contrastes, la mayor cercanía a la verdad que buscan quienes desean hacer la humanidad que tan escasamente anda de ella. Yo pecho un poquitín en eso de la bibliomanía y por tal, quizá entiendo el placer de ello. A mí me ha dado por cuanto se refiere en letras de molde a Bolívar, único héroe continental de esta Indo-Iberia, y cuando me hago de una obra preciosa acerca del hombre de la lucha con y en, los Andes, me emociono grandemente y veo que mi señora Doña Clío estaría perdida sin los amantes burgueses y secos que son los bibliófilos y los amantes turbulentos y artistas que son los bibliómanos.

Ya refiriéndonos a la bibliografía taurina, el círculo se estrecha, y resulta más admirable la afición de quien anda en pos y ansia de un libro, folleto o papeles sueltos que se relacionan con la ex-gran fiesta de los toros, que también andan en peligro de que se les anteponga el ex, que como decía un político amigo, es algo así como el síntoma de la decadencia.

Cuando la amada fiesta taurina que nos ha dado tantos dolores de cabeza y sacudimientos de nervios desaparezca (eso de la eternidad de ella ya lo andamos dudando porque no hay quien resista tanta puñalada de tan numerosos zascandiles, pela-brevas, rasca-buches, limpia-botas, quídams, estultos, prevaricadores y miserables), será una de las más interesantes cosas a investigar, ya que la fiesta bravía ha sido y es, trasunto fiel del espíritu de una raza y exponente del sentido de belleza y valor de varios pueblos. ¿Cómo podrán saber los que vengan tras nosotros lo que en realidad ha significado la táurica diversión para nuestros antecesores y para nosotros? Solamente a través de la obra de los bibliófilos y los bibliómanos, y entonces Doña Clío tiene que regodearse porque hayan vivido gentes que se preocuparon por enriquecer y ordenar los elementos que habrán de dar luz, resplandor goethiano, en la investigación taurina que habrá de seguirse, ya que las civilizaciones helénica y árabe son inmortales, y la agonizante fiesta (uso la palabra agonía en el sentido meramente unamunesco de la lucha) tiene, a no dudarlo, sus raíces por ahí por las árabes tierras y por las helénicas praderas. Para asentar el helenismo del arte taurino se me ocurre el pensar que los toreros buenos siempre tolean con la gracia vertical del Partenón.

Fíjense ustedes bien si tiene mérito la labor del ingeniero Martínez, que con su Biblioteca Taurina, la cuarta en el mundo, según dicen los técnicos, está jugando nada menos que con la inmortalidad.

Como la función del prologuista es la del telonero en los teatros, aunque un poco lentamente les digo a los lectores: El escenario está ahí, a su disposición, y el telonero se va. (Vol. IV, 1959, p. 12-13).

Evidentemente el primero en hacer un reclamo amistoso, apenas un párrafo más adelante fue el propio Eleuterio Martínez, quien advertía en esta

PEQUEÑA DISCREPANCIA.

Con el cariño y respeto que me merece mi querido y viejo amigo “Don Difi”, extraordinario escritor e incansable defensor de *La Fiesta*, permítaseme manifestar que difiero en algunas de sus apreciaciones.

Para mí, *bibliómano* es aquel que tienen pasión desordenada de coleccionar libros, y *bibliófilo* la persona aficionada a éstos.

También entró a la palestra el reconocido diplomático e historiador Francisco González de Cossío, quien puso su “cuarto a espadas” en la entrada del sexto tomo. Entre lo muy importante que dejó escrito, dos cosas llaman la atención. Una de ellas tiene que ver con algunos datos biográficos de nuestro personaje, en tanto que el otro asunto lo dedica a destacar la antigüedad y rareza de algunas de las obras que estuvieron en esa biblioteca taurina.

Originario de Monterrey, [Eleuterio Martínez] cursó sus estudios en el Saltillo, de cuyo colegio de **San Juan Nepomuceno** salió para la **Universidad de Michigan**, fundada en 1817, en donde

obtuvo el título de Ingeniero Civil. Dedicado de lleno al ejercicio de su profesión, en la que ha tenido muchos y merecidos éxitos, ha servido a nuestro Gobierno con eficiencia y honorabilidad sin mengua, habiendo representado a la República Mexicana en el **Congreso Mundial del Petróleo** en Tulsa, Oklahoma, el año 1930. Actualmente atiende con iguales méritos la **Dirección General de Catastro e Impuesto Predial del Departamento del Distrito Federal**, colaborando infatigablemente en la más brillante administración que desde los tiempos de Revillagigedo, el segundo conde, ha regido nuestra cinco veces centenario ciudad de México.

Entre las preseas de su valiosa colección figuran la edición facsimilar de la obra del *Comendador de Montachuelos*, impresa en 1551, que se considera el primer libro sobre la materia; el rarísimo *Tratado del Juego*, de Fr. Francisco de Alcocer, teólogo franciscano que dedica el capítulo 53 a la fiesta de toros, impreso en Salamanca por Andrés de Portonaris en 1558-1559; una edición de las *Siete Partidas* de don Alfonso *el Sabio*, de mediados del siglo dieciséis, que no es la primera, por serlo la de Meynardo Ungut y Lanzalao Polomo, de Sevilla, año de 1491; obras de ediciones del siglo pasado, de cortísimas tiradas, 12, 15 y 25 ejemplares, y otras, de que el buen lector tendrá mejor noticia al recorrer las páginas de este volumen que, como los anteriores, nos sugieren, en tiempos idos y en brumas de leyenda, sucesos encantados y hazañas fabulosas.

Esperamos que algún día don Eleuterio Martínez reimprima, para solaz y enseñanza de los taurófilos de América y de España, algunas de esas joyas bibliográficas, y que el brillo de su valor resplandezca para unos y para otros. (Vol. V, 1960, p. 9 y 11).

Finalmente, en el tomo VII de ese tenaz ejercicio logrado por Eleuterio Martínez, aparecen sendos textos, los que escribieron “Don Indalecio”, seudónimo de Ramón Lacadena Brualla, Marqués de la Cadena, autor de una decena de libros taurinos, así como los interesantes apuntes de Antonio de Onuba, En ambos casos, quedan aclaradas algunas dudas sobre quienes, antes de la presencia del ingeniero Martínez dedicaron, sobre todo en España, su tiempo y recursos a esta apreciada actividad que bibliófilos y bibliómanos agradecemos infinitamente.

“Don Indalecio” pone el “punto sobre las ies” como sigue:

Gracias a los “don Eleuterios” que van surgiendo por el mundo taurino los bibliófilos y bibliógrafos nos vamos conociendo. La Unión de Bibliófilos Taurinos ha hecho mucho para ello. Y en este caso, personalmente, ha hecho mucho en nuestro favor don Eleuterio, el ingeniero, que tiene sus libros, su dinero y se lo gana. Dios se lo pague.

Antaño –no muy antaño- teníamos que contentarnos con el catálogo de Carmena y Millán, muerto en 1903, vendedor de su biblioteca al extranjero, y anticuado por tanto.

Algo se ganó después, aunque muy poco, con la publicación del catálogo compendiado de Simón y Bris, a base de la biblioteca de Ortiz-Cañabate (año de 1915) hasta entrar ya en la vía ancha del catálogo de Díaz Arquer, catálogo lujosísimo que para las citas nos sirve de apoyo a los bibliófilos.

Preludio de los ensayos particulares fue en España el catálogo de don Antonio Urquijo de Federico, tampoco puesto a la venta. Más el modesto ensayo, publicado en folletín de *Dígame* de la colección de don Ricardo García “K-Hito”.

Luego..., a ver quién sigue. El Conde de Colombí podría ser ése. Como podría ser Videgain o Auguste Lafront "Paco Tolosa", tan amantes del libro y tan benefactores de los bibliófilos, ellos podrían continuar la lista.

(...) Los catálogos de colecciones taurinas nos ayudan para averiguar, para descubrir dónde se publicó un folletuco sin importancia y en qué libro de título no torero se encierra materia tauromáquica, no desdeñable. (Vol. VII, 1962, p. 11 y 13).

Hasta aquí "Don Indalecio". Respecto a las notas de Antonio de Onuba, ellas vienen a ser complemento perfecto para toda esta radiografía, la que ha pretendido el presente texto que va llegando a su fin.

Como antecedentes en la materia no conocemos más que dos: el "Catálogo de la biblioteca taurina", de don Luis Carmena y Millán, publicado en 1903, y el "Catálogo de la biblioteca taurina", de don Antonio Urquijo de Federico en 1956. La colección de Carmena y Millán se encuentra en Estados Unidos, en una biblioteca de Washington. Pues la adquirió en 1904 la "Spanish Society", tras la muerte de don Luis. Existen otros dos catálogos de publicaciones taurinas: el "Compendio del catálogo manuscrito de la colección taurina de don Miguel Ortiz Cañabate" –año 1915- y "Libros y folletos de toros" (a la vista de la biblioteca tauromaca de don José Luis Ibarra), por Graciano Díaz Arquer, colección radicada actualmente en la Diputación de Pamplona, pero estas dos obras no son propiamente catálogos bibliográficos.

Entre los primeros bibliófilos del mundo en esta especialidad, se encuentra, por tanto don Eleuterio Martínez, el tercer coleccionista del tema que publica la relación de obras que ha logrado reunir sobre la fiesta brava. Tres mil títulos es una cifra muy considerable, solamente rebasada –ya que Carmena e Ibarra no llegaron a ella- por Antonio Urquijo. Este, y el Marqués de la Cadena y el conde de Colombí –bibliotecarios inéditos- forman, con el ingeniero mexicano señor Martínez, los mejores coleccionistas en materia bibliográfica taurina. (Vol. VII, 1962, p. 16 y 17).

Este ejercicio también lo concretaron en su momento Salvador García Bolio,³⁴ Antonio Barrios³⁵ y Luis Ruiz Quiroz.³⁶ Sin embargo, el mayor propósito, que además ya se ha materializado, es como ya se ha señalado en varias ocasiones aquí, el de la biblioteca del "Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías", donde el propio García Bolio logró al generar el paciente trabajo de un catálogo con fichas abreviadas de las más de 16 mil setecientas piezas entre libros, folletos, fotografías y material hemerográfico de valor incalculable.

Sirvan las notas anteriores, como el conjunto de ideas que ligaron también a Javier Sánchez Gámiz, reconocido bibliófilo, cuya colección de obras taurinas se encuentra a buen recaudo en la **Biblioteca Nacional de México**, institución integrada a la **Universidad**

³⁴ Salvador García Bolio, *Bibliografía mexicana de la tauromaquia y EL PERIODISMO TAURINO EN MÉXICO*. (Véase bibliografía).

³⁵ Antonio Barrios Ramos, *Mis libros de Toros*. (Véase bibliografía).

³⁶ Luis Ruiz Quiroz, *Libros, folletos y revistas taurinos*. (Véase bibliografía).

Nacional Autónoma de México, que reconoció en su momento y bajo el principio universal de la cultura, hacer suya esta valiosa pieza bibliográfica y hemerográfica que da lustre a sus propósitos.³⁷

Bibliófilos Taurinos de México, A.C.

Como quedó dicho en la introducción, este apartado no podría dejar de mencionar la forma en que se forma dicha agrupación, desde 1984 y se mantiene hasta la actualidad.

A lo largo de 36 años, diversos personajes, todos ellos coleccionistas no solo de libros, periódicos o revistas sino de cuantos objetos y soportes, así como “fetiches”, han conseguido posicionarse en el medio identificándose como una agrupación cultural participando, a lo largo de esos años en diversas actividades de difusión, así como impulsando publicaciones que hoy día alcanzan numerosos títulos, ya como anuarios (15), agendas taurinas (5), libros de arte taurino (2), otros libros publicados (22) y la colección de “Lecturas Taurinas” (72).

En los tiempos más recientes, ha alcanzado la cifra de 51 integrantes, algunos de ellos ya fallecidos; otros son foráneos, y nueve extranjeros. Ponen en práctica, y de manera democrática elecciones para integrar la mesa directiva, misma que se renueva cada año, con posibilidad de reelección un año más.

³⁷ El 22 de marzo de 2018, fue dada a conocer la revista *bibliographica*, edición que difunde el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el contenido del Vol. 1, núm. 1, primer semestre 2018, aparece publicado, en la sección “Bibliothecae” el artículo “Colección taurina *Javier Sánchez Gámiz*, Biblioteca Nacional de México” de mi autoría, el cual proporciona interesante información sobre este conjunto literario formado pacientemente por el reconocido abogado y taurino, Lic. Javier Sánchez Gámiz. El presente es un registro más para conocer el desarrollo de la integración bibliohemerográfica con tema taurino en este país. Se trata de una publicación arbitrada. La liga a la que deben acudir es la siguiente:

(<http://www.iib.unam.mx/index.php/instituto-de-investigaciones-bibliograficas/publicaciones/revista-bibliographica>), o teclear directamente en su navegador <http://bibliographica.iib.unam.mx>.



Fotografía que presenta a los integrantes de dicha agrupación el año de 1987. Entre otros: Salvador García Bolio, Humberto Peraza, Lee Burnett, Daniel Medina de la Serna, Javier Ochoa Rivera, Raúl Humberto Montes, Luis Ruiz Quiroz, Julio Téllez García, Heriberto Lanfranchi, Humberto Ruiz Quiroz, Antonio Barrios y José Francisco Coello Ugalde.

Al crearse esta agrupación, entre otros propósitos se propuso el “Decálogo del bibliófilo”, aportación del eminente especialista en catalografía Juan B. Iguiniz, quien en 1920 advertía sobre los principios que esta especificidad genera, como se verá a continuación:

I

Sé cauto en la elección de tus libros y no emplees tu dinero en la adquisición de obras mediocres y mucho menos nocivas, porque la vida es corta aun para hojear parte de los libros buenos.

II

Ten presente que el valor de una biblioteca no consiste en el número, sino en la calidad de sus obras y que el problema más difícil que tiene que resolver el bibliófilo es el formarse una biblioteca selecta con el menor número de libros posibles.

III

No te fíes en tus adquisiciones únicamente de catálogos y boletines de libreros; guíate por las opiniones de críticos serios, y mejor aún por los consejos de eruditos y especialistas.

IV

No vistas un libro de un peso con pasta de diez, y viceversa, ni lo entregues en mano de cualquier artesano, porque una mala encuadernación hace rebajar y hasta perder el mérito al libro más valioso.

V

No estampes tu sello o firma en las hojas de tus libros; la mejor marca de propiedad es el *ex-libris*, que en vez de afearlos los adorna.

VI

No guardes tus libros en cómodas o estantes cerrados, porque el aire les es necesario para su conservación, y procura tenerlos al cubierto del sol, del polvo, de la humedad y de los animales, y lejos del agua, del fuego, de la tinta y de toda suciedad.

VII

Trata los libros con el cuidado que exige todo objeto precioso y delicado; no mutilés ninguna de sus partes; abre sus pliegos con una plegadera y no con otros objetos; no coloques sobre ellos, cuando estén abiertos, otros libros; no los emplees en usos ajenos a su objeto, y menos los profanes sentándote sobre ellos.

VIII

Úsalos con toda delicadeza y respeto, anótalos con discreción; jamás los tomes con las manos sucias; no te mojes los dedos para voltear las hojas; no introduzcas entre ellas lápices u otros objetos, ni dobles sus esquinas a guisa de señales.

IX

Sé tu propio bibliotecario y haz por tu mano el catálogo de tus libros, lo que te dará mejor conocimiento de ellos y te facilitará notablemente su consulta.

X

No pongas tus libros en manos de enfermos, porque son transmisores de enfermedades contagiosas, ni tampoco los prestes, porque si acaso vuelven a tu poder será maltratados o estropeados.³⁸

Finalmente debo anotar que, el eje rector del análisis general que priva en esta investigación tiene un vínculo profundo con la forma en la cual la bibliotecología se integra como recurso integrador dotado de ese conocimiento capaz de homogeneizar y cohesionar la estructura de cualquier unidad bibliohemerográfica. Las peculiaridades del tema, y el propósito que aquí se ha detallado, nos llevan a entender que dos particulares decidieron aplicar recursos suficientes buscando organizar sus colecciones con objeto no solo de disfrutarlas, sino también ponerlas al servicio de una comunidad específica que encuentra, en la tauromaquia razones suficientes para el desarrollo de trabajos (libros, tesis o catálogos) hasta obtener de ello resultados que detallan especificidades de un asunto particular como el estudiado aquí.

³⁸ Juan B. Iguiniz, *Disquisiciones Bibliográficas: Autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*. 2ª serie. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965.

CAPÍTULO 2 Impresos taurinos durante la colonia.

2.1 El libro taurino en las colecciones “Carriquiri” y “Salvador García Bolio”.

Como se verá a lo largo del presente capítulo, el propósito es documentar el desarrollo que han tenido las publicaciones que guardan una relación directa con el espectáculo de los toros.

Hoy día, se han alcanzado 2208 títulos publicados en nuestro país, considerando que la actividad taurina, cuyo primer registro data del 24 de junio de 1526 y hasta nuestros días, permite ubicar un importante catálogo bibliohemerográfico ya reunido en las dos bibliotecas, motivo de esta investigación.

Si bien, algunas obras virreinales citan pasajes o aspectos de esta naturaleza, puedo afirmar que la primera de todas ellas, corresponde a *Fiestas de toros, juego de cañas y alcancías que celebró la nobilísima Ciudad de México a veinte y siete de noviembre deste año de 1640. Por Doña María de Estrada Medinilla, sin pie de imprenta ni colofón. 17 folios.* Texto de rareza extrema que durante siglos se dio por perdido.

Cierta marginalidad, también permite entender su distribución, por lo que llama la atención la forma en que se publicitaba este tipo de literatura, por lo menos durante los siglos XVIII y XIX, para lo cual se dispone de tres interesantes informes, mismos que provienen de los años 1732, 1794 y 1852 respectivamente.

En la *Gazeta de México* núm. 61, que corresponde al mes de diciembre de 1732, en su página ocho, se indica el siguiente anuncio:

Oficio nuevo

Otro en lo mismo, en Quintillas, intitulado: *Descripcion segunda de las Fiestas, que celebrò esta Nobilissima Ciudad de Mexico, à la feliz Restauraciõ de la Plaza de Oràn, en Africa.* Escrita por el Br. D. Bernardino de Salva^zierra, y Garnica; impressos donde esta Gazeta.

Sin embargo, a pesar de tratarse de una curiosa “Relación de sucesos”, documento que sería de notable interés, fue con apoyo a la lectura de José de Jesús Núñez y Domínguez³⁹ donde se confirma su no localización, en estos términos:

De estas célebres fiestas hizo una relación en quintillas, el Bachiller Don Bernardino de Salvatierra y Garnica, intitulada: *Descripción segunda de las fiestas que celebró esta Nobilísima Ciudad de México, a la feliz Restauración de la Plaza de Orán, en Africa*. Por más diligencias que se han hecho no ha sido posible encontrar un ejemplar de esta Descripción, que indudablemente contendrá noticias curiosas y detalles preciosos de la Corrida de Toros.⁴⁰

Y más aún. Se sabe que dicha “Descripción” se publicó en “cuarto”, saliendo el impreso de la de los Herederos de Miguel de Ribera en ese mismo año, según vemos en la *Biblioteca Mexicana*, obra que en 1986, preparó y publicó Juan José de Eguiaran y Eguren.⁴¹

Otra publicación que gozó de la publicidad para su venta fue la *Carta apologética de las funciones de toros con una canción al fin, en obsequio de Pedro Romero*, impresa en Madrid, en la “Oficina de D. Antonio Ulloa”, 1793. El anuncio se dio a conocer en la *Gazeta de México*, del miércoles 19 de noviembre de 1794, justo en la pág. 652 como sigue:

Encargos.

Carta apologética de las Funciones de Toros que se usan entre los Españoles, se hallará en la Librería de la esquina de las calles de Santo Domingo y Tacuba, con las de D. Fernando Perez, y su Defensa, y el primer tomo del Numa Pompilio, que acaban de llegar de España, con también refacción de las originales del Venerable Señor Palafox.

Así que en estos dos títulos, los cuales provienen del siglo XVIII, encontramos antecedentes sobre la forma en que fueron motivo de difusión y venta, tal cual sucedió, en el siglo XIX con otra obra que circuló a partir del año 1852. A continuación, el análisis correspondiente.

Se tendría la creencia de que, al posicionarse Bernardo Gaviño en estos pagos, su influencia incluiría la muy necesaria participación de la literatura taurina, de la que España tenía por entonces, el control absoluto. De ahí que también José Justo Gómez, el *Conde la Cortina*, un reconocido personaje e intelectual de la burguesía mexicana de mediados del

³⁹ José de Jesús Núñez y Domínguez, *Un virrey limeño en México: Don Juan de Acuña, marqués de Casa-Fuerte*. México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1927. XXVIII-416 p. IIs., facs.

⁴⁰ *Op. Cit.*, p. 157.

⁴¹ *Biblioteca mexicana. Juan José de Eguiara y Eguren; prólogo y versión española de Benjamín Fernández Valenzuela; estudio preliminar, notas, apéndices, índices y coordinación general de Ernesto de la Torre Villar, con la colaboración de Ramiro Navarro de Anda*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1986. 5 v. Vol. 2, p. 674.

XIX mexicano contase en su biblioteca, con un ejemplar de la *Tauromaquia* de Pepe Hillo, y ese asunto quedara asentado en uno de sus escritos, reunidos en *Poliantea*.⁴²

Sin embargo, sorprende el anuncio publicitario que apareció en *El Universal*, D.F., del 11 de agosto de 1852, p. 4, donde se invita a los interesados a adquirir una de las más recientes obras llegada a la otrora reconocida librería *Museo Bibliográfico*, ubicada en la 3ª calle de San Francisco núm. 2, como sigue:

A los aficionados á toros.

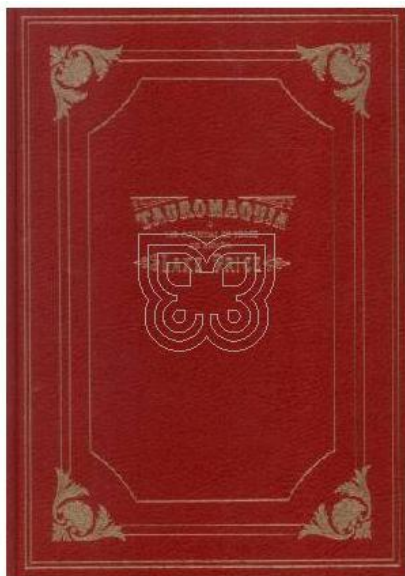
En el Museo Bibliográfico de la 3ª calle de S. Francisco núm. 2, se acaban de recibir unos cuantos ejemplares de la HISTORIA DEL TORO: esta obra consta de un tomo en 4º marquilla con 24 láminas perfectamente litografiadas, y un gran número de grabados intercalados que representan los retratos de los mas célebres lidiadores desde el Cid Campeador hasta los de nuestros dias, representando las suertes mas difíciles que se presentan en el arte de la TAUROMAQUIA. Con este libro no tan solo se divierte el lector, sino que se instruye de la biografía de todos los toreros que han existido y existen en España, dando una reseña de las principales ganaderías que hay en el país donde se lidió el primer toro. 711-4-3

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL,

Calle de Cadena núm. 13.

Para tener una posible idea sobre la edición que refiere la inserción acudí a la página de internet **GARBOSA** (<http://www.bibliotoro.com/>), la cual nos permite tener una mirada a la colección del Dr. Marco Antonio Ramírez, bajo la administración de Salvador García Bolio. Así, al ir proporcionando datos en el cuadro de "Búsqueda" en uno u otro sentido, la coincidencia permitió llegar a la siguiente conclusión:

⁴² José Justo Gómez de la Cortina y Gómez de la Cortina, Conde de la Cortina, *Poliantea. Prólogo y selección de Manuel Romero de Terreros*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1944. XXV-182 pp. (Biblioteca del estudiante universitario, 46)., pp. 140-3.



TÍTULO:
TAUROMAQUIA O LAS CORRIDAS DE TOROS DE ESPAÑA
EXPLICADAS POR VEINTISEIS GRABADOS DE LAS
CIRCUNSTANCIAS Y ESCENAS MAS EXTRAORDINARIAS
EN LOS RUEDOS DE MADRID, SEVILLA Y CADIZ.
DIBUJADA Y LITOGRAFIADA DE APUNTES REALIZADOS
EXPRESAMENTE PARA ESTA OBRA POR LAKE PRICE CON
EXPLICACIONES PRELIMINARES POR RICHARD FORD.
(1852).

AUTOR:
Lake Price" WILLIAM LAKE PRICE

AÑO: 1992 LUGAR: Madrid PAIS: ESP

EDITOR:
Comunidad de Madrid, Centro de Asuntos Taurinos.
Consejería de Cooperación. Guillermo Blázquez, Editor

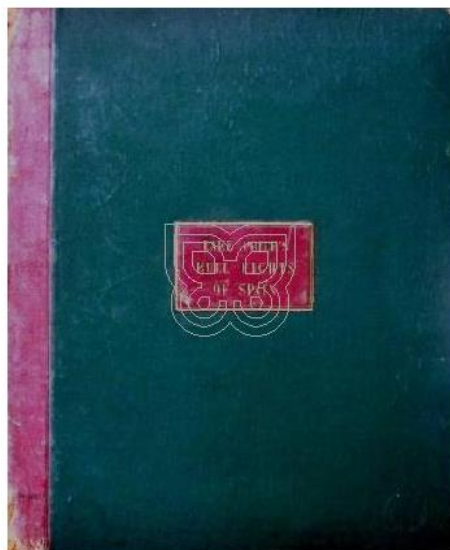
EDICION: ALTURA:
Fol.

PÁGINAS / HOJAS:

ISBN:

ID: 6529 CC3M: 3740

Claro, la que vemos es una edición facsimilar de aquella publicada por Lake Price y Richard Ford en 1852, única obra que coincide con las referencias que leíamos en *El Universal*. Del mismo modo, y gracias a la herramienta que **GARBOSA** nos pone a disposición, fue localizado el original en inglés, bajo la siguiente referencia:



TÍTULO:
TAUROMACHIA, OR THE BULL FIGHTS OF SPAIN,
ILLUSTRATED BY TWENTY SIX PLATES REPRESENTING
THE MOST REMARKABLE INCIDENTS AND SCENES IN
THE ARENAS OF MADRID, SEVILLE AND CADIZ. THE
WHOLE DRAWN AND LITHOGRAPHED FROM STUDIES
MADE EXPRESSLY FOR THE WORK, BY LAKE PRICE:
WITH PRELIMINARY EXPLANATIONS BY RICHARD
FORD.

AUTOR:
Lake Price" WILLIAM LAKE PRICE

AÑO: 1852 LUGAR: London PAIS: GBR

EDITOR:
J. Hogarth

EDICION: ALTURA:
Gran fol.

PÁGINAS / HOJAS:

ISBN:

ID: 6528 CC3M: 3741

Por lo tanto, la cita bibliográfica pasa a ser la tercera que se publicita y se pone a la venta en la ciudad de México, adelantándose con mucho, a las que ya, en los comienzos de la octava década llegaron a enriquecer el abanico de posibilidades, permitiendo con ello una mayor amplitud entre aficionados a los toros en potencia que se estaban formando en diversas partes del país; sobre todo en San Luis Potosí, Orizaba, Puebla y la ciudad de México.

2.2 Juan Suárez de Peralta, primer tratadista taurino novohispano.

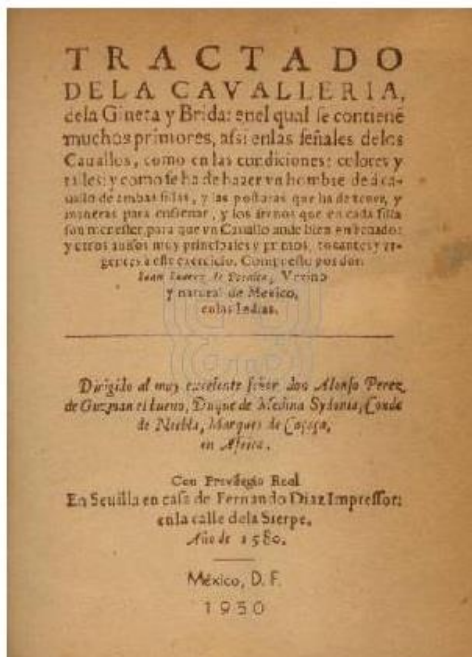
Juan Suárez de Peralta nace hacia el año de 1537 en la ciudad de México y muere, según los últimos datos recogidos por algunos de sus biógrafos, en la provincia de Trujillo, España en 1596. Suárez nos dejó uno de los pocos relatos sobre la Nueva España y sus antecedentes históricos escritos bajo su óptica especial de criollo. Su obra, *Tratado del descubrimiento de las Yndias y su conquista*, describe el origen de los indios y el encuentro con el continente americano para narrar después la llegada de Hernán Cortés a México y los hechos bélicos que llevaron al avasallamiento de las civilizaciones autóctonas. Una de las partes más trascendentales se refiere a los sucesos mexicanos de los cuales el autor fue testigo y actor. Aquí, la narración se eleva cuando trata temas netamente criollos: la vida cotidiana, las costumbres y convivencia con los indios, los acontecimientos políticos que vivió y la formación del carácter hispano-mexicano. Escribió entre 1575 y 1580 el primer tratado de veterinaria en América: *El libro de la albeitería, que trata de lo que es curar cavallos, y todas las bestias de pata entera por pulso y orina...* El manuscrito original, se encuentra en la Biblioteca Nacional de España, fue paleografiado por el Dr. Nicanor Almarza, llegando hasta nuestros días gracias a la edición que realizara el Dr. Guillermo Quesada Bravo en 1953.⁴³

Durante el siglo XVI, criollos, plebeyos y gente del campo enfrentaban o encaraban ciertas leyes que les impedían montar a caballo.⁴⁴ Aunque impedidos, se dieron a ejecutar las suertes del toreo ecuestre de modo rebelde, sobre todo en las haciendas.

Sin embargo, no debo dejar de mencionar su *Tratado de la Caballería de la Gineta y Brida*, impreso en Sevilla el año de 1580, el cual dedica a su pariente el Duque de Medina Sidonia.

⁴³ Juan Suárez de Peralta. *Libro de Albeitería. (Primer libro de ciencia veterinaria escrito en América por los años de 1575-1580). Paleografía de Nicanor Almarza Herranz. Prólogo de Guillermo Quesada Bravo.* México, Editorial Albeitería, 1953. XXIII + 310 p. Ils., facs.

⁴⁴ Fue así como el Rey instruyó a la Primera Audiencia, el 24 de diciembre de 1528, para que no vendieran o entregaran a los indios, caballos ni yeguas, por el inconveniente que de ello podría suceder en "hazerse los indios diestros de andar a caballo, so pena de muerte y perdimiento de bienes... así mesmo provereis, que no haya mulas, porque todos tengan caballos...". Esta misma orden fue reiterada por la Reina doña Juana a la Segunda Audiencia, en Cédula del 12 de julio de 1530. De hecho, las disposiciones tuvieron excepción con los indígenas principales, indios caciques.



TÍTULO:
TRACTADO DE LA CAVALLERIA, DE LA GINETA Y BRIDA: EN EL QUAL SE CONTIENE MUCHOS PRIMORES, ASSI EN LAS SEÑALES DE LOS CAVALLOS, COMO EN LAS CONDICIONES: COLORES Y TALLES: Y COMO SE HA DE HAZER VN HOMBRE DE A CAVALLO DE AMBAS SILLAS, Y LAS POSTURAS QUE HA DE TENER, Y MANERAS PARA ENFRENAR, Y LOS FRENOS QUE EN CADA SILLA SON MENESTER, PARA QUE VN CAVALLO ANDE BIEN ENFRENADO: Y OTROS AVISOS MUY PRINCIPALES Y PRIMOS, TOCANTES Y VRGENTES A ESTE EXERCICIO. COMPUESTO POR DON JUAN SUAREZ DE PERALTA, VEZINO Y NATURAL DE MEXICO EN LAS INDIAS. (1580).

AUTOR:
SUAREZ DE PERALTA (JUAN)

AÑO: 1950 **LUGAR:** Ciudad de México **PAIS:** MEX

EDITOR:
José Alvarez del Villar

EDICION: **ALTURA:**
 4.º m.

PÁGINAS / HOJAS:
 149 p., incl. ptda.

ISBN:

Juan Suárez de Peralta, *Tractado de la Cavallería jineta y de la brida: en el qual se contiene muchos primores, así en las señales de los cavallos, como en las condiciones: colores y talles: y como se ha de hazer un hombre de á caballo (...)* En Sevilla, año de 1580. México, La Afición, 1950. 149 p. IIs. La biblioteca "Garbosa" dispone de este ejemplar en su colección.

El motivo por el que escribió este tratado, fue, según dice el autor en el prólogo de su obra, a causa de ser el ejercicio della (la caballería) tan útil y necesario a los caballeros y seguirse a su Majestad muy gran servicio y fortaleza en sus Reinos, especialmente en las Indias, razones que le moverían también a escribir el *Libro de Albeitería*.⁴⁵

Sin embargo, lo más notorio del caso, es que dicha obra fue resultado de la experiencia novohispana que acumuló Suárez de Peralta mismo.⁴⁶

⁴⁵ Véase bibliohemerografía.

⁴⁶ El resto de estos apuntes pasan a formar parte de la nota N° 5 del anexo 1.

2.3 Bernardo de Balbuena y la *Grandeza Mexicana*.

No bastan las descripciones, en mayor o menor medida que anteceden la genial producción de Bernardo de Balbuena. Allí están, como referencia lo escrito por Hernán Cortes en su “Quinta Carta-Relación”, de septiembre de 1526, o el ameno pasaje con que Bernal Díaz del Castillo recreó las fiestas celebradas en 1538, con motivo de haber llegado noticias de las paces concertadas en Aguas Muertas entre el Emperador Carlos V y Francisco I de Francia, “y por honra y alegría de ellas, el virrey don Antonio de Mendoza, y el Marqués del Valle, y la Real Audiencia, y ciertos caballeros conquistadores hicieron grandes fiestas”. Cuando muchos años después se puso a relatarlas, aún las recordaba tales “que otras como ellas... no las he visto hacer en Castilla, así de justas y juegos de cañas... y otros grandes disfraces que había en todo”, lo que resultó suficiente motivo para celebrar aquel pretexto con grandilocuencia nunca antes vista...

Ni tampoco lo que escribiera Francisco Cervantes de Salazar en su conocida obra *México en 1554*, cuando refiere aquellos espacios destinados a la preparación de caballos y caballeros para intervenir en las fastuosas puestas en escena de aquellos años. Ni tampoco con lo ocurrido en lo que quedó escrito en la Relación de las fiestas que hizo México para recibir las Santas Reliquias que envió de Roma el Papa Gregorio XII escrita –en 1570- por el P. Pedro de Morales, se advierte claramente el espíritu festivo, mitad democrático y mitad aristocratizante, de los certámenes, sin olvidar la consagración de Pedro Moya de Contreras en 1574, o los festejos jesuitas de 1578.

Las grandes conmemoraciones generaron, como dice José María Díez Borque y durante buena parte del siglo XVII: “... una variada gama de fiestas, con funciones de ostentación, propaganda, exhibición, encaminadas a promocionar fidelidades”. Para ello la casa real fue una de las principales promotoras al generarse a su interior diversas razones que por obvias razones [sic] no se quedaban en la simple celebración “doméstica”. Era preciso trascenderlas. Y para eso, allí estaba el pueblo, motor y vehículo masivos, quien se sumaba de manera multitudinaria al o a los festejos que van de los nacimientos y bautizos; a los matrimonios o nupcias reales; o de la proclamación de un nuevo rey y su opuesto: la muerte y los funerales.

El regocijo se desbordaba en banquetes, correr toros,⁴⁷ comedias, juegos de cañas,⁴⁸

⁴⁷ César Oliva, “La práctica escénica en fiestas teatrales previas al Barroco” (p. 97-114). En DÍEZ BORQUE, José María, *et. al., Teatro y fiesta en el barroco. España e Iberoamérica*. Madrid, Ediciones del Serbal, 1986.

juego de la alcancía,⁴⁹ juego de la sortija,⁵⁰ fiesta de los encamisados,⁵¹ fuegos de artificio. El respeto y “fidelidad” en catafalcos y lujos funerarios. Entre gula y templanza de la destreza; entre el misterio espectacular de la cabal muestra del carácter caballeresco como señal orgullosa de una España que poco a poco se va quedando en el recuerdo, el siglo XVII es esa maravillosa y propicia región temporal donde ocurrieron semejantes grandezas.

Con algunos ejemplos previos, nos acercamos a Bernardo de Balbuena, este relataba a la señora doña Isabel de Tovar y Guzmán la descripción de la famosa ciudad de México y sus grandezas. En su capítulo III y V de su *Grandeza mexicana*, obra publicada en 1604 encontramos los argumentos que dan consistencia a nuestra idea, la de verlo como uno de los primeros cronistas de la vida festiva y cotidiana en la capital de la Nueva España, donde es notorio el hecho de que no existan referencias taurinas, pero caben en sus tercetos las claras insinuaciones del predominante ambiente caballeresco ligado con sus rigurosas expresiones. El título en sí mismo revela el propósito: lo grandioso de la ciudad, una ciudad poco a poco recuperada después de que pasaron años de permanentes construcciones que enfrentaron severas inundaciones, hundimientos y otras tragedias. Entre otras cosas que describe Balbuena, los caballos son también, por el brillo de sus jaeces y por los jinetes gallardos, ornato y decoro, que no sólo se manifiesta en fórmulas tradicionales de cortesía sino además, en el suave trato de las exquisitas maneras de la gente.⁵²

190 p. lls., grabs., grafcs., p. 108-109.

Correr toros. Ya se hace mención a esta fiesta en el *Código de las Siete Partidas*. Se trata de acosar al toro por hombres de a pie. Cuenta con gran participación popular, aunque el juego encierra su peligro, como atestiguan los cuatro fallecimientos en Tudela del Duero, en 1564. Entre sus innumerables variantes, estaba el acoso a caballo, como la principal: también diversas suertes, como el alanceo y la garrocha. La corrida no terminaba con la muerte del toro, aunque sí eran asaetados.

⁴⁸ *Ibid. Juegos de cañas*. El caballero llevaba en una mano la *caña*, especie de fina lanza de madera, y en la otra, un escudo. Los hombres se agrupaban en cuadrillas, formadas por tres, cuatro, seis u ocho miembros. Cada grupo arrojaba sus cañas sobre el otro, volviendo grupas rápidamente, pues eran atacados por aquellos. El que los perseguidores se convirtieran en perseguidos, y éstos en aquellos, proporcionaba al juego un continuo movimiento, que duraba horas y horas.

⁴⁹ *Ibid. Juego de la alcancía*. Los caballeros se tiraban unos a otros, también dispuestos en grupo, gruesas bolas de barro secado al sol, del tamaño aproximadamente de una naranja. Al ir tales bolas rellenas de flores, y romperse en tales batallas, se esparcían por el lugar agradables olores, al tiempo que “la batalla” alcanzaba notable espectacularidad.

⁵⁰ *Ibid. Juego de la sortija*. Los participantes lanzaban sus caballos sobre una serie de *sortijas* que penden a 2 ó 3 metros. Se trata de introducir la punta de su lanza por tales *sortijas*, que eran de hierro, de una pulgada de diámetro.

⁵¹ *Ibid. Fiesta de los encamisados*. Se celebra la víspera de San Juan. “Fiesta que todas las naciones celebran”, dice Ginés Pérez de Hita en sus *Guerras civiles*...

⁵² Bernardo de Balbuena, *Grandeza mexicana y fragmentos del siglo de oro y El Bernardo. Introducción: Francisco Monterde*. 3ª Ed. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963. XLIV-121 p. lls. (Biblioteca del estudiante universitario, 23)., p. X.

Caballos, calles, trato, cumplimiento...

*Del monte Osa los centauros fieros,
que en confuso escuadrón rompen sus llanos,
de carrera veloz y pies ligeros;*

*ni de la Altar Acarnania los livianos
mancebos, que primeros en el mundo
al freno dieron industriosas manos;*

*ni Mesapo en la brida mar profundo,
ni Cástor, medio dios, que en ser jinete
fue ya el primero sin temer segundo;*

Su barroquismo no es complicación de conceptos, como en los castellanos, ni complicación de imágenes, como en los andaluces de Córdoba y Sevilla, sino profusión de adorno, con estructura clara del concepto y la imagen, como en los altares barrocos de las iglesias de México:

*(...) podrán contrahacer la gallardía,
brío, ferocidad, coraje y gala
de México y su gran caballería.*

*Que así en estas grandezas se señala:
casas, calles, caballos, caballeros,
que el mundo junto en ellas no le iguala.*

*Los caballos lozanos, bravos, fieros;
soberbias casas, calles suntuosas;
jinetes mil en mano y pies ligeros.*

*Ricos jaeces de libreas costosas
de aljófar, perlas, oro y pedrería,
son en sus plazas ordinarias cosas.*

*Pues la destreza, gala y bizarría,
del medio jinete y su acicate,
en seda envuelto y varia plumería,*

*¿qué lengua habrá o pincel que le retrate
en aquel aire y gallardía ligera,
que a Marte imita en un feroz combate?*

*Si el gran Faetón estos caballos viera
nunca los de su padre codiciara,
que por menos gallardos los tuviera.*

(.....)

*Ni Feomino y su rienda corregida,
ni el feroz Brilladoro y Rabiano
del duque Astolfo, fénix de la brida;*

*ni al que labró Alejandro de su mano
sepulcro insigne, ni del gran Babiaca
el invencible brío castellano;*

*ni el diverso hipogrifo, que en la seca
región del aire el caracol hacía,
en ala y pluma azul pomposa y jueca;*

*ni los que a Eneas le dio su suegro un día
nietos de los del sol, ni el que el liceo
monstruo venció, que el fuego y humo ardía,*

*ni otro de mayor nombre o más arreo,
si le tiene la fama, o le tuviera,
y el pincel le pintara del deseo (...),*

Obra trazada en epístolas poéticas y en tercetos endecasílabos como los aquí expuestos y éstos a su vez, molde procedente de la Italia renacentista que Balbuena admiraba a través de los poemas caballerescos:

*(...) en México al primer lugar subiera,
aunque para alcanzarlo le ayudaran
las espuelas del tiempo y su carrera:*

*que los que dellos más gallardearan,
al huello de su plaza en brío y arte
el cuello altivo y la cerviz bajarán.*

La grandeza no tan sólo debe estimarse por lo que valga como poema, sino también como documento histórico, usándole con las precauciones debidas (Joaquín García Icazbalceta).

Regalos, ocasiones de contento.

*(...) Recreaciones de gusto en que ocuparse,
de fiestas y regalos mil maneras
para engañar cuidados y engañarse;*

*conversaciones, juegos, burlas, veras,
convites, golosinas infinitas,
huertas, jardines, cazas, bosques, fieras;*

*aparatos, grandezas exquisitas,
juntas, saraos, conciertos agradables,
músicas, pasatiempos y visitas;*

*regocijos, holguras saludables,
carreras, rúas, bizarrías, paseos,
amigos, en el gusto y trato afable;*

galas, libreas, broches, camafeos,

*jaeces, telas, sedas y brocados,
pinte el antojo, pidan sus deseos.*

*Escarches, bordaduras, entorchados,
joyas, joyeros, perlas, pedrería,
aljófar, oro, plata, recamados;*

*fiesta y comedias nuevas cada día,
de varios entremeses y primores
gusto, entretenimiento y alegría;*

Erudita alabanza de los caballos bravos y ligeros, ricamente enjaezados (como veneración también a su apoyo al contexto de las fiestas o juegos de cañas o a las suertes de la lanzada, que entonces predominaban como típicas demostraciones) y de la destreza de los jinetes.⁵³

*(...) fiestas, regalos, pasatiempos, gustos,
contento, recreación, gozo, alegría,
sosiego, paz, quietud de ánimos justos,*

*hermosura, altiveces, gallardía,
nobleza, discreción, primor, aseo,
virtud, lealtad, riquezas, hidalguía,*

*y cuanto la codicia y el deseo
añadir pueden y alcanzar el arte,
aquí se hallará, y aquí lo veo,
y aquí como en su esfera tiene parte.⁵⁴*

Y ya, en el “Epílogo y capítulo último” donde *Todo en este discurso está cifrado*, parece concentrarse la razón de lo que Balbuena intenta explicarnos en estas magníficas estrofas, que no tienen desperdicio.

*Sólo aquí el envidioso gime y calla,
porque es fuerza ver fiestas y alegría
por más que huya y tema el encontralla.*

*Bellos caballos, briosos, de perfetas
castas, color, señales y hechuras,
pechos fogosos, manos inquietas;*

*con jaeces, penachos, bordaduras,
y gallardos jinetes de ambas sillas,
diestros y de hermosísimas posturas.*

que en todo esta gran corte es eminente:

⁵³ *Op. Cit.*, p. XXIX.

⁵⁴ *Ibidem.*, p. 21-46.

*en juego, en veras, en virtu, en vicio,
en vida regalada o penitente.*

*baños, cuevas, boscajes, espesuras,
saraos, visitas, máscaras, paseos,
cazas, músicas, bailes y holguras*

Tras la estela de Balbuena, vinieron otros autores que dejaron su impronta en diversos trabajos –ya en prosa, ya en verso-, y uno de ellos, es el de María de Estrada Medinilla, de quien me ocupo a continuación.



Buena parte de las fuentes bibliográficas o hemerográficas que se han producido en torno al tema de la tauromaquia en nuestro país, se ha orientado por la parte de la específica descripción de los acontecimientos en una plaza de toros, lo que supone la presencia de cronistas o escritores, cuya obra logró alcanzar su edición, lo mismo en un libro que en periódicos o revistas. Afortunadamente buena parte de dicha información está localizada, aunque para ello haya sido necesario un largo y fatigoso camino de ubicación. No siempre, como sería de esperarse –insisto- en bibliotecas públicas, sino en colecciones particulares, los más de ellos. Aunque también es posible detectarlos en otros sitios del planeta, donde ciertas referencias fueron motivo, de diversas migraciones, como resultado de algunos peregrinajes a lo largo del tiempo.

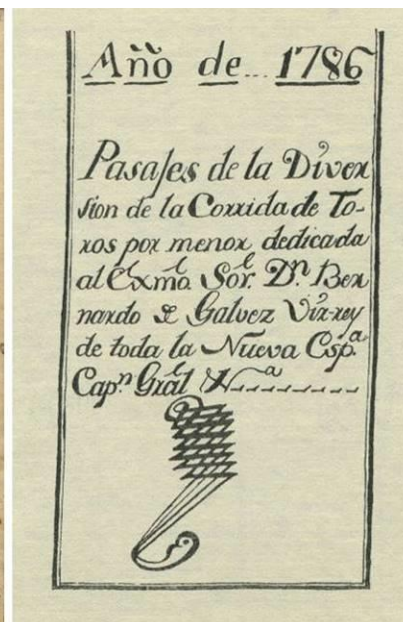
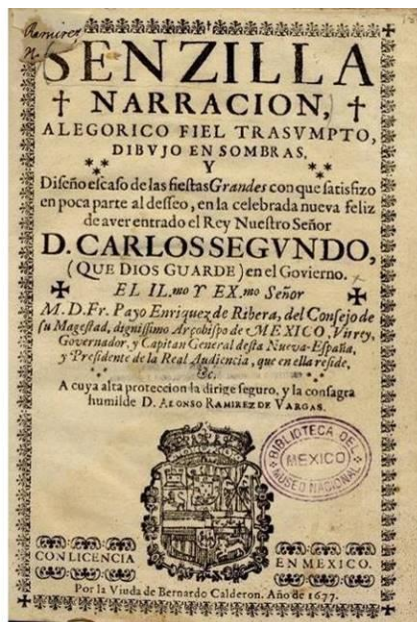
En todo caso, el interés mayor que se plantea aquí no solo es generar una “base de datos”, lo que no sería el propósito fundamental, sino saber que ya ubicados dichos materiales, estos poseen valores peculiares que terminan convirtiéndolos en fuente de consulta primaria para muchos investigadores. Esa condición, además de que adquiere significados especiales debido a tan sorpresiva aparición, conlleva el trabajo de investigación e interpretación que, en el territorio de especialistas acaba por darle si no toda, al menos una gran escala de dimensión concreta debido al solo hecho de que la consulta fue realizada sobre un documento del cual se sospechaba sobre su existencia.

Como continuación de este tipo de documentos, existe el de un impreso del año 1641, cuya autora: María de Estrada Medinilla recibió apoyo por parte del Ayuntamiento de la ciudad de México para la edición del mismo, localizado en 2006.⁵⁵

⁵⁵ Incluido en “Viaje por tierra, y mar del Excellentissimo Señor Don Diego López Pacheco i Bobadilla, Marqués de Villena, i Moia, Duque de Escalona &c. *Aplausos y festejos a su venida por Virrey desta Nueva España.* Al Excellentissimo Señor Don Gaspar de Guzmán Conde Duque de Olivares, Duque de Salucar la Maior &c. dedicado por el Colegio Mexicano de la Compañía de Iesus. México: Francisco Robledo impresor, 161 para *Fiestas de Toros. IVEGO DE CAÑAS, y alcancías, que celebró la Nobilifsima Ciudad de Mexico, a veinte y fiete de Nouiembre defte año de 1640 / En celebración de la venida a efte Reyno, el Excellentifsimo Señor Don*

2.4 Tres notables autores novohispanos en las “Relaciones de sucesos” que escribieron sobre fiestas taurinas (1640, 1677 y 1786).

F I E S T A S
DE TOROS.
IVEGO DE CAÑAS,
y alcancias, que celebrò la No-
bilísimá Ciudad de Mexico, à
veinte y siete de Nouiembre
deste Año de 1640,

E N
CELEBRACION DE LA
venida a este Reyno, el Excellétissimo Señor
Don Diego Lopez Pacheco, Marques de
Villena, Duque de Escalona, Virrey
y Capitan General desta Nueva
España, &c.
Por Doña Maria de Estrada
Medinilla.




Tres “Relaciones de Sucesos”. Tres autores novohispanos: María de Estrada Medinilla (1640), Alonso Ramírez de Vargas (1677) y Manuel Quiros y Campo Sagrado (1786). Para su completa descripción, véase bibliografía.

A lo largo de casi 500 años, y ocurridos un sinnúmero de acontecimientos, es posible encontrar informantes, cronistas, viajeros extranjeros y luego la gestación de un segmento no solo especial, sino particular, el mismo que ha integrado la historia de un periodismo taurino reciente, por lo menos de 1884 a nuestros días, teniendo presente que en estos últimos 25 años (desde que la internet ha sido empleada como plataforma de divulgación), se ha registrado una serie de cambios reflejados en nuevas prácticas mismas que se ven reflejadas y desplegadas, sobre todo en las tecnologías de información y comunicación, y cuyos mejores ejemplos se pueden encontrar en portales especializados, micrositos, como “blogs” o “nanoblogs” que no son otra cosa que la representación virtual de Facebook, Twitter, Instagram, Android y otros que seguramente operarán más adelante.

Pues bien, entre los primeros datos, se encuentran los proporcionados por el Capitán General Hernán Cortés, autor de las “Cartas-Relación”, o “Cartas de Relación”, largo informe con el que puso al día al rey Carlos V de todos los acontecimientos de la conquista. También debe mencionarse a Bernal Díaz del Castillo a quien diversos autores otorgan sitio especial

Diego López Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona, Virrey Capitán General desta Nueva España, &c. Por Doña María de Estrada Medinilla. 19 p. La ubicación se debe al Maestro en Letras Dalmacio Rodríguez a quien agradezco su gentileza al proporcionarme copias de dicho documento.

como autor de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Entre Cortés y Bernal, se percibe una confrontación interpretativa, que llama a la polémica, pero que ahora es imposible meternos en ella para sumar nuestras dudas, más que afirmaciones.

Mencionaba a Cortés como el primer cronista de toros, aunque fuese en dos líneas, suficiente razón para que sepamos que el día de San Juan (24 de junio de 1526) "...estando corriendo ciertos toros", el extremeño nos informa de aquella ocasión, recién regresado de su infructuoso viaje a las Hibueras (Honduras), y donde tuvo entre sus invitados al visitador Luis Ponce de León quien días después de su llegada amaneció sospechosamente muerto, luego del respectivo envenenamiento al que fue sometido.

Con la capitulación de la ciudad de México-Tenochtitlan, hecho ocurrido el 13 de agosto de 1521, comenzó de inmediato una etapa considerada como de la dominación española. Así, a partir de 1522 recayó en Hernán Cortés el cargo de Gobernador y Capitán General. Años más tarde (entre 1531 y 1535) entraron en funciones dos audiencias y, en ese mismo 1535 comenzó el periodo virreinal, con la presencia de 63 virreyes, siendo el primero Antonio de Mendoza, y el último de ellos, solo en papel pero no en la práctica, Juan de O'Donojú en 1821.

Durante aquellos 293 años, el influjo español permeó en una sociedad con fuerte y profunda carga de elementos y valores construidos por diversas comunidades indígenas. Ambas, cohabitaron hasta amalgamarse en un mestizaje y sincretismo que procuraban el equilibrio en medio de marcadas diferencias en sus formas de ser y de pensar; en sus ideologías y religiones.

Si bien no se superó el conflicto de fondo, el hecho es que al convivir, consiguieron armonizar en ciertos aspectos donde, particularmente la razón festiva se hizo visible en forma por demás intensa y lúdica.

Para las muchas conmemoraciones ya por motivo civil, religioso, académico o, de aquellas que dio pretexto la corona española misma, una de las más importantes fue la surgida desde el ámbito de la tauromaquia, expresada a caballo durante más de dos siglos. El resto de aquellos años, fue una puesta en escena compartida entre nobles caballeros y plebeyos a pie, hasta que hubo un tiempo en que el protagonismo recayó definitivamente en estos últimos, durante el curso del siglo XVIII.

Hoy día, y gracias a la presencia de diversas fuentes de información, conocemos la manera en que se desarrollaron aquellas fiestas. Esas fuentes son, en esencia, las que se consideran en su mayoría como "Relaciones de Sucesos", y que alcanzan cerca de 400

impresos. Algunas de ellas describen él o los acontecimientos con notoria brevedad, en tanto que otras son auténtico caudal de información y detalle.

Pero, ¿qué son en realidad las “Relaciones de Sucesos”?

En opinión de Judith Farré Vidal, se trata de

“El despliegue espectacular del fasto público, efímero por naturaleza, concluye en el relato de su relación. La ocupación excepcional del medio urbano y la recreación de unas especiales coordenadas de espacio y tiempo que alteran el ritmo cotidiano de la ciudad, transformándola, adquieren plena trascendencia cuando se describen en el impreso de la relación. El testimonio escrito representa, por un lado, la oportunidad de que permanezca la experiencia del fasto y de esa realidad embellecida, y, por otro, permite revelar todas las claves de su entramado, desde la explicación simbólica del significado de las arquitecturas efímeras y de sus entresijos técnicos, hasta la identidad de sus mecenas. Por ello, este tipo de impresos están íntimamente ligados al “contexto ritual” en el que se proyectan, y se codifican según un “registro narrativo” sobre el que se asienta el modelo del género literario de las relaciones [mismas]”.⁵⁶

Las hay en verso y prosa. Unas, escritas por célebres plumas como Carlos de Sigüenza y Góngora, el jesuita Rafael Landívar o Cayetano de Cabrera y Quintero. No faltan aquí otras celebridades como José de Hogal, autor e impresor, Bernardino de Salvatierra y Garnica. Existe además, de manera más informativa que descriptiva las aportaciones hechas por Gregorio de Guijo y Antonio de Robles que hicieron cada quien, en el célebre “Diario de Sucesos Notables”, auténtico registro de diversas circunstancias y acontecimientos, ocurridos entre 1648 y 1703.

Entre las muchas referencias destacan tres que no pueden eludirse, pues sus autores tratan el asunto con notable amplitud. Me refiero, en orden de aparición a María de Estrada Medinilla (1640), Alonso Ramírez de Vargas (1677) y Manuel Quiros y Campo Sagrado (1786), de quienes me ocuparé más adelante.

Otro impreso, igual de importante es la obra del padre José Mariano de Abarca y Valda: *El Sol en León. Solemnes aplausos con quien el rey nuestro señor D. Fernando VI, Sol de las Españas, fue celebrado el día 22 de febrero del año de 1747 en que se proclamó su Magestad...por la Muy Noble y Muy Leal, Imperial Ciudad de México...* México, María de Ribera, 1748..., acontecimiento iniciado el martes 14 de noviembre en la plaza del Volador.

⁵⁶ Judith Farré, *Espacio y tiempo de fiesta en Nueva España (1665-1760)*. México, Bonilla Artigas Editores, 2013. 311 p. lls., facs., p. 51.

Abarca y Valda describe pormenorizadamente trajes, cuadrillas y demás fascinaciones que fueron posible apreciar en la plaza durante la celebración de diversas representaciones ecuestres y taurinas.

Para la comprensión exacta de lo que significan las “Relaciones de sucesos” como las aquí mencionadas, más otro conjunto notablemente mayor, sugiero que el lector pase al “Anexo de obras”, donde encontrará a detalle aquellas que guardan un vínculo con las fiestas taurinas.

Apenas hace unos años, Dalmacio Hernández y Dalia Pérez, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (U.N.A.M.) ubicaron en una “Miscelánea” la relación de “Fiestas de toros, juego de cañas, y alcancías, que celebró la Nobilísima Ciudad de México, a 20 de noviembre deste año de 1640, en celebración de la venida a este Reino, del Exmo. Señor Don Diego López Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona, Virrey Capitán General desta Nueva España”, obra salida de la imprenta de Francisco Robledo en 1641, y financiada por el Ayuntamiento de la propia ciudad.

Se trata no solo de una rareza en tanto joya de la literatura novohispana, sino también como por su hechura. Escrita en octavas reales detalla los festejos celebrados en honor de tan notable personaje, ni más ni menos que el *alter ego*, en ese entonces de Felipe IV.

María de Estrada, a diferencia de muchas mujeres de su época, vivió al margen de lo sagrado y en esta como en otra obra, escrita a raíz de la misma recepción virreinal del momento, enviada “a una religiosa moja prima suya”, deja ver lo gozoso en su mirada, que consigue interpretar en cuidados versos, sorprendiendo además por seguirle los pasos a Catalina de Eslava (poeta o poetisa a finales del siglo XVI) y adelantarse por tres décadas más o menos a la luminosa presencia de otra mujer que cautivó a propios y extraños. Me refiero a sor Juana Inés de la Cruz.

Entre los miles de festejos que se desarrollaron a lo largo del periodo colonial, con una duración en torno a los tres siglos, hubo uno que puede considerarse como de los más ostentosos y atractivos. Se trata de la recepción del que fuera el décimo séptimo virrey de la Nueva España, Don Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, Duque de Escalona y Marqués de Villena, quien gobernó del 28 de agosto de 1640 al 10 de junio de 1642.

Cuando las *Leyes de Indias* (libro III, título 3, ley XIX) autorizaba gastar un máximo de 8 mil pesos, se sabe que la cifra de lo invertido en aquella ocasión ascendió a 40 mil. Arribó al puerto de Veracruz el 20 de junio, y desde ese momento, hasta su llegada a la ciudad de México, que ocurrió en el curso de agosto siguiente, todo fue gozo, movilización y desarrollo

de diversas manifestaciones por parte de los estamentos políticos, religiosos; e incluso por parte de diversos grupos indígenas que también pusieron un toque protagónico importante.

En el lapso de aquellas fechas previas a la ceremonia oficial de toma de poder, hubo, según lo cuentan diversos autores que acompañaron al célebre personaje, luminarias, toros, arcos triunfales, loas, “castillos de chichimecos”. “comedias a lo doméstico y bien representadas”, mitotes, tocotines “de lo principal de los indios” y hasta una curiosa representación de castillos de fuego y toros de manta rejoneados a lo burlesco. Todo ello ocurrió en el recorrido que se hizo por Veracruz (Venta del Río, y Xalapa), Tlaxcala, Puebla (tanto en su capital como en Cholula) y más tarde, en el castillo de Chapultepec (en su versión anterior a la que hoy conocemos), lugar por entonces dedicado al alojamiento de estos personajes.

El 28 de agosto, día de San Agustín, se desarrolló la solemne recepción en la capital del virreinato, cuyas calles “estaban abarrotadas de gente de todo tipo y condición: gente noble, eclesiásticos y seglares y plebeyos, niños y mujeres, sin poder tener los amos a las esclavas y morenas que, repartidas en bandas diferentes, hacían alegres bailes, sin que hubiese persona en esta ciudad a quien no tocase la general alegría desta venida”.



Retrato del Virrey D. Diego López de Pacheco, Duque de Escalona y Marqués de Villena, que puede apreciarse en *México a través de los siglos*.

Habiendo pasado por debajo de varios arcos triunfales, ingresó a la Santa Iglesia Metropolitana, donde se celebró un *Te Deum*, al estilo de la época. Concluida aquella ceremonia, vinieron en seguida los festejos públicos, que comenzaron con “un carro triunfal

rico y curiosamente aderezado, y sobre un trono una ninfa que representaba México, en cuya compostura litigaba el aseo con lo precioso”. No faltaron corridas de toros, mismas que fueron descritas por María de Estrada Medinilla en una *Relación... de la feliz entrada en México... del excellentísimo señor Don Diego López Pacheco*.

Por su parte, las autoridades declararon que “no contenta la Ciudad con estos festejos, tiene publicadas fiestas reales para 15 de octubre, con toros, juego de cañas y otros festines”, mismos que también nuestra autora desmenuzó en su curiosa “relación de sucesos” *Fiestas de toros, juegos de cañas y alcancías que celebró la nobilísima Ciudad de México a veinte y siete de noviembre deste año de 1640*. Ello significa que desde octubre, y ya casi concluido el mes siguiente, las fiestas no dejaban de darse en una u otra circunstancias, siendo los toros a lo que se ve, el componente más atractivo.

Los autores y obras que dieron lustre a aquellos festejos interminables, hoy día pueden reconocerse de mejor manera, gracias a estudios como los elaborados por Miguel Zugasti, Josefina Muriel, Judith Farré Vidal, Martha Lilia Tenorio, así como una obra de mi autoría.⁵⁷

Entre quienes dejaron testimonio de tan notable ocasión, se encuentra Cristóbal Gutiérrez de Medina, su capellán y limosnero mayor, el cual escribió *Viaje de tierra y mar, feliz por mar y tierra, que hizo el excellentísimo señor Marqués de Villena (1640)*;

-*Arco triunfal. Emblemas, jeroglíficos y poesías con que la ciudad de la Puebla recibió al Virrey de Nueva España, Marqués de Villena*, obra atribuida tanto al P. Mateo Salcedo como a Mateo Galindo;

-también de este último, se sabe que publicó la *Fuerte sabia política que la muy noble y leal ciudad de los Ángeles erigió en arco triunfal al excellentísimo señor Don Diego Roque López Pacheco Cabrera y Bobadilla, primer Marqués de España*;

-*Descripción y explicación de la fábrica y empresas del sumptuoso arco que la ilustrísima, nobilísima y muy leal Ciudad de México, cabeza del occidental imperio, erigió a la feliz entrada y gozoso recibimiento del excellentísimo señor don Diego López Pacheco (1640)*;

-*Zodiaco regio, templo político al excellentísimo señor Don Diego López Pacheco [...] consagrado por la Santa Iglesia Metropolitana de México, como a su patrón y restaurador*;

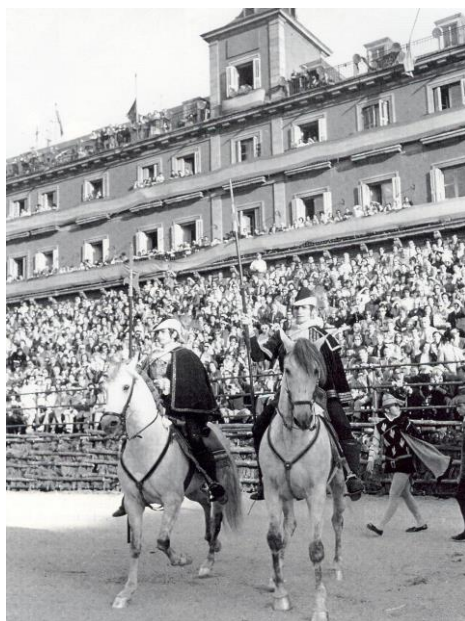
-*Redondillas de un religioso de San Francisco en alabanza del autor*;

⁵⁷ José Francisco Coello Ugalde, *Introducción, estudio y reproducción facsimilar a las fiestas de toros, juego de cañas, y alcancías, que celebró la Nobilísima Ciudad de México, a veinte y siete de Noviembre de este Año de 1640 en celebración de la venida a este Reino, el Excelentísimo Señor Don Diego López Pacheco, Marques de Villena, Duque de Escalona, Virrey y Capitán General de esta Nueva España, &c. Por Doña María de Estrada / Medinilla*. 134 p. Ils., facs. (Año de terminación: 2007).

-Adición a los festejos que en la ciudad de México se hicieron al Marqués, mi señor, con el particular que le dedicó el Colegio de la Compañía de Jesús;

-Relación escrita por DOÑA MARÍA DE ESTRADA MEDINILLA, A una Religiosa monja prima suya. De la feliz entrada en México día de San Agustín, a 28 de Agosto De mil y seiscientos y cuarenta años. Del Excelentísimo Señor Don Diego López Pacheco, Cabrera, y Bobadilla, Marqués de Villena, Virrey Gobernador y Capitán General Desta Nueva España (escrita a la sazón en silvas de consonantes u ovillejos hasta alcanzar los 400 versos);

-FIESTAS / DE TOROS, / IVEGO DE CAÑAS, / y alcancías, que celebrò la No- / Bllífsima Ciudad de Mexico, à / veinte y fiete de Noviembre / defte Año de 1640 / EN / CELEBRACIÓN DE LA / venida a efte Reyno, el Excelléntifsimo Señor / Don Diego Lopez Pacheco, Marques de / Villena, Duque de Efcalona, Virrey / y Capitan General defta Nueva / Efpaña, &c. / Por Doña Maria de Eftrada / Medinilla;



Presencia de los hermanos Ángel y Rafael Peralta en una representación “al estilo de la época”, realizada en la Plaza Mayor, en Madrid (ca. 1970).

-Festín hecho por las morenas criollas de la muy noble y muy leal ciudad de México. Al recibimiento y entrada del excellentísimo señor Marqués de Villena, Duque de Escalona, virrey de esta Nueva España;

-Parte tercera de los aplausos y fiestas que se hicieron al excellentísimo señor Marqués de Villena, y la

-*Addición a los festejos que en la ciudad de México se hizo al Marqués mi señor*, la cual resume en cuatro folios el magno festejo teatral que los jesuitas brindaron al Marqués el 18 de noviembre de 1640.

Como podrá observarse, son doce las obras que, en el contexto de “relación de sucesos”, dan cuenta de toda aquella celebración. Destaca la que escribiera la criolla María de Estrada Medinilla, seglar y no religiosa. Por muchos años, su obra dedicada a dar cuenta de las fiestas de toros, juegos de cañas y alcancías aquí mencionada, fue motivo de confusión y duda, pues unos autores mencionaban –“como de oídas y meros rumores”- su existencia. Afortunadamente ha sido ubicada en la colección de la Huntington Library de San Marino (California, E.U.A), terminando con ello el misterio que se mantuvo por cerca de 350 años.

Poema de marcada influencia gongorina, escrito en octavas reales y que alcanza la nada desdeñable cifra de 848, es como resume Miguel Zugasti, académico e investigador en la Universidad de Navarra, el valioso contenido de este documento. El autor, agrega que “Era usual en este tipo de festejos combinar las corridas de toros a caballo (hoy diríamos rejoneo) con las cañas, y a veces también con las alcancías. El *Diccionario de Autoridades* explica con gran lujo de detalles cómo la nobleza ejecutaba tales juegos de cañas para conmemorar «alguna celebridad. Fórmase de diferentes cuadrillas, que ordinariamente son ocho, y cada una consta de cuatro, seis u ocho caballeros, según la capacidad de la plaza. Los caballeros van montados en sillas de gineta y cada cuadrilla del color que le ha tocado por suerte, etc.». Por su parte en el juego de alcancías las armas arrojadas son pelotas de barro (‘alcancías’) rellenas de ceniza, flores u otras cosas que los concursantes se lanzaban entre sí”.

El documento salió del taller de Paula Benavides, viuda de Bernardo Calderón en 1641, del que, para terminar, tomo algunas muestras notables:

*Caballos y jaeces matizados
Córdoba dio; la Persia los plumajes,
telas Milán, Manila dio brocados,
las Indias oro, el África los trajes.
Primaveras ostentan los tablados,
diversidad de flores son los pajes,
la plaza condujera a su grandeza,
las de la Inquisición por su limpieza.*

(. . . .)

*De aquella parte andaba, cuando desta
el alguacil mayor de la Real Corte,
haciendo que la turba descompuesta
en las puertas el ímpetu reporte.*

*Su ostentación bastara para fiesta,
pues es cada familia aún una corte,
cuyas galas, por ricas y lucidas,
el oro consumieran del rey Midas.*

(. . . .)

*Los hierros de las lanzas y los cuentos,
los penachos, las bandas, los listones,
los brazos, las adargas, los alientos,
el partir, el pulsar de los talones,
tan compasados eran, tan atentos
en imitarse entonces las acciones,
que en riqueza, caballos, garbo y modo
se llevaron la voz del pueblo todo.*

(. . . .)

*En la palestra se plantó tan fiero
otro de adversa parte, que ya era
en su comparación manso el primero,
cuya piel más horror al verla diera:
tostado el lomo y de bruñido acero
las puntas, niveladas de manera
que ser pudiera escándalo luciente
de la luna un amago de su frente.*

*No su ferocidad era bastante
a desmayar el ánimo obstinado
del concurso de a pie vociferante,
con cuya agilidad se vio burlado.
De uno y otro rejón el arrogante 405
cerviguillo hasta entonces no domado,
tantas congregó bocas a una herida
que en rojo humor desperdició la vida.*

(. . . .)

*Duraba la batalla y no sabía
la ninfa a quién adjudicar pudiese
el lauro indiferente que debía,
si no es que en partes dos se dividiese.
Viendo el Marqués que agonizaba el día,
igualmente mandó que se partiese,
y así quedaron todos más premiados,
siendo de sus aplausos celebrados.*

*Este dichoso término tuvieron
las fiestas altamente esclarecidas
que al ilustre valor de España hicieron
la ciudad y nobleza agradecidas.
Demostraciones raras, si bien fueron
a tan benigno príncipe debidas,*

*puesto que al bien común de suerte anhela
que por solicitarle se desvela.*

*Gózale, oh patria mía, las edades
que puedan ser lisonja a tu deseo,
pues tantas lograrás felicidades
cuantos lustros tuvieres tal trofeo.
Vive en su amparo sin que a variedades
del tiempo se sujete tu recreo,
para que en triunfos de tus altas glorias
eterna te celebren las historias.*

FIN



Sobre la autora no se conoce ningún dato de su vida. Se cree que es nieta de Pedro de Medinilla (¿Pedro de Medina Medinilla?) –segunda mitad del siglo XVI- que escribe las *octavas a la desgraciada y lastimosa muerte de don Diego de Toledo*, hermano del duque de Alba, que fue regidor y diputado en el ayuntamiento de la ciudad de 1546 a 1558.

Sólo le antecede como mujer intelectual una Catalina de Eslava y precede a Sor Juana Inés de la Cruz. Su obra mejor conocida hasta hoy es la *Relación escrita por doña María de Estrada Medinilla a una religiosa monja, prima suya* (dedicada a doña Antonia Niño de Castro), *de la feliz entrada en México, día de San Agustín, a 28 de agosto de 1640 años, del excelentísimo señor Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, marqués de Villena, virrey gobernador y capitán general de esta Nueva España*. Fue impreso en México por Juan Ruyz, en 1640 y formó parte de una obra dedicada al citado virrey, que se tituló *Viaje de Tierra y más feliz por mar y tierra que hizo el excelentísimo marqués de Villena, mi señor, yendo por virrey y capitán general de la Nueva España*.⁵⁸

José Mariano Beristain de Souza dice que

⁵⁸ Josefina Muriel, *Cultura femenina novohispana*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982.545 p. lls., retrs., cuadros. (Serie de Historia Novohispana, 30), p. 124-125.

Doña María Estrada Medinilla, natural de México, matrona que supo hacer lugar en esta biblioteca por los opúsculos siguientes:

*-Relación en ovillejos castellanos de la feliz entrada del virrey Marqués de Villena en México, día 28 de agosto de 1640, Impresa dicho año, en 4º.-Descripción en octavas reales de las fiestas de toros, cañas y alcancías, con que obsequió México a su virrey el marqués de Villena, impresa en 1641 en 4º.*⁵⁹

El propio Beristain de Souza dice haber visto esta obra durante mediados del siglo XIX, pero es muy probable que bibliotecas tan importantes hayan desaparecido durante la expedición de las Leyes de Reforma, por el gobierno constitucional el 12 de julio de 1859. Y no se cuenta tampoco con que ha habido una destrucción sistemática de estas joyas histórico-religiosas. Ello se puede confirmar en Planchet.⁶⁰

De ella tenemos tan pocos datos que apenas, lo único que puede suponerse es que vivió en la considerada vida del siglo, aquella en la que salvó los rigores de la iglesia o de la prostitución. Era entonces una mujer con ciertas virtudes y conocimientos que pudo admitir la sociedad de su tiempo, puesto que al escribir en términos tan profanos sus dos *Relaciones...* es que la podemos imaginar como la María de Estrada Medinilla común y corriente, llevando una vida sencilla que gozaba y disfrutaba los placeres mundanos sin escándalo alguno. Todo eso lo refleja ella misma con tal sencillez que admira su condición femenina en época por demás restringida, pero restricción que podríamos imaginar y restricción a la que finalmente se podían adaptar sin mayores dificultades las mujeres de su tiempo. Tal "libertad" la podemos apreciar en sus propias silvas como sigue:

*Y así quise cumplir con lo imperfecto,
mudando de semblante;
no quieras mas, pues fui sin guardainfante,
con que habrás entendido,
de todo queda bien encarecido:
Pero si le llevara,
del primer movimiento no pasara;
siguiéronme unas damas,
a quienes debe el mundo nobles famas;
y con manto sencillo*

⁵⁹ **Op. Cit.**, p. 512. **Cfr.** José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca hispano americana septentrional; o catálogo y noticias de los literatos que o nacidos o educados, o florecientes en la América Septentrional Española, han dado a luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la prensa, 1521-1850*, 3 vols. 2ª. Ed., publicada por el presbítero bachiller Fortino Hipólito Vera, Amecameca, Tip. Del Colegio Católico, 1833., T. I., p. 482.

⁶⁰ Planchet, Regis, *El robo de los bienes de la iglesia, ruina de los pueblos*. 2ª edición, México, Editorial Polis, 1939. Véase: "Robo y destrucción por Juárez, Carranza, Obregón y Calles, de las bibliotecas de los conventos, sus archivos, manuscritos, pinturas, esculturas y demás tesoros artísticos. Mutilación de las joyas arquitectónicas de la nación. E.E.U.U. elogiando la obra civilizadora de los misioneros españoles", p. 599-605.

*quisimos alentar el tapadillo.
Y en fin, como pudimos
hacia la Iglesia Catedral nos fuimos
donde mas que admirada
quedé viendo del Arco la fachada,
que tocaré de paso (...)*

De su *Relación escrita a una Religiosa monja prima suya...* puede observarse un muy buen equilibrio de composición, donde imperan sus amplios conocimientos en la estructura de la hipérbole, de la mitología, pero sobre todo como una retratista perfecta del síntoma cotidiano reflejado en todas las escenas y personajes que tuvo a su paso durante la recepción del virrey Marqués de Villena, cosa que ocurrió el día 28 de agosto de 1640, ocasión en la que no faltaron ni las máscaras, toros y cañas, esos festejos que describió doña María con *mi pluma, o mi cuidado / mal erudito pero bien guiado*. Con las fiestas del 27 de noviembre siguiente se puede entender que pudo presentarse la aprobación del propio virrey para celebrarla, lo cual debe haber sido motivo de preparativos específicos para repetir el disfrute que la sociedad y todos los actores que protagonizaron el festejo se dispusieran a cumplir una vez más con el proceso que la costumbre tenía establecido por entonces. Ya veremos en su momento la forma en que ocurrió todo aquello.

Por lo tanto, al leer la poesía barroca en la cual está inserta la obra de Estrada Medinilla, hay que tener en la mente la arquitectura de Santa Prisca de Taxco, Santa Rosa de Querétaro, el Altar de los Reyes de la Catedral de México, para impregnarse de ese espíritu y así, poder sentir y vibrar con el espíritu de la poesía. Ya lo apuntaba Estrada Medinilla:

*En tan célebre día
fuera civilidad o cobardía
que quedara figura
de la más vestal ninfa la clausura
y si tal entendieras
presumo que aun tú misma la rompieras
el hipérbole más ponderativo.
y aunque el verlas te inquiete
mayores fiestas México promete:
Máscaras, toros, cañas
que puedan celebrarse en las Españas.*

(.....)

LAVS DEO

Nicolás Rangel apunta que la métrica de la obra aquí reseñada estaba escrita en octavas reales⁶¹ cosa que es incorrecta. Por su parte Josefina Muriel dice que se trata de apareados u ovillejos.⁶² Es la propia autora quien declara haberla escrito en “silva libre”.

José Mariano Beristain de Souza, aunque cita, no anota en donde ni en qué circunstancia declara haber visto la edición de 1641 de la *Descripción en octavas reales de las fiestas de toros, cañas y alcancías, con que obsequió México a su Virrey el Marqués de Villena*. El ayuntamiento de la ciudad publicó el trabajo, “dando de gala a la autora 500 pesos”.⁶³

La recepción del duque de Escalona y Marqués de Villena fue excepcional. Los gastos ascendieron a \$40,000, incluyendo “comedias, mitotes, saraos, máscara, castillo, arco triunfal y ocho toros...”

Sigue diciendo nuestra autora

...Júzguele tan airoso
y de tan lindo gusto en lo aliñoso,
haciendo con desgarro
desprecio general de lo bizarro
que alguno habrá pensado
que aquel descuido todo fue cuidado...⁶⁴

Vaga reminiscencia, quizá, de Góngora en su soneto *Sea bien matizada la librea, donde un Caballero prevenido para unas fiestas / se prepara a entrar cuidadosamente descuidado*.

Sobre Alonso Ramírez de Vargas, debo apuntar el hecho de que en su *Sencilla Narración... de las Fiestas Grandes... de haber entrado... D. Carlos II, q. D. G., en el Gobierno, México, Vda. De Calderón, 1677*, encontramos que dicha obra celebra las *Fiestas por la mayoría de D. Carlos II, 1677*. El Capitán D. Alonso Ramírez de Vargas y ofrece una delectación indigenista en esta *Sencilla Narración...* donde refulge su célebre *Romance de los Rejoneadores*, una de las más garbosas relaciones taurinas que bien podrían estar al gusto de Calderón de la Barca.

Del Capitán Ramírez de Vargas (1662-1696), quien a decir de Octavio Paz “fue poeta de festejo y celebración pública”, entre los que hubo en la Nueva España “mediano... pero digno”. Autor “de varios centones con versos de Góngora, fue sobre todo un epígono del

⁶¹ Nicolás Rangel, *Historia del toreo en México. Época colonial (1529-1821)*. México, Imp. Manuel León Sánchez, 1924. 374 p. Ils., facs., fots., p. 75.

⁶² Muriel, *Cultura femenina...*, op. Cit., p. 135.

⁶³ *Ibidem.*, p. 141. Cfr. Beristain de Souza, *Biblioteca hispano...*, op. Cit., T. I., p. 428.

⁶⁴ Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos. Segundo siglo (1621-1721)*. Estudio, selección y notas de (...). Universidad Nacional Autónoma de México, 1944. LXXVII-191 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 43).

Poetas..., (1621-1721) Parte primera, op. Cit., p. 44.

poeta cordobés, aunque también siguió a Calderón, a Quevedo y, en lo festivo, al brillante y desdichado Anastasio Pantaleón de Ribera, muerto a los 29 años de sífilis”. Ramírez de Vargas –sigue diciendo el autor de *Las trampas de la fe-*, tenía buena dicción y mejor oído...” Pues bien, de tan loado autor es su famoso *Romance de los Rejoneadores*, parte también de la *Sencilla Narración...*, bella pieza que deja evidencia de la actuación de dos nobles caballeros, Francisco Goñi de Peralta y don Diego Madrazo a los que les

*Salió un feroz Bruto, josco
dos veces, en ira y pelo,
el lomo encerado, y
de Ícaro el atrevimiento.
La testa, tan retorcida
en el greñudo embeleco,
que de Cometa crinito
juró, amenazando el cerco.*

La obra, es un valioso documento ubicado en el Fondo Reservado de la Biblioteca “Dr. Eusebio Dávalos Hurtado” del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y cuya referencia es: Alonso Ramírez de Vargas: *Sencilla narración, alegórico fiel trasumpto, dibujo en sombras y diseño escaso de las fiestas grandes con que satisfizo en poca parte al deseo, en la celebrada nueva feliz de haber entrado el Rey nuestro Señor, don Carlos Segundo (Que Dios Guarde), en el Gobierno, el Ilustrísimo y Excelentísimo Don Fray Payo Enríquez de Ribera, del Consejo de su Majestad, dignísimo Arzobispo de México, Virrey, Gobernador y Capitán General desta Nueva España y Presidente de la Real Audiencia, que en ella reside, y a cuya alta protección la dirige seguro y la consagra humilde don Alonso Ramírez de Vargas.* Con licencia en México. Por la viuda de Bernardo Calderón. Año de 1677. Dicho impreso contiene una amplia descripción de las fiestas celebradas con aquel motivo.

Finalmente, me referiré a un manuscrito, cuyo título es: *Pasajes de la Diversión de la Corrida de toros por menor dedicada al Exmo. Sr. Dn. Bernardo de Gálvez...* 1786. Su autor, Manuel Quiroz y Campo Sagrado (1751-1821) nació en la península ibérica, estableciéndose en Nueva España hacia los últimos años del siglo XVIII. Desempeñó cargos públicos como visitador de la Renta del Tabaco (esto en Oaxaca) pero fundamentalmente era escritor, y un buen poeta.

Autor de unas cuarenta obras, varias de ellas fueron elaboradas con imágenes y se reconocen como poemarios así como poemas jeroglíficos, lo que ya significa una novedad, si

nos atenemos al hecho de que poco más de siglo y medio adelante, Rafael Alberti haría algo muy parecido, ilustrando sus obras literarias.

Entre las obras más destacadas del autor, se encuentran títulos como:

- Comedia: “El mayor triunfo del hombre es vencerse a sí mismo”, 1787, censurada por la Inquisición;
- Poema festivo para celebrar al ínclito taumaturgo mártir señor San Juan Nepomuceno;
- Colección de varias poesías del arte menor y mayor en obsequio de la Purísima Concepción de nuestra señora la Virgen María (1805);
- La inocencia acrisolada de los pacientes jesuanos. Colección de varias poesías alusivas a la restauración de la Sagrada Compañía de Jesús...;
- Religión, rey y patria. La obra poética de Manuel Quiros y Campo Sagrado (en imprenta), y la
- Descripción del romance mudo que en elogio de nuestra Santísima Madre y Señora Virgen de Guadalupe, dispuso D. Manuel Quiros Campos Sagrado, año de 1784.

De esta última, debo afirmar que se trata de una de las más curiosas, pues como se ha llegado a considerar, se trata de un auténtico ejemplo de “códice guadalupano del siglo XVIII”, en el que destacan los elementos pictóricos y transcripciones fonéticas que parecían estar en alianza con el tipo de lectura y comprensión que una buena parte de la población en aquel entonces, tendría sobre su entendimiento y relación directa con la religión católica, en particular con la devoción destinada a la virgen de Guadalupe. Tal impreso, uno de los pocos que se divulgaron en la época, estuvo a la venta por medio real.

Sin embargo, la obra que nos convoca, tiene que ver con ese sentido festivo que caracterizó al autor, y que se refleja en la hasta hace poco desconocida obra titulada: “Pasajes de la Diversión de la Corrida de Toros por menor dedicada al Exmo. Sor. Dn. Bernardo de Gálvez, Virrey de toda la Nueva España y Capitán General. 1786”.

Gracias a los buenos oficios, tanto de Julio Téllez como de Salvador García Bolio, reconocidos bibliófilos taurinos, salió a la luz en 1988 una edición facsimilar⁶⁵ en la que estudian, analizan y se realiza el trabajo correspondiente de paleografía, donde podemos conocer a detalle, la forma en que Quiros y Campo Sagrado vio y entendió la celebración taurina donde, entre otros personajes se encontraba el que entonces fue cuadragésimo noveno virrey de la Nueva España.

⁶⁵ *Pasajes de la Diversión de la Corrida de toros por menor dedicada al Exmo. Sr. Dn. Bernardo de Gálvez, Virrey de toda la Nueva España, Capitán General. 1786. Por: Manuel Quiros y Campo Sagrado. México, s.p.i., 1988. 50 h. Edición facsimilar.*

El esplendor de las fiestas, durante la última etapa del siglo XVIII, se transportaba a géneros no concebidos. Una y otra celebración, contaban con diferencias marcadas. Del intenso y grande aparato de la anterior se tornaba en el magnífico boato para la siguiente. Aquel espíritu cotidiano de celebrar los motivos de carácter monárquico, fiestas profanas y religiosas, tiene encendida la llama una vez más, en esta ocasión, por motivo de la llegada del virrey don Bernardo de Gálvez a quien, desde el 25 de septiembre de 1785 hasta el 22 de diciembre del mismo año, se dedicaron grandes ocasiones de celebración.

Respecto a los toros, debe mencionarse que antes de llevar a cabo los que ocurrieron en la plaza del Volador, hubo, como era costumbre “ensayos”, y estos sucedieron en la plaza del Hornillo entre septiembre y octubre, a los que no dejaba de asistir el propio Bernardo de Gálvez. Tales festejos ocurrieron desde el 14 de noviembre y hasta el 22 de diciembre, siendo 12 los festejos en aquellas recordadas fechas, donde destaca la actuación de el “Zamorano”, Tomás Venegas “El Gachupín torador”, y la muy peculiar presencia de “seis mujeres toreras”, con una de las cuales, el ya conocido virrey estuvo bastante “juguetón”.

Se trata de 127 sextetas escritas en forma muy relajada. En 73 de ellas Campo Sagrado se vuelca materialmente al dar “santo y seña” sobre lo ocurrido en aquella ocasión.⁶⁶

⁶⁶ N. del A.: por tratarse de una curiosidad, las 73 sextetas pasan a la Nota N° 6 del Anexo 1.

CAPÍTULO 3 El siglo XIX mexicano.

3.1 Primeros síntomas de la tauromaquia en la prensa mexicana decimonónica.

Conforme avanzaba el siglo XIX mexicano, cuya dinámica estuvo sometida a muy diversos y complicados escenarios, los instrumentos de difusión que iban surgiendo como publicaciones periódicas, eran fiel reflejo de las ideas, de las posiciones políticas y, en muchas ocasiones, hasta de sus rigores y censuras. Dos personajes clave en ese entorno, dejaron testimonio de sus pareceres, los que tendrían hacia la fiesta de los toros, fuese a favor o en contra. Me refiero a Carlos María de Bustamante y a José Joaquín Fernández de Lizardi. Aquel, en cuanta oportunidad tenía de mostrar sus rechazos, encontraba el espacio para difundir tales posturas, por lo que *La águila Mexicana* (sic) fue entre otras, tribuna propicia para ello. Del mismo modo, su emblemática obra *Diario Histórico de México*⁶⁷ se convierte en el recipiente donde quedan diversas opiniones que respondían al espíritu de sus ideas. En un distinto tenor, Fernández de Lizardi⁶⁸ también encuentra espacio y recrea sus puntos de vista, aprovechando el desarrollo de las corridas de toros para mostrar una crítica a la sociedad de su tiempo. Ello ocurre en forma bastante marcada hacia 1815. Los nuevos ciudadanos de esta nación sabían perfectamente que el toreo formaba parte de la herencia española, pero se enfrentaban al hecho de que a lo largo de 300 años, la estructura técnica y estética de tal diversión popular se había permeado de unos elementos espirituales eminentemente españoles primero; novohispanos luego, mexicanos después. Por tanto, no era fácil eliminar, como tampoco ocurrió con la religión o el burocratismo un sistema que se había integrado a la vida cotidiana en reflejos que pueden percibirse en este mismo trabajo, donde en muchas ocasiones, y a través de la literatura nos acercamos con mayor claridad, para entender cuales fueron los primeros síntomas del que para entonces ya era el México

⁶⁷ Carlos María de Bustamante, *DIARIO HISTORICO DE MEXICO. DICIEMBRE 1822-JUNIO 1823.*(Véase *Bibliothemerografía*).

⁶⁸ José Joaquín Fernández de Lizardi, "Sobre la diversión de toros". Publicada por la Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui, el jueves 4 de mayo de 1815. En: *LECTURAS TAURINAS DEL SIGLO XIX (Antología)*. México, Socicultur-Instituto Nacional de Bellas Artes, Plaza & Valdés, Bibliófilos Taurinos de México, 1987. 222 p. facs., ils. (p. 15-28).

--: "Alacena de Frioleras". Sábado 13 de mayo de 1815. "Las sombras de Chicharrón, Pachón, Relámpago, y Trueno. Conferencia. En *LECTURAS TAURINAS DEL SIGLO XIX (Antología)*. *Ibidem*, p. 29-33.

-- José Joaquín Fernández de Lizardi: *Obras (IV. Periódicos)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Literarios, 1970, 436 p. (Nueva Biblioteca Mexicana, 12).

independiente. Fue tal la carga de especificidades que era imposible arrancar lo que se había procesado en esos tres siglos. Sin embargo, figuras de la política, pero sobre todo del periodismo como Fernández de Lizardi y Bustamante trabajaron intensamente en diversas colaboraciones que intentaron convencer a congresos y a sus integrantes, pero también a otras autoridades y al público en general a que se desistieran de aquel asunto, que significaba, por otro lado, una marca más del pasado. De ahí que fuera bueno su distanciamiento. El afán de ambos, no prosperó.

En lo relativo a nuestros autores y sus ideas contrarias a la fiesta, encontramos en José Joaquín Fernández de Lizardi al primero de ellos, no sin antes mencionar de pasada al virrey Félix Berenguer de Marquina, único representante monárquico que, públicamente se declaró antitaurino -en afán protagónico- y quien se encarga de asentar en documentos y oficios una idea de la cual no desistió. Va así:

No creo que un Virey debe procurar atraerse la voluntad y el conocimiento del público que ha de mandar, por fiestas, que, como la de Toros, originan efectivamente irreparables daños y perjuicios en lo moral y político.⁶⁹

Sin embargo, la mencionada corrida se llevó a efecto⁷⁰ con el natural sobresalto, y enojo de parte de este curioso personaje, al cual lo recuerda un cáustico pasquín sobre una pila, siempre seca, que mandó hacer en la plaza de Santo Domingo:

*Para perpetua memoria
nos deja el virrey Marquina
una fuente en que se orina
y aquí se acabó su historia.*

La actividad taurina vuelve a ser afectada entre 1805 y 1807 debido a la Real Cédula que expidió el Rey Carlos IV en 1805, "por la cual se prohíben absolutamente en todo el reino, sin excepción de la Corte, las fiestas de toros y novillos de muerte, con lo demás que se expresa".

En tanto continuó su curso -normalizado de nuevo- en los años de la intensa lucha libertaria, y sin que esto afectara demasiado a la fiesta, aparecieron los escritos del ya citado Fernández de Lizardi, quien es firme depositario de las ideas ilustradas y todo lo que esto

⁶⁹ Nicolás Rangel, *Historia del toreo en México. (1529-1821)*. México, Imp. Manuel León Sánchez, 1924. 374 p. Ilus., facs., fots., p. 309. Tal documento está fechado en 11 de septiembre de 1800.

⁷⁰ Artemio de Valle-Arizpe, *Virreyes y virreinas de la Nueva España. Tradiciones, leyendas y sucesos del México Virreinal*. Nota preliminar de Federico Carlos Sainz de Robles. México, Aguilar Editor, 1976 (Crisol Literario, 42). 476 p. fots. 2ª serie. "Cosas de Marquina". I. Magnífico decreto", p. 414 y ss.

implica. Por eso, el *Pensador Mexicano* propone mejor que nadie las ideas de sus colegas y de su tiempo en esta forma:

Dicen que los toros son un espectáculo bárbaro y unos residuos del gentilismo... Que es un suplemento de los gladiadores de Roma, que es una diversión sangrienta y propia para hacer corazones feroces y desnudar a los simples de toda idea de sensibilidad, acostubrándolos a ver derramar sangre ya de brutos y alguna vez de hombres.⁷¹

Por tanto, debemos entender que la posición de ilustrados como Fernández de Lizardi, fue cuestionar una fiesta, origen de muchos males sociales. Y si en la Nueva España se daba ya el fenómeno, en España y con Feijoo, Clavijo, Cadalso, Campomanes y Jovellanos su labor mediática cimbra en alguna medida los sentidos sociales, aunque sin provocar ningún cisma,

En 1812, al anuncio de la nueva Constitución gaditana, el desbordamiento para recibirla fue mayúsculo; sin embargo, los toros no hicieron acto de presencia. Pero al conocerse que se suprimía documento de tal envergadura en 1814, el virrey Félix María Calleja oponente a la aplicación del mismo, mandó desde el 5 de agosto de aquel año, celebrar con "indescriptible júbilo" tal ocasión, que era doble en realidad, porque el rey Fernando VII ocupaba de nuevo el trono luego de la expulsión de los ejércitos invasores de España. Las celebraciones incluyeron una gran temporada de toros aunque

Los liberales, para quienes la supresión de la constitución era una grave derrota, vieron en estas corridas de toros un claro símbolo del regreso del viejo orden.⁷²

Y aquí la actuación literaria por parte de Lizardi, -con quien regreso- el que, de inmediato, manifestó en los periódicos en forma velada su oposición a la restauración del absolutismo. Y restaurarlo significaba en cierta medida, volver al viejo orden. Así en sus famosas *Alacenas de frioleras: La conferencia de un toro y un caballo*,⁷³ *Sobre la diversión de toros*⁷⁴ y *Las sombras de Chicharrón, Pachón, Relámpago y Trueno (conferencia)*⁷⁵ consiguió con prudencia y mesura un ataque a la fiesta puesto que sus argumentos van dirigidos a mencionar que era un entretenimiento de gentes bárbaras, ignorantes y feroces.

⁷¹ LECTURAS TAURINAS DEL SIGLO XIX (Antología). *Ibidem.*, p. 18.

⁷² *Ibid.*, p. 49.

⁷³ Rangel, *op. cit.*, p. 353-9.

⁷⁴ *Lecturas...*, *ib.*, p. 15-28.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 29-33.

Desde ese momento queda demostrado que la fiesta de toros apoyada y recuperada por Calleja sucede a las amenazas de suspensión permanente mas que de liquidación definitiva, aplaudida por los liberales. Calleja, en momentos de dificultad social y política asume una posición contradictoria a los hechos, mismos que se desarrollan de tal forma que generan un estado de cosas que se van a integrar a las condiciones que están dando pie a la independencia.⁷⁶

Félix María Calleja del Rey era un militar frío que combatió a los rebeldes, en compañía del virrey Venegas y apoyado por el obispo Abad y Queipo. Sabía lo que pasaba y según Bustamante "como llevaba mucho tiempo de residir en el reino (su esposa era de San Luis Potosí) y conocía las costumbres del país, se amoldaba a ellas y al lenguaje". Por eso no desconocía que la casi totalidad de los habitantes de la Nueva España deseaba, desde tiempo atrás, sacudirse el yugo hispano. Ese fruto comienza a madurar desde 1808.

La fiesta como estructura colonial va a mostrar los últimos reductos de un esquema que empieza a ser sometido a novedosas implantaciones, surgidas de una expresión y una afirmación nacional. Esta se define a partir de los primeros intentos de una "fiesta selvática" en cuanto manera de sus características particulares que se desbordan desde el inicio del segundo tercio del siglo XVIII. Así el XIX da cabida a ese espectáculo, mezcla de un concentrado en el ruedo, sitio de representaciones que reflejó el orden de cosas similar al adquirido por la independencia y su transcurrir. Y luego, gracias a que el movimiento provee a la nación de un ser que le corresponde, bajo el conflicto de toda una historia de bandazos, llega un momento de respiro apenas leve -con la República Restaurada-, y prosigue por senderos de una dictadura que preparó el terreno a otra nueva revolución, de siglo XX.

Lo verdaderamente destacable en estos síntomas es una apreciación hecha por Juan Pedro Viqueira Albán en el sentido de que luego de las fiestas que Calleja respalda, será el que

A partir de entonces (1814 y 1815) y hasta 1821 se realizaron corridas de toros cuyos beneficios

⁷⁶ Xavier Tavera Alfaro, "Calleja, represor de la insurgencia", en *Repaso de la Independencia*, p. 71-96.

se destinaron a vestir a los soldados del ejército realista. De esta forma la fiesta brava contribuyó al esfuerzo militar de la reacción.

Pero aun más importante es que

A principios de 1821, unos meses antes de la consumación de la Independencia, la plaza de San Pablo fue destruida por un incendio. El monumento que la reacción había levantado durante su precaria restauración, desapareció así presa de las llamas.⁷⁷

Transcurre 1823, apenas recién publicado el *Aguila Mexicana*, Carlos María de Bustamante arremetió contra el espectáculo de toros.

La Aguila Mexicana fue vocero de los yorkinos y fundada por Germán Nicolás Prissette. En su número 14 del 28 de abril apareció el siguiente

COMUNICADO. Principio es sabido que los tiranos cuando quieren que los pueblos no conozcan sus grillos ni sus desgracias, los tienen sumergidos en diversiones, ellas les hacen olvidar la libertad, les hacen prescindir del recobro de sus derechos, a tal estado y tan lamentablemente puso Iturbide al pueblo de México. Se horroriza mi corazón sensible a tanta desgracia; y más cuando ve que introdujo unas diversiones que las naciones cultas miran con horror, que solo sirven para encallar (sic) los corazones, para ver con frialdad el asesinato, la sangre y la muerte; tal es, público respetable (a quien dirijo estos mal ordenados renglones) las corridas de toros, que si queremos que los pueblos del orbe nos tengan por cultos, es de precisión absoluta abolirlas de nuestra patria. En ellas no reina más que el desorden, la disolución, el lujo y lo fatuo, y por último, cuán poco lisonjero es para una joven tierna, para un delicado niño, el ver que un hombre atrevido se presente con serenidad al frente de una fiera, que resiste su choque, y que después de estar lidiando con ella, la inmola a la punta de una espada: estas impresiones feroces se arraigan en su corazón, y he aquí como se forman los hombres insensibles al dulce encanto de las artes, al hermoso atractivo de la virtud.

"¡Mexicanos!, desterremos de nuestro país estas bárbaras diversiones, substituyamos a ellas la que resulta de la agricultura, veamos allí uncidos para librar la tierra, esos animales que dan alimento al hombre laborioso, y no exponiendo la vida de nuestros paisanos. Quiero pasar en silencio, porque son notorias las faltas y excesos que contra la moral pura se cometen, y reducir este comunicado para impetrar del Gobierno, que esa plaza de toros que nos está quitando la vista hermosa de la de Armas,⁷⁸ se destruya, y si tuviese parte alguna en el valor de ella, o por mejor decir el de las maderas, se emplee en una biblioteca pública de libros modernos, que tanta falta nos hace, y de los que emana la sabiduría, reemplácese lo que demuestra nuestra estupidez, con lo que haga efectiva una ilustración y cultura. ¡Ojalá mis votos sean oídos!, y vea yo cumplidos los deseos que me animan en favor de mi patria, para la que existo solamente. M.B.

"NOTA.-He oído por opiniones de liberales y serviles, que se le trata de pegar fuego a la plaza; si el Gobierno no la hace quitar, sentiría cualquier desgraciado suceso. Quítese, pues, este estorbo. B."⁷⁹

Bustamante es un historiador del periodo independentista y sus visiones destacan

⁷⁷ Juan Pedro Viqueira Albán, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987. 302 p. ils., maps., p. 52.

⁷⁸ Se refiere a la Plaza Nacional que, ya se ve, fue construida a inicios de 1821 y que permanecía firme en 1823.

⁷⁹ Lanfranchi, *ibid.*, p. 125.

continuamente las características de los personajes excepcionales de su época. Y aún más: la historia para Bustamante estará constituida por la puntual y detallada narración de todos aquellos hechos de los hombres que atendieron a acelerar o retardar el plan trazado por la Providencia. De todo esto, seguramente se deriva el calificarlo como el mitómano de la historia decimonónica en su primera mitad. Y todo cuanto encontramos aquí no es más que reflejo de esa visión ilustrada (pero de una ilustración falta de rigor, que cae en el populismo) que recogieron muchos en aras de darle a la nueva identidad un esquema propio; que no se logró del todo. Como no se logró que su "Comunicado" hiciera daño.

Inmediatas y sintomáticas se fueron mostrando las expresiones de esas nuevas estructuras sociales, vestidas con ideas propias del progreso que desarmonizaban con el legado colonial roto apenas unos años atrás. En 1826, la *Gaceta Diaria de México* y en su número 57, tomo II del 26 de febrero publica un proyecto de ley para abolir las corridas de toros en el Estado de Zacatecas.⁸⁰

⁸⁰ *Ibid.*, p. 126. "Congreso Constitucional del Estado libre de Zacatecas, Proyecto de ley para abolir las corridas de toros.

Señor: En los días domingo y lunes de esta semana ha visto Zacatecas las últimas corridas de toros con que han concluido los empresarios la contrata celebrada con el Ayuntamiento de esta ciudad. Felizmente en ella no se han visto mayores desgracias, con proporción al largo tiempo de su duración; pero no obstante, costaron la vida a un infeliz, y otros escaparon, como se dice vulgarmente, en una tabla, han sufrido heridas, fracturas y contusiones de todas clases. Dejo aparte el número asombroso de caballos que lastimosamente se han visto perecer, y el todavía mucho mayor de los mismos toros que han sido sacrificados acaso de la misma manera que los mansos e indefensos corderos. Unos y otros pedían, señor, haber socorrido la indigencia de muchas familias, ya bien pegados, los unos a los espeques de los malacates, o ya los otros extrayendo de la tierra la riqueza agrícola, ocupando la diestra mano del afanoso labrador.

¿Y acaso, señor, son éstos los únicos desórdenes con que se ha embriagado el pueblo de Zacatecas en el largo período de las corridas de toros?

Es innegable que en ellas, según se expresa un célebre escritor español, se presentan el lujo, la disolución, la desvergüenza, el libertinaje, la estupidez, la truhanería y todos los vicios que oprobian la humanidad y la racionalidad como en el solio de su poder, y por último, es también innegable, que ellas son la escuela de la corrupción de las costumbres.

Haría yo, señor, un notorio agravio a las brillantes luces de los individuos que componen esta honorable asamblea, si me ocupara en demostrar las verdades que dejo sentadas; pero no puedo menos que llamar vuestra atención a lo siguiente: ¿Cuál es el origen de las corridas de toros? No es otro a la verdad, según confiesan los mejores críticos, y entre ellos el célebre Feijoo, que el tiempo de barbarie de los romanos de quienes adoptaron los españoles las leyes y muchas costumbres. El juego de los gladiadores y los circos en que los reos condenados a muerte se exponían a ser despedazados por fieras, han sido el verdadero origen de los espectáculos de toros, y los españoles han sido los únicos que han conservado esta bárbara costumbre, que con razón han repugnado las demás naciones ilustradas de la culta Europa.

Si pues, señor, al independernos de la España hemos tomado por pretexto y motivo su barbarie, su crueldad que ha usado con nosotros en el largo tiempo de más de tres siglos, si hemos ridiculizado y abjurado también

Se siente por la parte de Bustamante un prurito, un temor al "qué dirán" cuando apunta: "no nos expongamos los americanos, así como los españoles, a la crítica justa de las naciones cultas". Parece ser esta una actitud poco congruente, (el dilema de O'Gorman de liberales vs. conservadores ayuda a explicar este comportamiento)⁸¹ temerosa quizás de las leves garantías que ofrece en esos momentos la condición de un periodo comprendido entre 1824 y 1835 donde puede verse bien a las claras el sistema variable de aplicación no de un programa; sí de varios que emergieron como lógica respuesta de proporcionar a México posibilidades que no basamentos concretos para asegurarle prosperidad y confianza por alcanzar los objetivos trazados. Ahora que "objetivos" no se perfiló uno como respuesta real a los problemas. Fueron muchos, y en el peor de los casos, alteraron la marcha; liquidaron el proyecto de nación adecuado durante cuarenta y seis años. Esto es, tomando en cuenta el año de consumación independentista al de la República Restaurada.

alguno de sus usos y costumbres ¿conservaremos aún para oprobio nuestro acaso la más bárbara, y la más opuesta a la dulzura de costumbre, que debe ser la divisa del carácter republicano? No, señor, lejos de Zacatecas profanar por más tiempo la humanidad misma, que se horroriza con escenas trágicas y lastimosas; seamos consiguientes con la suavidad e inocencia de costumbres; que procuramos diseminar en nuestra naciente sociedad, renunciando para siempre una clase de espectáculos opuesta en sí misma a las luces del siglo: no nos expongamos los americanos, así como los españoles, a la crítica justa de las naciones cultas, y no demos lugar a que alguno diga de nosotros lo que el mismo Madrid el año de 1794, haya pan y toros, y más que no haya otra cosa. Gobierno ilustrado, pan y toros pide el pueblo, y pan y toros es la comidilla de España, y pan y toros debe proporcionársele para hacer en lo demás cuanto se le antoje. He concluido, señor, para no distraer más tiempo vuestra ocupada atención, y sólo añado la proposición siguiente, o sea proyecto de ley, sujetándola a la deliberación de este honorable Congreso: a saber

Quedan prohibidas para siempre en el Estado de Zacatecas las corridas de toros.

Zacatecas, 10 de febrero de 1826. Murguía."

⁸¹ Edmundo O'Gorman, *México. El trauma de su historia*, p. 32. (Véase bibliohemerografía).

3.2 Influencia a favor o en contra de la tauromaquia por viajeros extranjeros en libros y prensa.

En cuanto a los viajeros extranjeros, hay toda una completa visión al respecto, que aquí comparto.

El primer ministro de los Estados Unidos de Norteamérica ante México, Joel R. Poinsett presencia lo que es una *stravaganza* mexicana en 1822, misma que pasa a sus *Notas sobre México*.⁸² Donde apunta sus visiones taurómicas hace de entrada un símil entre la plaza de *San Pablo* y la de Madrid porque "es exactamente igual y casi tan grande" (ésta con aquella. N. del A.). Y abre fuego con su opinión adversa al toreo.

En el redondel hay un círculo de cinco o seis pies de alto, con estrechas aberturas, en donde se refugian los atormentadores del toro cuando éste les persigue.⁸³

Atormentadores o victimarios que para el caso es lo mismo, trabajan como puede entenderse, al servicio de la tortura, misma que observan

damas bien vestidas, que demuestran mayor interés por el tormento y muerte de un toro, del que vos, con vuestros prejuicios, habríais de considerar como decoroso en el sexo débil.⁸⁴

Las mujeres por lo que puede observarse acuden sin mayor recato y sin demostración alguna de compasión a los toros, un espectáculo lleno ya de escenas y cuadros con singular dramatismo sangriento.

Por aquel entonces circula en México un folleto que reproduce fielmente las ideas de León de Arroyal y su *PAN Y TOROS*⁸⁵ mismo que encuentra segunda voz en otro opúsculo salido de la imprenta de Arizpe en 1822. Se trata del *Mexicano. Enemigo del abuso más seductor*.⁸⁶

C. C. Becher, originario de Hamburgo dejó en *Cartas sobre México*⁸⁷ su visión sobre las corridas de toros, presenciadas seguramente a principios de 1832 y en la cual sin mostrar señales de desaprobación va siguiendo y apuntando con detalle de buen centroeuropeo la

⁸² Flores Hernández, *La ciudad y la fiesta. Los primeros tres siglos y medio de tauromaquia en México, 1526-1867*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976. (Colección Regiones de México). 146 p., p. 82.

⁸³ *Op. cit.*

⁸⁴ *Ibidem.*

⁸⁵ León de Arroyal, *Pan y Toros. Oración apologética en defensa del estado floreciente de la España, dicha en la plaza de toros por D.N. el año de 1794*. Cfr. *Lecturas taurinas del siglo XIX*, p. 35-51. (Véase bibliohemerografía).

⁸⁶ *Lecturas taurinas...*, *op. cit.*, p. 53-59.

⁸⁷ C.C. Becher, *Cartas sobre México*. Trad. del alemán, notas y prólogo por Juan A. Ortega y Medina. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1959, 240 p., ils., maps.

lidia del toro.⁸⁸

W. H. Hardy visita México en 1825. Justo el 10 de diciembre llega a Maravatío Grande. Celebraba la población el "aniversario de su constitución", y llamado por la curiosidad llega hasta la plaza de toros

justo a tiempo de ver el último toro aguijoneado a muerte por los patriotas pueblerinos, armados de lanzas en la Plaza Grande; el recinto estaba rodeado de grandes bancos donde se sentaban señoras bien vestidas, de todas las edades para ver ese espectáculo y aplaudir todo acto de crueldad cometido por los combatientes. Me alejo rápidamente de ese desagradable espectáculo, lamentando que madres e hijas se embotaran con él, ya que tiende a apartarles del cumplimiento de los oficios humanitarios que son el atributo de su sexo.⁸⁹

No cabe en Hardy la menor duda de desagrado, de rechazo, recriminando de pasada el hecho de mujeres asistentes que deterioran sus mentes en vez del "cumplimiento humanitario" que manda en su sexo.

Poinsett, C. C. Becher., W.H. Hardy nos han demostrado hasta ahora una visión en la que

El viajero anglosajón, por ejemplo, que escribe sobre México está definiéndose; está expresando su ser por su contrario, por el no-ser. Es decir, el viajero describe lo que ve, lo que él no es; lo que él ni su país jamás podrán ser ya sea para bien o para mal, por exceso, o por identificación.⁹⁰

Y es que la realidad hace que impere en ellos un espíritu de profundo rechazo con las conformaciones americano-españolas. No es lo que México muestra, es toda aquella herencia hispana resultante la que en el fondo se recrimina, y de lo cual la crítica no desaprovecha cuanta oportunidad exista para avanzar en su labor de disuasión.

Continuando con estos personajes que son para el trabajo un aporte significativo, traigo ahora a *Gabriel Ferry*, seudónimo de Luis de Bellamare, quien visitó nuestro país allá por 1825, dejando impreso en *La vida civil en México* un sello heroico que retrata la vida intensa de nuestra sociedad, lo que produjo entre los franceses un concepto fabuloso, casi legendario de México con intensidad fresca del sentido costumbrista. Tal es el caso del "monte parnaso" y la "jamaica", de las cuales hace un retrato muy interesante.

En *Perico el Zaragata* que es la parte de sus *Escenas de la vida mejicana* que ahora me detienen para su análisis, abre dándonos un retrato fiel en cuanto al carácter del pueblo; pueblo bajo que vemos palpar en uno de esos barrios con el peso de la delincuencia, que define muy bien su perfil y su raigambre. Con sus apuntes nos lleva de la mano por las calles

⁸⁸ *Op. cit.*, p. 86-7.

⁸⁹ Margo Glantz, *Viajes en México. Crónicas extranjeras*. Selección, traducción e introducción de (...). Dibujos de Alberto Beltrán. 2a. edición, México, Secretaría de Obras Públicas, 1959. 499 p., maps., p. 125-6.

⁹⁰ Juan A. Ortega y Medina, *México en la conciencia anglosajona, II*, portada de Elvira Gascón. México, Antigua Librería Robredo, 1955. 160 p. (México y lo mexicano, 22). p. 43-4.

y todos sus sabores, olores, ruidos y razones que podemos admirar, sin faltar el "lépero" hasta que de pronto, estamos ya en la plaza.

Nunca había sabido resistirme al atractivo de una corrida de toros -dice Ferry-; y además, bajo la tutela de fray Serapio tenía la ventaja de cruzar con seguridad los arrabales que forman en torno de Méjico una barrera formidable. De todos estos arrabales, el que está contiguo a la plaza de Necatitlán es sin disputa el más peligroso para el que viste traje europeo; así es que experimentaba cierta intranquilidad siempre lo atravesaba solo. El capuchón del religioso iba, pues, a servir de escudo al frac parisiense: acepté sin vacilar el ofrecimiento de fray Serapio y salimos sin perder momento. Por primera vez contemplaba con mirada tranquila aquellas calles sucias sin aceras y sin empedrar, aquellas moradas negruzcas y agrietas, cuna y guarida de los bandidos que infestan los caminos y que roban con tanta frecuencia las casas de la ciudad.⁹¹

Y tras la descripción de la plaza de *Necatitlán*, el "monte parnaso" y la "jamaica",⁹² la verdad que poco es el comentario por hacer. Ferry se encargó de proporcionarnos todo prácticamente, aunque sí es de destacar la actitud tomada por el pueblo quien de hecho pierde los estribos y se compenetra en una colectividad incontrolable bajo un ambiente único.

Mathieu de Fosey, otro de nuestros visitantes distinguidos no deja pasar la oportunidad de retratar -literalmente hablando- los acontecimientos de carácter taurino que presencia en 1833 pero que aparecen hasta 1854 en su obra *Le Mexique*. El capítulo IV se ocupa ampliamente del asunto y recogemos de él los pasajes aquí pertinentes. Durante su tiempo de permanencia -que fue de 1831 a 1834- no dejaron de darse corridas, (especialmente en una plaza cercana a la Alameda) pero no había en él esa tentación por acudir a uno de tantos festejos hasta que

Acabé por dejarme convencer; pero la primera vez no pude soportar esta escena terrible más de media hora... [Algún tiempo después volvió...] y acabé por acostumbrarme bastante a las impresiones fuertes que tenía que resistir hasta el final del espectáculo...⁹³

En esa visión se encierra todo un sentido por superar la incómoda reacción que opera en Fosey quien, al ver esos juegos bárbaros, tiene que pasar al convencimiento forzado por "acostumbrarme bastante a las impresiones fuertes" propias del espectáculo que presencia en momentos de intensa actividad "demoníaca" (el adjetivo es mío) pues es buen momento para apuntar justo el tono bárbaro, sangriento de la fiesta, mismo que se pierde en una intensidad de festivos placeres donde afloran unos sentidos que propone Josef Pieper así:

⁹¹ Gabriel Ferry. (Seud. Luis de Bellamare), *La vida civil en México por (...)*. Presentación de Germán List Arzubide. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1974. (Colección popular CIUDAD DE MEXICO, 23). 111 p., p. 22-3.

⁹² *Op. cit.*, p. 24-5. (...) El populacho de los palcos de sol se contentaba con aspirar el olor nauseabundo de la manteca en tanto que otros más felices, sentados en este improvisado Elíseo, saboreaban la carne de pato vistre de las lagunas. -He ahí- me dijo el franciscano señalándome con el dedo los numerosos convidados sentados en torno de las mesas de la plaza, lo que llamamos aquí una "jamaica".

⁹³ Heriberto Lanfranchi, *La fiesta brava...*, *ibid.*, T. I., p. 128.

Dondequiera que la fiesta derrame incontenible todas sus posibilidades, allí se produce un acontecimiento que no deja zona de la vida sin afectar, sea mundana o religiosa.⁹⁴

No nos priva de un retrato que por breve es sustancioso en la medida en que podemos entender la forma de comportamiento entre protagonistas.

A veces actúan toreros españoles, pero no son superiores a los mexicanos, ni en habilidad ni en agilidad. Estos están acostumbrados desde la infancia a los ejercicios tauromáquicos, en los campos de México, igual que los pastores de Andalucía en las praderas bañadas por el Guadalquivir, y saben descubrir como ellos en los ojos del toro el momento del ataque y el de la huida. A caballo lo persiguen, le agarran la cola y lo derriban con gran facilidad; a pie, lo irritan, logran la embestida y lo esquivan con vueltas y recortes. Este juego casi no tiene peligro para ellos...⁹⁵

De esto emana el propósito con el que la fiesta torera mexicana asume una propia identidad, nacida de actividades donde si bien se desarrollan con amplitud de modalidades cotidianas en el campo, será la plaza de toros una extensión perfecta que incluso permitirá la elegancia, el lucimiento hasta el fin de siglo con el atenqueño Ponciano Díaz, sin olvidar a Ignacio Gadea, Antonio Cerrilla, Lino Zamora y Pedro Nolasco Acosta, fundamentalmente.

Los prejuicios van de la mano con nuestros personajes quienes no ocultan -unos-, su desaprobación total; y otros diríase que a regañadientes aceptan con la mordaza debida el festivo divertimento, porque una "nefasta herencia española" lastima el ambiente por lo que fue y significó la presencia colonial "desarraigada" pues, como dice Ortega y Medina:

los sedimentos hispánicos son sacados a la superficie (por esta suma de viajeros y otros que cuestionan las condiciones del México recién liberado), expuestos a la luz crítica de la razón liberal protestante y extranjera para ser abierta o veladamente censurados como muestra de un pasado histórico y espiritual antediluvianos, antirracionales; es decir, de un pasado que mostraba huellas de animosidad, de oposición, de manifiesta tendencia a ir contra la corriente.⁹⁶

El espíritu crítico seguirá siendo la manera de su propia reacción⁹⁷ y ya no se detendrá para seguir acusando una fobia que por progresista no se adapta a primitivos comportamientos de la sociedad mexicana que aun no se deslinda de toda una estructura, consecuencia del rechazo o, para decirlo en otros términos es esa visión de pugna entre lo liberal y lo conservador, terreno este que se somete a profundas discusiones puesto que entenderlo a la luz de una razón y de una perspectiva concreta, es llegar al punto no de la

⁹⁴ Josef Pieper, *Una teoría de la fiesta*. Madrid, Rialp, S.A., 1974 (Libros de Bolsillo Rialp, 69). 119 p., p. 44.

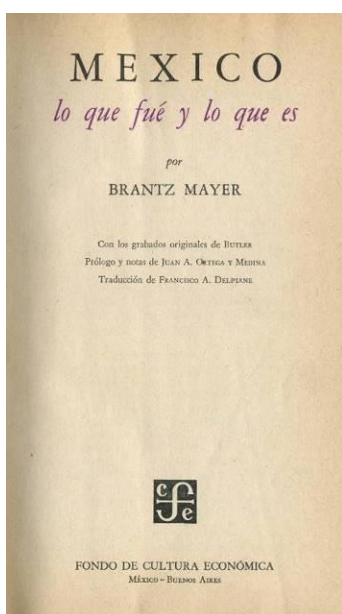
⁹⁵ Lanfranchi, *ibid*.

⁹⁶ Ortega y Medina, *México en la conciencia...*, p. 73.

⁹⁷ Flores Hernández, *La ciudad y la...*, op. Cit., p. 86. A cada paso se encuentran, pues, en las reseñas toreras de aquellos viajeros, expresiones de horror ante la barbarie de la fiesta y de suficiencia al pretender explicarla como lógica consecuencia de toda una manera de ser en absoluto desacuerdo con las reglas de comportamiento dictadas por la modernidad.

pugna como tal; sí de una yuxtaposición, de esa mezcla ideológica que se detiene en cada frente para proporcionarse recíprocamente fundamentos, principios, metas que ya no reflejan ese absoluto perfecto pretendido por cada grupo aquí mencionado desde su génesis misma.

Ahora bien, es Brantz Mayer, el que en *México as it was and as it is (México lo que fue y lo que es)*⁹⁸ deja fiel retrato de este panorama, comprendiendo en sus pasajes descriptivos el comportamiento popular y lo propiamente taurino. El que fuera secretario de la legación norteamericana en México entre 1841 y 1842, afirma que las corridas de toros, "al lado del de los terremotos y el de las revoluciones, formaba la principal diversión de los mexicanos de la época".⁹⁹



Brantz Mayer, *MEXICO lo que fué y lo que es, por (...). Con los grabados originales de Butler. Prólogo y notas de Juan A. Ortega y Medina. Traducción de Francisco A. Delpiane*. 1ª ed. en español. México, Fondo de Cultura Económica, 1953. LI-518 p. ils., retrs., grab. (Biblioteca Americana, 23).

Sin embargo, con quien se llega a extremos de crítica feroz es con Latrobe quien ridiculiza y menosprecia la fiesta a este grado:

La ceremonia (corrida) ha sido descrita y cantada en prosa y en verso *usque ad nauseam*. Si en España es una brutal e inhumana exhibición en donde, después de todo se realiza con cierto riesgo para la gente que toma parte en ella a causa de la fuerza y vigor del noble animal, que es el blanco del cruel deporte, aquí no sucede así, pues el espectáculo resulta diez veces más denigrante porque de todos los toros que he visto el mexicano es el más débil y sin braveza.¹⁰⁰

⁹⁸ Brantz Mayer, *MEXICO lo que fue y lo que es, por (...). Con los grabados originales de Butler. Prólogo y notas de Juan A. Ortega y Medina. Traducción de Francisco A. Delpiane*. 1ª ed. en español. México, Fondo de Cultura Económica, 1953. LI-518 p. ils., retrs., grab. (Biblioteca Americana, 23). N. del A.: Véase completa dicha descripción en la Nota N° 7el Anexo 1.

⁹⁹ *Op. cit.*, p. 87.

¹⁰⁰ Ortega y Medina, *op. Cit.*, p. 75.

Y si Penny cuestionaba la presencia de mujeres en los toros, como lo hizo W.H. Hardy, buscándose ellas el detrimento a sus sentimientos femeninos, fue una mujer, la *Marquesa Calderón de la Barca* quien en la novena carta de *La vida en México* deja amplísima relación de una corrida presenciada a principios de 1840.

En aquella ocasión, a pesar de quedar deslumbrada por el brillo de un espectáculo cuya "gran belleza" no pudo dejar de reconocer, todavía sintió ciertos remordimientos por haber gustado sin excesivas náuseas de esa repugnante forma de atormentar a un animal hacia el cual, sobre todo atendiendo a que su peligrosidad la rebajaba el hecho de que las puntas de sus pitones se hallaran embotadas sentía mayor simpatía "que por sus adversarios del género humano".¹⁰¹

Esta mujer, Frances Erskine Inglis, escocesa de nacimiento, con unas ideas avanzadas y liberales en la cabeza acepta el espectáculo, se deslumbra de él y hasta construye una famosísima frase que nos da idea precisa de cómo, sin demasiados aspavientos como los demostrados por otros europeos y anglosajones, comulga con la fiesta. La frase va así: "Los toros son como el pulque. Al principio les tuerce uno el gesto, luego les toma uno el gusto...". Su posición en definitiva es moderada, no escancia hieles de descrédito hacia lo español, como lo hizo Hall quien condenó a la nación española por la introducción de la sangrienta y salvaje fiesta, cuyo solo objetivo era

desmoralizar y embrutecer a los habitantes de la colonias, y con la esperanza de así poderles retener con más seguridad bajo el yugo.¹⁰²

En el fondo, y como deseo de afinidad entre estos viajeros hay en el ambiente algo que Ortega y Medina trabajó perfectamente en un ensayo mayor titulado: "Mito y realidad o de la realidad antihispánica de ciertos mitos anglosajones".¹⁰³ De siglos atrás permaneció entre las potencias inglesa y española una pugna de la cual se entiende el triunfo de aquélla sobre ésta dada su superioridad, frente a la realidad del hombre. Un nuevo caldo de cultivo lo encontró ese enfrentamiento luego de abierto el espacio hispánico y toda su proyección en América, al surgir la "Leyenda negra" sustentada por esos pivotes del ya entendido mito, de la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias* (Sevilla, 1542) por Bartolomé de las Casas, cuyo sentido de liquidación es cuanto se cuestiona y se pone en entredicho por quienes quisieron acusar la obra hispánica en la América en el pleno sentido de su

¹⁰¹ Flores Hernández, *ibidem.*, p. 98. Cfr. Madame Calderón de la Barca, *La vida en México, durante una residencia de dos años en ese país*. 6ª edición. Traducción y prólogo de Felipe Teixidor. México, Editorial Porrúa, S.A., 1981. LXVII-426 p. ("Sepan Cuántos...", 74), p. 119.

¹⁰² Ortega y Medina, *ibid.*, p. 76.

¹⁰³ Juan Antonio Ortega y Medina, "Mito y realidad o de la realidad antihispánica de ciertos mitos anglosajones". En *Históricas*. Boletín de información de Instituto de Investigaciones Históricas. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985. 60 p. (p. 19-42). (*HISTORICAS*, 16), p. 19-42.

colonización.

Todo ello sirvió como pretexto para desacreditar la obra española -dada la perspectiva de la Inglaterra isabelina-, por lo cual se generó un anhelo de desplazamiento de aquel retrógrado sistema para implantar el inglés. Uno de los promotores del desprestigio es Richard Hakluyt *El Joven* que parece gozar mefistofélicamente al recrear las matanzas "millonarias" de indígenas por parte de españoles sin virtud alguna.

La campaña bien intencionada en hacer ver la superioridad inglesa muy por encima del retraso español siguió su marcha sin agotarse, en términos de Oliverio Cromwell juzgando "a todos los hispanos de crueles, inmorales y envidiosos".

Pero hay algo aún más importante, dentro de las consecuencias de aquel fenómeno, pues

toda esta tremenda propaganda apuntada y descargada puritanamente contra España y los españoles fue anticipando y condicionando las futuras fobias de sus herederos norteamericanos y fue también utilizada y aprovechada por éstos para justificar sus exacciones contra los españoles y mexicanos de aquende y allende el Atlántico.¹⁰⁴

Luego de la independencia quedaron residuos coloniales -vicios de la sociedad- difíciles de desarraigar. Se ve también que al intento de deshacerse de la gran estructura establecida durante tres siglos por España, había que conformar ese llamado neoaztequismo como afirmación o reivindicación de algo que quedó oculto mientras operó aquel sistema peninsular, cuando no se acaba de entender y asimilar que ya para ese entonces somos "americanos de raíz india o hispánica".

Bajo toda esta perspectiva, podemos entender la posición guardada por aquellos viajeros que expresaron y manifestaron su descrédito total a aquel resto de la barbarie.

Cierro aquí la presencia de nuestros personajes con una hermosa cita que recoge Juan A. Ortega y Medina refiriéndose a B. Mayer:

(quien) estuvo a punto de apresar algo del significado trágico del espectáculo cuando lo vio como un contraste entre la vida y la muerte; un "sermón" y una "lección" que para él cobró cierta inteligibilidad cuando oyó al par que los aplausos del público las campanas de una iglesia próxima que llamaba a los fieles al cercano retiro de la religión, de paz y de catarsis espiritual.¹⁰⁵

Y si hermosa resulta la cita, fascinante lo es aquella apreciación con la que Edmundo O'Gorman se encarga de envolver este panorama:

Junto a las catedrales y sus misas, las plazas de toros y sus corridas. ¡Y luego nos sorprendemos que a España de este lado nos cueste tanto trabajo entrar por la senda del progreso y del liberalismo, del confort y de la seguridad! Muestra así España al entregarse de toda popularidad y sin reservas al culto de dos religiones de signo inverso, la de Dios y la de los matadores, el

¹⁰⁴ *Op. cit.*, p. 28.

¹⁰⁵ Ortega y Medina, *México en la conciencia...*, p. 76.

secreto más íntimo de su existencia, como quijotesco intento de realizar la síntesis de los dos abismos de la posibilidad humana: "el ser para la vida" y el "ser para la muerte", y todo en el mismo domingo.¹⁰⁶

De la visión anterior, se puede concluir que, gracias al testimonios de viajeros extranjeros, es posible conocer hoy día una variedad de obras donde se recogen esas visiones, con lo que la literatura taurina se enriquece en forma notoria. Asimismo, el conjunto de títulos aquí referidos, se encuentra reunido fundamentalmente en la colección **GARBOSA**.

El hecho de privilegiar datos históricos por encima de la condición original de este proyecto, vinculado con la bibliotecología haría pensar que se pierde la esencia y el compromiso. Sin embargo, he procurado dar un panorama en el que la producción bibliográfica de autores nacionales o extranjeros permite conocer la opinión que emitieron, en pro o en contra del espectáculo. Esto hace que el historiador se vea obligado a buscar, entre las diversas fuentes, las referencias más recomendables siempre de la mano del método apropiado con lo que los objetivos alcanzan a verse claramente. En ese sentido, la bibliotecología ha sido instrumento y referencia de la que no se puede prescindir, pues establece caminos que todo investigador debe poner en práctica, independientemente de su formación. El uso de las fuentes mismas, pero sobre todo el de su interpretación, permitirán conocer elementos interpretativos que cada autor sepa dar a las referencias, siempre en armonía con su propósito principal.

¹⁰⁶ *Ib.*, p. 77. Cfr. Edmundo O'Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*. México: Imprenta Universitaria, 1947, p. 346.

3.3 Apuntes sobre el periodismo taurino y las revistas taurinas.

Para el siglo XIX, plumas célebres como las de José Joaquín Fernández de Lizardi, Guillermo Prieto, Luis G. Inclán dedican parte de su obra al tema taurino. Afortunadamente comenzaron a aparecer en forma más periódica ciertas crónicas, una de las cuales es considerada por Heriberto Lanfranchi como la primera en términos más formales. Data de la corrida efectuada el jueves 23 de septiembre de 1852, y que apareció en *El Orden* N° 50 del martes 28 de septiembre siguiente. Ello es una evidencia clara de que ya interesaba el toreo como espectáculo más organizado o más atractivo en cuanto forma de su representación.¹⁰⁷

Desde las primeras décadas del siglo en revisión, tuvo lugar la incómoda convivencia española y americana, misma que terminó asimilándose –quizá un poco a regañadientes, pero que en sus buenos momentos produjo mestizaje y criollismo siempre inquietos-. Afortunadamente se cuenta con diversas evidencias que, sobre el tema taurino fueron dándose. Tal es el caso en el que las ideas ilustradas permearon en *Pan y toros*, de León de Arroyal, editada en México hacia 1820¹⁰⁸ o aquel opúsculo de 1822, *El mexicano, enemigo del abuso más seductor*, firmado con las iniciales F.P.R.P., mientras Carlos María de Bustamante¹⁰⁹ lanzaba dardos en contra de las corridas de toros.

El mexicano: enemigo del abuso más seductor es un escrito salido hacia 1820 de la imprenta de D. Juan Bautista de Arizpe. La referida obrita –apenas ocho páginas-, nos presenta un incitante parapeto, una aguerrida trinchera para luchar contra el “bárbaro espectáculo de los toros”. Seguramente influido por el trabajo de Melchor Gaspar de Jovellanos (a quien se atribuye la obra *Pan y Toros*); que reedita la imprenta de Mariano de Zúñiga y Ontiveros el mismo año; y firmado con las modestas o temerosas iniciales F.P.R.P. Iniciaron una campaña que no prosperó sino hasta 47 años después, cuando el Lic. Benito Juárez prohíbe las corridas de toros, porque “No se considerarán entre las diversiones públicas permitidas, las corridas de toros; y por lo mismo, no se podrá dar licencia para ellas, ni por los ayuntamientos, ni por el gobernador del Distrito Federal, en ningún lugar del

¹⁰⁷ Sin embargo, es la del festejo sucedido la tarde del 6 de junio de 1850 cuya crónica escrita por Joaquín Jiménez *Tío Nonilla*, pasa por ser la primera, sin lugar a dudas. De ella me ocupo páginas más adelante.

¹⁰⁸ León de Arroyal, *Pan y Toros. Oración apologética en defensa del estado floreciente de la España, dicha en la plaza de toros por D.N. en el año de 1794*. Incluido en *Lecturas taurinas del siglo XIX. Lecturas Taurinas del siglo XIX (Antología)*, p.33-51.

¹⁰⁹ Carlos María de Bustamante, *Diario Histórico de México. Diciembre 1822-Junio 1823*. Nota previa y notas al texto Manuel Calvillo. Edición al cuidado de Mtra. Rina Ortiz. México, SEP-INAH, 1980. 251 p. Tomo I, vol. 1.

mismo”, artículo N° 87 que proviene de la *Ley de dotación de Fondos Municipales* con fecha del 28 de noviembre de 1867.

En torno al escrito del autor de las cuatro iniciales, se siente una necesidad absoluta de convencer al pueblo de que el espectáculo de los toros es un absurdo, que es una fiesta hija del más bajo orden de la lógica humana, donde se satisfacen terribles pasiones provocadas por la festiva agonía de un toro ensartado por las armas cobardes de hombres que se defienden con estas mismas, a fin de consumir la fuerza física del burel, acosándolo, hostigándolo, hiriéndolo y, por fin, matándolo.

El sábado 13 de mayo de 1815 el autor José Joaquín Fernández de Lizardi, nacido en la ciudad de México hacia 1774 y que, en 1812 funda su célebre periódico *El Pensador Mexicano*, título que posteriormente serviría como seudónimo para identificar al célebre autor del *Periquillo Sarniento* y *Don Catrín de la Fachenda*, publicó *LAS SOMBRAS de Chicharrón, Pachón, Relámpago y Trueno (Conferencia)* que es un diálogo entre cuatro toros. Antes de la aparición de este se publicó el *Mentado Chicharrón* (pliego suelto, 4 p. En 4°, imp. De D^a. María Fernández de Jáuregui), en el que se incluye un pequeño poema. Se trata de

LAS SOMBRAS
(De Chicharrón, Pachón,
Relámpago y Trueno).

Epitafio de Chicharrón

*Aquí yace el más valiente
Toro que México vio;
Y aunque tan bravo, corrió
De miedo de tanta gente.
¡Oh, pasajero! Detente,
mira, advierte, considera
que es el vulgo de manera
que, a pesar de su pobreza,
gasta con suma franqueza,
para ver... una friolera.¹¹⁰*

Del diálogo sostenido entre aquellos cuatro toros en muestra del repudio absoluto por cuanto se les hacía sufrir, entre otras cosas, *Trueno*, se destapa con una décima que habrá de ser una muestra de su actitud contra la crueldad:

Apurar, hombres, pretendo

Apurar, hombres, pretendo

¹¹⁰ José Joaquín Fernández de Lizardi, *Obras (IV. Periódicos)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Literarios, 1970, 436 pp. (Nueva Biblioteca Mexicana, 12)., p. 45.

Ya que me tratáis así;
¡Qué delito cometí
contra vosotros naciendo?
Más, pues no hay culpa, ya entiendo
El delito cometido.
Frívola causa ha tenido
Vuestra fuerza y rigor
Pues el delito mayor
De un toro es haber nacido.¹¹¹

El diálogo que es menester, tiene una breve estancia en la lectura, pero deja satisfecho al curioso quien se ha postrado ante el documento histórico, que no es el único de Fernández de Lizardi. También se conoce el diálogo entre *Mariquita y Serafina, Sobre la diversión de Toros*, del 4 de mayo de 1815. Quien llama al toro sufra la cornada (México, imprenta de D. María Fernández de Jáuregui, 1811¹¹² y otros.

A estos autores, se sumó un importante número de viajeros extranjeros que escribieron sus experiencias con lucidez e intensidad y de quienes me ocupé páginas atrás: Gabriel Ferry, C. C. Becher, Madame Calderón de la Barca, Mathieu de Fossey, Brantz Mayer o José Zorrilla.¹¹³

No podemos olvidar lo que significó para la comunidad taurina de mitad del siglo XIX, el hecho de que en la importante y rica biblioteca del Conde de la Cortina, existiera un ejemplar de la Tauromaquia de *Pepe Hillo*, ni tampoco que un personaje de enorme talla como Guillermo Prieto, escribiera y publicara sus experiencias en torno al toreo.

El Mosaico mexicano, que se publicó entre 1836 y 1842, tuvo entre sus más destacados colaboradores a don José Justo Gómez de la Cortina, quien entregó un material intitulado simple, y llanamente *José Delgado*, esto en 1837. En él, se ocupa de manera destacada, a hacer una reflexión por demás brillante sobre uno de los primeros tratados técnicos que llegaron a México, en momentos determinantes que sirvieron para orientar un espectáculo independiente, aunque independiente hasta cierto punto. En el escenario comenzaba a participar de manera más activa Bernardo Gaviño, diestro gaditano que encontró en nuestro país su segunda patria, imponiendo aquí un modo de torear bastante peculiar, que no por ello se alejaba de aquellos principios, aunque ajenos a los que la otra Tauromaquia, la de Francisco Montes ejercía con amplios poderes en España.

¹¹¹ Fernández de Lizardi, *op. Cit.*

¹¹² José Joaquín Fernández de Lizardi, *Alacena de frioleras N° III*, del 6 de mayo de 1815. En: *OBRAS de (...). Periódicos (...)*. México, UNAM, Centro de Estudios Literarios, p. 32-37.

¹¹³ José Zorrilla, *Memorias del tiempo mexicano. Edición y prólogo Pablo Mora*. México, CONACULTA, 1998. 219 p. (MEMORIAS MEXICANAS).

Veamos que visión tuvo del documento de José Delgado el propio Conde de la Cortina.

JOSE DELGADO

José Delgado, llamado vulgarmente *Pepe Hillo*, célebre torero, nació en Sevilla el 17 de marzo de 1754, y murió víctima de su arrojo en Madrid el año de 1801, a los cuarenta y siete de edad y treinta y dos de profesión. Desde sus más tiernos años manifestó una inclinación decidida al arte de torear, haciendo inútiles todos los esfuerzos de su padre, que era zapatero y deseaba que su hijo le sucediese en el oficio. El matadero de Sevilla fue su primera escuela, en donde se le vio sortear a los toros con su propia camisa, por no tener la capa que para hacerlo usan los de su profesión; más adelante recorrió los pueblos inmediatos a Sevilla en que había funciones de toros, causando admiración desde entonces su destreza y habilidad en echar la capa, poner banderillas y matar, en cuyo ejercicio continuó hasta hacerse el mejor profesor que se ha conocido en este arte. El año de 1784 se presentó en la plaza de Burgos, con motivo de las funciones de toros que celebró la ciudad en obsequio del Conde Artois, haciendo brillar en ellas toda su habilidad y destreza, hasta matar varias veces llevando un reloj en la mano izquierda, en lugar de capa. En estas funciones recibió dos heridas bastante graves, y más adelante otras muchas hasta el número de veinte y ocho, de las cuales la más peligrosa fue la que recibió en el costado derecho, en la Plaza Mayor de Madrid, en las funciones que se celebraron en septiembre de 1789 por la coronación del señor don Carlos IV. Restablecido de todas ellas, continuó siendo el asombro de España, hasta que en la tarde del 11 de mayo del citado año de 1801, pereció desgraciadamente en las astas del toro, al ejecutar la suerte llamada el *volapié*. Según el testimonio de todos sus compañeros, José Delgado presagió su desastroso fin, en fuerza del estado de suma debilidad en que se hallaba aquel día, como lo manifestó a los que lo rodeaban al tiempo de tomar el estoque; pero añadió que *debiendo cumplir con su obligación, no dejaría el circo hasta verse con las entrañas en las manos*.

Mantuvo siempre sus obligaciones con ostentación; socorrió constantemente a sus padres, hermanos y parientes; vivió en buena armonía con su esposa, tuvo muchos amigos que no pocas veces experimentaron su caridad y franqueza. Llegó a tal grado de perfección su destreza y acierto en el arte de torear, que nadie pudo igualarle en ninguna de las muchas suertes que exige tan peligroso ejercicio, sin embargo de ejecutarlas al lado de los famosos Pedro Romero y Joaquín Costillares, y de no hallarse tan favorecido de la naturaleza como éstos, pues además de su pequeña estatura, estaba relajado de ambos lados desde que empezó a ejercer su profesión. En la plaza siempre se colocaba al lado de los picadores para darles auxilio con la *capa* o *muleta*, instrumento a quien debió *Pepe Hillo* su principal celebridad, pues llegó a ejecutar con él suertes que nadie había visto hasta entonces ni después ha reproducido; pudiendo decirse que con la capa en la mano dominaba al toro. Finalmente, llevado de su natural generosidad, o bien de su entusiasmo por aquella carrera, quiso dejar a sus sucesores una instrucción teórica del modo de torear, reduciendo a reglas aquel arte en su *Tauromaquia*. No ha faltado quien dispute a José Delgado la invención de esta obra; pero consta que la compuso él mismo, aunque la dio a luz corregida por un amigo suyo. Posteriormente se publicó nueva edición de ella en Madrid en 1804, imprenta de Vega y Compañía, corregida y aumentada; pero a pesar de estos retoques, siempre se advierte en ella la originalidad de su primitivo estilo, propio de un torero. Puede servir de ejemplo el trozo siguiente:

“Este arte que a primera vista presenta un cúmulo de dificultades y riesgos, es por sí sumamente sencillo y practicable, con tal que así como en todos los demás es indispensable para lograr el acierto y perfección, que el artífice se imponga necesariamente en los principios que verdaderamente le facilitan la consecución de sus ideas, haga la misma diligencia en el de que tratamos, que por ser tan graves las consecuencias que resultan del desprecio con que se mira su ejecución y práctica, se hace el más formal y digno de atención”.

Pero si, prescindiendo del estilo, se atiende solamente al asunto y al espíritu del autor, no faltan trozos que puedan citarse como prueba de su carácter.

“Asimismo será muy conveniente (dice el capítulo 1º) que los toreros se profesen un amor recíproco y exento de toda envidia, particularmente en el acto de sus ejercicios, celando todos

sobre la seguridad común, y auxiliándose con la mayor eficacia en los lances que se expongan a peligros. Semejante prevención parecerá acaso ridícula e importuna a algunas personas que, poco informadas de lo que puede la emulación entre los profesores de este arte, ni aun imaginan posible la menor discordia o diferencia; pero, por desgracia, la experiencia nos ha hecho ver patentemente lo contrario”.

Al frente de la edición de 1804, que hemos citado, se halla una noticia histórica sobre el origen de las fiestas de toros en España, y en ella asegura su autor que Carlos V alanceó toros públicamente y dio muerte a uno de ellos de una lanzada en la plaza de Valladolid, en las fiestas que se hicieron para celebrar el nacimiento de Felipe II.

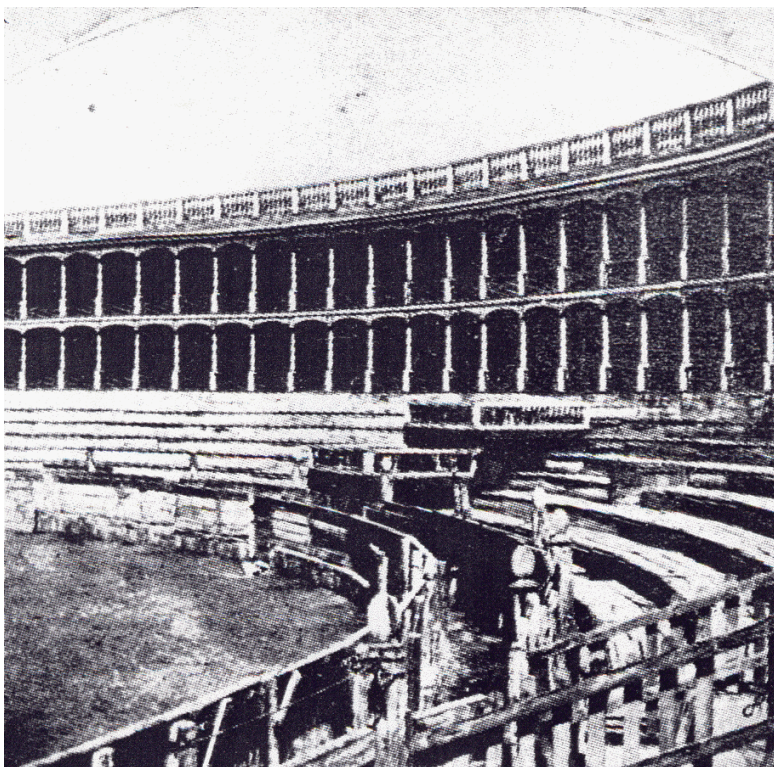
(De *El Mosaico Mexicano*)¹¹⁴

A lo que se ve, José Justo Gómez debe haber poseído la edición de 1804 que, analizada y publicada en enero de 1837 se convierte -quizá-, en el primer apunte crítico de tema taurino que se haya publicado en nuestro país. Ya he hecho referencia al conjunto notable de obras publicadas en el virreinato. También me ocupé del juicio que sobrevino de otros autores nacionales o extranjeros, tocados o influidos por la Ilustración o de aquellos cuya postura liberal no encontró sintonía con un espectáculo hijo de la dominación española. Es decir que aquellos convencidos de la emancipación con lo que el riesgo de esa condición implicaba, lanzaron su crítica punzante a través de varias publicaciones que ya han sido citadas.

No sé en qué medida una opinión tan reconocida como la del Conde de la Cortina se haya infiltrado en la conciencia de aquellos aficionados que se divertieron y gozaron de multitud de corridas de toros celebradas en ese periodo, en escenarios como la plaza de San Pablo o Necatitlán, con el concurso de los hermanos Ávila y probablemente de Bernardo Gaviño, Andrés Chávez y otros que se pierden en la noche de los tiempos a falta de datos fehacientes.

El hecho es que estamos frente al que pudiera ser el primer análisis, la primera lectura orientada de lleno al quehacer taurino, sin el espíritu perturbador de aquellos que deseaban el exterminio de uno de los resquicios coloniales, reflejo además, de barbarie y retroceso. Por otro lado, y en opinión de viajeros extranjeros, tenemos otra serie de visiones, algunas de ellas reprueban el espectáculo; otras -luego de asimilarlo y entenderlo-, lo aceptan. Otros se admiran y sorprenden ante el cúmulo de maravillas que ocurren y transcurren en apenas unas cuantas horas.

¹¹⁴ José Justo Gómez de la Cortina y Gómez de la Cortina, Conde de la Cortina, *Poliantea. Prólogo y selección de Manuel Romero de Terreros*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1944. XXV-182 p. (Biblioteca del estudiante universitario, 46)., p. 140-3.



Otro elemento importante de aquella época fue el de la fotografía. El presente, corresponde a una fotografía estereoscópica en la cual puede observarse el interior de la plaza de toros del “Paseo Nuevo” (Ca. 1870). Archivo General de la Nación. Fondo: Felipe Teixidor.

3.4 La primera crónica taurina en México: 1850.

El primer detalle que salta tras leer la crónica es que fue firmado por *El Tío Nonilla*. Si nos atenemos al mensaje subliminal que aparece al final de la misma, se entiende que podría tratarse de Joaquín Jiménez, *El Tío Nonilla*, de quien Paola Chenillo Alazraki apunta en su tesis de licenciatura:

El primer caso de expulsión que hemos localizado en este periodo, relacionado con la difusión de las ideas a través de la imprenta, fue el de don Joaquín Jiménez, redactor de un “periódico subversivo” de nombre *Tío Nonilla*, acaecido en los últimos días de 1849. Originario de España, este personaje llegó a México en el verano de ese año, tras una estancia de varios meses en Cuba, en donde además de trabajar en el periódico *El Avisador del Comercio*, escribió un libro de viaje titulado *La Habana por dentro*, en el que aprovechaba cualquier situación para criticar – siempre con un tono satírico- al gobierno hispano y a los habitantes de la isla.

Muy pronto se vinculó al mundo del periodismo. A principios de agosto, se comunicó la aparición de una nueva publicación: *El Tío Nonilla. Periódico político, entretenedor, chismográfico y de trueno*, por medio del cual –se puntualizaba en el prospecto- “unos cuantos holgazanes se [ocuparían] de escudriñar las proezas de los gobernantes, los acontecimientos más recónditos de nuestra sociedad, los chismes y diretes de las mujeres, las aventuras de los hombres más precavidos, los lances amorosos”. El anuncio causó revuelo. Sin demora, los redactores de *El*

Monitor Republicano manifestaron alarma. Confiaban en que las autoridades no tardarían en suspender su publicación (...)¹¹⁵

Después de este negro capítulo para Joaquín Jiménez, se habría de presentar su reincorporación, justo en el periódico cuya línea ideológica se vio amenazada nada más se hizo labor de avanzada en el “prospecto”, del que hemos leído, gracias a Chenillo Alazraki la parte sustantiva.¹¹⁶

La publicación del primer número se materializó el 19 de agosto de 1849. Meses más tarde, sobrevino para Jiménez el peso de la expulsión ya que en noviembre publicó dos artículos “en los que atacaba la implementación del federalismo en México, pues consideraba que hasta ese momento había sido el “foco de todas las desgracias”.¹¹⁷

Medio año más tarde, reaparece *El Tío Nonilla* sin dejar de notar sus quebrantos y tribulaciones, no solo al principio de la crónica. También al final cuando resalta “lo injusto de mi destino que me había condenado a saludaros después de tan larga ausencia, tratando del asunto más repugnante para mi, y ofreciendoos, mal que os pese, ocuparme otra vez que llegue el caso con el detenimiento que merecen estos negocios de cuernos, con que os regala hoy por primera vez.-*El Tío Nonilla*.”

El Tío Nonilla, ni más ni menos retorna a la palestra escribiendo una reseña taurina a partir de los hechos que ocurrieron en la

¹¹⁵ Paola Chenillo Alazraki, “Entre la igualdad y la seguridad. La expulsión de extranjeros en México a la luz del liberalismo decimonónico, 1821-1876”. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 2009. 179 p., p. 57.

¹¹⁶ *Op. Cit.* Nota 32: Originalmente *Tío Nonilla* era un personaje imaginario que acompañaba a Jiménez en sus viajes. A partir de la publicación de este periódico se convirtió en su seudónimo.

¹¹⁷ *Ibidem.*, p. 55.

PLAZA DE TOROS DE TAGUBAYA.

—5—
CUARTA CORRIDA

PARA EL DOMINGO 2 DE JUNIO DE 1850.

Deseosos los encargados de estas funciones de corresponder debidamente á la buena acogida que han merecido del público, no han perdonado mérito ni gasto de ninguna especie para que esta corrida sobrepase, si es posible, á todas las anteriores.

Los toros que se han de lidiar, son de la muy conocida y acreditada ganadería de ATENCO, los cuales, para que el público pueda conocerlos como es de costumbre en todas las plazas, se distinguirán con lujosas divisas, de la manera siguiente:

NOMBRES DE LOS TOROS.	DIVISAS.
Orgullosos.....	Rosa y blanca.
Bravo.....	Morada y blanca.
Terrible.....	Azul y blanca.
Sanguinario.....	Amarilla.
Arlequín.....	Azul y amarilla.

La cuadrilla está á cargo del muy acreditado y conocido primer espada, *Bernardo Gaviño*.

Para el último toro, que será embolado, están dispuestos los *Hombres gordos de Europa* que tanta aceptación tuvieron en la última corrida.—Dicho toro será muerto con flecha por uno de los indios comanches de la cuadrilla.

La corrida dará principio á las cuatro en punto de la tarde.

Los boletos se expenden en la misma plaza, á los precios acostumbrados.

El cartel... *El Monitor Republicano*, edición del 2 de junio de 1850, p. 4.

El texto completo podrá leerse en LA Nota N° 9 del Anexo 1 de esta tesis.

A continuación, traigo hasta aquí las incidencias del tercer toro:

Tercero llamado *Terrible*, y cuyo imponente nombre había sido sin duda, la causa de que aun antes de aparecer en la palestra, hubiera sufrido tormentos bárbaros en el toril, por lo cual salió mirando de soslayo y con la mayor gracia, hacia el sitio de la presidencia como suplicando que le despojaran de los cordeles que traía arrastrando como reliquias aún de sus muchos padecimientos. El presidente hubo de compadecerse de tan justa demanda, y mandó que lo tumbaran para quitarle las reatas y cuya operación no sabemos si sería más dolorosa al pobre animal que el haber arrastrado hasta la tumba los cordeles.¹¹⁸ En fin, tomó nueve varas buenas y recargando la mayor parte, aporreó a ambos picadores¹¹⁹ repetidas veces, sucedió el eterno descanso a uno de los jamelgos, recibió cinco pares de banderillas entre ellas unas de fuego, lo capeó dos veces el amigo Bernardo con la mayor soltura y salero del mundo. Y por último, pasó a mejor vida y a manos de Mariano (González *La Monja*) de *una sola buena* a pasa toro y el cachetero le refrendó el pasaporte de una sola mojada. Este bicho que hubiera lucido como ninguno de su clase si hubiera sido menos maltratado en el toril.

De tan interesante descripción surgen prácticas poco conocidas, formas de realizar las suertes y detalladas circunstancias sobre la que sería por aquel entonces la “suerte

¹¹⁸ Desconozco a qué tipo de práctica se refiere Joaquín Jiménez en su crónica, pero seguramente era un procedimiento que inmovilizaba o enconsertaba a los toros, con lo que su movilidad se veía afectada, ya que tales cordeles causaban “muchos padecimientos”. A lo largo de la crónica se puede comprobar que ese método lo aplicaron en los toriles a los cuatro ejemplares que salieron al ruedo. Hubo un quinto toro, “que será embolado” y con el que terminaba propiamente dicho el festejo.

¹¹⁹ En esa ocasión salieron en la cuadrilla Juan Corona y Antonio Escamilla como varilargueros.

suprema”; es decir la estocada. Lo ocurrido en los toriles deja un mal sabor de boca y, hasta *El Tío Nonilla* desliza una sutil indiscreción [la] “que merecen estos negocios de cuernos...”

3.5 Las lecturas que formaron a los aficionados taurinos mexicanos en la segunda mitad del siglo XIX.

Antes de plantear todo este asunto, deben hacerse varias consideraciones propias del entorno, con objeto de entender entre aquellos habitantes quienes, cuántos y qué leían, sabiendo que este fenómeno estaba sujeto a muy pocos lectores, en medio de un analfabetismo terrible. Prensa y libros tuvieron en aquel entonces un acceso restringido a un pequeño segmento de la sociedad. Cuando comienza la segunda mitad del siglo XIX, la población de la ciudad de México, centro de atención para este análisis, se calcula en más de 200,000 habitantes.

Ir hasta la intimidad de una biblioteca, del pequeño bufete, de la habitación a donde se pueden observar algunos libros, o la sala donde se leía habitual y hebdomadariamente algún periódico, nos habla de lectores potenciales, ubicados en diversas esferas sociales, señal muy clara de que existen individuos –aunque fueran pocos- que apostaron por la lectura.

En estudio reciente logrado por la historiadora Cristina Gómez sobre las bibliotecas particulares durante el periodo novohispano,¹²⁰ descubre en el acopio que hicieron de libros muchas lecturas prohibidas por la Inquisición, reto y riesgo ante tamaña censura, superada entre ciertas fugas no delatadas. Así que quien fue dueño de una biblioteca respetable y considerable ya en el siglo XIX, debe haber poseído verdaderas joyas. Sabemos que al ser aplicadas las leyes de desamortización de los bienes eclesiásticos, de iglesias y conventos, así como se destruyeron valiosos documentos, así también esos pocos interesados, adquirieron ejemplares de suyo importantes. Entre aquellas grandes colecciones consideradas como “valiosas”, se encuentran las que formaron en su momento el Conde de la Cortina, Manuel Payno, José María de Agreda y Sánchez, Alfredo Chavero, Vicente de P. Andrade, Mariano Beristain de Souza, José Toribio Medina, Juan Jacobo Sánchez de la Barquera, Joaquín García Icazbalceta o la de Luis González Obregón, entre otros.

Álvaro Matute ha dicho que “la palabra escrita fue aumentando sus espacios frente a la palabra dicha en los púlpitos. No implica esta manifestación del proceso de secularización una sustitución tajante de una cosa por la otra. La gente siguió yendo a misa, pero al mismo

¹²⁰ Véase bibliohemerografía.

tiempo comenzó a leer periódicos. Ahí empezó el cambio cultural que caracterizaría al siglo XIX".¹²¹

Sin embargo, fue a través de la prensa como buena parte de aquellos lectores se enteraron de acontecimientos de la vida cotidiana, gracias a plumas brillantes como Manuel Payno, Ignacio Cumplido, Juan Bautista Morales, Francisco Zarco, Guillermo Prieto e Ignacio Ramírez. No podemos olvidar a Luis G. Inclán, a quien deberemos tener muy presente dado que es quien firma las primeras crónicas taurinas de que se tiene evidencia, no olvidando que fue en *El Orden* del año 1852¹²² cuando aparece la primera de ellas con todo el carácter propio de una reseña, pero que queda en el anonimato a falta de la rúbrica respectiva.

En los alrededores de la plaza de la Constitución, centro neurálgico y de actividades de todo tipo en la ciudad de México

Era común ver a las personas paseando, curioseando entre los diversos puestos y recorriendo los distintos establecimientos, visitando las alacenas, cajones y librerías para allegarse las novelas francesas, los libros de texto, los manuales técnicos, los periódicos y las novedades recién salidas de las prensas nacionales y de otras partes, así como de una amplia gama de escritos religiosos. Desde la época colonial esto había sido una costumbre que se intensificó con la vida independiente.¹²³

Buena parte de la lectura estaba sujeta a legislación, novelas francesas e inglesas, arengas cívicas, historias de México, recuerdos, memorias, revistas y folletos, así como oraciones, romances, novenas y vidas de santos.

Ahora bien, no se en qué medida la censura –que siguió aplicándose por parte de la Iglesia, no tanto desde la figura de la Inquisición, pero sí bajo el peso de su enorme influencia detentada en sus ministros-, determinó que los lectores se viesan privados de hacerlo, o hacerlo en privado, en la clandestinidad, puesto que se condicionaba al hecho de que “existía el convencimiento de que las malas lecturas deformarían la sensibilidad y destruirían la moral y finalmente la fe del hombre más creyente”.¹²⁴

Por su parte Laura Suárez de la Torre observa

¹²¹ Álvaro Matute, “De la prensa a la historia”. Participación en el coloquio: *Tipos y caracteres. La prensa mexicana (1822-1855)*, coordinado por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, del 23 al 25 de septiembre de 1998. En *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855). Memoria del Coloquio celebrado los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1998. Miguel Ángel Castro, coordinación*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001. 391 pp. Ils., fots., facs. (Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX)., p. 11.

¹²² Véase: José Francisco Coello Ugalde, “Atenco: la ganadería de toros bravos más importante del siglo XIX. Esplendor y permanencia”. Tesis que, para obtener el grado de Doctor en Historia, presenta (...). México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Tesis con deliberación pendiente de aprobación.

¹²³ Lilia Guiot de la Garza, “Las librerías de la ciudad de México. Primera mitad del siglo XIX”. *Tipos y caracteres...*, *op. Cit.*, p. 36.

¹²⁴ *Ibidem.*, p. 37.

Que si bien –el interés por alcanzar con la letra impresa a las mayorías- no llegó a impregnarlas, como se hubiera deseado, dejó una huella permanente en la sociedad y permeó cambios paulatinos en la mentalidad del pueblo mexicano. De una sociedad dependiente culturalmente de los intereses de la Iglesia, se fue abriendo hacia nuevas realidades, hacia distintos planteamientos ideológicos y permitió la apertura hacia los diversos campos del conocimiento, decantando en una cultura más universal que aceptó, paulatinamente, la idea de “modernidad” en las mentes todavía acostumbradas a la cotidianidad colonial.¹²⁵

Debido a los altos costos que implicaba la edición de alguna obra, esta lograba salir gracias al financiamiento que hacían de ello los suscriptores, que pagaban por adelantado, aunque no siempre sucedía así, puesto que, de no cubrirse los gastos, el editor se veía en la penosa necesidad de devolver el dinero, cancelando así la posibilidad de edición de la obra prometida.

Sitios como el Portal de Mercaderes y Portal del Águila de Oro (hoy 16 de septiembre) o el de Agustinos (ubicado en la antigua calle de las Canoas) eran los que concentraban el mayor número de librerías, alacenas o cajones donde se expendían las obras del momento. Respecto a la situación de las mujeres, ésta no era muy halagüeña. *Madame* Calderón de la Barca observaba que “ninguna leía un libro completo al año, con excepción del de misa”.

Si bien el reducido número de lectores revela una realidad del país, Mariano Otero expresó en 1842 una visión esperanzadora del panorama nacional, al decir que veía que durante los 20 años de independencia la clase acomodada e instruida de la sociedad había aumentado considerablemente.¹²⁶

Al mediar el siglo XIX, gran parte de las publicaciones periódicas giraron en torno a una posición conservadora debido a ciertas restricciones mientras estuvo en el gobierno S.A.S. Antonio López de Santa Anna. De no sumarse a esa situación, estaban condenados a desaparecer o a sufrir la represión consiguiente. Sin embargo, es admirable saber que, entre el periodo de 1821 a 1910 pudieron contabilizarse 23,800 registros de diversas publicaciones y folletos editados en México o sobre México.¹²⁷

Por supuesto, la labor de editores como Ignacio Cumplido no puede pasar por alto.

La propia coordinadora de este proyecto –de suyo ambicioso, como para otras tantas etapas-, advierte que

Si nos asomamos al mundo editorial de la ciudad de México, a través de la ventana que constituye la producción de folletos, objeto secundario en la actividad de los empresarios culturales mexicanos, a quienes daba mucho mayor visibilidad social la publicación regular de un periódico –instrumento destinado a conformar la opinión pública y a generar influencia política-, veremos que durante el periodo de estudio, 1830-1855, el editor más importante de folletos es

¹²⁵ *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860). Coordinación general Laura Beatriz Suárez de la Torre. Edición Miguel Ángel Castro.* México, Instituto “Dr. José María Luis Mora” y Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001. 662 pp. Il. (Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX)., p. 11.

¹²⁶ *Tipos y caracteres...*, *Ibid.*, p. 46.

¹²⁷ Nicole Girón Barthe, *et. al.: Folletería mexicana del siglo XIX (Etapa 1).* México, SEP-CONACYT, Instituto MORA, 2001. Disco compacto (CD-ROM).

Ignacio Cumplido, a quien, de acuerdo con nuestra base de datos, podemos adjudicar un total de 543 publicaciones.¹²⁸

Los demás eran personajes tales como: José Mariano Fernández de Lara, Vicente García Torres, Mariano Galván Rivera, Rafael de Rafael, Luis Abadiano y Valdés, Alejandro Valdés, Manuel Murguía o Juan Ramón Navarro, hasta llegar a 143, que operaron en aquel periodo específico, convirtiéndose en una cifra por demás notable.

Centrados un poco más en el tema propuesto, debe apuntarse el hecho de que durante el periodo virreinal, hubo una derrama de obras consideradas como “descripciones de fiestas” las que, según los primeros balances que se tiene de las mismas, luego de intensa revisión a diversas fuentes, se trata de alrededor de 400 documentos de diversa índole, publicados en todo el territorio novohispano, lo cual revela la importancia detentada por este tipo de publicaciones, restringidas eso sí, a un pequeño círculo de lectores, por más número que se quiera justificar en la nómina, puesto que los tirajes no deben haber sido demasiado grandes. Por lo tanto, tales “relaciones de fiestas...” terminaban siendo alojadas –las más de ellas-, en bibliotecas exclusivas propias de intelectuales prominentes, o en las de los conventos o iglesias. En buena medida, obras como las aquí mencionadas, aunque no se convertían en literatura perseguida, el hecho es que para que pudieran publicarse, debían contar con la aprobación –ente otros-, de diversos miembros de la iglesia o la universidad.

Elucubrando un poco en otras ideas, es posible mencionar que, al cultivarse con tal empeño el toreo a caballo por parte de la nobleza de esta parte del mundo, más de uno de aquellos personajes pudo haber contado con alguno de los muchos “tratados” que se ocuparon en explicar los diversos lances “a la jineta o a la brida”, practicados en las plazas que entonces se levantaron. Nada de esto fue ajeno si nos remitimos al caso de Juan Suárez de Peralta, experto en tales destrezas, que además practicó en el siglo XVI, luego de larga estancia por territorio novohispano, y cuyos mejores resultados se palpan en su obra **Tractado de la Cavallería jineta y de la brida.**¹²⁹

3.6 Integración de un movimiento intelectual ubicado en diferentes tribunas periodísticas.

¹²⁸ Nicole Girón Barthe, “El entorno editorial de los grandes empresarios culturales: impresores chicos y no tan chicos en la ciudad de México”. En: *Empresa y cultura...*, op. Cit., p. 53.

¹²⁹ Juan Suárez de Peralta, *Tractado de la Cavallería jineta y de la brida: en el qual se contiene muchos primores, así en las señales de los cavallos, como en las condiciones: colores y talles: y como se ha de hazer un hombre de á caballo (...)* En Sevilla, año de 1580. México, La Afición, 1950. 149 pp. IIs.

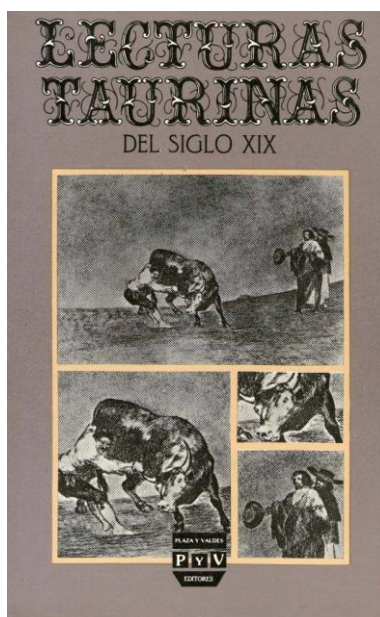
Dedico enseguida unos apuntes al asunto relacionado con el papel que desempeñó la prensa taurina en los últimos 15 años del siglo XIX, y que determinaron la serie de decisiones tomadas para definir nuevos criterios que hicieron suyos los aficionados taurinos en su totalidad, tan necesitados entonces de una guía específica y doctrinaria.

Es a partir de 1884 en que aparece el primer periódico taurino en México: *El Arte de la Lidia*, dirigido primero por Catarino Chávez y poco más adelante por Julio Bonilla, quien toma partido por el toreo “nacionalista”, puesto que Bonilla se convirtió en el representante del torero mexicano Ponciano Díaz, ídolo de la afición entre los años de 1880 y hasta 1895 aproximadamente. Dicha publicación ejemplifica una crítica al toreo español que en esos momentos están abanderando diestros como José Machío; pero también Luis Mazzantini, Diego Prieto, Ramón López o Saturnino Frutos.

La participación directa de una tribuna periodística diferente y a partir de 1887, fue la encabezada por Eduardo Noriega quien estaba decidido a “fomentar el buen gusto por el toreo”. *La Muleta* planteó una línea peculiar, sustentada en promover y exaltar la expresión taurina recién instalada en México, convencida de que era el mejor procedimiento técnico y estético, por encima de la anarquía sostenida por todos los diestros mexicanos, la mayoría de los cuales entendió que seguir por ese camino era imposible; por lo tanto procuraron asimilar y hacer suyos todos los novedosos esquemas. Eso les tomó algún tiempo. Sin embargo, pocos fueron los que se pudieron adaptar al nuevo orden de ideas, en tanto que el resto tuvo que dispersarse, dejando lugar a los convenientes reacomodos. Solo hubo uno que asumió la rebeldía: Ponciano Díaz Salinas, torero híbrido, lo mismo a pie que a caballo, cuya declaración de principios no se vio alterada, porque no lo permitió ni se permitió tampoco la valiosa oportunidad de incorporarse a ese nuevo panorama. Y *La Muleta*, al percibir en él esa actitud lo combatió ferozmente. Y si ya no fue *La Muleta*, periódico de vida muy corta (1887-1889), siguieron esa línea *El Toreo Ilustrado* o *El Noticioso*. Así, con el paso de los años, (esto entre 1884 y 1910) permitirá encontrar un número de publicaciones periódicas cercano a los 120 títulos, cuyo cuadro podrá apreciarse páginas más adelante.

A todo este conjunto de datos, no puede faltar una pieza importante, alma fundamental de aquel movimiento, que se concentró en un solo núcleo: el centro taurino “Espada Pedro Romero”, consolidado hacia los últimos diez años del siglo XIX, gracias a la integración de varios de los más representativos elementos de aquella generación emanada de las tribunas periodísticas, y en las que no fungieron con ese oficio, puesto que se trataba —en todo caso— de aficionados que se formaron gracias a las lecturas de obras fundamentales como el

“Sánchez de Neira”,¹³⁰ o la de Leopoldo Vázquez.¹³¹ Me refiero a personajes de la talla de Eduardo Noriega, Carlos Cuesta Baquero, Pedro Pablo Rangel, Rafael Medina y Antonio Hoffmann, quienes, en aquel cenáculo sumaron esfuerzos y proyectaron toda la enseñanza taurina de la época. Su función esencial fue orientar a los aficionados indicándoles lo necesario que era el nuevo amanecer que se presentaba con el arribo del toreo de a pie, a la usanza española en versión moderna, el cual desplazó cualquier vestigio o evidencia del toreo a la “mexicana”, reiterándoles esa necesidad a partir de los principios técnicos y estéticos que emanaban vigorosos de aquel nuevo capítulo, mismo que en pocos años se consolidó, siendo en consecuencia la estructura con la cual arribó el siglo XX en nuestro país.



Lecturas Taurinas del Siglo XIX (Antología). México, Socicultur-Instituto Nacional de Bellas Artes, Plaza & Valdés, Bibliófilos Taurinos de México, 1987. 122 pp. facs., ils.

A los nueve títulos que aparecieron en *Lecturas Taurinas del Siglo XIX*,¹³² antología preparada por Bibliófilos Taurinos de México en 1987, con motivo de los cien años de corridas de toros en la ciudad de México (1887-1987), se suma otra larga lista cercana a los 50 títulos, algunos de ellos elaborados bajo el fundamento político de la época, otras, como discurso de repudio y rechazo al espectáculo mismo, pero todas, obras al fin y al cabo que tuvieron como caja de resonancia el pretexto taurino.¹³³

¹³⁰ José Sánchez de Neira (véase bibliografía).

¹³¹ Leopoldo Vázquez y Rodríguez (véase bibliografía).

¹³² *LECTURAS TAURINAS DEL SIGLO XIX (Antología)*. (Véase Biblioherografía).

¹³³ N. del A.: Los títulos aquí mencionados, se presentarán en el Anexo respectivo de esta tesis. (N. del A.).

Ahora bien, respecto a la actividad que han desempeñado las revistas literarias al acercarse al tema taurino, nos encontramos con escasa afluencia de datos. *El siglo XIX* que acabamos de revisar en forma epidérmica no incluye ningún registro y ni *El Renacimiento*, ni *La Revista Azul*, entre otras de notable memoria, tuvieron acercamiento con los toros, sobre todo debido a una causa elemental: sus ideologías de avanzada estaban comprometidas con el positivismo y el modernismo. En ello, el toreo era una especie de antítesis que por tanto no se correspondía con el avance y el progreso. Pero más aún, por el hecho de que personajes como Ignacio Manuel Altamirano Manuel Gutiérrez Nájera eran antitaurinos, declaración de principios que compartieron con Francisco Sosa, Ciro B. Ceballos o Enrique Chavarri, entre otros.

A la vera de estas publicaciones –casi siempre efímeras- surgieron nombres a partir de 1884, y por lo menos hasta 1911, año en que termina el porfiriato como los siguientes:

Periodismo Taurino Mexicano (1884-1911).

1884	1901
<i>El Arte de la Lidia</i> (México, D.F.)	<i>Don Simplicio</i> (México, D.F.) <i>El Látigo. Semanario de toros y teatros</i> (México, D.F.) <i>Don Tancredo</i> (México, D.F.)
1887	1902
<i>El arte de Ponciano</i> (México, D.F.) <i>El Correo de los Toros</i> (México, D.F.) <i>El Mono Sabio</i> (México, D.F.) <i>El Toro</i> (México, D.F.) <i>El Toro de Once</i> (México, D.F.) <i>El Volapié</i> (Puebla, Pue.) <i>El Volapié</i> (México, D.F.) <i>La Banderilla</i> (México, D.F.) <i>La Banderilla</i> (Orizaba, Ver.) <i>La Divisa</i> (México, D.F.) <i>La Divisa</i> (Puebla, Pue.) <i>La Lidia</i> (San Luis Potosí, S.L.P.) <i>La Lidia</i> (México, D.F.) <i>La Muleta</i> (México, D.F.) <i>La Verdad del Toreo</i> (México, D.F.) <i>La voz del toreo</i> (México, D.F.) <i>Toros en Puebla</i> (Puebla, Pue.) <i>La sombra de Gaviño</i> (México, D.F.) <i>La sombra de Pepe-Hillo</i> (México, D.F.)	<i>El arte de Cúchares</i> (México, D.F.) <i>El diablito taurino</i> (México, D.F.) <i>Toros y Toreros</i> (San Luis Potosí, S.L.P.) <i>La Lidia</i> (Mazatlán, Sin.) <i>El Ranchero</i> (Irapuato, Gto.) <i>Toros y Toreros</i> (San Luis Potosí, S.L.P.)

<p style="text-align: center;">1888</p> <p><i>El Cencerro</i> (México, D.F.) <i>El Eco Taurino</i> (México, D.F.) <i>El Estoque</i> (Puebla, Pue.) <i>El valedor taurino</i> (México, D.F.) <i>El Estoque</i> (Puebla, Pue.)</p>	<p style="text-align: center;">1903</p> <p><i>La Careta</i> (México, D.F.) <i>Claro-oscuro</i> (México, D.F.) <i>Fra-diávolo</i> (México, D.F.) <i>Ratas y Mamarrachos</i> (México, D.F.)</p>
<p style="text-align: center;">1889</p> <p><i>El Boletín Taurino</i> (México, D.F.) <i>La Garrocha</i> (Puebla, Pue.) <i>El Embolado</i> (México, D.F.)</p>	<p style="text-align: center;">1904</p> <p><i>Don Clarencio</i> (México, D.F.) <i>México Taurino</i> (México, D.F.) <i>El Tío Timplao. Semanario Taurino-Teatral</i> (México, D.F.) <i>La Banderilla</i> (México, D.F.) <i>Don Ramón. Semanario de Toros y Teatros</i> (México, D.F.)</p>
<p style="text-align: center;">1890</p> <p><i>El Picador</i> (México, D.F.) <i>El Zurriago Taurino</i> (México, D.F.)</p>	<p style="text-align: center;">1905</p> <p><i>El Garrotazo Taurino</i> (México, D.F.) <i>El Puntillero</i> (México, D.F.) <i>El Torilero</i> (Torreón, Coah.)</p>
<p style="text-align: center;">1892</p> <p><i>Pimienta y Mostaza</i> (Mérida, Yuc.) <i>El Correo Taurino</i> (México, D.F.) <i>El Loro</i> (México, D.F.) <i>El Teatro Cómico</i> (México, D.F.) <i>El Toreo Ilustrado. Semanario Imparcial</i> (México, D.F.) <i>La Lidia</i> (México, D.F.) <i>La Lidia</i> (San Luis Potosí, S.L.P.) <i>La Puntilla</i> (México, D.F.)</p>	<p style="text-align: center;">1906</p> <p><i>La Lumbrera</i> (Puebla, Pue.)</p>
<p style="text-align: center;">1894</p> <p><i>El Fandango Taurino.</i> (México, D.F.) <i>La Lidia</i> (México, D.F.) <i>la Muleta</i> (México, D.F.) <i>El Correo Taurino</i> (México, D.F.) <i>El Loro</i> (México, D.F.) <i>La Puntilla</i> (México, D.F.) <i>El Puntillero</i> (México, D.F.) <i>El Teatro Cómico</i> (México, D.F.) <i>El Toreo. Ilustrado. Semanario imparcial.</i> (México, D.F.)</p>	
<p style="text-align: center;">1895</p> <p><i>El Estoque</i> (México, D.F.) <i>El Toreo. Semanario Ilustrado</i> (México, D.F.) <i>Floridón</i> (México, D.F.) <i>La Divisa</i> (México, D.F.) <i>Oro y Azul</i> (México, D.F.)</p>	<p style="text-align: center;">1907</p> <p><i>El Imparcial Taurino</i> (México, D.F.)</p>

1896	1908
<i>El Sarpullido</i> (Villahermosa, Tabasco) <i>La Muleta</i> (San Luis Potosí, S.L.P.) <i>Sol y Sombra</i> (México, D.F.)	<i>Sangre y Arena</i> (México, D.F.) <i>El Hule</i> (México, D.F.)
1897	1909
<i>El Almizote Taurino</i> (México, D.F.) <i>El sinapismo</i> (México, D.F.) <i>Toros y Toreros</i> (México, D.F.) <i>El Currito</i> (México, D.F.) <i>El tío cacica</i> (México, D.F.) <i>El tío jindama</i> (México, D.F.) <i>¿Ratas y Mamarrachos?</i> (México, D.F.) <i>El Sinapismo</i> (México, D.F.)	<i>Correo de los toros. Semanario Ilustrado</i> (México, D.F.) <i>El Disloque</i> (Puebla, Pue.) <i>Sol y Sombra</i> (México, D.F.) <i>La divisa</i> (Puebla, Pue.) <i>El Cencerro</i> (Monterrey, N.L.) <i>El enano</i> (México, D.F.) <i>Monterrey Taurino</i> (Monterrey, N.L.) <i>Los Toros en España</i> (México, D.F.) <i>La Lidia</i> (México, D.F.) <i>Programa de toros.</i> (México, D.F.) <i>Respetable público</i> (México, D.F.)
1899	1910
<i>El Tío Jindama</i> (Puebla, Pue.)	<i>Los toros en España</i> (México, D.F.) <i>Programa de Toros</i> (México, D.F.)
1900	1911
	<i>La Temporada. Semanario Taurino</i> (México, D.F.) <i>Los Toros</i> (México, D.F.) ¹³⁴

A todo este conjunto de datos, no puede faltar una pieza importante, alma fundamental de aquel movimiento, que se concentró en un solo núcleo: el centro taurino “Espada Pedro Romero”, consolidado hacia los últimos diez años del siglo XIX, gracias a la integración de varios de los más representativos elementos de aquella generación emanada de las tribunas periodísticas, y en las que no necesariamente fungieron con ese oficio, puesto que se trataba –en todo caso- de aficionados que se formaron gracias a las lecturas de obras fundamentales como el “Sánchez de Neira”, o la de Leopoldo Vázquez. Me refiero a personajes de la talla de Eduardo Noriega, Carlos Cuesta Baquero, Pedro Pablo Rangel, Rafael Medina y Antonio Hoffmann, quienes, en aquel cenáculo sumaron esfuerzos y proyectaron toda la enseñanza taurina de la época. Su función esencial fue orientar a los aficionados indicándoles lo necesario que era el nuevo amanecer que se presentaba con el arribo del toreo de a pie, a la usanza española en versión moderna, el cual desplazaba

¹³⁴ Para integrar esta tabla, fue consultada la obra de Salvador García Bolio, *EL PERIODISMO TAURINO EN MÉXICO. Historia. Fichas técnicas. Cabeceras.* Con un prólogo de Alberto A. Bitar Letayf “A.A.B.”, Director de “El Redondel”. México, Bibliófilos Taurinos de México, s.a.e., s.p.i., 120 p. lls., facs.

definitivamente cualquier vestigio o evidencia del toreo a la “mexicana”, reiterándoles esa necesidad a partir de los principios técnicos y estéticos que emanaban vigorosos de aquel nuevo capítulo, mismo que en pocos años se consolidó, siendo en consecuencia la estructura con la cual arribó el siglo XX en nuestro país.

Se cuestiona *Roque Solares Tacubac* sobre la manera en por qué llegaron a las librerías todas aquellas publicaciones hispanas que fueron mencionadas párrafos atrás, y su respuesta la afirma en el hecho de que

en esa época hubo una floración en la literatura tauromáquica hispana y esa floración se esparció hasta la Hispanoamérica y por ende a la República Mexicana. La realidad consistió en que esas publicaciones llegaron a los anaqueles de las librerías y de allí a las manos de personas cultas y por consiguientes curiosas por leer. Así pasaron a los domicilios de estudiantes, profesionistas y periodistas, que las leyeron por curiosidad primeramente, pero luego ya con el interés de aleccionados en lo que habían ignorado las releyeron, las comentaron, y al hacerlo quedaron convertidos en verdaderos *aficionados* no en simples concurrentes a las corridas de toros.

A esa pléyade cada día mayor porque lo aprendido lo enseñaba por la conversación, ya no fue posible hacerla integrante incondicional de nuestro nacionalismo taurino fundamentado en el odio ancestral al *gachupín* y en la hipotética superioridad del estilo de torear mexicano. Esa pléyade fueron los artilleros que manejaron los cañones constituidos por las publicaciones tauromáquicas y esos cañones estuvieron formando baterías emplazadas las posiciones campales de los toreros hispanos que después fueron arribando. Esos toreros ya tuvieron metralla con qué responder a los cacharrazos y botellazos que les lanzaban los todavía incondicionales nacionalistas taurinos, ya tuvieron razonamientos técnicos que oponer a los insultos, a las injurias, a las vejaciones. Ya no estuvieron aislados, solitarios, sino que tuvieron valerosos acompañantes, que de la conversación pasaron a la mayor publicidad y difusión sirviéndose del periodismo, pocos meses después surgió en México el primer periódico taurino mexicano *El Arte de la Lidia*. Hijo en cuanto al encabezado de aquel editado en España. Pocos meses después de la aparición de ese periódico taurino hubo ya en la prensa política y noticiera las reseñas de las corridas de toros y apareció el segundo periódico taurino titulado *El Correo de los Toros*, escritos y editado por el Señor Don Pedro González Morua, tipógrafo en la imprenta del periódico *Diario del Hogar*, propiedad del conocido periodista señor Don Filomeno Mata.

En seguida ya se generalizó la literatura taurina mexicana, recurriendo también a ella para defenderse los paladines de nuestro nacionalismo taurino, editando un periódico titulado *La Sombra de Gaviño* porque el célebre don Bernardo ya había fallecido trágicamente, a consecuencia de una cornada. El Pontífice entonces de nuestro nacionalismo taurino era Ponciano Díaz. Y también en la prensa política y noticiera hubo adalides defensores de aquel *nuestro nacionalismo taurino* y la contienda se entabló entre los *mexicanos netos*, según se calificaron los *nacionalistas* y los *agachupinados*, *los chaquetas*, según calificaron a los que aleccionados por los periódicos y libros tauromáquicos habían evolucionado hacia otro estilo de torear.

Esa contienda plena de incidentes, de apasionamientos, de actividad, de vitalidad, igualmente por ambos bandos, duró cinco años, desde 1885 hasta 1890. entonces, ya quedó completamente derrotado *nuestro nacionalismo taurino* fundamentado en el odio al *gachupín* y en la superioridad hipotética del *estilo mexicano de torear*.¹³⁵

¹³⁵ Cuesta Baquero, “Nuestro nacionalismo...”, *op. Cit.*, p. 10-11.

Un referente de valor es el compendio denominado *Lecturas Taurinas del siglo XIX*.¹³⁶

Además, contamos con algunos otros textos como los siguientes:

Luis G. Inclán, *Esplicación de las suertes de tauromaquia que ejecutan los diestros en las corridas de toros, sacada del arte de torear escrita por el distinguido maestro Francisco Montes*. México, Imprenta de Inclán, San José el Real Núm. 7. 1862. Edición facsimilar presentada por la Unión de Bibliófilos Taurinos de España. Madrid, 1995.

Carlos Frontaura y Joaquín Gaztambide, *En las astas del toro*. Zarzuela en un acto y en verso, original de (...) y música de (...). México, Imprenta de Juan Nepomuceno del Valle, Puente de San Pedro y San Pablo, N° 8, 1869. 16 p. (EL TEATRO. Enciclopedia dramática).

José Delgado (Seud. *Pepe Hillo*), *La Tauromaquia o arte de torear. Obra utilísima para los aficionados de profesión, para los aficionados, y toda clase de sujetos que gusten de toros. Por (...)*. México, Imprenta de I. Cumplido, Calle del Hospital Real N° 3, 1887. 58 p. + II de índice.

--: *Tauromaquia ó arte de torear*. Orizaba, Imprenta "Popular" de Juan C. Aguilar, 1887., 58 p.

--: *La Tauromaquia o Arte de Torear. Obra utilísima para los toreros de profesión, para los aficionados y toda clase de sujetos que gustan de toros. Por (...). Primera edición mexicana, Corregida al estilo de las suertes del país y aumentada con el uso del manejo de la reata y el jaripeo. Añadido con un vocabulario alfabético de los nombres propios de la Tauromaquia para la mejor comprensión de las suertes*. Orizaba, Imprenta "Popular", Juan C. Aguilar, 1887. 72 p. + 2 de índice.

El arte de Mazzantini o manual para asistir a las corridas de toros, por Dos Barbianes. San Luis Potosí, 1887.

Domingo Ibarra, *Historia del toreo en México que contiene: El primitivo origen de las lides de toros, reminiscencias desde que en México se levantó el primer redondel, fiasco que hizo el torero español Luis Mazzantini, recuerdos de Bernardo Gaviño y reseña de las corridas habidas en las nuevas plazas de San Rafael, del Paseo y de Colón, en el mes de abril de 1887*. México, 1888. Imprenta de J. Reyes Velasco. 128 p. Retr.

Rafael López de Mendoza, "Fotografías instantáneas. Cuadros Críticos. Escritos en verso por el Gral. (...). Las Corridas de Toros". México, Librería LA ILUSTRACIÓN, 1888. 16 p.

Conviene apuntar que todas estas obras, se encuentran hoy día, fundamentalmente en la biblioteca "GARBOSA", en el "Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías", en tanto que la biblioteca "Carriquiri" posee algunos de los títulos aquí mencionados.

¹³⁶ N. del A.: Véase Nota N° 8 del Anexo 1.

3.7 Julio M. Bonilla Rivera, director de *El Arte de la Lidia*. (1885-1909).



Así fue recreado el autor nacido en Jalapa, Veracruz por la prensa española a finales de 1888.
El Toreo Cómico. Madrid, 24 de diciembre de 1889. Año I, N° 39.

La mítica edición del semanario *El Arte de la Lidia*, del que se sabe comenzó su edición en 1884, terminándose en 1903, aunque sin haberse publicado entre 1892 y 1894. Lo curioso del asunto es que su director, Julio Bonilla (a) *Recortes* fue capaz de tejer una red de contactos, lo que permitió la difusión “extramuros” de sus permanentes tareas en diversas columnas de otras tantas publicaciones, tanto en el país como en el extranjero, labor que concluyó en 1909, año de su muerte. Además, y he aquí lo sorprendente, hoy día sólo se conserva en la Biblioteca “Miguel Lerdo de Tejada” un solo volumen, mismo que reúne los primeros cuatro años de aquella labor. Del resto, nada se sabe.

Quiero compartir los primeros apuntes de un trabajo denominado “Julio M. Bonilla y *El Arte de la Lidia* (1884-1909)”. En él, intento abordar la biografía de “Recortes”, uno de los primeros periodistas taurinos que consolidó su trabajo en esos 25 años claves de cambios y afirmación en la tauromaquia de nuestro país. Veamos.

He buscado afanosamente a Julio Bonilla sin encontrarlo, aunque puedo decir que ciertos aspectos de su vida como literato y periodista tendrán en este trabajo suficiente presencia, como para formarnos una idea de quien fue como escritor, cuales sus ideas y también sus influencias.

A lo largo de su vida realizó varias e importantes actividades, siendo una de ellas la del escritor. Se trata de dilucidar el papel que desempeñó como periodista taurino, uno de los primeros con ese propósito en México, cuando desde 1885 y hasta 1909 se convierte en director de *El Arte de la Lidia*, “Revista taurina y de espectáculos”, cuyo primer número sale a la luz el domingo 9 de noviembre de 1884, aunque no fue sino hasta que apareció publicado el N° 16, del 12 de abril de 1885, en que se convierte en su Director. Este semanario se publicaba los domingos.



DON JULIO BONILLA

Retrato de Julio Bonilla, publicado por primera vez en la obra del Dr. Carlos Cuesta Baquero: Historia de la Tauromaquia en el Distrito Federal (1885-1905), T. I., p. 17. (Véase bibliografía).

Además, conviene puntualizar que la aparición, desarrollo y ocaso de este semanario se dio en circunstancias muy especiales, debido al hecho de haberse publicado en el curso de un periodo clave en la historia de la tauromaquia mexicana, puesto que inicia en la etapa de agotamiento de esa expresión eminentemente nacionalista y caótica, detentada en lo fundamental por Bernardo Gaviño y Ponciano Díaz. Sigue su marcha mientras arriban a nuestros ruedos un grupo de diestros hispanos que consolidaron, a partir de 1887 la, por mí llamada “reconquista vestida de luces”, proceso en el que el toreo a pie, a la usanza española y en versión moderna hizo su irrupción de manera contundente. Su presencia, en tanto medio de información finaliza abruptamente (debido a un lamentable accidente que sufrió Bonilla en marzo de 1909) con la ya muy bien consolidada expresión técnica y estética que Rodolfo Gaona materializó en el imperio que forjó de 1905 y hasta 1925, año de su retirada.

Sin embargo, este es entre muchos, uno de los muchos síntomas que sucedieron en el lapso de ese cuarto de siglo de circulación intermitente de *El Arte de la Lidia*. En torno a esa historia quiero apuntar que un estudio así se imponía, hacía falta, para entender otros enfoques que permitan mirar con más claridad, el tipo de procesos, acomodados y adecuaciones que se dieron durante ese segmento clave de tiempo, debido al síntoma de transición para el toreo nacional.

En una primera apreciación, puedo adelantar que Julio Bonilla nació en Jalapa, Veracruz el 31 de marzo de 1855. Cursó estudios de Comercio, aunque su verdadera vocación estaba en las letras, hecho que quedó demostrado en un importante número de semanarios y publicaciones de aquel entonces.

Poeta dilecto, en su obra quedó reflejada la bondad de su carácter, la penetración de su ingenio y la grandeza de sus pensamientos. Lamentablemente hay muy pocas evidencias de ese quehacer literario, lo que por ahora no me permiten tener una visión de su estilo.

Abrazó también la carrera militar, para lo cual en 1880 ya era Subteniente. En 1885, Capitán y, en 1909, año de su muerte, se desempeñaba en el Departamento de Ingenieros de la Secretaría de Guerra y Marina, cumpliendo el alto puesto de Oficial Primero Jefe de una Sección con el grado de Mayor de nuestro ejército.

El Diario, D.F., del 9 de marzo de 1909, al hacer reseña de la muerte de Julio Bonilla - ocurrida un día antes-, comentaba que: “En cuanto a los servicios prestados por el señor Bonilla a la Secretaría de Guerra y Marina, debemos decir que sí llegó a ocupar el grado de Mayor y a desempeñar el Despacho de una Sección del Departamento de Ingenieros de la

propia oficina, fue debido a su constante trabajo e irreprochable comportamiento, mereciendo la estimación de sus jefes y compañeros”.



El Arte de la Lidia, primer periódico taurino publicado en México en noviembre de 1884. Fue hasta el número 16, correspondiente al 12 de abril de 1885 en que Julio Bonilla se hizo cargo de la dirección. Col. Fondo Reservado de la Biblioteca y Hemeroteca “Miguel Lerdo de Tejada”.

3.8 Sobre Eduardo Noriega “Trespicos”.

Desde los primeros números que salieron bajo el título de *La Lidia. Revista gráfica taurina*, dirigida por D. Roque Armando Sosa Ferreiro, uno de sus colaboradores, el Dr. Vicente Morales, que se firmaba como “P.P.T.” publicó una larga, larguísima semblanza de diversos periodistas del pasado, donde indudablemente incorporó a Eduardo Noriega “TRESPICOS”.

Fue en los números 4 y 5, tanto del 18, como del 25 de diciembre de 1942 en que la serie “Periodistas Taurinos mexicanos” se publicaba en aquella emblemática revista color verde.

Sobre Eduardo Noriega, comienza describiendo su continente, como buen médico, Morales

da detalles que pueden escapársele a otros. Por ahora no hay más datos que los relacionados con la fecha de su muerte, ocasionada por un problema del corazón, aunque algunos autores mencionan que su deceso ocurrió en la segunda quincena del mes de febrero de 1914, esta efeméride, con la precisión de la fecha nos la proporciona D. Luis Ruiz Quiroz en su imprescindible libro *EFEMÉRIDES TAURINAS MEXICANAS*, del cual tomo nota puntual, sujetando la efeméride al 7 de febrero de 1914.

Don Eduardo Noriega tuvo, en el ambiente taurino fama de prohispanista, lo que le llevó a ser blanco de diversas polémicas y descalificaciones, sobre todo de parte de aquel otro frente de batalla, el de los nacionalistas y patrioteros quienes en su profundo chauvinismo, intentaban defender la expresión mexicana del toreo, detentada básicamente por Ponciano Díaz. Sin embargo, "TRESPICOS" hace circular como director *La Muleta. Revista de toros* que se publicó entre septiembre de 1887 y enero de 1889. Su formato era prácticamente idéntico al de la revista *La Lidia* que se publicó en España por aquellos años. Con dos páginas de texto, las otras dos, y a plana entera se publicaban unas hermosas cromolitografías cuyo autor sólo llegó a firmar como *P.P. García*, y del que poco se sabe de él. Dicho artista tenía idea del color, la perspectiva, pero sobre todo de una dinámica que normalmente requiere cierto tipo de ilustraciones con lo que algunas de ellas van integradas por una marcada dinámica del movimiento, de ahí que tengan unidad y equilibrio. De ahí que quien conserve uno, algunos o la colección completa de dicha publicación, tienen en realidad, ejemplares de incomparable valor.

Eduardo Noriega, en su afán de enseñanza, de compartir y difundir una didáctica taurina que se adaptaba a los tiempos que corrían luego de la reanudación de las corridas de toros en la ciudad de México, estaba más que convencido que el nuevo de estado de cosas se impondría, por lo que el toreo de a pie, a la usanza española en versión moderna se convertiría en la expresión que acabaría por madurar la tauromaquia en nuestro país, superando un estadio de pocos avances, aquel que detentaron Bernardo Gaviño y Ponciano Díaz, si bien dos protagonistas que sostuvieron por años una tauromaquia plena de mestizaje y que al arraigarse, fue de un gusto enorme entre seguidores, que eran legión. Por eso es que, entre otras cosas, se integró al centro espada "Pedro Romero", de cuyo seno salieron diversas señales para dogmatizar el toreo que se estaba imponiendo. Para entonces ya había dejado de publicarse *La Muleta*, encontrando en *El Noticioso* espacio periodístico para materializar sus empeños, que no fueron pocos, pero sí muy dolorosos, pues en él estaba encendida la flama de la polémica.

Luego vendría la época en que *El Toreo Ilustrado*, otra de sus aventuras como editor fuera el espacio idóneo para seguir divulgando los principios técnicos y estéticos de la tauromaquia, acompañados por una serie de apuntes, realizados la mayoría de ellos por el sobrino de don Eduardo, Carlos Noriega, apuntes que eran distantes del excelente trabajo de aquel otro ilustrador –P. P. García- de quien ya se dio alguna semejanza. Para “P.P.T.”,¹³⁷ *Trespicos forjó la crítica encasillándola en el estilo de seriedad técnica que por costumbre ostentaba en sus escritos. Criticó los incidentes de la lidia, basándose en textos tauromáquicos.*

Sin embargo, Eduardo Noriega se quedó con su tiempo, y habiendo andado algunos años junto al siglo XX, dejó de ejercer el oficio de periodismo. Asistía con alguna frecuencia al “Toreo” y hasta se convirtió en “gaonista”. Modelo de escritor y de taurino, legó una serie de postulados que reorientaron la visión de la fiesta en nuestro país, justo en los últimos años del siglo XIX donde México alcanza, junto con otros aspectos, el grado de modernidad tauromáquico.

Para entender de mejor manera su presencia e influencia, remito al lector al Anexo N° 1 de esta tesis para que conozca su perfil, gracias a la serie “Periodistas taurinos mexicanos”, publicada en la revista taurina *La Lidia* N° 4, del 18 de diciembre de 1942.¹³⁸

Sobre el papel y el predominio que Eduardo Noriega jugó en las grandes transformaciones de la tauromaquia mexicana, es preciso reforzarlo con otros elementos, los que permiten encontrar en él un perfil del taurino incansable, el que ha caído en la obsesión de poner un orden y un equilibrio al caos, sobre todo en esa transición tan particular, la que comenzó a ocurrir desde 1884, se apuntaló en 1887 y terminó por madurar entre los últimos años del XIX y primeros del XX, con unos resultados en los que aquella etapa materialmente borró del mapa toda evidencia del toreo a la mexicana para imponer ese otro, a la usanza española y en versión moderna. Hay que reconocerlo, uno entre muchos de quienes lograron conseguir tal grado de evolución fue Eduardo Noriega, aficionado práctico que complementó su formación con las de un aficionado teórico, ese que no sólo se formó gracias a la lectura de diversos textos que lentamente comenzaban a llegar de España, sino que también lo hizo

¹³⁷ Otro de los seudónimos empleados por Carlos Cuesta Baquero. Quizá convenga aclarar que el estilo de escribir entre el propio Cuesta Baquero y el que manejaba el también médico Vicente Morales, sea tan parecido, que al leer sus textos, se origine cierta confusión sobre la autoría de diversas colaboraciones, que se complica, además, por el hecho de que ambos personajes fueron contemporáneos y escribían temas muy similares. Así que, el seudónimo “P.P.T.”, de acuerdo a lo que también ha estudiado Salvador García Bolio, corresponde en consecuencia a V. Morales.

¹³⁸ Véase en el Anexo N° 1, la referencia N° 15.

empuñando la pluma. Para entender ese ejercicio, y gracias a la generosa ayuda que en su momento me proporcionó el Dr. Marco Antonio Ramírez con su rica e importante biblioteca y hemeroteca taurina, fue que logré dar con ejemplares de *El Puntillero*, cuyo número 12, publicado en agosto de 1894, desvela en una serie denominada “Galería de notables revisteros mexicanos”, el perfil de don Eduardo Noriega, lo que hace ver el grado de importancia que en esos momentos tuvieron ciertos individuos cuya preparación y calidad moral daba de qué hablar en el medio, pues algunos de ellos integraron la sociedad “Espada Pedro Romero”, especie de cenáculo donde se reunían frecuentemente a discutir, a debatir apasionadamente las tauromaquias, con propósitos muy concretos de que entre las conclusiones a que llegaban, era posible trasladarlas para establecer escenarios previos, sobre todo en un reglamento taurino que, para finales del siglo XIX era más que necesario en la ciudad de México, ya que la dinámica de la fiesta dependía de uno que, con apenas algún articulado estaba en vigor desde 1887. Y antes que este, otra serie de disposiciones aisladas que en poco o nada ayudaban a consolidar las estructuras del toreo que por entonces se practicaba. Eran más bien medidas correctivas para evitar que la gente lanzara objetos al ruedo, como si con eso fuera suficiente establecer ciertas especificidades que no abarcaban, ni por casualidad el esquema técnico de la lidia. Ese se dejaba al libre albedrío de los diestros que seguían dando a la columna vertebral del toreo su natural y espontánea interpretación, acompañada de un telón de fondo que se impuso por muchos años, y que fue toda aquella puesta en escena, la que permitió una fascinante combinación del toreo con el teatro, con las suertes campiranas, y con todas aquellas suertes que hoy nos resultarían inverosímiles.



Cabecera del periódico *El Puntillero*. *Semanario de toros, teatros y variedades* que comenzó a circular el 20 de mayo de 1894 y concluyó su edición el 24 de marzo de 1895. Dicha publicación se encuentra en la biblioteca “Salvador García Bolio”.

Pues bien, y regresando a *El Puntillero*, el responsable de esa larga serie, que firmaba como “Pajarito”, tuvo el detalle de incluir en su nómina a Eduardo Noriega, de quien, entre otras cosas afirma que nació en la ciudad de México. Su afición a los toros nace viendo a Gaviño, a Gadea a Hernández [alias] *Media luz*, por lo menos desde el año de 1864. Incluso esa desmedida afición lo llevó a tomar capote, muleta y espada para actuar en algún festejo aislado, sobre todo en 1868, cuando pesaba sobre la capital del país la prohibición a las corridas de toros. Aún así, ciertos festejos “subversivos” deben haberse armado con un fin – quizá benéfico-, pero que no tenían otro propósito que ese. Luego volvió a la práctica en la mismísima plaza de Tlalnepantla banderillando a más de un toro.

Pajarito apunta que además, Noriega perteneció a un *Club Hípico* donde, entre otras actividades se daba a colear y lazar en un rancho inmediato al barrio de los Ángeles.



Retrato de Eduardo Noriega publicado en *El Puntillero*.

Entre sus primeras colaboraciones en la prensa debe destacarse el de aquellas crónicas que entregó para *La Voz de España*, a partir de marzo de 1887 dejando en claro desde un principio que su campaña fue ir “contra los abusos, engaños y *siniestros* que nos visitan con el *alias* de toreros”, cosa que llevó a la práctica pues su norma fue “ha sido y es la imparcialidad”.



Ejemplar N° 1 de *El Tereo. Semanario imparcial*, que comenzó dirigiendo Eduardo Noriega, a partir del 6 de noviembre de 1894. Col. "Salvador García Bolio".

En la parte final de esta reseña, plagada de errores, sobre todo aquellos que tienen que ver con la indicación de los años, el responsable de esa sección apunta que está pronta a salir una nueva publicación dirigida por el muy conocido Eduardo Noriega y que habrá de llamarse "El Tereo Ilustrado", en el cual dibujará el notable artista de la Academia de Bellas Artes de París, Sr. Carlos Noriega quien, a la sazón era ni más ni menos que su sobrino. Por azares del destino, a don Carlos no le tocó ser considerado el "sobrino de su tío", como ocurrió con Félix Díaz, quien era sobrino de don Porfirio aunque sin haber tenido el mismo carisma del general oaxaqueño, y sólo el parentesco entre ambos, lo que tal circunstancia, y en tiempos de la revolución mexicana, estaba en boca de todos.

3.9 Carlos Cuesta Baquero.

Con Carlos Cuesta Baquero (San Luis Potosí 20.12.1865 - ciudad de México 31.01.1951) o también con *ROQUE SOLARES TACUBAC*, encontramos a un autor preocupado en establecer un orden de explicaciones respecto a la tauromaquia en su tiempo. Preocupado, he dicho por poseer un marco de investigación y una metodología propicias para el tema, comienza esa tarea colaborando en su natal San Luis Potosí y luego en la capital del país,

donde vino a prepararse profesionalmente.

Hijo del comerciante Pedro de la Cuesta, y de la señora Elena Terrón de Cuesta, llegó a la ciudad de México hacia 1885, para cumplir con los estudios de medicina. Con los años, puso en práctica la noble iniciativa de establecer enfermerías en toda forma para que funcionaran en la propia plaza de toros, evitando así mayores complicaciones durante los primeros auxilios proporcionados a los diestros heridos.

Dueño de una vena literaria calificada por algunos de rebuscada y anacrónica, se desarrolló en una época en que muchos autores proyectaban su riqueza intelectual en esa forma. Ejerció la crónica taurina publicando sus primeras colaboraciones en *El Estandarte* de San Luis Potosí (1885), y luego en la ciudad de México, en periódicos como *El Loro*, *La Muleta*, *El Toreo Ilustrado*, así como en la publicación que impulsó el grupo taurino *Espada Pedro Romero*. Es testigo de la fuerza de Ponciano Díaz, confrontada con la de Luis Mazzantini, propuesta novedosa y necesaria para el toreo en México a fines del XIX, apoyada por doctrinales que despiertan la sed de conocimiento de nuestro personaje y de otros con quienes formó la "falange de románticos", grupo que integran: Pedro Pablo Rangel, Rafael Medina y Eduardo Noriega "Trespicos" entre otros. Al comenzar el siglo XX sigue colaborando ininterrumpidamente en varias publicaciones e incluso, para 1904, y en compañía de Daniel Carrasco Zanini se suma al equipo de trabajo del semanario *México Taurino*. De ahí, sus diversos seudónimos o el mejor conocido anagrama de su nombre, aparecerán en *El Universal Taurino*, *Revista de Revistas*, *El Eco Taurino*, *La Lidia* y *La Fiesta*. Es decir, lo mejor de lo mejor.

En el curso de su vida como escritor sostuvo varias polémicas; por ejemplo con el director de *El Correo de San Luis*, Jesús Ortiz. La recordada en *EL UNIVERSAL TAURINO* en 1924 por dirigir una campaña de ataques a Rodolfo Gaona y luego la que, por los 40 mantuvo con *Paco Puyazo*, seudónimo de Flavio Zavala Millet.

En 1924 sus crónicas en torno a las actuaciones del "indio grande" adquieren tonos bastante graves y otra parte de la prensa, apostada en trincheras como *Gaoneras* y *El Universal* atacaron ferozmente sus notas, mismas que tuvieron respaldo de *Puntillero* y *Varetazo*, por entonces plumas principales en el semanario que, hasta el mes de mayo de ese 1924 alcanzó a coordinar el Dr. Cuesta en compañía de Regino Hernández Llargo. Los detalles de las polémicas rebasan -por ahora- la idea de incluirlas en esta investigación. Sin embargo, no solo sus ideas sino la suma de sus escritos, suscitan la posibilidad para ubicar la mayor cantidad de ellos, pues citó con frecuencia una serie de libros que fueron de su

propiedad, con los que afirmó sus conocimientos y los defendió a ultranza. En aquellos enfrentamientos intelectuales trascendían caballeridad y no poco sentido común, dada la pasión con que escribía, pero como dice aquella frase "la inteligencia y la profundidad no siempre van juntas" defendió principios, por lo que atacó con su pluma a ciertos periodistas no afines a su idea y a su estilo.

Roque Solares Tacubac publicó cientos, quizás miles de artículos donde dejó sentir su preocupación por lo técnico del toreo, a través de la historia. Como personaje connotado influyó notablemente en el gusto de varias generaciones, con la salvedad de que para las épocas en que colaboró para *La Lidia* y *La Fiesta* (1942-1951) su propuesta doctrinaria ya no era del todo vigente, en todo caso anacrónica ante el paso de la modernidad que dejó atrás - luego de varios años- lo que seguía sosteniendo como válido en el toreo: el tecnicismo. Quizás no se adecuó a ese tiempo y mantuvo algo totalmente propio del pasado, por lo que enfrentó -sin quererlo- a nuevos escritores, como *Paco Puyazo*, formado en el frente de una afición, acostumbrada ya a las proezas de la llamada "edad de oro del toreo mexicano", misma que se consolidó entre la tercera y cuarta décadas del siglo pasado, y cuyos cimientos estaban detentados por figuras como Fermín Espinosa "Armillita", Lorenzo Garza, Jesús Solórzano, Luis Castro "El Soldado" o Silverio Pérez, entre otros.

Reitero aquí la importancia del despliegue formativo e informativo que forjó Cuesta Baquero en artículos y colaboraciones plagados de datos, fechas y sucesos taurinos. Sus escritos son modelo del bien escribir, del bien fundamentar una idea hasta consumarla en apego a sus principios taurómacos, que fueron de una solidez indiscutible, guiada por tratadistas de la talla de Sánchez de Neira, Peña y Goñi, Leopoldo Vázquez y otros. De hecho, y sin saberlo, publica sus propios postulados, los de una tauromaquia a lo largo de 66 años ininterrumpidos de labor periodística (entre 1885 y 1951), ejercicio del que se generan necesidad de ubicación y reubicación en tales menesteres, para formar el necesario catálogo que permita conocerlo de mejor manera, tanto cualitativa como cuantitativamente.

No puedo pasar por alto la obra monumental que publicara Carlos Cuesta en 1905 primero y 1920 después. Me refiero a la *Historia de la Tauromaquia en el Distrito Federal desde 1885 hasta 1905*. México, Tipografía José del Rivero, sucesor y Andrés Botas editor, respectivamente. Tomos I y II. Se trata de un amplísimo recorrido por las historias del toreo que surgieron no solamente en los 20 años allí revisados. Se remite a sucedidos en plazas decimonónicas como las de san Pablo, Paseo Nuevo, el Huisachal y otras aportando noticias ricas en información. El segundo tomo sufre la desgracia de ser retirado de la imprenta a la

mitad debido -cuenta Eleuterio Martínez- a que encontrándose en rama la impresión, por un imperdonable descuido del encargado de la imprenta del papel de desperdicio se entregó toda la tirada al traperero que iba recogiendo, salvándose únicamente los pliegos correspondientes a cinco ejemplares, hasta la página 232, que el doctor Cuesta conservaba en su domicilio, debido a haberlos tomado en una de sus visitas al taller tipográfico cuando la impresión se encontraba a la mitad. Disgustado Carlos Cuesta canceló el trabajo pasando los originales, a su muerte, a poder de sus hijos. Pasados muchos años, pudo darse con un ejemplar de ese segundo tomo, así como del complemento que no se publicó.

El episodio anterior da idea sobre un personaje dedicado en cuerpo y alma al ejercicio periodístico, y en el que descubrimos una veta que nos habla de su profundo compromiso con la literatura, donde la tauromaquia se convirtió en tema primordial.

Lamentablemente mucha de la obra inédita de nuestro autor desapareció en circunstancias lastimosas que no referiré. Se tiene claro que mucho de lo publicado está al alcance en colecciones ya localizadas, con lo que habría que llevar a cabo una tarea de catalogación que permita la mejor aproximación posible a poco más de seis décadas de labor.

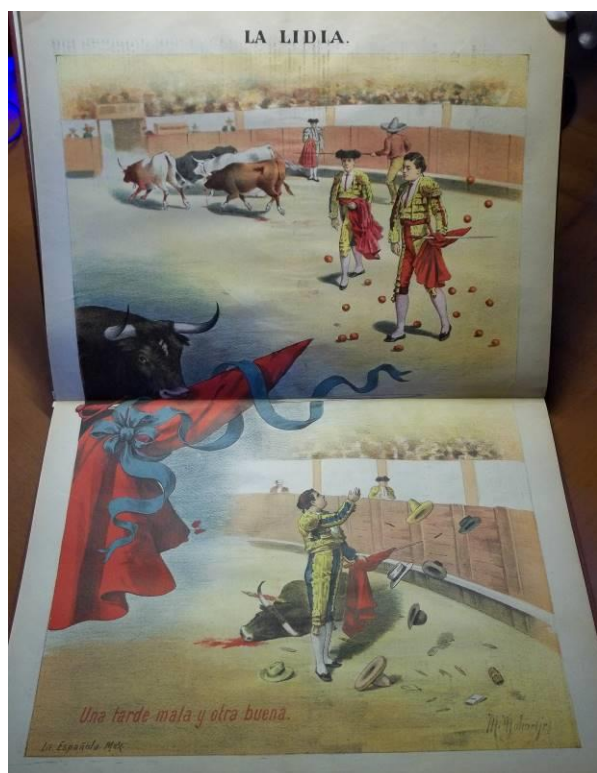
Finalmente debo apuntar que, al mostrarse en esta pequeña semblanza histórica el desarrollo de la prensa taurina en México, sobre todo durante el siglo XIX, fue posible apreciar las diversas condiciones de irregularidad que se presentaron durante casi ocho décadas, hasta que en 1884, surge *El Arte de la Lidia*, primer semanario dedicado íntegramente a dar “santo y seña” de este particular espectáculo. De ahí en adelante, vendrían un buen número de publicaciones, la gran mayoría efímeras, pero que dejaban ver el estado de cosas que se registraba con un síntoma particular: la necesidad de generar una cultura, dirigida a un sector de la sociedad que requería pasar de cierto estado de información a otra con la que se reflejaban mejorías en sus planteamientos literarios, didácticos, técnicos y estéticos, condiciones implícitas en la formación de los así llamados “aficionados” a los toros.

Por tanto, me parece que con esta primera experiencia, se tendría muy clara la ruta que habría de seguirse en los primeros años del siglo XX, pues las publicaciones taurinas tuvieron mayor relevancia, su elaboración dejó de ser rústica o primitiva y se integró por plumas y escritores de reconocida trayectoria, así como por el hecho de que la fotografía se incorporó como un elemento estético más en sus contenidos. Desde el quehacer periodístico se pudieron cubrir una serie de expectativas que permitieron reorientar a aquellas legiones de aficionados, quienes pudieron entender a cabalidad el significado de tan enigmático y polémico espectáculo.

Siglo XX.

3.10 La prensa taurina mexicana.

En una continuidad natural, y creado el puente que se construyó desde 1884 con la aparición de *El Arte de la Lidia*, el siglo XX recibe a la tauromaquia en México bajo la mirada de un buen conjunto de periódicos y revistas, cuyos responsables y colaboradores se empeñaron en mostrar la evolución que venía adquiriendo el toreo por esos años. Desde luego las opiniones siempre se dividieron, pues es evidente que hubiera unos más críticos que otros o de que las ediciones dejaran ver estado de progreso o su producción artesanal, como es el caso entre *La Lidia*, *Semanario taurino* y *Sangre y Arena*. *Semanario puntal de espectáculos arteros*, publicados entre 1908 y 1909.



A la izquierda: *la Lidia*. *Semanario taurino*. Año I, México, lunes 8 de noviembre de 1909. N° 7. A la derecha, *Sangre y Arena*. *Semanario puntal de espectáculos arteros*. Año I, N| 1, finales de septiembre de 1908. El primero, incluía una hermosa cromolitografía, y con respecto al segundo, este y los siguientes números publicados se formaron básicamente por caricaturas y otros apuntes. Ambos pertenecen a la biblioteca "Salvador García Bolio", del Centro Cultural y de Convenciones "Tres Marías". Morelia, Mich.

La fotomecánica fue un proceso que hicieron suyas otras publicaciones que siguieron la senda marcada por los adelantos de aquel entonces. Así pueden considerarse *Ratas y Mamarrachos*, *México Taurino*, *El Imparcial Taurino*, *La Temporada*, *Novedades Taurino*, hasta el surgimiento de *El Universal Taurino* (años más tarde devino *Toros y Deportes* y luego, en una nueva época conocido como *El Taurino*, todo esto a lo largo de la segunda década del siglo XX).

Pasados los años, surgieron también *Gaoneras*, *El Eco Taurino*, *El Redondel*, *La Divisa*, *Olé*, *Sol y Sombra*, *Arena*. De lo anterior, es de considerar que la culminación de todo ese esfuerzo se concentra en dos publicaciones emblemáticas: *La Lidia* y *La Fiesta*, mismas que son reflejo del avance técnico, pero también en la calidad de su contenido así como de la reproducción iconográfica. En estas circunstancias, y ante lo complicado de un balance al respecto, dada la presencia e influencia de las otras, estas dos representan la cúspide de diversas aspiraciones, parteaguas del que será el resto de la presencia de estas publicaciones hasta el final del siglo XX.

Cuando Salvador García Bolio publicó en 1991 *El periodismo taurino en México*, y en dicho trabajo se concentraban 273 fichas técnicas, hoy a poco más de 25 años de aquella primera contemplación, es muy probable que el número haya crecido en términos de nuevos registros, con lo que la prensa taurina se fortalece con otras tantas referencias que permiten observar el punto de interés que genera y sigue generando este espectáculo. En ese sentido, al avanzar el siglo XXI, si bien los escenarios en el ejercicio periodístico cambiaron, ello ha permitido que los portales de internet sean quienes continúen con esa labor bajo un comportamiento en el que su pulso se deja sentir en forma permanente, donde fluyen noticias, comentarios, imágenes y otros aspectos que alcanzan también una cobertura global, de acuerdo a los síntomas que privan en esta plataforma.

Debido al acelerado progreso tecnológico, es posible diagnosticar que bajo los principios de información que seguirán operando, la tauromaquia como tema de difusión e investigación, podrá continuar; siempre y cuando esta expresión no quede sujeta a restricciones. Me refiero concretamente al hecho de que van en aumento las manifestaciones en contra de su pervivencia, sobre todo por el hecho de que en estos tiempos buena parte de la sociedad –donde destacan los jóvenes-, se mueven bajo un ritmo dominado por el neoliberalismo, la postmodernidad y ese influjo que la globalización viene imponiendo, donde asuntos como la tauromaquia, pero fundamentalmente su discutida puesta en escena se

somete a un rechazo generalizado. El maltrato animal es, en esencia el principal argumento que aún conserva este “vestigio” que se pierde en la noche de los tiempos.

3.11 Análisis al texto titulado “Ver toros” opinión de Carlos M. López Carolus.

Para entender el contenido del texto que se incorpora a esta sección, es preciso hacer algunas reflexiones, con objeto de ubicarlo en su auténtica dimensión, sobre todo la que daba el tiempo en que se pergueñaron tales apreciaciones, pero sobre todo el trasfondo habido en tal circunstancia, lo cual generó, desde luego, la postura de su autor. Esto, indica el grado de asimilación y conocimiento con que ese sector específico de la prensa contaba ya para su amplia difusión en los medios respectivos, de ahí que sea importante agregar dichas apreciaciones.

Carlos M. López, que fijó su seudónimo haciendo uso en el correspondiente latino: CAROLUS, fue uno de los integrantes más activos de una asociación que, desde 1888 tuvo notable actividad, sobre todo en la capital del país. Ese grupo, denominado “Centro Taurino Pedro Romero” no fue sino el resultado de una fuerte tendencia a dar razón de todo el peso que significaba, en este país, la reciente presencia del toreo de a pie, a la usanza española en versión moderna, que desplazaba en forma definitiva el quehacer, según lo refiere “P.P.T” (alias del Dr. Vicente Morales),¹³⁹ quien afirmaba: “Que la citada asociación haya tenido por insignia el nombre del portentoso torero hispano, deja comprender inmediatamente que era adicta al modo de torear que los recientemente arribados toreros peninsulares trajeron a la República Mexicana, estilo artístico que tenía diferencias básicas con el de los lidiadores aborígenes, aleccionados por Bernardo Gaviño –fallecido trágicamente dos años antes, en el primer mes de 1886- y que estaba entronizado en el gusto de los aficionados.

“La diversidad entre ambos estilos tauromáquicos trajo la división en facciones: “evolucionistas” –los adeptos a los hispanos- y “conservadores”-, los partidarios de los lidiadores aborígenes”.¹⁴⁰

Según Vicente Morales, *Carolus* “no era un vulgar, sino que poseía distinción” (una distinción que encajaría en la posición social en que habría estado para entonces, lo que

¹³⁹ Salvador García Bolio, *El periodismo taurino en México. Historia. Fichas técnicas. Cabeceras*. Con un prólogo de Alberto A. Bitar Letayf “A.A.B.”, Director de “El Redondel”. México, Bibliófilos Taurinos de México, s.a.e., s.p.i., 120 p. lls., facs., p. 41.

¹⁴⁰ *La Lidia. Revista gráfica taurina*, N° 13, del 19 de febrero de 1943.

significa guardar una serie de coincidencias con el “porfiriato”). Vestía con elegancia, por lo que el continente de don Carlos era “de figurín, de dandy, de petrimetre, de lechugino (aplique el lector el calificativo que más le acomode tomar; todos corresponden a la realidad).

Y nótese a continuación lo que el autor de esta semblanza refiere en sentido estrictamente descriptivo, al esbozarle un perfil, el mismo que debieron asumir los “taurinos” de la época:

“He sido nímio en la descripción externa de “Carolus”, para mostrar que la afición varonil a la tauromaquia no implica el pringoso aspecto. Un excelente aficionado, no queda excluido de presentarse limpio, decente, con exterioridad no vulgar”, lo que habla o procura hacer entender que son condiciones privativas del aficionado a los toros en aquel entonces. Lo culto parece darle signos de mayor credibilidad que si lo otro fuese traer “pringoso aspecto”, como en despectiva alusión a los “rotos” e integrantes del pueblo, sin más.



Retrato de Carlos M. López “Carolus”, periodista taurino de entre siglos (XIX y XX).

Cuando ya la descripción permite conocer sus gustos o tendencias en lecturas y autores, puede entenderse que sus preferencias se inclinaban por los franceses, como Racine, Chateaubriand o Víctor Hugo,

Pues bien, en lo referente a quehaceres de escritura taurina, ya era conocido desde 1887, cuando publicó sus primeras notas en *El Arte de la Lidia*, siendo sus textos los que sustituyeron la elaboración de otros tantos trabajos en “pésimos versos” que escribiera un tal “Juan Picici, el Sopla Fuego”, que no eran sino una mal calca de las “Cartas Taurómacas”

que escribiera en Sevilla don José Velázquez Sánchez “Don Clarencio”, autor, entre otras obras fundamentales de los “Anales del Toreo”.

Sobre la manufactura de sus reseñas, “P.P.T.” nos dice que “no existía la intransigencia, sino la ductilidad. Siempre acompañaba la censura, con alguna alusión a circunstancia que la atenuara. En esto fue precursor de bastantes de los actuales escritores, que siguen ese procedimiento”. Por tales “hechuras” fue blanco de terribles críticas en el seno del “Centro Taurino Pedro Romero”. Y es que reconocía ser afín a la línea o conducta de Julio Bonilla, a la sazón director de aquella primera publicación taurina aparecida en México, a partir de 1884, cuando confesaba que “el estaba enteramente con la conducta de don Julio Bonilla, siempre dispuesta a no granjearse enemigos, sino amigos, aunque no fuesen correligionarios”. E iba a más. En ocasiones pregonaba: “Preguntad aquí en México, en Cuba y en España, cuál es el mejor de los periódicos taurinos de la República Mexicana, y contestarán: “El Arte de la Lidia”. ¿Por qué? Porque es ACOMODATICIO, ADULADOR, AMIGUERO, INDULGENTE Y NUNCA HIERE SUSCEPTIBILIDADES”.

Pues bien, veamos qué opinión le merecían una serie de aspectos a Carlos M. López, en el texto que escribió para *Toros y Toreros. Órgano del Centro Taurino*. San Luis Potosí, Nº 3, extraordinario, publicado el 20 de enero de 1907. Es decir, ya habían pasado 20 años desde sus primeras colaboraciones a esta, que debe guardar una especie de aglutinamiento de ideas y propuestas, todas ellas de avanzada, aunque cargadas de elementos de muy difícil cumplimiento –como lo veremos- a la hora de darnos el perfil ideal de un aficionado a los toros. Cabe la posibilidad de que posteriormente de haber realizado toda la lectura, tenga como remate, una serie de apreciaciones que servirán no para confrontar, sino para entender la visión que entonces se tendría de todo su contenido, respecto a lo que hoy día, en este 2020 tenemos esos mismos sectores de presuntos aficionados o conocedores, que ya quisiéramos considerarnos auténticos “aficionados” luego de todas las descripciones con que nos deleita “Carolus”.¹⁴¹

Y justo en este aquí y ahora, el tema por tratarse de algo novedoso, no me permite más que detenerme en algunos ejemplos aislados que encuentran plena justificación para explicar que hoy día, han aparecido publicaciones como *Castálida*¹⁴² o *Cariátide*,¹⁴³ sin olvidar la

¹⁴¹ N. del A: Véase Nota Nº 11, del Anexo 1.

¹⁴² *Castálida*. Revista del Instituto Mexiquense de Cultura. Invierno de 2007 Nº 33. 152 p. Ils., fots. El autor del presente trabajo, incluyó dos ensayos que, son a su vez, los siguientes: “Sor Juana en los toros: inteligencia y belleza juntas” (p. 7-20) y “Atenco, Bernardo Gaviño y Ponciano Díaz” (p. 67-79). Además: Revista *Castálida* (Instituto Mexiquense de Cultura). Biblioteca Mexiquense del Bicentenario. Verano-otoño de

entrañable publicación de *El hijo pródigo*, en uno de cuyos números del año 1944 se publicó el interesante ensayo de Carlos Fernández Valdemoro que llevó por título: *Disposición a la muerte*,¹⁴⁴ ensayo que posteriormente daría forma y cuerpo a las ideas planteadas tanto en *Los arquitectos del toreo moderno*¹⁴⁵ como en *El Toreo, arte católico*.¹⁴⁶ En el caso de *Disposición a la muerte*,¹⁴⁷ nos encontramos ante el gran acercamiento a la interpretación que, sobre este ejercicio esencial, debe ser entendido no solo como diversión popular. También como una expresión de nuestro tiempo que, en tanto anacrónica se acerca a los territorios del sacrificio. De ahí su polémico discurso que sigue siendo sometido en encontradas diferencias, mismas que parecen no tener fin.

Por otro lado, se encuentra la revista científica del CONACYT que acogió el tema taurino allá por 1980 en una peculiar publicación denominada *¡A los toros!*¹⁴⁸ En dicho ejemplar, pudieron reunirse las plumas más emblemáticas que colaboraban en diversos periódicos y revistas cuya influencia temporal va de la tercera a la octava década del siglo pasado. No faltaron las opiniones de otros tantos intelectuales en pro o en contra del espectáculo que colaboraron en esa publicación hasta convertirla en referente y materia de consulta para entender diversas posiciones habidas por entonces hacia la tauromaquia. Llama la atención el hecho de que una publicación, destinada generalmente a las ciencias exactas, dedicara por entonces ese número que rompió definitivamente con el encasillamiento de que no siempre el toreo es sólo arte. También, y por lo visto, también es ciencia, por aquello de la técnica y la teoría que vienen implícitas desde los tiempos en que tanto José Delgado y

2010, N° 41.190 p. Ils., fots., grabs. Del mismo modo, también tuve oportunidad de colaborar con el ensayo: "Atenco: entre lances Independientes y pases Revolucionarios" (p. 97-107).

¹⁴³ *Cariátide. Brevedades literarias*. Año 2, Núm. 5, otoño 2012. Número especial dedicado a los toros. Mi colaboración lleva el título: "Los blogs en el territorio de la tauromaquia".

¹⁴⁴ Luis, Carlos, José, Felipe, Juan de la Cruz Fernández y López-Valdemoro (seud. *José Alameda*): "Disposición a la muerte". En: *El hijo pródigo*, vol. VI, Núm. 20. Noviembre de 1944, p. 81-87. Edición facsimilar de *El hijo pródigo*, colección dirigida por José Luis Martínez. México, Fondo de Cultura Económica, 1983. Vol. VI – VII (Octubre/Diciembre de 1944 y Enero/Marzo de 1945)., p. 115-121. (Revistas literarias mexicanas modernas).

¹⁴⁵ Carlos Fernández Valdemoro (seud. *José Alameda*), *Los arquitectos del toreo moderno. Ilustraciones de Pancho Flores*. México, B. Costa-Amic, editor, 1961. 124 p. Ils.

¹⁴⁶ Carlos Fernández Valdemoro (seud. *José Alameda*), *El toreo, Arte Católico (con un apéndice sobre el motivo católico en la poesía taurina) y Disposición a la muerte. Prólogo del Licenciado Carlos Prieto [Vicepresidente del Casino Español y Presidente de su Comisión de Acción Cultural]*. México, Publicaciones del Casino Español de México, 1953. 161 p. Ils., fots.

¹⁴⁷ Carlos Fernández Valdemoro (seud. *José Alameda*), "Disposición a la muerte". En: *El hijo pródigo*, vol. VI, Núm. 20. Noviembre de 1944, p. 81-87. Edición facsimilar de *El hijo pródigo*, colección dirigida por José Luis Martínez. México, Fondo de Cultura Económica, 1983. Vol. VI – VII (Octubre/Diciembre de 1944 y Enero/Marzo de 1945)., p. 115-121. (Revistas literarias mexicanas modernas).

¹⁴⁸ *¡A LOS TOROS!* México, comunidad CONACYT, abril-mayo 1980, año VI, núm. 112-113. (p. 45-176). Ils., retrs., fots.

Francisco Montes, dictaron sus *Tauromaquias*, tratados técnicos y estéticos que han sido en estos dos últimos siglos, auténticas columnas vertebrales para consolidar su peculiar expresión.

A veces, y esto sólo quisiera dejarlo como “cuarto a espadas” o “una pica en Flandes”, es el hecho de que si torear es el arte de burlar y dominar los toros, es también sacrificio, holocausto, entendido como la razón de un ritual que nos lleva, por consecuencia a buscar la *summa*¹⁴⁹ de todos aquellos elementos que lo enriquecen o lo complementan.

Casi treinta años separan *¡A los toros!* de *Castálida* y un poco más de *Cariátide*, lo que significaba ya una necesidad de reencuentros interpretativos que permitan establecer diversas perspectivas, conducidas por banderas de preocupaciones y tribulaciones derivadas del siempre deseable alumbramiento editorial en torno a los toros.

Revistas de este orden aparecen ocasionalmente, por lo que cada vez que salen a la luz debe celebrarse su presencia, misma que reafirma la perspectiva de diversos analistas, escritores, investigadores o historiadores quienes articulan, en conjunto, la nueva y fresca visión del anacrónico espectáculo que sigue sujeto a permanencia o supervivencia. Ese dilema, es fruto de la confrontación a que se ha visto sujeta la tauromaquia en tiempos recientes, y creo que en otras tantas etapas también, desde aquellos tiempos polémicos en que diversos jerarcas de la iglesia, monarcas o plumas de avanzada, lanzaron contra el toreo bulas papales, edictos, pragmáticas-sanciones y célebres editoriales como aquella de Ignacio Manuel Altamirano en 1867, apenas impuesta la pena de prohibición a las corridas de toros recién establecida la República Restaurada; o las ácidas críticas de José López Portillo y Rojas en su libro *¡Abajo los toros!*, aparecido en 1907. Por fortuna, comentarios favorables también los ha habido gracias a la labor de Martín Luis Guzmán, Josefina Vicens, Edmundo O’Gorman entre otros.

Así que, publicaciones como estas vienen a convertirse en auténticos aires de renovación literaria y de crítica en momentos donde la fiesta, en pleno estado depresivo necesita alientos para levantarse y seguir andando bajo la marcha de un siglo XXI que contiene, entre muchas otras cosas la pervivencia de la tauromaquia ya no sólo como arte y técnica. También como un patrimonio cultural tangible (¿o intangible?), sostenido por unas cuantas naciones que buscan conservarla hasta su última consecuencia, y aquí cabe la observación preocupante, original también de Augusto Isla, quien lanza la siguiente sentencia:

¹⁴⁹ *Summa*: Reunión de datos que recogen el saber de una gran época.

Nunca más pisaré una plaza de toros. Añoraré la fiereza del toro, las bellas suertes, las nupcias sensuales de sol y tabaco. Por solidaridad con mi pasado, no militaré contra la Fiesta. Morirá sola. A su debido tiempo. Como toda creación humana.¹⁵⁰

Ya no sabemos si habrá toros para rato. La fiesta, debemos ser congruentes, está sentenciada a desaparecer un día para convertirse en mero recuerdo, en tema de estudio para diversos investigadores que habrán de conservarla en la memoria viva de la humanidad como un testimonio de circunstancias que involucran la relación sostenida lo mismo por la mitología que por sus elementos de alto factor antropológico cuando se contemplan casos como el que significa entender los ciclos agrícolas y el sacrificio implícito a ellos. Pero también, no faltará quien recuerde las hazañas de tantos y tantos toreros, como los fugaces momentos, una *larga cordobesa* de Alfonso Ramírez *Calesero* o las locuras de madurez que Rodolfo Rodríguez *El Pana* fue capaz de realizar -*ave fénix*-, la tarde de su despedida que se convirtió, cosas del destino, en la de la resurrección.¹⁵¹

Finalmente, no puede quedar sin mencionarse toda aquella expresión reflejada en el ciberespacio, misma que se ve materializada en portales de internet, blogs, nanoblogs y demás formas de difusión que hoy adquieren, en medio del ritmo establecido por estos sistemas (sobre todo los que imponen las Tecnologías de Información y Comunicación, **TIC** por sus siglas), otra manera de conocer el comportamiento, en lo particular, de este tipo de expresión de la cultura. Es por eso que su condición para el análisis también se incluye aquí.

Una vez más, y como guía espiritual, la bibliotecología permite conceder –en este caso al historiador-, las herramientas de búsqueda necesarias para ubicar las fuentes y determinar a partir de ellas, los criterios pertinentes para emitir juicios de opinión. Al traspasar un común denominador de consultas y acceder al territorio donde se concentran la mayoría de los datos que el investigador busca, eso da por resultado localizar bibliotecas que, como **GARBOSA** o **CARRIQUIRI** han logrado reunir en ese propósito permanente que pretende alcanzar la dimensión bibliohemerográfica más completa. Hasta donde se tiene claro, una y otra podrían estar en condiciones de poseer colecciones cercanas a la totalidad, lo cual si bien suena utópico o complicado; el hecho es que esa aspiración ya no es imposible.

Los distintos procesos y funcionamientos que dan vida a una biblioteca representan en estas dos la necesaria cercanía para no perder de vista los principios fundamentales de su

¹⁵⁰ *Castálida*. Revista del Instituto Mexiquense de Cultura. Invierno de 2007 N° 33. 152 p. IIs., fots. “Un legado familiar” (p. 147-150).

¹⁵¹ Me refiero al acontecimiento que se registró la tarde del 7 de enero de 2007, en la plaza de toros “México”, el cual consistió en la inesperada actuación de este torero, que en dicha ocasión anunciaba su retiro, mismo que se convirtió, dado el triunfo obtenido, en una auténtica resurrección.

presencia. Sin embargo, queda claro hasta aquí el hecho de que no necesariamente se someten a las normas. Al verlas funcionar dejan claro en el usuario que su objetivo principal se cumple a cabalidad.

Bien vale la pena volver a recordar la visión de un personaje (“Carolus”) que, a poco más de cien años contaba con un escenario que mucho no ha cambiado. En todo caso, ha habido una especie de estancamiento del que es preciso mover esas aguas para depurarlas, con el propósito de darles un significado más práctico. Hoy, ante las permanentes “embestidas” de los contrarios algo tenemos que hacer para la defensa de esta parcela, que cada vez se reduce más en posibilidades de su propia realización, porque aunque existen todos los elementos posibles para poner en marcha la maquinaria a favor de este espectáculo, sus funciones, la de una gran mayoría, no son las adecuadas.

Antes de concluir, fue posible ubicar el interesante texto del historiador Ilan Semo, publicado en *La Jornada* del sábado 5 de enero de 2013, p. 12:

12 SÁBADO 5 DE ENERO DE 2013 **OPINIÓN** *La Jornada*

La temporada 2012-2013 en la Monumental Plaza México ha transcurrido sin sobresaltos. El próximo domingo de Reyes, los aficionados celebrarán el día con una corrida donde alternarán Christian Ortega, Pedro Gutiérrez y Fermín Rivera. Los toros vendrán de San Mateo. Si los animales se sobresaltan por el espectáculo del que serán objeto y sujeto a la vez, es un tema a discusión. Hay estudios que aseguran que su sistema nervioso es “tan reactivo como el de los humanos”, y que su sensibilidad frente al dolor y el sufrimiento alcanza umbrales muy parecidos. No es tanto que no intuyamos (o sepamos por experiencia de) la existencia de esa sensibilidad, sino que simplemente no hemos querido saber de ella.

Es interesante la definición que un filósofo tan meticuloso como Hobbes procuró en 1651 para desdibujar la frontera que distingue al ser humano de lo que el texto llama el “mundo animal”. En el *Leviatán*, atribuye a los animales capacidad de sentir y defenderse, incluso una potencia para comunicar, pero “no responden con un lenguaje” —se afirma en el libro—, “no se puede discernir conjuntamente con ellos”, por lo que ese (su) “mundo” nos está vedado. A más de tres siglos y medio de distancia, esta afirmación suena inocente o simplemente enigmática. (Ya lo era, en cierta manera, en su época.) El adiestramiento, la domesticación, la convivencia hablan de la existencia de lenguajes en los que humanos y animales pueden comunicarse (incluso llegar a acuerdos) perfectamente. Hoy sabemos también, gracias a la zoolingüística, que cada especie desarrolla lenguajes particulares que le permiten vivir en comunidades. En otras palabras: una cosa es afirmar que los animales no “hablan”, otra que no hayamos logrado decodificar la forma en que lo hacen.

Acaso lo que está en juego en la definición de Hobbes (que acabaría siendo la dominante en el mundo moderno) no es tanto lo que es propio al “mundo animal”, sino el concepto de animal, es decir, la forma en que la sociedad occidental construyó la idea de un ser desprovisto de sensibilidad comunicable que hiciera sentir a esa sociedad culpable o res-

Otra refutación de la tauromaquia

ILAN SEMO

ponsable frente a su maltrato. Finalmente, eso que entendemos por “animal” no es más que otra construcción social, que se ha modificado radicalmente en las últimas décadas. En el fondo del concepto que vacía de afectaciones a toros, serpientes y tigres se encuentra en realidad una visión del ser humano sobre sí mismo: la “bestia” sería aquella cuya afectación —o muerte, en última instancia— no nos responsabilizaría, no nos produciría un duelo, un pesar duradero.

ESO QUE ENTENDEMOS POR “ANIMAL” NO ES MÁS QUE OTRA CONSTRUCCIÓN SOCIAL, QUE SE HA MODIFICADO RADICALMENTE EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

Y es precisamente la fiesta brava la que convierte a esta visión no sólo en un “arte”, sino en la apoteosis de su celebración. Si una lid fatal contra un animal se celebra, ¿por qué no entonces celebrar la caída de eso otro sobre el cual se ha cernido la metáfora de la “bestia”? Ejemplos sobran. Hay en la desafección frente a la crueldad que se ejerce contra los animales, el principio de otra desafección más severa aún: la crueldad en potencia que se puede ejercer contra el otro.

El año pasado, más de 170 asociaciones civiles, entre las que se cuentan Mupra (México Unido por el Respeto a los Animales), Entrelacemos las Garras,

Arte por los Animales y Plataforma Meta (México Ético en el Trato a los Animales) presentaron una iniciativa ante la ALDF para prohibir las corridas de toros en la capital. Al igual que en 2011, la propuesta fue congelada. Digamos que fue congelada tres veces, porque en octubre de 2012 el prfista Cristian Vargas la presentó y la retiró él mismo frente a las protestas de las empresas buriles. Son cinco los argumentos en los que se han fundado estas iniciativas.

a) Las corridas de toros han dejado de ser una tradición. Día a día pierden aficionados, y los turistas que antes acudían a ellas, están (o salen de ellas) más horrorizados que sus antiguos fans. La economía de la tauromaquia se sostiene más en el erario que en su propia demanda.

b) En encuestas realizadas en los últimos tres años, 70 por ciento de los capitalinos estaría a favor de la abolir los espectáculos taurinos. Sería fácil poner a prueba la veracidad de esa estadística, pero nuestra enclenque democracia no cuenta todavía con el derecho a referendo.

c) Quien crece en una cultura donde la crueldad contra los animales no es vista precisamente como crueldad, se forma en un ambiente de potencial violencia. Por cierto, todavía se permite el ingreso de niños a las corridas.

d) Se perderían cientos o miles de empleos, afirman quienes defienden la tradición de las corridas. Es fácil. Un centro comercial o recreativo produciría todos esos empleos en unos cuantos meses.

e) Los toros de lidia requieren de vastas extensiones de pastizaje. Son zonas agrícolas ociosas que podrían emplearse en otros cultivos.

Las proporciones de las fracciones políticas en la ALDF cambiaron notablemente a raíz de las elecciones de 2012. A la coalición de izquierda, si se incluye en ella al PRD, le sería más fácil que antes pasar la iniciativa. Falta por supuesto voluntad política. Pero sería sin duda una contribución a la vida de civil de una ciudad que de por sí ya se esmerado en mostrar que puede bregar en contra de todas las tendencias nacionales. ■

Sus ideas están contagiadas de ese optimismo de la modernidad (al fin y al cabo sus raíces búlgaras no dejan de mostrar aquí un fondo de pensamiento que, en tanto europeo tendría otras razones para mirar al resto del mundo). Como historiador, nos hace entender el

pensamiento de Hobbes para saber que, entre el hombre y el animal existe una frontera perfectamente establecida (uno es el ser humano; otro el “mundo animal”). Además, no deja de coincidir con algunas de las ideas de las que me valgo para explicar la convivencia o la forma en que el hombre y los animales cohabitaron en épocas primitivas, y donde el primero domesticó al segundo.¹⁵²

Sin embargo, a donde va Ilán Semo es al hecho de señalar al que denomino “frente de lucha”, y que son todos aquellos grupos o asociaciones, perfectamente articulados y preparados para dar la gran batalla ante lo que para ellos significa en su filosofía, la defensa del animal y la desaparición de la fiesta en razón de que “es precisamente la fiesta brava la que convierte a esta visión (la del maltrato) no sólo en un “arte”, sino en la apoteosis de su celebración”. Pero da más razones, y estas forman parte del escenario planteado por organizaciones tales como:

-México unido por el respeto a los animales;

-Entralacemos las Garras;

-Arte por los Animales, y

-Plataforma Meta (México ético en el trato a los animales).

Volviendo a esas “razones” de fondo, cinco son las de mayor peso:

a) Las corridas de toros han dejado de ser una tradición. Día a día pierden aficionados, y los turistas que antes acudían a ellas, están (o salen de ellas) más horrorizados que sus antiguos fans. La economía de la tauromaquia se sostiene más en el erario que en su propia demanda.

b) En encuestas realizadas en los últimos tres años, 70 por ciento de los capitalinos estaría a favor de abolir los espectáculos taurinos. Sería fácil poner a prueba la veracidad de esa estadística, pero nuestra enclenque democracia no cuenta todavía con el derecho a referendo.

c) Quien crece en una cultura donde la crueldad contra los animales no es vista precisamente como crueldad, se forma en un ambiente de potencial violencia. Por cierto, todavía se permite el ingreso de niños a las corridas.

d) Se perderían cientos o miles de empleos, afirman quienes defienden la tradición de las corridas. Es fácil. Un centro comercial o recreativo produciría todos esos empleos en unos cuantos meses.

¹⁵² N. del A: Véase Nota N° 12, del Anexo 1.

e) Los toros de lidia requieren de vastas extensiones de pastizaje. Son zonas agrícolas ociosas que podrían emplearse en otros cultivos.

Las proporciones de las fracciones políticas –sigue diciendo Ilán Semo- en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal cambiaron notablemente a raíz de las elecciones de 2012. A la coalición de izquierda, si se incluye en ella al Partido de la Revolución Democrática, le sería más fácil que antes pasar la iniciativa. Falta por supuesto voluntad política. Pero sería sin duda una contribución a la vida de civil de una ciudad que de por sí ya se ha esmerado en mostrar que puede bregar en contra de todas las tendencias nacionales.

Hasta aquí con Ilán Semo que, por otro lado, se ve fuertemente influido por los grupos antes mencionados, pero por encima de todo, por el cúmulo de propuestas que, a lo que se ve, no han sufrido cambio en cuanto a sus planteamientos, lo que significa que inamovibles como son, no ven más allá de la realidad, “su realidad”, lo que hace muy difícil de entrar en un diálogo e intercambio de ideas que permita flexibilizar sus posturas o posicionamientos. Sin embargo, todo lo anterior es una muestra de que, al “tenernos en la mira”, ven, estudian y analizan lo vulnerable que es, hacia afuera y hacia adentro el espectáculo taurino en este país, por lo que ante la debilidad de sus estructuras, en cualquier momento pueden actuar en consecuencia. Por tanto, el texto de Carlos M. López, y luego la condición actual de nuestra fiesta en México, nos dejan en profunda reflexión. Ya lo decía François Zumbiehl: Si la fiesta va a morir, dejémosla que muera tranquilamente (y aún más, como sugería José Alameda, cuando hablaba del temple: El “temple” no lo descubrió Belmonte, sino Goethe: “Como el astro: sin apresuramiento, pero sin retraso”). Por tanto, la fiesta tendría que morir “como el astro, sin apresuramiento, pero sin retraso” y no sometida a juicio sumario alguno, ni a la eutanasia ni al suicidio forzoso. Dejádla que muera de muerte natural... es todo lo que necesita.

Finalmente, cabe incorporar en estas “características” o patologías de lo que es, al paso del tiempo la visión del “aficionado”, en sus diversas categorías, mismas que ha mostrado en una muy completa visión nuestro autor invitado. En ese sentido, una reciente visión de diversos estados de comportamientos, la encontramos sobre ese mismo sector multitudinario, en la que encuentra nueva, pero a la vez peligrosa actitud de sus comportamientos, Mario Brito, colaborador del portal taurino “TorosenelMundo.com” quien, en su nota: “Sin barreras... ¿*Ronaldinho* en los toros?”,¹⁵³ repudia y cuestiona la actitud de un

¹⁵³ Disponible junio 20, 2019 en: http://www.torosenelmundo.com/noticias.php?id_noticia=3195

grupo perfectamente localizado en los tendidos de la plaza de toros “México” de la siguiente manera:

Sí, justamente eso, *Ronaldinho*, era lo que gritaban desaforados al matador de toros, **Israel Téllez**, un pequeño grupo de irrespetuosos, majaderos asistentes de la parte de sol en la **Monumental Plaza de Toros México**; hecho que constituye una verdadera falta de respeto a un torero que estaba exponiendo la vida, intentado torear a un toro en total indefinición. No se encontraba jugando con un balón.

Creo que es tiempo de que alguien les haga un llamado de atención a este ofensivo, aunque pequeño, grupo que se ha dado a la fácil pero reprobable tarea de ofender a los toreros, **como si con ello buscara poder percibir alguna paga para no hacerlo**, lo que a todas luces es ilícito, porque NO existe otra justificación para entender su majadera e irrespetuosa actitud.

Recuerdo que hace tiempo, cuando el héroe llamado Matador de Toros triunfaba, todo mundo le miraba con respeto, admiración y ni si quiera se atrevían a llamarle por su nombre. El respeto que imponía nos llevaba a decirle con veneración Maestro.

Estimado lector, **ya basta de soportar a esa gente** que consiguió introducirse a la gran plaza, **como parásitos que esperamos no se multipliquen**, sino por el contrario, se exterminen, porque con su presencia hacen mucho daño al espectáculo, y **como reventadores que son, pueden equivocar** la sana apreciación del respetable.

Estoy de acuerdo que cuando falla el ganadero enviando un pésimo ganado, se lo manifestemos, que cuando las figuras impongan animalitos se los hagamos notar, pero otra cosa es lo que está haciendo este grupito de gente, que con su presencia, ofensa, les falta sin tasa ni medida el respeto a la Fiesta que es de grandeza, y no de una medianía como lo es ese pequeñísimo grupo.

¿Cabe la posibilidad de defender lo indefendible y que, en este caso no es otra cosa que la tauromaquia en este país?

3.12 El estado de la cuestión: Martín Luis Guzmán pone en evidencia la crisis del periodismo taurino en México, 1942.

Martín Luis Guzmán, secretario particular en algún momento del presidente Francisco I. Madero, dedicó el resto de sus días a la escritura, pero sobre todo a la crítica literaria. Autor, entre otras obras de *La sombra del caudillo* o de *Crónica de mi destierro*. Por tal motivo, hago visible un asunto que seguramente levantó ámpula en su momento, ya que logró destapar la “cloaca” del que venía siendo el estado que mostraba la composición o descomposición de la prensa taurina en año tan preciso como 1942. En *La “mordida” a los toreros o Historia de un “Racket”*, Guzmán refiere con lujo de detalles la manera en que operaba dicha maquinaria y además, da nombres y apellidos de todos quienes intervenían, generándose un sólido beneficio en un pequeño coto de poder denominado *Unión de Cronistas Taurinos*. Veamos.

El recuento de Martín Luis Guzmán, que se publicó en *Tiempo. Semanario de la vida y la verdad* es obra de un trabajo realizado entre junio de 1942 y febrero de 1943, mismo que

obligó a los editores a presentar un suplemento especial taurino que apareció el 26 de febrero siguiente bajo el título “La Crónica Taurina Pagada”. Seguramente la edición debe haberse agotado pronto, pues el tema que contenía puede ser de los considerados como “escandalosos”. Y no era para menos. Martín Luis Guzmán deja al descubierto la corrupción de ciertos personajes de la prensa de aquel entonces y se va hasta los antecedentes que se produjeron muy al principio del siglo XX, recayendo tal circunstancia en Carlos Quiroz “Monosabio” que siendo tan inteligente como aficionado y periodista, se convirtió en el más bribón de toda esa partida de escritores a sueldo.

A lo largo de ese recuento, se dan detalles como las tarifas que pudieron aplicarse a través de la operación controlada por su cerebro principal y principal intermediario. Me refiero en este caso a: Ricardo Toledo, quien además era gerente de *Maxim's* uno de los más importantes centros nocturnos de aquel entonces.

“Monosabio” llegó a cobrar hasta \$500.00 por crónica a los toreros que decidieron caer en su trampa y se sabe que también hubo diestros que denunciaron tal exceso, como fue el caso de Ignacio Sánchez Mejías o Antonio Márquez. Casi nadie escapaba a aquel ardid de Quiroz y tan oscuro personaje se encumbró en posiciones de privilegio. Después, y como dice el dicho, “de la subida más alta, la caída más lastimera” ya que llegó a tal grado la desfachatez de este y otros “plumíferos” que los cabecillas de la *porra*, grupo de aficionados que veían la fiesta desinteresadamente, tuvieron que hacer un periódico propio –*La Porra*–, en el que se publicaban crónicas que iban desenmascarando a los mentirosos profesionales. De ahí que *Monosabio* terminó siendo humillado y rebajado hasta la peyorativa calificación de *Monoburro*.

Por su parte Guzmán refiere con lujo de detalles el operativo de lo que él considera el *racket* o historia de la mordida. Y vean ustedes su inteligente estrategia:

“El procedimiento seguido por la organización de Toledo es el siguiente: la *Unión de Cronistas Taurinos* fija primero la cuota que va de imponer a un torero, tomando en consideración la categoría de éste. Cuando el torero visita las oficinas de *Maxim's* va a enterarse de la cuota y a firmar un vale por la cantidad total que a de distribuirse en publicidad. Este vale se presenta luego a Anarcarsis *Carcho* Peralta (a la sazón empresario taurino en aquel momento), quien ante la firma del torero no puede negar su *visto bueno*. Los sábados el representante de Toledo y cronista de *Claridades*, Díaz Conti, lleva los vales a la caja de la empresa, donde son hechos efectivos. El dinero se guarda en *Maxim's* hasta el

martes, cuando ya las crónicas de los escritores a sueldo han pasado de *visto bueno*, después de publicadas.

“Todos los martes, cualquiera que vaya por el café *Tupinamba* (calles de Bolívar, entre Uruguay y Venustiano Carranza) podrá ver reunidos a todos los cronistas taurinos. Están allí, alrededor de las mesas del café, Rafael Solana Sr., (*El Universal*); Manuel Horta, (*Excelsior*); José Ortiz Ortiz (*Últimas Noticias*); Ricardo Colín, José Jiménez (*Don Dificultades*), etc., esperando la llegada del pagador de Toledo. Y es allí donde, sin el menor disimulo, Díaz Conti reparte los sueldos y los remanentes de dinero a aquellos supuestos *libres*. Naturalmente, el dinero repartido es poco en comparación con el que Toledo ha cobrado en la caja de la empresa. Pero por algo es él el jefe. Reserva para sí mismo la parte del león”.

Entre los periodistas que salvan “el pellejo” en este asunto tan “peliagudo” son Abraham Bitar y Alfonso de Icaza “Ojo”, copropietarios de *El Redondel*, publicación que a su vez sirve como medio publicitario a favor de Jesús Solórzano, diestro que –a los ojos de todos aquellos periodistas-, se torna en rebelde de la situación, pues a través de aquella tribuna declaró:

“Respecto a lo que ustedes han publicado en relación con los dineros que los toreros nos vemos obligados a dar a los cronistas, nada tengo que agregar. Están ustedes bien documentados, y la afición y los toreros saben ya muy bien cómo andan las cosas.

“Cuando los cronistas taurinos se organizaron en sociedad mutualista, se me presentó un pliego en el cual no sólo estaban comprendidos los diarios y las revistas más importantes de la Capital, sino también varias publicaciones que ni para el aficionado ni para nadie representaban valor alguno. Objeté que yo estaba conforme en aceptar, como lo había hecho siempre, a los diarios y revistas importantes, pero que no podía dar dinero a publicaciones y emisoras de radio que no tenían para mí ningún interés. Ante esta actitud se me presentó el dilema de *todos o ninguno*. Opté por *ninguno*, y de este modo toreé 3 corridas en la Capital. Tuve mucha suerte y el aplauso del público, pero toda la prensa y las radiodifusoras en contra. Afortunadamente hubo arreglos y pude escoger los diarios y las emisoras que más me convenían.

En otra parte de sus declaraciones Solórzano apunta: “Convénzanse ustedes: a los toreros los hace y los deshace el público. Naturalmente que la propaganda sirve, pero no es lo fundamental. ¡Arreglada estaría la fiesta si se pudiera hacer y deshacer toreros por medio de la publicidad!”

Lamentablemente el trabajo de quien realizó toda la investigación, apoyado en ese entonces por el Lic. Adolfo López Mateos, que ni por casualidad ni él mismo estaría pensando que al paso de los años se convertiría en presidente constitucional de este país durante el periodo 1958-1964, se ve ensombrecido por un penoso y humillante caso ocurrido con Daniel Carrasco Zanini.

“La voracidad de la crónica pagada no tiene límite –apunta Martín Luis Guzmán-. Hace pocos años se realizó una novillada en la plaza *Vista Alegre*. Un infortunado principiante, Miguel Gutiérrez, resultó corneado de tal gravedad que murió a los pocos minutos en la enfermería de la plaza. Horas después el cronista Carrasco Zanini se presentó en el domicilio de la familia del muchacho muerto. Penetrando en la sala donde está tendido el cadáver, y enfrentándose al padre, tuvo la desvergüenza de reclamar los 25 pesos que el muchacho se había comprometido a pagarle a cambio de una buena crónica. “¡Pero mi hijo está muerto!”, exclamó el padre afligido. El cronista replicó: “¡Eso a mí me tiene sin cuidado!” Un contrato es un contrato y usted me debe 25 pesos”. ¡Y este señor recibió el dinero!”

En fin, que van saliendo nombres y más nombres, y personajes como Francisco Rubiales, *Paco Malgesto* o *José Alameda* no fueron la excepción. De este último se dice en el reportaje: “Un nuevo mordelón ha ingresado en las nóminas de los toreros y ganaderos: el incógnito *José Alameda*. Cobra directamente \$100 por corrida, sin la intervención de *Maxim’s*, a cada torero. Arruza, Silverio y Garza pagan muy a gusto “porque –dicen- es el mejor cronista de México”.

Las tarifas aplicaban, en corridas de 3 matadores de primera, como sigue:

Torero A	\$500.00
Torero B	400.00
Torero C	300.00
Ganadero	100.00
Empresario	50.00
Periódico	50.00

¡Mil pesos y pico por corrida! Lo que ya era de por sí algo bastante escandaloso.

Pues bien, uno puede seguir descubriendo el *intrínquilis*, el *modus vivendi* y el *modus operandi* de aquella parvada de “cronistas” que además dejaron una secuela en la que al margen de lo que la afición veía con sus propios ojos, se generaba la presencia forzosa de un velo de fantasías o verdades a medias que también afectaron diversos criterios de aquellos públicos a mi parecer, mucho mejor enterados que los de nuestro tiempo. Sin embargo, el efecto, la epidemia siguió causando efectos terribles conforme avanzó el siglo

XX y encontró, en la labor de otras generaciones de "periodistas" si no réplica en tal operativo, sí el procedimiento de imponer nuevos métodos para lucrar a sus anchas, y mentir como sólo ellos sabían hacerlo. Hoy, en avanzado siglo XXI debe haber, como en todo, honrosas excepciones.

La Crónica Taurina Pagada

SUPLEMENTO
ESPECIAL
TAURINO

TIEMPO

SEMANARIO DE LA VIDA Y LA VERDAD
26 de febrero de 1943

El 19 de Jun. de 1942, TIEMPO inició la publicación de una serie de informaciones bajo el título genérico de *La mordida a los toreros*. Un grupo de lectores solicitó que las informaciones publicadas por TIEMPO desde entonces fueran editadas conjuntamente en un suplemento especial, para que los aficionados tuvieran una historia completa y veraz de este escandaloso racket. Ahora se cumplen sus deseos.

T O R O S Y D E P O R T E S

LA "MORDIDA" A LOS TOREROS
Historia de un "Racket"

Uno de los *rackets* mejor conocidos en México, y a la vez menos comentados, es el que se refiere a las *mordidas* que casi todos los toreros pagan, conforme a una tarifa convenida, si quieren aparecer el lunes en las crónicas taurinas bajo una luz favorable. Si el torero estuvo mal, la culpa la tendrán los toreros. O la habrá tenido el viento. Si el ganadero también paga. En todo caso, el público ignorante y *villamelón*, si es que no hubo viento.

Este comercio de prensa, en el cual siempre resulta víctima el torero, no es un negocio nuevo. Su antigüedad se remonta al periódico taurino *Katas y Mamarrachos*, que de 1905 a 1908 publicó en México Carlos Quiroz, en una imprenta que le fue fiada bajo la palabra del torero Antonio Montes. Murió Montes —13 de enero de 1907— y Quiroz se quedó sin imprenta. Para entonces Quiroz era corresponsal de *Sol y Sombra*, un periódico de Madrid que comenzaba a aceptar anuncios de los toreros. Y la semilla había caído en buena tierra, como se ha visto.

En un principio el cohecho y la *mordida* tomaron el aspecto casi inocente de invitaciones a beber en la cantina de *Capellanes*, ó a juergas en *Recabada*. No obstante, se guardaba un cierto decoro por parte de los cronistas: una noche *Cuatro Dedos* persiguió, cuchillo en mano, al cronista *Cascarrabias* porque éste le *endiñaba* demasiado y le echaba al público encima.

La cuestión subió a la altura de las grandes finanzas cuando Pepe del Rivero fundó *El Toreo* con dinero de Antonio Fuentes. Es entonces cuando aparece por primera vez en escena quien más tarde sería el magnate de la crónica taurina pagada: Ricardo Toledo. Entonces era un chiquillo pobre que desde la barrera servía las espadas a *Llaverío*.

Nunca hubiera imaginado el fundador del periodismo taurino en México, D. Julio Bonilla, editor de *El Arte de la Lidia* (en 1885), que su desinteresada afición serviría luego para mermar las ganancias de los toreros. Cuando surgió Ponciano Díaz surgieron con él nubes de revistas haciendo *campaña nacionalista* y gritando "¡Ahora Ponciano!" Tan desinteresada actitud de verdaderos aficionados hizo exclamar a Mazzantini, al regresar a España: "De esa tierra de salvajes ni el polvo quiero". Pero ni a uno ni a otro les costaba un centavo la publicación de *La Sombra* de Ponciano, escrita por mexicanos, ni *La Sombra* de Ga-



gan a México, por primera vez, los toreros españoles, preguntan cuál es la tarifa de Gaona. "Tanto"... "Pues yo, igual". (TIEMPO, 19 de Jun.)

La Crónica Organizada

El empirismo que al principio fue norma en el cobro de cuotas fijas a los toreros, a cambio de crónicas favorables, comenzó a tomar el aspecto de una industria organizada hacia 1922, cuando los toreros de 1ª fila llegaron a cobrar, por 1ª vez en la historia del toreo, hasta 12 mil pesos por corrida. Estos eran Gaona, Belmonte y Sánchez Mejías. Los de 2ª fila, como Freg y Silveti, ganaban de 6 a 8 mil pesos. Con ese dinero apenas podían gastar lo mismo que los ases como Mejías, quien llegó a pagar por corrida 3 mil pesos, por concepto de "publicidad".

Chano Lozano, el apoderado de Gaona, sufría para poder competir con Mejías. Para que Gaona supiera al detalle lo que se gastaba, repartía en cheques, los martes, en Liverpool 59, la "propina". Belmonte era, de las 3 figuras, el más parco. Luis Freg quedó en la ruina por querer pagar lo mismo que Gaona; Silveti, para tener el dinero necesario para vivir, hubo de torear hasta en los pueblos.

La cuota mínima de la época era un *centenario*; pero el cronista de *El Universal*, *Monosabio*, cobraba hasta 10 y 12 *centenarios* por corrida. Los toreros de 3ª —Dominguín, La Rosa, Caselles— daban 3 *centenarios* a los cronistas de los diarios matutinos. A los de la tarde, como *El Gráfico* y *El Mundo*, un *centenario*. Los cronistas de los semanarios —*El Toreo*, de Ricardo Cabrera; *El Mundo Taurino*, de Tinoco, y *Martin Galas*— no se atrevían a denunciar los hechos a los directores de la prensa, por temor a perder lo poco que alcanzaban.

El Primer Jefe. Hasta entonces los cronistas cobraban como podían. Ninguno de ellos había podido sobresalir al grado de dominar como director al grupo. La 1ª figura de esta clase fue *Monosabio*, cronista de cámara de Gaona, que cobraba 500 pesos por crónica, y exclusivamente a los ases. Los demás podían arreglárselas como pudieran. Ortiz se hizo a base de la prensa. El año en que más ganó salió *entrogado* con 48 mil pesos de propanada. Cuando Antonio Márquez vino a la temporada 1924-25, en calidad de *as*, con *Chicuelo* y *Valencia II*, ganando 8 mil pesos por corrida, tuvo que pedir prestado para regresar a España. Cuando se fue dijo: "Si vuelvo, no volveré a hacer el primo".

Volvió en 1930-31, y no visitó a *Monosabio*.

RICARDO TOLEDO
...el magnate de la crónica pagada...

viño, redactada por periodistas españoles. Cuando surgió Gaona, estaba administrado por un antiguo banderillero de Frascuelo, un torero que nunca en jamás *endiñó castaña a la prensa*. Convidaba, pero sin pagar en metálico. Gaona ignoraba el secreto de los éxitos de *Bombita Chico*, que fue el primero en administrar con efectivo.

La aparición de *Joselito* fue un río de oro sobre la prensa española. Era necesario aburrir a *Bombita*, y éste se defendió con su dinero. Se formaron partidos, se fundaron periódicos, y no fue desde entonces un secreto que los toreros se gastaban el dinero en la prensa taurina. Para echar de España a Gaona, *Joselito* pagó un periódico. *Gorón* fundó el suyo. Y se afianzó la costumbre.

Reanudadas las corridas en México, después de muerto Carranza, surge la pugna Gaona-Sánchez Mejías. Este habla claro: 500 pesos a *Monosabio* para atemperar un poco su gaonismo; 400 a *Don Verdades*, de *Excelsior*, y cuotas de 100 y 50 por corrida para cronistas de menor importancia. Así corren los años, y mientras *Monosabio* se hace casa en Atzacotalco, *Don Verdades* se fuma media Cuba; *Cascarrabias*, *Verduguillo*, *Juan Gallardo*, *Latigui-bias*, son la envidia del gremio. Cuando lle-

Portada del reportaje que desató el "escándalo" al descubrirse la corrupción en la prensa taurina, publicado en la revista *Tiempo. Semanario de la vida y la verdad*, del 26 de febrero de 1943. En dicha edición, Martín Luis Guzmán presentó la síntesis de todo un trabajo periodístico que tomó varios meses de labor, siendo el resultado si no del desmantelamiento propiamente dicho de aquella "jetatura" de periodistas, pero si el vehículo que sirvió para exhibirlos de manera cruel y descarnada. Algunos lo negaron, aunque más tarde reconocieron esa debilidad del llamado "unto mexicano".

3.13 La crítica taurina ayer y hoy. Dos grandes lecciones.

Tema de actualidad es el del sendero que va tomando la prensa taurina, aquí y allá. No es un asunto nuevo. Tiene de estar en la mira de los aficionados mucho, mucho tiempo, lo que significa que su estado de madurez aún no se ha dado en términos de la tan anhelada profesionalización e imparcialidad de este sector tan particular en el espectáculo de los toros.

Precisamente en nuestros días, Paco Aguado, un reconocido periodista, pero no sólo eso. También, un respetable crítico –esa es una apreciación personal-, ha puesto “el dedo en la llaga”.¹⁵⁴. Bajo la consigna de “Vulgaridad y exageración”, pone los ojos en el comportamiento de la prensa taurina sudamericana. Si bien podrían curarse en salud muchos de los que despliegan sus comentarios (que no análisis de fondo) la infinidad de periodistas, diletantes y aficionados que hoy tienen oportunidad de hacerlo bajo el amparo de las TIC (tecnologías de información y comunicación). No sólo en la internet. También en los blogs y hasta en los nanoblogs como Twitter o facebook, por mencionar todos esos procesos de acceso de que disponen las sociedades de nuestra modernidad. Pero el hecho de que al hacer un vivo retrato de la realidad, Paco Aguado nos está llamando a hacer un acto de reflexión, para comprender que si los alcances de una verdad, por más verdad que se pretenda, no serán posibles si no se ejerce un libre ejercicio de opinión, y no las comprometidas o deliberadas notas sesgadas y tendenciosas que vemos con frecuencia.

Es cierto, dentro del enorme sector de “escritores” que pretenden divulgar su opinión al respecto de lo que, a su juicio vieron en tal o cual corrida de toros, nos quedamos con un manajo, el de apenas unos cuantos que, hasta nos sobran dedos de las manos para saber que compartimos sus ideas, y que son los indicados en emitir comentarios o reflexiones más afortunadas o acertadas. Verdad como tal, no la va a haber. Será, en todo caso, una verdad relativa y no absoluta, pero creemos en esa relatividad verdadera en la medida en que si lo que vimos es azul, y si ellos se aproximan a decir que aquello era azul, pues entonces las coincidencias no pueden ser más que afortunadas.

¹⁵⁴ Paco Aguado. Consulta en internet junio 20, 2019 en:

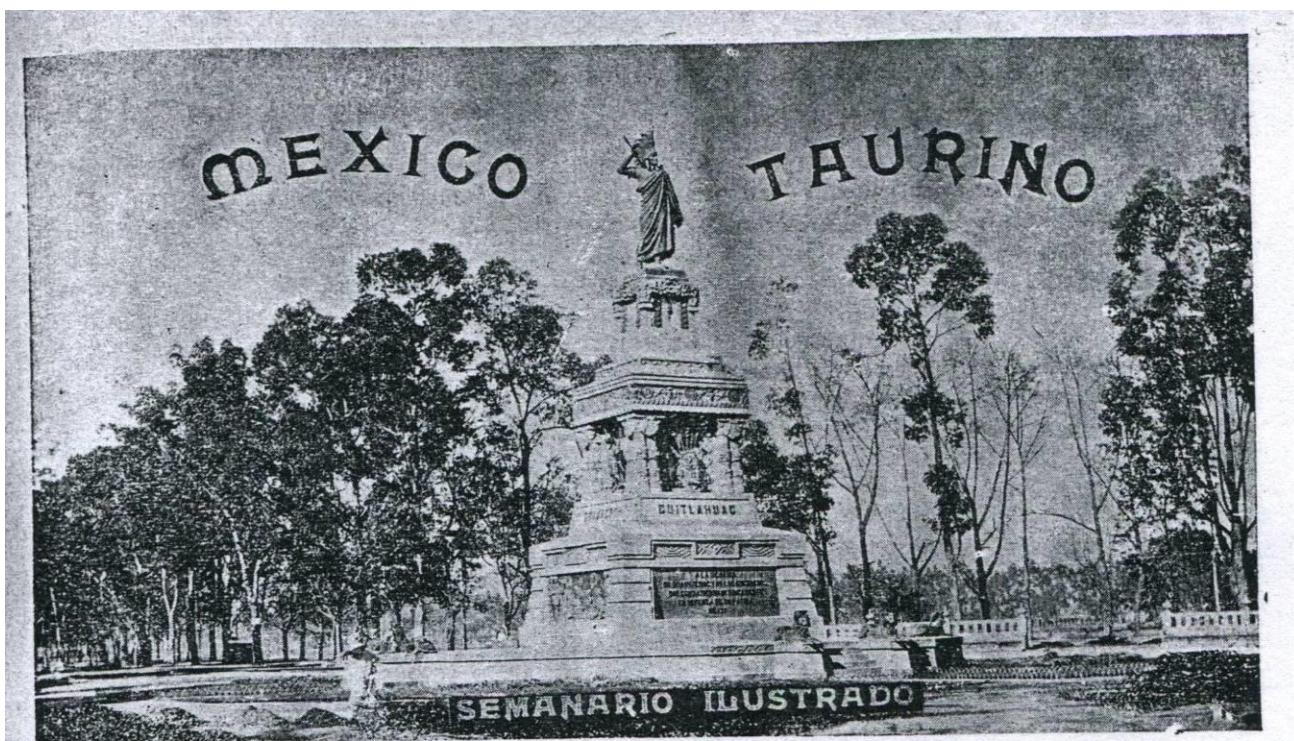
“AIToroMexico.com, <http://www.altoromexico.com/2010/index.php?acc=noticiad&id=14407>



Hoy, Paco Aguado...

De este asunto se ha gastado mucha tinta, y entre lo que reflexiona Paco Aguado y la opinión que ahora me interesa compartir con ustedes, existe más de un siglo de diferencia. En esta ocasión, traigo aquí una lectura que no podría ser más apropiada, y que nos legó el Dr. Carlos Cuesta Baquero, mejor conocido bajo el anagrama de *Roque Solares Tacubac*. Escribió esas inquietas notas para una publicación que se llamaba *México Taurino*, allá por 1904.

Si ustedes leen lo que opina uno y otro, encontrarán, en el fondo, la preocupación de que para escribir de toros se requiere no sólo de conocimientos. Sino de una idea muy clara de que, ya escritas esas notas, estas deben contar con un equilibrio muy especial: el que la imparcialidad y una búsqueda por lo que pueda considerarse verdadero deben convertirse en aliados del que ejerce como “periodista”.



Año I.

México, Octubre 27 de 1904.

Núm. 2.

Como ha de ser la crítica taurina.

JINDAMA, uno de mis antiguos é inteligentes compañeros, un veterano del periodismo taurímaco, publicó en uno de los actuales semanarios *profesionales*, razonado y elocuente artículo analizando los factores que hacen decaer á nuestra fiesta favorita.

Acorde estoy con sus apreciaciones. Enemigos terribles de la fiesta taurina son los escritores venales, los criticastros, los ganaderos y toreros que posponen la afición al negocio, los empresarios que para abusar, en su provecho infringen los reglamentos y las autoridades que por lenidad no ponen coto y correctivo á las infracciones.

Aún hay otra causa de decadencia y la señalaré y comentaré porque creo que es tan obstructiva y nociva para el progreso y vida de la Tauromaquia, como las ya enumeradas.

Es la crítica inteligente pero apasionada, descortés, por aparecer enérgica, rigorista, por aparecer severa.

La qué siempre y por siempre, en todas las corridas y á todos los toreros, da varapalos. La qué sistemáticamente, como si en eso hallara placer, fustiga y no concede mérito alguno. La qué no es discreta dispensando parvedades. La qué emplea en sus escritos un lenguaje tan duro, un vocabulario tan agrio, que es agresiva y rayana en el insulto y procacidad.

Ese estilo de crítica, aunque sea doctrinal y por lo mismo educativa, no contribuye al avance del arte, porque enerva las energías, que primero exaspera, y aniquila los buenos propósitos, que al principio despierta.

Yo, que por amistad y ejercicio de mi profesión, he tratado íntimamente á varios toreros, he comprobado lo cierto de la observación que, acerca de su susceptibilidad é idea del cumplimiento de su deber profesional, hizo el crítico español D. Antonio Peña y Goñi: «Los toreros debajo de exterior rudo, tienen exquisita sensibilidad y exacta y elevada idea del cumplimiento del deber.»

Por eso cuando no se les hace justicia, poniendo al lado de lo malo lo bueno, junto á la censura el elogio, sino que sistemáticamente se les reprocha; cuando con descortesía se les dicen vocablos que nadie se atrevería á expresar al criticar á profesionistas de otras artes, comprenden que su crítico está obcecado, que obra con pasión, que en sus escritos hay algo que no debe de acatar-se y despreciando lo que hay de loable y útil, no los toman en consideración. Crítica en la que hay los vicios que he señalado sirve para demoler, para destruir. Hace caer de sus pedestales á

toreros que, con ó sin mérito, eran ídolos populares, menoscaba ó anula celebridad, bien ó mal adquirida, pero no forma toreros que substituyan á los que desprestigió.

La crítica creadora, la que hace progresar, ha de tener otras condiciones, otras cualidades y diré cuáles son.

Ha de ser doctrinal. Fundar elogios y censuras en los preceptos del toreo. En los que hay en las tauromaquias que escribieron ó autorizaron con su firma los *Maestros* (*Pepe Illo*, Montes, Domínguez y *Guerrita*.)

Sin esta cualidad, que es capital, deja de merecer el título de crítica y es la que la diferencia de la reseña, que simplemente es descriptiva.

Al censurar no solamente ha de señalar que una suerte estuvo ejecutada torpemente, sino también decir el por qué y aunar la corrección indicando como debió de hacerse. Sin este requisito la crítica deja de ser instructiva y pierde mucho de su importancia y objeto. La imparcialidad artística, es otra de las cualidades que ha de tener una buena crítica. No dejará sin elogio lo que se halle ajustado á los preceptos doctrinales, ni sin censura á lo que esté en pugna con ellos, pero debe limitarse á juzgar de la corrección en la lidia, desentendiéndose de prejuicios, como son las rencillas entre toreros, las cabalas con empresas, ganaderos y sobornables revisteros. Estas mezquindades no pertenecen á arte alguno y el crítico pierde su respetabilidad haciendo alusión á ellas, entrometiéndose para dar ó quitar razón á *tal ó cual*.

La cortesía es un requisito de la crítica porque pone de relieve la cultura del crítico y hace que el diestro á quien se alude comprenda que se le guardan los miramientos, el respeto á que es acreedor y reconozca superioridad intelectual. Hay que excluir de las críticas taurinas esos términos chocarreros (*maleta*, *tumbón*, *mamarracho*, etc.) que hieren, que ofenden, que son barbarismos y que han sido la causa ó pretexto, para que á los escritos de asuntos taurómacos se les considere como de baja estofa y propiedad de escritorzueros, no obstante que han servido á la crítica y estadística taurina plumas de tan gran valía tan castizas é ilustradas como fueron las de Martos Jiménez, Peña y Goñi, Mariano de Cavia, Estevanez Calderón, Pardo de Figueroa, Carmena y otros, y son las de Millán, Taboada, García Vao, Chávez y Rebollo.

La crítica ha de ser severa, pero no rigorista y si esto es un vicio en toda clase de crítica, lo es mayor en la de Tauromaquia por dos razones.

La aplicación oportuna de los preceptos del toreo, depende de los conocimientos de los diestros y de su serenidad, pero la ejecución exacta, correcta, ó más propiamente dicho, brillante, está subordinada á la índole de la bestia irritada con que lucha el torero. Es indudable que muchas veces las mañas de los toros y sus desenfundadas acometidas hacen, que suerte que se intentó con maestría se termine burdamente, y como en momentos en que está en peligro de ser muerto no ha de pensar el *diestro* en posturas estéticas, hay que dispensarle que no las tenga. Lo más que puede exigírsele en esos casos es que no muestre pánico, que no huya desfavorido.

Los *refinamientos* de Sánchez de Neira y otros escritores (eso de *pasar en redondo* girando sobre de los talones, quebrar con los piés juntos, matar recibiendo sin tener separadas, aunque sea un poco, las piernas) son lirismos, idealismos de gabinete que se verán confirmados prácticamente de un modo tan excepcional, que ni los mismos que los escribieron lo deben de haber presenciado. Yo tengo veinte y siete años de ver domingo á domingo corridas de toros, he visto torear á todos los diestros que han venido á nuestras plazas, y á ninguno le he visto hacer ese toreo de maneques que se muevan milimétricamente.

Además, los preceptos de torear no son leyes matemáticas, tienen que adaptarse á las facultades físicas del diestro que torea, á los accidentes de la lidia, y por lo mismo no es sensato exigir que siempre los lleven á fin al pié de la letra. Si fueran precisos é incommovibles, si nunca fallasen, Pepe-Illo no hubiera sido muerto por *Barbudo*, Montes no hubiera tenido infinidad de cogidas, Domínguez no se hubiera quedado tuerto y *Guerrita* no hubiera puesto término á su toreo de elegantes tranquilos con el más *fino* y de *esprit*, retirarse á los treinta y cinco años dejando con un palmo de narices á los aficionados que le exigían llevara á la práctica lo que había teorizado.

No. La crítica de toreo, ha de tener cierta discreción, ha de referirse á generalidades, á errores crasos, á ignorancias súpinas, á actitudes chabacanas que no estén justificadas, pero no ha de ser tan intransigente y nimia que degeneren en necedad.

Y si así debiese de ser, si tuviese que llevar tan allá la censura, yo haría mía la creencia de Peña y Goñi de que la crítica taurómaca no debe de existir y defeccionaría diciendo á todos los toreros lo que el citado escritor dijo á *GUERRITA* en el día que tomó la alternativa:

No lean Uds. revistas de toros. No hagan caso á los revisteros. Los toros, esos son los únicos que saben de Tauromaquia. Aprendan Uds. á su lado y ríanse de los demás.



...ayer, el Dr. Carlos Cuesta Baquero. Col. del autor.

¿Con todo lo anterior, habrá quien siga estas recomendaciones y aprenda perfectamente la lección?

3.14 Tauromaquia mexicana en los medios masivos de comunicación.

Lejos de recordar los fundamentos originales o la génesis del periodismo taurino, cuyos registros podemos encontrarlos en las descripciones de fiestas publicadas durante el periodo virreinal, así como en el *Diario de Sucesos Notables* de Martín de Guijo, la *Gaceta de México* y durante el siglo XIX, donde hasta antes de 1884, algunas publicaciones se ocuparon más o menos del espectáculo taurino bajo una dimensión específica; entre otras: *El pájaro verde*, *El Monitor Republicano*, *El siglo XIX* y *El Orden* alguna labor hicieron, pero sin alcanzar las proporciones que fueron absolutamente terrenables, con *El Arte de la Lidia*, publicación que circuló de 1884 a 1903 con un corte forzoso de 1892 a 1894, debido a una más de las prohibiciones que se impusieron a las corridas de toros en el Distrito Federal. Esta publicación mantuvo la primera esencia del periodismo taurino, a la que siguieron un importante número que creció notablemente desde 1887 y hasta 1916, año en el cual el Gral. Venustiano Carranza prohibió nuevamente las corridas de toros, decreto que se extendió hasta 1920. En esa primera gran época del periodismo taurino en México, surgieron todos aquellos títulos de los que ya se ha hecho una lectura y revisión en el segmento destinado al siglo XIX.

En el fondo, la mayoría de estas publicaciones plantearon una novedosa postura educativa, como réplica de algunas otras que circularon en periodo tan significativo como fue el *porfiriato*, término que para unos es adecuado; para otros no lo es. Pero lo fundamental, es que se tuvieron a la vista las primeras semillas que fueron utilizadas para formar y constituir a la nueva afición que tuvo a su alcance otra visión del significado del toreo en México, un toreo de a pie, a la usanza española y en versión moderna.

Luego de esa primera época, la segunda surge a partir de 1920 y hasta 1924 o 1925, en que comenzaron a darse las primeras transmisiones por radio, medio que generó un poder de convocatoria, ya que era posible que un receptor de frecuencias hertzianas lo mismo estaba en el ambiente urbano que en el rural; lo mismo en la casa de una familia de altos o bajos ingresos; lo mismo que en un pueblo o en una ranchería, donde al menos se tuviera el privilegio –en aquellas épocas-, de la electrificación. Las publicaciones periódicas: diario, semanarios o revistas dirigieron sus propósitos en ejemplares hechos *ex profeso*, ocupándose íntegra y absolutamente al tema o compartiéndolo con otros espectáculos. Los grandes diarios nacionales incluían en secciones especiales una página completa dedicada a

plumas consagradas que colaboraban como anejo de los otros espacios donde eran “dueños” privilegiados. En ese sentido, las más notables publicaciones fueron:

-*El Universal Taurino* que más tarde se convirtió en *Toros y Deportes* y luego en *El Taurino* (entre 1921 y 1931);

-*El Eco Taurino* (1925-1939)

La tercera generación va de 1925 a 1948. Surgieron publicaciones taurinas en cantidad importante, aunque efímeras en su mayoría. En ese tenor, las que mantuvieron su prestigio fueron *Multitudes* y *El Redondel* que, por otro lado enfrentaron la lineal reacción acaparadora de la televisión, detentada por Alonso Sordo Noriega, Francisco Rubiales *Paco Malgesto* y *José Alameda*.

Ya en los últimos 20 años, con medios impresos reducidos a su mínima expresión aparecieron revistas como *Matador*, *Campo Bravo*, sin faltar la semanal *6TOROS6* que da cobertura a noticias de España, México, Portugal, Francia y Colombia.

El tema de la tauromaquia, como muchos otros, forma parte de esa amplia difusión digital que vivimos en nuestro tiempo. Existen portales, blogs, y otra diseminación de datos también puede encontrarse en nanoblogs. Es decir, no hay razón alguna que lo limite. Sin embargo, las nuevas reacciones en su contra, ponen en riesgo su destino, aunque no el de su conocimiento. Encontramos un amplio despliegue y partimos del hecho de que, en la medida de un uso adecuado, la información tendrá objetivos claros y definidos.

Otros documentos e impresos.

3.15 Los carteles, joyas del arte popular.

¿Quién torea el próximo domingo? ¿Qué nos anuncia el empresario para la temporada por venir? Esos misterios los descubriremos justo cuando salgan de las imprentas coloridos carteles, en diferentes tamaños que luego van a colocarse en sitios donde los aficionados pueden enterarse de las figuras más connotadas y los toros de mayor prestigio programados para la tarde más inmediata. Gracias a esta convocatoria, el público se “retrata” inmediatamente en las taquillas al solo llamado del anuncio.

Si en España surgen los carteles anunciadores en 1737, en la Nueva España, los primeros **AVISOS** se publican durante la temporada de 1769; pero es hasta 1815 en que adquieren la formalidad que requiere el caso.

El cartel es un documento impreso que se convierte en anticipo del espectáculo taurino.

Acompañado de grabados, pinturas o fotografías, la “tira de mano” ofrece alucinarnos con soberbias explicaciones de la tarde torera, destacando el nombre del torero de fama o la celebridad del encierro a lidiarse. Al paso de los años, el anuncio se ha convertido para las corridas de toros en un medio perfecto por la sencilla razón de que se utiliza como un instrumento de comunicación masiva que llega -de mano en mano- a todos los que desean asistir a la plaza, convocados gracias al efecto fascinante que emana de las leyendas con que fue diseñado ese vehículo de publicidad con el cual

El beneficiado pide indulgencia á sus amigos y al público en general que asista a esta función (...), para presentar una diversión que cree ser del agrado de sus favorecedores; si lo logra, nada más le queda que desear á Bernardo Gaviño. (Cartel del año 1867).

De esa forma remataba y con frecuencia el anuncio de sus actuaciones este famoso diestro español que decide fincar su residencia en nuestro país, desde 1835 y hasta 1886. Y bajo esta condición, era frecuente justificar la actuación, prometiendo dejar satisfechos a los asistentes, como seguramente lo desean y han deseado todos quienes han tenido un papel protagónico en la tauromaquia mexicana. Si no, que lo diga esto otro ejemplo, que raya en lo extravagante:

AL PÚBLICO

Positivo júbilo y verdadero entusiasmo embarga a mi espíritu, hoy que tengo el grato placer de anunciar a mis queridos amigos y al público en general, la función de esta tarde que he organizado con motivo de mi beneficio. (Domingo 28 de mayo de 1893).

Constantes y repetidas pruebas de afecto he recibido en todas las plazas de la República donde he toreado; en todas he tenido tantas muestras de benevolencia y cariño, por parte de mis compatriotas, que sería una ingratitud no concederles una frase que simbolice mi imperecedera gratitud.

Los hijos del Distrito Federal y los de la Capital del Estado de Hidalgo, son para mí más que amigos, hermanos; su conducta, siempre que ante ellos me he presentado, ha sido tan bondadosa, ha sido tan simpática, que á ellos es á quienes dedico mi función de gracia, á ellos que todo se lo merecen, á ellos para quienes mis personales esfuerzos en la tarde de hoy van encaminados, á procurar dejar satisfechos todos los deseos y colmadas todas las ambiciones.

¡MEXICANOS! ¡PACHUQUEÑOS! recibid el abrazo que os envía, vuestro compatriota y amigo:
PONCIANO DÍAZ.

En nuestro país y desde el siglo XIX se cultivó un verdadero arte popular que se reflejó en auténticas obras de las que admiraremos algunos ejemplos enseguida.

El toreo, tema inagotable debido a la enorme carga de sugerencias que nos ofrece, plantea en el cartel un medio singular en el que las empresas, los toreros y toda una gama de protagonistas que fueron convocados a la fiesta decimonónica publicitan su participación, partiendo de un proceso inventivo, recreado en cada tarde no solo en el cartel o tira de mano. También era renovado cada ocasión de fiesta.

Los actores todos manejan un lenguaje coloquial que causa admiración, mismo que trasciende en todas las capas sociales que quedan convocadas a asistir a las plazas de toros. Dos de ellas, la de San Pablo (que funcionó de 1788 a 1821; y de 1833 a 1864) y la del Paseo Nuevo (de 1851 a 1867, año de la prohibición que se impuso a las corridas de toros en el Distrito Federal; aunque todavía estaba en pie el año de 1873) se convierten en sitios perfectos para la escena. A la corrida de toros, como sustento de una costumbre perfectamente arraigada en el gusto popular, se suma un amplio repertorio del cual recogeremos apenas un pequeño catálogo de las “sorprendentes funciones” que deleitaron a los mexicanos de entonces. Veamos.

Por ejemplo, del año 1815, encontramos que la tarde del 4 de abril y en la *Real Plaza de toros de San Pablo* se anunció que *figurarán los Toreros en un convite ó merienda para plantar banderillas sentados, y concluida la corrida habrá fuegos artificiales de gusto e invención*. Al día siguiente *“se echarán Cerdos para que los enlazen varios Ciegos, y á las seis se inflará un Globo para que todos lo vean elevar.*

Días más tarde hubo *Dominguejos*¹⁵⁵ *de particular idea junto a la presencia de Liebres y Galgos. Se pondrán dos Monos al medio de la Plaza para diversión del Público y se echaron Venados para que los cojan Perros sagüezos, diversión muy retirada en esta Capital.*

En la plaza del Paseo Nuevo, para el domingo 22 y martes 24 de febrero de 1857, se celebraron FUNCIONES EXTRAORDINARIAS DE CARNAVAL donde se presentaron *Magníficos fuegos artificiales (y) sobresaliente iluminación.*

Domingo 22: Dos toros para coleadero y enseguida volverá a presentarse caprichosamente VESTIDA DE MÁSCARA y jugará otros dos toros de la misma Raza de Atenco, y de tan buena calidad como los primeros; ejecutándose en el que sea más a propósito la difícil suerte de BANDERILLAR A CABALLO por un aficionado que también estará enmascarado.

¹⁵⁵ Dominguejos: figuras alegóricas formadas de carrizo, con una base redonda donde se colocaba plomo o material pesado, consiguiéndose así que el toro embistiese fúrico aquel monigote que también, en diversas ocasiones lo aderezaban de cohetes estallando al menor derrote del astado.

Concluyendo la corrida con el TORO EMBOLADO de costumbre.

Martes 24: DIABLOS EN ZANCOS con toda la cuadrilla en TRAGE DE MÁSCARA.

El 11 de junio de aquel mismo año y en la plaza de San Pablo se presentó EL HOMBRE FENÓMENO, *que faltándole los dos brazos desde su nacimiento, ejecuta con los pies unas cosas tan sorprendentes y admirables, que solo viéndolas se pueden creer: en cuya inteligencia, y tan luego como se haya dado muerte al tercer toro de la corrida, ofrece desempeñar las suertes siguientes:*

1º. Hará bailar á un trompo y á tres perinolitas. 2º. Jugará diestramente el florete, con el loco de la cuadrilla. 3º. Cargará y disparará una escopeta. 4º. Barajará con destreza un naipe. 5º. y última. Escribirá su nombre, el cual será manifestado al respetable público.

Domingo 22 de noviembre de 1857 en la Plaza del Paseo Nuevo: En uno de los intermedios, se presentará una divertida comparsa de FANTASMAS, MUERTES Y ENANOS, *que con todo valor y destreza, lidiarán un SOBERBIO TORO EMBOLADO de la misma calidad, del cercado de Atenco; á la vez tendrá el gusto de presentarse la aficionada y atrevida ANGELA AMAYA, y ejecutará la suerte de GINETEAR el mismo toro; cuya diversión disfrutará la concurrencia por primera vez en esta plaza; concluyendo la corrida con el TORO EMBOLADO de costumbre.*

Domingo 3 de enero de 1858, Plaza de toros del Paseo Nuevo: EXTRAORDINARIA FUNCIÓN. *Magníficos fuegos artificiales. Iluminación general.*

Deseando inaugurar el año nuevo de 1858, con una fiesta amena y digna del buen gusto del ilustrado público mexicano, la empresa ha dispuesto un espectáculo que por su combinación y variedad, no podrá menos que agradar a los espectadores de ambos sexos y de todas clases.

En el intermedio se lidiará otro TORO DE ATENCO EMBOLADO, por una divertida MOGIGANGA EN ZANCOS Y BURROS, cuya diversión tanto entretiene y agrada a los espectadores; concluyendo la corrida con otro TORO EMBOLADO para los aficionados.

Acto continuo aparecerá la Plaza BRILLANTEMENTE ILUMINADA, para lo cual se ha encargado el inteligente artista D. Francisco Bardet; y tendrán lugar unos MAGNÍFICOS Y VISTOSOS FUEGOS DE ARTIFICIO, ejecutados por el mismo ingenioso pirotécnico mexicano, D. Severino Jiménez, que tantas veces ha dado muestras en esta Plaza, de su habilidad en el arte, siendo las piezas principales: El Pabellón chinesco, La copa encantada, El Laberinto y La rueda de la fortuna.

Domingo 5 de diciembre de 1858: Plaza principal de San Pablo: *Sorprendente y Divertido*

Intermedio que tendrá lugar después del primer toro del coleadero, cuyo intervalo se denomina: LA ENCANTADORA PATA DE CABRA. Esta travesura que tanto ha merecido la aprobación en los locales que ha sido representada, es muy creíble que de la manera como la van á desempeñar los personajes que se manifiestan en la presente viñeta, imitando a Don Juan, a Doña Leonor y á Don Simplicio, así como á otros individuos, y á las Brujas montadas en Burros y Chivos, deberán también llamar la atención, porque va á ser desempeñada esta travesura a la presencia de un VALIENTE TORO, con el que han de ejecutar algunos lances de la tauromaquia, los cuales causarán mucha diversión á los dignos espectadores.

Los otros intermedios se cubrirán con los toros del COLEADERO.

Como vemos, existe un complemento interesante. Se trata de las mojigangas: aderezos imprescindibles y otros divertimentos de gran atractivo en las corridas de toros en el mexicano siglo XIX.

Aunque de las 30 o 40 escenas que se conocen en carteles que van de 1855 a 1867 y que aparecen reproducidas en su mayoría sin firma, es muy probable que hayan sido recreadas por el trazo de dibujantes tan reconocidos como: Ignacio Cumplido, Alejandro Casarín, Santiago Hernández, Constantino Escalante, José María Villasana, Campillo, Iriarte y hasta el mismísimo Luis G. Inclán.

Al revisar la hemerografía decimonónica mexicana, encontramos entre los caricaturistas y dibujantes mencionados, gran semejanza de rasgos que fueron a plasmarse en los carteles taurinos, verdaderas joyas del arte popular.

El autor de *Astucia* también ocupó su entusiasmo creador en la imprenta de la que se sirvió para editar sus obras. Pero además las ilustraba. Todos los rasgos estilizados propios del tlalpeño son semejantes en muchas ilustraciones que enriquecieron el cartel taurino al mediar el siglo XIX. En su *Esplícación de las suertes de Tauromaquia (...)* publicada en México por la Imprenta de Inclán en 1862 tenemos la muestra fehaciente de que Luis G. Inclán intervino en la recreación de muchos de los carteles de aquella época.

Importante cantidad de carteles que anunciaban diversos espectáculos fueron propiedad del coleccionista Armando de María y Campos, que afortunadamente conserva hoy en día el Centro de Estudios de Historia de México así como la extensa y rica biblioteca del Lic. Julio Téllez. Otros coleccionistas, Federico Garibay(†), Diego Carmona o Héctor Mejía Corona cuentan con verdaderos testimonios documentales en este sentido.

Por otro lado, la obra de José Guadalupe Posada o de Manuel Manilla también enriqueció

estéticamente -y a su manera- el cartel taurino de fines del XIX y comienzos del XX. Estos artistas populares, después de burilar las gestas taurinas del momento se encargaron de apresurar en la imprenta de Antonio Vanegas Arroyo la salida de "hojas volantes" donde diestros como Ponciano Díaz o Rodolfo Gaona se convertían nuevamente en tema de conversación.

No cabe la menor duda que estos estrategas de la mercadotecnia supieron aprovechar los dictados que marca la fiesta, como el que señala Jean Duvignaud en su libro *El juego del juego* al decirnos que

ocurre una explosión -debería decirse, en el sentido etimológico de la palabra: ese "éxtasis", un estallido del ser fuera del ser- cuando el grupo alcanza ese estado de juego en el curso del cual puede hacerse toda clase de apuesta por la vida que vendrá. Porque el hombre del juego o el hombre de la fiesta buscan por su parte, no sin cierta torpeza, disponer del espacio: la fiesta arraiga, la actividad lúdica se despliega en un lugar con frecuencia escogido arbitrariamente.

Y ello aunado al propio espíritu nacional que se desborda, empujado por la contribución hecha gracias a la independencia, fermento liberador, relajado también a la hora de manifestar lo que fueron los mexicanos, quienes encontraron en el toreo, el pretexto fascinante para divertirse.

El cartel taurino en el siglo XX

Para centuria tan próxima a nosotros, puede anotarse el hecho de que el diseño de estos documentos pudo enriquecerse gracias, entre otros personajes a la obra artística de Carlos Ruano Llópis, español universal que se avecindó en México dejando un legado que pasó a ilustrar una enorme cantidad de carteles. Ruano Llópis hizo escuela, de la que surgieron alumnos importantes, destacando un discípulo, el más notable: Antonio Navarrete. Considero que al difundirse su obra en infinidad de carteles se le brinda un homenaje permanente. Pancho Flores también pasa a formar parte del catálogo de los pintores cuyo trabajo es imprescindible para ilustrar el cartel taurino. En 1994 el Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes lanzó una convocatoria que dejó como experiencia el legado de *PINTURERÍAS*,¹⁵⁶ donde se sumaron a ella artistas de talla nacional e internacional, cuyo trabajo se reproduce en los también denominados "avisos al público" de la plaza de toros "México", como muestra de que no solo bastan las costumbres más conservadoras. También se da lugar a nuevas

¹⁵⁶ Véase Bibliohemerografía.

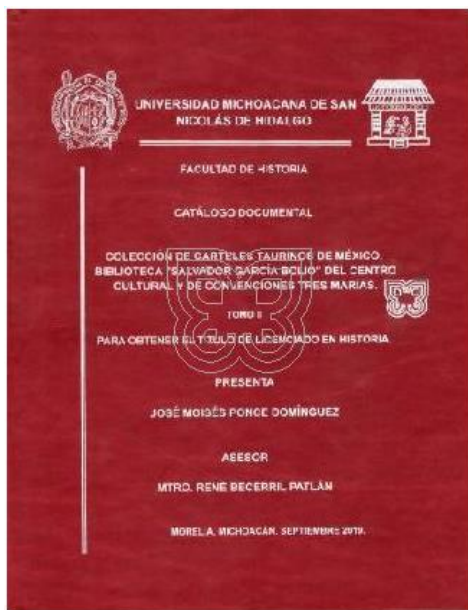
tendencias plásticas y artísticas de fin de siglo y de milenio.

Nuestro siglo, el XXI, aún no nos da una idea clara en términos de la producción. En diversas plazas provincianas, se sigue el modelo tradicional, al que se agregan algunos nuevos diseños, pero sin romper con lo que la costumbre impuso. Por otro lado, prevalecen – sobre todo en la plaza capitalina-, una serie de impresos que ya nada tienen que ver con los de otras épocas, dada su uniformidad y simpleza que los reducen a un solo plano. El contenido de los mismos, tampoco es ya un elemento de información donde como se recordará, se incluían los nombres de los integrantes de cuadrillas, de médicos y autoridades. Incluso hasta del director de la banda de música. Inevitablemente, han cambiado los tiempos.

El cartel taurino es pues un testimonio histórico que nos proporciona el gusto por acercarnos a la corrida venidera. Evoca el pasado de una manera que no solo se limita a saber quienes participaron en tal o cual corrida. Nos deja recordar pasajes particulares que hicieron de cada festejo un cúmulo de añoranzas propias de nuestra memoria, si es que las vivimos. O decirnos, con el libro que las rememora cuanto de grandioso o anecdótico ocurrió tal o cual tarde.

Y como se apuntaba al principio, los carteles taurinos son un anticipo, pero también una forma de mirar al pasado y entender como en aquellas épocas el toreo manifiesta sus particulares características a través de los tiempos, admirados a través de nuestro presente.

De reciente elaboración, es la tesis que José Moisés Ponce Domínguez presentó como resultado de su desempeño en la biblioteca “Salvador García Bolio”. Me refiero a “Colección de carteles taurinos de México. biblioteca Salvador García Bolio del Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías”, misma que enriquece la investigación en esta materia.



TÍTULO:
CATALOGO DOCUMENTAL. COLECCION DE CARTELES TAURINOS DE MEXICO, BIBLIOTECA "SALVADOR GARCIA BOLIO" DEL CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TRES MARIAS. TOMO II. PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN HISTORIA PRESENTA JOSE MOISES PONCE DOMINGUEZ ASESOR MTR0. RENE BECERRIL PATLAN. MORELIA MICHOACAN. SEPTIEMBRE 2019.

AUTOR:

AÑO: 2019 LUGAR: Morelia, Michoacán PAIS: MEX

EDITOR:
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
Facultad de Historia

EDICION: ALTURA:
28

PÁGINAS / HOJAS:
3 h.: Guarda, blanca, y ptda., y h. paginadas de la 463 a la 891 + al final 2 h.: blanca, y Guarda

ISBN:
sin

ID: 18831 CC3M: T

3.16 Sobre las primeras fotografías de tema taurino logradas en México.

Fugaces y sorprendentes nos parecen hoy los avances tecnológicos cuya ocurrencia sigue causando revuelo, admiración, quizá no tanto como el de aquellos otros descubrimientos, en el que la fotografía se convierte no solo en punta de lanza. También en sustento que concita entre otras cosas, nuevos conceptos en el curso de la vida cotidiana, pues una de las primeras reacciones que provocó fue la de un enfrentamiento con el arte pictórico, donde sus genuinos creadores, además de ver en esto un atentado, se convirtió en amenaza que potenció la desaparición parcial de muchos pintores; pero no de los grandes artistas que ya vemos, dejaron lo mejor de su creación, incrementando el peso de la gran obra universal.

Pero con la fotografía sucede un fenómeno que cambia mentalidades, pues ante la primera impresión que produce admirar la naturaleza tal cual –aún y cuando fuera en blanco y negro-, o el verse retratados así mismos, aquellas sociedades decimonónicas aceptaron, hicieron suyo tan novedoso como cotidiano elemento que, al cabo de los años se incorporó a los medios informativos luego de formar parte de algo tan entrañable, porque aquellos primeros instrumentos fueron operados en estudios *ad hoc*, bajo una publicidad fascinante, como por ejemplo la que Emanuel von Friedrichsthal empleó en 1841 en estos términos:

M. F. tiene el honor de participar al respetable público de esta ciudad (Yucatán) que por medio de la célebre invención del Daguerrotipo, sacará retratos de medio cuerpo y cuerpo entero al moderado precio de 6 pesos los unos, y 8 pesos los otros. Abonándose por separado el cuadro

que importará un peso. Las horas de trabajo serán de las 7 a las 9 de la mañana, y de las 4 a las 6 de la tarde. Los medios colores son los más propios para retratarse en esta máquina, y los Señores y Señoras que gusten, pueden evitar el amarillo, negro y blanco. Las flores no perjudicarán el dibujo, sino que saldrán con más perfección. Irá a casa de las Señoras que no quieran molestarse en salir siempre que reúnan tres o cuatro a la vez.¹⁵⁷

Incluso, no faltó quien lo hiciera con el toque sutil de unos versos, que proclamaban en Toluca, el trabajo de Daniel Alva, el retratista:

NUEVA FOTOGRAFÍA

*Daniel Alva el retratista,
El fotógrafo excelente,
Abrió un atelier decente
Y está la cámara lista
Para hacer reproducciones,
Ambrotipos y figuras
De hermosas o feas criaturas,
Por módicas condiciones.
-¡Oh, lectores! El cohetero
que os retratéis quisiera,
y hasta obtener, si pudiera,
vuestro retrato hechicero.¹⁵⁸*

Luego de que las primeras evidencias del territorio fotográfico mexicano se dieron en 1839, tuvieron que pasar 20 años para que se conozca el que parece ser el primer retrato taurino, que obtuvo Désiré Charnay allá por 1857, cuando un picador de toros es la primera evidencia. Por aquel entonces, uno de los más famosos era Magdaleno Vera, celebridad que quedó truncada para Juan Corona, quien se convierte -durante varias temporadas-, en el varilarguero de confianza del torero español Bernardo Gaviño, para quien tuvo muestras de apoyo y cariño. Lamentablemente la tarde del 23 de mayo de 1853, sufrió una terrible cogida, por un toro de Queréndaro, cuya asta entró por la pierna derecha, y atravesando el asta, salió hasta la planta de la llave, por el hígado (según el parte facultativo).

Como consecuencia de tan espantosa herida, Corona duró enfermo casi un año, siendo durante este tiempo asistido con extremo por el Dr. Mallet.

Repuesto Corona un tanto y habiendo gastado durante su enfermedad casi todos sus ahorros, tuvo necesidad de trabajar, logrando reunir una suma que, aunque insignificante, fue bastante para que Juan pudiera establecer una zapatería y comprar algunas vacas.

¹⁵⁷ Rosa Casanova-Olivier Debrouse, *Sobre la superficie bruñida de un espejo. Fotógrafos del siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1989. 111 pp. lls, retrs. (pp. 24).

¹⁵⁸ *EL Cohete. Periódico omniscio, charlatán, burlón y que dirá la verdad al pinto de la paloma*. T. II, Toluca, jueves 15 de enero de 1874, N° 1.

Sea lo que fuere, el hecho es que contamos ya con esa imagen, donde el personaje, Magdaleno Vera o Serapio Henríquez, vestido a la usanza del charro mexicano se colocó de pie, llevando en la mano izquierda la vara de detener, estando detrás de él una anquera, esa cubierta protectora que se colocaba en las ancas de los caballos, con lo que se evitaban momentáneamente percances peligrosos, y donde los hombres de vara larga demostraban sus capacidades y habilidades al mismo tiempo.



Hombre de tez morena, de mediana estatura, no tan robusto, más bien sólido y fuerte, parece como picado de viruelas. Ojos pequeños y labios gruesos, al igual que los dedos de sus manos, que sostienen la vara, hecha con madera de otate, listo para las duras ocasiones donde se enfrentaría a toros bravos, escena, la de la suerte de varas, que se repetía constantemente, en medio de impresionantes tumbos, y desagradables cornadas que despanzurraban a los jamelgos. Lleva un traje típicamente mexicano, no propiamente de los de gala, sino de media gala, que la moda de entonces puso en boga.

Albúmina, incluida en el *Álbum Fotográfico Mexicano* (1861), cuya coautoría corresponde a Desiré Charnay y Julio Michaud. El personaje retratado es, con toda seguridad, el entonces célebre picador de toros Magdaleno Vera.

Esta es hasta ahora la primera de las imágenes taurinas, maravilloso documento que Charnay reunió en “Mis descubrimientos en México y en la América Central”, información que se confirma luego de serias investigaciones realizadas por Arturo Aguilar Ochoa, quien afirma que, desde el jueves 8 de abril de 1858 se da a conocer en el *Diario de avisos* el *Álbum Fotográfico Mexicano*, realizado por Désiré Charnay y editado por Julio Michaud. El álbum está compuesto por veinticuatro fotografías impresas en papel salado, una de las cuales es la ya mencionada sobre nuestro personaje taurino.

Siete años más tarde contamos con otro registro, precisamente en la

PLAZA DEL PASEO NUEVO, D.F. Domingo 25 de diciembre. El palco de SS. MM. estará adornado por una cortina de tela de galón de plata, trabajada como la de oro. Cuadrilla de Bernardo Gaviño (misma que será retratada por los fotógrafos Sres. Galini y Cía). Cinco toros de Atenco¹⁵⁹.

Con la publicidad estilada en esa época, Galini y Cía (o Galina, ubicado en la calle del Sr. Refugio núm. 15 –hoy 16 de septiembre-) anunció que, en seguida de la partición de la plaza por parte de las cuadrillas, haría algunos retratos que, lamentablemente y luego de persistente búsqueda en diversas fuentes y archivos públicos y privados, no ha sido posible su ubicación.

Y más aún, en uno de los libros más curiosos y codiciados entre los bibliófilos taurinos: *La Tauromaquia en el Distrito Federal*, de Carlos Cuesta Baquero,¹⁶⁰ aparece, en el tomo I, la siguiente imagen:



Retrato litográfico o ambrotipo aparecido en: Carlos Cuesta Baquero (Seud. *Roque Solares Tacubac*), *Historia de la Tauromaquia en el Distrito Federal desde 1885 hasta 1905*. México, Tipografía José del Rivero, sucesor y Andrés Botas editor, respectivamente. Tomos I y II., T. I., p. 357. Este libro, se encuentra ubicado en la Biblioteca "GARBOSA".

Lo interesante en ella es que posee algunas características técnicas, que sólo, a los ojos de especialistas, como la fotógrafa independiente Georgina *Gina* Rodríguez o Carlos Córdoba, fue posible desentrañar buena parte del misterio contenido en esta imagen, que según *Roque Solares Tacubac*, anagrama de Cuesta Baquero, corresponde al año 1853.

¹⁵⁹ Heriberto Lanfranchi, *La fiesta brava en México y en España. 1519-1969*, 2 tomos, prólogo de Eleuterio Martínez. México, Editorial Siqueo, 1971-1978. T. I., p. 170.

¹⁶⁰ Carlos Cuesta Baquero (*Roque Solares Tacubac*, su anagrama), *Historia de la Tauromaquia en el Distrito Federal desde 1885 hasta 1905*. México, Tipografía José del Rivero, sucesor y Andrés Botas editor, respectivamente. Tomos I y II.

Me dice *Gina*: Lo que yo atino a ver no es un retrato fotográfico, es una imagen reproducida evidentemente en fotograbado; pero más aún se trata de un retrato litográfico, reproducido en fotograbado.

“Pienso esto por los nítidos detalles que se observan de los bordados del traje de luces; de haber sido un retrato fotográfico éstos no hubieran sido capturados con tanta fidelidad.

“Hacia 1853, la técnica de impresión fotográfica dominante era el ambrotipo impreso en "papel salado". Los retratos solían iluminarse pues nunca fueron tan nítidos y en una impresión sobre papel, las fibras del papel hubieran impedido que se vieran los detalles tan nítidamente.

“Si el retrato original no hubiera sido una litografía, me inclinaría a pensar que entonces podría haber sido un daguerrotipo; sólo un daguerrotipo muy bien hecho (y para esos años esto hubiera sido posible), guardaría tal calidad de nitidez”.

Por otro lado, Carlos Córdoba emitió su propio dictamen, a saber: “Si desmontas el lado oscuro de un ambrotipo tienes una "placa negativa", la que puedes imprimir por contacto o usarla de base para la pantalla de medio tono. Creo que ese fue el caso. Descartaría el daguerrotipo ya que usualmente se convertían en grabado mediante punzón. Me interrogaría sobre la aseveración de "1853", ya se sabe que los editores son tan propensos a mentir... de todos modos para 1905 (año de la publicación del libro consultado) es una traducción muy mala al medio tono, ya existía por acá tecnología para lograr mejor calidad (véase la que lograba la *Revista Moderna* de México desde 1890). Supongo que el “detallazo”¹⁶¹ debajo del brazo, el extraño corte de copete¹⁶² y la falsa sombra eran productos de un taller *low-tech*, de esos que imprimían los carteles taurinos en papel pobre. Habría que mirar el original para terminar de especular”.

Como se sabe, la fotografía en cuanto técnica e infraestructura, llegó a México desde la temprana fecha de 1839. Es un hecho que en la misión diplomática encabezada por el primer ministro plenipotenciario de España en México, el señor Ángel Calderón de la Barca, su esposa, Frances Erskine Inglis, Madame Calderón de la Barca, trajera a nuestro país una

¹⁶¹ A “detallazo” se refiere concretamente a que Gaviño lleva el capote en actitud que les es muy particular a los toreros, pues siempre ese lado, el izquierdo es representativo de cierta afirmación de la gracia repajuelera.

¹⁶² A “corte de copete”, no es otra cosa que la montera, mismo aderezo que según la moda de la época tenía esas características.

cámara con la que logró varias imágenes entre 1839 y 1841, aunque los mejores “retratos” fueron los que logró –pluma en ristre- en su libro de memorias: *La vida en México...*¹⁶³

Para terminar, puede afirmarse por ahora, que con el retrato hecho bajo la técnica del ambrotipo, y cuya fecha correspondería al año 1853, nos encontramos con la más remota imagen taurina concebida en nuestro país, durante el siglo XIX. Por cierto, 1853 se convirtió en el año de mayor acumulación de actuaciones por parte de Bernardo Gaviño, que no sólo toreó en la ciudad de México. También lo vieron en Morelia, la Habana y Camagüey (en la isla de Cuba), hasta alcanzar el importante número de 45 tardes.¹⁶⁴

3.17 Materiales cinematográficos.

El propósito del coleccionismo que, sobre el tema taurino se ha venido abordando, no puede sustraerse de soportes cinematográficos, y más aún cuando las condiciones de espacio así lo permitan, aunque no las de conservación, pues estas requieren la presencia de una bóveda especial, en la que exista humedad relativa y temperatura controlada, aspectos que tiene bajo su control la dirección de Estudios Cinematográficos de la U.N.A.M.

Desde su creación en 1960, fue haciendo acopio de materiales que se han conservado debidamente, y en los últimos 20 años han ingresado fondos como “Daniel Vela”, “Julio Téllez García” o “Jesús Solórzano Pesado”, que constituyen un importante registro con imágenes que cubren todo el siglo XX.

A dicho espacio, fue turnada en 2016 por parte del Dr. Marco Antonio Ramírez Villalón, una importante colección de películas, filmadas originalmente entre 1913 y 1975 por los señores Antonio Llaguno González y su hijo, José Antonio Llaguno García, propietarios de la célebre hacienda ganadera de San Mateo (que en ese periodo de tiempo estuvo ubicada en Zacatecas y posteriormente en Michoacán).

Los cerca de 300 rollos, en formatos de 16 y 35 mm, en blanco y negro y color, positivos y negativos, se convirtieron en piezas de colección muy importantes en el Centro Cultural y de Convenciones “Tres Marías”, en Morelia, Michoacán y allí se alojaron. Sin embargo, fue

¹⁶³ MADAME Calderón de la Barca (Frances Eskirne Inglis), *La vida en México, durante una residencia de dos años en ese país*. 6ª edición. Traducción y prólogo de Felipe Teixidor. México, Editorial Porrúa, S.A., 1981. LXVII-426 p. (“Sepan Cuántos...”, 74).

¹⁶⁴ José Francisco Coello Ugalde, *Bernardo Gaviño y Rueda: Español que en México hizo del toreo una expresión mestiza durante el siglo XIX. Prólogo: Jorge Gaviño Ambríz*. Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, Peña Taurina “El Toreo” y el Centro de Estudios Taurinos de México, A.C. 2012. 453 p. Ils., fots., grabs., grafs., cuadros., p. 324.

necesaria la recomendación de su transferencia a la “Filmoteca de la U.N.A.M.”. Gracias a tan generosa donación y durante el curso de 2016, pasó a convertirse en el fondo “Marco Antonio Ramírez Villalón”, mismo que fue intervenido, estabilizado y restaurado; en tanto que se desarrollan la catalogación y calificación respectivas. Al final de todos estos procesos de intervención, el material quedará a disposición de interesados o investigadores. Lo anterior, con objeto de que se difunda el hecho de que es la propia Universidad Nacional, quien resguarda estos tesoros cinematográficos, que como muchos otros, reúnen una parte muy importante de la memoria histórica de este país, desde finales del siglo XIX y hasta nuestros días.

CAPÍTULO 4

Las TIC como nuevas expresiones digitales: libros electrónicos, portales y blogs.

4.1. Los “Blogs” en el territorio de la tauromaquia.

Abordo en este capítulo las **TIC** en la tauromaquia. La tauromaquia en las **TIC**. Es decir, que teniendo como soporte a las Tecnologías de Información y Comunicación, busco encontrar las posibles alianzas que se dan en una asimilación perfectamente equilibrada, puesto que el despliegue digital viene mostrando suficiente capacidad en cuya condición de hacer suyo cualquier asunto, integra también a la tauromaquia desde todos sus vectores.

En 1991, luego de diversas experiencias cuyo desarrollo se remonta hasta 1958, se puso en operación de manera global la versión **WWW** (World Wide Web), que también en 1972 genera el surgimiento del InterNetworking Working Group, organismo encargado de administrar este recurso tecnológico. Entendida como una gran red de computadoras, con capacidad de generar comunicación entre usuarios y creadores, con sus naturales vinculaciones comerciales, la difusión de la Internet alcanza hoy una dimensión nunca antes prevista. Entre sus múltiples herramientas o derivados, surgen los blogs, bitácoras o ciberdiarios cuya función principal es presentar en condiciones periódicas información creada por su responsable, quien además dispone de absoluta libertad para publicar lo que, a su juicio, considere pertinente. El Blog, además de todo, es un elemento digital cuya dinámica permite tejer redes con otras publicaciones en su mismo entorno y además, generar diálogos e intercambios con sus “lectores”, de ahí que el creador o los creadores estén comprometidos a generar un producto cada vez más atractivo, ofreciendo certeza y credibilidad en sus comentarios. Desde luego que la libertad y el ambiente en que pueden desarrollarse son tan amplios, que han llegado a darse casos extraordinarios en los que en un solo día, el blog de Susie Lau o “Susie Bubble” recibió poco más de 35 mil visitas.¹⁶⁵

¹⁶⁵ *El País Semanal*, N° 1827, del 2 de octubre de 2011, p. 92-3.

PERSONAJE

DE PROFESIÓN, BLOGUERA

Su web tiene más de 35,000 visitas diarias. Las marcas se la rifan. Consigue primera fila en los desfiles. Así es la vida digital de Susie Bubble. No: Paloma Abad

BLOGUES DE COLOR.
La moda de este verano, tejidos y complementos con fuerte referencia de su estilo. Susie siempre tiene modo a combinar y apostar con tonos más vivos. Familiares en cualquier época del año.

En el primer momento en que las marcas de moda comenzaron a mirar a los bloggers, a sus estilos, las paradas de sus outfits, los comentarios del medio ambiente y los seguidores. Qué se está pasando y por qué demuestran sus valores en el mundo de la moda. En la foto: el blogero Susie Bubble. ¿Qué es el blog? Susie Bubble, 29 años, es una bloguera de moda. Su blog, *Susie Bubble*, se caracteriza por sus artículos creativos, su estilo único y su capacidad de combinar y apostar con tonos más vivos. Cuando ella se levanta en una habitación por una foto que se le pide, ella se levanta con una cámara fotográfica en su mano. Susie es una bloguera de moda que en 2006 dio origen al blog *Susie Bubble*. Su estilo, efectivamente, es particular: "Tiene que ver con el descubrimiento. En Londres hay un mundo de tiendas y distribuidores jóvenes para descubrir y por eso me encanta el blog", explica.

Susie, establecida en este difícil terreno de blogs nuevos artículos, se valió en 2008 el apoyo de editores de *Digital Digital* (la versión en línea de la revista *Digital & Creative*). Pasa que le viene como anillo al dedo: viajar por el mundo de diseño de moda y su trabajo creativo y profesional en el mundo de la moda. Durante su estancia en el extranjero, ella vive en un mundo de moda y le dice en pocas palabras: "Yo estoy más tarde abandonando la carrera para con-

tinuar en su proyecto personal". "Estar en *Digital* y viajar en el espacio web es un desafío", afirma.

La decisión, a su vez, un desafío en sí mismo, ha permitido mostrar sus habilidades. Las 35,000 personas que entran diariamente en su web la convierten en una referencia. Su presencia es muy grande para marcas que quieren un espacio dedicado a su construcción de una forma más profesional con una audiencia joven. El trabajo de los bloggers ha permitido a sus marcas en este caso, acudir a su conocimiento en el blog y verificado *Dolce & Gabbana*, *Simphony*, *Acne*, *Dr. Martens*, *Topshop*. Las marcas que respaldan de Susie, le convierten en *Madonna* por la UCL, son también marcas que se han convertido en su imagen de marca que ha creado de sí misma. "Me gustan cosas que haga vestidos de sus productos, que me den un buen tema que me lea, me gusta de cada momento".

Esta temporada la vestimenta como imagen del catálogo de marcas de moda *Prêt-à-Porter*. Al preguntar a Susie, ella dice: "Soy un director de la moda por qué ella, lo tiene claro". No es una moda personal y cada día tiene más influencia en el mundo de las tendencias y la moda. De hecho, tenemos que a todo un mundo, una de las bloggers más importantes del mundo.

La oferta que ella misma construye a través de su trabajo regular, aunque es mucho más allá de un mundo de moda. Susie es una bloguera que se dedica a un mundo de moda y le dice en pocas palabras: "Yo estoy más tarde abandonando la carrera para con-

ESTAMPA LONDINESE.
A la izquierda, Susie paseando el pie del Big Ben por *Prêt-à-Porter*. A la derecha, Susie Bubble en un momento de su vida cotidiana.

en un momento de su vida cotidiana. "Estar en *Digital* y viajar en el espacio web es un desafío", afirma.

La decisión, a su vez, un desafío en sí mismo, ha permitido mostrar sus habilidades. Las 35,000 personas que entran diariamente en su web la convierten en una referencia. Su presencia es muy grande para marcas que quieren un espacio dedicado a su construcción de una forma más profesional con una audiencia joven. El trabajo de los bloggers ha permitido a sus marcas en este caso, acudir a su conocimiento en el blog y verificado *Dolce & Gabbana*, *Simphony*, *Acne*, *Dr. Martens*, *Topshop*. Las marcas que respaldan de Susie, le convierten en *Madonna* por la UCL, son también marcas que se han convertido en su imagen de marca que ha creado de sí misma. "Me gustan cosas que haga vestidos de sus productos, que me den un buen tema que me lea, me gusta de cada momento".

"Siempre estoy pensando en qué diseñadores entrevistar. Todo en mi vida es susceptible de ser publicado"

en un momento de su vida cotidiana. "Estar en *Digital* y viajar en el espacio web es un desafío", afirma.

La decisión, a su vez, un desafío en sí mismo, ha permitido mostrar sus habilidades. Las 35,000 personas que entran diariamente en su web la convierten en una referencia. Su presencia es muy grande para marcas que quieren un espacio dedicado a su construcción de una forma más profesional con una audiencia joven. El trabajo de los bloggers ha permitido a sus marcas en este caso, acudir a su conocimiento en el blog y verificado *Dolce & Gabbana*, *Simphony*, *Acne*, *Dr. Martens*, *Topshop*. Las marcas que respaldan de Susie, le convierten en *Madonna* por la UCL, son también marcas que se han convertido en su imagen de marca que ha creado de sí misma. "Me gustan cosas que haga vestidos de sus productos, que me den un buen tema que me lea, me gusta de cada momento".

En el estudio que ahora se plantea, pretendo explicar algunos comportamientos que he percibido, para entender la interacción habida hasta nuestros días entre las TIC (tecnologías de información y comunicación) y la Tauromaquia, línea de investigación que he desarrollado por cerca de 40 años.

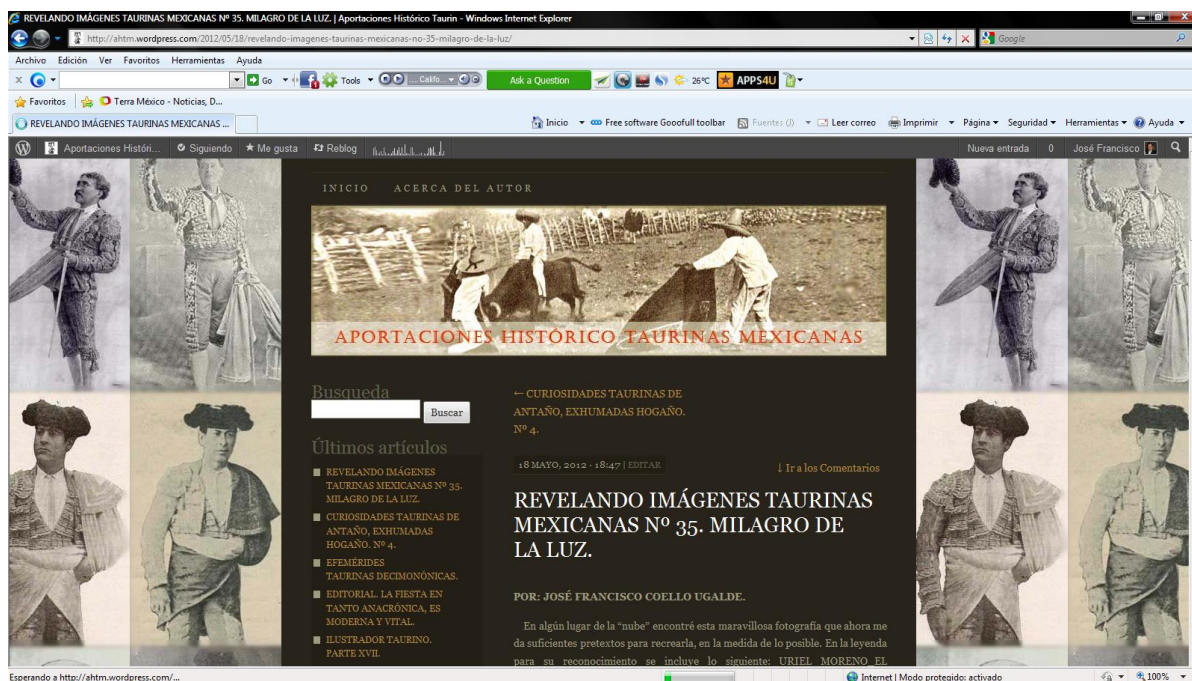
Primero que todo, debo puntualizar el hecho de que la tauromaquia es un espectáculo de hondas raíces, cuyos orígenes se remontan a varios milenios atrás. En México, tal forma de expresión de la vida cotidiana se insertó como parte del proceso de asimilación y mestizaje que se produjo como resultado de la conquista española. Por tanto, es en 1526 cuando se tiene registro del primer festejo y hasta nuestros días en que dicha representación con fuerte carga de anacronismos, usos y costumbres se mantiene, enfrentando serios cuestionamientos que hoy, la modernidad ha afirmado bajo circunstancias muy especiales: las que se relacionan con el nuevo tejido de redes sociales que dinamizan acuerdos o desacuerdos, bajo síntomas cuya patología se asemeja a la de la "primavera árabe" o a la de los "indignados".

Para que todo esto sea posible, es necesario remontar la brecha digital. ¿Y qué es la brecha digital?



Disponible en internet enero 30, 2018 en: <http://brechadigital.org/%c2%bfque-es-la-brecha-digital/>

En buena medida, la fiesta taurina ha encontrado en la prensa escrita primero. Luego en el cine, la radio y la televisión los medios masivos de comunicación y transmisión para su cobertura. De ellos se ha valido, los ha hecho suyos por lo que la expectativa en dicha dinámica, hasta antes de la aparición de Internet parecía no tener ningún problema. Pero se fue anquilosando, además de que grandes sectores de quienes son afectos a este espectáculo son adultos y adultos mayores, lo que significa en términos generacionales un conflicto habido con las nuevas tecnologías, mismas que fueron encontrando campo de acción, al crearse portales y más tarde, el amplio conjunto de blogs que hoy día realizan sus diversas labores de difusión. Pero también nos encontramos con otros dilemas: ¿Qué certeza de información ofrecen este tipo de elementos y por quién están administrados? ¿Son expertos en el tema, son meros “aficionados”? Y finalmente: ¿qué sectores notorios de juventudes adaptadas a las TIC están presentes para dar continuidad a la permanencia del espectáculo taurino?



Portada del blog “Aportaciones Histórico Taurinas Mexicanas”, administrado por el autor de esta investigación, mismo que comenzó a difundir temas de esta línea en diciembre de 2010 manteniendo dicha actividad hasta nuestros días. Se puede consultar en la siguiente liga:

<https://ahtm.wordpress.com/>

Para ello, traigo hasta aquí mi caso particular. Soy aficionado a los toros desde 1969, aunque asisto con frecuencia desde 1976. En 1981 comienzo a publicar mis primeras colaboraciones en algunas publicaciones destinadas a la cobertura del tema. En 1996 obtengo la Maestría en Historia por la Universidad Nacional, proponiendo un tema relacionado con la tauromaquia,¹⁶⁶ y de entonces a acá mis actividades profesionales han estado enfocadas a dar un tratamiento académico al asunto, procurando que al compartir la información he venido realizándolo bajo el criterio de divulgación, con objeto de atraer más lectores con el apoyo de un lenguaje accesible y siempre con temas que buscan, por su contenido, generar atención.

El blog que hoy día es de mi responsabilidad, fue puesto en circulación en diciembre de 2010, bajo el nombre de: **APORTACIONES HISTÓRICO-TAURINAS MEXICANAS**, en cuya Justificación¹⁶⁷ anotaba lo siguiente:

Durante un tiempo considerablemente largo estuve sometido a decidir si comenzaba o no esta aventura. He optado por hacerlo, convencido del hecho de que no hay, hasta ahora, un portal,

¹⁶⁶ José Francisco Coello Ugalde, “Cuando el curso de la fiesta de toros en México, fue alterado en 1867 por una prohibición. Sentido del espectáculo entre lo histórico, estético y social durante el siglo XIX”. Universidad Nacional Autónoma de México, División de Estudios de Posgrado. Colegio de Historia. Tesis que presenta (...) para obtener el grado de Maestro en Historia de México. México, 1996, 220 h. Ils., fots., facs.

¹⁶⁷ Disponible mayo 21, 2012 en: <http://ahtm.wordpress.com/2010/12/13/editorial-1/>

blog o propuesta concreta que plantee un ejercicio histórico o literario que tenga, como tema central a la tauromaquia, y más si esta ocurre en México.

El atrevimiento consiste en hacer una revisión seria pero gozosa al mismo tiempo, y de igual forma sencilla y profunda que logre atraer no solo lectores o “navegantes” que ya conocen el tema, sino de aquellos otros que desean acercarse con objeto de que entiendan esta manifestación, sujeta hoy día a diversos cuestionamientos.

El presente es un proyecto de difusión y/o divulgación relacionado con la historia de la tauromaquia en México en lo particular, y del toreo en lo general, para lo cual es posible la existencia de sus diversas manifestaciones o expresiones culturales. La tauromaquia para uno en estado de extinción, para otro motivo de análisis y reflexiones, ha sido esa forma de cultura atada a la larga noche de los tiempos –milenarios o seculares-, que necesita en estos justos momentos, la revisión que permite entenderla a la luz de la razón y el equilibrio. Será necesario sí, el peso de las pasiones para dar, a este propósito –o despropósito-, los fines de su publicación. Nada mejor que acometer esta empresa en momentos difíciles como los que enfrente una forma de vida cotidiana ligada a muchos pueblos, culturas y civilizaciones.

En el caso particular de México, con casi 500 años de ser una historia vinculada a la historia misma de nuestro país, nos permitirá acercarnos un poco más para entender mejor el significado de la tauromaquia entre nosotros. Nunca mejor oportunidad como esta para que así ocurra.

Al avanzar este proyecto espero sea posible percibir y consolidar el propósito con el que ha sido concebido, cumpliendo a satisfacción todas y cada una de sus finalidades.

Las propuestas son ricas y variadas, a saber: EDITORIAL, CRÓNICAS, ANECDOTARIO, EFEMÉRIDES TAURINAS NOVOHISPANAS, EFEMÉRIDES TAURINAS DECIMONÓNICA, EFEMÉRIDES TAURINAS DEL SIGLO XX, GLORISARIO-DICCIONARIO, IMÁGENES, REGISTROS SONOROS, MUSEO-GALERÍA, ILUSTRADOR TAURINO, RECOMENDACIONES y LITERATURA, FIGURAS, FIGURITAS y FIGURONES, PONENCIAS, CONFERENCIAS y DISERTACIONES, FRAGMENTOS y OTRAS MENUDENCIAS

Finalmente, hasta donde he venido percibiendo, no hay una página web o “blog” dedicada o destinada a la divulgación de la historia del toreo en México, por lo que considero oportuna su puesta en marcha. Por eso es que este tendrá que ser un ejercicio objetivo cuya mejor apuesta es que los “navegantes”, entendidos o no en la materia; a favor o en contra de esa expresión comprendan su significado, valiéndome para ello de un lenguaje claro. Aún así, considero que será necesaria la herramienta de un diccionario o glosario que permita explicar el uso, contexto y connotación con el que se han de utilizar cada uno de los términos o palabras del lenguaje taurino.

Pero a todo lo anterior me hago una pregunta básica: ¿En qué medida todos estos recursos cuentan con la autoridad moral del autor para manejar información que resulte confiable?

Observando la dinámica en un amplio abanico de posibilidades puedo deducir el hecho de que, en su mayoría, son “bitácoras” que han intentado hacer propuestas dignas, sobre todo por el hecho de que el recurso digital permite una presentación agradable, donde los diversos “menús” nos permiten “navegar” entre el texto y la imagen. Sin embargo, pocos se asumen como blogs con fines o propósitos académicos. No se trata tampoco de disuadir a los usuarios con esquemas aburridos o pesados, sino de hacerlos cautivos a partir de la intención que su creador tenga en formar una comunidad y garantizarla, sino de incrementarla. En ese sentido, he intentado buscar opciones en el mismo sentido, que

permitan dilucidar un poco ese estado de cosas. Por ejemplo, en el blog denominado: mi+ed: Un lugar para la ciencia y la tecnología, encontraba un análisis elaborado en noviembre de 2011¹⁶⁸ la siguiente afirmación: Blogs Académicos y sus Mil formas de aburrir al Ciudadano: Los Blogs “Somos los Mejores”. Y así es, en efecto, se trata de una especie de autoexaltación o autoelogio deliberada, no exenta de privilegios en los que el autor se afirma como el único, el indispensable. Pero a lo que voy es todavía más sustancioso: ¿Cuántas de esas alternativas se proponen con una plataforma académica en la que no necesariamente esta condición termine desvaneciendo el interés, sino al contrario, atrayendo más y más, con objeto de crear el vínculo que garantiza la credibilidad del usuario?

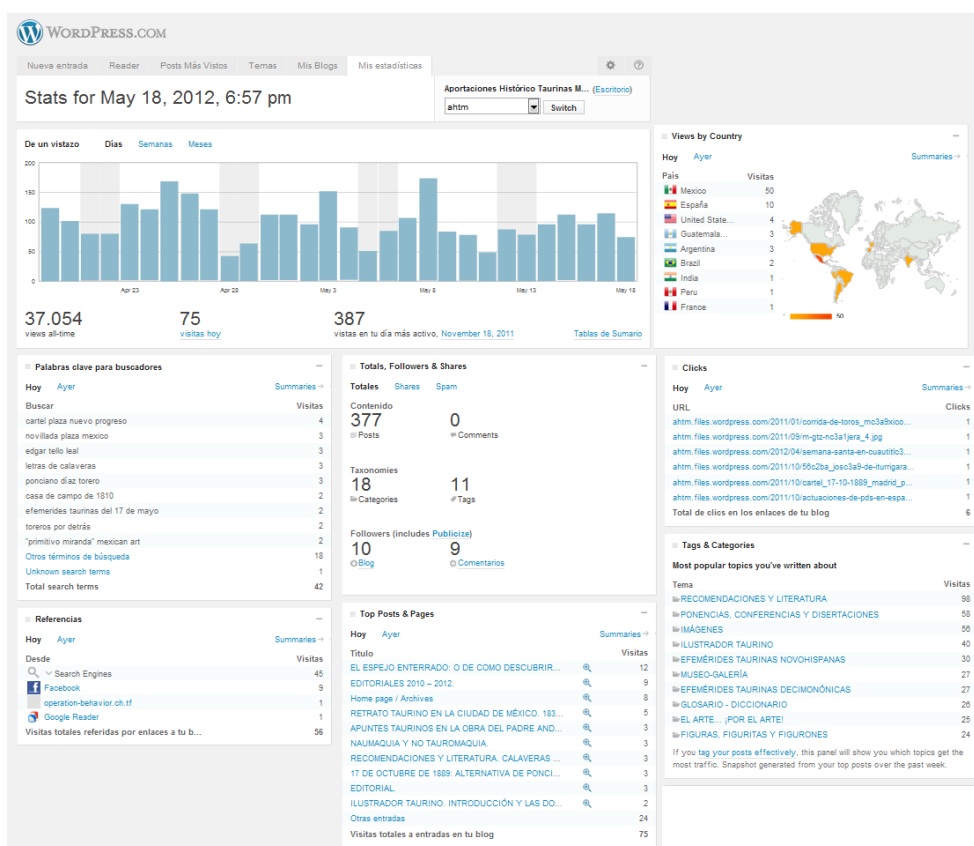


Imagen que muestra la forma en que el administrador del blog puede apreciar el comportamiento del mismo a través de la red.

Como historiador e investigador del tema en tratamiento, así como me daba cuenta de que en los precisos momentos de incorporarme a la red no había una propuesta seria, a varios años de su funcionamiento, el síntoma sigue siendo el mismo. En todo caso, aparecen otro tipo de opciones, donde se da fuerte proyección al material fotográfico, o al sustento de

¹⁶⁸ Disponible en internet, junio 26, 2019 en: <http://www.madrimasd.org/blogs/universo/2011/11/17/140797>

pequeñas historias o pasajes, sobre todo entre los blogs nacionales. De los extranjeros, su apuesta es mucho más diversa. Sin embargo, el número de dichas bitácoras va en aumento.

Una de sus principales características es su capacidad de almacenaje, lo que permite crear, administrar y difundir de manera periódica diversos materiales que cumplen un cometido específico: justificar la presencia de una diversión pública en riesgo, diversión que, en tanto patrimonio o legado requiere un tratamiento muy especial, que se encuentra vinculado con ejercicios y trabajos de reconocimiento por parte de la comunidad que es afín a dicha expresión, con objeto de buscar que la **UNESCO** le otorgue el valor de patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. En ese sentido, el ejercicio cotidiano realizado a través de mecanismos como las **TIC**, permite una integración a dicha labor, la que ya no se excluye de las otras tareas “oficiales” a que se dispone y prepara para su posible nominación, donde precisamente buena parte de su difusión debe llegar a sectores sociales donde predomina la juventud, segmento generacional que se ha adaptado plena o casi plenamente con estos esquemas. En cuanto a la visión que puedan tener, mantener o conservar los adultos, parece ser que sólo un pequeño sector es capaz de asimilar, pues su postura es conservadora, y prefieren los otros medios de comunicación que han constituido una condición, tradicional de suyo.

Desde luego, se tiene prevista una futura desaparición de este tipo de instrumentos de difusión, cuyo respaldo podría ser migrado a otra expresión, con objeto de continuar la labor que cada uno de sus autores tenga al respecto del tema que aborda. En este caso particular, “wordpress” es la plataforma de la que dispongo para, en forma gratuita, generar dichas labores. En su afán de que las mejoras sean visibles, le permiten al responsable del blog una serie de herramientas de edición, así como de supervisión, permitiéndole conocer la dinámica, el número de visitantes, en tiempo real al día, y luego por semanas o meses. Las vistas por país, palabras clave para buscadores, referencias o sitios de donde provienen esas consultas, contenido de todos los materiales en líneas, así como las taxonomías y el vínculo creado con otros blogs. Una supervisión más se enfoca en detallar las visitas en términos particulares, con lo que se crea una etiqueta denominada “Top Post & Pages”, los “clicks” que diversos usuarios están generando sobre las imágenes, material al que se da un tratamiento de configuración para comprimir muchas de ellas, evitando con ello un uso indebido. En la mayoría de los casos se les ha asignado su procedencia. Finalmente aparece el control que, sobre categorías temáticas ofrece la bitácora, de ahí que el administrador pueda entender las preferencias que el usuario tiene al respecto de su trabajo.

Finalmente, sin deslindarme del compromiso original, y convencido de que mi perfil como historiador es un buen referente de credibilidad entre quienes han accedido al blog: **APORTACIONES HISTÓRICO-TAURINAS MEXICANAS**, puedo afirmar, en tanto responsable y hacedor de dicha propuesta, que las expectativas han sido bastante favorables, pues se ha pasado de condiciones verdaderamente marginales a una cobertura donde el sólo nombre del mencionado sitio, se ha posicionado entendiéndose para ello que la comunidad de aficionados se encuentra concentrada en ocho países,¹⁶⁹ independientemente de otro conjunto de interesados que pudiesen estar repartidos en el resto del planeta, con la clara idea de que la labor allí comprometida, sigue su curso en este 2019.

¹⁶⁹ A saber: España, Francia, Portugal, Venezuela, Perú, Colombia, Ecuador y México.

4.2 Futuras condiciones en el uso y aplicación de las tecnologías con respecto a la tauromaquia.

Actualmente las recientes reflexiones que han sido puestas en práctica, tanto en la prensa escrita y la de todos aquellos que administran portales y otras expresiones digitales, y que supone se encuentran comprometidos con el quehacer periodístico, han logrado afirmar tales medios generalistas de información a contracorriente de sus propósitos, debido en gran medida a las fuertes presiones que tendencias antitaurinas o animalistas han fijado desde sus trincheras, con fines de debilitar el actual estado de cosas que sostiene a un espectáculo que enfrenta crisis intermitentes que ponen a la tauromaquia al borde de su desaparición.

En ese sentido, la labor y cobertura de esos medios masivos de comunicación, permite que los analistas del asunto, lleven a cabo un ejercicio en el que es notoria una defensa permanente, aunque limitada, e incluso marginal. Tiene la ventaja, eso sí, de contar con un alto grado de argumentos que ni por casualidad, se acercan al grueso de lugares comunes y del que echan mano una buena parte de ese otro sector de diletantes de la prensa.

Antonio Petit Caro, responsable del portal de internet “Taurología.com” (<https://www.taurologia.com/>) tiene la certeza de que

la información taurina no ha caído vertiginosamente en el olvido, sino que es bastante amplia y diversa en sus contenidos, incorporando, por ejemplo, espacios propios de opinión y blogs, así como trabajos de divulgación histórica, por citar sólo dos casos; lo que viene ocurriendo es que la información taurina se diversifica y crece en las versiones digitales de los medios impresos, en tanto por obvias razones económicas se reduce la superficie en sus versiones impresas.

Sin embargo, éste no puede considerarse como un fenómeno privativo de la información taurina. Idénticas conclusiones se extraen si este análisis se realiza con la información económica, la cultural e incluso la política, por ejemplo. La diversidad y amplitud de los contenidos es mayor y está dotada de más agilidad en las versiones digitales que en las impresas.

Ante estas realidades, taurinas y no taurinas, conviene advertir lo que hoy resulta una nueva realidad: de acuerdo con lo que en la actualidad representan los nuevos hábitos de consumo de prensa --crecen en las versiones online, mientras bajan las ventas en las de letra impresa-- y los propios condicionantes técnicos --encarecimiento de los costes de papel y la reducción de sus paginaciones, por ejemplo--, la prensa escrita compatibiliza y diversifica su misión de informar entre sus ediciones impresas y las digitales.

Por eso, en los toros como en cualquier otra temática, lo que hay que valorar es la suma de ambas opciones. Y bajo es punto de vista, no resulta ser cierto que la prensa diaria se haya olvidado de los toros, salvo casos muy excepcionales; lo que ocurre es que informa de otro modo, tecnológicamente con mayores posibilidades y flexibilidades y que, además, resultan de creciente aceptación.

Por eso

Frente a estas nuevas formas de informar, la actitud y la disposición de la prensa diaria no ha cambiado, o no lo ha hecho en la dimensión que algunos les achacan. Lo relevante, lo

preocupante, es que lo que no han cambiado son los hábitos de los aficionados -sobre todo, de los propios taurinos- respecto a los medios diarios; parece que para ellos sigue siendo lo prioritario enseñar esa página de periódico que le han dedicado a su torero, mientras que dejan un poco de lado la importancia objetiva que encierran esas otras 10 o 12 noticias que han podido aparecer en las versiones digitales de las mismas cabeceras, que están al alcance de aficionados de todo el mundo y que multiplican por miles el impacto en la opinión pública.

Y, en cualquier caso, nos confundiríamos si comparamos estas actitudes de los medios impresos con lo que ocurre en los audiovisuales, que ese sí que es un caso de verdadera desatención al mundo de los toros, cuando no de una atención que en nada favorece a la Fiesta. Aquí sí que se ha abierto un abismo entre la actitud de la letra impresa y lo audiovisual.¹⁷⁰

4.3 Las tesis de historia, literatura y filosofía dedicadas al tema de los toros en México.

Uno creería que la academia, las universidades de nuestro país estarían colmadas fundamentalmente de tesis en cualquiera de sus tres grados académicos, dedicadas al tema taurino. En efecto, hay una gran variedad de este tipo de investigaciones que se han presentado, sustentadas desde la perspectiva de la contaduría y la administración, las de diversos médicos cirujanos que se han detenido a hacer trabajos particulares y específicos sobre percances y otras heridas; desde el ámbito jurídico o aquel que proviene de la especialización de los médicos veterinarios zootecnistas (quizá escape a esta relación alguna tesis que, por su temática o manufactura, provenga de especialidades tan concretas como la jurídica o la arquitectura). Sin embargo, donde más escasa es la producción, por decirlo de alguna manera, es de aquella área de las humanidades, donde asuntos como la historia, la literatura o la filosofía al corresponderse perfectamente con la tauromaquia, se convierten en tema de estudio.

Por fortuna, los recursos que se sustentan en las Tecnologías de Información y Comunicación (**TIC**, por sus siglas), permiten llegar más allá de las fronteras que anteriormente estaban trazadas y que hoy se rebasan con la afortunada respuesta de un importante número de datos que encontrarán más adelante.

Pero antes de presentar la que pretendo sea una relación, la más completa que sea posible al respecto, debo advertir que nos llevaremos auténticas sorpresas, por el número verdaderamente generoso de trabajos que aparecerán, reiterando que no siendo la única, ni la última, sea importante que la comunidad del resto del país haga saber sobre la aportación

¹⁷⁰ Disponible en internet enero 20, 2017 en: <https://www.taurologia.com/prensa-diaria-frente-mundo-toros-3510.htm>

académica que haya hecho en algún momento, para tener cubierto de esa manera un referente de estudios de alto nivel que permitan encontrar en su contenido, la detenida investigación, complementada o enriquecida con el trabajo de campo y de gabinete.

Aquí la relación:

ABSALÓN HUÍZAR, Cecilia, "Fotografías de Juan Guzmán: *Construcción de la Ciudad de los Deportes*". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2008. Tesis que para obtener el título de Maestra en Historia del Arte presenta (...). 76 p. Ils., fots.

AGUILAR ALVARADO, Miguel Ángel, "El arte de narrar una muerte. La crónica taurina" (Reportaje). México, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, 2001. Reportaje que para obtener el título de Licenciado en Comunicación y Periodismo presenta (...). 104 p.

ALBARRÁN MORA, Gabriel y José de Jesús Castillo Quiroz (coautor), "Que suenen parches y metales: Historia del toreo a pie". México, Escuela de Periodismo Carlos Septién García, 2010. Tesis que para obtener el título de Licenciado en Periodismo presentan (...). 103 p. Ils., fots.

ALCÁNTARA RAMÍREZ, Alejandrina, "Emblemas y Literatura. El *Festivo Aparato*". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2000. Tesis que para obtener el título de Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas presenta (...). 105 p.

ALFONSECA ARREDONDO, Raquel, "Catálogo del Archivo Histórico del Distrito Federal: Ramo *Diversiones públicas en general*. Las diversiones públicas en la ciudad de México durante la primera mitad del siglo XIX, un espejo de la sociedad". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1999. 125 + 403 p.¹⁷¹

Hasta aquí, 58 trabajos en los tres grados académicos de una lista que puede ser mayor, aunque para ello haya sido necesaria una rigurosa selección.

4.4 Otras publicaciones académicas.

Un caso particular, el primero que trato aquí, se ocupa del Maestro en Historia Vicente Agustín Esparza Jiménez, que si bien no generó estudios relativos asociados con la tauromaquia en México (puesto que su tesina de Licenciatura se enfocó a estudiar las peleas de gallos en Aguascalientes en el siglo XIX y la de Maestría en las diversiones públicas en Aguascalientes durante el Porfiriato), y en particular en su estado natal: Aguascalientes, sí ha logrado publicar los siguientes títulos:

¹⁷¹ Nota importante: los 53 títulos restantes forman parte de algunos incluidos en la bibliohemerografía, ocupando para ello lugar especial.

Esparza Jiménez, Vicente Agustín, "Apuntes para la historia de la plaza de toros del Buen Gusto, 1848-1896", en *Boletín del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes*, N° 2, 2006, pp. 41-65.

--: "De la casa a la plaza. Las 'señoritas toreras' durante el porfirato en la ciudad de Aguascalientes", en Yolanda Padilla Rangel, *Historias de mujeres en Aguascalientes*, Aguascalientes, Instituto Aguascalentense de las Mujeres, 2007, pp. 65-83.

--: "La fiesta de los toros durante el siglo XX", en Jesús Gómez Serrano (Coordinador), *Historia de la Feria Nacional de San Marcos*, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2007, pp. 172-200.

--: "Las corridas de toros en Aguascalientes durante la Revolución", en Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución. *Boletín del Archivo General Municipal*, N° 25, Edición especial, julio-septiembre de 2010, pp. 49-61.

He aquí pues, un buen ejemplo de estudiosos que, como Esparza Jiménez, también se han ocupado del tema taurino en su carácter eminentemente académico.

Las publicaciones de tauromaquia vistas o entendidas como un auténtico legado, como un patrimonio cultural.

Al comenzar el presente siglo, se puso en marcha una labor que hasta nuestros días se mantiene vigente. Se trata de buscar que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en adelante, **UNESCO**) valore la posibilidad de que se otorgue a la tauromaquia el privilegio de considerarla como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

En diversas partes de esta tesis, ha sido señalado el hecho de que son ocho las naciones que conservan dicha expresión, lo que significa un trabajo multinacional que consiga ese propósito. Hace apenas unos meses, fue entregada a la **UNESCO** misma la "Ficha representativa" conjunta que expresa dicho propósito, en espera de la respuesta más afortunada posible. Dentro de los diversos argumentos que se encuentran integradas en dicho documento, los impresos taurinos forman parte del sustento y justificación que afirman la presencia de tan peculiar puesta en escena, misma que ha generado miles de títulos que hoy ha hecho suya la bibliohemerografía en su conjunto, y cuya concentración de datos se refleja en buena medida, gracias a labores como las desempeñadas por las bibliotecas **GARBOSA** y **CARRIQUIRI**, analizadas de acuerdo a los propósitos que en la tesis misma fueron denominador común.

La Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (París, 17 de octubre de 2003), establece en su Artículo 2: Definiciones, que

1.-Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios

culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

Por tanto, el término patrimonio se refiere al legado que recibimos del pasado, el cual debemos proteger, conservar y rehabilitar en el presente, y que transmitiremos a las próximas generaciones.

En esa visión general de las cosas, al particularizar una de las tantas manifestaciones que “le son inherentes a la tauromaquia”, la presencia de toda una contribución cultural, representada en este caso por impresos y documentos taurinos, pasa a formar parte de esas recomendaciones en tanto conservación no solo como objetos físicos, sino como la memoria en ellos representada. Por lo tanto, debe intensificarse la “interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”, tal cual lo establece, como acabamos de verlo la “Convención de París” de 2003.

Por lo anterior, y al apropiarnos de dicha encomienda, quedan claros compromisos como los de **GARBOSA** y **CARRIQUIRI**. Del mismo modo, también existe un conjunto identificado de individuos no solo en México, sino en otros países del orbe, tienen claro la integración de bibliotecas o colecciones especializadas en el tema aquí abordado, con lo cual ese “legado que recibimos del pasado, el cual debemos proteger, conservar y rehabilitar en el presente” tenga condiciones y garantías suficientes para transmitirlo a las próximas generaciones.

En ese sentido, libros, publicaciones periódicas y otros soportes entran en el criterio puntual para ser considerados, sin ninguna duda, como un patrimonio cultural no solo inmaterial. También material.

La Memoria del Mundo es la memoria colectiva y documentada de los pueblos del mundo - su patrimonio documental- que, a su vez, representa buena parte del patrimonio cultural

mundial. Traza la evolución del pensamiento, de los descubrimientos y de los logros de la sociedad humana. Es el legado del pasado a la comunidad mundial presente y futura.

La Memoria del Mundo se encuentra en gran medida en las bibliotecas, los archivos, los museos y los lugares de custodia existentes en todo el planeta y un elevado porcentaje de ella corre peligro en la actualidad. El patrimonio documental de numerosos pueblos se ha dispersado debido al desplazamiento accidental o deliberado de fondos y colecciones, a los botines de guerra o a otras circunstancias históricas. Algunas veces, hay obstáculos prácticos o políticos que obstaculizan el acceso a él, y en otros casos pesa sobre él la amenaza de deterioro o destrucción. Las solicitudes de repatriación del patrimonio han de tomar en consideración las circunstancias además de la justicia.

Por lo tanto, no olvidemos que en tanto patrimonio inmaterial, se encuentra la tradición taurina, encaminada al todo del patrimonio material gracias al ejercicio de diversos hacedores que en distintas expresiones, han logrado perpetuar tan importante legado.

Conclusiones.

A lo largo de varios años, la presente tesis siempre tuvo un propósito que hoy alcanza su debida culminación, pensada en dar el panorama general sobre la producción de impresos y documentos taurinos en nuestro país, desde el siglo XVI y hasta la actualidad, sin soslayar el resto de la otra gran producción en el extranjero, mismos que integran particularmente dos bibliotecas: **GARBOSA** y **CARRIQUIRI**, modelos que han alcanzado nivel de referencia gracias a todo el trabajo y el esfuerzo impuestos por sus propietarios, el Dr. Marco Antonio Ramírez Villalón y del Sr. Antonio Briones.

Como se ha podido apreciar a lo largo de todas estas páginas, el estudio fue propuesto por un historiador –nivel maestría-, que al incorporarse a estudios de posgrado –nivel doctorado-, en el colegio de Bibliotecología y Estudios de la Información, buscó integrar dos especialidades en un propósito común: reflexionar sobre el desempeño y la experiencia de dos profesiones cuyo propósito fue encontrar diversas razones para entender cómo la tauromaquia ha logrado producir, al paso de varios siglos, una notable cantidad de impresos y documentos (y otros soportes), mismos que en buena medida, se encuentran al resguardo de estas dos colecciones y de las de otros tantos particulares, con objeto de una apropiada conservación. Pero no solo eso. También se reflexionó –en algunos casos-, sobre sus contenidos, la orientación o influencia que algunas de esas obras ejercieron al paso de los años, hasta verse convertidas en joyas bibliográficas, gracias a su contenido.

También es cierto que la especificidad del tema aquí abordado no es común, pero tampoco una rareza. En todo caso, se buscó encontrar la razón suficiente que llevara a entender que, al margen del tema mismo, la bibliotecología –en tanto especialidad-, hace suyo sin ningún conflicto particular, ese rubro, produciendo la información correspondiente de datos, metadatos e incluso, de ser necesario, la minería de datos, con lo que las bases de información se enriquecen, y retroalimentan con registros de esta naturaleza.

Fue necesario un panorama general sobre lo que representa y explica el significado de la tauromaquia en México, desde 1526 y hasta nuestros días. En seguida, el abordaje tocó temas destinados a buscar, sobre todo en sus orígenes, el tipo de literatura y las fuentes que delineaban poco a poco el perfil de la fiesta de toros, hasta encontrar en otras que iban surgiendo más adelante, mejores escenarios y descripciones hasta que llegado cierto momento, hicieron su aparición libros y publicaciones periódicas que, por su contenido peculiar, eran entendidas como impresos taurinos, sin más.

Por lo tanto, era imposible no dejar de conocer algunas de esas obras, la forma de ser y de pensar de los personajes que las produjeron y el radio de influencia que sus ideas generaron. Por ello, detenerse en casos específicos como los analizados aquí, fue una prioridad. Dicha condición procuró acercarse lo más posible con ellos y entender lo que entendían o entendieron como tauromaquia en su momento. O el ejercicio de un periodismo claro, sin cortapisas, sin eufemismos, propósito que habría de formar generaciones de aficionados o entendidos en la cosa taurina. Esa encomienda podemos encontrarla desde 1850, con la aparición de la primera crónica, y luego todo el ejercicio implicado en dicha labor desde 1884, lo que significó pasar por varias etapas donde evolucionaba aquella manifestación alentada siempre por una libertad de expresión, que no siempre fue el estandarte principal.

En todos esos aspectos, se procuró un enlace, donde los vasos comunicantes: historia y bibliotecología se integraban a plenitud para encontrar elementos que justificaran ese interesante maridaje, que además y en todo momento, estuvo alentado por el que fue otro de los telones de fondo, gracias a la presencia de las bibliotecas “Salvador García Bolio” y la “Biblioteca Carriquiri”, que fueron a su debido tiempo, motivo de revisión y análisis.

GARBOSA y **CARRIQUIRI**, ya tratadas en estos términos tan entrañables, son los espacios idóneos, modélicos más apropiados que pudieron encontrarse para justificar la presencia de dos rutas encaminadas a un solo propósito: el resguardo de colecciones bibliohemerográficas especializadas, su debida organización y desde luego materializar sus alcances con el hecho de ponerlas a disposición de los interesados que hoy día, gracias a instrumentos tecnológicos de avanzada, como la internet, han hecho posible aquella noble idea de que una biblioteca no debe quedar restringida al solo gusto de su poseedor o propietario, sino al hecho de que se abra a cuanto desee aumentar su cultura en los términos que el tema que ambas concentran. Es más, no habiendo limitante alguna, se extendieron otras tantas aristas para adquirir y conservar diversos soportes, que también en esta tesis, han sido motivo de introspección en algunos casos, e incluso formar hasta un museo, lo cual ha sucedido de feliz manera en el “Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías”, en Morelia, Michoacán, gracias a los empeños y buenos propósitos del Dr. Ramírez Villalón.

Desde luego fue necesario, en algunos casos, seguir la pista sobre quien o quienes fueron los impresores, las ideas que privaron en el contenido de las obras, el estilo literario que sobresale y toda aquella labor que significó la aculturación de una sociedad que entendía, a través de todos esos impresos, la ideología, la dinámica de un espectáculo o representación que vino a ser, con el paso de los siglos, tan importante como la historia misma de nuestro

país. Esas palabras las recuerdo perfectamente, venidas de la visión personal que tuvo para con este servidor, el Dr. Ernesto Lemoine Villicaña, guía espiritual de muchas generaciones de historiadores. Y sin dejar de ser espectáculo o representación, en nuestros días reafirmamos dichos términos al elevar el nivel de su importancia considerándolo también como legado o patrimonio. Ambas expresiones consideran y hacen suyos, entre otros conceptos la presencia material de todos aquellos elementos justificados o manifestados, de acuerdo a lo que **UNESCO** propone como Patrimonio cultural inmaterial, como sigue: "(...) los usos, representaciones, expresiones conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- (...)"

Así que en ese argumento deben aparecer todos los elementos posibles que recogen, de una u otra manera, el significado de lo que fue, es y será eso que los taurinos ya consideramos como Patrimonio cultural inmaterial. Las bibliotecas y colecciones taurinas en ese sentido, son depositarias de ese compromiso que compartimos también otros bibliófilos.

La tesis, en la medida de lo posible, plantea aspectos que no escapan a la vista o mirada de la bibliotecología y estudios de la información, poniendo en valor la importancia que significa entender la función de una biblioteca pública y una privada o de acceso público, punto este último donde de pronto se genere alguna polémica al respecto, y donde procuré determinar en forma debida el significado del propósito que, en tanto biblioteca tienen **GARBOSA** y **CARRIQUIRI**. De aquella concepción cercana a lo perfecto que hoy día alcanzan bibliotecas, como la del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la información (por sus siglas, **IIBI**), hasta el criterio que por decisión particular, aplicaron en las de mi estudio, con su peculiar composición, hasta el punto de acercarnos tanto a ese "sístole-diástole" que se refleja en el cuestionario, fina y microscópica disección, cuyas respuestas se agradecen una a una.

No sé en qué medida, una tesis como la presente venga a convertirse en un aporte. Es posible, en todo caso, que su novedad represente el hecho de que dos formaciones académicas: la historia y la bibliotecología y estudios de la información, se hayan dado la mano para conseguir resultados como los que ahora pongo a consideración de todos mis lectores, en particular de quienes integran el sínodo, y que por fuerza son los más rigurosos, los más implacables.

No es común, en tesis de esta especialidad, colmar de material gráfico tan extenso como el presente caso. Eso se debe, en buena medida a que fueron seleccionadas rigurosamente no solo la iconografía del caso, sino la reproducción de ciertos documentos que poseen un valor

intrínseco, el mismo que sirvió en cada momento de su aparición, en nutriente perfecto para ilustrar, orientar y definir el criterio de quienes en las diversas épocas de evolución, habrían de convertirse en potenciales aficionados a los toros. Todo lo anterior, gracias a la divulgación de ideas, teorías, polémicas y otros datos que afirmaban por tanto a quienes serían además, individuos pensantes que habrían de encargarse en desplegar o diseminar sus razonamientos a otras generaciones, logrando con ello pulimentar un espectáculo que requería dichas condiciones para garantizar su permanencia.

Por todas esas razones presento en estos momentos una razonada justificación que da sustancia gracias a sus contenidos, o que recoge el perfil de aquellos personajes que fueron guías intelectuales en el devenir de tan particular diversión pública y que, a lo que se ve, arrojó y sigue arrojando diversas fuentes o elementos que pasaron o seguirán pasando a formar parte del enorme catálogo de registros bibliohemerográficos.

Otra razón de peso a la que debo referirme, es el importante significado que las tecnologías de información y comunicación (**TIC**) tienen para este estudio de caso, ya que cuentan con el enorme peso de un respaldo que sus diversas plataformas han puesto al servicio de la comunidad toda que habita este planeta, en el entendido de que ciertas brechas económicas han impedido que esto ocurra debidamente en buena parte de ciertas naciones. Instalada esa infraestructura, y utilizada en sus debidas dimensiones, ha permitido (sin evitar ciertas vorágines o lo pernicioso para lo que también es una realidad, sin más), temas como el de la tauromaquia, han encontrado la suficiente capacidad de diseminación de todos sus asuntos entre información, discusión –a favor o en contra-, y con ello ha entrado por la ruta de convertirse en un tema abierto, dispuesto para que todas las comunidades conozcan el porqué de su presencia. Y, como en infinidad de casos, ha generado las suficientes razones para convertirse en motivo de respaldo o de confrontaciones, lo que ha traído como consecuencia que sea uno más de los que pasan a sentarse en el “baquillo de los acusados”; siempre bajo la tensión de que al extremarse las opiniones; se le acerca más y más a un inevitable juicio sumario.

Además de todo, y aquí lo confieso, soy un convencido de que la producción intelectual que ha producido la tauromaquia en sus diversas expresiones, de varios siglos para acá, es en consecuencia, un patrimonio que debe conservarse debidamente, como la memoria de un pueblo. Los taurinos tenemos claro que la representación de ese ritual, de ese holocausto o sacrificio desaparecerá en algún momento. Conservar cuanto sea posible todos los

significados que creó o inspiró, le garantiza no eternidad sino posteridad y eso lo podrán comprobar generaciones venideras.

Estoy convencido de que cierto natural y forzado retraso en la culminación del presente estudio, hizo posible una clara comprensión del problema. De que incluso, al solo anuncio de la clausura y cierre definitivos que vinieron a darse con la biblioteca “Carriquiri”, esto vendría a alentar el inminente fracaso de la investigación. Pero lo más importante es que poco a poco cuadraban las ideas que ella –Clío-, aportaba para que San Lorenzo Mártir –el Santo Patrono de los Bibliotecarios-, comulgaran un mismo propósito, acercándose para ello ni más ni menos que a una plaza de toros.

Sabemos que ese espacio es el concentrador de todas las manifestaciones ya cononocidas, que se desatan en el ruedo y producen o provocan razones suficientes para crear o recrear la tauomaquia materializadas luego en libros, revistas, periódicos y demás creaciones artísticas que luego, pasan a formar parte en una biblioteca, e incluso en un museo.

GARBOSA y **CARRIQUIRI** entendieron muy bien la lección, de ahí que hoy las vemos como referente, obligado referente que genere las suficientes razones para que otras instancias, públicas o privadas. O la de los bibliófilos o coleccionistas conviertan en una bien configurada referencia, el mejor espacio posible destinado a la conservación, o el disfrute que significa no solo poseerla, sino compartirla, diseminarla, como lo proponen desde su muy peculiar lenguaje, los bibliotecólogos, ámbito al que me sumo como un integrante más de esa comunidad a la que agradezco la presente etapa de mi formación.

Es importante destacar el hecho de que, para la presente tesis se cumplieron todos los propósitos del proyecto.

Por último, deseo enfatizar el hecho de que fue esta, una experiencia afortunada, pues además de compartir los propósitos que aquí alcanzan su culminación, fue posible aprovechar –por otro lado-, la oportunidad de mostrar la evolución no solo de las colecciones en su sentido particular, sino que, a partir de sus componentes, articular una historia que relaciona la evolución misma del espectáculo, pero también de muchos de sus integrantes que forjaron y definieron la ruta por la cual ha sido posible seguir el camino de sus enseñanzas.

Anexo N° 1

Nota N° 1:

Benjamín Flores Hernández, "Con la fiesta nacional. Por el siglo de las luces. Un acercamiento a lo que fueron y significaron las corridas de toros en la Nueva España del siglo XVIII", México, 1976 (tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México). 339 p., p 15.

Dos fueron las formas principales de matar toros a caballo que se practicaron durante la época de los Habsburgo: el alanceamiento y el rejoneo; la primera de ellas "que requiere la monta a la brida o estradiota- predominó en el siglo XVI y la segunda "propia de la monta a la jineta" fue la corriente durante el XVII. Menos frecuente fue el uso de la espada.

La suerte de alancear, para la cual era preciso que el animal sobre el que se la fuera a ejecutar tuviera cubiertos los ojos, admitía dos variante: la más lucida, aunque también la más difícil y peligrosa, conocida con el nombre de rostro a rostro, consistente en herir al astado "en el lado izquierdo salvando el pecho del caballo del derrote y echándose al toro por delante"; y la llamada al estribo, en la cual, tras esperar el arranque de la bestia presentándole el flanco derecho, se sesgaba la cabalgadura en el momento de su acometida, clavándole con fuerza la lanza en el costado y obligándola a salir por el lado derecho, retirándose el jinete por el izquierdo después de destapar los ojos de su corcel.

Nota N° 2:

La moda de la monta a la jineta, que permitía manejar el caballo con la sola presión de las rodillas, fue la que favoreció la popularización del arte del rejoneo, más ágil y emocionante que el de la lanzada.

Para clavar el rejón o garrochón, que debía llevarse en la mano derecha muy bien sujeto por arriba, con la punta hacia abajo y manteniendo el codo levantado, se requería del auxilio de dos lacayos de a pie con sus respectivas capas, uno a cada lado de la montura, los cuales debía acompañar al jinete mientras se iba acercando lentamente hacia la res, provocando su embestida. Cuando el animal llegaba al terreno del caballista, el peón que iba a su derecha debía hacerse de él por medio del juego de su capote, en tanto que su amo clavaba el arma, la partía procurando dejar visible lo menos de ella y emprendía su salida por el lado izquierdo. Tiempo después se empezó a preferir el rejoneo a caballo levantado o cara a cara, que no requería la ayuda de peones. Para realizar esta suerte el jinete, tras citar al cornúpeta desde los tercios o los medios de la plaza, se dirigía a su encuentro cuarteando; al llegar a su jurisdicción, precisamente en el momento del derrote, quebraba el caballo y la cintura, alzaba el cuerpo, adelantaba el brazo, clavaba el arma, la partía y sacaba el caballo, que no había detenido su galopar.

Nota N° 3:

Encomienda.

La encomienda es una institución de origen castellano que pronto adquirió en las Indias caracteres peculiares que la hicieron diferenciarse plenamente de su precedente peninsular.

Por la encomienda, un grupo de familias de indios mayor o menor según los casos, con sus propios caciques quedaba sometido a la autoridad de un español encomendero. Se obligaba éste jurídicamente a proteger a los indios que así le habían sido encomendados y a cuidar de su instrucción religiosa con los auxilios del cura doctrinero. Adquiría el derecho de beneficiarse con los servicios personales de los indios para las distintas necesidades del trabajo y de exigir de los mismos el pago de diversas prestaciones económicas.

Nota N° 4:

De ella pueden conocerse datos a partir de unas interesantes notas escritas en 1994:

En 1980 falleció mi tío el Obispo José Villalón Mercado, Auxiliar de México y titular de Herminia, Italia. Murió como vivió: En la pobreza material extrema, sólo comparable a su riqueza espiritual. De él heredé su único preciado y más valioso bien: Su biblioteca, rica en Religión, Filosofía, Historia de México, Geografía y Ciencias Naturales que fueron su pasión. Esta fue la base de la biblioteca actual y por eso lleva su nombre.

La afición por la fiesta brava la heredé de otro tío muy querido el Ing. Mariano Ramírez, ganadero de toros de lidia sobre los cuales giraba su universo y a los que dedicaba su vida con tecnología y pasión.

Para celebrar la semana taurina de Morelia en septiembre de 1985 invitamos a participar y exponer sus libros a los Bibliófilos Taurinos Mexicanos, así conocí a muchos de ellos y me propuse adquirir los 100 libros que era el número mínimo para entrar a su asociación lo que fue el inicio de la sección taurina de la biblioteca. Durante esta semana me hice amigo de Salvador García Bolio el más culto y ordenado Bibliófilo Taurino que conozco y con quien me une ahora más que la afición a los libros una sincera amistad que nos ha llevado a buscar un libro en Portugal o España. Salvador tenía en 1985 el cargo de Presidente de los Bibliófilos Taurinos de México, fue el primero en ser elegido para el puesto y reelecto en 1986.

Compré en el año 1988 la biblioteca que perteneció a la Dra. Lee Burnett que me vendió su albacea y la cual trasladé a Morelia con gran disgusto de los Bibliófilos Taurinos Mexicanos, esta no era una biblioteca muy extensa, pero sí muy selecta, muy bien cuidada y ordenada, toda empastada en piel y con sus ex libris.

Adquirí en 1989 otra biblioteca, ésta por un anuncio en un periódico. Nunca conocí a su dueño, los libros estaban localizados en un depósito de alimentos de venta al mayoreo en la Av. Dr. Vértiz y ésta vino a enriquecer la biblioteca sobre todo en revistas.

Como cuento de fantasía relataban mis amigos bibliófilos taurinos sobre el “Tesoro Perdido” de lo que había sido la más importante biblioteca taurina de México, propiedad del Ing. Eleuterio Martínez, de todos conocida ya que su contenido lo había publicado en siete tomos y tenía un octavo en preparación cuyo manuscrito está en esta biblioteca. Al morir fue puesta a la venta esta biblioteca en un comercio de la Zona Rosa en donde la adquirió un hombre muy interesante e inteligente el Ing. José Lorenzo Zakany que trabajó reuniendo material taurino (pintura, escultura, carteles y libros, etc.) para formar su sueño nunca realizado “El Museo Taurino de José Lorenzo Zakany” ya que falleció después de una larga enfermedad que minó sus condiciones mentales y al morir dejó una sucesión complicada por lo que nadie conocía el fin que había tenido.

Por mi afición a la pintura taurina pasó un día por Morelia el Arq. De Hita colaborador del Ing. Ángel López Lima empresario de la Plaza de Toros “El Relicario” de Puebla, me mostró algunos cuadros que había adquirido y de ahí salió y jalé el hilo que desenredó la madeja y me permitió adquirir de los herederos de Zakany sus libros, éstos se encontraban casi completos pero en muy pobra condición, había libros maltratados, mojados y algunos volúmenes inservibles e insalvables, con esta gran adquisición decidí con Salvador García Bolio reconstruir en todo lo posible la biblioteca de Don Eleuterio Martínez y agregarle los libros de las otras bibliotecas mas un gran número de libros sueltos adquiridos en diversas fechas y formas.

Así nos dimos a una tarea que lleva más de tres años, organizando los aproximadamente cinco mil volúmenes taurinos de la biblioteca, yo trabajando en los mil volúmenes de la bibliografía mixta y Salvador clasificando y revisando los libros y revistas taurinas.

En este catálogo insertamos algunos datos y transcripciones que nos parecían valiosas por su rareza o por tocar algún tema que nos interesara en especial, y si esto no se admite en un catálogo oficial sí es un gusto que nos podíamos dar al trabajar clasificando una Biblioteca Particular.

Trabajamos intensamente y al ver que pasaban días, meses y años sin que termináramos el catálogo –pues cada semana había algún nuevo tomo que agregar-, nos hicimos el propósito de no incluir ningún libro después del 31 de diciembre de 1993 para estar listos a publicar el trabajo en la tercera semana de 1994. ¡Pero nos persiguen los libros!, en la tercera semana de 1994 adquirí una nueva biblioteca, la que fue propiedad de la Plaza de Toros y Escuela “El Cortijo” de Ángel Isunza de la que fue fundador Don Ignacio Isunza, aproximadamente 300 ejemplares de los que pocos faltaban en la biblioteca, pero éstos eran libros y revistas excepcionales como es la colección de revistas mexicanas del siglo pasado [antepasado, en este caso] de “La Banderilla”, “La Muleta” y “El Loro” de los que esperamos hacer una edición facsimilar por el valor de sus artículos y la calidad de sus litografías. Esta nueva adquisición hará que la publicación del catálogo sea posible entre el segundo y tercer trimestre de 1994.

No se puede cerrar esta historia sin ofrecer el trabajo a Don Eleuterio Martínez quien puede estar ahora seguro que su obra no se perdió y dispersó, por el contrario se cuidó e incrementó. A la Dra. Lee Burnett la única persona que conocí y traté de los dueños de las bibliotecas que adquirí, nuestra relación no fue debido a nuestra mutua afición por los libros, fue en relación al novillero Fernando Corral “Corralito” de quien ambos éramos muy buenos amigos. La personalidad de la Dra. Lee Burnett la refleja su biblioteca: Distinguida, selecta, ordenada, y bella. Al Ing. José Lorenzo Zakany con la seguridad que este catálogo si no forma parte de su museo, sí cumple con tener reunidos los libros dignos de cualquier museo taurino. Y a la Familia Isunza ganaderos y toreros que aún conservan su Cortijo y Salones de Fiestas donde se localizaba su Museo Taurino, el único de México que mereció exposiciones en el extranjero.¹⁷²

Nota N° 5.

Continuación a la reseña de la obra de Juan Suárez de Peralta.

En el fondo, también resulta interesante conocer un testimonio del propio Suárez de Peralta, quien afirma

(...) ninguna cosa fue tan temida de los contrarios, ni más efecto hizo en ellos, que los caballos, mediante los cuales (con el auxilio divino) y el buen celo y deseo de los que en ellos iban, de servir a Dios y a su Rey, consiguieron tan alta victoria.¹⁷³

Entre los capítulos que integran su *Tratado*... resalta lo dicho en el proemio al lector:

(...) es desde el tiempo de los griegos hasta el día de hoy, especialmente el arte de la Brida, que este crece grandemente en Italia y particularmente en el Reino de Nápoles, en el que antiguamente hubo una ciudad famosísima llamada Sibaría donde tenían gran ejercicio de a caballo y era de suerte que en toda ella no se entendía sino de en ejercicios muy deleitables, no sólo en éste, mas en todos los demás. /p. 16: (...) del caballo nace el nombre y valor de los caballeros. Por tanto, los Nobles tienen la obligación más que los otros, a seguir esta virtud y así no solo los nobles, mas os viles hombres y bajos, con la fuerza y valor de este animal, se hacen cada día grandes y muy ilustres. No hay fiesta cumplida, ni juego valeroso, ni batalla grande donde él no se halle. Con ellos los Reyes, Príncipes y grandes Señores, defienden sus tierras y conquistan las ajenas”.¹⁷⁴

¹⁷² Marco Antonio Ramírez y Salvador García Bolio, *Biblioteca José Villalón Mercado, Propiedad del Palacio del Arte de Morelia, Michoacán. Catálogo de la sección taurina I.-Bibliografía mixta. II.-Libros de toros. III.- Periódicos y revistas. Tomo I. Bibliografía mixta.* Morelia, Michoacán, Palacio del Arte, 1994.

¹⁷³ Juan Suárez de Peralta, *Tractado de la Cavallería jineta y de la brida: en el qual se contiene muchos primores, así en las señales de los cavallos, como en las condiciones: colores y talles: y como se ha de hazer un hombre de á caballo* (...) En Sevilla, año de 1580. México, La Afición, 1950. 149 p. IIs., p. 13.

¹⁷⁴ **Op. Cit.**, p. 15.

Y luego, su pluma y su experiencia dan un despliegue importante de aspectos que entrañan con la práctica y ejercicio de caballeros, pero sobre todo en el uso de las sillas y las lanzas con que el desempeño de los mismos se encontraba listo para celebrar impresionantes puestas en escena en la plaza. Entre los datos relevantes encontrados en la lectura de dicho trabajo hay anotaciones como las que siguen:

CAPÍTULO I. EN QUE SE CONTIENE LO QUE HA DE TENER UN CABALLO PARA SER BUENO DE LA JINETA Y FALTÁNDOLE ESTO NO SE LE PUEDE LLAMAR TAL.

Ha de tener mediano el cuerpo y bien hecho, no cargado en la delantera, ni muy descargado, bien bajo, no demasiado, buena cola y crín, buenos bajos, corto de brazos, las cernejas largas y de allí para arriba lampiño, buen rostro y ojo, buen huello reposado, buena boca, que pare trocados los brazos, el correr menudo, sobre los pies levantado, no gacho, el rostro bien puesto, la boca cerrada, claro, que no se detenga corriendo la carrera, que vaya a ella manso y vuelva sobre los pies, que sea concertado en los galopes, que vuelva a una mano y a otra corriendo sin saltos, que juegue las cañas y esté quieto en el puesto, esto ha de tener un caballo para que se llame bueno de la Jineta, que tener de estas cosas alguna buena, en particular sola esta se puede loar y no llamar al caballo que tuviere especialmente buen talle, correr y parar como está dicho, huello y sosiego, bueno y al que esto tuviere, solo se le puede llamar con muy justa causa. Porque corriendo bien el caballo, teniendo buena boca y siendo sosegado, se le puede fácilmente mostrar lo demás.¹⁷⁵

SEGUNDA PARTE. CAPÍTULO II. DE LA MANERA QUE SE HA DE TENER PARA PONER LOS PIES Y EL CUERPO, UN HOMBRE DE A CABALLO BIEN PUESTO, Y CORRIENDO LO QUE HA DE HACER.

(...) el caballero que quisiere ser buen hombre de a caballo perfecto, ha de tener tres cosas que cualquiera de ellas en particular no es nada. La primera, tener gran afición a los caballos, curarlos y regalarlos y la otra, no cansarse ni enfadarse de correrlos, que si fuese necesario todo el día correr (de ello) no reciba pesadumbre alguna, porque mientras más carreras, más aprenderá y se soltará en la silla y tomará desenvoltura, con que después venga a hacer lo que quisiere muy fácilmente. La tercera es, que siempre entiende que no sabe nada y que ha menester documentos y se huelgue de tomarlos de cualquier caballero que algo entendiere, porque en todas las cosas del mundo es esta parte buena y muy virtuosa, tomar siempre consejos y parecer de todos y huir de la afectación en lo que hiciere porque con ella dará fastidio y no parecerá bien nada de su desenvoltura, ni es posible tenerla con la afectación y los efectos que de ella salen, paran en los extremos y dejan el medio, que es el que se ha de procurar, pues da a todas las cosas gracia y perfección, y al que esto hiciere le aprovechará su trabajo.¹⁷⁶

CAPÍTULO VI. DE CÓMO SE HA DE CORRER LA CARRERA CON LA LANZA, Y LAS MANERAS DE CÓMO SE CORRE.

Hase de correr en un buen caballo que corra claro, menudo y derecho y lo primero que se ha de hacer, es poner los cascabeles al caballo y luego ponerse el caballero la capa. De esta manera alzarla hasta el hombro izquierdo y la punta meterla debajo del mismo brazo y la otra media capa bajarla por el brazo derecho, y a esto el caballo ha de estar parado a toda la compostura del caballero. Y después de hecho esto, se ha de sacar el caballo adelante tres o cuatro pasos y ponerle el rostro derecho de la carrera por donde ha de ir, y pararle, y tomar la lanza y medirla de suerte que haya de un cabo tanto como de otro y ponerla sobre el muslo derecho, el brazo un poco hueco y el hierro para adelante y sacar el caballo lo más poco a poco que pudiere ser y llevarle por la carrera hasta donde ha de volver. Y se ha de advertir que después de tomada la lanza para ir a la carrera, aun que el Rey esté presente no se ha de destocar el caballero, sino bajar la cabeza y hacerle su cortesía, la cabeza cubierta y no soltar la

¹⁷⁵ *Ibidem.*, p. 23.

¹⁷⁶ *Ibid.*, p. 43-44.

lanza porque no se sufra otra cosa. Y si quisiere quitarse el bonete, no tome la lanza hasta que haya pasado delante del señor y luego la tomará por la orden que he dicho, hasta que llegare donde ha de volver y luego que haya llegado, ponerse sobre los estribos y volver el caballo sobre mano izquierda con el cuerpo muy derecho y no se ha de volver al caballo de golpe, sino siempre recogéndole y ajustándole de suerte que no se fuerza ni desbarate.¹⁷⁷

En la parte que corresponde al *Tratado... de la brida*, advierte sobre los *muchos primores y avisos para hacer un caballo de la brida, doctrinarle y saberle enfrenar con otros muchos documentos para (un caballero) ser hombre de la brida y con las posturas que ha de tener y otras cosas tocantes a este ejercicio*. Lo mismo hace en el capítulo XLI cuando trata de

COMO SE HAN DE CORRER LANZAS EN LA BRIDA Y DE LAS POSTURAS Y COMO SE HAN DE SACAR Y CUALES SON LAS MEJORES, A LEY DE HOMBRES DE ARMAS.

Pues hemos tratado de cómo se han de hacer los caballos y el enfrenarlos en ambas sillas y de la postura que han de tener los caballeros, me pareció ser justo tratar de cómo se han de correr lanzas a la Brida, porque este ejercicio es necesarísimo a causa de que por él se desenvuelven los caballeros y se hacen diestros para justar; y de la justa se siguen los efectos que todos sabemos, así en burlas como en veras. Y por no ser pesado ni enfadoso, no trato de cómo se ha de justar y correr las lanzas armado, mas yo entiendo (y es así) que el caballero que fuere ejercitado en correr desarmado (y tiene desenvoltura) fácil le será correr con las armas, porque lo más dificultoso es saber sacar las lanzas y darles el aire necesario y tomar desenvoltura y facilidad en el brazo y mano, porque habiendo esto, es llano lo demás. Hay muchas maneras de correr lanzas y de cada una hay sus aficionados, según como se dan la maña en aquella especie de correr: sustentando cada uno lo que sabe. Y para esto soy de parecer que el caballero se ejercite en todo y aprenda todos los géneros de correr. Y que en ellos se desenvuelva y sabidos, podrá después ser buen juez porque conocerá lo mejor. En toda Italia y España, se corre a lo cierto, aunque no tan galán, como en la Nueva España, a causa de que se han ejercitado muy muchos los caballeros de allá, añadiendo nuevas maneras de sacar la lanza, dándoles extremadísimo aire. Y es tanta la curiosidad de ellos, que para perfeccionarse en este arte mancan los caballos en que han de correr lanzas desjarretándolos de un pie y el que viene a ser manco de esparavanes le estiman mucho y diré la manera de mancar el caballo. Tómanle y córtanle el nervio principal con que sustenta el pie y queda cojo que casi arrastra el pie y como corriendo hace la fuerza con los tres sanos y el manco no llega a la mano hace un admirable son y corre muy menudo y muy llano y así se corre extremadamente y se sacan liadísimas lanzas; así por esto como ejercitarse mucho en correr lanzas de las cuales se tratará. Aunque me parece que no se les podrá dar en escritura el aire que tienen puestas por obra, pero darse han a entender lo mejor que se pudiere.¹⁷⁸

Finalmente, debo agregar algunas notas en las que dice Benjamín Flores Hernández:¹⁷⁹

(...) la entusiasta forma de estudiar la materia, el fervor patriótico con que los escritores españoles se lanzaron al análisis de los modos tradicionales de cabalgar propios de su tierra y el particular énfasis que dentro de sus páginas dieron a los enfrentamientos de los caballeros con los toros bravos, sí constituyen una particularidad típicamente hispana de la manera de abordar el asunto.

Primeramente, en Italia y más adelante en Francia, desde los iniciales años del siglo XVI empezaron a divulgarse los principios de una novedosa escuela de equitación de origen napolitano que postulaba el triunfo de una caballería ligera, rápida, sobre la típica de los últimos

¹⁷⁷ *Ib.*, p. 52.

¹⁷⁸ *Ib.*, p. 141-142.

¹⁷⁹ Benjamín Flores Hernández, "La jineta indiana en los textos de Juan Suárez de Peralta y Bernardo de Vargas Machuca". Sevilla, en: Anuario de Estudios Americanos, T. LIV, 2, 1997. Separatas del tomo LIV-2 (julio-diciembre) del Anuario de Estudios Americanos (pp. 639-664).

tiempos de la Edad Media, la propia de los desafíos y de los torneos, caracterizada por la pesadez de unos equinos abrumados por el fardo de la armadura que protegía tanto a ellos como a quienes los montaban.¹⁸⁰

Así que reafirmando cada vez más el papel protagónico que jugó Juan Suárez de Peralta como un conocedor en las prácticas caballerescas que fueron común denominador desde el siglo XVI y hasta el XVIII en la Nueva España. Si bien, su *Tratado de la Caballería, la jineta y la brida...* se publicó en Sevilla allá por 1580, y aún no contamos con referencias posteriores de su conocimiento en estas latitudes americanas, el hecho es que la mencionada teoría, junto con otras, pero sumada a la experiencia que seguía influyendo en la práctica, permitieron continuidad entre caballeros hispanos y novohispanos. En España, y para 1568

Antonio Flores de Benavides tradujo a Grissone,¹⁸¹ bien que para entonces ya debía ser archiconocida la técnica de la brida así en la península cuanto en los dominios castellanos de allende la mar, puesto que daba la continua presencia hispana en Italia no puede suponerse otra cosa. Sin embargo, los tratadistas españoles de aquel tiempo dedicados a estudiar el caballo, su monta, modo de combatir en él y demás temas afines, no sólo hicieron referencia a dicha caballería, sino que también trataron, mostrando una clara preferencia hacia ella, de la de la jineta, que gozaba de gran prestigio en todos los territorios dependientes del rey católico.

Según parece, el primero de los muchos libros aparecidos sobre la enseñanza de la caballería en las imprentas de España y de Portugal a partir de la segunda mitad del siglo XVI y hasta bien entrado el XVIII, fue uno impreso en el año de 1551 en la oficina tipográfica que Cristóbal Álvarez tenía en la ciudad de Sevilla: el *Tractado de la cavallería de la gineta* de don Fernando Chacón, caballero calatravo. A continuación, y por espacio de más de ciento cincuenta años, no pararon los talleres de todas las ciudades de la península de tirar textos y más textos con esta temática, varios de los cuales alcanzaron la segunda y aun la tercera impresión.¹⁸²

Al finalizar el siglo XV habían desaparecido aquellas formas ya poco apropiadas de caballería, lo mismo vestimentas de enormes y pesadas armaduras como aquellas expresiones que fueron de uso común durante la guerra, pero también durante los recesos de ésta, considerando el proceso de la de los “ocho siglos” entre moros y cristianos en territorio español. Lo bélico se tornó estético, lo pesado en la ligera movilidad de los combatientes que tenían ante sí los conceptos de la brida y la jineta como expresión no del campo de batalla. Sí de la plaza pública.

En realidad, la técnica tradicionalmente española de montar sobre los corceles era la conocida como de la *jineta*, y fue ella, precisamente, la que al aparecer en los campos napolitanos en las luchas allí emprendidas por el rey de Aragón a lo largo del siglo que corre entre 1420 y 1520, trastornó todo el sentido del enfrentamiento caballeril propio de la Edad Media y del primer Renacimiento. Según Cesáreo Sanz Egaña, el origen y la peculiaridad de esa forma de cabalgar debe buscarse, antes que en detalles de longitud de estribos o de formas de la silla, en la

¹⁸⁰ *Op. Cit.*, p. 640.

¹⁸¹ “Reglas de la caballería de la brida, y para conocer la complexión y naturaleza de los caballos, y doctrinarios para la guerra, y servicio de los hombres. Con diversas suertes de frenos. Compuestas por el S. Federico Grisson, gentilhombre napolitano, y ahora traducidas por el S. Antonio Florez de Benavides, Baeza, Juan Baptista de Montoya, MDLXVIII, en 4º, 145 f, 4 h”. Ver Sanz Egaña: “Introducción a la Sociedad de Bibliófilos Taurinos” a la obra: “Tres libros de jineta de los siglos XVI y XVII. Intr.. de (...), Madrid, 1951, XLVII, 270 p., ils., facs. (Sociedad de Bibliófilos Españoles, Segunda época, XXVI).”, p. XXXV.

¹⁸² Flores Hernández, “La jineta indiana...”, *op. Cit.*, p. 641-642.

anatomía típica de los equinos peninsulares, de menor tamaño y mayor nerviosidad que los nativos de otras latitudes del continente europeo.¹⁸³

Brida y jineta tienen orígenes y explicaciones totalmente distintas. La primera de ellas parece estar localizada al sur de Italia, cuando en algún momento llegaron a la península un grupo de jinetes españoles que se empeñaron en adaptarse a caballos de mejor alzada, en oposición a aquellos arabigoandaluces, más bien bajos. El nombre más antiguo de este tipo de monta fue el de *a la estradiota*,¹⁸⁴ voz derivada de los *stradiotti*, caballeros mercenarios de nacionalidad albanesa que servían en el ejército veneciano, los cuales debieron haber sido los primeros en tratar de aplicar los principios de la caballería ligera en el uso de equinos centroeuropeos. En cuanto a la connotación de *a la brida*, encontramos en el *Diccionario* de la academia lo siguiente: Brida es el “freno del caballo con las riendas y todo el correaje, que sirve para sujetarlo a la cabeza del animal”.

De la jineta se entiende como un género de caballería africana, con frenos o bocados recogidos y estribos anchos y cortas acciones, a éstos llaman jinetes y a esotros bridones, los cuales llevan los estribos largos y la pierna tendida, propia caballería para hombres de armas”. Es el propio Benjamín Flores Hernández quien apoya lo hasta aquí analizado al apuntar que

El más hondo sentido que tenía la multitud de obras y opúsculos editados por aquella época para la explicación de las diversas técnicas de andar a caballo era el de enseñar cómo, sobre ese animal (el caballo), habrían de continuar los españoles la realización de sus gloriosas acciones militares a todo lo ancho y largo del mundo. Tal cosa la indicaba claramente, por ejemplo, Juan Suárez de Peralta en su *Tractado...*, cuando se refería a los valiosos servicios bélicos prestados a los caudillos de su patria por los corceles puesto que, argumentaba allí:

No hay fiesta cumplida, ni juego valeroso, ni batalla grande donde él no se halle. Con ellos los reyes, príncipes y grandes señores defienden sus tierras y conquistan las ajenas”.

Aparte de su utilización en las campañas militares, la principal actividad en la cual habían de practicarse las reglas y disposiciones de la caballería expuestas en los tratados fue, en España, durante las centurias décimoquinta y décimosexta, la de las corridas de toros. El punto culminante, la acción más emocionante, de más riesgo, belleza y significación de las realizadas entre los tablados de una plaza pública en tiempos de la monarquía de los Austrias, resultaba la de liquidar un bravo bovino con lanza.

El caballo pasó a Indias junto con las primeras empresas conquistadoras, en las cuales enseguida mostró su indiscutible utilidad. Son continuas las referencias de comentaristas e historiadores acerca de los servicios prestados a los castellanos por este animal en las entradas expedicionarias en demanda de la expansión de los dominios de su soberano a través de toda la geografía del nuevo continente. Recuérdese cómo, en múltiples sitios, tardaron los indios un buen rato en salir de su asombrada creencia en que hombre y bestia conjuntaban una sola unidad.

(...) entre los indígenas, debido a la obra consumada por él mismo y por sus compañeros, para el tiempo en que (Bernal Díaz del Castillo) escribía, principios del último tercio del siglo XVI

todos los más caciques tienen caballo y son ricos, traen jaeces con buenas sillas y se pasean por

¹⁸³ *Ibidem.*, p. 644.

¹⁸⁴ Estradiota: “un género de caballería, de que usan en la guerra los hombres de armas, los cuales llevan los estribos largos, tendidas las piernas, las sillas con borrenes, de encajan los muslos y los frenos de los caballos con las camas largas; todo lo cual es al revés en la jineta.

la ciudad y villas y lugares donde se van a holgar y son naturales, y llevan sus indios y pajes que les acompañan, y aun en algunos pueblos juegan cañas y corren toros y ponen sortija, especial es día de Corpus Christi, o de Señor San Juan, o Señor Santiago, o de Nuestra Señora de Agosto, o la advocación de la iglesia del santo de su pueblo; y hay muchos que aguardan los toros aunque sean bravos y muchos de ellos son jinetes, y en especial en un pueblo que se dice Chiapa de los indios.¹⁸⁵

Finalmente, para tratar aquí de la manera específica que tuvo de practicarse la equitación en Indias se analiza particularmente el *Tractado de la caballería de la jineta y brida*, del inquieto criollo mexicano Juan Suárez de Peralta, así como los tres sucesivos libros compuestos sobre ese tema por el simanquino Bernardo de Vargas Machuca. Asimismo, se utilizan también unas cuantas de las expresiones del *Discurso para estar a la jineta con gracia y hermosura* –Madrid, 1590-, de Juan Arias Dávila Puertocarrero, conde de Puñonrostro, de quien se dijo que “en muchas cosas sigue la jineta de las Indias”, y del *Modo de pelear a la jineta* –Valladolid, 1605-, de Simón de Villalobos, tal vez mexicano como su hermano Diego, que fue quien llevó este escrito a la imprenta.

En las campañas americanas, cuando se entró a caballo sobre los indígenas, fue el estilo de montar a la jineta el utilizado, y así aseguraba el Inca Garcilazo cómo esa tierra “se ganó a la jineta”. Vargas Machuca continuamente repite en su *Milicia* el consejo de que en las conquistas americanas sólo se utilicen las

sillas jinetas y no se consienta brida, porque con menos riesgo se vadea un río a la jineta y son más prestos al ensillar y se hacen hombres de a caballo.

Según Bernardo de Vargas Machuca, comenta en el prólogo al *Libro de ejercicios de la jineta*, fue durante sus años americanos cuando “cursó y aprendió” los secretos de la equitación. Mas, a lo que dice, fue ya de vuelta en España y a instancias de varias personas, muy particularmente de don Alberto Fúcar, que se dedicó a poner en el papel lo que tenía aprendido sobre la materia, y pasó enseguida a publicar sus apuntes, mismos que salieron a la luz durante 1600 en la misma imprenta madrileña que un año antes su libro de la *Milicia*. La portada del tratado entonces aparecido lleva el siguiente enunciado: *Libro de Ejercicios de la Jineta*, compuesto por el Capitán D. Bernardo de Vargas Machuca, Indiano, natural de Simancas en Castilla la Vieja. Dirigido al Conde Alberto Fúcar [escudo de Fúcar] En Madrid, Por Pedro Madrigal, [filete] Año MDC.¹⁸⁶

¹⁸⁵ Flores Hernández, *Op. Cit.*, p. 648-650.

¹⁸⁶ Bernardo de Vargas Machuca: *Teórica y ejercicios de la Jineta: primores, secretos y advertencias della, con las señales y enfrentamientos de los Guallos, su curacion y beneficio / por... don Bernardo de Vargas Machuca.* - En Madrid : por Diego Flamenco, 1619, [14], 200 h., [10] h. de grab. ; 8º Marca tip. en colofón. - Sign.: []8, [calderón]8, A-C8, E-Z8, 2A2C8. Grab. xil. en h. [156]. - Las h. de grab. xil. incluidas en signaturación, son dos heráldicas y el resto de la representación gráfica de los diversos tipos de freno para los caballos M-PR 89912: Enc. Pasta. Anot. ms. en port. y colofón; En h. de guarda, autor y tit. mss. en vertical; Procede de Francisco de Bruna. M-AH 2/3305: Enc. hol. - M-BHM V/564: Enc. perg.



BERNARDO DE VARGAS MACHUCA

marve_81@yahoo.com.mx, vhjorg@yahoo.com.mx, olechoperena@yahoo.com.mx

Nota N° 6

13

*Mostrose Augusto rubio y amoroso
y de Virgo miraba el rostro ameno
gozando sus placeres deleitosa
entre las Glorias de su Indiano ceno
y entonces las Florestas
a su Vi-rey disponen unas fiestas.*

14

*A Tauro por los suelos quieren veer
demellándole la hasta venenosa
haciendo de sus ruinas el placer
en la del Bolador Plazuela ermosa
y sin ser nada escasa
en ella miden y reparten Plaza.*

15

*A fabricar comienzan su grandeza
los Artífices diestros con esmero
formándola en tal arte y gentileza
que excedieron al Arte y el Madero
pues como cantería
esta dórica Plaza persuadía.*

16

*En el recinto ponen vellas gradas
guarnecidas de Bayas primorosas
las que estaban al ayre resguardadas
de todas intemperies rigurosas
pues ni tauro ni fevo
dañar pudieron a ningún Mancebo.*

17

*Siguieron las Lumbreras guarnecidas
de preciosos matices explayadas
donde muchas Personas distinguidas
procuraron tenerlas adornadas
dando envidia el primor de sus colores
al más vello Jardín de ermosas Flores.*

18

*Elevaron alo alto sus tendidos
con grande simetría agigantados
de uniformes columnas sostenidos
y de rectas cornizas adornados
formando sus Balaustres sin dar quejas
de verdes esmeraldas muchas Rexas.*

19

*Adornados de Alfombras y Tapizes
se vieron sus alturas mui cavales
siendo una Primavera sus Matizes
para ocupar los regios Tribunales
los que bien distribuidos
aqual mas se obstentan de lucidos.*

20

*En las sombras el Arte con primor
puntualm.se te vido exejutado
que opacándole a Febo su rigor
dejaron el lugar acomodado
donde muy librem.te
sin incomodidad vido la jente.*

21

*Quatro Puertas se vieron en la Plaza
formando los ochavos excelentes
estas con sus columnas y su vaza
con proporciones amplias y eminentes
quedando desahogadas
para entrar y salir por sus fachadas.*

22

*Una columna con estraña idea¹⁸⁷
pusieron de figuras adornada
la q.e de noche convertida en tea
dejó toda la Plaza iluminada
formando el artificio con esmeros
en su iluminación diestros coheteros.*

23

*En esta se vio Flora de presente
sosteniendo los cables mui galante
a Vulcano¹⁸⁸ también que fuertem.te
sus Brazos declaraban lo pujante
carg.do el luminar
sin que nadie le viera descanzar.*

24

*Apolo y Marte puestos en palestra
a Neptuno y a Júpiter miraron
que opuestos p.r querer todos la diestra
a competencia un sirculo formaron
asiendo en sus ibleos
al publico presentes sus trofeos.*

25

*Unas tarjas de octavas Peregrinas
sirvieron a estos Dioses p.a Penas
cuyos metros en letras cristalinas
viva Gálvez dijeron mui ufanas
cubriendo sus lugares
de emblemas de las mas particulares.*

26

*Desde el Palacio R.I hasta el tablado
se vido un pasadiso distinguido
por ambos lados de tablas aforrado*

¹⁸⁷ Probablemente se trate del "monte parnaso" o asta que servía para realizar algunos otros divertimentos extrataurinos. (Véanse versos 117 a 124 de esta descripción).

¹⁸⁸ *Vulcano*: dios de la tierra.

*y de fuertes umbrales sostenido
para que su Exa.
a la Plaza pasase con su Audiencia.*

27

*Comenzó el tribun.l del Virreynato
con Majestuosas sillas de Brocados
las que formaron rejio el aparato
dejando dos lugares separados
que a las Personas Reales
les formaron Fellizes y citiales.*

28

*Siguió el de la ciudad al otro lado
de ricas colgaduras guarnecido
de bien bestidas Bancas adornado
que formaron un teatro mui lucido
con vista tan galana
que sus Armas mostró la Corte Indiana.*

29

*La Minería con su fachada ermosa
formó su Tribunal q.e fue el tercero
haziendola ala vista deleitosa
la variedad de adornos de su esmero
que con ainco insaciable
un Alcázar formaba respetable.*

30

*Siguió el del Consulado mui galante
en el quarto lugar tan reluciente
en Nacares tapizes rozagante
que imbidia dio a Letona lo decente
y el Dios Momo corrido
quedó sin duda al verlo tan lucido.*

31

*El Cavildo Eclesiástico dio prueba
de su quinto lugar p.r su grandeza
esto con sus adornos lo subleva
para enseñar al público una pieza
tan regia y respectuosa
que se miró entre sería Sor ermosa.*

32

*La Yttre.l Colegiata acompetensia
preparó su cavildo en sexto grado*

*francam.te explayando la decencia
para no ser en nada señalado
pues con roja prevista
al comun todo deleitó su vista.*

33

*El Claustro Doctoral aq.n le toca
el séptimo lugar con gentileza
su estancia la compuso apide voca
tendiendo colgadura con franqueza
donde galan se vido
de Capelos y Borlas asistido.*

34

*El Protom.to generoso
al Público mostró sus Maravillas
cuio octavo lugar se vio lustroso
guarnecido de sedas amarillas
que con lucido teatro
al Público le dieron anfiteatro.*

35

*Dos lumbreras con Berdes Celosías
formaron Tribun.l al S.to Oficio
que destellando graves alegrías
de suma autoridad dieron indicio
que en el estar cerradas
dieron muestras de ser las señaladas.*

36

*En este dieron fin los Tribun.s
que ilustraron la Plaza y sus recintos
declarando los gozos mui marciales
encadenando vellos laberintos
pues todas las Lumbreras
festivas alegraron las Esferas.*

37

*Construida enteram.te en sus adornos
fue la Plaza modelo de alegrías
y entapizados todos sus contornos
dieron ala tristeza bateria
pues hizo p.r que save
hazer caver amas de lo q.e cave.*

38

En catorce los Toros comenzaron

*de Nov.e del año ochenta y cinco
en este día los gozos se explayaron
y todos pretendieron con grande aingo
el dar aproporcion
con sus avilidades diversión.*

39

*En este mismo día en la Mañana
en un Virloche con presteza suma
se vido la Persona mui Galana
del Conde Gálvez q.e como una pluma
volava de la Plaza el pavimento
como las Aves cruzan p.r el viento.*

40

*Dos Iijeros Bucéfalos tiraban
la Maquina eminente rodadora
en la que dos Personas se miraban
que formando venían nueva Aurora
porq.e sus excellensias
quisieron dilatar sus preeminencias.*

41

*Qual Rayo desatado de la esfera
cruzó Nuestro Virrey gallardam.te
dando ala Pleve gozo su Carrera
como así mismo al pobre y al decente
que al veerlo tan humano
consuelo fue feliz del País Indiano.*

42

*El Mormollon de gentes ocupaba
la estancia de la Plaza en espesura
ni un pequeño resquicio se encontraba
para poder salir de su apretura
y en tanto lavirinto
se extraviaba la mente y el distinto.*

43

*Entró la Tropa con medidos pasos
dando a los parches voces retumbantes
y al punto despojó los embarazos
por presentarse solo los Infantes
los que mui arreglados
en el partir mostraron ser Soldados.*

44

*Quedó por fin la plaza despejada
o por otro bulgar quedó partida
y estado el bullicio sosegada
sus embarazos se miró expedida
y con pasos violentos
fueron tomando todos sus asientos.*

45

*Entregada la llave y echa señal
salió una fiera con horrible saña
q.e siega por la ravia se despeña
y entre las corbas puntas se enmaraña
queriendo su desvelo
hazer profundos hoyos en el suelo.*

46

*Era de faz sañuda y enojada
etiope por color ancho el pescuezo
en la frente la crin mui enroscada
fornida la anca en serviguillo grueso
con dos puntas triunfantes
que a su testa sirvieron por Turbantes.*

47

*Salió del Cozo sentellando fuego
arrebatando del suelo las Arenas
no vio la gente p.r q.e salió ciego
y rompiendo de babas las cadenas
corrió con valor pleno
que pareció de Júpiter y el Trueno.*

48

*Tocó al Arma este Bruto vengativo
en medio de la Plaza con fiereza
con ímpetu tan fuerte y tan altivo
q.e asombro dio de veer su fortaleza
dejando obscurecidos
los vientos al bapor de sus bufidos.*

49

*Salieron al instante valerosos
unos Mancebos bien aderezados
pretendiendo el herirlo tan ansiosos
que de si mismos quedaron olvidados
pegando Banderillas
por entremedio de sus dos cuchillas.*

50

*Reboleando las Capas lo torear
y con agudas Baras se defienden
con diligentes bueltas lo mofean
y con silvos y voces mas lo encienden
el que qual Can rabioso
a todos les embiste muy furioso.*

51

*En fin echa la seña lo mataron
pasándole el pescuezo con la espada
el Pecho y corazón le atravesaron
dejando su fiereza domellada
por que el echo Sangriento
a los demas sirviese de escarmiento.*

52

*Cerrose la mañana con seis Toros
jugando p.r la tarde los restantes
y quando aucento Fevo los Tesoros
destelló Flora rayos tan flamantes
que con su Economía
se vio la Noche convertida en día.*

53

*Refulgente la Fragua de Vulcano
yluminó la Plaza con presteza
formó de ermosas luzes un verano
p.r q.e México Viera la grandeza
que gozos obstantando
por la Plaza de Toros fue paseando.*

(.....)

59

*El quinze se siguió la diversión
en los términos mismos de aquel día
hubo de fuegos la iluminación
y todo lo demas con vizarria
sin que nada faltase
que tal vez la bugata lo anotase.*

(.....)

64

*Prepararon los Toros al contento
en el día con muchas diversiones
no faltó nada del divertim.to*

*festivas y amplias sus composiciones
y con nuevos trofeos
por la noche siguieron los paces.*

65

*El veinte y dos siguieron las corridas
de Toros dando al Publico contento
se vieron dos Mujeres aplaudidas
al mirarlas torear con tanto aliento
pues fuertes Amazonas
le entregaban al toro Sus Personas.*

(.....)

67

*En el siguiente dia veinte y tres
las fiestas y los toros prosiguieron
el Loco pegó parches al travez
p.r lo que muchas galas le valieron
q.e con chiste bailando
a todos los Sres. fue alegrando.*

(.....)

95

*Siguiéronse los toros este dia
que cerró la semana placentera
con tanto aplauso gusto y alegría
que de nuevo formó otra Primavera
pues rompiendo Capuces
viva Gálvez dijeron vellas luzes.*

96

*Suspendiose tres dias esta corrida
por ser costumbre yá determinada
ley q.e siempre se ha visto establecida
y rara vez o nunca derogada
y así por este medio
se vio la Plaza en confusión y tedio.*

97

*Amaneció el Farol p.r el Oriente
de el luminoso Febo rutilante
en el día 28 del presente
repartiendo fulgores mui galante
pues con luz nada escaza
se vellos Rayos se vistió la Plaza.*

98

*Enserraron los toros mui temprano
para dar diversión con entereza
toreo gallardam.te el Samorano
y D.n Tomas tambien con sutileza
pues se vieron hazer dos mil primores
a todos los que fueron toreadores.*

(.....)

101

*Sesaron las corridas p.r entonces
hasta el Jueves primero de Diz.e
esculpirse se pudo en duros bronces
el Juvilo tan grande del nov.e
que todo festejoso
se vido de el Invierno Victorioso.*

102

*Concluyó la Semana y las corrida
p.r acavarse el plazo señalado
y sin embargo de estar ya cumplidas
quedó todo el comun esperanzado
pidiendo a S. Exa.
dé p.a otra Semana Su licencia.*

103

*Ambigua les quedó Su preten.on
hasta que en el acuerdo fuese visto
hizieron todos representa.on
con ancioso deceo siempre listo
declarando oprimidos
estar p.r el presente mui perdidos.*

104

*Con corazon benigno y placentero
el Conde Galvez a piedad movido
(atributos q.e son de Caballero)
p.a amparo de el Pobre y desvalido
que como padre amante
ministra los consuelos al instante.*

105

*Lograron a medida del deceo
la licencia impetrada francam.te
aconocer se dio p.r el Perceo
que reparte sus gracias igualm.te*

*con ard.te Tan ard.te Zelo
que socorrer sus ancias es suanelo.*

106

*Otra Semana pidieron los perdidos
p.r veer si se miraban restaurados
sus Memoriales fueron admitidos
y a su contento todos despachados
alcanzando la gracia
que anciosos pretendian con eficacia.*

107

*Adornaron la Plaza nuevam.te
aun q.e faltaron varios Tribun.es
no por eso dejó de estar decente
ni quedaron los huecos desiguales
pues formando tendidos
gallardam.te quedaron mui lucidos.*

108

*Conttó el Diz.e diez y nuevo días
en los q.e las corridas comenzaron
volvieron a nacer las alegrías
que felism.te todos observaron
con gozo tan prolijo
que todo fue placer y regosijo.*

109

*Torearon este día quatro Señores
sin que de nadie fueran conocidos
los Muchachos torear con primores
q.e en Granadas estaban escondidos
pues improvisamente
en la Plaza los vio toda la gente.*

110

*Cerrose el dia con toda diversión
satisfaciendo al Publico puntual
huvo ala noche la iluminación
siguiéndose el panceo mui marcial
con eminente traza
que se vio echa Pénsil toda la Plaza.*

111

*En el veinte lo mismo aconteció
toreando los Muchachos y Sres.
su Exa. las galas lestró*

*en Bandas y Mascadas superiores
quedando victoriados
los que a torear salieron de tapados.*

(.....)

113

*La tarde del veinti uno fue un regalo
al veer la diversión tambien trazada
pues pusieron en medio un alto palo
que se quedó la vista embelesada
y aunq.e se opuso Febo
no le pudo quitar nada del zevo.*

114

*De monedas de Plata guarnecido
y de Sombrero y Capa fue adornado
liveral para todos y aplaudido
el capote que estava galoneado
pues pretendió el anelo
el Suvir asta lo alto con el buelo.*

115

*Con presurosas ancias fugitivo
suvió con mil trabajos temeroso
un pobre con deceo tan activo
que a los pies les puso alas presuroso
y estando ya en su altura
mostró con el Sombrero su ventura.*

116

*En fin con infinitas diversion.s
la tarde concluyó mui apacible
el luminar dio fuego a sus Achones
para quitar la obscuridad temible
aclarando el Trofeo
en el marcial concurso del paseo.*

117

*En veinte y dos dio pasmo la grandeza
de un Monte carnaval que fue formado
de Alajas q.e encerraron la riqueza
y de Animales vivos adornados
que al veerlo nada escaso
el Bulgo le nombró Monte Parnaso.*

118

*Se compuso de enaguas y Mascadas
capas de ricos Paños de colores
de Plata y Oro todas galoneadas
con Camisas y Fuentes superiores
terneras y Jamones
pabos Pollos Gallinas y Lechones.*

119

*Un Almacen al Publico le dieron
amplio p.r las Alajas q.e colgaron
cabritos y Animales le pusieron
que alos Ojos de todos deleitaron
para q.e librem.te
lo pudiera Coger toda la gente.*

120

*Entró nuestro virrey en su virloche
mas q.e Alexandro magno en lo triunfante
aventajando de Plutón el coche
al que asombró su curso rutilante
que en rapida Carrera
luminar Convirtió toda la esfera.*

121

*Llegose al Monte con gallardo buelo
y con lucida intupida arrogancia
tomó de los que estaban un pañuelo
midiendo vellam.te la distancia
y con franquesa honrrosa
en las manos lo puso de su Esposa.*

122

*Jugaronse tres toros y echa seña
con imbension de fuego en el mom.to
innumerable gente se despeña
apretando el Concurso el pavim.to
y muchos apresados
de los Toros salieron rebolcados.*

123

*Velosm.te en el Monte se suvieron
haciendo de sus Bienes el saqueo
la Capa p.r en medio la partieron
y los mas se quedaron sin empleo
pues lo que uno tomaba
otro venía y se lo arrebatava.*

124

*Finalizó el bullicio con mil penas
p.a algunos q.e inútiles se hallaron
dieron fin con el Monte a manos llenas
todos los que coxer algo lograron
por que hasta la madera
cargaron como cosa mui lijera.*

125

*Los toros prosiguieron afugarse
con q.e la tarde dio al placer el lleno
regocijos y gustos fevo esparce
al retirarse para su ancho seno
y cerrando la noche
luzes desbrocha de Letona el Coche.*

126

*Toda la Plaza se vido iluminada
de Damas y Galanes asistido
p.r todas partes mui engalanada
que no se vio otra noche mas lucida
por q.e quatro grandas con donaire
viva Galvez dixeron p.r el Aire.*

127

*Aquí mi Musa se acaba
pues las fiestas fenecieron
siendo todo lo plausible
lo mas eroico del echo
los Ojos q.e despertaron
de las Sombras de Leteo
forzosam.te el despojo
haze la noche a su imperio
estableciendo en la Plaza
el mas famoso festejo
dedicado a S. Exa.
con Glorias y pasatiempos
como a tan digno Señor
de este Mexicano Ceno
p.r lo q.e mi corto numen
y mi balbuciente ingenio
viéndose inepto interpreta
el perdon de tantos yerros.
Suplicando mui rendido
a todo el noble congreso
le concedan la dispensa
a tan rudos pensam.tos
adquiriendo solo un Victor
p.a el enunciado objetto
diciendo q.e el Conde viva*

*de Galvez S.r Supremo
p.a amparo de los pobres
del septentrional terreno
p.r lo que a las Musas pido
sigan canoras diciendo
Viva: Viva: Viva: Vivas.
en los más Altos empleos.*¹⁸⁹

Nota N° 7

Al llegar a la plaza nos refiere una asistencia de ocho mil espectadores aproximadamente.

La parte del edificio expuesta a los rayos del sol se dejaba a la plebe; la otra mitad se reservaba para los patricios, es decir, para los que pagasen medio dólar, con lo cual adquirirían el derecho al lujo de la sombra (...)

Siento gran repulsión por estas exhibiciones brutales; pero creo que es deber del hombre del ver un ejemplar de cada cosa durante su vida. En Europa presencié disecciones, y ejecuciones mediante la guillotina; y, fundando en este mismo principio, asistí en México a una corrida de toros.

Y a la corrida, donde por cierto llega tarde Brantz, pues ya

los picadores los estaban aguijoneando [a los toros] con sus lanzas, mientras los seis matadores, ágiles y ligeros, vestidos con trajes de vivos colores, lo provocaban con sus capas rojas, que hacían ondear a pocos pasos de los cuernos de la bestia; y cuando esta embestía contra el trapo, podían ellos lucir su habilidad, evitando los golpes mortales de los cuernos. Después de hostigar al animal durante diez minutos con capas y lanzas, sonó una trompeta; al punto le clavaron en el cuello doce banderillas, o lancetas adornadas de papel dorado y de flores, haciendo que el animal se precipitase con furia contra su agresor, al sentir cada nuevo pinchazo del arma cruel.

Hecho esto, la cuadrilla se puso en círculo, y el toro quedó en medio bufando, escarbando la tierra, moviendo la cabeza a uno y otro lado, viendo por doquiera un enemigo armado que apuntaba hacia él su lanza y bramando para que no se atreviesen a atacarlo. Pero a la verdad ya estaba domado.

Otro toque de clarín, y dos matadores, apartándose del grupo, se adelantan con cautela y clavan en la piel del cuello del animal dos lanzas rodeadas de fuegos artificiales. Bufando, bramando, llameando y crepitando se puso el toro a dar brincos por la arena, azotándose con la cola y embistiendo a ciegas a cuanto se le ponía por delante.

Al tercer toque de trompeta, salió a la plaza el matador principal, que ahora se presentaba por primera vez, y se adelantó hacia el palco del juez para recibir la espada con que acabaría con el animal. Entretanto se habían consumido los fuegos de artificio, y el animal estaba acorralado contra la barrera sur del teatro. Allí se le veía jadeando de cansancio, de rabia y desesperación. El matador, un andaluz vestido de gala, con medias de seda y traje ajustado, color de púrpura con bordados de abalorios, era hombre de contextura hercúlea; y su figura varonil, en la plenitud de la perfección del vigor y la belleza humana, formaba hermoso contraste con la enorme masa de huesos y músculos de la bestia.

Enrolló su capa en la vara corta que llevaba en la mano izquierda, y se acercó al toro, empuñando en la diestra el afilado estoque. El toro, enfurecido a la vista de la capa roja, se precipitó hacia él. En el punto en que el animal se detuvo para embestirlo, el matador, saltando hacia la izquierda con brinco de ciervo y recibiendo en la punta de su espada todo el choque del peso y del impulso del animal, se la enterró en el corazón, y sin ninguna convulsión lo dejó muerto a sus plantas. Ante el éxito del golpe, el público estalló en aplausos. El matador sacó del

¹⁸⁹ García Bolio, *op. Cit.*, h. 7-42.

cuerpo del animal su espada ensangrentada, la envolvió en su capa y, haciendo un saludo a la multitud, la devolvió al juez.¹⁹⁰

¹⁹⁰ Brantz Mayer, *MEXICO lo que fué y lo que es, por (...)*, p. 88-91:

Sonó de nuevo la trompeta; ataron un cable a los cuernos del animal, hicieron entrar tres caballos con vistosos arneses, les engancharon los despojos, y, a otra señal de la trompeta, los hicieron partir a todo galope, arrastrando el cadáver fuera del coso. Sobre el charco de sangre desparramaron una paletada de tierra fresca; sonó de nuevo la trompeta; abrióse la barrera izquierda y el segundo toro saltó a la arena.

Casi cegado por su brusca salida de la profunda oscuridad de su antro al pleno sol, y aturcido con los gritos y clamores del público, se precipitó al centro de la arena y allí se quedó inmóvil. Movi6 la cabeza de un lado a otro, como si buscara a donde ir. Escarbó la tierra con las pezuñas, se azotó los flancos con la cola y, en suma, se vio a las claras que era un fracaso.

Al instante se le echaron encima los picadores con sus largas lanzas; y un segundo después dos de ellos rodaban por el suelo, atropellados por la bestia bravía. Esto provocó en la muchedumbre una tempestad de aplausos; y un honrado irlandés que estaba cerca de mí gritó a todo pulmón: "*¡Bravo, bull!*"

Pero ya estaban los matadores junto al animal, con sus capas rojas, y apartando su atención a los picadores caídos, les dieron tiempo para levantarse y volver a montar; al menos a uno de ellos, ¡porque al caballo del otro le había metido el toro los cuernos en la barriga, y, al levantarse, las entrañas le arrastraban por el suelo!

Siguió adelante la rutina de costumbre con el animal, lo mismo que con el primero: y hasta que al cabo se dio la señal de trompeta para que el matador principal se presentara a recibir su espada.

Pero esta vez el toro no era cosa de juego; el valiente andaluz se le fué acercando con precaución. Al llegarse al toro, la bestia se hallaba cerca de la barrera, echando espumarajos de rabia. Todavía le estaba ardiendo el pelo con la explosión de los fuegos artificiales. El andaluz le pasó la capa por delante de los ojos, y volviéndose a la derecha para herir en el momento que el animal diese el salto de costumbre, desdichadamente erró la estocada, y se encontró preso entre la barrera y el animal, a una yarda de distancia así de este como de aquélla. Se salvó saltando la barrera, mientras los cuernos del animal embestían contra los tabloncillos, haciendo estremecerse el redondel y el recio maderamen.

Mas ya estaba otra vez sobre la arena el intrépido luchador provocando a su enemigo. Otro salto, otro pase de capa por delante de los ojos de la bestia, y su espada penetró hasta la empuñadura en el cuello del animal, atravesando la piel y el pelo, para brillar al otro lado encima del hombro derecho. Pero la herida no era fatal, y la bestia se puso a brincar con más furia que nunca. Se le acercó un picador y lo revolcó en el polvo. Vino otro, y también arrojó al aire el caballo; más él, conservando el equilibrio, se mantuvo apoyado sobre los pies, y cuando se levantó el caballo, se alzó junto a él, sentado en la silla; al mismo tiempo, con pasmosa presencia de ánimo, arrojó su *lazo*, y logró coger por uno de los cuernos pero desdichadamente el alzo se escurrió. A pesar del malogro de su intento, el picador, por su sangre fría, su dominio del caballo y su donaire y pericia, recibió una salva de aplausos.

Entretanto, el matador había recobrado el aliento y estaba listo para atacar de nuevo a su indómito enemigo; pero esta vez atacó *sin armas*. A pesar de lo furioso del animal, aguijoneado por las banderillas que llevaba clavadas por en los lomos, destrozada la piel y el arma metida en las carnes, el matador se le acercó intrépidamente; otra vez más arrojó la capa a los ojos del animal, y, dando un salto por encima de los cuernos, en el momento en que éste se detuvo, asió la empuñadura de la espada y la sacó chorreando de sangre.

Hostigado y exhausto con la pérdida de sangre, ya las fuerzas del animal estaban casi por completo agotadas. Buscó la puerta de la barrera por donde había entrado en la arena. Allí se detuvo, manando sangre por la herida. A ojos vistas, se estaba muriendo; y al punto cesaron todos los ataques. Había luchado con tanta valentía, que los picadores, los matadores, los coleadores y toda la cuadrilla se pusieron en círculo en torno suyo, como para contemplar la agonía de un héroe. Todos parecían sobrecogidos de admiración; hasta los léperos de las galerías se callaron, sumidos en profundo silencio.

El toro se estuvo quieto un instante, como sin saber que hacer. Confieso que el infeliz me parecía tener entendimiento, un entendimiento lastimado por el sentimiento de la fuerza reducida a la impotencia por un enemigo inferior y despreciado.

Sintió que se le debilitaban las piernas. Trató de correr; pero las piernas se negaron a moverse. Levantó convulsivamente las patas, agitó la cola, abrió los ojos como sacudido por un súbito temor nervioso y los clavó con fijeza feroz en la sangre que se le salía a torrentes. De nuevo se empeñó en correr; tambaleóse dos veces, pero recobró el equilibrio. Entonces se le acercó nuevamente un matador con su capa y una daga corta en las manos para poner término a esta penosa escena; pero al llegársele, el animal se tambaleó hacia delante, con el hocico hacia arriba y los dientes bañados de espuma; se estiró, quedando quieto y rígido como una estatua, y

Y sigue narrando Mayer otros detalles de la corrida, hasta volver a caer en algunos de proporción ya conocida. No cabe en él la menor duda del rechazo que se convierte en una descripción pormenorizada de cada fase de la lidia, en la que no deja de resaltar el cruel sentido propio del espectáculo, pero resultado al fin y al cabo de ese formular la fiesta a partir de connotaciones muy definidas: lanzas rodeadas de fuegos artificiales, el método de

luego, de repente, bajando la cabeza para hacer un supremo y mortal esfuerzo, se echó de un salto encima del matador, y cayó muerto, sin fuerzas, sin aliento, sangrando y furibundo, hasta el final (1).

Esta fué la mejor lucha (2) de la tarde. Sacaron a la plaza otros cinco toros; pero casi todos ellos resultaron cobardes. Y a pesar de eso, a ninguno dio muerte el matador a la primera estocada, lo que menoscabó la buena opinión que de sus habilidades tenía la chusma. A algunos animales los cogieron de la cola: los coleadores, inclinándose sobre el elevado arzón de la silla y deteniendo bruscamente sus caballos, hacían revolcarse en el suelo a los toros. Pero los así humillados eran los cobardes más consumados. A otros les enredaban el lazo en los cuernos o en las patas, lo que me dio ocasión de apreciar la pericia que alcanza la mayoría de los jinetes mexicanos en el manejo de tan útil instrumento. Uno de los toros saltó por encima de la empalizada para caer en medio de los espectadores, no lejos de donde yo estaba; pero el animal era tan para poco, que al parecer se sintió más contento de escapar de la muchedumbre que la muchedumbre de él. En vista de ello, lo sacrificaron de manera muy ignominiosa.

Al acabarse los deportes, y aun antes de que se pusiese el sol, salió la luna con majestuosa calma, vertiendo su luz apacible sobre la multitud que llenaba el sangriento anfiteatro. Las torres de una iglesia situada al este cobijaban los muros de la plaza, y las campanas repicaban llamando a la gente para que de este espectáculo de carnicería de una noche de sábado pasase al cercano retiro de religión y de paz. Al volver a casa, no pude menos de preguntarme si había sacado algún provecho de las horas gastadas; y me respondí que ese contraste entre la vida y la muerte, ese pasar de un ser vivo de la salud activa y robusta y la plenitud del goce de todas las facultades físicas, a la muerte y el completo olvido, era un sermón y una lección. Mas ¿para cuántos? ¿Había acaso allí un solo lépero que se retirase aleccionado, pensativo, moralizado?

Debo confesar que no puedo asistir a fiestas semejantes sin sentir indefinible repulsión, así a causa del espectáculo en sí mismo como al pensar en la paulatina destrucción de los sentimientos elevados que deben causar estos espectáculos, repetidos delante de toda clase de gente.

Cuando los romanos agotaron todos los recursos de los entendimientos naturales, inventaron los del circo; y, no contentos con la inmolación civilizada de los brutos, andando el tiempo, hicieron luchar a hombres contra bestias, y a hombres contra hombres. Era el supremo refinamiento, la cúspide de la prodigalidad lujuriosa, el límite de ese círculo vicioso de la sociedad, en que la civilización se hunde en la barbarie. Era también el prenuncio de la rápida caída de aquel poderoso imperio.

El presentar a modo de juego las escenas del matadero no tiende sino a fomentar la pasión brutal por la sangre. Las turbas se familiarizan con la muerte, como cosa de juego. Convierten en payaso al monstruo cruel. Lo hacen salir a la arena para los deportes dominicales, como si fuese un bufón; y al día que está destinado para descansar, y recordar, amar y dar gracias al Dios bendito, lo convierten en escuela de las peores pasiones que pueden afligir y excitar el corazón humano.

Justo es decir que no es esto verdad respecto de todas las clases sociales. Digo, y lo repito, que aunque acuden todas las clases al circo, la mayoría del público se compone ciertamente de las más bajas, de las que más necesitan instrucción moral y que menos amigas son de razonar. Con gente como los léperos de México (hombres que apenas si se distinguen de las bestias con cuya muerte se gozan), estas escenas de asesinato, en que a menudo perecen indistintamente toros, matadores y picadores, no pueden servir para otra cosa que para fomentar las pasiones más depravadas, y para animar a los ruines e ignorantes a llevar al cabo las hazañas de la más atrevida criminalidad.

Los mexicanos patriotas merecerán sinceros parabienes el día que desaparezca de su país este resto de barbarie, y los miles que cada año se gastan en corridas de toros en toda la República se inviertan en la educación o en el entretenimiento racional del pueblo.

(1) El aficionado y entendido de toros tendrá que disimular la ignorancia que manifiesta naturalmente Mayer en el relato; y no nos referimos a la diferencia de lidia, sino al sentido de lucha, que fué lo que únicamente pudo captar nuestro autor: *bull-fight*.

(2) Preferimos poner "lucha" (fight), que es lo que escribe Mayer y que ejemplifica lo que queremos expresar con nuestra nota anterior; y entiéndase la palabra lidia en su acepción taurina típica.

hostilidad por parte de los toreros en masa frente a la víctima, el exceso de los puyazos y los caballos que, despanzurrados vuelan por los aires con los picadores y otras lindezas. Sin embargo

sacaron a la plaza otros cinco toros; pero casi todos ellos resultaron cobardes. Y a pesar de eso, a ninguno dio muerte el matador a la primera estocada, lo que menoscabó la buena opinión que de sus habilidades tenía la chusma.¹⁹¹

La "chusma" calificativo peyorativo de otro sinónimo de pueblo, es ese estrato que Brantz Mayer mira ignominiosamente en desacuerdo de los factores de moral y humanidad que en el hombre forman parte sustancial de su entidad como ser.

Para la gran mayoría, el toro es la víctima central y por tanto, la figura que en un momento determinado debe recobrar su importancia, inclusive como parte de un ataque suyo hacia los toreros, para lo cual no faltó un irlandés, vecino de Mayer en la corrida a la que asiste¹⁹² y quien al presenciar la suerte de varas con sus ingratos y aparatosos resultados no dudó en exclamar a todo pulmón: "¡Bravo Bull!" Thompson -embajador norteamericano- era de la misma idea favorable para con el toro.

Apuntes sobre el periodismo taurino y las revistas literarias.

Nota N° 8

Lecturas Taurinas del Siglo XIX (Antología). México, Socicultur-Instituto Nacional de Bellas Artes, Plaza & Valdés, Bibliófilos Taurinos de México, 1987. 222 pp. facs., ils. Esta antología fue preparada por Bibliófilos Taurinos de México en 1987, con motivo de los cien años de corridas de toros en la ciudad de México. Allí están reunidas las más representativas, pero no todas, las cuales son:

1) José Joaquín Fernández de Lizardi: "Sobre la diversión de toros". Publicada por la Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui, el jueves 4 de mayo de 1815., pp. 15-28.

2) José Joaquín Fernández de Lizardi: "Alacena de Frioleras". Sábado 13 de mayo de 1815. "Las sombras de Chicharrón, Pachón, Relámpago, y Trueno. Conferencia", pp. 29-33.

3) León de Arroyal: *Pan y Toros. Oración apologética en defensa del estado floreciente de la España, dicha en la plaza de toros por D.N. en el año de 1794*. Imprenta de Ontiveros, 1820., pp.33-51.

4) F.P.R.P., *El mexicano. Enemigo del abuso más seductor*. México, Imprenta de D. Juan Bautista de Arizpe, 1820., pp. 53-59.

5) *El catolicismo y las corridas de toros. opúsculo. Escrito para la esclarecida Diócesis de Puebla y ofrecido respetuosamente a su dignísimo obispo y venerable clero*. Tacubaya, Febrero 15 de 1887. *Un Católico.*, pp. 61-96.

6) Tío Puntilla, *Recuerdos de Bernardo Gaviño. Rasgos biográficos de su vida y trágica muerte por el toro CHICHARRÓN, en la plaza de Texcoco el 31 de enero de 1888//Versos de su testamento y canción popular á PONCIANO DÍAZ*. Orizaba, Tip. Popular, Juan C. Aguilar, 1888. 16 pp. (pp. 97-124).

¹⁹¹ Flores Hernández, *La ciudad y...*, op. cit, p. 89.

¹⁹² Durante los primeros meses de 1842 en la plaza de San Pablo.

7)Francisco Sosa, *Epístola a un amigo ausente*. México, Imp. De la Secretaría de Fomento. Calle de San Andrés número 15. 1888., pp. 115-124.

8)Agustín Rivera, *Entretenimientos de un enfermo. El toro de San Marcos, o sean muchos conceptos de Feijoo sobre la materia, copiados por (...)*. Lagos (de Moreno, Jalisco), 1891 Ausencio López Arce, Impresor. 5ª de la Estación, Número 42., pp. 125-142.

9)Rafael Medina (Seud. *Pedro Arbués*), *Taurinas. Colección de cuentos, epigramas, anécdotas, chascarrillos, etc. Escritos por (...). Prólogo de P. Drin, Intermedio de Villamelón y Epílogo de Trespicos*. México, 1896. s.p.i. 80 pp. Grabs., pp. 207-208.

La primera crónica taurina en México publicada el 6 de junio de 1850. Su autor: Joaquín Jiménez Tío Nonilla.

Nota N° 9

El Monitor Republicano, edición del 6 de junio de 1850, p. 6 y 7:
TOROS. CUARTA CORRIDA EN TACUBAYA.

¡Saludos lectores carísimos, con todo el enternecimiento que es natural después de una ausencia de medio año bien cumplido... ¡Saludos con todas las veras de mi corazón y aguardo que esta vez seais conmigo tan indulgentes como lo habéis sido en miles de ocasiones!

Espinosos son en verdad, y bien espinosos los asuntos políticos: espinosos y más que espinosos son los de familia, y espinosos son por lo regular todos aquellos que están bajo la jurisdicción del escritor; pero entre todos ellos hay asuntos de asuntos y espinas de espinas más agudas y punzantes que las demás, y por lo tanto más difíciles de manejar.

No habréis olvidado ciertamente, amados o aborrecidos lectores, puesto que me es igual que me querrais o me detesteis, que la política me clavó espinas tan profundas y dolorosas que para extracción han sido menester seis meses bien largos de continuos desengaños y padecimientos sin cuento, y sin embargo, preciso es confesar que con todo y con esto no son tan imponentes aún para mí los asuntos políticos como los de que hoy me ocupo.

¡Quién me hubiera de decir que al volver entre vosotros había de ser tan desdichado!... En efecto habrá cosa más delicada para nosotros los semejantes al padre Adán que los delicadísimos asuntos de... ¡Cuernos! ¡Qué espina ni política, ni doméstica, ni de ninguna clase que sea, puede compararse a un cuerno!... ¿Hay alguno de vosotros que no prefiera revolcarse sobre un nopal y salir enteramente cuajado de espinas, a tener no digo un par, sino tan siquiera un solo cuerno?... ¡Por vida mía que ninguno de vosotros dejaría de preferir lo primero!

¡He aquí, pues, compasivo lector, si lo eres, la fuerza de mi negro destino! He aquí que cuando debiera volver entre vosotros, digámoslo así, envuelto en blancas y nacaradas flores, o entre espesos y oscuros nubarrones, o en medio de espaciosos y alfombrados bosques o florestas, o rodeado de bellas y esbeltas hijas de cualquiera porte, o bien haciendo brotar de mis ojos torrentes de lágrimas de alegría, o ahogando profundos suspiros, o en fin, haciendo o pensando, o diciendo todo lo que hacen o piensan o dicen todos los poetas o escritores cuando vuelven entre el seno del pueblo que les es más amado, y muchas veces al llegar a él por primera vez, yo desdichado de mí, me veo condenado a llegar entre vosotros envuelto en cuernos!

Mas si vosotros reflexionáis que el destino me hace sucumbir a exigencias tan de mal tono, de tan fatales consecuencias y sobre todo a oscurecer tanto y tanto mi paz doméstica para el porvenir, puesto que yo pensaba no morir con palma, os compadecereis de mí por un momento y exclamareis conmigo. ¡Fatal destino el del tío Nonilla!... Y aquí derramareis una lágrima o haréis lo que mejor os pareciere, mientras que yo, pobre de mí enristro lo mejor que pueda un articulejo de toros, que si bien no seá bueno porque para hacerlo así era menester que yo estuviera más tranquilo y vosotros más instruidos en esta clase de espectáculos a que tan poca afición habéis mostrado hasta el presente. Así, pues, procuraré ser más bien *claro que técnico*. Comencemos pues.

Sin embargo de que el cartel anunciaba la corrida a las cuatro en punto, esta no comenzó hasta las cuatro y media a causa de que no estando aún concluida la plaza, se presentaron ciertos inconvenientes para colocar a los bichos en los toriles, que recientemente construidos y faltos del tiempo necesario para que la obra formase cuerpo, acabaron por venirse abajo quedando los animalitos constituidos, en mitad del corralón y en aptitud de deliberar, como en efecto deliberaron, no salir a la plaza como no fuese a viva fuerza, y cuya resolución que llevaron adelante a pesar de las repetidas órdenes del presidente para que saliesen, hizo que las fieras se presentasen luciendo no variadas y ondulosas cintas de mil colores, como se nos había dicho con anticipación, sino largas y robustas reatas de mil tamaños, si bien todas de un color y *prendidas de la cabeza*; pero de estos descuidos o faltas, hijos solamente del deseo de ofrecer al público espectáculos dignos de él con más anticipación de la que buenamente consiente el actual estado de las obras de la plaza, no puede en buena ley culparse a los directores de las funciones, los cuales muy lejos de ello damos nosotros las gracias por los esfuerzos que han hecho para ofrecernos ratos tan agradables, como los que se han pasado en la nueva plaza de toros de Tacubaya. Pero en fin, cada uno es dueño de ver las cosas como mejor le pareciere, y de tener o no las debidas consideraciones, atendiendo a las circunstancias y sobre todo a sus pocos o muchos alcances, y a nosotros solo nos toca ahora hacer una breve reseña de la última corrida.

La concurrencia fue bastante regular y extremadamente lucida, especialmente la parte de señoras que ocupaban todos los palcos de sombra, y aun algunos de sol.

El presidente de la plaza mandado al efecto por el gobernador de México, después de una ligera disputa con el que lo es del ayuntamiento de Tacubaya, sobre quién de los dos había de dirigir la función, quiso hacer la seña para el despjeo de la plaza, pero... ¡Oh fatalidad!... No había corneta que diese el toque de costumbre: se acudió entonces como único recurso a la orquesta para que mandase cualquier instrumento de viento al señor presidente; pero la orquesta bastante escasa de ellos, sin duda contestó que iba a mandar a México por una corneta; disposición a la verdad demasiado lenta para que el público se conformase con ella. Entonces hubo gritos, silbidos, algunos impacientes decían al presidente, que diese las señales aún que fuese con un violín, otros pretendían que tocase con el puño imitando la corneta como lo hacen los muchachos, y por último, le daban tantos consejos, que muy acertadamente decidió no tomar ninguno, dando la primera señal con su mascada.

La cuadrilla se presentó en la plaza, donde fue recibida con los mayores aplausos: la mascada del presidente se agitó de nuevo y se presentó en la lid el

Primero colorado, buen mozo y cuyo nombre de pila, si hemos de dar crédito al anuncio repartido anteriormente, era *Orgulloso*; la salida fue buena en toda la extensión de la palabra, tomó nueve varas, cinco de Juan y cuatro de Escamilla y despachó a mejor vida dos apergaminados rocines, que según el dicho de los inteligentes, exhalaban sus últimos suspiros, dando las gracias a la fiera que tan caritativamente los había quitado de este mundo de escaseces y trabajos para ellos. Revolcó varias veces a ambos jinetes y recibió tres pares de banderillas de papel y un par de fuego, que hacen un total de cuatro pares, y de los cuales uno de ellos se le colgó en la barriga, otro en las quijadas y dos pares solamente fueron los regularmente puestos. Bernardo (Gaviño) lo capeó con bastante limpieza y desenfado y después de ver ondear la sangrienta mascada del presidente cogió la espada y la muleta, y acabaron las penas del animalejo de una sola buena recibiendo. El cachetero, menos diestro que Bernardo, acabó de completar la obra con tres golpes a cual de ellos menos bueno. La víctima fue arrastrada hasta los pies del inhumano carnicero y apareció en la lid el

Segundo retinto, y tuerto bien plantado y bautizado por sus dueños con el respetable nombre de *Bravo*, arremetió nueve veces a los caballos y sin embargo de que siempre los recargó con empeño e hizo rodar casi siempre a los rocines, no cometió caballicidio alguno, gracias a la disposición natural de sus cuernos. Juan hizo todo lo posible por ser acometido nuevamente después de su última revolcada; pero el animal acobardado por lo malamente que en lo general le suelen aplicar la garrocha, no quiso batallar más tiempo con enemigos que a pesar de lo mucho que lo hostilizaban, no le presentaban la menor resistencia gracias a lo escuálido de las cabalgaduras. En fin, después de haber herido en una pierna, aunque levemente, al pobre y arrojado de Juan, recibió dos pares de banderillas de papel y uno de fuego; todos tres regularmente colocados, y Bernardo lo santiguó con

cuatro recibiendo, una baja y tres buenas; pero insuficientes para quitar la vida al animalito que parecía tenerla asida al cuerpo con las reatas con que apareció en la lisa; recibió la quinta a pasa toro, y después de esta, la sexta de la misma manera, y para no cansar más a mis lectores baste decirles que murió a la séptima, que aunque buena, no puedo decir que fuera la que dio muerte al animal, puesto que ya estaba hecho picadillo a fuerza de tanto puntazo, y gracias a que la falta de un ojo eran gran obstáculo para el matador. El cachetero lo despachó de un solo golpe, y el infeliz mártir fue arrastrado a su último destino para dejar franco el campo al

Tercero llamado Temible, y cuyo imponente nombre había sido sin duda, la causa de que aun antes de aparecer en la palestra, hubiera sufrido tormentos bárbaros en el toril, por lo cual salió mirando de soslayo y con la mayor gracia, hacia el sitio de la presidencia como suplicando que le despojaran de los cordeles que traía arrastando como reliquia aún de sus muchos padecimientos... El presidente hubo de compadecerse de tan justa demanda, y mandó que lo tumbaran, para quitarle las reatas y cuya operación no sabemos si sería más dolorosa al pobre animal que el haber arrastrado hasta la tumba los cordeles. En fin, tomó nueve varas buenas y recargando la mayor parte, aporreó a ambos picadores repetidas veces, sucedió el eterno descanso, a uno de los jamelgos, recibió cinco pares de banderillas entre ellas unas de fuego, lo capeó dos veces el amigo Bernardo con la mayor soltura y salero del mundo, y por último, pasó a mejor vida y a manos de Mariano (González, alias "La Monja") de una *sola buena* a pasa toro y el cachetero le refrendó el pasaporte de una sola mojada. Este bicho que hubiera lucido como ninguno de su clase si hubiera sido menos maltratado en el toril, dejó franca la plaza para el

Cuarto. Jovencito y de pequeña estatura, bautizado quizá por algún burlón, con el nombre de *sanguinario*, con más intenciones de jugar como los chicos que de hacer daño; arremetió once veces a los caballos sin causarles nunca el menor perjuicio en su salud, ni aún involuntariamente, puesto que al efecto había dejado no sabemos donde las puntas de los cuernos y las fuerzas. El público pidió que lo banderillaran a caballo, y de tan ignominiosa manera recibió tres pares, dos de papel y una de fuego, y todas ellas bien plantadas. El bueno del picador Escamilla lo mató también a caballo de una buena, y el cachetero confiado en la bondad del animal quiso embromarlo un rato y el embromado fue él jugando un momento sobre los maltratados cuernos del enemigo; cayó en tierra, y vengó semejante ultraje dando muerte al agresor de cuatro poco certeros golpes; salió el

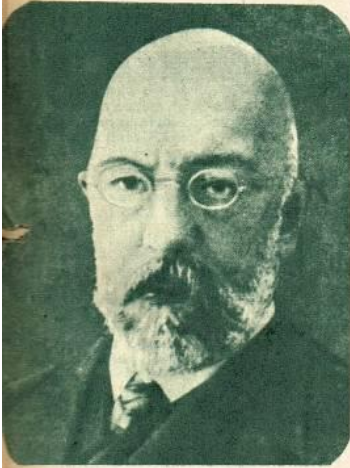
Quinto embolado y más arrogante y fuerte que todos los otros y con el cual había de entenderse las los comanches, todos ellos rellenos de paja, y cabalgando los picadores sobre macilentos, *mohinos*, cuya excesiva formalidad se presta bien poco a semejantes lances. el bicho hizo rodar siempre que les acometió, y aun volar algunas veces contra su costumbre a los cabisbajos asnos y a los banderilleros igualmente; derramó a torrentes la paja que formaba a semejanza de algunas bellas, las robustas posaderas de los comanches, cebóse en vano con los que tan vilmente se ponían a salvo de sus certeros tiros, y después de tanta ignominia murió como los traidores, por la espalda, de un solo flechazo disparado certeramente por uno de los comanches. Este infeliz animal, el más bueno quizá de todos, fue a imitación de los hombres, el más malamente maltratado, y exhaló su último suspiro maldiciendo la injusticia de la justicia humana.

El público quedó sumamente complacido, y yo pobre de mí, me retiré pensando en lo injusto de mi destino que me había condenado a saludaros después de tan larga ausencia, tratando del asunto más repugnante para mi, y ofreciéndoo, mal que os pese, ocuparme otra vez que llegue el caso con el detenimiento que merecen estos negocios de cuernos, con que os regala hoy por primera vez.-
El Tío Nonilla.

Nota N° 10

A continuación, los textos en los que Carlos Cuesta Baquero ofrece un completo perfil sobre Eduardo Noriega "Trespicos".

PERIODISTAS TAURINOS MEXICANOS DON EDUARDO NORIEGA "TRESPICOS"



Don Eduardo Noriega, de pseudónimo "Trespicos", fundador del periódico taurino "La Muleta", a fines de 1887.

"Ignoro hacer prestidigitación con la crítica taurómaca. Gracias por el cargo, pues lo renuncio". (Hecho anecdótico de "TRESPICOS").

BOCETOS POR "P. T."

VOLUMINOSO por la estatura y obesidad. Vigoroso, con amplitud en el tórax. Abdomen esferoidalmente saliente. Miembros superiores e inferiores, proporcionados y robustos. Cuello corto, pronunciado en la nuca y encajado entre los hombros, trayendo la idea del riesgo de la apoplejía. Cara redondeada, de color blanco rubicundo. Cubierta con barba rubia, enanecida en muchos sitios. No rasurada, sino recortada con tijeras, dándole en la extremidad inferior la forma de picho.

Esa manera de usar la barba disminuía la configuración redonda de la cara, contribuyendo a lo mismo los carrillos colgantes, flácidos. La frente amplia, confundíendose sin límite bien marcado con la cabeza, desprovista de cabello en toda la extensión. La calvicie había asolado a la piel, que ya no merecía el calificativo de cabelluda. Los ojos de buena abertura palpebral, de color café, algo salientes los globos y denunciando la defectuosidad visual de la miopía. Por esta causa, antepuestos espejuelos de cristales blancos, con espesor. La nariz recta, abultada en el lóbulo o sea en la extremidad. Vestido sin lujo, pero decentemente. Algo despreocupado en el aseo del vestido y calzado. El conjunto promovía respeto, hacia involuntaria imposición.

Así era don Eduardo Noriega, cuando le conocí en uno de los primeros días del mes de enero de 1888 y estaba en la cercanía de los cuarenta y cinco años de edad. Tenía su domicilio en modesta vivienda alta, en la casa número 4 de la calle de la Santa Veracruz, en uno de los costados

del templo que lleva el mismo nombre, en la proximidad de la Alameda.

En la persona de don Eduardo no habla salientes que justificaran el pseudónimo "Trespicos", que adoptó para firmar sus producciones de crítica taurómaca. ¿Por qué lo tomó? Provino de su admiración y cariño a todo lo taurómaco, ya estuviera en los lidiadores o en los toros? Leyendo en el libro titulado "Diccionario de Tauromaquia", que entonces era el Corán de los aficionados, escrito por el admirado don José Sánchez de Neira, encontré en el correspondiente si-



El último retrato que se hizo en su vida torera don Luis Mazzantini.

tio alfabético la descripción, o sea la "reseña", de un toro nombrado: TRESPICOS (así escritas unidas las dos palabras, en consorcio antiortográfico).

"Trespicos" fue ejemplar adalid de la ganadería andaluza propiedad de don Joaquín Pérez de la Concha —yacada conocida con la nominación de Concha y Sierra—. El cornúpeto citado fue notable por varios motivos. Primeramente, porque habiendo sido lidiado cuando tenía la edad de cuatro años, dió en la báscula peso mayor que el de veinticinco arrobas. Sánchez de Neira no especifica cuánto fue el excedente en esa cantidad, pero la anotación hace comprender que el cornúpeto, fue gigantesco, de excepcional corpulencia. Por consiguiente, poseyendo también excepcional pujanza, siendo un Sansón.

Fue extraordinariamente bravo, pues perniquebró, fracturó en las costillas y conmocionó en el cerebro a NUEVE PICADORES, que tuvieron que hacer entrada a la enfermería de la plaza de toros. Dejó sin vida a DIEZ CABALLOS, únicos que pusieron ante su pujanza y fiereza. "Trespicos" fue uno de los toros calificados "de bandera", en aquella época de tauromaquia recia, trágica. No parecidos a los ahora torillos abanderados, que reciben la honorificación por haber soportado tres puyazos, en los que dejaron sin lesión a los jinetes picadores y a las cabalgaduras. Torillos apropiados a

esta época de tauromaquia en zarzuela.

La imaginación taurómaca de don Eduardo Noriega, exaltada al leer la hazaña que "Trespicos" hizo en el redondel sevillano, lo llevó a prescindir de su categoría de "homo sapiens" (hombre sabio) comparándose con el cornúpeto en lo relativo a vigor corpóreo; y también idealmente en la decisión y seguridad haciendo la crítica de las corridas de toros, enviando lesionados en la reputación de toreros a quienes incurrieran en infracción a los "edictos taurómacos" o sea a las reglas establecidas por los maestros Pedro Romero, "Pepe-Hillo", Francisco Montes "Paquiro" y otros venerables toreros de la edad clásica.

Ese momento de exaltación imaginativa taurómaca, alcanzando la aberración, fué la causal de que Noriega adunara a sus patronímicos el "TRESPICOS".

muy apropiada al monólogo. Noriega tenía amistad con muchos de los poetas mexicanos, especialmente con don Juan de Dios Peza, al que trataba fraternalmente. Don Eduardo vivía de la burocracia, en una de las Secretarías de Estado. Además, era catedrático en la Escuela Nacional de Comercio y Administración. Allí tenía el sitial de profesor de Geografía Comercial.

Sobreponiéndose a la delicadeza imaginativa de la Poesía, estaba el cariño a lo positivo rudo de la Tauromaquia. La ilusión ambiciosa de "Trespicos" estaba en poseer un periódico taurómaco, donde hacer enseñanza para traer a diverso cauce artístico al modo de torrear que practicaban los lidiadores mexicanos. Por lecturas en libros taurómacos —ya citado el preeminente "Sánchez de Neira"— "Trespicos" había comprendido la defectuosidad que tenía.

A pesar de su comprensión, haciendo holocausto de su deseo que hubiera algo mejor, más artístico, era turista todos los domingos yendo a los pueblillos cercanos a la capital, y a veces alejándose hasta llegar a ciudades importantes (Puebla y Toluca), donde había espectáculos taurinos. Así, había visto la labor de Bernardo Gavilón, los Gadea, Pablo Mendoza, José María Hernández alias "El Toluqueño" (primordial maestro en Tauromaquia que tuvo Ponciano Díaz), Felicitos Mejía, Abraham Parra, José Gavidia alias "Media Luz" y... otros y otros, que en aquellos tiempos tuvieron la fama y la admiración —no las abundantes monedas—, siendo los ASTROS, los ASEs, los MAESTROS.

Díaz de esplendorosa luz taurómaca fueron para "Trespicos" cuando dieron sus actuaciones en la plaza de



Gabriel López "Maetito", un gran peón de la cuadrilla de Mazzantini.

Aunque estos bocetos han de tener predominante cariz taurómaco, excluyendo prolijidad de lo referente a otras índoles, hay que establecer solemnemente que "Trespicos" escritor, era culto, ilustrado, no zafio ignorante. Poeta, productor de composiciones representables en los escenarios teatrales, entre las que estuvo una, titulada "Leyendo la Primera Carta de Amor", precioso monólogo que declamó la actriz Virginia Fábregas, entonces jovencita muy bella y por ende



El antiguo torero y después empresario de toros, Ramón López.

toros nombrada "El Huizachal" —en el mes de enero y febrero de 1885—, trimeramente el espada hispano José Machio y luego una cuadrilla de toreros, también españoles, encabezada por el novillero (entonces) Gabriel López alias "Mateito". Befados terriblemente por "porras" que enviaron a la plaza de toros Bernardo Gavifío y Ponciano Díaz —aprovechando la ignorancia taurómaca del público unida a la odiosidad que todavía existía para los titulados "gachupines"—, hubo un fracaso rotundo. Desalentados y comprendiendo el ambiente melítico en que actuaban, prescindieron de seguir toreando y regresaron a La Habana, habiendo dado Machio en México únicamente tres corridas y la cuadrilla encabezada por "Mateito" UNA SOLA CORRIDA (lidiando toros de San Diego de los Padres. Por cierto, que fueron SEÑORES TOROS o sea "barbas" con toda "la barba").

Por consiguiente, "Trespicos" solamente percibió una aurora taurómáquica fugaz, pues instantáneamente regresó a la obscuridad, la noche. El hosanna del nacimiento fué seguido inmediatamente de la salmódica lógubre del fallecer. Así transcurrió un lapso de dos años. Al comienzo del 1887 llegó aquel ACONTECIMIENTO TAURÓMACO consistente en las cuadrillas españolas de los espadas LUIS MAZZANTINI y DIEGO PRIETO alias "Cuatrodedos", que vinieron a torear en la plaza de la ciudad de Puebla de Zaragoza —nuestra hermosa ciudad, famosa y heroica— tres corridas. Ese suceso alborozó a innumerables aficionados, aunque puso coraje y tristeza en los "patrióticos", enemigos de los toreros hispanos. Los "poncianistas" tragarón bilis y vistieron anticipado luto, previendo que ese suceso iba a ser "el principio de su fin".

"Trespicos" no faltó a las corridas. Entonces fué cuando escribió sus primeras "reseñas" taurinas, dejándolas anónimas, en el periódico titulado "La Voz de España", editado y dirigido por don José Barbier. La jira de Mazzantini terminó en la capital o sea en la ciudad de México, con un desastre: la tremenda bronca que hubo en la recién inaugurada plaza de toros de San Rafael. La obscuridad hubiera vuelto, a no haberse quedado entre nosotros "Cuatrodedos" y su "media cuadrilla", que persistieron esparciendo luminosidad.

Sostúvose así —no teniendo gran intensidad, pues todavía la opacaba, aunque no la destruía completamente— la manera de torear de los lidiadores aborígenes, apoyándose en un falso espíritu de patriotismo. Pero en la cuadrilla de "Mateito" había figurado como banderillero su hermano Ramón, y regresó en la de Mazzantini. Persepicaz, Ramón comprendió la causa de la bronca en la corrida efectuada en la plaza de toros de San Rafael y comprendió igualmente que aquí había un filón taurómáquico que explotar, y se trasladó a la "media cuadrilla" de "Cuatrodedos", quedándose en México.

BRANDY ESPAÑOL CABALLERO

Puerto de Santa
María
ESPAÑA
Destilado de los
genuinos Vinos de
JEREZ
Supera al Mejor
COGNAC

Reg. D. S. P. 15760.
Prop. 748 y 2528.



Por sus gestiones, logró que Luis Mazzantini aceptara otro contrato, ya directamente para torear en la capital mexicana. Por esto a final del año 1887 vinieron a la plaza de toros nombrada "Colón", las cuadrillas de Mazl zantini, Valentín Martín y Gabriel López "Mateito", entonces ya espada con alternativa. Esa segunda "tournee" de Mazzantini dió motivo a que "Trespicos" hiciera realidad su ilusión, su ensueño de tener un periódico taurómáco de su propiedad. Por esa causa nació aquel nombrado "La Muleta", ilustrado con cromolitografías y siendo copia imperfecta del periódico madrileño "La Lidia".

Algún satírico, que nunca falta, dijo: "La Muleta" periódico es la muleta que sirve para la cojera intelectual de Eduardo Noriega. Abandona escribir poesías y obras teatrales, por escribir de burda Tauromaquia". La sátira, aunque punzante, no iba asustada a la probidad de Noriega, pero hubo quienes afirmaron: "La Muleta" es un periódico "agachupinado", obediendo a la subvención que recibe de los toreros "gachupines". Esta fué calumnia de los "poncianistas", pues "La Muleta" fué periódico defensor de los

toreros hispanos debido a que Noriega miró en ellos personificado el idealismo taurómáquico.

Entonces, poseedor del periódico, fué cuando adoptó por pseudónimo "Trespicos". En sus "reseñas" (así modestamente nominaban a lo que ahora dan el pomposo nombre de "crónicas" o de "literaria crítica taurómáca"), fustigó a las cuadrillas españolas, aunque también las elogió. Estuvo acaso sin completa imparcialidad, superando la alabanza a la censura, pero debe atenderse a que él era neófito en apreciar la técnica taurómáquica ya puesta en práctica ante el toro. Por esa falta de experiencia bien afirmada, lo bueno lo hallaría excelente y lo mediano bueno. Solamente lo detestable, lo infimo, encontraría digno de censura. Pero en acatamiento a la verdad, yo digo que las cuadrillas hispanas hicieron en conjunto admirable labor artística, que puede considerarse superior a la que desarrollaron en los años siguientes las que actuaron, aun en épocas recientes. Aquel conjunto de toreros era magistral, destacándose Luis Mazzantini al estoquear; Victoriano Recatero, alias "Regaterín", al banderillar; Manuel Martínez, alias "Agujetas", al picar.

"La Muleta" fué para "Trespicos" manantial de berrinches. Surgió un periódico "poncianista" —subvencionado por el espada mexicano y redactado por un grupo de sus adictos—, que tuvo la misión de atacar preferentemente a "La Muleta" o sea a "Trespicos". Estando ilustrado con caricaturas en colores, representaban a Noriega en un cerdo, de sexo hembra —vulgarmente una cochina— ostentando anteojos, pues así hacían que el lector supiera a quién era alusiva la caricatura. O le ponían en la forma de una enorme mula, también con espejuelos, y teniendo este letrero: "La Muleta". El texto —que estaba firmado con el pseudónimo "Cuatro Picos"— era igualmente insultante y satírico.

En otro de estos "bocetos" trató el director de tal periódico —don Alberto del Frago—. Fué arma cortante que esgrimieron los "poncianistas", haciendo en "Trespicos" las dolorosas heridas de verse ridiculizado. Pero "La Muleta" propugnaba "una causa justa", que iba teniendo numerosos adeptos. Ayudada por la labor de otros periódicos correligionarios, fué haciendo minar en la base el modo de torear de los lidiadores mexicanos. Sus "reseñas", enteramente ajustándose a la verdad y basándose en los preceptos de libros taurómácos, y un panfleto de enseñanza técnica taurómáca, que imprimió y vendió barato (a los suscriptores del periódico lo dió en obsequio), fueron formando aficionados con nueva ideología taurómáquica.

Lucrativamente el periódico fué un fracaso. Costaba bastante la manufactura y era vendido en pocos centavos. No tenía anunciantes, pues no admitía anuncios. Por consiguiente, en cada número había déficit. Yo no fuí su discípulo en asuntos taurómácos. Fuí anterior a él, escribiendo en periódicos de provincia; pero aquí nos conocimos en una tabaquería nombrada "La Lidia" (centro de reunión de los aficionados "agachupinados" o sea partidarios del modo artístico que tenían los toreros hispanos). Ya siendo amigos, visité su casa con la finalidad de charlar de "toros". Voy a referir una escena, que fué la siguiente:

A pesar de ser jovenito —tenía veinte años— era recibido con entera cortesía, llevándome a la pieza nombrada "sala". Estaba ajueada teniendo de adorno lujoso tres espejos de buen tamaño. En una de mis visitas, noté que los espejos faltaban. Cometí la indiscreción de preguntar por qué. Noriega respondió:

—Los he pignorado para evitar que "La Muleta" sufriera interrupción por carencia de papel y pago de tipografía y estampas ilustrativas. Y si fuese indispensable, también pignoraré otros muebles superfluos. No he de proporcionar a mis adversarios el gusto de que el periódico desaparezca.

Así fué la primera etapa de la vida taurómáquica de don Eduardo Noriega, de pseudónimo "Trespicos". En la semana próxima terminaré este boceto, relatando la restante segunda y final etapa.

Columbia

RADIO METROPOLITANA, S. de R. L. 16 DE SEPTIEMBRE No. 3.



PERIODISTAS TAURINOS MEXICANOS
DON EDUARDO NORIEGA "TRESPICOS"

(Bocetos por "P. P. T.")

(Conclusión)

A temporada de corridas que las cuadrillas de Luis Mazzantini, Valentín Martín y Gabriel López "Mateo" hicieron en la hermosa y cómoda plaza de toros "Colón", tuvo final que ofrece dos escenas de índole diversa. La primera, enteramente de seriedad y belleza iguales a las antecesoras, que todos aplaudimos y admiramos. La segunda, de churriguesca frivolidad, para la que no tuvimos ni aplausos fervientes ni admiración marcada. De la primera escena yo hice la descripción o sea la "reseña", que metafóricamente vino a ser el cerrojo del primer año de publicación que tuvo "La Muleta", periódico docente, que comenzó la formación de numerosos aficionados.

Firmé la "reseña" con el pseudónimo: "El Bolé", vocablo de caló gitano andaluz, significando "El Zurdo". Así familiarmente decían a Juan Molina, el hermano del espada Rafael Molina "Lagartijo". Quise en esta vez recordar al notable peón de brega, puesto que yo ocupaba un lugar similar siendo redactor del mencionado periódico. Aunque insisto en lo que ya dije: no fui discípulo de "Trespicos", fui su antecesor, escribiendo de "toros" en periódicos provincianos. La había en esas publicaciones, por mi residencia en una ciudad capital de provincia. Dejando en coma —o sea en temporal terminación el asunto— vuelvo al tema de este boceto, a la personalidad de "Trespicos", en aspecto taurómico.

Haber tenido fin la publicación de "La Muleta", simultáneamente con la serie de corridas que hicieron las notables cuadrillas hispanas, dió aparente confirmación a los habladerías columniosas referentes a que "Trespicos" era escritor "agachupinado", que tenía subsidio por defender a los considerados intrusos, a los imitadores de los ancestrales conquistadores, que vinieron a despojar de su patria a los aborígenes. Excitar un patriotismo que ninguna lesión recibía, era procedimiento usual que tenían los partidarios incondicionales de los toreros mexicanos. No tomaban los hechos taurómicos con el real carácter que presentaban, sino que les adherían otro muy diverso.

La causal efectiva de la suspensión de "La Muleta", luego de finalizada la serie de corridas en la plaza de toros "Colón", fué que no había otra cuadrilla que mereciera los sacrificios pecuniarios y los disgustos destructores de salud que "Trespicos" había sufrido con estoicismo. No quiso proseguir de predicador de una evolución artística, que de nuevo carecía de representantes que prácticamente la impusieran por el modo de torear en los redondeles.

Quedaba una cuadrilla aceptable —solamente buena, no excelente— encabezada por el espada Diego Prieto "Cuatrodedos" y el novillero Carlos Borrego alias "Zocato" —en unas veces con el carácter de segundo espada y en otras únicamente de banderillero—; pero también ese conjunto hallábase en vísperas de disgregar-



Carlos Borrego "Zocato", que vino a México como segundo espada en la cuadrilla de Diego Prieto "Cuatrodedos".—Foto Ibáñez.

se, ya que la mayoría de los integrantes tenía que regresar a España. Los demás toreros hispanos, ya radicados aquí o pensando hacerlo —en consorcio con los toreros mexicanos— no poseían potencialidad artística para ser abanderados con el estandarte de "La Muleta". No había paladín.

Por esta circunstancia muy esencial —lejana de la deshonrosa de carecer de subvención— "Trespicos" dejó de escribir. Estuvo en receso durante nueve meses. Al final del año —1888— abrigando la esperanza de que arribara cuadrilla de envergadura, aunque no fuese de la amplitud de la ostentada por la inolvidable de la plaza de toros "Colón", recobró su energía de escritor. Inició el esforzamiento para que "La Muleta" hiciera el segundo año de publicación. Queriendo un cireneo que le proporcionara baratura en la tipografía e ilustración, buscó la cooperación del periodista político y

noticiero don Filomeno Mata, propietario de una buena tipografía donde era manufacturado el "Diario del Hogar".

La elección fué errónea. Yo traté socialmente y le tuve grande cariño por sus cualidades, a don Filomeno; pero conocía su intransigencia respecto a la animadversión que tenía a los españoles, cualquiera que fuese la actividad en que se desarrollaran. Don Filomeno era aficionado cuando toreaban exclusivamente los lidiadores aborígenes. Era antitaurófilo cuando lo hacían los de nacionalidad hispana. Creía que Ponciano Díaz era el matador de toros que superaba a todos, inclusive "Frasuelo" y Luis Mazzantini. Don Filomeno argüía, apoyando su creencia: "Ponciano tiene más puño y mejor puntería para dar las estocadas. El nunca falla. Los "gachupines" sí. Don numerosos piquetes en el cervigullo". (Frases exactas, literales, que don Filomeno decía).

Por consecuencia, luego que hubo en "La Muleta" crítica para Ponciano Díaz y otros toreros mexicanos, surgieron las discusiones con "Trespicos" y la malevolencia, la apatía para la manufactura del periódico. Dejé de merecer ese calificativo, pues ya no tenía regularidad en la fecha ni en el día semanal en que había de salir para ser expandido (el sábado). Hubo número que dejó de salir una semana, teniendo un emplazamiento, un transferir de ocho días.

Ciertamente que don Filomeno era muy considerado, muy liberal, en lo relacionado con el precio que cobraba, pero en revancha descreditaba a la publicación con la carencia de firmeza para que circulara. "Trespicos" hacía intensos berrinches y por final tomó la resolución de abandonar la imprenta del "Diario del Hogar". No pudiendo sostener el costo de la manufactura en otras tipografías, tuvo que abandonar la tarea luego de unos cuantos números.

"Trespicos" quedó otra vez sin "tribuna" donde explyar sus opiniones taurómicas. En tal situación estaba, cuando hubo la corta serie de corridas que hizo el inmenso torero Fernando Gómez, alias "El Gallo", que contratado por el señor don José Teresa —propietario de la plaza de toros "Colón"— fué a traer de la plaza de toros de La Habana (de la famosa nombrada de "Carlos III", por estar situada en la calzada que lleva el nombre de ese monarca) el espada "Cuatrodedos", camarada de "El Gallo" primeramente y luego subordinado. Por consiguiente, les unía gran amistad.

Entonces —a casi mediar el año 1889— hubo otra buena cuadrilla que podía ser mantenedora del ideal artístico que vivió en "La Muleta", pero "Trespicos" ya no pretendió entrar en la aventura por tercera vez. Deploraba, en conversación, no tener su periódico, pero no hizo actividad para revivirlo. Encontré "tribuna" donde exponer sus opiniones y que fuesen discutidas, en la asociación taurómica nominada "Centro Taurino Pedro Romero". Allí nos congregamos por romanticismo —no con finalidad de obtener gajes y dinero— un grupo de aficionados adheridos al modo de torear que desarrollaban los hispanos.

En las sesiones, que eran semana-rias, dedicándose los domingos tres horas —desde las diez y media de la mañana a la una y media de la tarde— hacíase minucioso análisis de lo que los toreros habían practicado en la anterior corrida, igualmente que examinábamos las "reseñas" que eran publicadas en los periódicos. Tal diseción crítica era basándose en los preceptos taurómicos contenidos en libros y periódicos docentes. ("Sánchez de Neira", "Sánchez Lozano", "Cartilla de "Pepe-lillo", "Arte de Francisco Montes, alias "Paquiro", "Arte de Torear", por Manuel Domínguez, etcétera).

Los pareceres de "Trespicos" no eran despojados de autoridad, pero tampoco eran siempre aceptados unánimemente. Había contradictores y surgía la discusión. Entonces mostró "Trespicos" una faz amónica que solamente en esos momentos quedaba descubierta. Era egolátrico impositivo y por es-

C. ISUNZA
 Le PRESTA, no alquila, flamantes
 TERNOS DE LUCES para una foto
 Taurina.
 ESTUDIOS ISUNZA
 Tel. Ericason 12-38-84.
 BOLIVAR No. 87.

tas lacras tenía la de iracundo. Sabía de "toros", pero se consideraba infalible, inequívocable. Siempre tenía tenacidad para que su opinión fuese la predominante victoriosa.

Era de fingida urbanidad y no decía frases zaherientes. Siempre antecedía sus respuestas con las siguientes: "Quizá usted tiene razón". "Usted es inteligente", "Usted ha visto ha muchos toreros", "Usted ha estado en numerosas corridas", "Usted a leido mucho", y otras de tal jérez. Pero a pesar de la cortesía de sus palabras, por lo centelleante de la mirada, por lo irónico de la sonrisa, por el entrecimiento de su cara y por el crispado de las manos, empuñándolas, daba a conocer que tenía ira por ser discutido su parecer. Por la actitud que tomaba, "Carulus"—don Carlos M. López, escritor en el periódico "El Arte de la Lidia"—dijo acertadamente: "Trespicos", al discutir, conmina al contrincante con el ademán: "Creeme y convéncete, o te pegó".

La asociación tauromáquica tuvo final por motivo de que las corridas de toros fueron prohibidas por el Presidente de la República, general don Porfirio Díaz, haciendo castigo con la prohibición por dos tremendas broncas que hicieron los concurrentes, disgustados por la pésima condición que tuvieron los toros lidiados. Destruyeron los cosas —que eran de madera— y al lanzar uno de los tabloneros hirieron en la cabeza al Inspector de Lidia —general don Luis Carballada—. Esta lesión sufrida por aquel veterano militar, produjo tanta indignación en don Porfirio, que ordenó el "entredicho" de la fiesta. Veto que estuvo en vigor, sostenido enérgicamente durante cuatro años, de final de 1890 a mitad de 1894.

En este lapso, "Trespicos" rara vez era tertuliano en las reuniones que teníamos algunos aficionados. Tampoco se le encontraba en las excursiones yendo a las plazas de toros de Puebla, Pachuca y Toluca. Probablemente ya carecía de la actividad tauromáquica que atoracaba en su juventud. Ya presidía de la fiesta de "toros", evitando las molestias que traía presenciarla. Quizá entonces revivió



Desea a Ud. un feliz 1943.

Regalos que Gustan!!
La Ciudad de México
 5 DE MAYO Y M. DE PIEDAD. - MEXICO, D. F.

su cariño por las representaciones teatrales y a los teatros se dedicaba la tarde y noche de los días domingos. O se divertía con el juego de ajedrez, al que era afeito y que sabía bastante bien.

Al inaugurar en el pueblecito de Mixcoac una plaza de toros improvisada —construida de madera— preliminar a que fuese levantada la prohibición de la fiesta en la metrópoli—"Trespicos" sintió renacer su actividad de aficionado. Regresó al redil tauromáquico, siendo concurrente a todas las corridas. Además, se reintegró al círculo de antiguos camaradas, yendo con ellos, luego de la corrida, a un salón del Palacio Municipal del mencionado pueblecito. Allí, en ese salón, se reunían para discutir los diversos artículos de un nuevo reglamento, mejor dicho, de un proyecto de reglamento para legislar el modo de ser que hablan de tener las futuras corridas. Formar ese proyecto de reglamento fué encargo que confirió al grupo de aficionados el Gobernador del Distrito Federal, general don Pedro Rincón Gallardo.

También regresó a su actividad de escritor tauromáquico, haciendo las reseñas en un periódico nombrado "El Noticiero", que editaba y dirigía el antiguo periodista e historiador don Angel Pola. Después de estos primordiales escarceos, "Trespicos" reincidió en la aventura de tener su periódico, estableciendo el que tuvo el encabezado de "El Toreo Ilustrado", correspondiendo al título con las estampas que representaban asuntos tauromáquicos. En esa tarea colaboró eficazmente su sobrino don Carlos Noriega, que tenía el diploma de ingeniero militar, pues cursó y aprobó los estudios en el colegio establecido en el Alcázar de Chapultepec. Don Carlos Noriega fué quien dibujó los originales de las ilustraciones y el mismo ingeniero militar fué autor del proyecto y luego director de la construcción del monumento que en homenaje al insurgente general don José María Morelos y Pavón hay en la plazuela de la Ciudadela.

"Trespicos" era desafortunado para los periódicos que tenía en propiedad. "El Toreo Ilustrado" fué también de corta —casi efímera vida— después de publicados algunos números, cesó de estar en circulación. Entonces quedó "Trespicos" por otra vez en receso. Pero una temporada de corridas celebradas en la plaza de toros "Bucarelli"—allá por el año 1897 ó 1898, no recuerdo exactamente—le trajo de nuevo al gremio de los revisteros o sea de los críticos tauromáquicos. Entonces hubo el principal hecho anecdótico

que contiene su historia de periodista tauromáquico. Voy a relatarlo, ya que lo merece por curioso y honorífico para el protagonista "Trespicos".

El licenciado don Rafael Reyes Spíndola —propietario y director del periódico diario "El Imparcial", que tuvo grande importancia— quiso que hubiera un revistero prestigiado que hiciera las reseñas de las corridas efectuadas en la mencionada temporada de Luis Mazzantini y Nicanor Villa, alias "Villita". Eran dos espadas de renombre y las fiestas tenían postín; por consiguiente, "a tal señor, tal honor" y don Rafael Reyes Spíndola recabó la cooperación de "Trespicos". El quedó con el cargo de revistero de esas corridas, que levantaban "polvareda", que traían blason torero.

"Trespicos" aceptó el puesto, que además de consagrarlo —según acostumbraban metafóricamente decir los aficionados— le llenaban el bolsillo con el justificado emolumento que daba el periódico por aquel trabajo muy original. "Trespicos" forjó la crítica de la primera corrida, encasillándola en el estilo de seriedad técnica que por costumbre ostentaba en sus escaritos. Criticó los incidentes de la lidia, basándose en textos tauromáquicos. Dió consejos e hizo enmiendas a los espadas Mazzantini y Villita. Desmenuzó la pelea que desarrollaron los toros. En síntesis, formó crítica completamente didáctica.

De los concurrentes no se preocupó. A él le dió igualmente que fuesen los distinguidos socialmente Equis o Zeta, o los pelagatos Fulano o Mengano. El tenía que mirar solamente al ruedo, no a las barretas ni a las lumbreras.

En la hora señalada por el jefe de redacción, le entregó el original de la reseña y a la vez crítica de la corrida. Considerando finalizado su cometido, salió de las oficinas de "El Imparcial", encaminándose al teatro y después a su domicilio. Al siguiente día recabó el periódico para leer su producción. Intensa sorpresa tuvo, encontrándola en acompañamiento con otra anónima, escrita en gongorino estilo literario. Allí, todo lo de técnica tauromáquica estaba disfrazado con palabras de ampulosidad. Mazzantini y "Villita" eran toreros irreprochables, colosales. El revistero anónimo también entraba en referencias respecto a los concurrentes más remarcados por su riqueza, su posición política o intelectualidad. En cuanto a las damas, describía el vestido lujoso que ostentaba la de H.; las joyas que lucía la de X.; la belleza que tenía la de Z. Aquella revista no correspondía a una corrida de toros, sino a un sarao.

"Trespicos" inmediatamente hizo camino hacia las oficinas del periódico.

PULLMAN - RESTAURANT-BAR
 BUCARELLI 48 - MEXICO, D. F.
 DISTINTO A TODOS.
 ALGO ORIGINAL.
 CUBIERTO ESPECIAL: \$2.00
 ATENDIDO PERSONALMENTE
 POR SU PROPIETARIO:
 J U L I O
 Servicio al mediodía.
 Cubierto especial: \$1.00.

Esperó que llegara don Rafael Reyes Spíndola. Este, al ver a "Trespicos", le saludó y, adelantándose a su pregunta, díjole:

—Sé a lo que usted viene. Ha tenido sorpresa y quizá desagrado, por encontrar además de la suya, otra crónica. Léala de usted y juzgué estaba muy seria. Excelente para los aficionados entendidos, pero incomprensible y sin aliciente para quienes no sean doctos. Por esto ordené a uno de los redactores que escribiera una revista en estilo bullicioso, de superfluidad, de trivialidad. Que pusiera abundancia de "hojarasca", cubriendo a lo técnico de la Tauromaquia. Encargo a usted que en la próxima vez tenga ese procedimiento. Que tampoco deje en olvido a los concurrentes distinguidos.

"Trespicos" escuchaba atentamente. Permaneció en silencio unos momentos y luego respondió:

—Señor licenciado, no soy charlatán de la Tauromaquia. Ignoro hacer prestidigitación con la crítica. Renuncio al cargo de revistero. Doy las gracias. Espero que por mi resolución no surgirá quebranto en nuestra amistad.

Regresó a ser concurrente asiduo a la fiesta de toros en la época de iniciación de Gaona. Venía a la plaza "El Toreo" por invitaciones de "Roque Solares Tacubac" y de Pepe del Rivero. Ellos le enviaban a su domicilio un billete de localidad de sombra. Ya no hizo crítica con asiduidad, solamente en una ocasión excepcional hizo la "reseña" de un toro, adjuntándose a revisteros modernos, que juzgaron lo demás.

Vicente Segura fué el espada que estoqueó al toro que motivó la última crítica tauromáquica que hizo "Trespicos". Vapuleó intensamente al diestro pachuqueño, pues era "gaonista". Después, ya no volvió a otra corrida. Enfermo del corazón, estuvo recluido en su domicilio en el cercano pueblo de Azcapotzalco. Allí falleció, en uno de los días de la segunda quincena del mes de febrero de 1914. La Historia Tauromáquica Mexicana, haciendo rememoración de "Trespicos", colocará metafóricamente sobre su sepulcro una corona de hojas de siempreviva.

FARMACIA MEXICO
 Recetario Atendido por Personal Técnico
 Teléfonos:
 Eric. 12-87-72. Mex. L-80-12
 Servicio Rápido a Domicilio.
 COMPARE USTED SUS PRECIOS
 Esq. 5 de Febrero y Av. Uruguay, MEXICO, D. F.

NACHO, famoso y único, el preferido de la afición taurina.—Av. Oaxaca y Alvaro Obregón.

PARA TODO MAL PARRA ESPECIAL
 (CARTA BLANCA)

Nota N° 11

Análisis al texto titulado “Ver toros” opinión que, en 1907 dio a conocer el periodista Carlos M. López Carolus.

VER TOROS.

Toros y Toreros. Órgano del Centro Taurino. San Luis Potosí, N° 3, extraordinario, publicado el 20 de enero de 1907.

En ninguna de las diversiones conocidas, se ve mayor concurrencia, mayor alegría, mayor cantidad y calidad de sensaciones que en las corridas de toros, en ninguna se disfruta de más expansión; ninguna está más de acuerdo con el temperamento de nuestra raza; en ninguna se observa, como en ella, una masa de público en que están representadas todas las clases sociales todos los trajes, todas las profesiones, todos los caracteres. Es la única en donde todos los pesares se olvidan, todas las preocupaciones de la vida.

Para los afectos a las corridas de toros, un cartel bien confeccionado, es un incentivo de tal manera poderoso, que conmueve las fibras de nuestra alma, desde unos días antes de la corrida, y cuando se llega la hora, todos lo sacrificamos por asistir a ella; nos levantamos de la mesa, casi sin acabar de comer, tomamos a escape el primer coche que pasa, y volamos más que corremos, por temor de llegar tarde y no encontrar buen sitio. La mayor de las desgracias que puede acontecer a un aficionado, es entrar a la Plaza cuando ya el paseo de la cuadrilla hubo pasado.

Y esto le pasa al niño, al anciano, al obrero, al ministro, al hombre de ciencia, al desocupado, al soltero, al novio, al cargado de familia, al de buen o mal genio, al de temperamento bullicioso o al indiferente y perezoso.

Y sin embargo de esta agitación y de este interés, cuán pocos de los que allí están, entienden lo que van a ver. ¡Sin embargo de esta escasez de conocedores, qué multitud de opiniones y de consejos, qué variedad de sentencias y reglas, qué cantidad de discusiones, de disputas y de riñas”

¿De qué depende esto? ¿Acaso de la falta de conocimientos en los concurrentes?

Mucha parte, efectivamente, depende de la ignorancia; pero no es eso lo principal: depende de que no todos sabemos *ver toros*, es decir, no todos vemos allí lo que debemos ver; del mismo modo que de diez turistas que visitan un país, uno tal vez, será el único que lo vea bien, como deben verse las cosas.

Seremos más explícitos.

¿Cuáles son las diversas agrupaciones que forman el público de toros?

Figura, en primer término, por la cantidad, lo que podremos llamar *turbamulta*, o sea ese conjunto de tontería humana que todo lo ve superficialmente; que no se quiere tomar molestia alguna para averiguar el por qué de lo que está mirando; ese abigarrado montón de individuos de todas edades y condiciones, que sólo van a las corridas por disfrutar del desorden, por gritar, por insultar a mansalva, por ver cosas estupendas.

Esta fracción de concurrencia os dirá que la corrida estuvo magnífica, si presenció algún suceso extraordinario y terrible, si hubo, muchos caballos muertos, si resultaron cogidos uno o más lidiadores, si hubo escándalo en la Plaza, ya sea porque se cayó un pedazo de ella o porque saltó un toro a los tendidos y resultaron estropeados los espectadores.

Esta *turbamulta*, en los toros, es lo que caracteriza a la bestia humana.

Otro grupo, de no escasa importancia, es el de los que van allí por no tener otra parte a donde ir, por costumbre de asistir a cuanta diversión se presente; que no van por lo que pasa en el redondel, sino por ver la gente, por saber quiénes van, porque los vean a ellos, o por cualquier otro motivo baladí, que está muy lejos de relacionarse con lo que ha de pasar entre los dos luchadores: la fiera y el hombre.

Este grupo sobra allí, como sobran en todas partes. Puede decirse que constituye el público de *género neutro*, tan perjudicial en política, como en ciencia, como en sociedad, como en todo.

Preguntarle sobre el éxito de la corrida, es hablarle en griego. El no entiende de esas cosas; no va allí a eso.

En seguida, viene el grupo de los *villamelones*, es decir, de los que presumen mucho, pero nada saben; de los que aplauden cuando debieran silbar y silban cuando debieran aplaudir, de los que tratan de tú a los toreros y los dirigen desde la barrera; de los que gritan que pongan banderillas los matadores, sin saber si quieren o pueden hacerlo, y si conviene; de los que increpan al cambiador de suertes porque dispone esto o aquello; de los que gritan “nóoo” cuando no es de su gusto lo que ordena el regidor o lo que hace el torero; de los que regalan la oreja del toro aun cuando no les pertenezca; de los que discuten sin cesar y de los que disputan por todo.

Este grupo es la polilla de la diversión, pero a la vez es el que contribuye más a su popularidad; abunda como las moscas y está representado por todas las categorías de la sociedad. Esta parte es lo que puede calificarse como el partido *neccio*, el más próximo al *stultorum infinit est numerus*; sin embargo, no deja de ser interesante porque algunos de sus miembros llevan consigo la sal de la mar.

Si queréis divertirlos un rato, preguntad a varios villamelones, uno después de otro, cómo estuvo la corrida. Tendréis para rato con la enormidad de desatinos y de pareceres, enteramente contrarios, que os dirán. Eso sí, no se quedarán callados por nada de este mundo; todo lo contrario, habrá en sus explicaciones todo género de detalles y de pequeñeces interesantísimas para la Historia de los Disparates.

Viene, en seguida, el grupo de los *apasionados*, de los idólatras, de los que no ven, oyen ni entienden más que a través de su fantoche. Son si se quiere, inteligentes; las más veces lo son; pero como tienen de antemano un compromiso contraído consigo mismos, para no adorar otro santo, todo lo que hacen los demás, son boleras manchegas, o cuando más casualidades. Su consigna es: para los competidores del ídolo, leña, mucha leña, fuego y sangre; para él, incienso, disimulo y dianas. A las veces, son insoportables. Hace un gesto el ídolo: *aplausos*, *bravos* y *cigarros*; da una patadita: *bravos*, *cigarros* y *aplausos*; guiña el ojo: *vivas*, *bravos* (por algo lo guiña, allí debe de haber gato). Tira un capotazo, aun cuando sea a diez metros de la cabeza del toro... Oh! eso es el colmo de la gracia y del salero... el sumun de la perfección y del arte!

Preguntarle a este grupo por su favorito, es como preguntarle al panadero por sus roscas. ¡Qué quieren ustedes que diga?

Hay un grupo, no muy numeroso, de personas entendidas, *aficionados de buena fe*, que han estudiado mucho, que han leído a Pepe-Hillo y a Montes, a Sánchez de Neira y a Peña y Goñi, que saben quién fue Pedro Romero, Costillares y Lagartijo; que conocen los fierros y la historia de las ganaderías; que han visto muchas corridas, pero que a pesar de su ciencia, no saben ver toros, ya sea por impedimento físico o por excesiva nerviosidad. En rigor, no tienen culpa alguna, porque ponen de su parte cuanto pueden, pero pueden poco.

El penúltimo grupo, muy escaso, por fortuna, es el de los *matemáticos*. Cada uno de estos señores, es una verdadera calamidad, porque todo lo pican, todo lo muerden, todo les parece mal, nada está bien hecho. Llevan consigo, a las corridas, escuadras, compases, niveles, teodolitos, cuanta cháchara sirve para medir los terrenos, calcular los tiempos, sorprender las inclinaciones de cabeza, medir los ángulos de los pies, adivinar la altura de los brazos y conocer las velocidades. Si el torero se desvía un centímetro del terreno que pisa, ya no es quiebro, ya no es recibir, ya no es volapié, ya no es nada; aquello es una abominación, un desacato.

Este grupo de maniáticos, es del todo inofensivo. Se le oye y se le deja hablar por pura complacencia; pero da pena ver su ira y su aflicción y no se les contraría.

Queda un grupo insignificante, con el que no daremos fácilmente, aun cuando lo busquemos; un grupito que pasa desapercibido, por su misma pequeñez; con el que rara vez nos codeamos; un grupito callada, que no grita, que no da lecciones en la Plaza, que apenas si da su opinión cuando se le pide, que no deje la educación en la puerta, que no se distrae, que observa mucho, que no discute, ni mucho menos disputa; que de todo sonríe; que disfruta a su manera o se aburre soberanamente según el caso: el de los aficionados que saben *ver toros*.

¿Es, pues, tan difícil saber *ver toros*?

Sí, indudablemente.

Es tan difícil el buen ojo del aficionado a toros, como el buen ojo médico.

Entre los médicos, cuál es la condición de más mérito, la cualidad más envidiada, la base del éxito para curar? La del diagnóstico.

Si no sabe el médico, con seguridad, lo que tiene el enfermo, mal podrá indicar la substancia curativa que ha de aliviárselo. ¿Basta con los efectos y los síntomas para determinar en qué órgano reside el mal? ¿Siendo los síntomas de diversas enfermedades tan parecidos entre sí, y a la vez tan distintos en cada enfermo –al grado de que cada enfermo es un caso- y por añadidura, siendo los enfermos los que dan los síntomas y dicen sus dolores, podrán ser éstos la base de un seguro diagnóstico, cuando por regla general siempre están preocupados y atribuyen sus males a cosas muy distintas de las verdaderas?

¿El ojo médico procede de la mucha práctica, de la mucha observación, de los muchos conocimientos, o de una cualidad intuitiva, peculiar, que muy contados médicos tienen?

A mi juicio, es una disposición del instinto, una revelación del juicio, un don especial que descansa en algo real y efectivo, aunque se desconozca todavía; algo así como el instinto adivinador del hombre de negocios que en cuanto emprende gana.

¿Qué se entiende por *ver toros*?

Ver toros, es conocer la historia del arte de torear a pie y a caballo, desde el toreo a la jineta, del siglo XVIII, hasta nuestros días; saber por qué y cómo se abandonó el toreo a caballo por el de a pie, el arte de rejonear por el de capear y matar a estoque; saber quiénes fueron Pedro Romero y José Cándido y en qué consistieron sus dos escuelas, la rondeña y la sevillana.

Ver toros, es haber estudiado las obras didácticas de Pepe Hillo, Montes, Sánchez de Neira, Carmena y Millán, Peña y Goñi, & &, haber leído los periódicos técnicos que desde fecha remota se han venido publicando en España y en México, dando cuenta de las corridas celebradas en Madrid, Sevilla, San Sebastián, México, San Luis Potosí, Puebla, & &. Entre las primeras ocupa lugar preferente *La Lidia*, porque además de su texto que contiene muchas enseñanzas, sus ilustraciones son un verdadero sistema objetivo, para perfeccionar éstas. Los periódicos mexicanos que deben traerse a la vista, son los que se publicaron en la época que podemos llamar del Renacimiento, de esta diversión en nuestro país, y son: *El Arte de la Lidia* (aunque no merece entera fe, porque siempre se distinguió como periódico de especulación, pero algo bueno tuvo, sin embargo). *La Muleta*, *El Cencerro*, *El Zurriago*, *El Boletín Taurino* (órgano del Centro Pedro Taurino) y algún otro. Estos periódicos, además de artículos doctrinales, traen algunas apreciaciones dignas de estudios y crónicas imparciales, en las que se pueden conocer a fuerza comparaciones el distinto juego de las ganaderías del país.

Ver toros, es conocer a fondo el Reglamento de corridas, vigente en la localidad.

Ver toros, es conocer todas las suertes del toreo, tanto las que se practican como las que se han echado en olvido; saber el mérito y las dificultades de cada una, y la oportunidad en que deben ejecutarse.

Con este caudal de conocimientos y en posesión de esa cualidad de buen ojo taurómico, de ese golpe de vista certero de que hablé, aun falta algo para saber *ver toros*.

Ver toros, es ocurrir a los chiqueros y a los corrales de la Plaza, la víspera y el día de la corrida, para poder apreciar con toda calma y con las facilidades necesarias, el pelo de las reses, su encornadura, su color, sus carnes y su edad, si posible fuere: los defectos poco aparentes, como escasez de vista, fuerza de remos, nerviosidad, & &. Procurar averiguar cuando han salido los animales de la desea, qué tiempo han hecho de camino, cómo han caminado –si por su pie o en cajones de ferrocarril- y en el primer caso, si mancornados o sueltos- y si se les ha dado alimento y lo han comido. El día de la corrida hay que averiguar cuáles han sido los procedimientos seguidos para enchiquerarlos y examinar cada uno de los chiqueros para saber en qué condiciones están y cuál de ellos le tocó a determinado animal de los que van a jugar.

Otra de las observaciones que debe hacer el aficionado de que me ocupo, es la de las condiciones de los caballos destinados al piquete, para poder apreciar aunque sea aproximadamente, la resistencia que opondrán al empuje de los toros, y para decir con justicia, si el toro fue de poder, porque muchas veces se considera como muestra de gran empuje, lo que no fue otra cosa que excesiva debilidad del caballo, ya sea por sus pocas condiciones o por su mala alimentación.

Todo esto influye en el juego de los toros y por lo mismo servirá de base para que el aficionado pueda saber si en caso de un éxito mediano o malo, toda la culpa es del torero o del toro o hay algún otro que la tenga.

Ver toros, es hacerse cargo del tamaño de las puyas que van a usar los picadores, así como del tope que las limita. Si para la generalidad del público no tiene gran interés este detalle, para el que quiere apreciar las suertes con equidad y exactitud., lo tiene mucho, pues las más de las veces de esto depende el buen o mal juego del toro. Si por ejemplo, un picador detiene a un toro de Atenco con una puya de 15 milímetros de arista, lo probable es que lo maltrate de tal modo, que en los demás tercios, busque alivio en las tablas huyendo de toda pelea. En cambio, si la puya se usa más corta para un toro de Santín o de Guanamé [se entiende en las condiciones que antes tenían estos últimos] sus efectos serán casi nulos y el toro pasará al segundo tercio, en circunstancias difíciles para los banderilleros.

Ver toros, es conocer, gracias a la práctica adquirida, la pelea especial de cada ganadería, pues aun cuando en todas hay toros de distintas condiciones, sin embargo, la regla se establece por el juego que ellos dan en lo general.

Por ejemplo: la ganadería de Atenco, tuvo ciertas peculiaridades [no las conserva, por desgracia]. Han sido toros de corta estatura, de pocas libras, recios de carne, de color castaño en todos sus diversos matices, especialmente claro –que fue el de los progenitores- de pelambre hirsuta, casi siempre melenos, apretados de cuerna y astifinos; de mucha resistencia para el castigo de varas, pues eran pegajosos y recargaban demasiado [al grado que había que colearlos para separarlos] boyantes y sencillos. Su lidia tenía que ser rápida porque se fatigaban pronto, debido precisamente a sus excelentes condiciones de bravura.

Los toros de Santín son de gran romana, pelifinos, bien encornados, de color castaño o negro, de gran poder y de muchos pies. Su lidia es difícil porque tienen mucho sentido y acaban colándose o cortando terreno.

Los toros de Guanamé, son hermosos también, de buena romana; por lo general verdugos chorreados, de gran morrillo y mucho poder. Su lidia es también difícil, porque se defienden después del primer tercio. Por lo general no recargan en varas y se duelen al castigo. [Esta raza ha degenerado mucho, pero en su tiempo, fue de las mejores].

Los toros de San Diego de los Padres, casi todos negros zainos, son de espléndido trapío, astifinos y en lo general mal encornados por ser cornicortos y caídos. Son de poder pero de poca ley, blandos al castigo y quedados.

Los toros del Cazadero, cruzados ya con toros españoles y rivales en un tiempo de los de Atenco, son bellos ejemplares, pero han perdido por completo sus condiciones.

Los toros de Cieneguilla y Venadero, son bravucones, corniveletos y de muchos pies, pero con pocas facultades para la lidia. Se huyen pronto y se defienden. Tienen todas las condiciones de los toros ladinos.

Los toros de Piedras Negras, Espíritu Santo y San Nicolás Peralta, son hoy por hoy los llamados a remplazar a los anteriores; están cruzados con toros españoles, tienen excelente trapío y muchas facultades, distinguiéndose en el primer tercio por su voluntad y poder. Son toros que requieren una lidia muy inteligente para que no desmerezcan en el último tercio.

El conocimiento de la brega especial de cada ganadería ayuda mucho para apreciar el trabajo de las cuadrillas, y si conveniente es saberla, para los buenos aficionados, para los toreros y para los cronistas es del todo necesario.

Ver toros es abandonar la práctica; muy generalizada y viciosa de no poner toda la atención en la manera de ejecutar las suertes, sino en el resultado de ellas. Muy pocas son las personas que al entrar a parear un banderillero, se fijan en las condiciones del toro, en la manera acertada o desacertada de los peones para colocarlo en el terreno debido, en la salida del banderillero, en la manera de cuadrar y clavar. Lo común es atender solamente al sitio en que las banderillas quedaron clavadas, como si esto no se pudiera ver después.

En la suerte suprema, es todavía más difícil *ver toros*. Lo que parece interesar a los concurrentes, es si entró la espada entera y en qué sitio, haciendo a un lado lo más importante de la suerte, que es el trabajo del diestro para perfilarse, citar, vaciar y entrar. Los ojos de los que quieren juzgar de acto tan lucido, no saben posarse sobre el brazo derecho del matador y sobre el morrillo del toro, sino sobre los pies de aquél y sobre su mano izquierda abarcando en lo posible la faena del brazo derecho, para ver si hubo arqueo o alguna chapuza fuera de las reglas del arte.

Ver toros, por fin, es concentrar toda la atención en lo que está pasando en el ruedo, no perder detalle, no distraerse con pláticas, enterarse de todo –hasta del estado de salud de los diestros- y ser muy discretos en las opiniones que se dan, pues a lo mejor se puede meter la pata.

CARLOS M. LÓPEZ.

Estamos pues, en posibilidades de comenzar la “disección” al texto que nos ha legado “Carolus”. Pero ¡cuidado!, no hay que caer en el remolino de las pasiones, ni tampoco en el de las comparaciones. Siendo una misma fiesta, es diferente. Las épocas y las distancias van a influir mucho para entender ciertos aspectos, de ahí que sugiera una mirada en perspectiva, con ojos de siglo XXI y una prospectiva hacia lo que nos depara el futuro. Todo aquello sucedido hace poco más de un siglo, no es más que otra condición en medio de su más estrecha posibilidad de evolución y adaptación en un territorio fértil como lo fueron las plazas de toros de este país. A todo ello, hay que agregar el ingrediente de la presencia del ganado español con el que se puso en marcha un proceso de cruzamiento y selección totalmente distintos, con lo que detona la etapa profesional en la ganadería de bravo en México.

Dice Carlos M. López en una primera parte de su “análisis”:

En ninguna de las diversiones conocidas, se ve mayor concurrencia, mayor alegría, mayor cantidad y calidad de sensaciones que en las corridas de toros, en ninguna se disfruta de más expansión; ninguna está más de acuerdo con el temperamento de nuestra raza; en ninguna se observa, como en ella, una masa de público en que están representadas todas las clases sociales todos los trajes, todas las profesiones, todos los caracteres. Es la única en donde todos los pesares se olvidan, todas las preocupaciones de la vida.

Para los afectos a las corridas de toros, un cartel bien confeccionado, es un incentivo de tal manera poderoso, que conmueve las fibras de nuestra alma, desde unos días antes de la corrida, y cuando se llega la hora, todos lo sacrificamos por asistir a ella; nos levantamos de la mesa, casi sin acabar de comer, tomamos a escape el primer coche que pasa, y volamos más que corremos, por temor de llegar tarde y no encontrar buen sitio. La mayor de las desgracias que puede acontecer a un aficionado, es entrar a la Plaza cuando ya el paseo de la cuadrilla hubo pasado.

Y esto le pasa al niño, al anciano, al obrero, al ministro, al hombre de ciencia, al desocupado, al soltero, al novio, al cargado de familia, al de buen o mal genio, al de temperamento bullicioso o al indiferente y perezoso.

Y sin embargo de esta agitación y de este interés, cuán pocos de los que allí están, entienden lo que van a ver. ¡Sin embargo de esta escasez de conocedores, qué multitud de opiniones y de consejos, qué variedad de sentencias y reglas, qué cantidad de discusiones, de disputas y de riñas”

¿De qué depende esto? ¿Acaso de la falta de conocimientos en los concurrentes?

Mucha parte, efectivamente, depende de la ignorancia; pero no es eso lo principal: depende de que no todos sabemos *ver toros*, es decir, no todos vemos allí lo que debemos ver; del mismo modo que de diez turistas que visitan un país, uno tal vez, será el único que lo vea bien, como deben verse las cosas.

Seremos más explícitos.

De ello se puede tener la siguiente visión. Que para alguien que vivió el principio de aquella nueva época del toreo en nuestro país, esto a partir de 1887, encuentra, en la perspectiva de veinte años transcurridos, enormes diferencias. Ya es un público que muestra diversos comportamientos, no es una masa compacta y se derivan sus múltiples vertientes, las de un conglomerado informe, como hoy día, el cual asiste a la plaza de toros en diversos afanes e intenciones de aprender o relajarse. Sin embargo, la opinión de “Carolus” a diferencia de la

nuestra, es que en él le va la vida con aquel, su empeño didáctico que asume en inusual extremismo de riguroso tutor o responsable de disipar la doctrina más eficaz, sugiriendo ciertos patrones de comportamiento que en ese y este otro tiempo sigue siendo difícil su aplicación, de ahí que siguiera los principios en los que seguramente, el “Centro Taurino Espada Pedro Romero” fijó como los indicados para divulgar el conocimiento que no todos tendrían, pero conocimiento que era necesario para establecer las diferencias entre lo que significaba la lidia de un toro y sus embestidas, o las suertes practicadas en determinados terrenos. En fin, que esa labor didáctica la asumía consciente de contar para ello, con una tribuna que consideraba indispensable para tal difusión. Por lo tanto, concluye con ciertos temores: “(...) de esta escasez de conocedores, qué multitud de opiniones y de consejos, qué variedad de sentencias y reglas, qué cantidad de discusiones, de disputas y de riñas”

¿De qué depende esto? ¿Acaso de la falta de conocimientos en los concurrentes?

Mucha parte, efectivamente, depende de la ignorancia; pero no es eso lo principal: depende de que no todos sabemos *ver toros* (...)

Viene a continuación otra de sus preocupaciones, dirigida a separar o distinguir los diversos grupos o frentes que asisten a la plaza de toros, mostrando cada uno de ellos particular comportamiento:

¿Cuáles son las diversas agrupaciones que forman el público de toros?

Figura, en primer término, por la cantidad, lo que podremos llamar *turbamulta*, o sea ese conjunto de tontería humana que todo lo ve superficialmente; que no se quiere tomar molestia alguna para averiguar el por qué de lo que está mirando; ese abigarrado montón de individuos de todas edades y condiciones, que sólo van a las corridas por disfrutar del desorden, por gritar, por insultar a mansalva, por ver cosas estupendas.

Esta fracción de concurrencia os dirá que la corrida estuvo magnífica, si presenció algún suceso extraordinario y terrible, si hubo, muchos caballos muertos, si resultaron cogidos uno o más lidiadores, si hubo escándalo en la Plaza, ya sea porque se cayó un pedazo de ella o porque saltó un toro a los tendidos y resultaron estropeados los espectadores.

Esta turbamulta, en los toros, es lo que caracteriza a la bestia humana.

Otro grupo, de no escasa importancia, es el de los que van allí por no tener otra parte a donde ir, por costumbre de asistir a cuanta diversión se presente; que no van por lo que pasa en el redondel, sino por ver la gente, por saber quiénes van, porque los vean a ellos, o por cualquier otro motivo baladí, que está muy lejos de relacionarse con lo que ha de pasar entre los dos luchadores: la fiera y el hombre.

Este grupo sobra allí, como sobran en todas partes. Puede decirse que constituye el público de *género neutro*, tan perjudicial en política, como en ciencia, como en sociedad, como en todo.

Preguntarle sobre el éxito de la corrida, es hablarle en griego. El no entiende de esas cosas; no va allí a eso.

En seguida, viene el grupo de los *villamelones*, es decir, de los que presumen mucho, pero nada saben; de los que aplauden cuando debieran silbar y silban cuando debieran aplaudir, de los que tratan de tú a los toreros y los dirigen desde la barrera; de los que gritan que pongan banderillas los matadores, sin saber si quieren o pueden hacerlo, y si conviene; de los que increpan al cambiador de suertes porque dispone esto o aquello; de los que gritan “nóoo” cuando no es de su gusto lo que ordena el regidor o lo que hace el torero; de los que regalan la oreja del toro aun cuando no les pertenezca; de los que discuten sin cesar y de los que disputan por todo.

Califica de “turbamulta” a ese conjunto de “tontería humana” que todo lo ve “superficialmente”. La cantidad de esa gente puede ser considerable, si se aprecia o se distingue con particular conjunto de expresiones y comportamientos que aducen su declarada presencia, la que, para nuestros tiempos, y no hace mucho relativamente, Juan Pellicer Camará calificaba como “público transitorio”, ese que se deja seducir por un cartel, o

por los toreros, pero que no acude precisamente para otra cosa que no sea divertirse, pasar el rato, relajarse, descargar sus iras, sus frustraciones sin conocimiento de causa. Es un público que así como podría dejarse influir por las demás opiniones, podría terminar polarizando e influyendo definitivamente en las decisiones generales, como sucedía y sucede en aquellos y estos tiempos. Es decir, que tal presencia no ha cambiado significativamente dentro de los afanes que tendríamos quienes hemos acudido por años a la plaza de toros. Ese cambio, a lo que se ve, es difícil y complicado. A la plaza de toros ingresa una multitud variable, diversa en opiniones que, por tanto, tiene el derecho de estar allí, aunque lo que suceda se determinará, en buena medida, por elementos que se dan sobre la marcha. El de toros, es un espectáculo que transcurre sin saberse, hasta el final del mismo, cuál o cuáles pueden ser sus balances definitivos, concretos. La causalidad y la casualidad se hacen presentes en el desarrollo del mismo. Características del ganado, condiciones del tiempo, detalles previstos e imprevistos, un momento preciso e inesperado, todo eso puede influir en el curso y desarrollo del espectáculo. Quizá ese sector de personas no lo aprecie como lo aprecia, al detalle el aficionado, el enterado, y no tomar en cuenta tales circunstancias los aleja de toda posibilidad de tener el balance más apropiado del festejo que se encuentran presenciando. Hay quien, estando a nuestro lado no tiene idea clara de diversos significados artísticos, técnicos o rituales que se procesan en la corrida de toros en cuanto tal, y aunque lo dan por hecho, son ajenos a la dimensión absoluta del mismo (si por absoluto es lo más completo en la apreciación, en donde podemos contar con una mejor y más completa mirada de toda esa espectacular puesta en escena).

Ahora toca el turno a los “villamelones”, es decir

de los que presumen mucho, pero nada saben; de los que aplauden cuando debieran silbar y silban cuando debieran aplaudir, de los que tratan de tú a los toreros y los dirigen desde la barrera; de los que gritan que pongan banderillas los matadores, sin saber si quieren o pueden hacerlo, y si conviene; de los que increpan al cambiador de suertes porque dispone esto o aquello; de los que gritan “nóoo” cuando no es de su gusto lo que ordena el regidor o lo que hace el torero; de los que regalan la oreja del toro aun cuando no les pertenezca; de los que discuten sin cesar y de los que disputan por todo.

Este grupo es la polilla de la diversión, pero a la vez es el que contribuye más a su popularidad; abunda como las moscas y está representado por todas las categorías de la sociedad. Esta parte es lo que puede calificarse como el partido *necio*, el más próximo al *stultorum infinit est numerus*; sin embargo, no deja de ser interesante porque algunos de sus miembros llevan consigo la sal de la mar.

Si queréis divertirnos un rato, preguntad a varios villamelones, uno después de otro, cómo estuvo la corrida. Tendréis para rato con la enormidad de desatinos y de pareceres, enteramente contrarios, que os dirán. Eso sí, no se quedarán callados por nada de este mundo; todo lo contrario, habrá en sus explicaciones todo género de detalles y de pequeñeces interesantísimas para la Historia de los Disparates.

De este sector, Carlos M. López hace verdadera calificación que pulveriza pero que revela al mismo tiempo, el tipo de comportamiento de aquellos que, siguiendo ese patrón de comportamiento, abundaron y siguen abundando en las plazas de toros sin ningún recato. Imagen ustedes otro ejemplo, el de una función en que se interpreta de manera respetuosa una obra sinfónica, y de pronto –nunca falta quien-, suena el inoportuno timbre de un teléfono celular que pone en evidencia al susodicho, como ya sucedió en reciente concierto allá por Nueva York, mientras se interpretaba una obra de Malher. Pues del mismo modo, y con la misma actitud soflamera e irresponsable se aparecen los “villamelones” por las plazas de toros, asistentes que nunca desaparecerán, pero que al incorporarse en los tendidos se

sienten en derecho no sólo de opinar, sino de decidir. Eso, todo parece indicar, es y seguirá siendo algo inevitable, pues el espectáculo es una función abierta para quien desee acudir a presenciarla, como sucede en otros espectáculos públicos.

Y aquí, otra de las definiciones que da “Carolus” al diverso público que acude a la plaza de toros:

Viene, en seguida, el grupo de los *apasionados*, de los idólatras, de los que no ven, oyen ni entienden más que a través de su fantoche. Son si se quiere, inteligentes; las más veces lo son; pero como tienen de antemano un compromiso contraído consigo mismos, para no adorar otro santo, todo lo que hacen los demás, son boleras manchegas, o cuando más casualidades. Su consigna es: para los competidores del ídolo, leña, mucha leña, fuego y sangre; para él, incienso, disimulo y dianas. A las veces, son insoportables. Hace un gesto el ídolo: *aplausos*, *bravos* y *cigarros*; da una patadita: *bravos*, *cigarros* y *aplausos*; guiña el ojo: vivas, bravos (por algo lo guiña, allí debe de haber gato). Tira un capotazo, aun cuando sea a diez metros de la cabeza del toro... Oh! eso es el colmo de la gracia y del salero... el sumun de la perfección y del arte!

Preguntarle a este grupo por su favorito, es como preguntarle al panadero por sus roscas. ¡Qué quieren ustedes que diga?

Exactamente como hoy día se comportan los “istas”. Preguntarle a este grupo por su favorito, por ejemplo, Enrique Ponce, y me dirán ustedes si Carlos M. López estaba o no equivocado. Por fortuna

Hay un grupo, no muy numeroso, de personas entendidas, *aficionados de buena fe*, que han estudiado mucho, que han leído a Pepe-Hillo y a Montes, a Sánchez de Neira y a Peña y Goñi, que saben quién fue Pedro Romero, Costillares y Lagartijo; que conocen los fierros y la historia de las ganaderías; que han visto muchas corridas, pero que a pesar de su ciencia, no saben ver toros, ya sea por impedimento físico o por excesiva nerviosidad. En rigor, no tienen culpa alguna, porque ponen de su parte cuanto pueden, pero pueden poco.

Es decir, aquí se encuentran más bien los “teóricos” pero no lo prácticos o los pragmáticos, de ahí que sea necesario agregar o enriquecer todo el cúmulo de conocimientos con esa otra parte que complementa el misterioso conocimiento de que tiene que hacerse un presunto candidato a la categoría de aficionado a los toros, que no es otro que aquel individuo con un conocimiento acumulado al paso de los años, tanto en la plaza, como en los libros y en el campo. En discusiones con otros de igual condición y experiencia, siempre con objeto de elevar, mejorar y pulir toda aquella impureza que a veces no conviene mostrar si no se cuenta con el sustento de aquello aprendido y aprehendido en aras de ser visto como un amplio conocedor que ya vemos, en el caso de los “aficionados de buena fe” todavía no alcanzan, a los ojos de nuestro asesor histórico y literario de esta ocasión el máximo de la escala en que quedan instalados todos aquellos que pretenden tan alta distinción.

Pero nunca falta aquel sector de dogmáticos, el que Carlos M. López establece en

El penúltimo grupo, muy escaso, por fortuna, es el de los *matemáticos*. Cada uno de estos señores, es una verdadera calamidad, porque todo lo pican, todo lo muerden, todo les parece mal, nada está bien hecho. Llevan consigo, a las corridas, escuadras, compases, niveles, teodolitos, cuanta cháchara sirve para medir los terrenos, calcular los tiempos, sorprender las inclinaciones de cabeza, medir los ángulos de los pies, adivinar la altura de los brazos y conocer las velocidades. Si el torero se desvía un centímetro del terreno que pisa, ya no es quiebro, ya no es recibir, ya no es volapié, ya no es nada; aquello es una abominación, un desacato.

Este grupo de maniáticos, es del todo inofensivo. Se le oye y se le deja hablar por pura complacencia; pero da pena ver su ira y su aflicción y no se les contraría.

Es decir, son los lapidarios, son los que dictan sentencias y juicios sumarios implacables, incluso por adelantado, aunque no tengan razón, pero allí están. Se sienten imprescindibles aunque nadie lo pida. Son del tipo “aguafiestas”. Y esos, los hubo en aquella época, y los sigue habiendo en la nuestra.

Finalmente

Queda un grupo insignificante, con el que no daremos fácilmente, aun cuando lo busquemos; un grupito que pasa desapercibido, por su misma pequeñez; con el que rara vez nos codeamos; un grupito callada, que no grita, que no da lecciones en la Plaza, que apenas si da su opinión cuando se le pide, que no deje la educación en la puerta, que no se distrae, que observa mucho, que no discute, ni mucho menos disputa; que de todo sonríe; que disfruta a su manera o se aburre soberanamente según el caso: el de los aficionados que saben *ver toros*.

¿Es, pues, tan difícil saber *ver toros*?

Sí, indudablemente.

Es tan difícil el buen ojo del aficionado a toros, como el buen ojo médico.

Entre los médicos, cuál es la condición de más mérito, la cualidad más envidiada, la base del éxito para curar? La del diagnóstico.

Si no sabe el médico, con seguridad, lo que tiene el enfermo, mal podrá indicar la substancia curativa que ha de aliviárselo. ¿Basta con los efectos y los síntomas para determinar en qué órgano reside el mal? ¿Siendo los síntomas de diversas enfermedades tan parecidos entre sí, y a la vez tan distintos en cada enfermo –al grado de que cada enfermo es un caso- y por añadidura, siendo los enfermos los que dan los síntomas y dicen sus dolores, podrán ser éstos la base de un seguro diagnóstico, cuando por regla general siempre están preocupados y atribuyen sus males a cosas muy distintas de las verdaderas?

¿El ojo médico procede de la mucha práctica, de la mucha observación, de los muchos conocimientos, o de una cualidad intuitiva, peculiar, que muy contados médicos tienen?

A mi juicio, es una disposición del instinto, una revelación del juicio, un don especial que descansa en algo real y efectivo, aunque se desconozca todavía; algo así como el instinto adivinador del hombre de negocios que en cuanto emprende gana.

Son, los que en su momento Gregorio Corrochano calificó como aficionados inteligentes, cuya actitud es, además, discreta en la plaza. No son del tipo protagónico, y eso, cuando uno los tiene a la vista, se les aprecia en forma muy especial, pues al acercarse a ellos, si el comentario o la pregunta que uno les haga, mantienen el equilibrio; venido de ellos, sus respuestas y apreciaciones serán de elevado valor, lo cual mucho se les agradece.

Ahora bien, vuelve a preguntarse Carlos M. López:

¿Qué se entiende por *ver toros*?

Ver toros, es conocer la historia del arte de torear a pie y a caballo, desde el toreo a la jineta, del siglo XVIII, hasta nuestros días; saber por qué y cómo se abandonó el toreo a caballo por el de a pie, el arte de rejonear por el de capear y matar a estoque; saber quiénes fueron Pedro Romero y José Cándido y en qué consistieron sus dos escuelas, la rondeña y la sevillana.

Ver toros, es haber estudiado las obras didácticas de Pepe Hillo, Montes, Sánchez de Neira, Carmena y Millán, Peña y Goñi, & &., haber leído los periódicos técnicos que desde fecha remota se han venido publicando en España y en México, dando cuenta de las corridas celebradas en Madrid, Sevilla, San Sebastián, México, San Luis Potosí, Puebla, & &. Entre las primeras ocupa lugar preferente *La Lidia*, porque además de su texto que contiene muchas enseñanzas, sus ilustraciones son un verdadero sistema objetivo, para perfeccionar éstas. Los periódicos mexicanos que deben traerse a la vista, son los que se publicaron en la época que podemos llamar del Renacimiento, de esta diversión en nuestro país, y son: *El Arte de la Lidia* (aunque no merece entera fe, porque siempre se distinguió como periódico de especulación, pero

algo bueno tuvo, sin embargo). *La Muleta, El Cencerro, El Zurriago, El Boletín Taurino* (órgano del Centro Pedro Taurino) y algún otro. Estos periódicos, además de artículos doctrinales, traen algunas apreciaciones dignas de estudios y crónicas imparciales, en las que se pueden conocer a fuerza comparaciones el distinto juego de las ganaderías del país.

Ver toros, es conocer a fondo el Reglamento de corridas, vigente en la localidad.

Ver toros, es conocer todas las suertes del toreo, tanto las que se practican como las que se han echado en olvido; saber el mérito y las dificultades de cada una, y la oportunidad en que deben ejecutarse.

Con este caudal de conocimientos y en posesión de esa cualidad de buen ojo taurómico, de ese golpe de vista certero de que hablé, aun falta algo para saber ver toros.

Ver toros, es ocurrir a los chiqueros y a los corrales de la Plaza, la víspera y el día de la corrida, para poder apreciar con toda calma y con las facilidades necesarias, el pelo de las reses, su encornadura, su color, sus carnes y su edad, si posible fuere: los defectos poco aparentes, como escasez de vista, fuerza de remos, nerviosidad, &. &. Procurar averiguar cuando han salido los animales de la desea, qué tiempo han hecho de camino, cómo han caminado –si por su pie o en cajones de ferrocarril- y en el primer caso, si mancornados o sueltos- y si se les ha dado alimento y lo han comido. El día de la corrida hay que averiguar cuáles han sido los procedimientos seguidos para enchiquerarlos y examinar cada uno de los chiqueros para saber en qué condiciones están y cuál de ellos le tocó a determinado animal de los que van a jugar.

Otra de las observaciones que debe hacer el aficionado de que me ocupo, es la de las condiciones de los caballos destinados al piquete, para poder apreciar aunque sea aproximadamente, la resistencia que opondrán al empuje de los toros, y para decir con justicia, si el toro fue de poder, porque muchas veces se considera como muestra de gran empuje, lo que no fue otra cosa que excesiva debilidad del caballo, ya sea por sus pocas condiciones o por su mala alimentación.

Todo esto influye en el juego de los toros y por lo mismo servirá de base para que el aficionado pueda saber si en caso de un éxito mediano o malo, toda la culpa es del torero o del toro o hay algún otro que la tenga.

Ver toros, es hacerse cargo del tamaño de las puyas que van a usar los picadores, así como del tope que las limita. Si para la generalidad del público no tiene gran interés este detalle, para el que quiere apreciar las suertes con equidad y exactitud., lo tiene mucho, pues las más de las veces de esto depende el buen o mal juego del toro. Si por ejemplo, un picador detiene a un toro de Atenco con una puya de 15 milímetros de arista, lo probable es que lo maltrate de tal modo, que en los demás tercios, busque alivio en las tablas huyendo de toda pelea. En cambio, si la puya se usa más corta para un toro de Santín o de Guanamé [se entiende en las condiciones que antes tenían estos últimos] sus efectos serán casi nulos y el toro pasará al segundo tercio, en circunstancias difíciles para los banderilleros.

Ver toros, es conocer, gracias a la práctica adquirida, la pelea especial de cada ganadería, pues aun cuando en todas hay toros de distintas condiciones, sin embargo, la regla se establece por el juego que ellos dan en lo general.

Por ejemplo: la ganadería de Atenco, tuvo ciertas peculiaridades [no las conserva, por desgracia]. Han sido toros de corta estatura, de pocas libras, recios de carne, de color castaño en todos sus diversos matices, especialmente claro –que fue el de los progenitores- de pelambre hirsuta, casi siempre melenos, apretados de cuerna y astifinos; de mucha resistencia para el castigo de varas, pues eran pegajosos y recargaban demasiado [al grado que había que colearlos para separarlos] boyantes y sencillos. Su lidia tenía que ser rápida porque se fatigaban pronto, debido precisamente a sus excelentes condiciones de bravura.

Los toros de Santín son de gran romana, pelifinos, bien encornados, de color castaño o negro, de gran poder y de muchos pies. Su lidia es difícil porque tienen mucho sentido y acaban colándose o cortando terreno.

Los toros de Guanamé, son hermosos también, de buena romana; por lo general verdugos chorreados, de gran morrillo y mucho poder. Su lidia es también difícil, porque se defienden después del primer tercio. Por lo general no recargan en varas y se duelen al castigo. [Esta raza

ha degenerado mucho, pero en su tiempo, fue de las mejores].

Los toros de San Diego de los Padres, casi todos negros zainos, son de espléndido trapío, astifinos y en lo general mal encornados por ser cornicortos y caídos. Son de poder pero de poca ley, blandos al castigo y quedados.

Los toros del Cazadero, cruzados ya con toros españoles y rivales en un tiempo de los de Atenco, son bellos ejemplares, pero han perdido por completo sus condiciones.

Los toros de Cieneguilla y Venadero, son bravucones, corniveletos y de muchos pies, pero con pocas facultades para la lidia. Se huyen pronto y se defienden. Tienen todas las condiciones de los toros ladinos.

Los toros de Piedras Negras, Espíritu Santo y San Nicolás Peralta, son hoy por hoy los llamados a remplazar a los anteriores; están cruzados con toros españoles, tienen excelente trapío y muchas facultades, distinguiéndose en el primer tercio por su voluntad y poder. Son toros que requieren una lidia muy inteligente para que no desmerezcan en el último tercio.

El conocimiento de la brega especial de cada ganadería ayuda mucho para apreciar el trabajo de las cuadrillas, y si conveniente es saberla, para los buenos aficionados, para los toreros y para los cronistas es del todo necesario.

Ver toros es abandonar la práctica; muy generalizada y viciosa de no poner toda la atención en la manera de ejecutar las suertes, sino en el resultado de ellas. Muy pocas son las personas que al entrar a parear un banderillero, se fijan en las condiciones del toro, en la manera acertada o desacertada de los peones para colocarlo en el terreno debido, en la salida del banderillero, en la manera de cuadrar y clavar. Lo común es atender solamente al sitio en que las banderillas quedaron clavadas, como si esto no se pudiera ver después.

En la suerte suprema, es todavía más difícil *ver toros*. Lo que parece interesar a los concurrentes, es si entró la espada entera y en qué sitio, haciendo a un lado lo más importante de la suerte, que es el trabajo del diestro para perfilarse, citar, vaciar y entrar. Los ojos de los que quieren juzgar de acto tan lucido, no saben posarse sobre el brazo derecho del matador y sobre el morrillo del toro, sino sobre los pies de aquél y sobre su mano izquierda abarcando en lo posible la faena del brazo derecho, para ver si hubo arqueo o alguna chapuza fuera de las reglas del arte.

Ver toros, por fin, es concentrar toda la atención en lo que está pasando en el ruedo, no perder detalle, no distraerse con pláticas, enterarse de todo –hasta del estado de salud de los diestros- y ser muy discretos en las opiniones que se dan, pues a lo mejor se puede meter la pata.

CARLOS M. LÓPEZ.

Nota N° 12

José Francisco Coello Ugalde, “Ambigüedades y diferencias: Confusiones interpretativas de la tauromaquia en nuestros días”. Ponencia presentada en el II Coloquio Internacional “La fiesta de los toros: Un patrimonio inmaterial compartido”. Ciudad de Tlaxcala, Tlax. 17, 18 y 19 de enero de 2012.

He aquí algunas ideas allí planteadas:

El uso del lenguaje y este construido en ideas, puede convertirse en una maravillosa experiencia o en amarga pesadilla.

En los tiempos que corren, la tauromaquia ha detonado una serie de encuentros y desencuentros obligados, no podía ser de otra manera, por la batalla de las palabras, sus mensajes, circunstancias, pero sobre todo por sus diversas interpretaciones. De igual forma sucede con el racismo, el género, las diferencias o compatibilidades sexuales y muchos otros ámbitos donde no sólo la palabra sino el comportamiento o interpretación que de ellas se haga, mantiene a diversos sectores en pro o en contra bajo una lucha permanente; donde la imposición más que la razón, afirma sus fueros. Y eso que ya quedaron superados muchos oscurantismos.

En algunos casos se tiene la certeza de que tales propósitos apunten a la revelación de paradigmas, convertidos además en el nuevo orden de ideas. Justo es lo que viene ocurriendo en los toros y contra los toros.

Hoy día, frente a los fenómenos de globalización, o como sugieren los sociólogos ante la presencia de una “segunda modernidad”, las redes sociales se han cohesionado hasta entender que la “primavera árabe” primero; y luego regímenes como los de Mubarak o Gadafi después cayeron en gran medida por su presencia, como ocurre también con los “indignados”, señal esta de muchos cambios; algunos de ellos, radicales de suyo que dejan ver el desacuerdo con los esquemas que a sus ojos, ya se agotaron. La tauromaquia en ese sentido se encuentra en la mira.

Pues bien, ese espectáculo ancestral, que se pierde en la noche de los tiempos es un elemento que no coincide en el engranaje del pensamiento de muchas sociedades de nuestros días, las cuales cuestionan en nombre de la tortura, ritual, sacrificio y otros componentes como la técnica o la estética, también consubstanciales al espectáculo, procurando abolirlas al invocar derechos, deberes y defensa por el toro mismo.

La larga explicación de si los toros, además de espectáculo son: un arte, una técnica, un deporte, sacrificio, inmolación e incluso holocausto, nos ponen hoy en el dilema a resolver, justificando su puesta en escena, las razones todas de sus propósitos y cuya representación se acompaña de la polémica materialización de la agonía y muerte de un animal: el *bos taurus primigenius* o toro de lidia en palabras comunes.

Peter Singer primero, y Leonardo Anselmi después, se han convertido en dos importantes activistas; aquel en la dialéctica de sus palabras; este en su dinámica misionera. Han llegado al punto de decir si los animales son tan humanos como los humanos animales.

Sin embargo no podemos olvidar, volviendo a nuestros argumentos, que el toreo es cúmulo, suma y *summa* de muchas, muchas manifestaciones que el peso acumulado de siglos ha logrado aglutinar en esa expresión, entre cuyas especificidades se encuentra integrado un ritual unido con eslabones simbólicos que se convierten, en la razón de la mayor controversia.

Singer y Anselmi, veganos convencidos reivindican a los animales bajo el desafiante argumento de que “todos los animales (rationales e irracionales) son iguales”. Quizá con una filosofía ética, más equilibrada, Singer nos plantea:

Si el hecho de poseer un mayor grado de inteligencia no autoriza a un hombre a utilizar a otro para sus propios fines, ¿cómo puede autorizar a los seres humanos a explotar a los que no son humanos?

Para lo anterior, basta con que al paso de las civilizaciones, el hombre ha tenido que dominar, controlar y domesticar. Luego han sido otros sus empeños: cuestionar, pelear o manipular. Y en esa conveniencia con sus pares o con las especies animales o vegetales él, en cuanto individuo o ellos, en cuanto colectividad, organizados, con creencias, con propósitos o ideas más afines a “su” realidad, han terminado por imponerse sobre los demás. Ahí están las guerras, los imperios, las conquistas. Ahí están también sus afanes de expansión, control y dominio en términos de ciertos procesos y medios de producción en los que la agricultura o la ganadería suponen la materialización de ese objetivo.

Si hoy día existe la posibilidad de que entre los taurinos se defienda una dignidad moral ante diversos postulados que plantean los antitaurinos, debemos decir que sí, y además la justificamos con el hecho de que su presencia, suma de una mescolanza cultural muy compleja, en el preciso momento en que se consuma la conquista española, logró que luego de ese difícil encuentro, se asimilaran dos expresiones muy parecidas en sus propósitos expansionistas, de imperios y de guerras. Con el tiempo, se produjo un mestizaje que aceptaba nuevas y a veces convenientes o inconvenientes formas de vivir. No podemos olvidar que las culturas prehispánicas, en su avanzada civilización, dominaron, controlaron y domesticaron. Pero también, cuestionaron, pelearon o manipularon.

Superados los traumas de la conquistas, permeó entre otras cosas una cultura que seguramente no olvidó que, para los griegos, la ética no regía la relación con los dioses –en estos casos la regla era la piedad- ni con los animales –que podía ser fieles colaboradores o peligrosos adversarios, pero nunca iguales- sino solo con los humanos.

Glosario.

Aficionado: espectadores habituales de las corridas de toros, es decir, afectados, del latín, *affectatus*, literalmente “puestos en otro estado”.

¿*Asta* o *cuerno*?

De acuerdo a la elaboración de los partes médicos, no ha sido posible lograr hasta hoy el uso correcto en estos dos términos. “Herida por asta de toro” o “herida por cuerno de toro”, los que se manejan en forma indistinta.

Nos inclinamos por la segunda, pues astas son las que con gallardía presume un ciervo o venado. Cuerno, es la prolongación ósea que ostenta el toro y con ellos produce el mayor número de heridas, motivo –en buena medida-, para razonar y aclarar el debido manejo.

Brida: Freno del caballo con las riendas y todo el correaje, que sirve para sujetarlo a la cabeza del animal. *Monta a la brida.* Monta que sustituyó a la jineta y que dio lugar a nuevas maneras de la caballería, como las cañas y el rejoneo. También se denomina monta “a la estradiota”. En Luis Nieto Manjón, *Diccionario de términos taurinos*, p. 87.

Capitán: así llamaron, en buena parte del siglo XIX a quienes encabezaban las cuadrillas de toreros. Otra denominación, aún más rimbombante fue la de “Capitán de gladiadores”.

Correr toros. Ya se hace mención a esta fiesta en el *Código de las Siete Partidas*. Se trata de acosar al toro por hombres de a pie. Cuenta con gran participación popular, aunque el juego encierra su peligro, como atestiguan los cuatro fallecimientos en Tudela del Duero, en 1564. Entre sus innumerables variantes, estaba el acoso a caballo, como la principal: también diversas suertes, como el alanceo y la garrocha. La corrida no terminaba con la muerte del toro, aunque sí eran asaetados.

Dominguejos: figuras alegóricas formadas de carrizo, con una base redonda donde se colocaba plomo o material pesado, consiguiéndose así que el toro embistiese fúrico aquel monigote que también, en diversas ocasiones lo aderezaban de cohetes estallando al menor derrote del astado.

Ejercicio de caballería: Como ejercicios de caballería, debe entenderse la presencia de “juegos de cañas”, “alcancías”, “estafermos” y otros que se practicaron fundamentalmente en España, desde la época medieval y continuaron formando parte de esas representaciones durante todo el virreinato.

Estradiota: “un género de caballería, de que usan en la guerra los hombres de armas, los cuales llevan los estribos largos, tendidas las piernas, las sillas con borrenes, de encajan los muslos y los frenos de los caballos con las camas largas; todo lo cual es al revés en la jineta.

Intrínquilis: Término que reactivó José Bergamín y que se refiere a los arreglos o asuntos que se acuerdan en lo privado.

Jineta: Sobre la silla *jineta*, esta tenía los arzones altos, los estribos cortos y los frenos recogidos. Montaba a la jineta la caballería ligera y el caballero iba encogido, no pasando las piernas de la barriga del caballo, a la usanza morisca.

Juego de la alcancía. Los caballeros se tiraban unos a otros, también dispuestos en grupo, gruesas bolas de barro secado al sol, del tamaño aproximadamente de una naranja. Al ir tales bolas rellenas de flores, y romperse en tales batallas, se esparcían por el lugar agradables olores, al tiempo que “la batalla” alcanzaba notable espectacularidad.

Juego de cañas: El caballero llevaba en una mano la *caña*, especie de fina lanza de madera, y en la otra, un escudo. Los hombres se agrupaban en cuadrillas, formadas por tres, cuatro, seis u ocho miembros. Cada grupo arrojaba sus cañas sobre el otro, volviendo grupas rápidamente, pues eran atacados por aquellos. El que los perseguidores se convirtieran en perseguidos, y éstos en aquellos, proporcionaba al juego un continuo movimiento, que duraba horas y horas.

Juego de la sortija: Los participantes lanzaban sus caballos sobre una serie de *sortijas* que penden a 2 ó 3 metros. Se trata de introducir la punta de su lanza por tales *sortijas*, que eran de hierro, de una pulgada de diámetro.

Larga cordobesa: remate del que resulta la caída del capote sobre el hombro derecho del matador. Esta suerte la introdujo el torero cordobés Rafael Molina *Lagartijo* ya muy avanzado el siglo XIX.

Varetazo: Escoriación dermoepidérmica profunda.

Varilarguero: Nombre primitivo que equivale a picador de vara larga. Hasta el siglo XVIII los varilargueros tienen una consideración superior a los toreros de a pie; pues representan, en cierto modo, el toreo caballeresco. Y hasta principios de ese siglo los varilargueros más importantes poseían caballos propios que utilizaban para picar. (Luis Nieto Manjón, **Diccionario ilustrado de términos taurinos**, 433).

Bibliohemerografía y otras fuentes de consulta.

Alameda, José (seud. de Luis, Carlos, José, Felipe, Juan de la Cruz Fernández y López-Valdemoro), "Disposición a la muerte". En: *El hijo pródigo*, vol. VI, Núm. 20. Noviembre de 1944, p. 81-87. Edición facsimilar de *El hijo pródigo*, colección dirigida por José Luis Martínez. México, Fondo de Cultura Económica, 1983. Vol. VI – VII (Octubre/Diciembre de 1944 y Enero/Marzo de 1945)., p. 115-121. (Revistas literarias mexicanas modernas).

--: *Los arquitectos del toreo moderno. Ilustraciones de Pancho Flores*. México, B. Costa-Amic, editor, 1961. 124 p. IIs.

--: *El toreo, Arte Católico (con un apéndice sobre el motivo católico en la poesía taurina) y Disposición a la muerte. Prólogo del Licenciado Carlos Prieto [Vicepresidente del Casino Español y Presidente de su Comisión de Acción Cultural]*. México, Publicaciones del Casino Español de México, 1953. 161 p. IIs., fots.

Alberro, Solange, *Del gachupín al criollo. O de cómo los españoles de México dejaron de serlo*. México, El Colegio de México, 1992. 234 p. (Jornadas, 122).

--: (1999), "Barroquismo y criollismo en los recibimientos hechos a don Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, virrey de la Nueva España, 1640: un estudio preliminar", *Colonial Latin American Historical Review*, 443-460.

¡A LOS TOROS! México, comunidad CONACYT, abril-mayo 1980, año VI, núm. 112-113. IIs., retrs., fots.

Amador, Elías, *Bosquejo histórico de Zacatecas*. México, Partido Revolucionario Institucional, Comité Directivo Estatal, 1982. 2 v. ils.

Arroyal, León de, *Pan y Toros. Oración apologética en defensa del estado floreciente de la España, dicha en la plaza de toros por D.N. el año de 1794. Véase: Lecturas taurinas del siglo XIX*, p. 35-51.

Balbuena, Bernardo de, *Grandeza mexicana y fragmentos del siglo de oro y El Bernardo. Introducción: Francisco Monterde*. 3ª. Ed. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963. XLIV-121 p. IIs. (Biblioteca del estudiante universitario, 23).

Barrios Ramos, Antonio, *MIS LIBROS DE TOROS*. México, Bibliófilos Taurinos de México, 1987. 114 h.

Benítez, Fernando, *Los primeros mexicanos (La vida criolla en el siglo XVI)*. 6a. ed. México, ERA, 1976. 281 p. (Biblioteca ERA, ensayo).

--: *La ruta de Cortés*. México, Cultura-SEP, 1983. 308 p. IIs. (Lecturas mexicanas, 7).

--: *La ciudad que perdimos (Escritos de juventud. 1934-1938)*. México, Era, 2000. 127 p. (Biblioteca Era, 40).

Becher, C.C., *Cartas sobre México. Traducción del alemán, notas y prólogo por Juan A. Ortega y Medina*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1959. (Nueva Biblioteca Mexicana, 3). 240 pp., ils., maps.

Bedoya, F. G. de, *Historia del Toreo, y de las principales ganaderías de España*. Madrid, 1850. Edición facsimilar de la de 1850, por Egartorre Libros. 1989. 380 p. IIs.

Beristáin de Souza, Mariano, *Biblioteca hispano americana septentrional; o catálogo y noticias de los literatos que o nacidos o educados, o florecientes en la América Septentrional Española, han dado a luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la prensa, 1521-1850*, 3 vols. 2ª Ed., publicada por el presbítero bachiller Fortino Hipólito Vera, Amecameca, Tip. Del Colegio Católico, 1833.

BIBLIOTECA DE CARRIQUIRI. Madrid, 1999. Impresión del catálogo de la Biblioteca de Carriquiri. 245 h.

Biblioteca mexicana. Juan José de Eguiara y Eguren; prólogo y versión española de Benjamín Fernández Valenzuela; estudio preliminar, notas, apéndices, índices y coordinación general de Ernesto de la Torre Villar, con la colaboración de Ramiro Navarro de Anda. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1986. 5 v.

Bonet Correa, Antonio, "Arquitecturas efímeras, Ornatos y Máscaras" (p. 41-70). En: Díez Borque, José María, et. al.: *Teatro y fiesta en el barroco. España e Iberoamérica*. España, Ediciones del Serbal, 1986. 190 p. IIs., grabs., grafcs.

Bosque Lastra, Margarita (coord.), *Tesoros bibliográficos mexicanos. México: primera imprenta de América*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, INAH, y Museo Nacional de Historia, 1984. 127 p. IIs., fots., facs.

Bravo Arriaga, María Dolores (1993), "Una representación criolla: la *Máscara grave* y la *Máscara faceta* de 1672. (Imágenes y lenguajes de un espectáculo jesuita)", *Literatura Mexicana*, 4:2, 421-431.

Brading, David A., *Mito y profecía en la historia de México*. Traducción de Tomás Segovia. México, Vuelta, 1988 (La Reflexión). 211 p.

--: *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. 2ª edición, México, Eras, 1988. (Colección Problemas de México). 142 p.

Bustamante, Carlos María de, *DIARIO HISTORICO DE MEXICO. DICIEMBRE 1822-JUNIO 1823*. Nota previa y notas al texto Manuel Calvillo. Edición al cuidado de Mtra. Rina Ortiz. México, SEP-INAH, 1980. 251 p. T. I, V. 1. Entre 2001 y 2003 se publicaron dos discos compactos que reúnen la misma obra, de manera conjunta, abarcando los años de 1822 a 1834; y de 1835 a 1848 respectivamente. *Diario Histórico de México. 1822-1834 (disco 1)*; *Diario Histórico de México. 1835-1848 (disco 2)*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de México, 2011 y 2003. 2 discos compactos.

Buxó, José Pascual: *Impresos novohispanos en las bibliotecas públicas de los Estados Unidos de América (1543-1800)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1994. 285 p. IIs., facs. (Serie Guías).

--: *El enamorado de sor Juana: Francisco Álvarez de Velasco Zorrilla y su carta laudatoria (1698) a sor Juana Inés de la Cruz*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1993. 234 p.

--: (...) (Editor): *La producción simbólica en la América colonial. Interrelación de la literatura y las artes. Con la colaboración de Dalia Hernández Reyes y Dalmacio Rodríguez Hernández*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Cultura Literaria Novohispana: CONACYT, 2001. 600 p. (Serie estudios de cultura literaria novohispana, 15). Dalmacio Rodríguez Hernández: "La imagen de Carlos II en la Nueva España: festejos reales en 1676" (p. 173-191)., p. 176.

Calderón de la Barca, *Madame* (Frances Erkirne Inglis), *La vida en México, durante una residencia de dos años en ese país*. 6ª ed. Traducción y prólogo de Felipe Teixidor. México, Editorial Porrúa, 1981. LXVII-426 p. ("Sepan Cuántos...", 74).

Campa, Mariano de la, *et. Al* (1997), "Breve corpus documental para el estudio de los festejos públicos y su dimensión teatral a finales del siglo XVI en Madrid", *Edad de Oro* (Madrid), 16.

Caro Baroja, Julio, *EL CARNAVAL. ANÁLISIS HISTÓRICO-CULTURAL*. Madrid-Taurus, 1979. (Col. Méx.: 394.25C2921c) (FFyL: GT4180 C36).

Caro, Rodrigo, *DÍAS GENIALES O LÚDICOS*. Madrid, Espasa-Calpe, 1978.

Carrion Gutiérrez, Alejandro: *Los servicios de la biblioteca pública en los albores del siglo XXI*. En: Reunión Nacional de Bibliotecarios (35: 2001: Buenos Aires). XXXV Reunión Nacional de Bibliotecarios de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina en Buenos Aires, 16 a 19 de abril de 2001. Buenos Aires: Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, 2001. 23 p.

Casanova, Rosa, y Olivier Debrouse, *Sobre la superficie bruñida de un espejo. Fotografos del siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1989. 111 p. lls, retrs.

Castro López, Octavio (1998), *Sor Juana Inés de la Cruz y el último de los Austrias*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Cultura Literaria Novohispana, 1998. 162 p. (Estudios de cultura literaria novohispana, 12).

CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA TAURINA DE D. ANTONIO URQUIJO DE FEDERICO. Madrid, Artes Gráficas Arges, 1956. XIII + 326 p.

PRIMER CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA TAURINA DE D. EDUARDO SOTOMAYOR CRIADO. Córdoba, España, Talleres Gráficos R. Chaulé Sánchez, 1964. 111 p.

CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA TAURINA DE LUIS CARMENA Y MILLÁN. Madrid, Oficina Tipográfica Ducazcal, 1903.

CATÁLOGO DE LAS PUBLICACIONES SERIADAS, ANUARIOS, ALMANAQUES Y REVISTAS TAURINAS EXISTENTES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. REDACTADO Y ORDENADO POR FERNANDO GARCÍA BRAVO. Madrid, Grupo m&t, 2013. 311 p.

Cavo, Andrés, S.J., *Los tres siglos de México durante el Gobierno español hasta la entrada del Ejército Trigarante, obra escrita en Roma por el padre Andrés Cavo, de la Compañía de Jesús, publicada con notas y suplemento por el Licenciado Carlos María de Bustamante*. Méjico, Imprenta de J. R. Navarro, Editor. Calle de Chiquis, núm. 5, 1852.

Cervantes de Salazar, Francisco, *México en 1554. Tres diálogos latinos traducidos: (Joaquín García Icazbalceta). Notas preliminares: Julio Jiménez Rueda*. 3ª edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1964. VIII-130 p. (Biblioteca del estudiante universitario, 3).

Chenillo Alasraki, Paola, "Entre la igualdad y la seguridad. La expulsión de extranjeros en México a la luz del liberalismo decimonónico, 1821-1876". México, Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 2009. 179 p. Tesis para obtener el grado de licenciatura.

Cien impresos Coloniales Poblanos. Compilación y coordinación: Susana López Sánchez y Ana Buriano Castro. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991. 212 p. Ils., facs.

Coello Ugalde, José Francisco, *Relación de juegos de cañas que fueron cosa muy de ver. Aquí se consignan los más curiosos e importantes habidos desde 1517 y hasta 1815 en la Nueva España*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1987. (p. 251-307) (Separata del *Boletín de Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, segunda época, 1).

--: *Relaciones taurinas en la Nueva España, provincias y extramuros. Las más curiosas e inéditas, 1519-1835*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1988. 293 p. facs. (Separata del *Boletín de Investigaciones Bibliográficas*, segunda época, 2).

--: *Un documento taurino de 1766. Interpretación histórica y reproducción facsimilar*. México, I.P.N., 1994. 132 p. Ils., facs. (Coautor). Colaboración de: Julio Téllez García, Benjamín Flores Hernández y José Francisco Coello Ugalde.

--: "Cuando el curso de la fiesta de toros en México, fue alterado en 1867 por una prohibición. Sentido del espectáculo entre lo histórico, estético y social durante el siglo XIX". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. División de Estudios de Posgrado. Colegio de Historia, 1996. Tesis que, para obtener el grado de Maestro en Historia (de México) presenta (...). 221 p. Ils., fots.

--: *Novísima grandeza de la tauromaquia mexicana (Desde el siglo XVI hasta nuestros días)*. Madrid, Anex, S.A., Editorial "Campo Bravo", 1999. 204 p. Ils, retrs., facs.

--: *El Bosque de Chapultepec: Un taurino de abolengo*. Con la colaboración especial de la Lic. Rosa María Alfonseca Arredondo. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001. 69 p. Ils. (Serie Diversa).

--: *Antología de la poesía mexicana en los toros. Siglos XVI-XXI*. Prólogo: Lucía Rivadeneyra. Epílogo: Elia Domenzáin. Ilustraciones de: Rosa María Alfonseca Arredondo y Rosana Fautsch Fernández. Fotografías de: Fumiko Nobuoka Nawa y Miguel Ángel Llamas. México, 1986 – 2006. 776 p. Ils. (Es una edición privada del autor que consta de 20 ejemplares nominados y numerados).

--: *Castálida*. Revista del Instituto Mexiquense de Cultura. Invierno de 2007 N° 33. 152 p. Ils., fots. "Sor Juana en los toros: inteligencia y belleza juntas" (p. 7-20) y "Atenco, Bernardo Gaviño y Ponciano Díaz" (p. 67-79).

--: Coautor en la publicación: *Caminos encontrados. Itinerarios históricos, culturales y comerciales en América Latina*. Joan Feliu, Vicent Ortells y Javier Soriano (eds.). Castellón de la Plana, España, Universitat Jaume I, 2009. 408 p. lls., fots., facs., cuadros. (Col·lecció América, 16). "Los tratados sobre tauromaquia", p. 265-292.

--: Revista *Castálida* (Instituto Mexiquense de Cultura). Biblioteca Mexiquense del Bicentenario. Verano-otoño de 2010, N° 41.190 p. lls., fots., grabs. "Atenco: entre lances Independientes y pases Revolucionarios" (p. 97-107).

--: *Cariátide. Brevedades literarias*. Año 2, Núm. 5, otoño 2012. Número especial dedicado a los toros. Mi colaboración lleva el título: "Los blogs en el territorio de la tauromaquia".

--: "Mojigangas: aderezos imprescindibles y otros divertimentos de gran atractivo en las corridas de toros en el mexicano siglo XIX". México, 2000. 170 h. lls., retrs., grabs. (Inédito).

--: *Bernardo Gaviño y Rueda: Español que en México hizo del toreo una expresión mestiza durante el siglo XIX. Prólogo: Jorge Gaviño Ambríz*. Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, Peña Taurina "El Toreo" y el Centro de Estudios Taurinos de México, A.C. 2012. 453 p. lls., fots., grabs., grafos., cuadros.

--: *Revista de Estudios Taurinos* N° 38. Sevilla, Fundación de Estudios Taurinos. Patrocina Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla. 2016. 294 p. lls. Fots., facs. Aparece publicado el artículo: "Origen, desarrollo y consolidación de la prensa taurina en México. Del siglo XVI a nuestros días" (pp. 161-171).

--: Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México. del Vol. 1, núm. 1, primer semestre 2018, sección "Bibliothecae" el artículo "Colección taurina Javier Sánchez Gámiz, Biblioteca Nacional de México" de mi autoría. Se trata de una publicación arbitrada. La liga a la que se debe acudir es la siguiente:

(<http://www.iib.unam.mx/index.php/instituto-de-investigaciones-bibliograficas/publicaciones/revista-bibliographica>), o teclear directamente en su navegador <http://bibliographica.iib.unam.mx>. Con fecha de publicación 22 de marzo de 2018.

--: *INTRODUCCIÓN, ESTUDIO Y REPRODUCCIÓN FACSIMILAR A LAS FIESTAS DE TOROS, JUEGO DE CAÑAS, y alcancías, que celebró la Nobilísima Ciudad de México, a veinte y siete de Noviembre de este Año de 1640 EN CELEBRACIÓN DE LA venida a este Reino, el Excelentísimo Señor Don Diego López Pacheco, Marques de Villena, Duque de Escalona, Virrey y Capitán General de esta Nueva España, &c. Por Doña María de Estrada / Medinilla*. 134 p. lls., facs. (Año de terminación: 2007).

--: "Atenco: la ganadería de toros bravos más importante del siglo XIX. Esplendor y permanencia". Tesis que, para obtener el grado de Doctor en Historia, presenta (...). México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2000-2006. Tesis con deliberación pendiente de aprobación.

Correa Duró, Ethel, *LA CIUDAD DE MÉXICO. LAS FIESTAS QUE FUERON Y YA NO SON; CARNAVAL, BAILE DE MÁSCARAS Y MASCARADAS. 1538-1910*. México, INAH, 1994 (Col. Méx.: 394.250972/C82240c)

Cossío, José María de, *Los toros. Tratado técnico e histórico*. Madrid, Espasa-Calpe, S.A. 1974-1997. 12 v.

Cossío Villegas, Daniel, *FIESTAS DE TOROS Y CAÑAS: ACTAS DE CABILDO* (Col. Méx.: CE-A/017.2; C8348/LEG. 189, 190 y 194).

Cuesta Baquero, Carlos (Seud. *Roque Solares Tacubac*), *Historia de la Tauromaquia en el Distrito Federal desde 1885 hasta 1905*. México, Tipografía José del Rivero, sucesor y Andrés Botas editor, respectivamente. Tomos I y II.

Curiel, Gustavo, "Fiestas para un virrey. La entrada triunfal a la ciudad de México del conde de Baños. El Caso de un patrocinio oficial. 1660". En: *Patrocinio, colección, y circulación de las artes. XX Coloquio Internacional de Historia del Arte*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1997. 826 p. Ils., facs. (p. 155-193). (Estudios de Arte y Estética, 46).

--: "Fiesta, teatro, historia y mitología: las celebraciones por la paz de Aguas Muertas y el ajuar renacentista de Hernán Cortés, 1528". En: *El arte y la vida Cotidiana. XVI Coloquio Internacional de Historia del Arte*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1995. (p. 95-124). (Estudios de Arte y Estética, 36).

Cruz, Sor Juana Inés de la, *OBRAS COMPLETAS. Vol. I. Lírica Personal. Edición, prólogo y notas de Alfonso Méndez Plancarte*. México, 5ª reimpr. Fondo de Cultura Económica-Instituto Mexiquense de Cultura, 1997. LXVIII-638 p. Ils., retrs., facs. (Biblioteca americana, serie de Literatura colonial, 18).

--: *OBRAS COMPLETAS. Vol. II. Villancicos y Letras Sacras. Edición, prólogo y notas de Alfonso Méndez Plancarte*. México, 4ª reimpr. Fondo de Cultura Económica-Instituto Mexiquense de Cultura, 2001. LXXVIII-550 p. Ils., retrs., facs. (Biblioteca americana, serie de Literatura colonial, 21).

--: *OBRAS COMPLETAS. Vol. IV. Comedias, Sainetes y Prosa. Edición, prólogo y notas de Alberto G. Salceda*. México, 4ª reimpr. Fondo de Cultura Económica-Instituto Mexiquense de Cultura, 2001. XLVIII-720 p. Ils., retrs., facs. (Biblioteca americana, serie de Literatura colonial, 32).

Deleito y Piñuela, José, *...También se divierte el pueblo. Recuerdos de hace tres siglos. Romerías / Verbenas / Bailes / Carnaval / Torneos / Toros y cañas / Academias poéticas / Teatros por (...)* Catedrático de Historia en la Universidad de Valencia Correspondiente de la Real Academia de la Historia, de Madrid. Miembro titular de la "Sección de Síntesis histórica" del Centre International de Synthèse, de París. Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1944. 299 p. Ils., fots.

Delgado, José, *Tauromaquia o arte de torear a caballo y a pie: Obra escrita por el célebre profesor Josef Delgado (vulgo) Hillo. Corregida y aumentada con una noticia histórica sobre el origen de las fiestas de toros en España. Adornada con treinta láminas que representan las principales suertes. Por un aficionado*. Madrid, En la Imprenta de Vega y Compañía, calle de Capellanes. 103 p. + 30 hojas con una lámina a color en cada una, foliadas de la "L.I." a "L. XXX".

Díez Borque, José María, *et. al., Teatro y fiesta en el barroco. España e Iberoamérica*. España, Ediciones del Serbal, 1986. 190 p. Ils., grabs., grafcs.

Díaz Rosiñol, Luisa María del Consuelo, *GUÍA DE LAS ACTAS DE CABILDO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SIGLO XVIII. Años 1711-1720*. México, Departamento del Distrito Federal, Universidad Iberoamericana, Comité interno de ediciones Gubernamentales, 1988. 227 p.

Domínguez Ortiz, Antonio, *Sociedad y estado en el siglo XVIII español*. Barcelona, Ariel, 1981. 532 p. (ARIEL-HISTORIA, 9).

Duvignaud, Jean, *El juego del juego*. México, 1ª ed. en español, Fondo de Cultura Económica, 1982. 161 p. (Breviarios, 328).

Eco, Humberto, *¡CARNAVAL!* México, Fondo de Cultura Económica. 200 p. (Tezontle).

El deporte en el siglo de oro. Antología (Realizada por José Hesse). Madrid, Taurus Ediciones, S.A., 1967. 180 p. (Temas de España, 58).

Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860). Coordinación general Laura Beatriz Suárez de la Torre. Edición Miguel Ángel Castro. México, Instituto "Dr. José María Luis Mora" y Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001. 662 pp. IIs. (Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX).

Espectáculo, texto y fiesta. Trabajos del COLOQUIO SOBRE JUAN RUIZ DE ALARCÓN Y EL TEATRO DE SU TIEMPO (Septiembre, 1989). Edición de José Amescua y Serafín González. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, 1989. 172 p.

Farré, Judith, *Espacio y tiempo de fiesta en Nueva España (1665-1760)*. México, Bonilla Artigas Editores, S.A., de C.V., 2013. 311 p. IIs., facs.

Fernández de Lizaldi, José Joaquín, "Sobre la diversión de toros". Publicada por la Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui, el jueves 4 de mayo de 1815. En: *LECTURAS TAURINAS DEL SIGLO XIX (Antología)*. México, Socicultur-Instituto Nacional de Bellas Artes, Plaza & Valdés, Bibliófilos Taurinos de México, 1987. 222 p. facs., ils. (p. 15-28).

--: "Alacena de Frioleras". Sábado 13 de mayo de 1815. "Las sombras de Chicharrón, Pachón, Relámpago, y Trueno. Conferencia. En *LECTURAS TAURINAS DEL SIGLO XIX (Antología)*. México, Socicultur-Instituto Nacional de Bellas Artes, Plaza & Valdés, Bibliófilos Taurinos de México, 1987. 222 p. facs., ils. (p. 29-33).

--: *Obras (IV. Periódicos)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Literarios, 1970, 436 p. (Nueva Biblioteca Mexicana, 12).

Ferry, Gabriel (Seud. *Luis de Bellamare*), *La vida civil en México por (...)*. Presentación de Germán List Arzubide. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1974. (Colección popular CIUDAD DE MEXICO, 23). 111 p.

Flores Hernández, Benjamín, "Con la fiesta nacional. Por el siglo de las luces. Un acercamiento a lo que fueron y significaron las corridas de toros en la Nueva España del siglo XVIII", México, 1976 (tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México). 339 p.

--: "La vida en México a través de la fiesta de los toros, 1770. Historia de dos temporadas organizadas por el virrey marqués de Croix con el objeto de obtener fondos para obras públicas",

México, 1982 (tesis de maestro, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México). 262 p.

--: "Sobre las plazas de toros en la Nueva España del siglo XVIII". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1981 282 p. Ils., planos. (ESTUDIOS DE HISTORIA NOVOHISPANA, 7). (p. 99-160)

--: *La ciudad y la fiesta. Los primeros tres siglos y medio de tauromaquia en México, 1526-1867*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976. 146 p. (Colección Regiones de México).

--: *La Real Maestranza de Caballería de México: una institución frustrada*. Universidad Autónoma de Aguascalientes/Departamento de Historia. XI Reunión de Historiadores Mexicanos, Estadounidenses y Canadienses. Mesa 2. Instituciones educativas y culturales. 2.5 Educación y cultura, siglos XVIII y XIX (N° 55). Monterrey, N. L., octubre 3 de 2003. 13 p.

--: "La jineta indiana en los textos de Juan Suárez de Peralta y Bernardo de Vargas Machuca". Sevilla, en: Anuario de Estudios Americanos, T. LIV, 2, 1997. Separatas del tomo LIV-2 (julio-diciembre) del Anuario de Estudios Americanos (p. 639-664).

García Bolio, Salvador, *Asistencia médica. Plaza de toros de San Pablo 1845*. México, Bibliófilos Taurinos de México, 1985. 20 hojas. Facs. (Cuadernos Taurinos).

--: "Plaza de Toros que se formó en la del Volador de esta Nobilísima Ciudad: 1734. [Cuenta de gastos para el repartimiento de los cuarterones de la plaza de toros, en celebración del ascenso al virreynato de esta Nueva España del el Exmo. Sor. Don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta]". México, Bibliófilos Taurinos de México, 1986. XX + 67 p. Ils., facs.

--: y Julio Téllez García: *Pasajes de la Diversión de la Corrida de toros por menor dedicada al Exmo. Sr. Dn. Bernardo de Gálvez, Virrey de toda la Nueva España, Capitán General. 1786. Por: Manuel Quiros y Campo Sagrado*. México, s.p.i., 1988. 50 h. Edición facsimilar.

--: *Bibliografía mexicana de la tauromaquia. Por (...). Carta-Prólogo de D. Salvador Ferrer Irurzun, Presidente de la Unión de Bibliófilos Taurinas (España)*. Morelia, "Palacio del arte", 1989. 109 h. Ils., facs.

--: *EL PERIODISMO TAURINO EN MÉXICO. Historia. Fichas técnicas. Cabeceras*. Con un prólogo de Alberto A. Bitar Letayf "A.A.B.", Director de "El Redondel". México, Bibliófilos Taurinos de México, s.a.e., s.p.i., 120 p. Ils., facs.

--: *GAZETA DE MÉXICO, 1722, 1728-1742. Recopiló (...)*. México, Bibliófilos Taurinos de México, s.a.e. 80 p. Ils., facs.

Fossey, Mathieu de, *Viaje a México. Prólogo de José Ortiz Monasterio*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994. 226 pp., ils. (Mirada viajera).

García de Enterría, María Cruz, *et.al.*, eds. (1996), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas de Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*. París-Madrid: Universidad de la Sorbonne-Universidad de Alcalá.

García Icazbalceta, Joaquín, *OBRAS de (...)* Tomo I. *Opúsculos varios I*. México, Imp. de V.

Agüeros, Editor, 1896. 460 p.

--: *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México. Por (...). Nueva edición, por Agustín Millares Carlo. 2ª edición, revisada y aumentada, Fondo de Cultura Económica, 1981. 591 p. Ils., facs. (BIBLIOTECA AMERICANA, proyectada por Pedro Henríquez Ureña y publicada en memoria suya. Serie de LITERATURA MODERNA. Historia y Biografía).*

Garrido Asperó, María José, "Las fiestas cívicas en la ciudad de México: De las ceremonias del estado absoluto a la conmemoración del estado liberal (1765-1823)". Tesis maestría. México, UNAM-F y L, 2000. (Colocación FFyL: XH/2000/GAR).

Gil Calvo, Enrique, *Función de toros. Una interpretación funcionalista de las corridas*. Madrid, Espasa-Calpe S.A., 1989. 262 p. Ils. (La Tauromaquia, 18).

Glantz, Margo, *Viajes en México. Crónicas extranjeras*. Selección, traducción e introducción de (...). Dibujos de Alberto Beltrán. 2a. edición, México, Secretaría de Obras Públicas, 1959. 499 p., maps.

Girón Barthe, Nicole, *et. al., Folletería mexicana del siglo XIX (Etapa 1)*. México, SEP-CONACYT, Instituto MORA, 2001. Disco compacto (CD-ROM).

--: "El entorno editorial de los grandes empresarios culturales: impresores chicos y no tan chicos en la ciudad de México". En: *Empresa y cultura*. (Véase: *Empresa y cultura*).

Gómez Álvarez, Cristina, *Navegar con libros: el comercio de libros entre España y Nueva España: una visión cultural de la Independencia (1750-1820)*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Madrid, España, Trama editorial, 2011. 173 p. (Colección Barlovento).

Gómez, José, *Diario curioso y cuaderno de las cosas memorables en México durante el gobierno de Revillagigedo (1789-1794). Versión paleográfica, introducción, notas y bibliografía por Ignacio González-Polo*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional y Hemeroteca Nacional, 1986. 123 p. Facs., retrs., maps. (Serie: FUENTES).

Gómez de la Cortina y Gómez de la Cortina José, *Conde de la Cortina, Poliantea. Prólogo y selección de Manuel Romero de Terreros*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1944. XXV-182 p. (Biblioteca del estudiante universitario, 46)

Gómez de Orozco, Federico, *El mobiliario y la decoración en la Nueva España en el siglo XVI*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1983. 111 p. Ils. (Estudios y fuentes del arte en México, XLIV).

González Acosta, Alejandro, *Crespones y campanas tlaxcaltecas en 1701*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Seminario de Cultura Literaria Novohispana, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2000. 241 p. Ils., facs. (Estudios de Cultura Literaria Novohispana, 14).

González Claverán, Virginia, *FIESTAS, ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES PÚBLICAS. GUADALAJARA, 1823*. Guadalajara, Jalisco, Ayuntamiento de Guadalajara, 1991 (Col. Méx.: 394.2/G643f).

González Obregón, Luis, *Las calles de México. Prólogo de José Luis Martínez, Cronista de la ciudad de México*. México, Promociones Editoriales Mexicanas, S.A. de C.V., 1983. 420 p. Ils., retrs., fots.

--: *Semblanza de Martín Cortés*. México, Fondo de Cultura Económica, 2005. 95 p. (Centzontle).

Gonzalbo Aizpuri, Pilar, *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*. México: El Colegio de México, 1991. 339 p. Grafts.

--: "Las fiestas novohispanas, espectáculo ejemplo", *Méxican Studies*, 9:1 (1985).

Güemes H., Lina Odena, *Archivo histórico del Distrito Federal. Guía general*. México, ed. Verdehalago, 2000. 481 p. ils., retrs., grabs., maps., facs., fots. y planos.

Guerrero Rubín, José Luis, "El léxico de la vida social y diversiones de la ciudad de México". Tesis. México, UNAM-FFyL, 1985. (Colocación FFyL: XLH/1985/GUE)

Guillaume-Alonso, Araceli, *La tauromaquia y su génesis (Siglos XVI y XVII)*. Lectura combinada con un texto en francés: *NAISSANCE DE LA CORRIDA (XVIe-XVIIe siècles)*. Prólogo / Préface de Bartolomé Bennassar. Bilbao, ediciones Laga, 1994. 255 p. Ils. (Colección "Almadía" de biografía y ensayo).

Guiot de la Garza, Lilia María de los Dolores, "Catálogo del ramo Historia, revoluciones (1832-1876) del Archivo Histórico del Ex Ayuntamiento de la Ciudad de México", México, 1987 (tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México).

--: *Tipos y caracteres: la prensa mexicana, 1822-1855: memoria del coloquio celebrado los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1988*. Coord. Miguel Ángel Castro. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2001. 391 p. Ils.

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (1964), *El arte simbólico*. Aubier.

Hernández Araico, Susana (1992), "Venus y Adonis en Calderón y sor Juana: la primera ópera americana ¿en la Nueva España?", en Ysla Campbell (ed.), *Relaciones literarias entre España y América en los siglos XVI y XVIII*, T. I. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

--: (1994), "El código festivo renacentista-barroco y las loas sacramentales de sor Juana: des/re/construcción del mundo europeo", en Ysla Campbell (ed.), *El escritor y la escena II. Actas [selectas] del II Congreso de la AITENSO*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

--: (1996), "Festejos teatrales mitológicos de 1689 en la Nueva España y el Perú de sor Juana y Lorenzo de las Llamosas: una aproximación crítica", en José Pascual Buxó (ed.), *La cultura literaria en la América virreinal. Concurrencias y diferencias*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Huizinga, Johan, *Homo ludens*. Traducción Eugenio Imaz. 2a. reimpresión. Madrid, Alianza/Emecé, 1984. 271 p. (El libro de bolsillo, 412).

Iguíniz, Juan B, *Disquisiciones Bibliográficas: Autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*. 2ª serie. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965.

Inclán, Luis G., *ESPLICACIÓN DE LAS SUERTES DE TAUROMAQUIA QUE EJECUTAN LOS DIESTROS EN LAS CORRIDAS DE TOROS, SACADA DEL ARTE DE TOREAR ESCRITA POR EL DISTINGUIDO MAESTRO FRANCISCO MONTES*. México, Imprenta de Inclán, San José el Real Núm. 7. 1862. Edición facsimilar presentada por la Unión de Bibliófilos Taurinos de España. Madrid, 1995.

Jovellanos, Gaspar Melchor de, *Espectáculos y diversiones públicas. Informe sobre la ley agraria*. Edición de José Lagé. 4ª edición. Madrid, Cátedra, S.A. 1983 (Letras Hispánicas, 61). 332 p.

La fiesta nacional (Ensayo de bibliografía taurina). Madrid, Biblioteca Nacional. Artes Gráficas Clavileño, S.A., 1973. 233 p. ils., facs. (Panoramas Bibliográficos de España, 1).

Landívar, Rafael, S.J., *Por los campos de México. Prólogo, versión y notas Octaviano Valdés*. 2ª. Ed. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973. XXVI-218 p. Ils. (Biblioteca del estudiante universitario, 34).

Lanfranchi, Heriberto, *La fiesta brava en México y en España 1519-1969*, 2 tomos, prólogo de Eleuterio Martínez. México, Editorial Siqueo, 1971-1978. Ils., fots.

LA PLAZA EN ESPAÑA E IBEROAMÉRICA. EL ESCENARIO DE LA CIUDAD. Madrid. Museo Municipal de Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1978. Catálogo de la exposición (...) inaugurada en el Museo Municipal de Madrid en junio de 1988. 157 p., ils., maps.

Lau Jaivén, Ana, "Especulación inmobiliaria en la ciudad de México. La primera desamortización. El caso de Manuel Barrera". En: *Las ciudades y sus estructuras. Población, espacio y cultura en México, siglos XVIII y XIX*. Sonia Pérez Toledo, René Elizalde Salazar, Luis Pérez Cruz, Editores. México, Universidad Autónoma de Tlaxcala. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1999. 275 p. Ils., maps., cuadros. (p. 171-180).

LECTURAS TAURINAS DEL SIGLO XIX (Antología). México, Socicultur-Instituto Nacional de Bellas Artes, Plaza & Valdés, Bibliófilos Taurinos de México, 1987. 22 p. facs., ils.

Ledda, Giuseppina (1996), "Contribución para una tipología de las relaciones extensas de fiestas religiosas barrocas", en María Cruz García Enterría et. Al. (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. Alcalá: Publications de la Sorbonne-Universidad de Alcalá, 227-237.

León Cázares, María del Carmen, *La Plaza Mayor de la ciudad de México en la vida cotidiana de sus habitantes. Siglos XVI y XVII*. México, Instituto de Estudios y documentos históricos, A.C., 1982. 181 p. Ils. (Serie estudios, N° 5).

Lindley, Richard, "Criollos peninsulares y oligarquía en la teoría de la independencia" en: *Primer anuario del Centro de Estudios Históricos*, Universidad Veracruzana, Xalapa 1977.

López Cantos, Ángel, *Juegos, fiestas y diversiones en la América Española*. Madrid, Editorial MAPFRE, 1992. 332 p. (Colección relaciones entre España y América XI/10).

--: *JUEGOS, FIESTAS Y DIVERSIONES (CD - Rom)*. Madrid, Digibis: Fundación Histórica Tavera, 1999. (Colocación Colegio de México: DC/455).

López Izquierdo, Francisco, *LOS TOROS DEL NUEVO MUNDO. (1492-1992)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1992. 372 p. ils., fots., facs. (La Tauromaquia, 47).

López Poza, Sagrario y Nieves Peña Sueiro (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, Colección SIELAE, 1999. Diversos autores.

Manrique, Jorge Alberto, "Toreo. Tránsito y permanencia". En: *El arte efímero en el mundo hispánico*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1983. 389 p. ils. (Estudios de arte y estética, 17). (p. 191-200).

María y Campos, Armando de, *Ponciano, el torero con bigotes*. México, ediciones Xóchitl, 1943. 218 p. fots., facs. (Vidas mexicanas, 7).

--: *Memorias de Vicente Segura. Niño millonario. Matador de toros. General de la Revolución*. México, Compañía Editora y Distribuidora de Publicaciones, 1960. T. I. 135 p., ils., fots.

--: *Vida dramática y muerte trágica de Luis Freg. Memorias y confesiones*. México, "Impresora Juan Pablos", 1958. 132 p. Ils., fots.

--: *Los toros en México en el siglo XIX, 1810-1863. Reportazgo retrospectivo de exploración y aventura*. México, Acción moderna mercantil, S.A., 1938. 112 p. ils.

--: *GAONERAS (Ensayos sobre Estética Taurina)*. México, "El Día Español", 1921. 101 p. Ils., fots.

--: *Breve historia del teatro en Chile... y de su vida taurómaca*. México, Cepsa, 1940. 46 p.

--: *Imagen del mexicano en los toros*. México, "Al sonar el clarín", 1953. 268 p., ils.

--: *El programa en cien años de teatro en México*. México, Ediciones Mexicanas, S.A., 1950. 62 pp. + 57 ils. (Enciclopedia Mexicana de Arte, 3)

Marías, Julián, *La España posible en tiempos de Carlos III*. 2ª edición. Madrid, Revista de Occidente, 1980. Obras completas, 7 v. T. No. VII (p. 293-429).

Mariscal, Beatriz (1990), "El espectáculo teatral novohispano: los jesuitas", en *Espectáculo, texto y fiesta. Juan Ruiz de Alarcón y el teatro de su tiempo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

--: (1999), "Entre los juncos, entre las cañas': los indios en la fiesta jesuita novohispana", *Anales de Literatura Española*. Alicante: Universidad de Alicante.

Martínez, Eleuterio, *LIBROS DE TOROS*. México, 1957-1962 (s.l.e.). 7 v.

Matute, Álvaro, "De la prensa a la historia". Participación en el coloquio: *Tipos y caracteres. La prensa mexicana (1822-1855)*, coordinado por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la

Universidad Nacional Autónoma de México, del 23 al 25 de septiembre de 1998. En *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855). Memoria del Coloquio celebrado los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1998. Miguel Ángel Castro, coordinación.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001. 391 pp. Ils., fots., facs. (Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX).

Mayer, Brantz, *MEXICO lo que fue y lo que es, por (...). Con los grabados originales de Butler. Prólogo y notas de Juan A. Ortega y Medina. Traducción de Francisco A. Delpiane.* 1ª ed. en español. México, Fondo de Cultura Económica, 1953. LI-518 p. ils., retrs., grab. (Biblioteca Americana, 23).

Maza, Francisco de la, *LA MITOLOGÍA CLÁSICA EN EL ARTE COLONIAL DE MÉXICO.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1968. 251 p. Ils., facs. (Estudios y fuentes del arte en México, XXIV).

Medina, José Toribio, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles.* Primera edición facsimilar. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991. L-823 p. Facs.

--: *La imprenta en Oaxaca, Guadalajara, Veracruz, Mérida y varios lugares. 1720-1820.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991. 116 p. Facs.

Medrano, José Antonio, *TOREROS. 1726-1965. Prólogo del Excmo. Sr. Conde de Colombí. Libro biográfico de todos los matadores de toros, ordenados por antigüedad de alternativa. Concebido, editado y propiedad de Antonio Carrascal Rodríguez.* Madrid, Editorial Carrascal, 1965. 277 p. Ils., retrs., fots.

Méndez Plancarte, Alfonso, *Poetas novohispanos. Primer siglo (1521-1621). Estudio, selección y notas de (...).* 2ª ed., Universidad Nacional Autónoma de México, 1964. LXV-204 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 33).

--: *Poetas novohispanos. Segundo siglo (1621-1721). Parte primera. Estudio, selección y notas de (...).* Universidad Nacional Autónoma de México, 1944. LXXVII-191 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 43).

--: *Poetas novohispanos. Segundo siglo (1621-1721). Parte segunda. Estudio, selección y notas de (...).* Universidad Nacional Autónoma de México, 1945. LXXIII-229 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 54).

Millán, Saúl (1993), *La ceremonia perpetua, fiestas de los pueblos indígenas.* México: Instituto Nacional Indigenista.

Mínguez Cornelles Víctor (1995), *Los reyes distantes: imágenes del poder en el México virreinal.* Castello de la Plana: Universidad Jaume I-Diputación de Castellón.

Monroy Padilla, María Isabel, *GUÍA DE LAS ACTAS DE CABILDO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SIGLO XVII. Años 1601-1610.* México, Departamento del Distrito Federal, Talleres Gráficos de la Nación, 1987. 466 p.

--: *GUÍA DE LAS ACTAS DE CABILDO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SIGLO XVII. Años 1611-1620*. México, Departamento del Distrito Federal, Universidad Iberoamericana, Talleres Gráficos de la Nación, 1988. 439 p.

Monteagudo Robledo, Ma. Pilar (1995), *El espectáculo del poder: fiestas reales en la Valencia Moderna*. Valencia: Ajuntament de Valencia.

Morales Folguera, José Miguel (1991), *Cultura simbólica y arte efímero en Nueva España*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Moya Valadez, José Manuel, María Estela Rivera Moreno y Felipe Zamora Cruz, "La Biblioteca del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información", en *Biblioteca Universitaria*, vol. 17, núm. 1, enero-junio 2014, pp. 60-73. Sección "Nuestras Bibliotecas".

Muriel, Josefina, *Cultura femenina novohispana*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982. 545 p. lls., retrs., cuadros. (Serie de Historia Novohispana, 30).

Neumeister, Sebastián (1976), "La fiesta mitológica en su contexto histórico", en Hans Flasche (ed.), *Hacia Calderón. Tercer coloquio anglogermano (Londres, 1973)*. New Cork: Walter de Gruyter.

Nieto Manjón, Luis, *DICCIONARIO ILUSTRADO DE TÉRMINOS TAURINOS. Prólogo de Camilo J. Cela*. Madrid, Espasa-Calpe, 1987. 451 p. lls., retrs., fots. (La Tauromaquia, 4).

Núñez y Domínguez, José de Jesús, *Historia y tauromaquia mexicanas*. México, Ediciones Botas, 1944. 270 p., lls., fots.

--: *Un virrey limeño en México: Don Juan de Acuña, marqués de Casa-Fuerte*. México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1927. XXVIII-416 p. lls., facs.

O'Gorman, Edmundo, *México. El trauma de su historia*. México, Universidad Nacional Autónoma de México (Coordinación de humanidades), 1977. XII-119 p.

--: *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*. México, Imprenta Universitaria, 1947. XII-349 p.

Oliva, César, "La práctica escénica en fiestas teatrales previas al Barroco" (p. 97-114). En Díez Borque, José María, *et. al.: Teatro y fiesta en el barroco. España e Iberoamérica*. Madrid, Ediciones del Serbal, 1986. 190 p. lls., grab., grafcs.

Ortega y Medina, Juan Antonio, *México en la conciencia anglosajona II*, portada de Elvira Gascón. México, Antigua Librería Robredo, 1955 (México y lo mexicano, 22). 160 pp.

--: "Mito y realidad o de la realidad antihispánica de ciertos mitos anglosajones". En *Históricas*. Boletín de información de Instituto de Investigaciones Históricas. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985. 60 p. (p. 19-42). (*HISTORICAS*, 16), p. 19-42.

Ovando Shelley, Claudia María, "Sobre chucherías y curiosidades: Valoración del arte popular en México (1823-1851)". México, Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 2000. Tesis que presenta (...). 370 p. lls., fots.

Parodi, Claudia, *Cayetano Javier de Cabrera y Quintero. Obra dramática, teatro novohispano del siglo XVIII. Edición crítica, introducción y notas de (...)*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1976. XCV-256 p. (Nueva Biblioteca Mexicana, 42).

Pasquel, Leonardo, *IDEAL MERCURIAL Y DESCRIPCIÓN BREVE DE LA PLAUSIBLE JURA QUE DE NUESTRO CATÓLICO MONARCA REY, Y SEÑOR NATURAL EL SR. D. CARLOS III (QUE DIOS GUARDE) Celebró el Ilustre, y Leal Vecindario del Pueblo de XALAPA DE LA FERIA el día 30 de Mayo de 1761. Prólogo por (...)*. México, Editorial Citlaltépetl, 1958. 30 pp + ils. Facs. (Suma Veracruzana, Serie Historiografía).

Paz, Octavio, *Sor Juana Inés de la Cruz, o Las Trampas de la Fe*. 3ª. Ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1992. 673 p. Ils., retrs., fots. (Sección de obras de lengua y estudios literarios).

Pazos, María Luisa y Catalina Pérez Salazar, *GUÍA DE LAS ACTAS DE CABILDO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SIGLO XVIII. Años 1761-1770*. México, Departamento del Distrito Federal, Universidad Iberoamericana, Comité interno de ediciones Gubernamentales, 1988. 212 p.

Peña, José F. de la, *Oligarquía y propiedad en la Nueva España 1550-1624*. México, F.C.E., 1983.

Pérez de Laborda Villanueva, Vicente, *Historia de una Ganadería Navarra de Toros Bravos en el Siglo XIX de Tudela (Navarra) (s.a./s.e.)*. 277 p. ils., facs.

Picón-Salas, Mariano, *DE LA CONQUISTA A LA INDEPENDENCIA (TRES SIGLOS DE HISTORIA CULTURAL HISPANOAMERICANA)*. 8ª reimpr. México, Fondo de Cultura Económica, 1982. 261 p. (Colección popular, 65).

Pieper, Josef, *Una teoría de la fiesta*. Madrid, Rialp, S.A., 1974 (Libros de Bolsillo Rialp, 69). 119 p.

PINTURERÍAS. El arte del arte taurino. México, INBA, Fundación Cultural Artención, A.C., 1994. 159 pp. Fots.

Pizarro Gómez, Francisco Javier (1999), *Arte y espectáculo en los viajes de Felipe II*. Madrid: Ediciones Encuentro.

Planchet, Regis, *El robo de los bienes de la iglesia, ruina de los pueblos*. 2ª edición, México, Editorial Polis, 1939. 417 p.

Ramírez Villaón, Marco Antonio, *Museo Centro Cultural Tres Marías*. Morelia, Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías (CC3M), 2018. 213 p. Ils., fots., grabs.

--: *Biblioteca José Villalón Mercado, Propiedad del Palacio del Arte de Morelia, Michoacán. Catálogo de la sección taurina I.-Bibliografía mixta. II.-Libros de toros. III.-Periódicos y revistas. Tomo I. Bibliografía mixta*. Morelia, Michoacán, Palacio del Arte, 1994.

Rangel, Nicolás, *Historia del toreo en México. Época colonial (1529-1821)*. México, Imp. Manuel León Sánchez, 1924. 374 p. Ils., facs., fots.

Recchia, Giovanna, *Espacio teatral en la ciudad de México siglos XVI-XVIII*. México, INBA /

Centro Nacional de Investigación Teatral Rodolfo Usigli (CITRU), 1993. 145 p.

“Reglas de la caballería de la brida, y para conocer la compleción y naturaleza de los caballos, y doctrinarios para la guerra, y servicio de los hombres. Con diversas suertes de frenos. Compuestas por el S. Federico Grisson, gentilhombre napolitano, y ahora traducidas por el S. Antonio Florez de Benavides, Baeza, Juan Baptista de Montoya, MDLXVIII, en 4º, 145 f, 4 h”. Ver Sanz Egaña: “Introducción a la Sociedad de Bibliófilos Taurinos” a la obra: “Tres libros de jineta de los siglos XVI y XVII. Intr. de (...)”, Madrid, 1951, XLVII, 270 p., ils., facs. (Sociedad de Bibliófilos Españoles, Segunda época, XXVI)., p. XXXV.

Riva Fernández, Amanda de la, *GUÍA DE LAS ACTAS DE CABILDO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SIGLO XVIII. Años 1731-1740*. México, Departamento del Distrito Federal, Universidad Iberoamericana, Comité interno de ediciones Gubernamentales, 1988. 194 p.

Robles, Antonio de, *DIARIO DE SUCESOS NOTABLES (1665-1703)*. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. México, Editorial Porrúa, S.A., 1946. 3 V. (Colección de escritores mexicanos, 30-32).

Rodríguez Hernández, Dalmacio, *Texto y fiesta en la literatura novohispana (1650-1700)*. Prefacio de José Pascual Buxó. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1998. 280 p. (Estudios de Cultura Literaria Novohispana, 13).

Romero de Solís, Pedro, Antonio García-Baquero González, Ignacio Vázquez Parladé, *Sevilla y la fiesta de toros*. Sevilla, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 1980 (Biblioteca de temas sevillanos, 5). 158 p. ils.

--: y Antonio García Baquero González, *Fiestas de toros y sociedad. Actas del Congreso Internacional celebrado en Sevilla del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2001*. Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003. 898 p. ils., retrs., grafs., facs. (Colección Tauromaquias, 5).

Romero de Terreros, Manuel, *Torneos, Mascaradas y Fiestas Reales en la Nueva España. Selección y prólogo de don (...) Marqués de San Francisco*. México, Cultura, Tip. Murguía, 1918. Tomo IX, Nº 4. 82 p.

--: *Viaje de la Marquesa de las Amarillas, descrito en verso por Don Antonio Joaquín de Rivadeneyra Barrientos. Impreso en México en 1757*. Reimpreso con notas por: (...), México, 1911.

--: *APOSTILLAS HISTÓRICAS*. México, Editorial Hispano Mexicana, 1945. 236 p. Ils., retrs.

Ruiz Medrano, Carlos Rubén, *Fiestas y procesiones en el mundo colonial novohispano. Los conflictos de preeminencia y una sátira carnavalesca del siglo XVIII*. San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2001. 54 p.

Ruiz Quiroz, Luis, “Libros, folletos y revistas taurinos”. México, s.l.e., 1993.

Sánchez de Neira, José, *El toreo. Gran Diccionario Tauromáquico. Comprende todas las voces técnicas conocidas en el arte; origen, historia, influencia en las costumbres, defensa y utilidad de las corridas de toros; explicación detallada del modo de ejecutar cuantas suertes antiguas y*

modernas se conocen, lo cual constituye el más extenso arte de torear tanto a pie como a caballo, que se ha escrito hasta el día: Biografías, semblanzas, bocetos y reseñas de escritores, artistas, lidiadores y otras personas que con sus talentos, influencias o de cualquiera manera han contribuido al fomento de nuestra fiesta nacional; ganaderías, hierros, divisas, plazas, instrumentos del toreo, etc., etc. Por (...). Tomo primero. Madrid, 1879. Imprenta y Librería de Miguel Guijarro, Editor. Calle de Preciados, número 5. 512 p.+25 h. con láminas.

Solano, Francisco de, "Las voces de la ciudad de México. Aproximación a la historiografía de la ciudad de México". En: *La ciudad. Concepto y obra*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1987. 289 pp, ils. (p. 55-77). (Estudios de Arte y Estética, 19).

Soto González, Enrique, *FIESTAS REALES Y PONTIFICIAS EN PATZCUARO*. Pátzcuaro, Michoacán, Talleres Gráficos del CREFAL, 1991. 107 p. Ils., grabs.

Strong, Roy (1988), *Arte y poder: fiestas del renacimiento (1450-1650)*. Madrid: Alianza.

Suárez de Peralta, Juan, *Tratado del descubrimiento de las Indias (Noticias históricas de Nueva España). Compuesto en 1580 por don (...) vecino y natural de México. Nota preliminar de Federico Gómez de Orozco*. México, Secretaría de Educación Pública, 1949. 246 p., facs. (Testimonios mexicanos. Historiadores, 3).

--: *Tractado de la Cavallería jineta y de la brida: en el qual se contiene muchos primores, así en las señales de los cavallos, como en las condiciones: colores y talles: y como se ha de hazer un hombre de á caballo (...)* En Sevilla, año de 1580. México, La Afición, 1950. 149 p. Ils.

--: *La conjuración de Martín Cortés y otros temas. Selección y prólogo de Agustín Yáñez*. México, 2ª edición. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1994. XIV-143 p. Ils. (Biblioteca del estudiante universitario, 53).

--: *Tratado del descubrimiento de las Indias. (Noticias históricas de la Nueva España). Teresa Silva Tena. Estudio preliminar*. México, CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 1990. 275 p. Ils. (Cien de México).

--: *Libro de Albeitería. (Primer libro de ciencia veterinaria escrito en América por los años de 1575-1580). Paleografía de Nicanor Almarza Herranz. Prólogo de Guillermo Quesada Bravo*. México, Editorial Albeitería, 1953. XXIII + 310 p. Ils., facs.

Tavera Alfaro, Xavier, *et. al.*, "Calleja represor de la insurgencia". Ponente: (...). Comentaristas: Rafael Montejano y Anna Staples, en: *Repaso de la Independencia. Memoria del Congreso sobre la Insurgencia Mexicana*. Octubre 22-23 de 1984. Compilación y presentación de Carlos Herrejón Peredo. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1985. 282 pp. (pp. 71-96).

Tamariz de Carmona, Antonio, *Relación y descripción del Templo Real de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, y su Catedral*. Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1991. XXVI + 195 p. Facs. (Bibliotheca Angelopolitana, VII).

Teixidor, Felipe, *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Angeles*. Primera edición facsimilar. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991. 620 p. Facs.

Tovar de Teresa, Guillermo, "Arquitectura efímera y fiestas reales. La jura de Carlos IV en la ciudad de México, 1789". *Artes de México*, nueva época, No. 1, otoño de 1988 (p. 42-55).

--: *Bibliografía novohispana de arte (Primera parte) Impresos mexicanos relativos al arte de los siglos XVI y XVII*. Prólogo de José Pascual Buxó. México, Fondo de Cultura Económica, 1988. 382 p. Ils., facs.

--: *Bibliografía novohispana de arte (Segunda parte) Impresos mexicanos relativos al arte del XVIII*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988. 414 p. Ils., facs.

--: *Cronista de la ciudad de México: La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*. México, Fundación Cultural Televisa, A.C., editorial Vuelta, 1991. 2 V. Ils., retrs., fots., maps.

--: *Pegaso o el mundo barroco novohispano en el siglo XVII*. México, Editorial Vuelta-Ediciones Heliópolis, 1993. 99 p. Ils.

Valle-Arizpe, Artemio de, *Virreyes y virreinas de la Nueva España. Tradiciones, leyendas y sucedidos del México Virreinal*. Nota preliminar de Federico Carlos Sainz de Robles. México, Aguilar Editor, S.A., 1976 (Crisol Literario, 42). 476 p. fots.

--: *Doña Leonor de Cáceres y Acevedo y Cosas tenedes*. Madrid, Tipográfica Artística, 1922. 236 p. Ils.

--: *Calle vieja y calle nueva*. 2ª ed. México, Editorial Diana, 1980. 583 p. Ils., fots., retrs. maps.

--: *EL PALACIO NACIONAL DE MÉXICO. MONOGRAFÍA HISTÓRICA Y ANECDÓTICA*. México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1936. 538 p. Ils., fots., retrs. planos.

--: *La casa de los Ávila. Por (...) Cronista de la Ciudad de México*. México, José Porrúa e Hijos, Sucesores 1940. 64 p. Ils.

--: *Juego de cartas. Por (...) Cronista de la ciudad de México*. México, Editorial Patria, S.A., 1953. 222 p. (Tradiciones, leyendas y sucedidos del México Virreinal, VIII).

--: *Historia de una vocación*. 1ª ed. México, Editorial F. Trillas, S.A., 1960. 60 p.

--: *Historia de la ciudad de México según los relatos de sus cronistas*. México, 5ª ed., Editorial Jus, 1977. 531 p.

--: *Del tiempo pasado*. 3ª ed. México, Editorial Patria, S.A., 1958. 251 p. (Tradiciones, leyendas y sucedidos del México Virreinal, XIV).

--: *Virreyes y virreinas de la Nueva España. Tradiciones. Leyendas y sucedidos del México virreinal. (Nota preliminar de Federico Carlos Sainz de Robles)*. México, Aguilar editor, S.A., 1976. 476 p. Ils.

--: *Amores y picardías*. 2ª ed. México, Editorial Diana, S.A., 1981. 222 p.

--: *Libro de estampas*. México, Editorial Patria, S.A., 1959. 231 p. (Tradiciones, leyendas y sucedidos del México Virreinal, XIII).

- : *Tres nichos de un retablo Primera edición de Jus*. México, editorial JUS, 1979. 256 p.
- : *Por la vieja calzada de Tlacopan*. 2ª ed. México, editorial DIANA, S.A., 1980. 536 p. Ils., fots., retrs., maps.
- : *Cuentos del México antiguo*. 9ª ed. México, Espasa-Calpe Mexicana, S.A., 1985. 146 p. (Colección Austral, 53).
- : *Andanzas de Hernán Cortés*. 3ª reimpr. México, editorial Diana, 1985. 450 p.
- : *OBRAS I. Notas introductorias de Juan Coronado*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000. 770 p. (*Letras mexicanas*). Este volumen contiene los siguientes títulos: *Historia de una vocación (1960)*, *Don Victoriano Salado Álvarez y la Conversación en México (1932)*, *La Güera Rodríguez (1949)*, *Fray Servando (1951)*, *Del tiempo pasado (1932)*, *Historia de vivos y muertos (1936)*.
- : *OBRAS II*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000. 642 p. (*Letras mexicanas*). Este volumen contiene los siguientes títulos: *Leyendas mexicanas (1943)*, *En México y en otros siglos (1948)*, *El Canillitas. Novela de burlas y donaires (1942)* y *Cosas que fueron así (1957)*.
- Vásquez Meléndez, Miguel Ángel, *Fiesta y teatro en la ciudad de México (1750-1910)*. Dos ensayos. México, CONACULTA, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral "Rodolfo Usigli", escenología, ac., 2003. 347 p.
- : "Perjuicios y desórdenes en San Miguel el Grande con motivo de las corridas de toros no autorizadas". En: *Archivo General de la Nación. Boletín N° 2*. México, Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación, 2003. 6ª época, noviembre-diciembre, 2003, N° 2. 199 p. ils., fots., facs. (p. 21-28).
- Vargas de Machuca, Bernardo de, *Teórica y ejercicios de la Gineta: primores, secretos y advertencias della, con las señales y enfrentamientos de los Guallos, su curacion y beneficio / por... don Bernardo de Vargas Machuca*. - En Madrid : por Diego Flamenco, 1619, [14], 200 h., [10] h. de grab. ; 8º Marca tip. en colofón. - Sign.: []8, [calderón]8, A-C8, E-Z8, 2A2C8. Grab. xil. en h. [156]. - Las h. de grab. xil. incluidas en signaturación, son dos heráldicas y el resto de la representación gráfica de los diversos tipos de freno para los caballos M-PR 89912: Enc. pasta; Anot. ms. en port. y colofón; En h. de guarda, autor y tit. mss. en vertical; Procede de Francisco de Bruna. M-AH 2/3305: Enc. hol. - M-BHM V/564: Enc. perg.
- Vázquez Mantecón, María del Carmen, *Los días de Josepha Ordóñez*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005. 243 p. Ils., fots., facs. (Serie Historia Novohispana, 74).
- Vázquez Santana, Higinio y J. Ignacio Dávila Garibi, *EL CARNAVAL. Portada de Roberto Montenegro. Fotografías de Luis Márquez*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1931. 134 p. Ils., retrs., fots. (Monografías históricas y folklóricas mexicanas).
- : *Fiestas y costumbres mexicanas. Tomo I*. México, Ediciones Botas, 1940. 381 p.
- Vázquez y Rodríguez, Leopoldo, *Anales del toreo. Reseña histórica de la lidia de reses bravas. Galería biográfica de los principales lidiadores: razón de las primeras ganaderías españolas, sus*

condiciones y divisas. Obra escrita por (...) e ilustrada por reputados artistas. Madrid, Librería de Escribano y Echevarría, 1889. 317 p. IIs.

Velázquez de León, Joaquín, *Arcos de triunfo. Introducción por Roberto Moreno.* Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1978. 175 p. Facs. (Suplemento al Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 3).

Velázquez y Sánchez, José, *Anales del toreo. Director Francisco Arjona Guillén Cúchares. Autor: (...).* Sevilla, 1868. Delgado y C^a., editores. Juan Moyano, Impresor y Editor. Francos, número 35. VIII+317 p., una hoja de índice, 40 láms. en litografía.

Villarroel, Hipólito, *Enfermedades políticas que padece la Nueva España en casi todos los cuerpos de que se compone y remedios que se le deben aplicar para la curación si se quiere que sea útil al Rey y al Público,* introducción por Genaro Estrada, estudio preliminar y referencias bibliográficas de Aurora Arnáiz Amigo. México, Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1979. 518 p.

Viqueira Albán, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces.* México, Fondo de Cultura Económica, 1987. 302 p. IIs., maps.

Weisz, Gabriel, *El juego viviente: Indagación sobre las partes ocultas del objeto lúdico.* México, siglo XXI, 1986. 183 p.

Zaldívar, Rafael, *EL CARTEL TAURINO. Historia y evolución de un género (1737-1990). Presentación: Jaime Brihuega. Apéndice: LA ETIQUETA DE TEMA TAURINO, por Eduardo Pereiras.* Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1990. 370 pp. Fots. (La Tauromaquia, 26).

Zavala, Hugette (1994), "América inventada. Fiestas y espectáculos en la Europa de los siglos XVI al XX", en *Arte, Historia e Identidad en América. Visiones comparativas. XVII Coloquio internacional de Historia del Arte*, 3 vols. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Zorrilla, José, *MEMORIAS DEL TIEMPO MEXICANO. Edición y prólogo Pablo Mora.* México, CONACULTA, 1998. 219 p. (MEMORIAS MEXICANAS).

Zurián de la Fuente, Carla Isadora, "Fiesta barroca y celebraciones públicas en el siglo XVII. La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. UNAM-FFyL, 1995. (Tesina). 109 p.

Hemerografía.

Biblioteca Universitaria. Revista de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, 2014-2015.

EL COHETE. PERIÓDICO OMNISCIO, CHARLATÁN, BURLÓN Y QUE DIRÁ LA VERDAD AL PINTO DE LA PALOMA. T. II, Toluca, jueves 15 de enero de 1874, N° 1.

EL PAÍS SEMANAL, N° 1827, del 2 de octubre de 2011.

"La Biblioteca del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información", por: José Manuel Moya Valadez, María Estela Rivera Moreno y Felipe Zamora Cruz. En *Biblioteca Universitaria*, vol. 17, núm. 1, enero-junio 2014, pp. 60-73. Sección "Nuestras Bibliotecas".

La Lidia. Revista gráfica taurina, N° 13, del 19 de febrero de 1943.

Mireles Cárdenas, Celia, "Entre la tradición y la experiencia: transformación de los espacios bibliotecarios en la era digital". En *Biblioteca Universitaria*, vol. 20, núm. 2, julio-diciembre 2017, pp. 121-131 (p. 122).

Sueli, Angelica do Amaral, "Mercadotecnia, servicios y usuarios de información", en *Biblioteca Universitaria.*, julio-diciembre 2015 Vol. 18, N° 2, p. 99-111.

Impresos novohispanos.

Abarca y Valda, José Mariano de, Biblioteca Nacional: R/1748/M4ABA. *El Sol en León. Solemnes aplausos con quien el rey nuestro señor D. Fernando VI, Sol de las Españas, fue celebrado el día 22 de febrero del año de 1747 en que se proclamó su Magestad... por la Muy Noble y Muy Leal, Imperial Ciudad de México...* México, María de Ribera, 1748, 36, 306, 20 p.

Alemán, Mateo, *Sucesos de don fray García Guerra y Oración fúnebre. Preliminar y transcripción modernizada por José Rojas Garcidueñas. Prólogo de Antonio Castro Leal.* México, Academia Mexicana de la Lengua, 1983. 146 p. (Edición facsimilar).

Barrio Lorenzot, Francisco, *Cedulario de la Nobilísima Ciudad que puso en orden el licenciado (...), abogado de la real audiencia y contador de propios y rentas de México*, 1768.

Beristáin de Souza, Mariano, *Biblioteca hispano americana septentrional; o catálogo y noticias de los literatos que o nacidos o educados, o florecientes en la América Septentrional Española, han dado a luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la prensa, 1521-1850*, 3 vols. 2ª. Ed., publicada por el presbítero bachiller Fortino Hipólito Vera, Amecameca, Tip. Del Colegio Católico, 1833.

Breve relación de las fiestas, en que la muy ilustre ciudad de Zacatecas explicó su agradecimiento en la confirmación del patronato de Nra. Sra. De Guadalupe el mes de septiembre del año de 1758. Por N.S.S.P. el Señor Benedicto XIV. México, Imp. De los Hrs. De Doña María de Rivera, 1759. (38), 64, 150 p. Biblioteca Nacional: 1095/LAF/1759.

Cabrera y Quintero, Cayetano de, Biblioteca Nacional: 1379 / LAF (1723). *HIMENEO CELEBRADO / FESTIVOS APLAUSOS, / CON QUE LA MUY NOBLE, E IMPE- / rial Ciudad de México, celebró el feliz contrato de / las Nupcias del Serenísimo Señor DON LUIS / FERNANDO, Príncipe de las Asturias, con la / Serenísima Señora Princesa de Orleans, &c. / DESCRIBÍALOS / El Br. Cayetano de Cabrera, y Quintero, / Y LOS DIRIGÍA / Al Cap. D. Joseph de Rivas Angulo, / Ensayador Mayor de todo el Reyno, Balanzario de la / RI. Caja &c. Quien los consagra reverente / Al Exmo. Sr. D. BALTASAR / DE ZÚÑIGA GUZMÁN SOTO- / MAYOR, Y MENDOZA, / Marqués de Valero, de Ayamonte, y Alenquer, / Gentil-Hombre de la Cámara de su Majestad, de su / Consejo, y Junta de Guerra, Vi-Rey, Gobernador, / y Capitán General (que fue) de la Nueva España, / y Presidente de su Real Audiencia, Mayordomo / Mayor de la Serenísima Señora Princesa / de las Asturias, &c. / . . . / CON LICENCIA, EN MÉXICO: / En la Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal: En el / Puente del Espíritu Santo. Año de 1723. 128 p.*

Castro Santa-Anna, José Manuel de, *Diario de sucesos notables (1752-1758)*. México, Imprenta de Juan R. Navarro, Calle de Chiquis N° 6, 1854. T. V, comprende los años de 1752 a 1754 (260 p.); T. VI, comprende los años 1754-1756 (269 p.) y T. VII, comprende los años 1756-1758 (262 p.). (Documentos para la historia de México).

--: *Diario de sucesos notables, escrito por C. (...) y comprende los años de 1675 a 1696*). En: Documentos para la historia de México, T. VII. México, Antigua librería de la voz de la Religión, de T.S.G. calle de San Juan de Letrán número 3, 1854. (96 p.).

Ceremonial de la N[obilísima] C[iudad] de México por lo acaecido el año de 1755. Transcripción, prólogo y notas de Andrés Henestrosa. México, Organización Editorial Novaro, S.A., 1976. 124 p. lls., retrs.

Cossío, José, edit., Biblioteca Nacional: R/1749/M4HER. *Hércules Coronado, que a la augusta memoria, a la real proclamación, del prudentísimo, serenísimo, y potentísimo señor D. Fernando VI Rey de las Españas, y legítimo emperador de las Indias, le consagró en magníficas fiestas y gloriosos aparatos, la muy ilustre, y leal ciudad de Durango, cabeza del nuevo Reyno de Vizcaya, quien lo saca a luz... por mano del Sr...* México, Colegio Real y más antiguo de San Ildefonso, 1749 / (22). 96 p.

Estrada Medinilla, María de, "The University of Texas al Austin": Gz / 972.02 / V65 *Viage de Tierra y Mar...* México: Imp. Bernard Calderón. 1640.

Gutiérrez de Medina, Cristóbal, *Viaje del virrey Marqués de Villena. Introducción y notas de don Manuel Romero de Terreros, C. de las Reales Academias Española, de la Historia, y de Bellas Artes de San Fernando*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia, Imprenta Universitaria, 1947. XI – 88 p. lls., fots., facs.

Isla (José Francisco de), *BUELOS de la Imperial Aguila Tetzucana, A las radiantes Luzes, de el Luminar mayor de dos Efpheras. Nuestro Inclito Monarca, el Catholico Rey N. Sr. D. Phelippe Qvinto [Que Dios guarde] Cuia fiempre Augufta Real Mageftad, aclamó jubilosa la Americana Ciudad de Tetzcuco, el día 26 de Junio de este año de 1701. Siendo Alferes Real en ella El Cap. don Andrés de Bongoechea y Andvaga, Alcalde, que fue de la Santa Hermandad, por los Hijofdalgo de la Villa de Oñate, fu Patria en la Noble Provincia de Guipufca, en la Cantabria. Descrivelos [Con vna Pluma de fobredicha Aguila, de fu Patrio nido] Joseph Francisco de Isla: Dedicándolos Al Cap. Don Miguel Velez de la Rea, Cavallero del Orden Militar de Santiago, Diputado Mayor de la Contratación de la Flota de Epaña, etc. De cargo del Almirante General D. Manuel de Velasco*. Con licencia: En México, por los herederos de la viuda de Bernardo Calderón. Guillermo Tovar de Teresa: *Bibliografía novohispana de arte (Segunda parte) Impresos mexicanos relativos al arte del XVIII*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988. 414 p. lls., facs. (p. 11-16).

Orcolaga, Diego Ambrosio de, Biblioteca Nacional: 1109 LAF (1713) LAS TRES GRACIAS / MANIFIESTAS / En el Crisol de la Lealtad de México, don- / de con universales, celebró su aplauso por / espacio de *Tres Semanas*, el Fausto, y di- / choso Natalicio del Serenísimo Señor In- / fante de las Españas / *El Sr. D. PHELIPE PEDRO GABRIEL*, / que prospere la Divina Majestad para Co- / lumna de la Fe, y aumento de su Monarquía / Refiérello sumariamente por sus *Tres Estancias*, *EL LIC. D. / DIEGO AMBROSIO DE ORCOLAGA*, Abogado DE / la Real Audiencia de la misma Corte; / *QUIEN DEBIDAMENTE LE DEDICA. Y OFRECE / AL SEÑOR D. DOMINGO / ZABALBURU*, / Del Consejo de su Majestad, Caballero / del Orden de Santiago, Gobernador, y / Capitán General, que fue de las Islas Fili- / pinas, y Presidente de la Real Audiencia, / que en ellas reside. / Con Licencia en México: *Por los herederos de Juan Joseph Guillena Carrascoso*. 156 ff.

Rivera Bernárdez, José, Biblioteca Nacional: 1212/LAF/1722. *Estatua de la Paz antiguamente colocada en el monte palatino por Tito, y Vespasiano y ahora nuevamente trasladada (...) en las*

nupcias del Señor D. Luis I con la Señora Hija del Duque de Orleans..., México, imp. Por Joseph Bernardo de Hogal, 1722 / (8º).

Soria, Francisco Joseph de, Biblioteca Nacional: R/LAF/157: *Descripción de las Fiestas que hicieron los diputados de la ciudad de Tehuacan, en celebradón de la dedicadón del templo de Nuestra Señora del Carmen. Rasgo Épico*. De (...), con las licencias necesarias. Impresa en México, en la Imprenta nueva Madrileña de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jáuregui, Calle de S. Bernardo. Año de 1783. 36 p.

“Viaje por tierra, y mar del Excellentissimo Señor Don Diego López Pacheco i Bobadilla, Marqués de Villena, i Moia, Duque de Escalona &c. *Aplausos y festejos a su venida por Virrey desta Nueva España*. Al Excellentissimo Señor Don Gaspar de Guzmán Conde Duque de Olivares, Duque de Salucar la Maior &c. dedicado por el Colegio Mexicano de la Compañía de Iesus. México: Francisco Robledo impresor, 161 para *Fiestas de Toros. IVEGO DE CAÑAS, y alcancías, que celebró la Nobilífsima Ciudad de Mexico, a veinte y siete de Nouiembre de este año de 1640 / En celebradón de la venida a este Reyno, el Excellentífsimo Señor Don Diego López Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Efcalona, Virrey Capitán General desta Nueva Epaña, &cc*. Por Doña María de Efrada Medinilla. 19 p. La ubicadón se debe al Maestro en Letras Dalmacio Rodríguez a quien agradezco su gentileza al proporcionarme copias de dicho documento.

Tesis.

Alonso Aguirre, Alicia, “El papel del cartel taurino en la fiesta brava”. Puebla, Universidad Iberoamericana, Puebla. Departamento de Arte, Diseño y Arquitectura, 2004. Tesis que para obtener el título de Licenciada en Diseño Gráfico presenta (...). 104 p. ils.

Anda Santiago, Javier de, “Propuesta de reguladón para la proteccón de los toros en los espectáculos taurinos por la contradiccón de leyes administrativas en el Distrito Federal”. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón, 2009. Tesis que para obtener el título de Licenciado en Derecho presenta (...). 145 p. IIs., fots.

Balderas Calderón, Luis, “Una época dorada: la fiesta de toros de los años cuarenta en México”. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Historia, 2000. Tesis que para obtener el título de Licenciado en Historia presenta (...). 267 p.

Banda Ayala, Rebeca del Carmen, “Actualidad del toreo en México. Reportaje”. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón, 2009. Reportaje que para obtener el título de Licenciado en Comunicadón y Periodismo presenta (...). 169 p. IIs., fots.

Barbabosa Olascoaga, Luis, “Proyecto de una plaza de toros en la Ciudad de México”. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, 1942. Tesis que para obtener el título de Licenciado en Arquitectura presenta (...). 25 p. IIs., planos.

Briseño Senosiain, Lilián, “Lo particular y lo social en el Porfiriato. La vida diaria en la ciudad de México (1877-1911)”. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2002. 231 p.

Buzoianu Acosta, Yalhiney Didina, “La historia del ganado bravo en México: Estudio de revisión”. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina Veterinaria y

Zootecnia, 2008. Tesis que para obtener el título de Médica Veterinaria Zootecnista presenta (...). 150 p. Ils., fots.

Calzada Martínez, Hilda, "Maromeros y titiriteros en la Nueva España a finales de la época colonial". Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2000. Tesis que para obtener el título de Licenciada en Historia presenta (...). 113 p.

Castillo García, Georgina, "Carlos Septién García y la proyección política, estética y cultural de su crónica taurina". México, Escuela de Periodismo Carlos Septién García, 1975. Tesis que para obtener el título de Licenciada en Periodismo presenta (...). 90 p.

Clemente Carballo, Olivia, "La crónica taurina en la letra impresa de la ciudad de México". México, Escuela de Periodismo Carlos Septién García, 1997. Tesis que para obtener el título de Licenciada en Periodismo presenta (...). 197 p.

Cuellar Vázquez, Edmundo Ramón, "Prácticas mágicas entre negros y mulatos en la Nueva España". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2008. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia. Presenta (...). 118 p.

Chávez Rivadeneyra, Mary Carmen, "Sociología de la tauromaquia. Análisis sociológico de la fiesta brava en México". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Tesis que presenta (...) para obtener el título profesional en la licenciatura en Sociología. Asesor: Lic. Sergio Colmenero Díaz-González, 1999. 229 p. Ils., fots.

Díaz León, Teresa, "Mínima difusión de la crónica taurina en la televisión mexicana". México, Escuela de Periodismo Carlos Septién García, 2000. Tesis que para obtener el grado de Licenciada en Periodismo presenta (...). 315 p.

Díaz Zubieta, Cecilia, "La Corte de Felipe IV: Teatro de artificios y reflejos de la sociedad española del siglo XVII". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales), 2007. Tesis que para optar por el grado de Maestra en Sociología presenta (...). 348 p. Ils., fots.

Domínguez Cruz, Mario Alejandro, "Toros de un campo bárbaro. Modernización de las corridas de toros en la ciudad de Chihuahua (1900-1910)". Chihuahua, Universidad Autónoma de Chihuahua, 2013. 99 p. Ils., fots., planos.

Esparza Álvarez, Pablo, "Faena fotográfica: seducción de muerte y belleza". México, Escuela de Periodismo Carlos Septién García, 2008. Gran Reportaje que para obtener el título de Licenciado en Periodismo presenta (...). 113 p. Ils., fots.

Espinosa Morán, Álvaro José, "Principales relaciones jurídicas que por vía contractual adquiere comúnmente un matador de toros y su regulación". México, Universidad Panamericana, Campos México, 1994. Tesis que para optar por el grado de Licenciado en Derecho presenta (...). 166 p.

García Juárez, Rosa María, "El hombre y la bestia: Historia de la tauromaquia en Puebla. Siglos XVI-XIX". Puebla, Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla. Colegio de Historia, 2005. Tesis que para obtener el grado de Licenciada en Historia presenta (...). 97 p. Ils.

Gerstein Villanueva, Marcos, "Aproximación al arte taurino y proceso creativo: Estudio de revisión". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina Veterinaria y

Zootecnia, 2009. Tesis que para obtener el título de Médico Veterinario Zootecnista presenta (...). 99 p. lls., fots.

Guerra Poceros, Antonio, "El maltrato a los animales en el Distrito Federal". México, Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Aragón, 2008. Tesis que para obtener el título de Licenciado en Derecho presenta (...). 122 p. lls., fots., cuadros.

Guerrero Rubín, José Luis, "El léxico de la vida social y diversiones de la ciudad de México". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1985. Tesis que para obtener el grado de Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas presenta (...). 95 p.

Hernández Zavala, Vanessa, "Mujeres toreras... de la barrera al ruedo". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón, 2005. Radio-Reportaje que para obtener el título de Licenciada en Comunicación y Periodismo presenta (...). 136 p. lls., fots., grabs., caricaturas.

Ibarra Jiménez, Citlali Noelia. "La pintura taurina: Luz y color del sentimiento taurino mexicano (Reportaje)". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2005. Tesis que para obtener el título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación presenta (...). 190 p.

Labra Madrazo, Juan Antonio de, "La crónica taurina en México: prensa, radio y televisión". México, Escuela de Periodismo "Carlos Septién García", 1993. Tesis que para obtener el grado de Licenciado en Periodismo presenta (...). 131 p.

Loera Loera, Claudia, "El Circo Mexicano: Recuento de una tradición". Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2005. Tesis que para obtener el grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación presenta: (...).s.n.p. lls., fots.

López Castro, Ana Gabriela, "Lotería gráfica-taurina: Libro objeto". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Artes Plásticas, 2005. 182 p. lls., fots., grabs.

Mares Paredes, Gustavo, "Problemática y desafíos del periodismo taurino en prensa". México, Escuela de Periodismo Carlos Septién García, 1999. Tesis que para obtener el grado de Licenciado en Periodismo presenta (...). 155 p.

Martínez Brígido, Heriberto, "Juegos y Diversiones en la Ciudad de México: 1910-1920". México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Área de Historia, 2002. Tesis que para obtener el grado de licenciatura en Historia presenta (...). 159 p.

Martínez Marín, Lucio Ricardo, "Del Teatro a la Alameda. Las diversiones públicas en la ciudad de México durante el Porfiriato. 1884-1910". Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Área de Historia, 1991. Tesina que para obtener el título de Licenciado en Humanidades con área de concentración en Historia presenta (...). 216 p.

Martínez Villa, Juana, "La fiesta regia en Valladolid de Michoacán. Política, sociedad y cultura en el México Borbónico". Tesis que, para obtener el título de MAESTRA EN HISTORIA, Presenta (...). UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS dentro del PROGRAMA DE MAESTRÍA, OPCIÓN HISTORIA DE MÉXICO. Director de Tesis: Marco Antonio Landavazo. Morelia, Michoacán; febrero de 2006. 104 p.

Medina Miranda, Héctor M., "Los Charros en España y México. Estereotipos ganaderos y violencia lúdica". Universidad de Salamanca, Instituto de Iberoamérica, 2009. Tesis doctoral en Antropología Iberoamericana. 408 p. Ils., fots., grabs., facs.

Montiel López, Angélica; Edith Sánchez López y Juan Carlos González Alarcón (coautores), "La participación de la mujer en la crónica taurina". México, Escuela de Periodismo Carlos Septién García, 1997. Tesis que para obtener el título de Licenciado en Periodismo presentan (...). 261 p.

Nacif Goddard, Jorge Raúl, "El ciberperiodismo taurino. Análisis y evaluación de *Burladero.com*". México, Universidad Panamericana, Escuela de Comunicación, 2010. Tesis que para obtener el título de Licenciado en Comunicación presenta (...). 258 p. Ils., fots., grafcs.

Ortiz Beltrán, Francisco Javier, "El oficio del dibujo en tres series artísticas: *Bestiario, Inmanencia del Vacío, Tauromaquia*". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Artes Plásticas, 2010. Tesina que para obtener el título de Licenciado en Artes Visuales presenta (...). 130 p. Ils., fots.

Ovando Shelley, Claudia María, "Sobre chucherías y curiosidades: Valoración del arte popular en México (1823-1851)". México, Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 2000. Tesis que presenta (...).370 p. Ils., fots.

Palacios Barrón, María Concepción, "La protección del toro de lidia en la Tauromaquia". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón, 2007. Tesis que para obtener el título de Licenciado en Derecho presenta (...). 126 p. Ils.

Paz Pérez, Luis Alberto, "Aplicación de las herramientas del control de la calidad en los servicios de la biblioteca pública José María Pino Suárez". México, Universidad Nacional Autónoma de México. Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la información, 2017. Tesis que para optar por el grado de Maestro en Bibliotecología y Estudios de la Información, presentea (...). XV-205 p. Ils., fots., cuadros.

Pérez Tenorio, Joel, "Las corridas de toros en la ciudad de México durante el periodo de la Convención (1914-1915)". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Historia, 1998. 236 p.

Radetich Filinich, Natalia, "Filosofía y sacrificio: Una exploración en torno al sacrificio taurómico". Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Filosóficas. Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía. Tesis que, para obtener el grado de Maestra en Filosofía, presenta (...) Director de tesis: Dr. Ignacio Díaz de la Serna. Octubre de 2009. 134 p. Ils.

Reiba Ibarra, Carlos Horacio, "Paradigmas de la tauromaquia en el siglo XX mexicano". Tesis que, para obtener el grado de Maestro en Ciencias del Lenguaje, presentó en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México, 2001. 225 p.

Romano Garrido, Ricardo, "El espectáculo y el drama de la violencia. Los toreros del carnaval y la Huamantlada en el volcán de la Malinche". México, Universidad Nacional Autónoma de México. Posgrado en Antropología. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones

Antropológicas, 2011. Tesis que para optar al grado de Doctor en Antropología presenta (...). 185 p. lls., fots.

Sánchez Arreola, Flora Elena, "La hacienda de Atenco y sus anexas en el siglo XIX. Estructura y organización". Tesis de licenciatura. México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia. México, 1981. 167 h. Planos, grafcs.

Sánchez Carreón, Abryl, "Las caras del toreo: polémica, muerte, deporte o arte". México, Escuela de Periodismo Carlos Septién García, 2010. Gran Reportaje que para optar por el grado de Licenciada en Periodismo presenta (...). 104 p. + diapositivas.

Sánchez Rodríguez, Ernesto Adrián, "Historia de la fiesta de toros en Aguascalientes: 1886-1910". Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, 2007. Tesis que para obtener el grado de Licenciado Historia presenta (...). 152 p. Tablas.

Serrano Morales, María Angélica, "Análisis e interpretación del cuento *Para toros del Jaral* de Rafael Delgado. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatán, 2000. Seminario-taller extracurricular que para obtener el título de Licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas presenta (...). 104 p.

Sole Peñalosa, Guillermina, "Estampas virreinales: El traje civil y las artes aplicadas en la vida cotidiana de la ciudad de México en el siglo XVIII". Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Cultural Helénico, 2000. Tesis que para obtener el grado de Licenciada en Historia presenta (...). 146 p. lls., facs., planos.

Velázquez Sagahon, Francisco Javier, "La dinámica de interacción organizacional de la Tauromaquia en México". México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2007. Tesis que para obtener el título de Doctor en Estudios Organizacionales presenta (...). 254 p. lls., facs., maps., grafcs.

Venegas Arenas, Evelyn, "La fiesta del Corpus Christi en la Ciudad de México durante la primera mitad del siglo XIX. Rastreo de antecedentes hispanos y novohispanos". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Historia, 2007. Tesis que para obtener el título de Licenciada en Historia presenta (...). 153 p. lls., facs.

Zamora Pérez, Juan Ángel, "Caracterización genética de poblaciones de ganado de lidia para la búsqueda de *loci* asociados con bravura". Reynosa, Tamps., Instituto Politécnico Nacional, Centro de Biotecnología Genómica, 2008. 78 p. + ilustraciones.

Consultas por internet

Página de la Biblioteca Nacional de México:

<http://www.bnm.unam.mx/index.php/biblioteca-nacional-de-mexico/colecciones/fondo-reservado/colecciones-especiales>

http://dgb.conaculta.gob.mx/coleccion_sep/libro_pdf/12000000471.pdf#toolbar=0

<http://www.taurologia.com/>

<http://www.sabiosdeltoreo.com/>

<http://laaldeadetauro.blogspot.mx/>

<http://altoromexico.com/2010/index.php>

http://www.torosenelmundo.com/noticias.php?id_noticia=3195

<http://www.madrimasd.org/blogs/universo/2011/11/17/140797>

Páginas de la biblioteca “Garbosa” y “Carriquiri”:

<http://www.bibliotoro.com/index.php>

<http://www.grupogenova.net/ganaderia-y-biblioteca-carriquiri>

Λ
EN
MÉXICO,
CIUDAD
EN EL DÍA 9
DE NOVIEMBRE
DEL AÑO DE GRACIA
DOS MILÉSIMO
VIGÉSIMO.



☞ LAVS † DEO ☞



**CATÁLOGO SELECTO DE
IMPRESOS TAURINOS
MEXICANOS.
SIGLOS XVIII-XXI.
(ANEXO N° 2)**

**JOSÉ
FRANCISCO
COELLO
UGALDE**

MÉXICO, 2020.

IMÁGENES

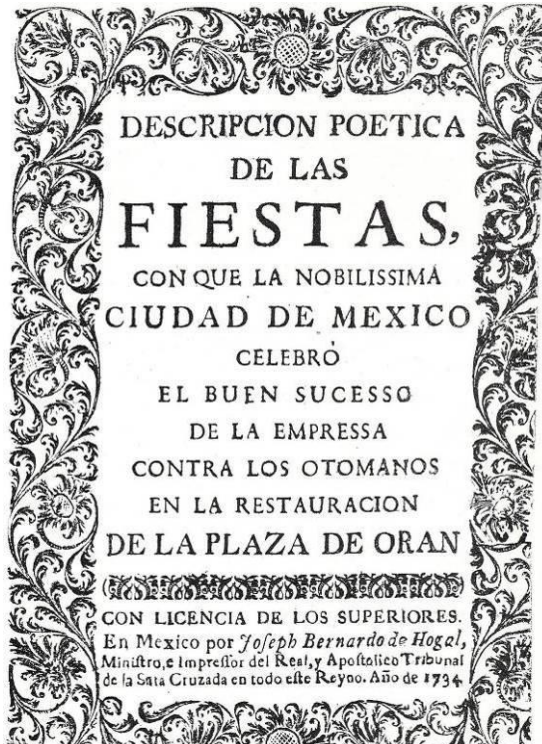
ADVERTENCIA SOBRE EL ANEXO N° 2: CATÁLOGO DE OBRAS.

Respecto al presente complemento, debo mencionar que el mismo, se encuentra formado fundamentalmente a partir de obras y piezas que existen en ambas colecciones, motivo de la presente investigación, teniendo mayor notoriedad la colección GARBOSA o a la que corresponde al museo taurino, formado al interior del “Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías” (cuya abreviatura **CC3M** y/o **GARBOSA** indicarán en lugar visible la procedencia de los materiales seleccionados para este catálogo), espacio al que pude tener acceso en diversas ocasiones. Por tanto, y para adelantar su integración, fue conveniente esta “llamada de atención”.

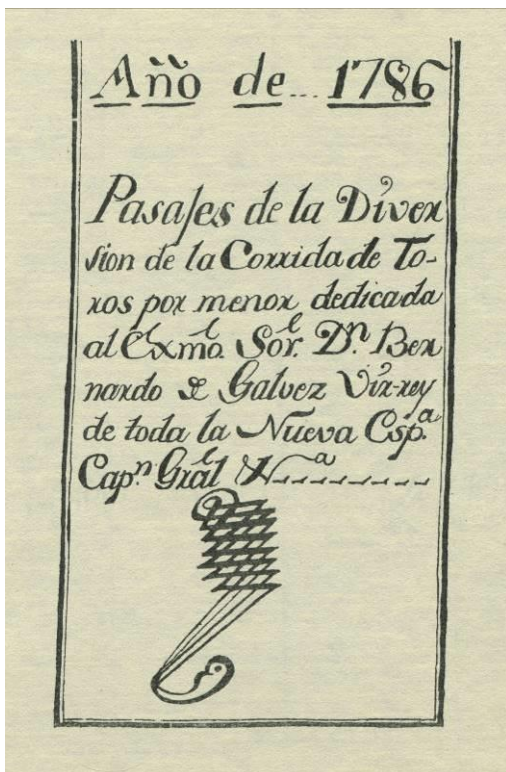
Como podrá apreciar el lector, esa parte se pudo formar con los siguientes asuntos:

- Relaciones de sucesos;
- libros;
- prensa (periódicos y revistas);
- portales y blogs en internet;
- páginas vinculadas con la biblio y hemerografía taurinas;
- catalogación a partir de la bibliografía y hemerografía existentes;
- carteles;
- fotografías;
- material cinematográfico;
- rarezas; y personajes.

RELACIONES DE SUCESOS

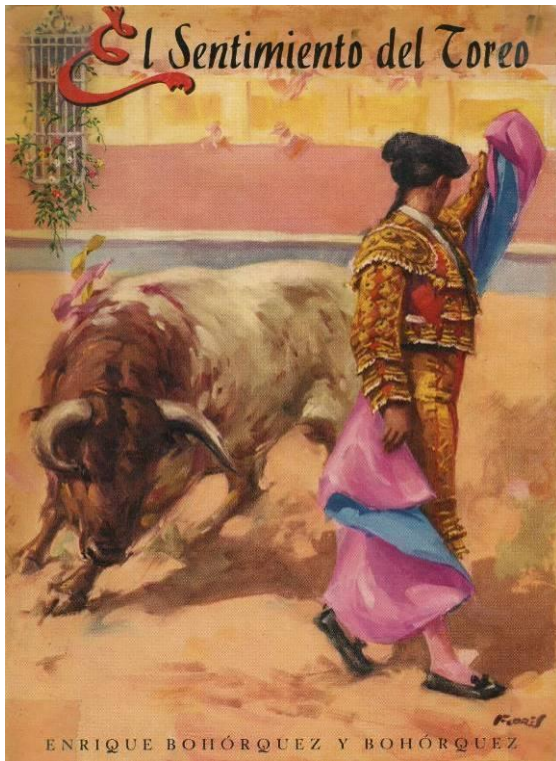


En la *Gazeta de México*. Desde primero hasta fines de Diciembre de 1732 (Nº 61), se notifica: “han sido publicadas en un cuaderno las Quintillas, intituladas: *Descripción segunda de las Fiestas, que celebró esta Nobilísima Ciudad de México, a la feliz Restauración de la Plaza de Orán, en África*. Escrita por el Br. D. Bernardino de Salvatierra y Garnica; impresos donde esta *Gazeta*”, con “licencia, y privilegio del Exmo. Sr. Virrey. En México..., por el entonces célebre *Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro, e Impresor del Real Tribunal de la Santa Cruzada. Hogal no sólo emprendió la labor editorial al contar con la infraestructura necesaria para publicar y divulgar las diversas obras que entonces salían de su imprenta, ubicada en la célebre calle del Puente del Espíritu Santo. También destaca como autor. He aquí una muestra: *Descripción Poética / de las / Fiestas / con que la Nobilísima / Ciudad de México / celebró / el buen suceso / de la empresa / contra los otomanos / en la restauración / de la plaza de Orán / Con Licencia de los Superiores. / En México por Joseph Bernardo de Hogal / Ministro, e Impresor del Real, y Apostólico Tribunal / de la Santa Cruzada en todo este Reino. Año de 1734 (Debe decir 1732 N. del A.)*. [GARBOSA].

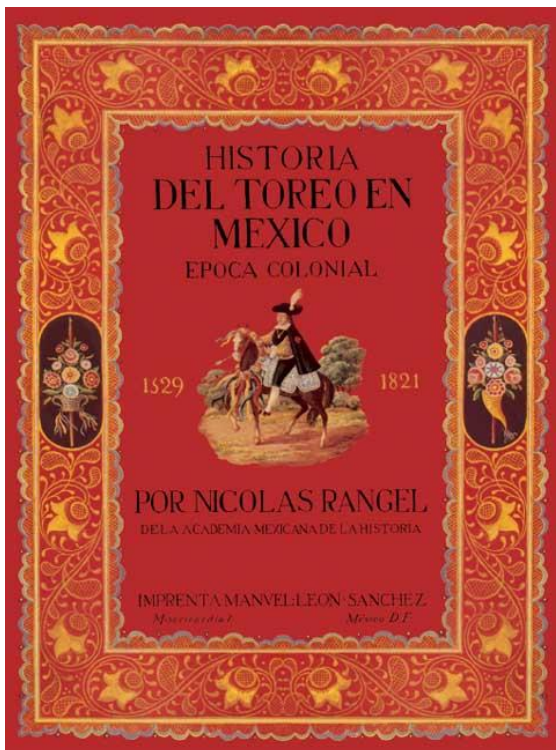


Salvador García Bolio y Julio Téllez García, *Pasajes de la Diversión de la Corrida de toros por menor dedicada al Exmo. Sr. Dn. Bernardo de Gálvez, Virrey de toda la Nueva España, Capitán General*. 1786. Por: Manuel Quiros y Campo Sagrado. México, s.p.i., 1988. 50 h. Edición facsimilar del manuscrito. [GARBOSA].

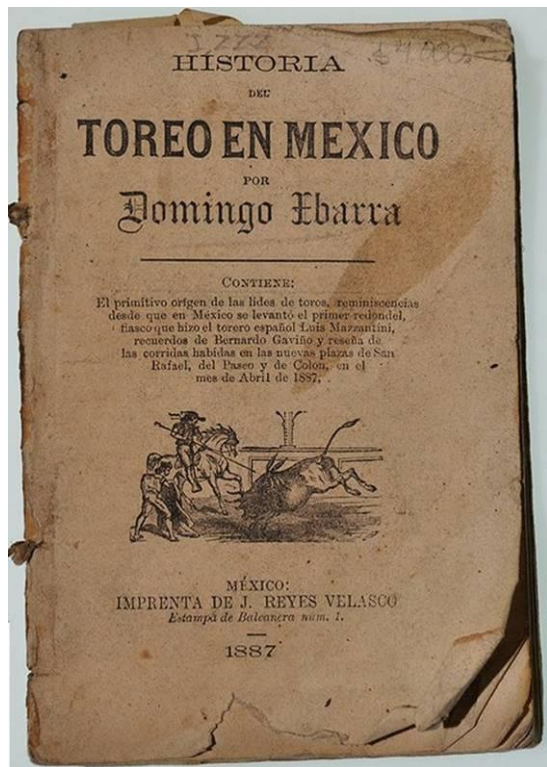
LIBROS



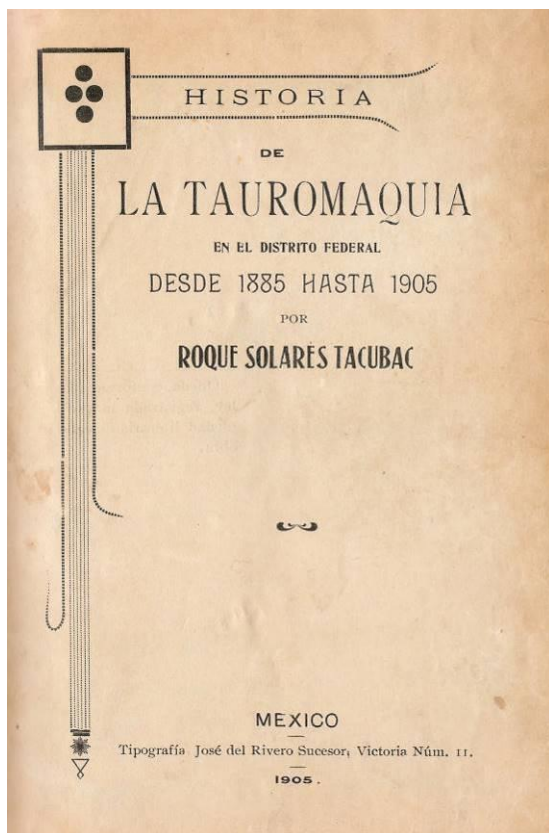
Enrique Bohórquez y Bohórquez, *El sentimiento del toreo*. México, Imprenta Monterrey, 1961. 435 p. lls., retrs., fots. **[GARBOSA]**.



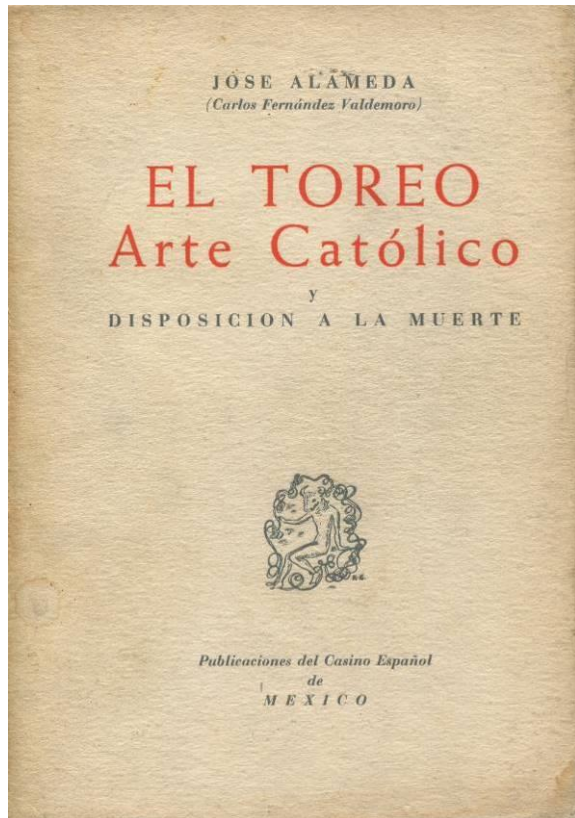
Nicolás Rangel, *Historia del toreo en México. Época colonial (1529-1821)*. México, Imp. Manuel León Sánchez, 1924. 374 p. lls., facs., fots. **[GARBOSA]**.



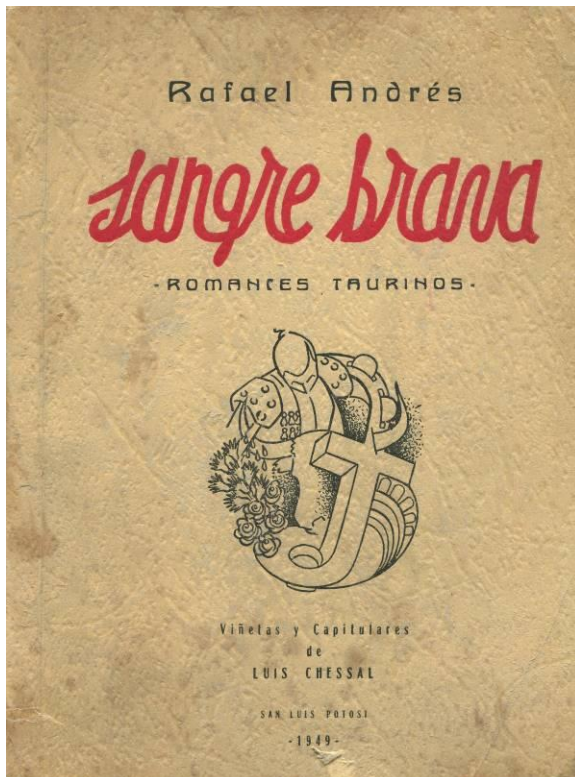
Domingo Ibarra, *Historia del toreo en México que contiene: El primitivo origen de las lides de toros, reminiscencias desde que en México se levantó el primer redondel, fiasco que hizo el torero español Luis Mazzantini, recuerdos de Bernardo Gaviño y reseña de las corridas habidas en las nuevas plazas de San Rafael, del Paseo y de Colón, en el mes de abril de 1887.* México, 1888. Imprenta de J. Reyes Velasco. 128 p. Retr. [GARBOSA].



Carlos Cuesta Baquero (Roque Solares Tacubac, anagrama), *Historia de la Tauromaquia en el Distrito Federal desde 1885 hasta 1905.* México, Tipografía José del Rivero, sucesor y Andrés Botas editor, respectivamente. Tomos I y II. [GARBOSA].



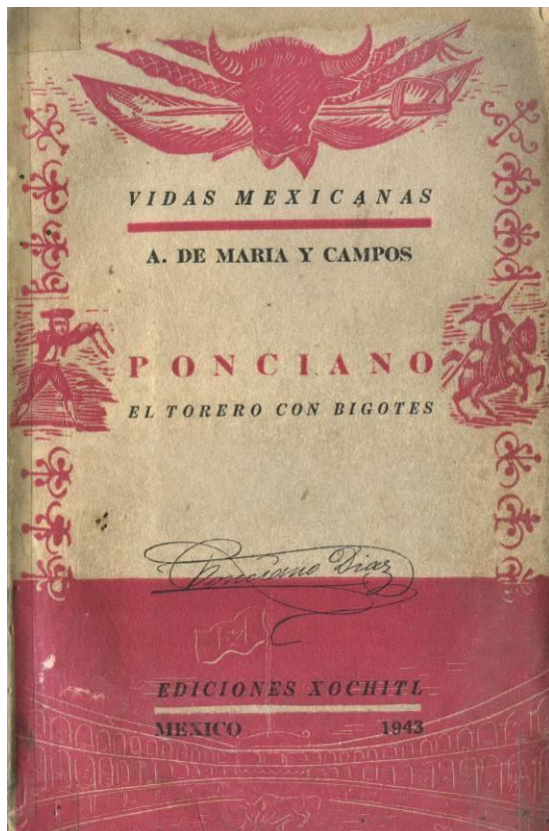
José Alameda (seud. Carlos Fernández Valdemoro), *El toreo, Arte Católico (con un apéndice sobre el motivo católico en la poesía taurina) y Disposición a la muerte. Prólogo del Licenciado Carlos Prieto [Vicepresidente del Casino Español y Presidente de su Comisión de Acción Cultural]*. México, Publicaciones del Casino Español de México, 1953. 161 p. Ils., fots. **[GARBOSA]**.



Rafael Andrés, *Sangre brava. Romances taurinos. Viñetas y capitulares de Luis Chessal*. San Luis Potosí, 1949, 63 p. Ils. **[GARBOSA]**.

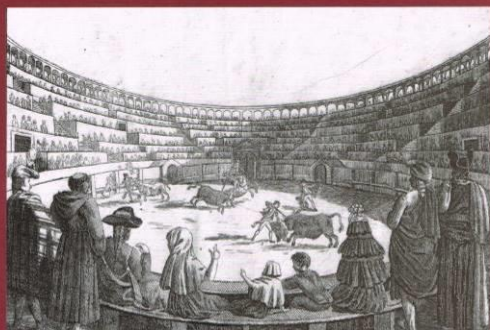


Armando de María y Campos, *Memorias de Vicente Segura. Niño millonario. Matador de toros. General de la Revolución*. México, Compañía Editora y Distribuidora de Publicaciones, 1960. T. I. 135 p., ils., fots. [GARBOSA].



Armando de María y Campos, *Ponciano, el torero con bigotes*. México, ediciones Xóchitl, 1943. 218 p. fots., facs. (Vidas mexicanas, 7). [GARBOSA].

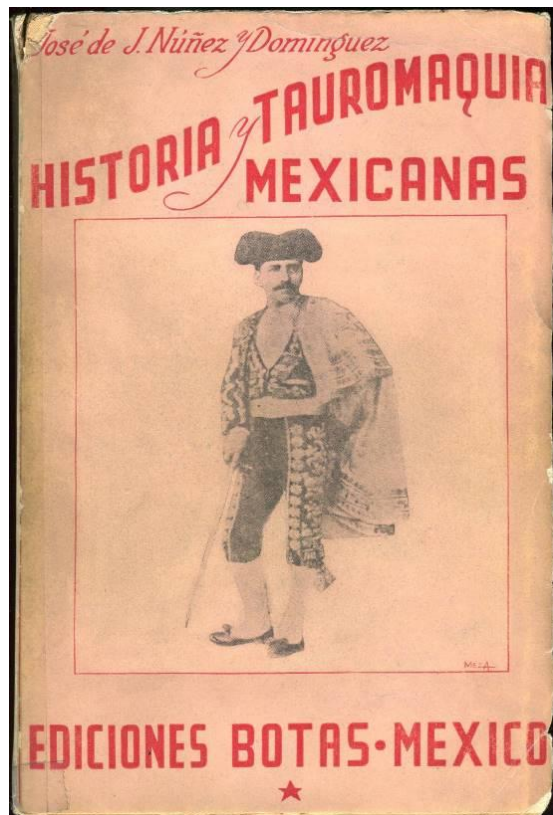
Marco Antonio Ramírez Villalón



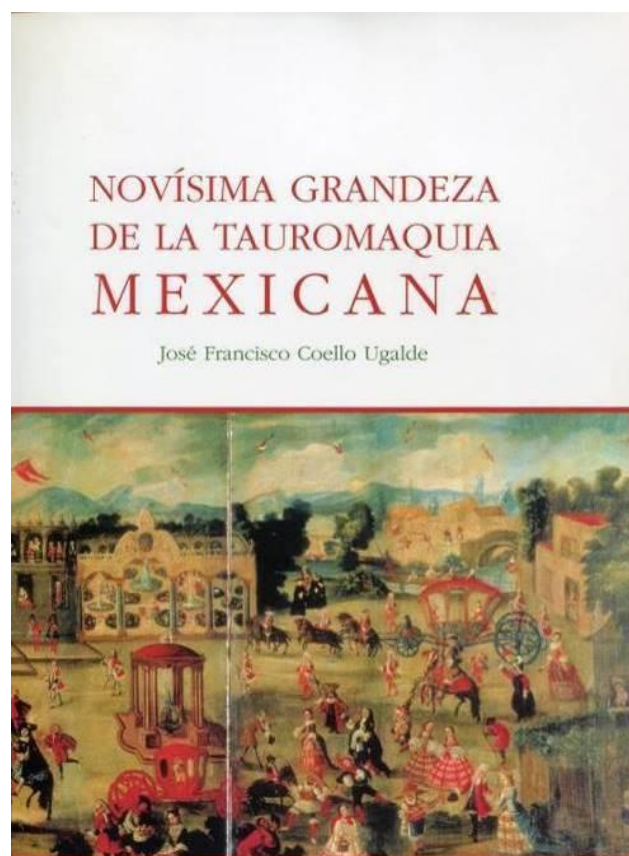
Los toros

500 años
Prohibición y defensa

Marco Antonio Ramírez Villalón, *Los toros. 500 años. Prohibición y defensa*. Morelia, Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías, 2017. 151 p. Ils., fots., facs., planos. [GARBOSA].



José de Jesús Núñez y Domínguez, *Historia y tauromaquia mexicanas*. México, Ediciones Botas, 1944. 270 p., ils., fots. [GARBOSA].

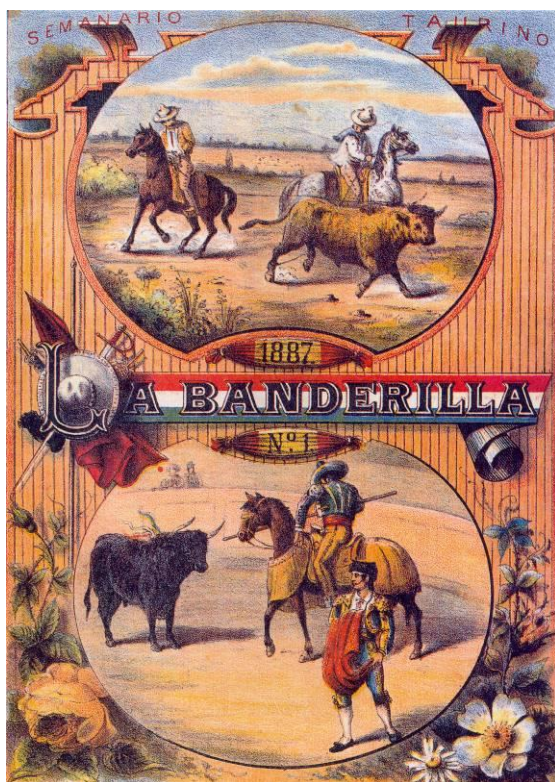


José Francisco Coello Ugalde, *Novísima grandeza de la tauromaquia mexicana (Desde el siglo XVI hasta nuestros días)*. Madrid, Anex, S.A., Editorial "Campo Bravo", 1999. 204 p. Ils, retrs., facs. **[GARBOSA]**.

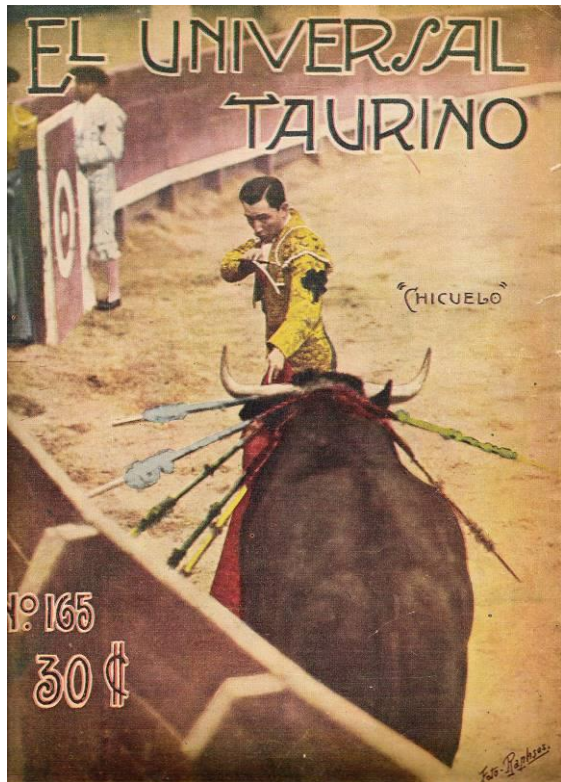
PRENSA. PERIÓDICOS y REVISTAS



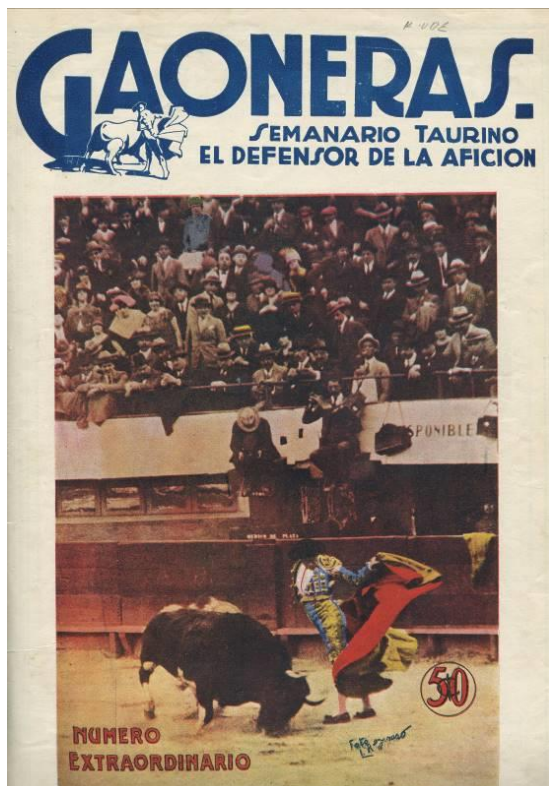
El Arte de la Lidia. México, 1884-1909. Su primer editor fue Catarino Chávez. Meses más tarde, ocuparía el cargo, y hasta su desaparición, Julio Bonilla. Esta publicación, con los años, fue apareciendo en forma intermitente. Un volumen que comprende los años de 1884 a 1887, y algunos ejemplares sueltos, son la única evidencia de su paso por el territorio taurino mexicano. (Col. digital del autor).



Sobre el semanario *La Banderilla*, se logró una edición facsimilar gracias a la gestión del Dr. Marco Antonio Ramírez Villalón y el Sr. Salvador García Bolio (esto en 1994). Destacan las hermosas cromolitografías que ilustran varios de los ejemplares reunidos en ese pequeño volumen. [GARBOSA].



El Universal Taurino, comenzó a publicarse en noviembre de 1921 y hasta 1926 en que cambia su título por *Toros y Deportes* y luego, en 1929 por *El Taurino*. Fue medio de información de notable importancia en esos años y hoy día es referente, dada la naturaleza de su contenido, en el que es posible apreciar plumas destacadas, así como un trabajo tipográfico en el que destaca la fotografía y el diseño. [GARBOSA].



Este semanario, circuló entre 1923 y 1925, siendo un medio que se convirtió en la referencia de publicidad dedicada, en buena medida, a Rodolfo Gaona, torero mexicano que tuvo fuerte influencia. Su director, Jefe y Secretario de Redacción fueron Horacio de Echegaray, Juan J. Escamilla y Abraham Bitar "Sirio", respectivamente. [GARBOSA].

EL ECO TAURINO
MEXICO 10 DE OCTUBRE DE 1935
AÑO XI ■ ■ ■ 5 CENTAVOS ■ ■ ■ NUM. 380

SILVERIO SE IMPONE EN ESPAÑA

El día 8 de Septiembre.—SILVERIO PEREZ, ha causado inmejorable impresión. Ha toreado a la verónica entiendo la pierna contraria y con las manos muy bajas, arrancando sendas ovaciones. Con la muleta acusó filo tan personal dibujando unos pases estatuarios tan enormes, que provocaron justo alboroto. Con el acero lo muy buen estilo, tumbando a sus enemigos de sendos volapiés. Hubo petición de oreja en su primero, y que cerró plaza cortó las dos orejas y el rabo y fué paseado triunfalmente en hombros por el ruedo.

Armando de María y Campos fue director todos los años en que se publicó *El Eco Taurino* 1925-1939), una más de sus creaciones, al lado de otros tantos libros con tema taurino de los que fue autor.

Este semanario cubrió una época determinada fundamentalmente por síntomas de un nacionalismo taurino que se incentivó con la ruptura de relaciones habidas con España. Sin embargo, no ignoró el desarrollo que el propio espectáculo tuvo en esos años en la propia península. Su cobertura, en ese sentido fue muy buena. [GARBOSA].

EL SOLDADO A LA CARCEL
POR HABERSE RETIRADO DEL COSO,
LA AUTORIDAD OBRO CON ENERGIA

El Redondel
EL PERIODICO de los DOMINGOS

Solo trasladamos AMBULANCIA
enfermas. GAYOSSO
NO CONTAGIOSOS

MEXICO, D. F.—DOMINGO 28 DE ENERO DE 1940

HOY
IRIS
EL TEATRO DE LOS
EXITOS

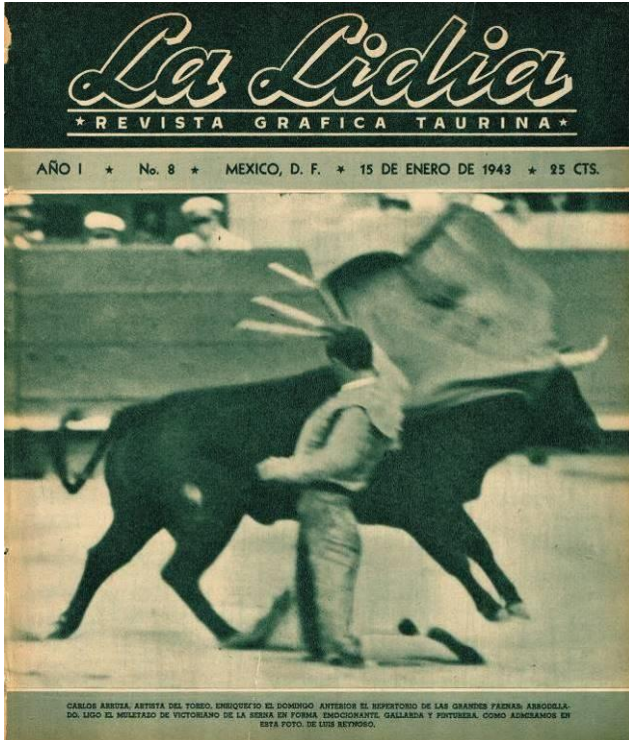
Robert
Hedy
TAYLOR LAMARR
en
FLOR del TROPICO
"LADY OF THE TROPICS"
director:
JACK CONWAY

Una DINAMICA HISTORIA DE AMOR...
COMO HECHO A PROPOSITO PARA
ROBERT TAYLOR y HEDY LAMARR,
ELLA TIENE TODO LO QUE EL
HOMBRE DESEA Y LO QUE LAS
MUJERES ENVIDIAN.

Sólo hay un Cognac **HENNESSY**

El Redondel. El periódico de los domingos, fue una publicación de largo aliento, pues en su primera época, circuló entre 1928 y 1987. En una segunda, como revista, se distribuyó entre 1988 y 1991.

Para los interesados en el tema taurino, se convierte en la publicación más completa en información, de ahí que, las dos bibliotecas que aquí se estudian, cuentan con sendas colecciones, mismas que permiten acceder a datos no ubicados en otras fuentes hemerográficas. [GARBOSA].



CARLOS ARCELA, ARTISTA DEL TORO. ENRIQUETO EL DOMINGO ANTES DEL REPERTORIO DE LAS GRANDES FIENAS ARBOGALLA. LIGO EL MULETADO DE VICTORIANO DE LA SERNA EN FORMA EMOCIONANTE, GALLARDA Y FUTURERA. COMO ADMIRAMOS EN ESTA FOTO, DE LUIS REYNOSO.

La Lidia. Revista gráfica taurina, circuló en dos épocas, entre 1945 y 1948. Fue una publicación caracterizada por el manejo de tonos verdes que la diferenciaron de otras tantas que circularon en esos años. Sus dos directores, Roque Armando Sosa Ferreiro y Pablo B. Ochoa contaron con un cuadro de colaboradores de primera línea, y en términos de imagen, se hicieron acompañar de los mejores fotógrafos que entonces realizaban su trabajo en diversas partes del país, e incluso del extranjero. Contaba con diversas secciones, entre las cuales destacó la de caricaturas, así como series históricas elaboradas por plumas como Carlos Cuesta Baquero, Armando de María y Campos, Flavio Zavala Millet y un largo etcétera. [GARBOSA].

ESTO NO DEFRAUDA AL PUBLICO. ¡AQUI ESTAN LAS PRUEBAS!

LA DIRECCION FORESTAL (En la Pág. 17)

REPRODUCCION DE UNA PAGINA DEL A.B.C. DE MADRID CON FOTOGRAFIAS IGUALES A LAS QUE PUBLICAMOS, QUE SON UNICAS Y AUTENTICAS

EN ESTA EDICION NUEVAS GRAFICAS EXCLUSIVAS PARA "ESTO", DE CIFRA

Hoy, a las 10.00 hs. Solómnos Honras en La Catedral por el Alma de "Manolete"

Busque Usted CINCO MINUTOS en la Página 24

Este número cuenta de un total de 24 páginas, en una sola sección totalmente impresa en rotograbado. Está unido que en el ejemplar vaya completo. Vale VEINTE CENAVOS en toda la República.

México, D. F. sábado 6 de Septiembre de 1947 AÑO VII—No. 1508

EL ULTIMO TORO DE MANOLETE.

El torero, manchado de sangre y descompuesto en medio del ruedo, se desmorona al caer. La plaza se agremia a llorar y se oye el grito: "¡Manolete!"

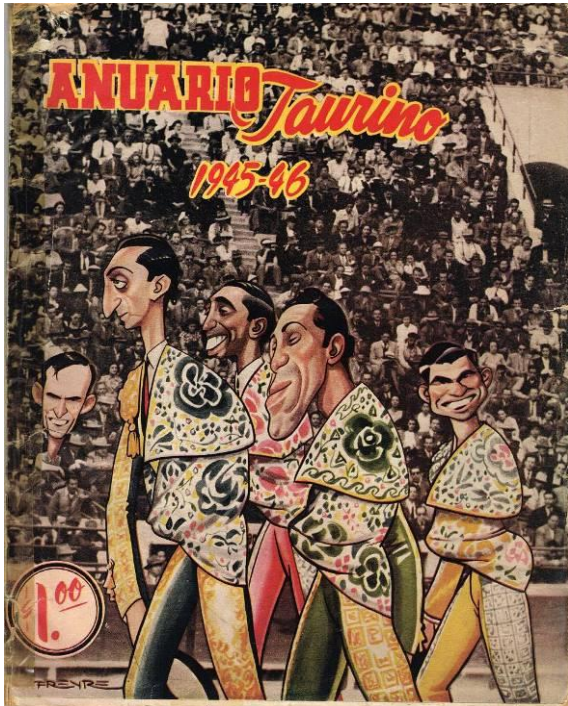
El torero, manchado de sangre y descompuesto en medio del ruedo, se desmorona al caer. La plaza se agremia a llorar y se oye el grito: "¡Manolete!"

El torero, manchado de sangre y descompuesto en medio del ruedo, se desmorona al caer. La plaza se agremia a llorar y se oye el grito: "¡Manolete!"

ESTO, es desde 1941 y hasta nuestros días, un diario dedicado a divulgar acontecimientos en torno al deporte, los espectáculos en su conjunto, sin dejar de incluir la parte correspondiente al tema taurino, del que contó y sigue contando con varias páginas en las que pueden encontrarse crónicas, reportajes y un rico muestrario de imágenes. A lo largo de 77 años ha sido, junto con otras publicaciones similares, fuente de consulta indispensable para quienes estudian o investigan estos temas.

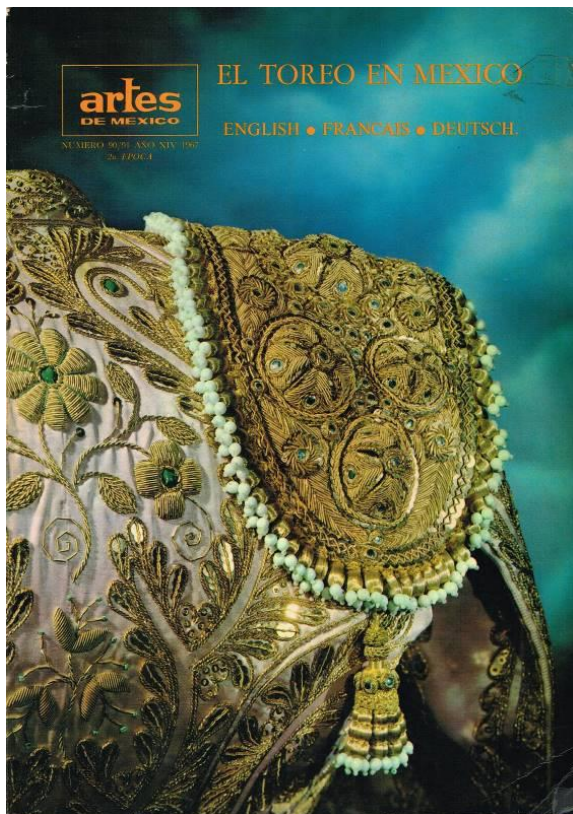
En diversas épocas del año incluye secciones temáticas especiales entre las cuales, no faltan las dedicadas a la tauromaquia. [GARBOSA].

REVISTAS



ANUARIO Taurino 1945-46 fue una publicación especial en la que el periodista español José Alameda, vecindado en nuestro país desde 1942, preparó este número en el que es posible apreciar su peculiar impronta. Con excelente manejo periodístico y literario, Alameda se posicionó en el medio como la “figura” capaz de encabezar al grupo destinado en informar sobre los acontecimientos que fueron noticia en esos años (y hasta 1990 en que muere).

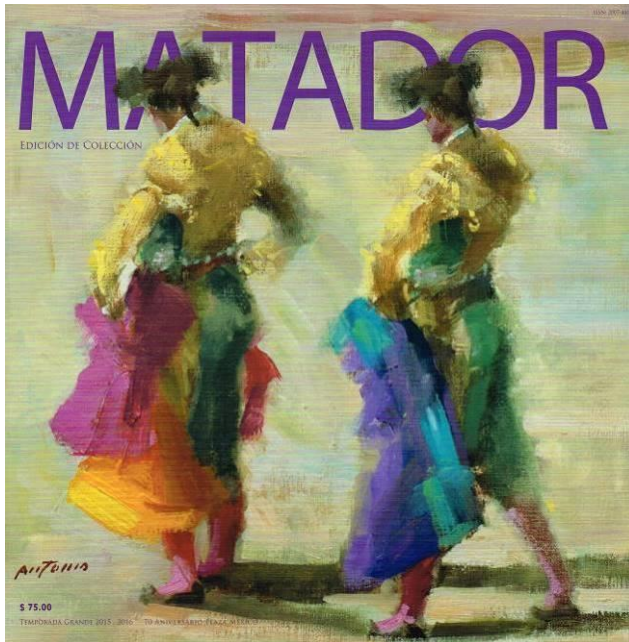
El “Anuario” es una muestra en la que, con el debido financiamiento y notable publicidad, se podían realizar proyectos de esta naturaleza. **[GARBOSA].**



En su segunda época, *artes de México* dedicó este número especial (90/91, año XIV y durante el curso de 1967). Fue un ejemplar elaborado con un despliegue de información elaborada por reconocidos autores, cuyos textos se dieron a conocer en otros tantos idiomas, como es característica en una de las publicaciones emblemáticas del arte mexicano en su conjunto.

Sus ilustraciones fueron el resultado, seguramente de una rigurosa selección, pues destacan en hechura y contenido. La selección de color es notable y de esto hay un importante número de fotografías cuyo motivo principal lo encontraron en diversas piezas de la vestimenta que lucen los toreros.

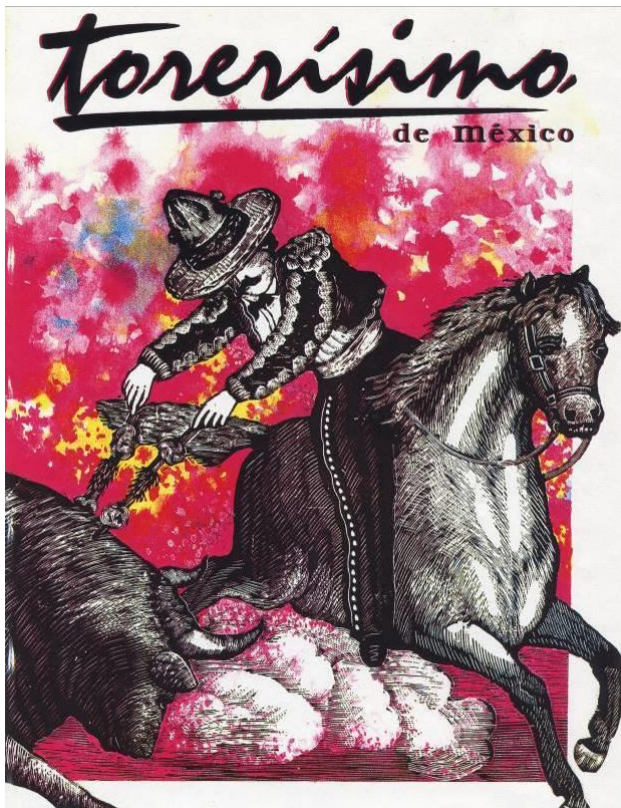
Al final de la obra, existe un rico catálogo de bibliografía y hemerografía taurina, que incluye títulos de variada creación. **[GARBOSA].**



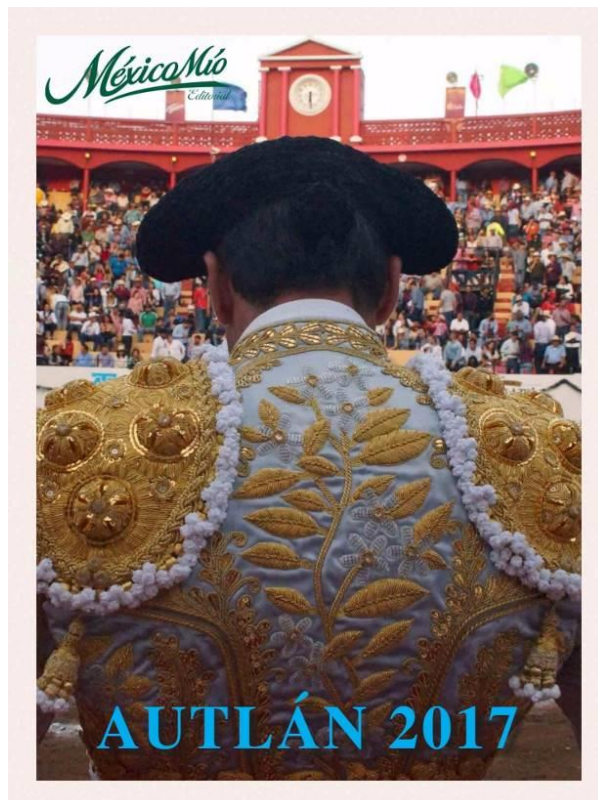
MATADOR es una de las más recientes publicaciones que, habiendo comenzado su andar en 1996, sigue vigente hasta nuestros días.

Por años fue una revista mensual elaborada por un diseñador que conoce el medio de los toros, de ahí su secreto.

Tiene ocho años presentándose como anuario y cada número es reflejo de los propósitos por mostrar una publicación cuidadosamente elaborada. [GARBOSA].



Torerísimo de México intentó romper durante los años en que circuló, con la antigua idea de que era pertinente mantener el modelo de publicaciones convencionales. En este caso, sus editores fueron más allá y lograron un resultado interesante en el que los lectores nos fuimos dando cuenta hasta qué punto querían lograr José Francisco Sánchez Sarquís, Franco del Villar y Miguel Ángel Carranza. [GARBOSA].



Entre las más recientes publicaciones, se encuentran las del editor Óskar Ruizesparza, quien lleva a cabo desde hace años un ejercicio, cuyos resultados son trabajos como *AUTLÁN 2017*. Su difusión no sólo se da en papel. Lo hace en forma digital a través del portal de internet: <http://www.mexicomio.com.mx/> el cual es un buen referente sobre la sólida actividad editorial destinada a difundir el tema taurino, así como el de la charrería. [GARBOSA].

México Mío Editorial

Peña Charra Cibernética

Óskar Ruizesparza fotógrafo

QUIÉNES SOMOS INICIO TESTIMONIALES CONTACTO

Retratos Detrás del tiempo

Es un libro que espero 25 años para ver la luz, 142 páginas, 69 toreros, posaron para la cámara, cada uno de ellos cuenta con su palmarés, su costo es de \$ 400.00 mas \$ 100.00 de envío dentro de la República Mexicana

VIDEO

ADQUIRIR

Rodolfo Rodríguez "El Pana"

10 OBRAS 10250 PÁGS.

ADQUIRIR

PORTALES y BLOGS EN INTERNET

ALTOROMEXICO.COM Inicio Galerías Carteles Escalañón Buscar Mi cuenta

Arturo Gilio II regresa a España
 Martes, 17 Ene 2017 Ciudad de México Redacción | Foto: Archivo

Luego de pasar en México las fiestas navideñas y de fin de año, el becerrista **Arturo Gilio** regresó a España el día de ayer para reintegrarse a sus entrenamientos en la Escuela Taurina de Sevilla en donde radica desde junio de 2016

La Fiesta en imágenes



<http://altoromexico.com/index.php>

OPINIONyTOROS.COM
 UN COMPROMISO CON EL AFICIONADO Y LA VERDAD

haznos tu página de inicio

ESPECULACIONES
 Estamos terminando enero del ...
 Rafa Ventura

NADA CAMBIA
 Metidos ya en la temporada de este ...
 Antón Castro

CARTA ABIERTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE TLAXCALA
 Lic. Marco Antonio Mena ...
 Jaime Ossaca

EL MILAGRO DE UN 7 DE ENERO
 Roni Nadleli Bazda

PERDER PARA GANAR
 Enero adelanta ya un poquito ...
 Lizaro Echegaray

PLUMILLAS DE MEDIO PELO
 En sus inicios, ...
 Giovanni Cegarra

ANORANZA
 Esta mañana he salido a ...
 Roni José Luis Bautista

QUE 2017 SEA EL QUE DESEAMOS
 Llegadas estas fechas todo cuanto se ...
 Editorial

NUESTRO OBJETIVO:
 EL TORO INTEGRADO
 EL TORO AUTÉNTICO

TODAS LAS NOTICIAS DE CADA PAÍS

facebook
 Opiniónytoros
 3687 Me gusta

<http://www.opinionytoros.com/>

SME-LyFC DE CONSULTA PERM HISTORIA

Inicio Opinión La temporada Cartel de ferias Entrevistas y reportajes Anales del Toro Cultura y Sociedad Buscar

Taurología.com

Cuadernos de actualidad, análisis y documentación sobre el Arte del Toro

Premio Comunicación 2011 Asociación Taurina Parlamentaria
 Primer Premio Blogosur 2014 Sobre Fiestas de Sevilla

"Los grandes toreros pasaron a la historia por hazlos irresistibles"



PUNTO DE VISTA
 Como reaparece a los nuevos tiempos

La presencia institucional de la Tauromaquia

Innecesario resulta recordar que vivimos unos tiempos nuevos para la Tauromaquia, en los que el ruido mediático –no siempre bien contrastado institucionalmente– hace que destaquen más las sombras que las luces. Sin embargo, aunque pudiera parecer lo contrario no es esa la realidad. Incluso en momentos de crisis cuanto encierra la Tauromaquia sigue vivo, mantiene sus valores creativos y sigue teniendo detrás un apreciable respaldo social. Por eso, para salir del impasse actual resultaría muy conveniente que se reactivaran las instancias institucionales a las que corresponden salir en su defensa y apoyar su proyección de futuro.

ORTEGA Y GASSET:
 La Fiesta, en su vida y en su obra

INFORMES

Hemeroteca taurina:
Páginas que formaron la historia
 La realidad y la tensión del riesgo

FIRMA INVITADA
 Comienzan los movimientos para la nueva temporada

Cada vez menos mandan más

Luces y sombras de la concentración empresarial

Salvar los principios de la competencia y de la igualdad de oportunidades –que también debieran darse el mundo del toro– resultan los dos requisitos indispensables para entender que los actuales procesos de concentración empresarial puedan resultar beneficiosos para la Tauromaquia. Está claro que bajo un punto de vista exclusivamente económico, aunque sólo sea por el hecho de compartir riesgos, hoy tiene una razón de ser. El problema radica en si, luego, esas concentraciones de poder no van a derivar hacia situaciones contraproducentes para la realidad taurina actual.

- Cuando el negocio taurino se hace impredecible, algo falla en el conjunto de la Fiesta
- Reordenar y racionalizar el negocio taurino, el mejor argumento frente a las prohibiciones
- A la búsqueda de un modelo de negocio y de espectáculo acorde con el siglo XXI
- Después del "terremoto Casas", desencadenado en Madrid, habrá vida. Pero será diferente

<https://www.taurologia.com/>

La razón incorpórea

Flamenco y toros

lunes, 16 de enero de 2017

Tercia de banderillas (III) Una propuesta de clasificación

Por Jose Morente



Joselito el Gallo on banderillas. Cita de dentro afuera, citando a una cuarta de los pitones. (Dibujo de Antonio Casero publicado en El Ruedo)

Por lo que respecta a las distintas formas de banderillar, las primeras Tauromaquias se limitaban a listar las diferentes variantes conocidas en cada época. Cossio gran sistematizador, clasifica los diferentes modos de banderillar según si existe o no permuta de terrenos, pero –en mi opinión– erraba y confundía conceptos. José Luis Ramón, más recientemente, recuperaba el viejo sistema del listado.

Creo que lo que diferencia a un par de otro, lo que importa es –en esencia– el mecanismo o ardid que se utiliza para engañar o burlar al toro. Mecanismo o ardid que, en banderillas y en mi opinión, se reducen a dos modos: el cuarteo y el quiebro.

Las frases

Mi padre es el mejor aficionado que he conocido. Cuando decía que una cosa estaba bien o mal explicaba el porqué (Rafael el Gallo)

El público protesta muchas veces sin razón por desconocer las condiciones difíciles de los toros (El Papa Negro)

Sin esta experiencia, adquiere por la práctica, y no la especulación, no es posible acertar (Pape-Hillo)

Nada hay más fluctuante que las reglas, siempre en crisis o por las diversísimas condiciones de los toros o por los distancísimos gustos de los públicos (José María de Cossio)

La lidia de un toro tiene tantos matices que se necesita mucho tiempo y una atención muy clara y despejada para verla (Cerrochano)

MANOLETE Y SEVILLA



<http://larazonincorporea.blogspot.mx/>



<https://ahtm.wordpress.com/>

La Aldea de Tauro

Una mirada al otrora *planeta de los toros* desde Aguascalientes, tierra de toros

domingo, 13 de marzo de 2016

Detrás de un cartel (XII)



El festejo que hoy me ocupa – y espero que a Ustedes – tuvo lugar el domingo 18 de agosto de 1946 y actuaron en la plaza de **Las Ventas** a un torero que ya había pasado por estas revisiones, **Ricardo Balderas**, el melillense **Antonio Corona** y se presentaba ante la cátedra el valenciano **Francisco Honrubia**. Los novillos para la ocasión fueron de **Concha y Sierra**.

La relación del festejo publicada en el ABC madrileño el martes 20 siguiente, suscrita por **Giraldillo** tiene miga, por ello no me resisto a transcribirla en su integridad y es de la siguiente guisa:

Novillería...

Se corrieron el domingo seis novillos de Concha y Sierra. Hubo muy buena entrada. La afición, un poco desencantada y aburrida de matadores de toros, que creen tener todo hecho, se ha vuelto hacia los novilleros. Yo no sé si los novilleros habrán entendido el toque de atención, pero ello es que, cuando menos lo piensen, se van a encontrar unos cuantos con el pase a la reserva, desplazados por un plantel de novilleros, que viene, con ganas de pelea, en busca de la alternativa, convencidos de que con el "toro" tendrán que pelear menos que con el novillo, pues el toro de 1946 – y de años atrás – no es otra cosa que un novillito limpio. La afición está por los novilleros. ¡Vamos en busca de valores nuevos, que, unos por muy vistos y otros porque no quieren dejarse ver, cultivando un absurdo "ocultismo", estamos cansados de matadores de toros! La afición madrileña ha hecho rumbo a la novillería. Ello es muy explicable. Por más que hagan los propios matadores de toros en contra de ella, la fiesta seguirá y tendremos resonantes novilladas extraordinarias y la revelación de nuevos valores. ¡Pues no faltaba más! Por lo que a nosotros toca, pondremos todo nuestro entusiasmo en los que llegan y merezcan el honrado calor de nuestra pluma. Con el calor de la afición, que tan buenas entradas está dando, ya cuentan.

<https://laaldeadetauro.blogspot.com/>

¡Bienvenidos!

Hoy en día, el **Planeta de los Toros** que proclamara **Díaz Cañabate** se ha convertido en **La Aldea de Tauro**. Es responsabilidad de quienes tenemos la posibilidad de divulgar aspectos concernientes a nuestra afición el conservar la objetividad de la información que transmitimos, pues de ella depende la supervivencia de esta Fiesta y la ampliación del horizonte del conocimiento de los aficionados de este inmortal arte.

La razón de todo esto



La esencia de la fiesta es el toro

¡Basta de adulteraciones!

PÁGINAS VINCULADAS CON LA BIBLIO y HEMEROGRAFÍA TAURINAS.

IMPRESOS DIGITALIZADOS: 124



**BIBLIOTECA "SALVADOR GARCÍA BOLIO": CATÁLOGO DEL ACERVO TAURINO
CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TRES MARIAS**

Impresos por País:

Título:

Autor:

Palabras clave:

Manuscritos e Impresos
 Periódicos y Revistas

Buscar

Actualizado 6/Enero/2017: 13,512 impresos en 13,164 registros.

IMÁGENES DEL ACERVO: 12,995



CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TRES MARIAS



GARBOSA
<http://www.bibliotoro.com/>

51 510 54 67 | info@grupogenova.net

[INICIO](#) | [QUIÉNES SOMOS](#) | [NUESTRO ENTORNO](#) | [VÍDEOS DEL GRUPO](#) | [DÓNDE ESTAMOS](#)

Biblioteca Carriquiri



La Biblioteca Carriquiri es una de las más importantes bibliotecas privadas del mundo. En sus estanterías a vitrinas podemos encontrar libros, colecciones de revistas, grabados y objetos ya olvidados del mundo del toro, algunos de los cuales vieron la luz por primera vez en un tiempo ya muy lejano al nuestro.

Las cuatro paredes de la biblioteca se encuentran forradas de libros, pasando en los volúmenes ya en fondo así como en las próximas incorporaciones. Muchos estantes presentan ya sus libros tallados y acalabrados, a la espera de que el trabajo de biblioteconomía que varias personas ocupamos diariamente en la biblioteca termine de catalogar todos sus fondos.

Enviar mensaje:

Oficina principal

Asunto

Nombre

Correo electrónico

Teléfono

Comentario

E59Yk

Enviar

<http://www.grupogenova.net/ganaderia-y-biblioteca-carriquiri>

Búsqueda básica Búsqueda avanzada Herramientas de consulta

Busqueda por palabra...

DESCUBRE las publicaciones a través de la distribución geográfica de los diarios y revistas...

Importante

La HNDM, provee información hemerográfica y servicios de búsqueda en los contenidos de las representaciones digitales de las páginas de las publicaciones que la conforman. Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA), y la normatividad de la Universidad Nacional Autónoma de México, la HNDM publica solo los títulos cuyos contenidos han pasado a ser de dominio público. En consecuencia, el usuario de la HNDM sólo puede acceder en internet a materiales clasificados en esta categoría. Cabe puntualizar que la LFDA establece que: "Los derechos patrimoniales estarán vigentes durante: I. La vida del autor y, a partir de su muerte, cien años más... Pasados los términos previstos en las fracciones de este artículo, la obra pasará al dominio público". Leer más

Lo más consultado

- Informador, El
- Siglo Diez y Nueve, El
- Voz de México, La

<http://www.hndm.unam.mx/index.php/es/>

Biblioteca Digital Hispánica

HEMEROTECA DIGITAL

Consulta Resultados Detalles

Documentos que contengan las palabras en el texto de las páginas

o contengan las palabras en el texto de las páginas

y no contengan las palabras en el texto de las páginas

Materia	Título	Ámbito geográfico	Año
<input type="checkbox"/> Administración local	<input type="checkbox"/> 25 División	<input type="checkbox"/> Álava	<input type="checkbox"/> 1683
<input type="checkbox"/> África	<input type="checkbox"/> A sus puestos	<input type="checkbox"/> Albacete	<input type="checkbox"/> 1685
<input type="checkbox"/> Agricultura y ganadería	<input type="checkbox"/> La Abeja (Barcelona)	<input type="checkbox"/> Alemania	<input type="checkbox"/> 1680
<input type="checkbox"/> Ajedrez	<input type="checkbox"/> La Abeja del Turia	<input type="checkbox"/> Alicante	<input type="checkbox"/> 1690
<input type="checkbox"/> Almanaque	<input type="checkbox"/> Abeja española	<input type="checkbox"/> Almería	<input type="checkbox"/> 1601
<input type="checkbox"/> Anarquismo	<input type="checkbox"/> La Abeja manresana	<input type="checkbox"/> Argentina	<input type="checkbox"/> 1602
<input type="checkbox"/> Anuarios e informes	<input type="checkbox"/> AC. Documentos de actividad contemporánea	<input type="checkbox"/> Asturias	<input type="checkbox"/> 1603
<input type="checkbox"/> Archivos, bibliotecas y museos	<input type="checkbox"/> Academia heráldica	<input type="checkbox"/> Ávila	<input type="checkbox"/> 1604
	<input type="checkbox"/> Acción (Barcelona)	<input type="checkbox"/> Badajoz	<input type="checkbox"/> 1606
	<input type="checkbox"/> La Acción (Madrid, 1916)	<input type="checkbox"/> Baleares	<input type="checkbox"/> 1710

Fecha entre el 01 / 01 / 1683 y el 31 / 12 / 2017

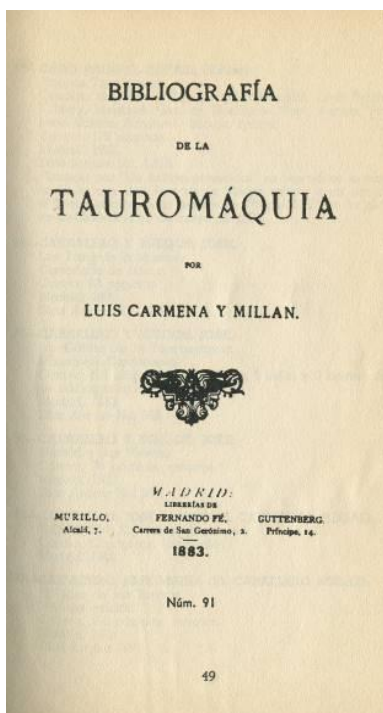
Buscar Limpier Recuperar Guardar Cargar

Documentos ordenados: de más antiguo a más reciente

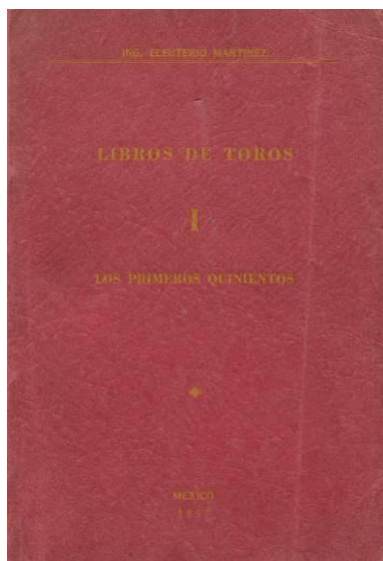
Mostrar: Títulos Ejemplares Páginas

<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>

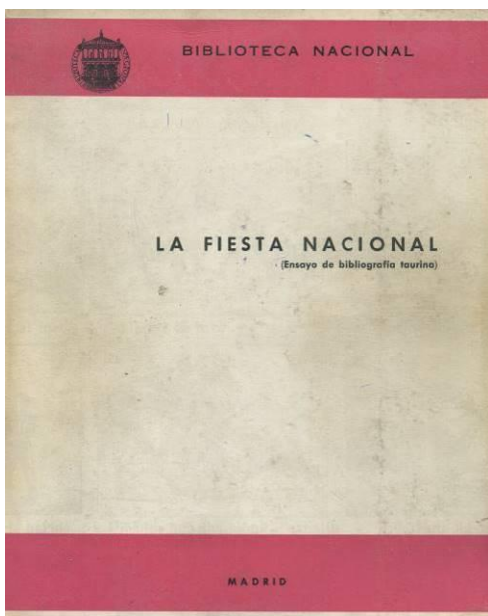
CATALOGACIÓN A PARTIR DE LA BIBLIOGRAFÍA y HEMEROGRAFÍA EXISTENTES.



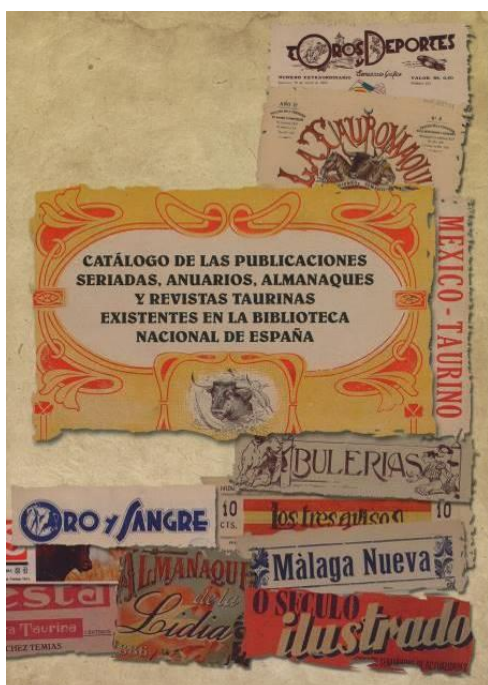
Luis Carmena y Millán, *Bibliografía de la tauromaquia por (...)*. Madrid, España, Librerías de Murillo, 1883. 159 p. [GARBOSA].



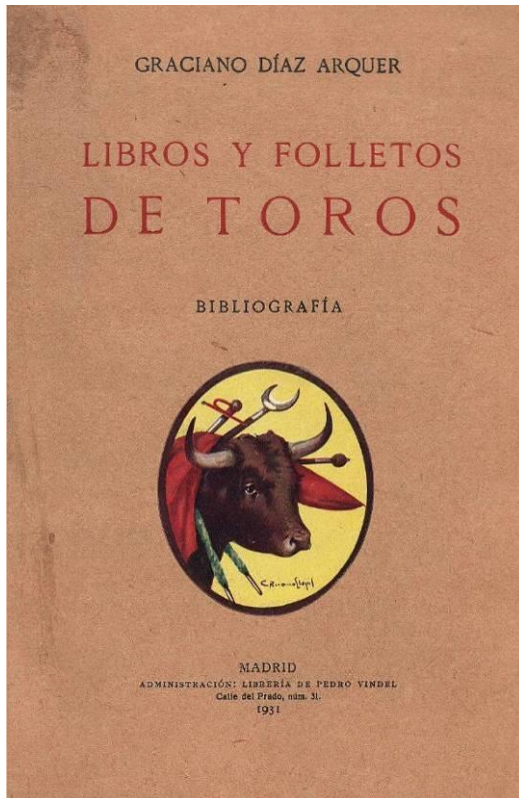
Eleuterio Martínez, *LIBROS DE TOROS*. México, 1957-1962 (s.l.e.). 7 v. [GARBOSA].



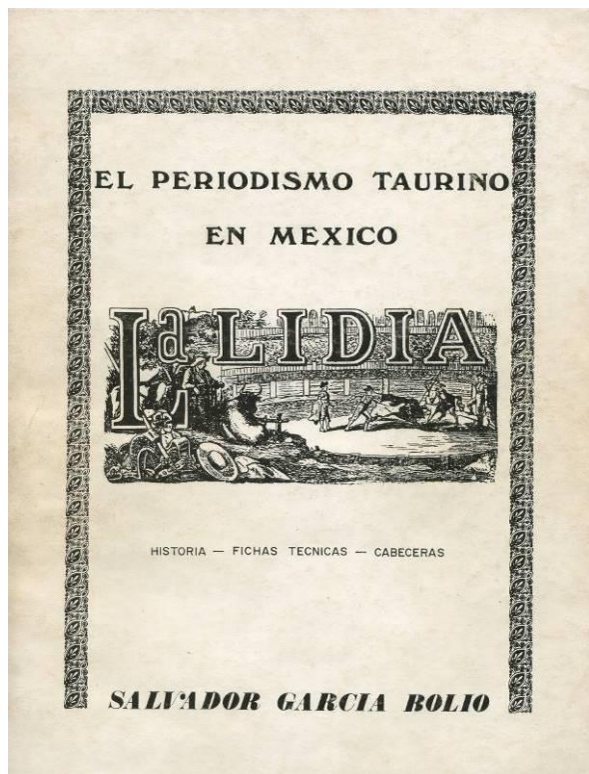
La fiesta nacional (Ensayo de bibliografía taurina). Madrid, Artes Gráficas Clavileño, S.A., 1973. 233 p. ils., facs. (Panoramas Bibliográficos de España, 1). [GARBOSA].



CATÁLOGO DE LAS PUBLICACIONES SERIADAS, ANUARIOS, ALMANAQUES Y REVISTAS TAURINAS EXISTENTES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. REDACTADO Y ORDENADO POR FERNANDO GARCÍA BRAVO. Madrid, Grupo m&t, 2013. 311 p. [GARBOSA].



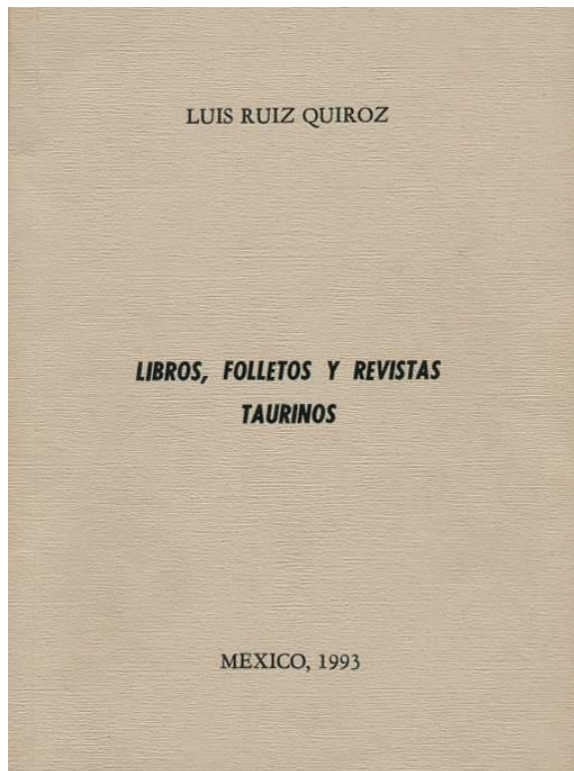
Graciano Díaz Arquer, *Libros y folletos de toros. Bibliografía taurina compuesta con vista de la biblioteca taurómaca de D. José Luis de Ybarra y López de Calle por (...)*. Madrid, Administración: Librería de Pedro Vindel, 1931. VII+388+34 h. Ils. [GARBOSA].



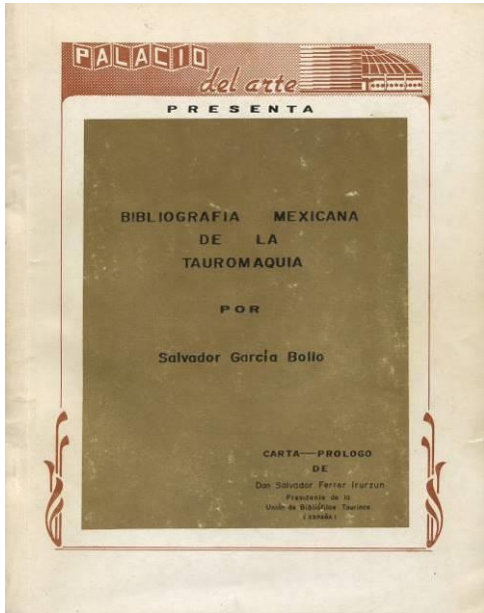
Salvador García Bolio, *EL PERIODISMO TAURINO EN MÉXICO. Historia. Fichas técnicas. Cabeceras*. Con un prólogo de Alberto A. Bitar Letayf "A.A.B.", Director de "El Redondel". México, Bibliófilos Taurinos de México, s.a.e., s.p.i., 120 p. Ils., facs. [GARBOSA].



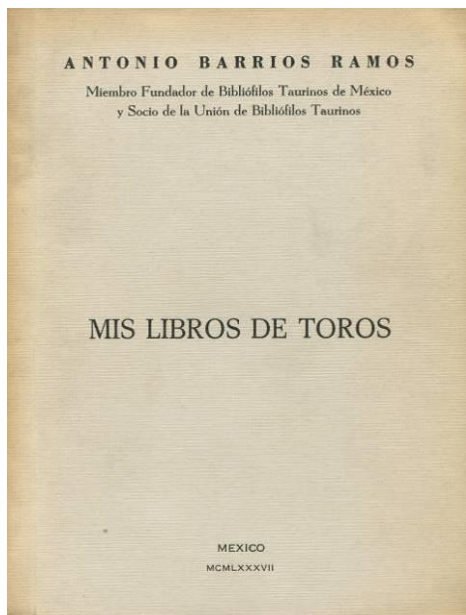
Catálogo librería Estanislao Rodríguez. 1989. Catálogo de libros, folletos, revistas y carteles de asunto taurino que se hallan de venta en la Librería de Estanislao Rodríguez. Gerente: D. Rafael Masa. Suplemento al catálogo N° 179. 1989. Madrid, Librería de Estanislao Rodríguez, 1989. 107 p. [GARBOSA].



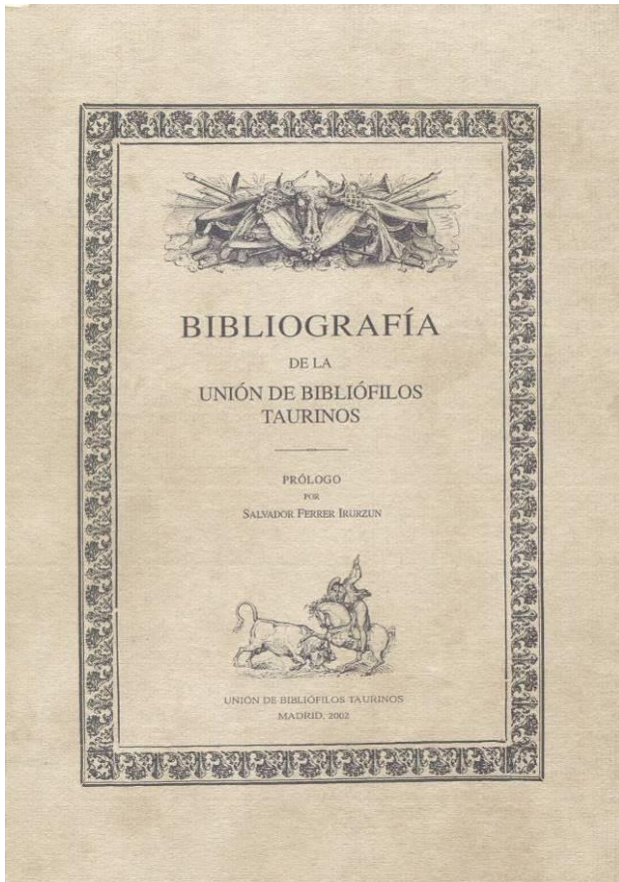
Luis Ruiz Quiroz, "Libros, folletos y revistas taurinos". México, s.l.e., 1993. [GARBOSA].



Salvador García Bolio, *Bibliografía mexicana de la tauromaquia. Por (...). Carta-Prólogo de D. Salvador Ferrer Irurzun, Presidente de la Unión de Bibliófilos Taurinos (España)*. Morelia, "Palacio del arte", 1989. 109 h. lls., facs. **[GARBOSA]**.



Antonio Barrios Ramos, *Mis libros de toros. Miembro Fundador de Bibliófilos Taurinos de México y Socio de la Unión de Bibliófilos Taurinos*. México, s.p.i., 1987. 114 h. **[GARBOSA]**.



Bibliografía de la Unión de Bibliófilos Taurinos.
Madrid, Unión de Bibliófilos Taurinos, 2002.
XII+137 p. [GARBOSA].



Un aspecto de la Biblioteca Taurina:

Fotografía que nos presenta el interior de la biblioteca que, en su momento formó el Ing. Eleuterio Martínez.

CARTELES

Soto 111
Md 52

TOROS
EN LA
Plaza del Paseo Nuevo.
DOMINGO 27 DE ENERO DE 1861.
GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA
DEDICADA AL EXMO. SR. PRESIDENTE INTERINO
DE LA REPUBLICA.

D. BENITO JUAREZ,
Quien la honrará con su asistencia.
TOROS DE ATENCO.
BERNARDO GAVIÑO Y SU CUADRILLA.
GRACIOSA MOGIGANGA
Y Magníficos Fuegos Artificiales,
DIRIGIDOS POR EL AFAMADO PIROTECNICO D. SEVERINO JIMENEZ.

decorative flourish

Deseando esta empresa que la corrida que hoy dedica al eminente patriota que con tanto valor y abnegacion ha sabido conservar el gobierno legítimo constitucional de la República, tenga todo el lustre y brillantez posibles, ha procurado con esmero que los toros destinados á ella sean los mas bonitos y valientes del cercado de Atenco.
Asimismo no ha omitido gasto alguno para el aseo de la plaza que estará decentemente adornada.

ORDEN DE LA FUNCION.

A las dos de la tarde se abrirán las puertas de la plaza para mayor comodidad del público, y luego que el Exmo. Sr. Presidente se presente en su palco, comenzará la corrida, en la que se lidiarán

SEIS ARROGANTES TOROS
de la raza espresada.
Una graciosa
MOGIGANGA
cubrirá uno de los intermedios, y en los otros, la musica tocara las mas modernas y escogidas piezas.
Despues de los toros de muerte habrá uno

EMBOLADO
para los aficionados, y terminará la funcion con los

FUEGOS ARTIFICIALES
anunciados.

PRECIOS.

Lumbreras por entero con ocho boletos.....	\$ 8 0
Entrada general á sombra, sea en grada, tendido, ó lumbrera no arrendada.....	1 0
Entrada general á sol.....	0 2

Los boletos se espendarán desde la víspera en la Cerería del Hospital Real número 7; en los Estanquillos del Puente de San Francisco; calle del Angel, y calle de las Ratras, y en las casillas de la plaza el dia de la funcion.

La Empresa.
La funcion comenzará tan luego como se presente el Exmo. Sr. Presidente.

TIP DE M. MURGUÍA.

Luis Uriel Soto Pérez, Marco Antonio Ramírez Villalón y Salvador García Bolio: **El toreo en Morelia. Hechos y circunstancias.** Morelia, Michoacán de Ocampo. Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías, 2014. 224 p. lls., maps., p. 55. Cartel resguardado en el CC3M.

¡A MORELIA, A MORELIA!

TRENES DE RECREO Y TOROS

PRECIOS BARRATISIMOS.

CUARENTA POR CIENTO DE REBAJA.

PLAZA DE TOROS

DE

Morelia.

¡SIGUE EL ENTUSIASMO!!!

SIGUEN LAS BIEN ORGANIZADAS CORRIDAS DE TOROS.

AL PUBLICO:

Muy agradecido á las consideraciones que se me han tenido y que agradezco tanto más cuanto menos las merezco, no he vacilado en arreglar tres únicas corridas con los mejores alicientes que á mi alcance están, y en las que se lidiarán toros de fama como los de ATENCO y el RINCÓN.
Notable va á ser la presentación de la **Charrita Michoacana**, pues aun ante los públicos más exigentes de la República se ha hecho aplaudir por sus maneras, destreza, y valor en la Equitación.
Tengo el deber de manifestar mi gratitud á la Comisión que tuvo la bondad de llamarme, y muy especialmente á mi respetable amigo el Sr. Luis G. Sámame, á quien debo mil consideraciones de aprecio. Doy públicamente á todas y cada una de las personas que forman dicha Comisión la expresión más sincera de mis recuerdos.

PONCIANO DIAZ.

GRAN ESPECTACULO TAURINO

Para la tarde del Domingo 1º de Octubre de 1893.

¡A LAS 4 y ¼ EN PUNTO! ¡A LAS 4 y ¼ EN PUNTO!

EL DIESTRO MEXICANO

PONCIANO DIAZ,

Y SU CUADRILLA.

BANDERILLAS A CABALLO.

POR LA **CHARRITA MICHOACANA** MARÍA A. DE RODRIGUEZ

ESPADAS: Ponciano Díaz, Antonio Sánchez, (nuevo talo) y Timoteo Rodríguez, nuevo en esta Plaza.

PICADORES: Atenógenes de la Torre, Manuel Berriozábal, Benigno Sierra.

BANDERILLEROS: Carlos Sánchez, Pedro Cadena, Antonio Benegas, Francisco Aguirre.

Lazadores y resto de cuadrilla.

ORDEN DE LA FUNCION.

1º—A las doce del día saldrá el paseo de la cuadrilla de la plaza de toros.
2º—A las tres de la tarde, conducción del cartel de la plaza principal á la de toros.

3º—A las cuatro y cuarto en punto, y presente la autoridad que debe presidir, se presentará la cuadrilla á lidiar cinco toros de la muy acreditada raza de la Hacienda del RINCÓN.

Precios de entrada.

Asientos primeros en lumbrares.....	\$ 1 00.
Id. segundos „ id.....	0 87.
Grada interior y exterior.....	0 75.
Sol en general.....	0 25.

NOTAS.—El expendio de boletos estará á la disposición del público en la Tabacquería "La Primavera" desde la víspera de la corrida hasta el siguiente á las dos de la tarde, hora en que se trasladará á las casillas de la plaza de toros.

Por ningún motivo se admite dinero en las puertas.

Para conocimiento del público se citan los artículos 8 y 16 del reglamento para corridas de toros, expedido por el Gobierno, que á la letra dicen:

"Art. 8º. Sólo á individuos de la cuadrilla se permitirá tomar parte en la lid. Ninguno de los concurrentes podrá bajarse al redondel, quedando en consecuencia prohibidos los toros embolados para el público. El que infrinja esta disposición será castigado con arresto de diez á treinta días."

"Art. 16. Se prohíbe el acceso del público á los corrales en los momentos de encajonar los toros que han de lidiarse.
El toro que reciba tres piquetes, así como el que se inutilice en la lidia, no será repuesto con otro. Una vez comenzada la corrida si alguna fuerza mayor ó tiempo la interrumpiere, se dará por terminada sin que haya derecho á devolución de entrada.
Si en los toros anunciados á muerte llegase por desgracia á faltar alguno, será repuesto en la corrida siguiente.

TIE. DE J. M. JURADO, CALLE DEL GUANO N.º 57.

GRAN PLAZA DE TOROS DE MORELIA.



Suntuosa corrida para la tarde del

DOMINGO 8 DE OCTUBRE DE 1893.

A LAS CUATRO Y CUARTO, SI EL TIEMPO LO PERMITE.

CUADRILLA de PONCIANO DIAZ.

SEGUNDA PRESENTACION DE LA SIMPATICA

CHARRITA MICHOACANA,

MARIA AGUIRRE DE RODRIGUEZ.

Tres famosos toros de la sin rival raza de

ATENCO

y DOS de "EL RINCÓN"

que tan buen juego dieron la corrida pasada.

La simpática charrita, banderillará, como el Domingo pasado, al toro que mejor se presente.

ESPADAS:

PONCIANO DIAZ y TIMOTEO RODRIGUEZ.

PICADORES:

Atenógenes de la Torre, Manuel Berriozábal, Benigno Sierra.

BANDERILLEROS:

Carlos Sánchez, ☆ Pedro Cadena, ☆ Antonio Benegas, ☆ Francisco Aguirre.

☆ Lazadores y resto de cuadrilla. ☆

ORDEN DE LA FUNCION.

1º—A las doce del día saldrá el paseo de la cuadrilla de la plaza de toros.
2º—A las tres de la tarde, conducción del cartel de la plaza principal á la de toros.
3º—A las cuatro y cuarto en punto, y presente la autoridad que debe presidir, se presentará la cuadrilla á lidiar cinco toros de las muy acreditadas razas de ATENCO y la Hacienda del RINCÓN.

Precios de entrada.

Asientos primeros en lumbrares.....	\$ 1 00.
Id. segundos „ id.....	0 87.
Grada interior y exterior.....	0 75.
Sol en general.....	0 25.

NOTAS.—El expendio de boletos estará á disposición del público en la Tabacquería "La Primavera" desde la víspera de la corrida hasta el siguiente á las dos de la tarde, hora en que se trasladará á las casillas de la plaza de toros.

Por ningún motivo se admite dinero en las puertas.

Para conocimiento del público se citan los artículos 8 y 16 del reglamento para corridas de toros, expedido por el Gobierno, que á la letra dicen:

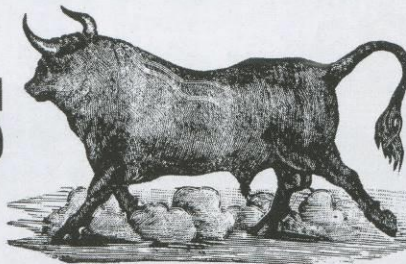
"Art. 8º. Sólo á individuos de la cuadrilla se permitirá tomar parte en la lid. Ninguno de los concurrentes podrá bajarse al redondel, quedando en consecuencia prohibidos los toros embolados para el público. El que infrinja esta disposición será castigado con arresto de diez á treinta días."

"Art. 16. Se prohíbe el acceso del público á los corrales en los momentos de encajonar los toros que han de lidiarse.
El toro que reciba tres piquetes, así como el que se inutilice en la lidia, no será repuesto con otro.

Luis Uriel Soto Pérez, Marco Antonio Ramírez Villalón y Salvador García Bolio: **El toreo en Morelia. Hechos y circunstancias.** Morelia, Michoacán de Ocampo. Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías, 2014. 224 p. Ils., maps., p. 63. Carteles resguardados en el CC3M.

PLAZA DE TOROS DE MORELIA.

GRANDES
CORRIDAS
PARA LOS



DIAS
1 y 2
de Noviembre de 1896.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

PRESENTACION POR SEGUNDA VEZ DEL PRIMER ESPADA

Francisco Palomar Caro (Chico)
Y SU CUADRILLA

Al presentarme por segunda vez ante una sociedad tan inteligente como es la de esta tan hermosa y simpática ciudad, no dejo de acobardarme, pero básteme decir que la larga práctica que tengo en mi profesión jamás me he desalentado cuando me veo en medio de un ilustrado público, como es el de esta bella ciudad.

Tengo el propósito de agrandar en cuanto me sea posible; mas si la fortuna no me favorece, lo sentirá su afectísimo atento S. S.
Francisco Palomar Caro (CHICO).



VALIENTES TOROS

DE LAS MUY ACREDITADAS GANADERIAS

DE LA

HUERTA Y LA LEONERA

Escojidos escrupulosamente por perito, y los cuales serán matados por
FRANCISCO PALOMAR CARO (CHICO).

ELENCO

ESPADA: Francisco Palomar Caro (Chico).

Sobresaliente de ESPADA: Rafael Santos (Santillo).

BANDERILLEROS:

Rafael Santos (Santillo)
Francisco Pardo (Trallero)
Enrique Bázques (Montelirio)
Eduardo González el (Niño)

PICADORES,

Vestidos A LA ESPAÑOLA por primera vez en esta Capital:

José Ortega (Daoiz).
A. Mazzantini (Chico).

PROGRAMA.

1º—A las once de la mañana recorrerá la cuadrilla las principales calles de la ciudad.
2º—A las tres de la tarde se hará la conducción acostumbrada del cartel.
3º—A las cuatro y media en punto, y previa la orden de la autoridad, se dará principio á la lidia de 4 TOROS de las renombradas ganaderías de LA HUERTA Y LA LEONERA.

PRECIOS:

Asientos primeros en Lumberas.....	\$ 1, 25 cs.
Asientos segundos en Lumberas.....	0, 90 ..
Asientos de grada en sombra.....	0, 75 ..
Sol en general.....	0, 20 ..

Niños y tropa formada, media paga.

NOTAS.—El expendio de boletos estará á disposición del público en el HOTEL OSEGUERA, y en la tabaquería de la PRIMAVERA, desde la víspera del día de la función hasta las dos de la tarde, hora en que se trasladará á las casillas de la plaza de toros.
Por ningún motivo se admite dinero en las puertas.
Para conocimiento del público se citan los artículos 8º y 16 del reglamento para corridas de toros, expedido por el Gobierno del Estado, que á la letra dicen:
Art. 8º Se prohíbe el acceso del público á los corrales en los momentos de encajonar los toros que han de lidiarse.
El toro que reciba más de tres piquetes, así como el que se inutilice en la lid, no será repuesto por otro.
Art. 16. Sólo á individuos de la cuadrilla se permitirá tomar parte en la lid. Ninguno de los concurrentes podrá bajarse al redondeel, quedando en consecuencia prohibidos los toros embolados para el público. El que infrinja esta disposición será castigado con arresto de 10 á 30 días.

TIP. DE J. M. JURADO.

Luis Uriel Soto Pérez, Marco Antonio Ramírez Villalón y Salvador García Bolio: **El toreo en Morelia. Hechos y circunstancias.** Morelia, Michoacán de Ocampo. Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías, 2014. 224 p. Ils., maps., p. 73. Carteles resguardados en el CC3M.

Para impresión de estos programas dirigirse a José del Rivero, Victoria 8, Apartado 896, México, D. F.

Plaza de Toros

DE MORELIA
EMPRESA LUIS LEAL

TEMPORADA
DE
CARNAVAL

GRAN CORRIDA DE TOROS, PRIMERA DE LA TEMPORADA
PARA LA TARDE DEL

Martes 27 de Febrero de 1900

A las cuatro en punto si el tiempo lo permite.

PRESENTACION DEL APLAUDIDO MATADOR
Francisco Soriano (Maera.)

AL PÚBLICO Al tomar de nuevo la empresa de toros en esta culta ciudad, vengo animado de los buenos deseos de siempre para presentar al inteligente público moreliano, corridas dignas de él, correspondiendo de ese modo á las innumerables distinciones que de los morelianos he recibido.

LUIS LEAL.

PROGRAMA

A las doce del día, recorrerá la cuadrilla las principales calles de la ciudad.
A las tres de la tarde se hará la conducción acostumbrada del cartel.—A las cuatro en punto y previa la orles de la autoridad que presida se dará principio á la lidia á MUERTE de

4 BRAVOS Y HERMOSOS TOROS 4
DE LAS GANADERÍAS DE
GUADALUPE Y TAZICUARO

por la siguiente CUADRILLA

ESPADÁ: **Francisco Soriano (Maera.)**
SOBRESALIENTE con obligación de banderillar

NANHEL GALLEGOS (Valerito)

Banderilleros. José Cortés León, Manuel Noguero, (Carita), José Montes de Oca (Niño del Pozo), Manuel Gallegos (Valerito).

FICADORES:
Guadalupe Ramírez, Vical Zúñiga (Atapasco),
y Angel López, (Figarito).

Pantillero, lazadores, molilleros, monos sabios, etc.

PRECIOS DE ENTRADA

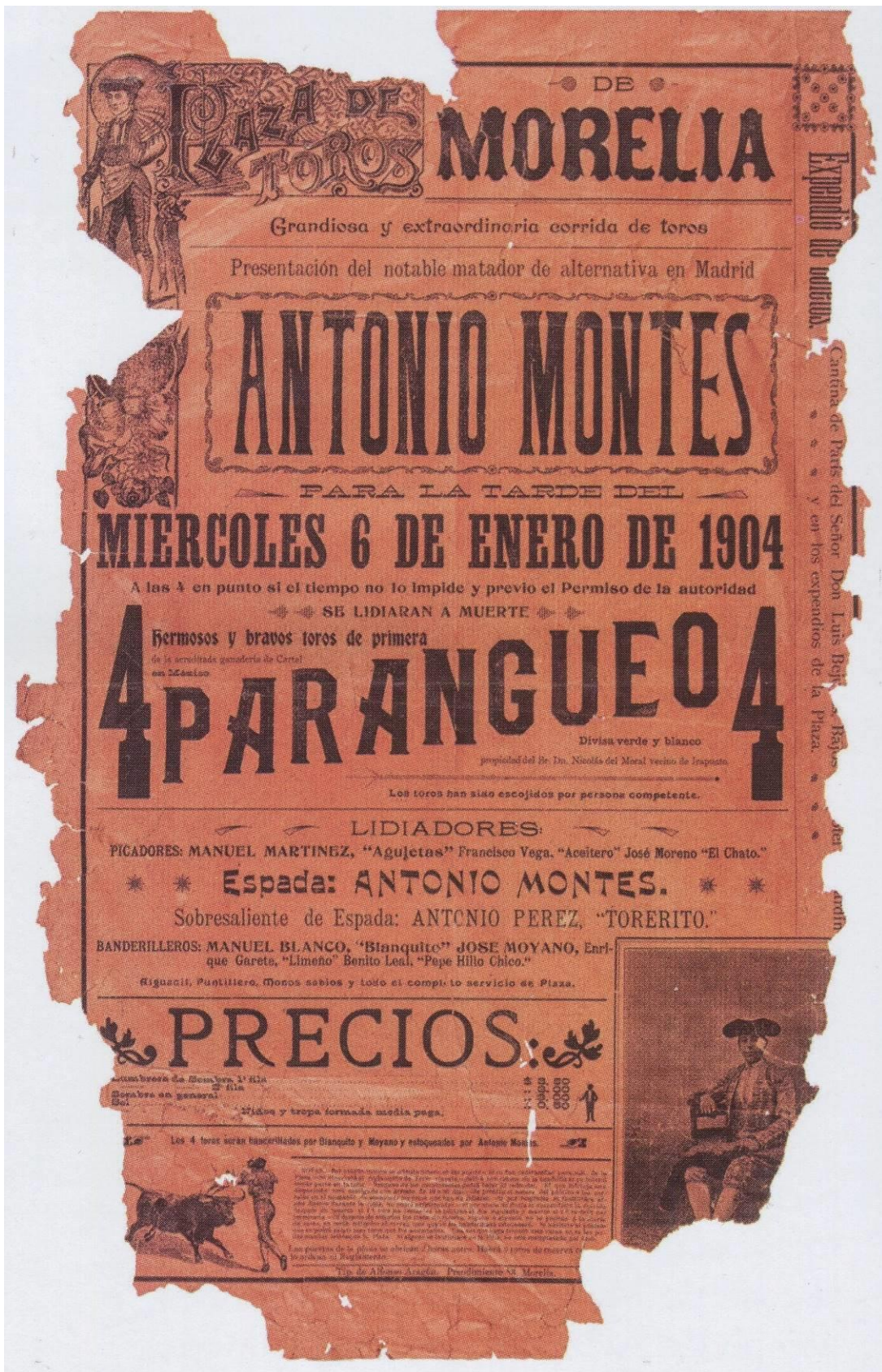
Primera fila de palco.....	\$ 1 25
Segunda fila de palco.....	" 1 00
Entrada general á sombra.....	" 0 50
Entrada general á sol.....	" 0 25

Niños menores de 8 años y tropas formada "media paga.

NOTAS.—El expendio de boletos estará á disposición del público en la cantina de Gustavo Richard, "Hotel Michoacán", y en la Tabacquería de la "La Primavera", "Plaza de San Juan de Dios" desde la víspera del día de la función, hasta las tres de la tarde, hora en que se trasladará á las casillas de la Plaza de Toros. Por ningún motivo se admite dinero en las casillas, ni se dan contrasentidos para salir de la Plaza.—Se observará el Reglamento de Toros vigentes.—Solo á individuos de la cuadrilla se permitirá tomarse parte en la lid. Ninguno de los concurrentes podrá bajar al redondeo, quedando en consecuencia prohibidos los toros embolados para el público. El que infrinja esta disposición será castigado con arresto de diez á treinta días.—Se prohíbe el acceso del público á los corrales en el momento de encastorarse los toros que han de lidiarse.

Imp. de L. N. Robles S. en el Hospicio de San Nicolás 18, México.

Luis Uriel Soto Pérez, Marco Antonio Ramírez Villalón y Salvador García Bolio: **El toreo en Morelia. Hechos y circunstancias.** Morelia, Michoacán de Ocampo. Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías, 2014. 224 p. Ils., maps., p. 77. Carteles resguardados en el CC3M.



Luis Uriel Soto Pérez, Marco Antonio Ramírez Villalón y Salvador García Bolio: **El toreo en Morelia. Hechos y circunstancias.** Morelia, Michoacán de Ocampo. Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías, 2014. 224 p. Il., maps., p. 90. Carteles resguardados en el CC3M.

PLAZA DE TOROS DE MORELIA

**Monumental Corrida Nocturna para la Noche del
Sábado 2 de Noviembre de 1929**
— A LAS 21 HORAS (9 P. M.) —

AL PUBLICO:

Esta empresa conociendo el delicado gusto de los aficionados a este espectáculo, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para dar una corrida colosal que deje un recuerdo favorable imperecedero, por que no se ha visto cosa igual, para cuyo efecto ha contratado dos de los mejores toreros que hay en la República

Esteban García y David Liceaga

Ambos han dejado una estela reluciente y de muy gratos recuerdos en todas las plazas donde los han admirado por su valor y su finura en todas las suertes que les ha valido ser unos de los mejores toreros y para mayor lucimiento de la fiesta se han comprado 4 TOROS DE LA CLASE EXTRA, delicadamente escogidos de toda la granjería de Crusa Española de la Acreditada Hacienda de Queréndaro, y para que todo el mundo pueda asistir a la corrida, se han fijado precios sumamente reducidos a pesar de los muy fuertes gastos, y más aún, deseando que nadie se prive de ver tan monumental corrida, se hará una concesión especial a las damas haciendo un descuento en los precios de entrada. Ojala y estos esfuerzos sean correspondidos por el público y quedarán satisfechos los deseos de LA EMPRESA.

La Corrida se verificará bajo el siguiente Programa:

A las 20 horas (8 P. M.) se situará la Banda de Policía en el lugar acostumbrado en la Plaza de Toros.
A las 21 horas (9 P. M.) Previo permiso de la Autoridad, se lidiarán

4 Hermosos y Supremos Toros Extra 4
De la Clase de Crusa Española
de la acreditada Ganadería de Queréndaro
POR LA SIGUIENTE CUADRI LA:

Matadores: ESTEBAN GARCIA Y DAVID LICEAGA.

Banderilleros: Carlos G. Encinas, Francisco Calderas, Antonio Conde y José Muñoz
Picadores: José Batelero Calderón, Rafael Asuela y un Reserva.
Menos sabios, Molilleros y Completo servicio de Plaza.

Cambiador de Suertes Francisco Aguirre. Médico de Plaza José Pilar Ruiz

Precios:

Lumbreras	\$ 2.25
Departamento de Sombra	2.00
" de Sol	1.50
Damas en ambas Localidades	1.00
Chofores que presenten su Credencial	1.00
Niños y tropa formada media paga.	

NOTA: 1o. No hay toros de Reserva. 2o. No se admiten pases, ni dinero en las puertas. 3o. Los toros estarán a la vista del público de las 10 a las 12 del día de la corrida. 4o. Si pasado el 2o toro se suspende la corrida por fuerza mayor, se dará por terminada. Queda en vigor el reglamento de toros.

Luis Uriel Soto Pérez, Marco Antonio Ramírez Villalón y Salvador García Bolio: **El toreo en Morelia. Hechos y circunstancias.** Morelia, Michoacán de Ocampo. Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías, 2014. 224 p. lls., maps., p. 126. Carteles resguardados en el CC3M.

FOTOGRAFÍAS

LA CUADRILLA DE MAZZANTINI COMPLETA E IMPECABLE.



Gracias al esfuerzo que, de muchos años para acá viene obteniendo la cada vez más notable colección del Dr. Marco Antonio Ramírez, materializada en la biblioteca taurina “Salvador García Bolio”, ubicada en el “Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías”, en la ciudad de Morelia, Michoacán, es posible apreciar, a través del recurso que por internet podemos tener de la misma (aquí la liga: <http://www.bibliotoro.com/>) un conjunto homogéneo de documentos e impresos dedicados a la tauromaquia, que no se reduce a libros. También encontramos hemerografía, fotografía y otras fuentes que permiten acercarnos a poco más de 13,300 referencias provenientes de diversos países e idiomas. Así, podemos saber, por ejemplo, y en la última actualización (la del 20 de enero) que España tiene un aporte de 7981 registros; México, 2001; Francia, 1391; Estados Unidos de Norteamérica, 374; Portugal, 232; Inglaterra, 122; Colombia, 77; Perú, 72; Venezuela, 48; Alemania, 59. Total, 10 países que concentran la mayor parte de los títulos, sin faltar curiosidades como las publicadas en Japón o en China, por ejemplo.

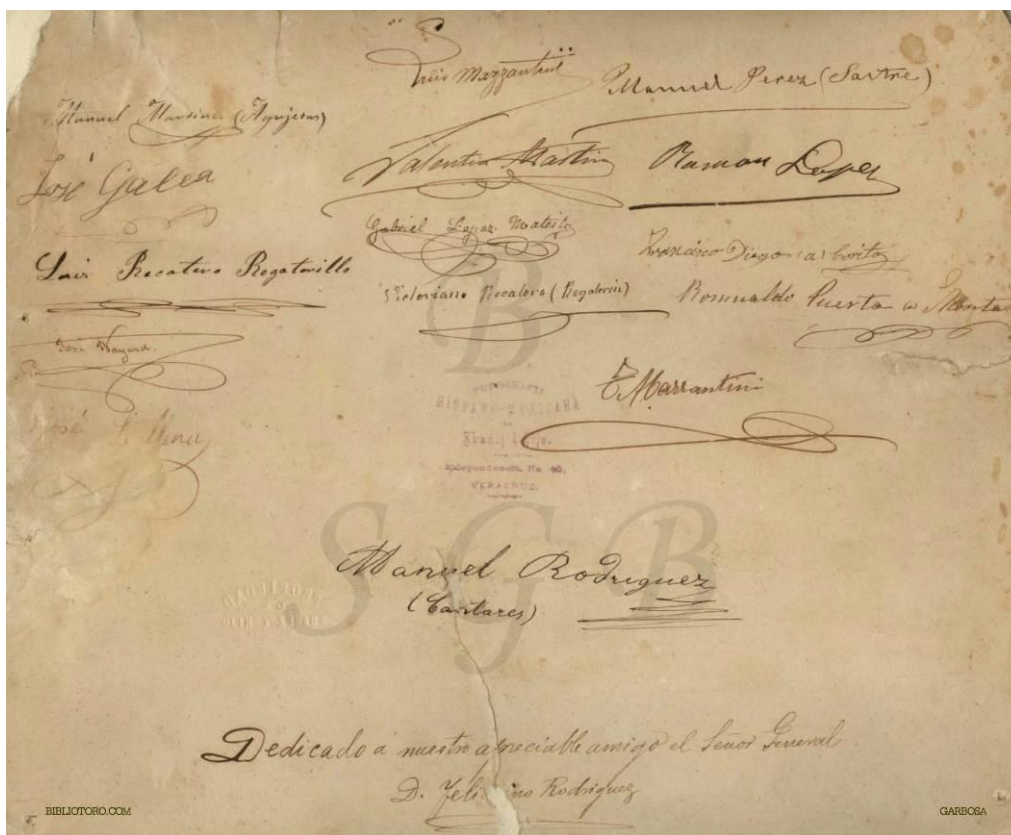
Entre ese mundo de información, al que en lo personal, he tenido la suerte de acceder, se encuentra la maravilla fotográfica que, en esta ocasión he elegido para su debido “revelado”.

Luis Mazzantini apenas tenía unos días de haber llegado a México, por Veracruz, directamente desde Cuba, donde ya había toreado previamente. Así que, antes de su llegada a la capital, pasó por Puebla, donde toreó el 27 de febrero, y luego 6 y 13 de marzo de 1887. Desde luego, se aproximaba la triste jornada del 16 de marzo, donde sucedió tremenda bronca en la plaza de “San Rafael”, frente a un pésimo encierro de Santa Ana la Presa, que es tanto como decir que se trataba de toros “cuneros” que, como decía el Dr. Carlos Cuesta Baquero lo eran “sin ascendencia de casta, sino formada con reses bravuconas, *bronzas*

mejor que bravas”.

Regresando al análisis de la imagen, diré que la compañía acudió completa, y además todos vistieron, para aquella ocasión, rigurosamente de luces. Esto sucedía en el puerto de Veracruz, como ya se dijo, aunque quizá con más precisión hacia la última semana de febrero del 87’.

De hecho, a todos se les ve relajados, pero quizá el gran mérito es que el Sr. Ibáñez e Hijo logró convencer al guipuzcoano de hacerse este retrato, donde aparece sentado, al centro, rodeado de sus peones, banderilleros y picadores que, reconocidos en la “marialuisa” que adorna discretamente la fotografía resultan ser, de izquierda a derecha (de pie): Luis Recatero (Recaterillo), Francisco Diego (Corito), Manuel Pérez (Sastre), Manuel Martínez (Agujetas), Tomás Mazzantini, José Bayard (Badila), Manuel Rodríguez (Cantares), Ramón López y Romualdo Puerta (Montañés). Sentados: Victoriano Recatero (Regaterín), Valentín Martín, Luis Mazzantini, Gabriel López (Mateíto) y José Galea.



[GARBOSA].

Todos firmaron atrás y dedicaron el retrato a “nuestro apreciable amigo el Señor General D. Feliciano Rodríguez”.

Casi es un hecho que lograda tan impresionante composición, armónica y con el debido equilibrio en el gabinete del Sr. Ibáñez, esta compañía salió con destino a la Puebla de los Ángeles para cumplir con el contrato previamente acordado de aquellas tres actuaciones, en las que se lidió ganado de San Diego de los Padres.

Seguramente todos los integrantes de la compañía contaron con el agradable recuerdo de aquel retrato y lo conservaron con el agradecimiento de que, en el fondo se les recibía como héroes en este país. Otros tantos ejemplares, debieron venderse directamente por Ibáñez y el que hoy apreciamos, que además tiene el valor de llevar nombre, firmas o seudónimos,

debe haberse quedado en el arcón de los recuerdos de algunos de estos altivos señores para gozo, hoy día de tan admirable trabajo, en el que el fotógrafo se valió de aquellos lienzos que, como telón de fondo quedaron registrados en cientos de imágenes que nos permiten observar actitudes, poses y demás gestos de tanta y tanta gente que logró tener un retrato, una auténtica “tarjeta de visita” con qué identificarse ante los demás. Muchas de ellas solo conservan lo curioso de ese propósito, pues desconocemos de quien o quienes se trata.

En este caso, la “Célebre Cuadrilla de D. Luis Mazzantini” se desvela en lo imponente que trasciende ese retrato en tono sepia, con lo cual tenemos ahora clara idea de quienes se presentaron ante la afición mexicana y tuvieron en Puebla feliz presentación. Como ya lo adelantaba, el episodio del 16 de marzo, marcó para Mazzantini y miembros que le acompañan, un quiebre en sus destinos, pues con la tremenda bronca que se suscitó en la de *San Rafael*; la huida hacia la estación del tren con ganas de salir a donde fuera; y luego pronunciar su célebre frase: “¡De este país de salvajes, ni el polvo quiero...!”. Cambió el destino para quien, con los años, regresaría curado en salud, y montando año tras año, y hasta más o menos 1904 su célebre “Temporada Mazzantini” en las que, el monopolio de don Luis, tuvo muy buenos dividendos.



TÍTULO:

CELEBRE CUADRILLA DE D. LUIS MAZZANTINI (sello en relieve: PROPIEDAD DE YBAÑEZ E HIJO). LUIS RECATERO "RECATERILLO", FRANCISCO DIEGO "CORITO", MANUEL PEREZ "SASTRE" M. MARTINEZ "AGUJETAS", TOMAS MAZZANTINI", JOSE BAYARD "BADILA", M. RODRIGUEZ "CANTARES", RAMON LOPEZ, R. PUERTAS "MONTAÑES", VICTORIANO RECATERO "REGATERIN", VALENTIN MARTIN, LUIS MAZZANTINI, GABRIEL LOPEZ "MATEITO", JOSE GALEA. IBAÑEZ E HIJO. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCION DE ESTA FOTOGRAFIA; PARA CUYO EFECTO SE HA HECHO EL DEPOSITO DE LEY. (en anverso firmas autógrafas de la cuadrilla y de dicatoria manuscrita) "DEDICADO A NUESTRO APRECIABLE AMIGO EL SEÑOR GENERAL D. (ilegible) RODRIGUEZ. FOTOGRAFIA HISPANO - MEXICANA DE IBAÑEZ E HIJO. INDEPENDENCIA NO. 45, VERACRUZ.

AUTOR:

Ibáñez e Hijo "Ybáñez e Hijo"

AÑO:

s. a.

LUGAR:

Veracruz

PAIS:

MEX

EDITOR:

Ibáñez e Hijo

EDICION:

ALTURA:

21.5 apaisado

PÁGINAS / HOJAS:

1 h (fotografía)

Ficha obtenida en el propio portal GARBOSA.

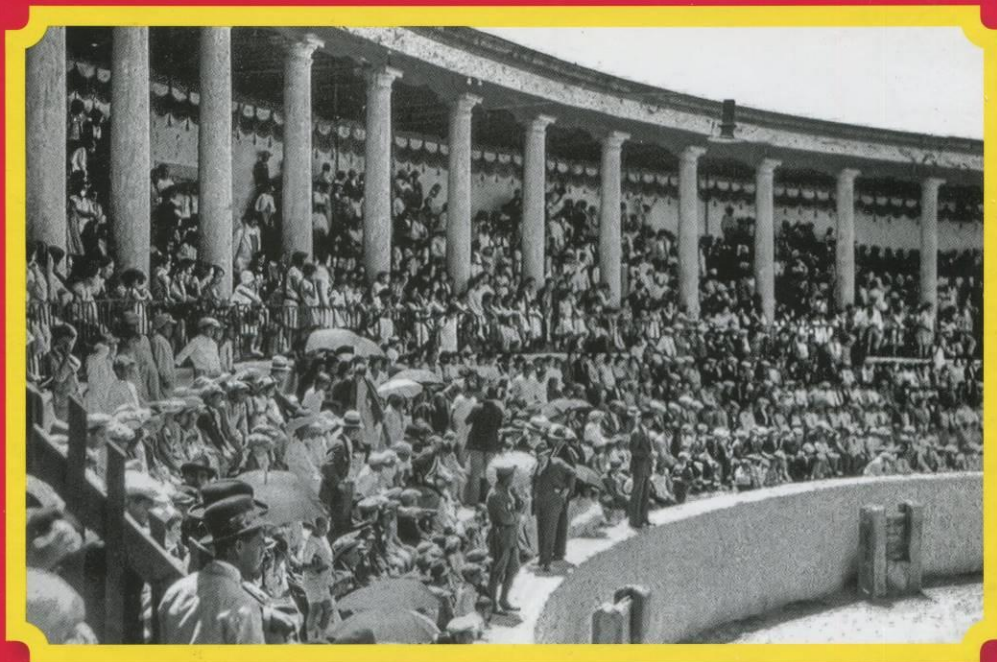


Imagen autografiada por Rodolfo Gaona a don Eleuterio Martínez, primer bibliófilo mexicano en publicar en siete tomos la bibliografía taurina.
Archivo fotográfico del CC3M

Luis Uriel Soto Pérez, Marco Antonio Ramírez Villalón y Salvador García Bolio: **El toreo en Morelia. Hechos y circunstancias.** Morelia, Michoacán de Ocampo. Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías, 2014. 224 p. Ils., maps., p. 95. Carteles resguardados en el CC3M.

El toreo en Morelia

Hechos y circunstancias



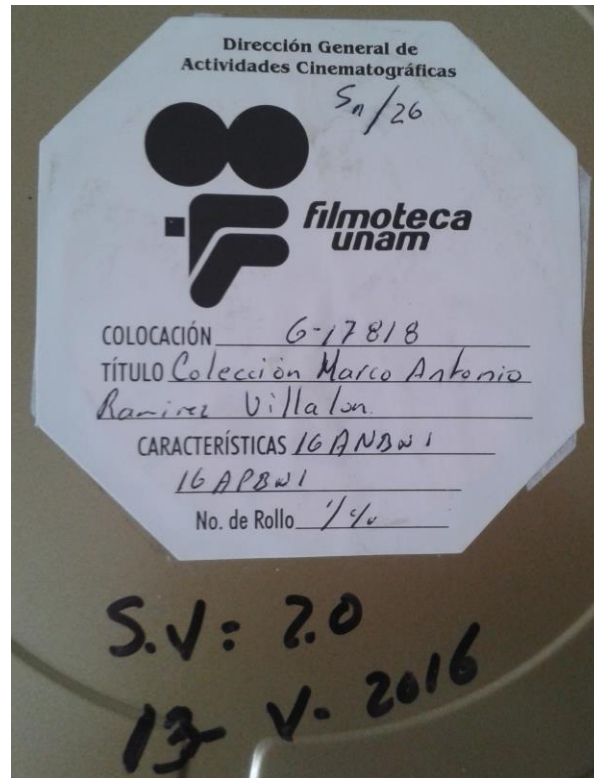
Luis Uriel Soto Pérez
Marco Antonio Ramírez Villalón
Salvador García Bolio



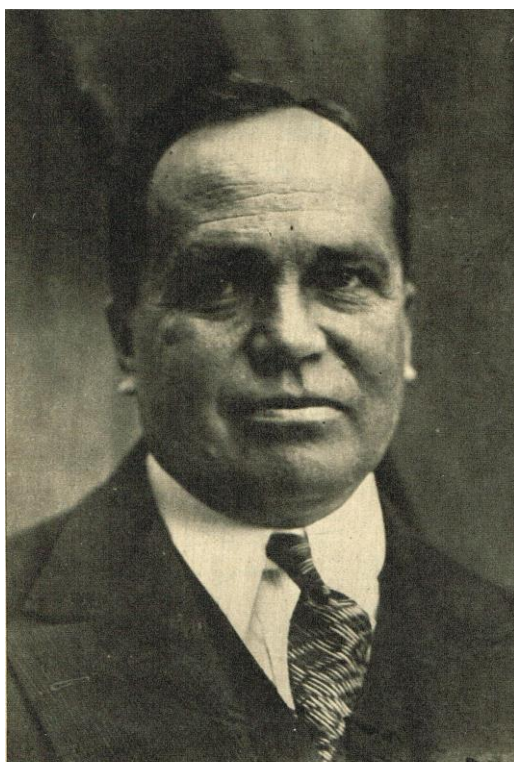
Centro Cultural y de Convenciones Tres Marías

El propio libro, del que se han recogido diversas imágenes, presenta en su portada una interesante vista panorámica de la antigua plaza de toros en Morelia, Michoacán. (Ca. 1930).

MATERIAL CINEMATográfico



Soportes cinematográficos, pertenecientes a la Col. del Dr. Marco Antonio Ramírez, que fueron donados a la Dirección de Actividades Cinematográficas de la U.N.A.M. el año 2016, en rica colección cercana a los 300 rollos en formatos que van de 35 a 16 mm y cuyas fechas extremas van de 1913 a 1975 aproximadamente. Su conservación y preservación están garantizadas.



El Fundador: Don Antonio Llaguno



El Continuator: Don José Antonio Llaguno

El comienzo y desarrollo de la conservación de imágenes cinematográficas que reunieran registros sobre la participación del ganado de *San Mateo*, se concretó gracias a la decisión de su propietario, el Sr. D. Antonio Llaguno González. Al morir este, dicha labor la continuó su hijo, D. José Antonio Llaguno García. Estos materiales, llegaron a Morelia y hoy se encuentran en "Filmoteca de la U.N.A.M."

RAREZAS



TÍTULO:
TORNEOS, MASCARADAS Y FIESTAS REALES EN LA
NUEVA ESPAÑA. SELECCION Y PROLOGO DE DON
MANUEL ROMERO DE TERREROS, MARQUES DE SAN
FRANCISCO.

AUTOR:

AÑO:
1918

LUGAR:
Ciudad de México

PAIS:
MEX

EDITOR:
Cultura, Tomo IX. Núm. 4

EDICION: ALTURA:
 17.5

PÁGINAS / HOJAS:
82 p., incl. ptda. + 1 h., índ.

ISBN:

ID:
11375

CC3M:
6713

[GARBOSA].



TÍTULO:
AHORA PONCIANO DANZA PARA PIANO POR FELIX ROCHA. DEDICADA AL PRIMER ESPADA MEXICANO PONCIANO DIAZ. LIT. 5 DE MAYO 13.

AUTOR:
ROCHA (FELIX)

AÑO: **1887** LUGAR: **Ciudad de México**

PAIS:
MEX

EDITOR:

EDICION: ALTURA:

PÁGINAS / HOJAS:
2 h.: 1 de ptda y en la otra partitura.

ISBN:

ID: **12881** CC3M: **MAYORES**

[GARBOSA].



La Orquesta, 3ª época, del 11 de enero de 1868. T. II, Nº 58. Impreso resguardado en el CC3M.

TÍTULO:
LA ORQUESTA. Nº 58. LA ORQUESTA. Tº 1º. LA RAZA DE ATENCO DA GRACIAS AL C. PRESIDENTE POR LA ABOLICION DE LAS CORRIDAS DE TOROS.

AUTOR:

AÑO:
 s. a.

LUGAR:
 s. l.

PAIS:

EDITOR:
 sin

EDICION:

ALTURA:
 21.6

PÁGINAS / HOJAS:
 1 h.

ISBN:
 sin

ID:
 14910

CC3M:
 3691.001



[GARBOSA].

PERSONAJES



**JOSÉ JUSTO GÓMEZ DE LA CORTINA
CONDE DE LA CORTINA.**



**CARLOS CUESTA BAQUERO EN
COMPAÑÍA DEL DIESTRO IGNACIO
SÁNCHEZ MEJÍAS**



ARMANDO DE MARÍA y CAMPOS



**ELEUTERIO MARTÍNEZ, EN SU
BIBLIOTECA.**



CELERINO VELÁZQUEZ



ÁNGEL ISUNZA



LUIS R. ARGÜELLES



JOSÉ LORENZO ZAKANY ALMADA



**INTEGRANTES DEL GRUPO
BIBLIÓFILOS TAURINOS DE
MÉXICO. MÉXICO, 1987.**



**INTERIOR DE LA BIBLIOTECA
“SALVADOR GARCÍA BOLIO”,
MISMA QUE FORMA PARTE
DEL CENTRO CULTURAL Y DE
CONVENCIONES “TRES
MARIÁS”. MORELIA,
MICHOACÁN.**



**INTERIOR DE LA BIBLIOTECA
“CARRIQUIRI”. MADRID,
ESPAÑA.**

Λ
EN
MÉXICO,
CIUDAD
EN EL DÍA 6
DE ENERO
DEL AÑO DE GRACIA
DOS MILÉSIMO
VIGÉSIMO.



☞ LAVS † DEO ☞

